UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

ANALES

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

TOMO LXXXVI No. 341 MARZO 1957

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Tomo LXXXVI No. 341

ANALES

ORGANO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

COMISION DIRECTIVA:

Francisco José Salgado

Gustavo Gabela R. Galo René Pérez

BIBLIOTHECA ÆQUATORIANA
IPS
COTOCOLLAO

QUITO Editorial Universitaria 1957

MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO:

Rector	Dr. Alfredo Pérez Guerrero.
Vicerrector	Dr. César Aníbal Espinosa.
Decano de Jurisprudencia	Dr. Juan Isaac Lovato.
Decano de Ciencias Médicas	Dr. Miguel Aráuz J.
Decano de Ciencias Físicas	Ing. Luis Homero de la Torre
Decano de Agronomía	Ing. Gerardo Naranjo Meneses.
Decano de Filosofía	Dr. Luis Verdesoto Salgado.
Decano de Ciencias Económicas ..	Dr. Manuel Agustín Aguirre.
Decano de Ciencias Químicas	Dr. Alfredo Gómez A.
Decano de Odontología	Dr. Hernán Dávalos Avilés.
Representante de la Asamblea Universitaria	Ing. Jorge Casares L.
Representante del Ministerio de Educación	Ing. J. Rubén Orellana.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
OMNIUM POTENTIORES SCIENTIAE
FUNDADA EN 1651
QUITO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Por Jurisprudencia	Señor Camilo Mena.
Por Ciencias Médicas	Señor Fabián Vásconez.
Por Ciencias Físicas y Matemáticas	Señor Víctor H. Olalla.
Por Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	Señor Oscar Aguilar.
Por Agornomía y Medicina Veterinaria	Señor Mario Cárdenas Cruz.
Por Ciencias Económicas	Señor Germánico Espinosa.
Por Ciencias Químicas y Naturales	Señor Nelson Yépez.
Por Odontología	Señor Raúl Vallejo.

CONTENIDO:

	Páginas
ALFREDO PEREZ GUERRERO.—La Universidad y la Patria ..	5
MANUEL AGUSTIN AGUIRRE.—Discurso de Orden en el Día de la Universidad	49

HUMANIDADES

JULIO C. VILLACRESES G.— La Frase Castellana	71
GERARDO ALZAMORA.— Síntesis Histórica de la Música Ecuatoriana	99
DIOGENES PAREDES.— Panorama de las Artes Plásticas Ecuatorianas	119
DEMETRIO AGUILERA MALTA.— La Cisura en el Cristal (Capítulo de Novela)	137
ABELARDO MONCAYO.— La Primera Ausencia (Poema) ..	145

CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

DARIO GUEVARA.— Las Mingas en el Ecuador	153
LUIS CASASOLA.— La Problemática de la Sociología de la Educación	311
GUSTAVO ADOLFO OTERO.—La Deserción Escolar y el Problema de la Educación Democrática en Latino América	337

CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

OSWALDO HERNANDEZ.— Futuro Industrial en el Ecuador .	357
JOSE E. MUÑOZ.— La Primera Expedición Científica Española del Siglo XVIII	365

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CRONICA UNIVERSITARIA

SECRETARIA DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA.— Resoluciones de la Primera Conferencia de las Facultades de Ciencias Químicas 387
Visita de los Rectores de las Universidades de Puerto Rico y de Chile 401
Departamento de Relaciones Culturales 402
El Instituto de Educación Física y su labor 403
Homenaje al ilustre Profesor y sabio Geólogo doctor Augusto Nicolás Martínez.— Discurso del Teniente Coronel Jorge A. Ribadeneira Ch. 409
Informe como se realizó la investigación de la prueba mental "CANADA" 413

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ALFREDO PEREZ GUERRERO

LA UNIVERSIDAD Y LA PATRIA

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

LA UNIVERSIDAD Y LA PATRIA

Una Patria es una tarea de los días que pasan y de los días que vienen. Tarea confiada a todos: al obrero y al artista; al sabio y al político; el economista y al comerciante; al niño, al joven, al adulto y al anciano; a la mujer y al hombre. La conciencia de la unidad de esa tarea, el amor a la obra que será su resultado, el sentido de que el fracaso o el éxito depende de todos: del humilde y del grande, del inteligente y del ignorante, del pobre y del rico, eso es la Patria.

Conciencia de unidad vital y espiritual; fe en que el esfuerzo de cada uno es grande y sagrado, porque ha de modelar una forma perenne e indestructible; visión de cumbres hacia las cuales ascienden nuestros senderos: eso es la Patria.

No es Patria el trabajo del esclavo o del siervo que levanta pirámides que desafían a los siglos; no es Patria, el caudillo y la espada o el látigo dispuestos para acallar toda voz y todo pensamiento. No son la Patria las grandes carreteras, los inmensos edificios, los inventos prodigiosos de la industria, el frenesí de la riqueza material, la estridencia de los combates y de los triunfos guerreros para sojuzgar pueblos y conquistar territorios. No. La Patria es el más íntimo latido del corazón y el más luminoso destello del espíritu, cuando ese latido y ese destello son de todos los hombres que forman un pueblo en un recinto geográfico; cuando esos hombres saben que son tales y no solamen-

FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

te instrumentos o seres inferiores a los cuales se les arroja el pan del sustento; cuando están enriquecidos por ese tesoro de Libertad que con nada puede cambiarse, porque es esencia de humanidad sin la cual el hombre deja de serlo y renuncia a su prerrogativa más alta.

La Patria se construye todos los días, a partir de algún cimiento perdido en la penumbra o en la noche del pasado; desde alguna simiente hundida en lo profundo que no sabemos quien la sembró ni por qué milagro fué henchida por las savias de la tierra y por las savias de la luz, para echar raíces como manos afanosas que extraen esencias de la obscuridad profunda, para subirlas hacia afuera, hacia la gloria del viento y del sol, y transformarlas en tronco y en ramas, en la alquimia verde de las hojas innumerables y en el aroma y dulzura de las flores y los frutos.

Así, allá en algún rincón de Grecia o de Roma, o de Egipto o de China, o de México o de Centro América, en cualquier sitio de este mundo movible, un grupo de hombres, de repente, sin saber cómo, asistieron al milagroso nacimiento de un pensamiento nuevo, de otro modo de hacer las cosas distinto del pasado, de un anhelo y una angustia indefinibles, de un nuevo ardor en el corazón y en las venas. Era una Patria que había nacido, era una nueva forma entre las formas inagotables que adopta el Espíritu; era un nuevo astro que iluminó las sombras del alma y las sombras del mundo, para traducir siquiera en una faceta el misterio infinito del universo, de la vida y del alma. Esa revelación, esa esperanza, fué allá, hacen más de dos mil años, la flor de inmortal belleza de la Hélade, o el sistema administrativo, jurídico y político de Roma, o la estrella de Belén de Judea que aún alumbra los cielos del mundo, como un consuelo, en la desolación y el odio agazapados en todos los caminos de hoy. Fueron las culturas y religiones de Egipto, y de China, y de nuestra América, que levantaron la arcilla material y áspera del hombre y le enfrentaron a la Esfinge, para obtener de ella alguna respuesta para saber intuír el por qué y el para qué del peregrinar humano.

Una Patria es su pasado que vive y vibra en el presente como estímulo y como ejemplo; es también ese presente

de hoy que se nutre de las fuerzas y de las esencias del pasado, para dirigirse hacia un mañana mejor que el ayer y el hoy, un mañana en cuyo horizonte hay nuevas auroras, nuevas esperanzas y cumbres más altas. Por eso, toda Patria es un devenir, una vivencia, un hacer que deshace y deja atrás la impedimenta que retardaría su marcha y su lucha contra lo desconocido del mañana. Porque, aunque el pasado es inspiración y estímulo, no puede ser copiado ni repetido, ni puede conservarse indefidamente: todo pasado es irreversible y es menester que lo sea, puesto que, en caso contrario, se detendría la vida y desaparecería entre las ruinas de una civilización lo que es su espíritu y su fuerza: el impulso hacia adelante, el sentido de aventura que es consubstancial a la historia del hombre y al afán creador sin el cual todo se disgrega y se dispersa en ceniza y polvo de recuerdos.

El señor Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, tuvo la iniciativa, digna de encomio, de preparar un ciclo de conferencias, con la denominación de "El Pensamiento de la Patria". Ocuparon la cátedra universitaria eminentes ecuatorianos y dijeron su palabra emocionada o sabia, sobre diversos aspectos importantes que conciernen a nuestro jueblo. Benjamín Carrión, Angel Rojas, Oscar Efrén Reyes, Humberto García Ortiz, Enrique Gilbert, Gerardo Alzamora, Pío Jaramillo Alvarado, Juan Isaac Lovato, fueron intérpretes de la Literatura, el Ensayo, la Economía, La Sociología, la Poesía, el Derecho y la Historia. Escuchamos hondos y meditados análisis de lo que llamamos problemas nacionales; conocimos de nuestros dolores y miseria, y también de nuestros esfuerzos y nuestros éxitos. Se evocaron las figuras egregias de Espejo y de Montalvo, de García Moreno y de Alfaro, forjadores de la política, de la cultura y de la libertad de nuestro pueblo. Ellos y tantos otros fueron en su tiempo el presente vivo y actuante de la Patria; lucharon por ella, la modelaron y cincelaron con esfuerzo y sacrificio. Severos, apasionados, sus almas de acero flexible y duro, mantuvieron su puesto de combate y cumplieron su tarea. Son el pasado grande de la Patria. Se esforzaron, cada uno desde su sitio, en interpretar el anhelo y la esperanza de los millones de hombres que habitan en-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1826
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

tre las cumbres de nuestras montañas o en las planicies fecundas de nuestras costas. No sabemos cuándo nació ese anhelo y esperanza, ni cuando lograron crear lazos profundos e irrompibles entre los hombres que habitan este pequeño territorio. Las simientes fueron regadas y fecundadas a través de los varios siglos de nuestra historia. Quizá fue traída por los hombres que ascendieron desde el mar a la meseta de Quito; quizá fué abonada por la sangre de caranquis, puruhaes y huancavilcas, en la prehistoria de la lucha contra los emperadores del Tahuantinsuyo. Seguramente, el genio místico y poderoso del España trajo a estas tierras de América con su idioma, la esencia de su espíritu y la llama que había de fundir en amor y en dolor virtudes aborígenes con virtudes hispanas, en esa gestación silenciosa de varios siglos que fué la Colonia.

De todas maneras esta tierra y estos hombres nuestros son una Patria, es decir, una tarea, un ideal, un espíritu creador que tiene su meta y su cumbre en el porvenir. Somos una Patria, porque el pasado está vivo en nuestras mentes y en nuestros corazones; porque el presente es un andar y no un detenerse; y porque pasado y presente nos empujan en su torrente hacia un porvenir mejor. Somos una Patria porque poseemos lazos que nos juntan, dolores que son comunes, y una gran fe en la dignidad, en la libertad, en la justicia. No somos rebaño de siervos humillados y vencidos; no estamos dispuestos a vender nuestra primogenitura de hombres libres por ninguna riqueza; no pueden vencernos ningún desengaño, ningún fracaso, ninguna tiranía. El alma ecuatoriana se yergue más fuerte, más altiva, más luminosa, luego de los episodios sombríos de nuestras desventuras. Por eso, somos una Patria, una gran Patria en un territorio y pequeño y desgarrado. Y por eso está bien poner de relieve el pensamiento, el espíritu, el corazón de la Patria.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO
ÁREA HISTÓRICA
SISTEMA DE BIBLIOTECA CENTRAL

El tema de esta conferencia es "La Universidad y la Patria". Excusadme, si me he detenido mucho tiempo en una especie de prólogo sobre mi concepto y mi sentimiento de la Patria en general y de la nuestra en particular. Realmente mis palabras no fueron solamente una introducción a un

tema, sino el tema mismo, el denominador común de este ciclo de conferencias y el denominador común de nuestras aspiraciones, nuestros esfuerzos y nuestros anhelos. La Patria está en la inspiración del poeta que intuye en su canto el oculto sentido de las cosas; en la investigación del sabio en su laboratorio silencioso; en el sudor del labriego que hunde su arado en la tierra dura; en la plegaria del místico que sube a las alturas; en la sonrisa de la mujer y en la risa del niño; y está también y sobre todo, en la enseñanza del maestro.

Tema vasto y profundo el de analizar la función de la Universidad en el pensamiento y en la cultura de la Patria. La tesis impone la necesidad de un estudio del pasado y del presente de la Universidad ecuatoriana, a fin de medir y apreciar sus virtudes y su acción de ayer y de hoy, y a fin de anticipar lo que la Universidad seguirá siendo en el mañana. El pasado y el presente contienen en si la promesa y la esperanza del futuro; y aunque éste es siempre incierto y contingente, porque el pensar y el actuar del hombre ha sido y será una aventura, no obstante cada generación traza con sus ideales y sus sentimientos el camino del futuro. Tenemos derecho de afirmar que la Universidad ecuatoriana seguirá cumpliendo en el mañana su misión de forjadora de la cultura y de la ciencia y, sobre todo, de creadora de la Patria.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Por todo esto, es menester retroceder al pasado y estimar sus enseñanzas y es menester también contemplar con severidad y con imparcialidad el presente en que vivimos, la etapa a que hemos llegado, los problemas que nos corresponde a nosotros plantear y resolver. Permitidme breves apuntes sobre la Universidad que más conozco y que más amo, por haber recibido sus lecciones, y por haber tenido la suerte de volver a ella como profesor. Esos apuntes nos dirán por sí mismos cuán hondamente unida se ha encontrado la Universidad de Quito con todos los avatares y transformaciones de nuestra nacionalidad.

No me será posible, dada la limitación de tiempo asignada a esta conferencia, estudiar la historia de las otras Universidades ecuatorianas. Todas ellas fueron creadas en tiempo de la República; y desde su nacimiento, su acción

y su pensamiento han sido los mismos de la Universidad de Quito. Todas ellas obran bajo el signo de la libertad, del patriotismo, del amor a la verdad; y todas están empeñadas en aportar su esfuerzo para defender los valores esenciales de la nacionalidad. Mi estudio del pasado habrá, pues, de circunscribirse a la Universidad Central. Se me excusará que haya de repetir pensamientos y datos ya expuestos por mí en otros discursos y artículos. No puede ser de otro modo.

Quito tiene una gran tradición de cultura. A raíz de su fundación, junto con los santuarios en que los primeros pobladores elevarían sus plegarias, se crearon escuelas para educar a los indios y descendientes de conquistadores. La más importante fué la de San Andrés, a cargo de los franciscanos "para que en ella sean recogidos y adoctrinados los naturales y los demás pobres mestizos, huérfanos y de cualquiera generación que sean, y aprendan el arte de la gramática, canto llano y de órgano y a leer y escribir, y las oraciones de nuestra santa fe", según decía el expediente de su fundación. Esta escuela fué más tarde colegio y amplió sus estudios a la enseñanza de las artes útiles. Fué la cuna de la pintura y la artesanía quiteña, en la cual centenares de indios y mestizos crearon, con su talento y sus dotes de extraordinaria habilidad artística, lo que más adelante había de llamarse la Escuela Quiteña, que hizo el Quito Colonial, con la maravilla de sus templos, cuadros y esculturas.

Los estudios superiores, por ese entonces, estuvieron a cargo de religiosos en sus seminarios, y se limitaban a la Filosofía, Teología, Casuística y Derecho Canónico. Hay que destacar tres instituciones de esta índole que son algo como las raíces de la Universidad Central; son ellas el Seminario de San Luis y las Universidades de San Gregorio Magno y Santo Tomás de Aquino, en orden cronológico. El Seminario se estableció oficialmente en 1594, gracias al dinamismo y sabiduría del cuarto Obispo de Quito, Monseñor Luis López Solís. Concedía grados de Bachiller, Licenciado, Maestro y Doctor, y funcionaba en el mismo sitio que hoy ocupa la Universidad Central.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Más tarde, en 1622, y por autorización del Rey Felipe IV, los jesuítas fundan la Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno, en la cual predominaba el espíritu aristocrático y de casta. Esa Universidad adquirió la primera imprenta, y fué decayendo en su prestigio, a partir de 1677, año de la expulsión de los jesuítas, hasta refundirse en la Universidad de Santo Tomás de Aquino, dirigida por los religiosos dominicos, y que funcionaba desde 1681, con aprobación del Papa Inocencio XI. En esta Universidad se dictaban las cátedras de Retórica, lengua quichua, dos de artes, una de las Sagradas Escrituras, una de Medicina, tres de leyes, tres de Teología y tres de Gramática. González Suárez se expresa así de esta Universidad: "Honra que nadie puede discutir a los dominicos es el haber sido ellos quienes dieron impulso a los estudios, con la fundación de las cátedras de Cánones y de Jurisprudencia Civil, que hasta entonces no se habían establecido en la Capital de la Colonia. A ellos se debe la primera idea de establecer la enseñanza de la Medicina, y ellos fueron los primeros en reconocer cuan necesaria era la fundación de la cátedra de Matemáticas en los Colegios".

Funcionaron, pues, en Quito, durante aproximadamente un siglo, dos Universidades: la una dirigida por los jesuítas y la otra por los dominicos. La emulación y disputa entre unos y otros fué un estímulo para que cada Institución procurara superar a la otra; pero, a la vez, produjo graves disputas y rivalidades, en tal forma que hubo de intervenir el Rey de España y el Consejo de Indias. La Cédula Real de 9 de julio de 1769, declara extinguida la Universidad de San Gregorio y se crea la Junta de Aplicaciones de Temporalidades, encargada de organizar una Universidad Oficial. Esa Junta acuerda el 23 de agosto de 1776, el traslado de la Universidad de Santo Tomás, con todas sus rentas y posesiones, al Seminario de San Luis, y el Rey aprueba esa decisión el 4 de abril de 1786, mediante Real orden, en la cual se dispone que la dirección y gobierno de la Universidad se formalicen, por lo que se observa en las capitales de México y Lima, según lo dispuesto en el Título Veinte y dos, libro primero de las Leyes de Indias, alternando el Rectorado a elección del claustro entre eclesiásticos y seculares, para que, de este modo, sea la Universidad verdaderamente pública y acudan con libertad los que se apliquen

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
AULA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACION INTEGRAL

a Estudios sin preferencia de Escuelas ni sistemas, pues sólo debe haber la del mérito y aprovechamiento, a cuyo fin se formarán los estatutos correspondientes, con reconocimiento de los que regían en las dos Universidades de Santo Tomás y San Gregorio, para reformarlos o aumentarlos, como se considere más conveniente. Se ordena que sirva para el destino de la Universidad, el mismo edificio de la de Santo Tomás o el de San Luis, según fuera más acomodada su situación, debiendo denominarse del Santo Doctor, en memoria de la que estuvo a cargo de la religión de Santo Domingo, a cuyos individuos, y especialmente a sus prelados, se les concederán las sanciones y privilegios correspondientes como primitivos fundadores.

"Que se incorporen y reunan las Cátedras de ambas Universidades, dejándolas, por ahora, en las facultades para que se fundaren, hasta tanto que se dé providencia sobre el arreglo general de Estudios, y todas se den después que hayan vacado por oposición en el más benemérito, sufragando con sus votos los Catedráticos, y además los Graduados en aquélla a que perteneciere la vacante, con privilegio perpetuo de Catedrático para el voto en el Principal Prelado de la Orden de Santo Domingo, aunque no obtenga Cátedra ni Grado".

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Las cátedras que se dictaban en la Universidad fueron las siguientes, según el Plan de 1791: Gramática y Retórica Latina y Castellana, Filosofía y Geometría, Algebra y Doctrina Cristiana, Historia Eclesiástica y Civil, Teología y Cánones, Jurisprudencia Española e Indiana, Derecho Romano, Derecho Público, Economía Política y Medicina. Solemnes y pintorescas son las ceremonias prestadas por los Estatutos para apertura de cursos, grados y otros actos universitarios importantes. Cada grado de Bachiller, Licenciado o Doctor tenía su ceremonia especial. Así, para el grado de Doctor, dicen los Reglamentos Universitarios, lo siguiente:

"Para el Grado de Doctor, habiéndolo postulado ante el Rector con las justificaciones correspondientes y señalándose día para el paseo y grado, irán todos los graduados con sus insignias, Bedeles y Masas, y con la música correspondiénte a sacar al Candidato o pretendiente, el cual co-

mo solo es Licenciado, llevará puesta Museta, pero no borla y luego sacarán al Rector y harán paseo por las calles que éste hubiere ordenado, y les dejarán en la misma conformidad en sus casas. Y se declara que el Doctorado podrá llevar el vestido de la calidad y color que quisiera, conforme a su estado y delante cuatro lacayos y dos pajes con la librea. Que al reverso de las Armas Reales, que han de ir en el Estandarte, podrá poner las suyas, pintadas en tafetán a su costa. Y que podrá también poner a la puerta de su casa en dicho día, el escudo de sus armas sobre un tapiz".

"El día del Grado, después de repetido el paseo, en la misma conformidad, irán a la Iglesia Mayor, donde estará armado el teatro con la mayor magnificencia de tapices y alfombras, teniendo en lo alto las Armas Reales, y a sus lados las de la Universidad y el Doctorado, y una mesa delante de las sillas, en que estarán en fuentes de plata, las insignias doctorales y los guantes o propinas que se han de dar. Y habiéndose sentado, el Rector, Doctores y Maestros, por su orden, estando el Doctorado en pié delante de la mesa, irán los Bedeles a dejar al Padrino a la Cátedra que ha de estar en frente, y luego volverán a acompañar al Doctorado. Y el Padrino que se habrá señalado, después de hacer un breve exordio en Castellano, sobre la dignidad del Grado, suficiencia que supone y requiere prerrogativas que por derecho se le conceden, propondrán en latín con la mayor elegancia una cuestión sin fundar ni decidir para que lo resuelva y funde el Doctorado, quien brevemente empezará a ejecutarlo, hasta que el Rector le toque la campanilla. Y entonces irán a la Cátedra por el Padrino y lo llevarán a la mesa del Graduado, a quien el Padrino pondrá delante del Rector, para que pida el Grado en Latín; y haciéndole otra insinuación semejante por lo que tenga por conveniente el Maestre Escuela, se hincará de rodillas el Graduado ante el Rector, quien la tomará el juramento, conforme al formulario que se pondrá en estas Constituciones, teniendo las manos sobre un misal, y acabado el juramento, se pondrá de rodillas ante el Maestre Escuela, el cual le dará el Grado. Y luego se hincará de rodillas ante el Padrino, que ya estará sentado a la izquierda del Rector y le dará las insignias doctorales, en esta forma: Primero, el ósculo en la mejilla. Luego, le pondrá el ani-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

llo. Luego, le ceñirá la espada dorada. Y luego, le calzará las espuelas doradas. Y al darle cada insignia, alternará la música. Y si fuere Doctor en Teología, no se han de dar insignias de espada y espuelas".

"Acabado el Grado, llevará el Padrino al Graduado a abrazar al Rector y al Canciller, y luego, se sentará junto al Padrino y se repartirán los guantes y propina, irán a dejar al Rector, después al Graduado y volverán a la Universidad a disolver a la Junta. Y se advierte que sólo en el Grado de Doctor ha de haber libreas y estandarte con armas del Graduado y no se admite a éste refresco ni banquete con que se exitan competencias".

Y en cada uno de los actos y ceremonias había que decir complicadas y selectas frases latinas.

Funcionaba también en Quito, a partir del año 1596, la Universidad de San Fulgencio, a cargo de los religiosos agustinos, en la cual se enseñaba artes, Teología y Derecho Canónico. Esta Universidad llegó a perder prestigio, a tal punto que González Suárez afirma que el recibir un Grado en ella, llegó a ser vergonzoso.

Tal es, en breve síntesis, el panorama universitario en la Colonia. La Universidad correspondió al medio social, político y económico de esa época. Hay prevalencia de los estudios teológicos y de derecho canónico; no era la Universidad del pueblo sino la Universidad de personas acomodadas y de especial condición social. Los estudios y las dignidades académicas se desarrollan con estilo de rito y de fórmula. Uno que otro mestizo, uno que otro elemento del pueblo auténtico logra ingresar a los claustros, así, Eugenio de Santa Cruz y Espejo. Algo se incuba y germina sin embargo en los claustros obscuros de la Universidad Colonial. A través de los mares viene la palabra de los enciclopedistas franceses y sus obras prohibidas y condenadas son leídas con avidez. La rebeldía levanta las frentes humilladas y una luz de esperanza enciende las miradas de los precursores de la libertad.

La Universidad de Santo Tomás de Aquino continúa sus labores y enseñanzas hasta principios del siglo XIX,

FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

siglo de la Independencia del Ecuador y de América. El 27 de junio de 1822, el Claustro Universitario acuerda que, habiéndose mudado el Gobierno Regio en Republicano, no debían señalarse ya los títulos con los sellos anteriores y que para la formación de nuevos sellos, borrar las armas que se hallan en las puertas de las salas de esta Ilustre Universidad y colocar las que corresponden a la República, quedaba encargado y se le comisionaba para el objeto al señor Vicerrector. Igualmente, acordaron que careciendo la Universidad de fondos conque puedan ser dotadas sus cátedras, "se pase un oficio al señor Intendente (el general Antonio José de Sucre), sugiriéndole arbitrios para que aplique las rentas que se anuncian en el oficio que queda en copia archivado en la Secretaría, para su constancia".

El Congreso de Cundinamarca, en 1826, dispone que habrá Universidades Centrales en las Capitales de los Departamentos de Cundinamarca, Venezuela y Ecuador, y establece las asignaturas y escuelas de que constarán, a saber: Literatura, Filosofía, Jurisprudencia, Ciencias Eclesiásticas y Medicina. Medicina debía estudiarse en siete años. Se establecieran requisitos de examen para ingreso, o la presentación del Título de Bachiller en Filosofía. Así sigue creciendo la Universidad en la época de la República. La escuela de Medicina se transforma en Facultad, el 26 de octubre de 1827. Se organiza una Academia de Derecho Práctico, donde se practica oratoria forense y se analizan problemas jurídicos.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El 13 de mayo de 1830 se reunen en el claustro universitario, un grupo de notables y deciden que el Departamento del Sur —Ecuador— forme una nación independiente, y agregan que "lejos de agraviar al Libertador, agradecían solemnemente sus eminentes servicios en pro de la libertad y prosperidad de los pueblos".

Rocafuerte ordena que se estudie Derecho Internacional, como cátedra principal; se crea el escudo universitario, con su leyenda "omnium potentior est sapiencia"; se dispone que las cátedras se provean por oposición.

El Decreto de 26 de febrero de 1836, en su capítulo segundo, organiza la Universidad y dispone que habrá Jun-

tas Generales y Junta de Gobierno y administración para supervigilar la enseñanza. El Rector debía tomar posesión de su cargo, en forma solemne, en la Capilla de la Universidad y jurar sobre los Evangelios, observar la Constitución y cumplir con sus deberes de tal. Se conferían los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor, de acuerdo con los respectivos planes de estudios. Las cátedras debían proveerse por riguroso concurso, y era muy estricto el sistema de asistencia a clases y el número de éstas. Fue un Decreto importante que justifica y demuestra las grandes dotes de Rocafuerte y su irrestricto apoyo a la educación pública en un país que tanto necesitaba elevar el nivel intelectual de sus hombres.

El 26 de noviembre de 1847, se expide el Decreto Legislativo que organiza la Facultad Médica, con el propósito de facilitar el progreso de la Medicina. Tal Facultad debía estar compuesta por todos los médicos, cirujanos y farmacéuticos residentes en el País. Su objeto es el de mejorar asiduamente la conservación de la salud pública, y sus obligaciones son las siguientes: primero, promover como sección de la Universidad el progreso de todos los ramos pertenecientes a la Medicina, a la Química, Botánica e Historia Natural; segundo, publicar por la imprenta, con la frecuencia posible, métodos higiénicos y los tratamientos convenientes para evitar o remediar las enfermedades endémicas o epidémicas; tercero, representar al Gobierno las causas que dañan la salud, indicando los medios de prevenirlas; cuarto, velar sobre el mejor arreglo de los establecimientos de vacuna, y cuidar de la conservación del fluído en su mejor estado; resolver las consultas médico legales, que exijan las autoridades, y dar los certificados que se le pidan. La Facultad tenía un trbiunal encargado de otorgar títulos profesionales y de impedir el ejercicio ilícito de la profesión. La Faculta Médica, así organizada, tuvo destacada y eficiente labor durante muchos años. Es de notar la trascendencia nacional de la misma y la función social que le fué confiada para defender la salud de los habitantes del Ecuador.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En 1857, es nombrado Rector el doctor Gabriel García Moreno. Su voluntad férrea de constructor impuso discipli-

na en Plantel; enriqueció la Biblioteca y mejoró el edificio; fundó las cátedras de Química y Ciencias Exactas.

Por ese tiempo y desde mucho antes era normal la libertad de estudios, con desastrosas consecuencias, como se desprende del siguiente informe del Vicerrector doctor Miguel Egas. Dice así: "A lo dicho en el informe que emitió este Rectorado, en el año anterior, sobre los funestos efectos de la libertad de estudios, basta añadir, por ahora, que ni aún el legislador que hubiere tenido el designio de echar por tierra nuestra naciente educación literaria hubiere escogido un medio más eficaz y tan apropiado como esta ley, para haber realizado sus deseos en tan poco tiempo; puesto que a consecuencia de ella hemos observado desiertas las aulas, protegido el ocio, malogrados ciertos talentos, relajada la moral de los alumnos y autorizada la vagancia; ni los catedráticos han podido conducir a la juventud por el sendero del deber, porque la ley al no exigir a los cursantes la asistenica a las aulas, ni el certificado de buena conducta, ha ensanchado el campo de la disipación donde las ciencias han encontrado su sepulcro".

González Suárez, sobre el mismo asunto, dice: "Regía en aquel tiempo la Ley que se llamaba de la Libertad de Estudios, la más absurda y la más corrupta de cuantas disposiciones haya podido escogitar la autoridad civil; nada era obligatorio para el estudiante, ni siquiera el certificado de asistencia para un día de clase. Podía estudiar lo que quisiera, como quisiera y cuando quisiera. Yo, merced a la discreción de mi madre, no hice uso de semejante libertad y me sujeté a seguir los cursos, con la más rendida obediencia a mis profesores".

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En 1863, se dicta la Ley Orgánica de Instrucción Pública, la misma que contiene innovaciones importantes. Se establece el Consejo General de Instrucción Pública, compuesta por el Ministro del Ramo, el Arzobispo de Quito, el Rector de la Universidad, dos miembros de la Academia Nacional creada en 1861, y dos Decanos de las Facultades Universitarias, que en ese entonces eran cinco: de Filosofía y Literatura, de Ciencias de Jurisprudencia, de Medicina y Farmacia y de Teología. El Consejo dictaba el Reglamento General de estudios, autorizaba la creación de Colegios,

nombraba a los profesores y empleados universitarios, fijaba sus sueldos y, en general, ejercía la supervigilancia y control de la enseñanza en todos sus grados. Las cátedras debían proveerse por concurso, mediante estrictas pruebas. Los grados universitarios eran los de Bachiller en Filosofía, de Licenciado y de Doctor. El de Bachiller era básico para obtener los otros. Exigencia importante y digna de estudio, pues aun actualmente hay la opinión de que el Bachillerato debe ser conferido por las Universidades y no por los Colegios de Segunda Enseñanza. Esta ley fija las bases de la autonomía universitaria y da preminencia a la Universidad en la Organización del Consejo General de Instrucción Pública. Podría decirse, en tal sentido, que la función de la Universidad fué mucho extensa de la que es ahora, pues, mediante el Consejo, se unificaba la dirección de la enseñanza pública total del país. El Presidente García Moreno, objetó la ley y aun amenazó con presentar su renuncia; pero, en definitiva, la Ley fué promulgada.

En 1869, luego de que Gabriel García Moreno clausura la Universidad, la Convención de ese mismo año la transforma en Escuela Politécnica, para formar "profesores de tecnología, ingenieros, arquitectos, maquinistas, mineros y profesores de ciencias". En cuanto a los demás grados académicos, se dispone que pueden ser obtenidos en cualquier Colegio Nacional, los que pueden establecer cátedra de enseñanza superior.

FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

De esta manera, un hombre universitario destruye transitoriamente la Universidad de Quito, alta entidad de cultura ya dos veces centenaria, de la cual habían salido los hombres más representativos de la Patria, y en la cual se formó la cultura literaria y artística de Quito. El Decreto de clausura, dice: "La Universidad de esta Capital, no solamente ha hecho deplorar los funestos defectos de una enseñanza imperfecta, sino que ha llegado a ser un foco de perversión de las más sanas doctrinas". Las sanas doctrinas para los tiranos, son aquellos que enseñan obediencia y humillación, y las perversas doctrinas, aquellas que propugnan la libertad, la rebeldía frente a la opresión, el progreso que renueva las instituciones y la política de un pueblo. Nada más odioso que el pensamiento libre para un régimen de opresión.

Pero, junto a la fase obscura y tiránica, tuvo García Moreno el mérito de los grandes constructores, y un gran afán por el cultivo de aquellas ciencias positivas, cuyo estudio ninguna relación tenía con la política. Su Escuela Politécnica, fué un modelo de institución científica por su organización y por el profesorado que se le asignó. Allí enseñaron su ciencia, sabios como Wolf, Sodiro, Menten. Al primero se deben las obras de geografía y geología y el Atlas del Ecuador; el segundo fué un trabajador infatigable en ciencias naturales, especialmente botánica; Menten, fué destacado astrónomo y profesor de geodesia y matemáticas. Fué tan fecunda y valiosa la obra de la Politécnica, que es como la cuna e iniciación de la ciencia positiva ecuatoriana. Muchos aspectos organizativos y docentes de esa Escuela pueden servir de lección y ejemplo para las actividades de nuestras facultades de Ciencias Matemáticas y Naturales. Después de la muerte de García Moreno, en 1875, la Escuela Politécnica decayó en importancia y desapareció con la renuncia y ausencia de sus principales profesores, miembros de la Compañía de Jesús.

Los cursos que dictaba la Escuela Politécnica, eran los siguientes: astronomía, matemáticas, física, química, ciencias naturales, ingeniería, arquitectura, construcción de máquinas, topografía, mecánica, agrimensura, técnica de química, ingeniería de minas y agricultura. Un plan de estudios así, aun ahora, constituye una necesidad imperiosa de cumplirse en el Ecuador.

En 1873, el mismo Presidente García Moreno, organizó la Facultad de Ciencias Médicas y puso todo empeño en su progreso y eficiencia.

El Congreso de 1875, restableció la Universidad y la Asamblea Constituyente de 1878, dictó una nueva Ley de Instrucción Pública, según la cual la Universidad había de constar de las Facultades de Filosofía y Literatura, Ciencias, Jurisprudencia, Medicina y Farmacia. Las cátedras se conferían en propiedad, previo examen y concurso. En esa época ejercen las cátedras ciudadanos cuyos nombres nos son familiares por su prestigio y por su valor cívico: Carlos Casares, Elías Lasso, Juan de Dios Campuzano, Julio Enríquez, Luis Felipe Borja, José María Cárdenas, Rafael Ro-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

dríguez Maldonado, Carlos R. Tobar, Manuel María Herrera, José María Troya, etc., todos altos valores de la literatura, de la jurisprudencia, de la medicina. Todos ellos firmantes de la nota de renuncia dirigida a Veintimilla, cuando él pretendió humillar a la Universidad, calificando de interinos a sus profesores, a pesar de que habían obtenido sus cátedras en propiedad.

El año 1880, gobernaba la República el General Ignacio de Veintemilla y el Congreso de ese año, dictó una ley dañosa para la Universidad. Las rentas fijadas fueron catorce mil cuatrocientos pesos anuales; el Rector y el Vicerrector debían ser nombrados por el Ejecutivo. Veintemilla dirigió un oficio a la Universidad comunicando el nombramiento de Rector en la persona del doctor Ascencio Gándara y declarando que los profesores podían continuar en calidad de interinos. Profesores y estudiantes demostraron su rebeldía ante tal resolución; los primeros rechazaron la designación de interinos. Vale la pena transcribir unos párrafos de la nota dirigida al Presidente por casi la totalidad de los estudiantes. Dicen así:

"En efecto, señor, no podía imaginarse golpe más funesto para la ilustración y el porvenir de la Patria que las disposiciones a que aludimos. Ellas, a más de ser eminentemente antisociales, atacan de una manera directa una de los más sagrados derechos como es el de la propiedad, sin el cual no hay ni puede haber estímulo para el trabajo y el adelanto de los pueblos. Decimos que aquellas disposiciones se oponen a la ilustración y porvenir de la Patria, porque si el Decreto de la Asamblea Constituyente de 11 de mayo de 1878, autorizaba para que alcanzasen la propiedad de las cátedras, aquellos que en gloriosa oposición, manifestasen ser más idóneos para desempeñar este difícil cargo, debemos convenir que quienes en la actualidad la poseen, son indudablemente los más dignos de ellas. Sí, pues, se les priva de tan bien adquirido derecho será para confiar ese importante magisterio a otros que sean capaces de reemplazarles, o a personas que carezcan de las luces indispensables para guiar a la juventud. Lo primero no puede tener efecto; pues, creemos que, en nuestra pundonorosa Patria, no habrá un solo hombre de ciencia que quiera adquirir un derecho, fundado para sus actuales po-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

seedores en el más legítimo título; si lo segundo, se perderá la juventud, porque si no se educa en la verdad y en la moral, será más tarde una porción ambiciosa, que, buscando sólo la satisfacción de sus desenfrenados apetitos, hundirá a la República en un mar de degradación y de ignominia".

"No, Excmo. señor: si os habéis puesto a la cabeza de la Nación; si queréis de ella respeto y obediencia para llevarla por la senda que la conduzca a su anhelado fin, sea el Poder un guardián de la ilustración y la justicia; así, la sumisión será una garantía para la autoridad, y la autonomía una garantía para los súbditos".

Estudiantes y profesores fueron víctimas de persecusión, ostracismo, torturas y prisiones de parte del Dictador Veintemilla.

En 1885, luego de su caída, se funda la Revista "ANALES", que tanto prestigio dió a la Universidad dentro y fuera del país.

La Ley Reformatoria en 1890, da atribución a los profesores de cada Facultad para elegir su representación ante la Junta Administrativa de la Universidad, y dispone la creación de las Escuelas de Estadística y de Finanzas, primer antecedente legal de la Facultad de Ciencias Económicas. Las labores universitarias, sus programas y planes de estudios, sus actos culturales continúan variando, extendiéndose, modificándose, pese a la penuria que tradicionalmente ha afectado a la Universidad. El presupuesto universitario en 1891 es de treinta y nueve mil novecientos cuatro sucres. En 1895, el Gobierno pide en préstamo a la Universidad, todo el dinero ahorrado por ella, para adquirir una casa para su establecimiento; pese a la negativa de la Universidad, ella es compelida para entregar diez y seis mil sucres, guardados con honradez y celo para objeto tan importante.

Adviene el Régimen Liberal con el triunfo de Alfaro en los campos de batalla, y la Universidad emprende un nuevo rumbo en sus enseñanzas y doctrinas. Las enseñanzas teológicas y de lenguas clásicas quedan arrumbadas; el

Rector es elegido por el Congreso; el Vicerrector, en Junta de Profesores; éstos optaban las cátedras por oposición y las recibían en propiedad.

En 1897, se adscriben a la Universidad Central, que debía continuar llamándose de Santo Tomás de Aquino, el Observatorio Astronómico, el Jardín Botánico y la Escuela de Agronomía. En lo demás, y en lo fundamental, la organización es la misma ya conocida.

Y pasan los años. Llega el 25 de abril de 1907, en que los universitarios salen a las calles a protestar por un atentado contra la libertad de sufragio y ofrendan su sangre generosa en defensa de un principio. El origen del incidente fué un contrato firmado ad referendum, por el Gobierno con el Conde Charnacé, en virtud del cual, éste se comprometía a construír un ferrocarril de Ambato a un punto navegable del Amazonas; y otro, desde Bahía de Caráquez a Babahoyo. Se le pagaba con treinta mil hectáreas de terrenos baldíos, por cada kilómetro de construcción. Ante la protesta del País, el Presidente dispuso que el contrato no fuera presentado al Congreso. A raíz de este acontecimiento, los universitarios dirigidos por Belisario Quevedo, una de las glorias más altas y más puras de la Patria, fundaron clubes electorales y realizaron una manfiestación pública el 25 de abril. Los hechos se produjeron en la siguiente forma, según narración del señor Jaime Espinosa, en un estudio publicado en "ANALES" de la Universidad:

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

"En la mañana del 25 de abril, el Presidente del Club Universitario, se acercó a la Intendencia de Policía, a solicitar el permiso para la proyectada reunión. El subintendente, por ausencia del Intendente, ofreció al señor Belisario Quevedo todas las garantías solicitadas".

"Con este permiso, los Clubes dieron comienzo a sus sesiones. A las doce, una división de Policía armada, ocupó la Plaza de la Independencia. A las doce y cuarto, el Club del Sagrario, con cerca de quinientos socios y presidido por los estudiantes Gabriel Araujo y Belisario Quevedo, penetró en la Plaza de la Independeicia lanzando vivas al pueblo del Ecuador. Sucesivamente fueron entrando el Club de San Blas y luego el de San Sebastián. A la una de

la tarde, se organizó el desfile, sin esperar al Club de San Roque, que por motivos inesperados no pudo reunirse hasta esa hora. Al darse comienzo el desfile, un militar se abalanzó sobre el Pabellón que llevaba el estudiante Nieto, el cual repelió el ataque por la fuerza. Ese militar era un extranjero llamado Esminger y era Jefe de la Artillería "Bolívar".

"Con esto, dióse comienzo al alboroto y al tumulto. Sonó un tiro y luego, una detonación formidable conmovió los aires de la Capital. Inmediatamente una turba de garroteros atacó a los jóvenes y al pueblo; juntamente con los garroteros, una compañía de tropa de línea, invadió la plaza y empezó a depejarla a viva fuerza. Apenas había pasado el eco de las primeras descargas, salieron a la calle numerosos individuos del Batallón "Carchi", comandados por su jefe Tomás Reinoso, y fueron los que mayores atropellos cometieron. Instante por instante iba creciendo la exitación pública y los manifestantes eran perseguidos por la tropa en todas direcciones. Y sin entrar en más pormenores, sólo diremos que aquel día fueron sacrificados, los jóvenes Luis Salvador Martínez, Ramón Lasso y Pedro José Zurita, y heridos de gravedad, el estudiante Víctor Espíndola Guerra, Amable Suárez y otros más, estudiantes y pertenecientes al pueblo".

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En la Junta de profesores, reunida al día siguiente, el ilustre maestro y ciudadano doctor Carlos Casares, pronunció estas palabras:

"No hay para qué decir, el objeto de esta reunión. Yertos están y en el sepulcro, los cadáveres de los jóvenes victimados ayer: amargo llanto corre por las mejillas de sus deudos, todos sollozan, todos gimen. ¿En dónde están los estudiantes? ¿Por qué no acuden al amoroso reclamo que les invita a apurar el néctar de la ciencia? ¿Por qué, como antes, no resuenan graciosas sus francas risotadas? Hénos aquí, maestros y discípulos: pastores sin ovejas; yo siento ese frío, esa amargura que produce la ausencia de los seres más queridos. Yo quisiera morir.....

"En cierto modo, los profesores somos los directamente responsables de los hechos acaecidos ayer en esta ciudad,

puesto que, habiendo inculcado en el corazón de los jóvenes estudiantes, los principios de la verdadera democracia y el amor a la Patria, al pretender ejercitar el más sagrado de los derechos consignados en nuestra Constitución —el de sufragio— los jóvenes no han hecho otra cosa que poner en práctica, como han puesto, con altivez y lealtad, las lecciones que recibieran en las aulas universitarias.

"El alevoso atentado cometido contra la juventud es-diosa, es un baldón arrojado al profesorado ecuatoriano y un insulto grosero a la cultura del país; a los profesores no nos queda otro recurso que protestar con la mayor energía contra tan inaudito atropello que atónita ha presenciado la Capital de la República y el Ecuador todo. Como constancia de nuestra protesta, debemos renunciar irrevocablemente las cátedras que regentamos y separarnos de hecho del Magisterio, cuya continuación nos sería oprobiosa".

El Rector, las autoridades, los profesores y empleados, en demostración de protesta, renunciaron irrevocablemente sus cargos, y la Universidad fué clausurada.

En 1910, ante el peligro de una Guerra Internacional, la Junta General de Profesores de la Universidad, ofreció su apoyo incondicional y moral para cualquier emergencia. Los universitarios formaron un Batallón, cuyo Jefe fué el Coronel Luis Alberto Jaramillo; Federico González Suárez, en solemne ceremonia, bendijo la Bandera de ese Batallón.

En 1912 son sacrificados en Quito Eloy Alfaro y sus Tenientes. En ese mismo año, se inician gestiones para reunir en Quito un Congreso Grancolombiano de Estudiantes. El temario aprobado en 1913, fue el siguiente:

1.—Acercamiento entre profesores y discípulos y antiguos alumnos; fundación de centros universitarios y casa de Estudiantes.

2.—Unificación de leyes, reglamentos y programas universitarios, como base para el cumplimiento de los tratados internacionales sobre correspondencia de títulos académicos.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

3.—El obrero de la Gran Colombia: elevación del nivel social, económico, político, científico y artístico del mismo; extensión universitaria.

4.—La ignorancia factor principal en el desarrollo y contagio de las enfermedades; asistencia y protección de la salud pública, y, en especial, de la niñez; dispensarios y divulgación de los principios científicos; educación sexual, influjo del estudiante de Medicina en este rol.

5.—Verdadero alcance de la fórmula: "La América Latina para los Latinoamericanos". Programa de ella.

a) Labor de la juventud para la consecución de la armonía internacional y para el arreglo pacífico de las diferencias limítrofes;

b) Influencia de los universitarios en sus respectivos gobiernos, para la acertada solución de los problemas que originará la próxima apertura del Canal de Panamá.

6.—El Arte en las Universidades, como elemento de la formación del espíritu nacional: rumbos que en los pueblos de la Gran Colombia debe seguir.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

7.—Autonomía de las Universidades y participación de los estudiantes en las Juntas Directivas de las mismas.

8.—Fundación de una Revista Internacional Universitaria, dedicada a la realización de las determinaciones del Congreso, y defensa de los intereses universitarios".

El Congreso no llegó a reunirse por dificultades económicas, pero creó lazos de unión y fraternidad entre los estudiantes de las Universidades de Quito, Guayaquil, Cuenca y Loja. Nació entonces la simiente de una Federación de Estudiantes Ecuatorianos, y se inició la organización del Centro Universitario de Quito.

En 1914 y 1915 se gestiona la reunión de una Asamblea de Universidades Ecuatorianas, para establecer vínculos entre ellas, estudiar sus problemas comunes y propender al adelanto de la enseñanza. Una ponencia consistía en le-

vantar el nivel intelectual del obrero y ahondar en el problema de la regeneración indígena. La Asamblea, así mismo, por razones económicas no llegó a realizarse.

En 1916 se aprueba la reconstrucción total del edificio y se aprueban los planos presentados por el señor Francisco Espinosa. El edificio fué terminado en 1920.

En 1918 se forma la Comisión organizadora de la Federación de Estudiantes y del Tercer Congreso de Estudiantes de los países colombianos. Presidió la Comisión de Estudiantes el señor José María Velasco Ibarra y la integraron los señores Eduardo Salazar Gómez, Alfonso Mosquera, Pablo Charpantier y Guillermo Pólit. En octubre del mismo año el Congreso estableció la iniciación de la representación estudiantil y por tanto de su responsabilidad en la organización y progreso del Plantel. Debía haber un representante por cada Facultad, con derecho a voz y voto en la Junta General de Profesores. El 5 de junio de 1919 quedó organizada la Federación de Estudiantes y su Supremo Consejo Federal; fué su primer Presidente el doctor Guillermo Pólit. La Federación de Estudiantes debería conmemorar esa fecha, como inicial de la Semana del Estudiante.

En 1920 y gracias a la iniciativa del Rector, doctor Carlos Tobar y Borgona, se creó una actividad universitaria de trascendental valor; la Extensión Universitaria. Se organizó mediante un Consejo, presidido por el Rector y formado por un profesor y un alumno de cada una de las Facultades y por el Presidente de la Federación de Estudiantes. Se dictan cursos libres dentro y fuera de la Universidad y se establece estrecha cooperación con el ejército; a pedido de éste, se estableció un curso breve de Estadística en la Facultad de Jurisprudencia, destinado a oficiales. El doctor Homero Viteri Lafronte, dictó un curso de Legislación Obrera en la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha, decana de las sociedades de trabajadores de Quito.

Epoca fué aquella de fecundas y brillantes actividades; hubo de parte de los profesores y estudiantes un fervoroso afán de creación y de progreso. La Universidad fué un centro de cultura que no podía compararse con otro alguno. En autoridades y ciudadanos había respeto, defe-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

rencia, consideraciones para el Plantel. Los actos de la Federación de Estudiantes revestían un acontecimiento social y cultural trascendental. Quito estaba pendiente del desarrollo de los Debates Cubertain sobre temas de Francia. La posesión de las nuevas directivas de la Federación de Estudiantes, constituían actos de inmensa importancia y relieve. Asistían el Presidente de la República, Ministros de Estado, personas representativas de lo Sociedad de Quito. El nuevo Presidente recibía la Banda Presidencial y pronunciaba su Mensaje y su Programa de Trabajo. Una velada estudiantil congregaba en el Teatro Sucre un público selecto y eran mantenedores de juegos florales personajes como José Rafael Bustamante y Manuel María Sánchez. Fué la época de Antonio Quevedo, Eduardo Salazar Gómez, Rodrigo Jácome, Gualberto Arcos, Luis Aníbal Sánchez, Gonzalo Escudero, Carlos Andrade Marín y muchos otros estudiantes que más tarde triunfarían en la profesión, en la política o en las letras.

El 19 de octubre de 1922 culmina el esfuerzo y la lucha estudiantil por una mayor representación en los organismos directivos de la Universidad. La obtienen con voz y voto en la Junta General de Profesores, en la Junta Administrativa y en las Juntas de Facultad, en la proporción de un tercio.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

A raíz de la revolución del 9 de julio de 1925, se dicta una nueva Ley de Enseñanza Superior. Se reconoce la autonomía de las Universidades en lo técnico y administrativo, y aparte de su misión docente, se reconoce que son creadoras de la conciencia nacional. Desde entonces, el organismo superior de la Universidad se denomina Consejo Universitario, organizado como hoy; pero con la particularidad muy acertada de que debe integrarlo el presidente del centro local de la Federación de Estudiantes. El Decreto suprimió la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, en forma gradual. Hubo y hay todavía el criterio de que en el País existen muchos abogados; criterio falso, porque aun hay es constante que es difícil obtener profesionales para la provisión de cargos judiciales en muchos lugares del País. Lo que es necesario, sí, es el establecer la obligación de los nuevos profesionales de prestar servicios por determinado tiempo en provincias o lugares que se indiquen mediante un re-

glamento razonado y justo. Por cierto, después de poco tiempo, se dejó sin efecto la supresión de la Facultad.

El 25 de abril de 1928 seorganiza formalmente la Facultad de Filosofía y Letras, mediante autorización del Presidente señor doctor Isidro Ayora.

En 1929 se restablecen los derechos y representaciones estudiantiles que fueron suprimidos en 1927, en razón de graves desórdenes promovidos por los estudiantes.

En noviembre de 1929 se produjo el incedio del edificio de la Universidad. Las pérdidas, especialmente en Gabinetes, laboratorios y museos, fueron inmensas y en parte irremplazables.

Llegamos así al año 1938 en que se dicta una nueva Ley de Educación Superior, que reconoce la autonomía universitaria en estos términos:

"Las Universidades y la Junta Universitaria de Loja, son autónomas, en lo concerniente a su funcionamiento técnico y administrativo de acuerdo con la presente ley".

Esta es la Ley que rige actualmente, luego de algunas reformas.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR POTENTIOR EST SAPIENTIA FUNDADA EN 1651 QUITO
AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En cuanto a funciones, las Universidades y Escuelas de Educación Superior, tienen las siguientes:

"Contribuír al progreso nacional mediante la ampliación de la cultura general; la democratización de la cultura universitaria; la colaboración con las entidades estatales y particulares, en el sentido y estudio de problemas económicos y sociales; la coordinación en la obra cultural de los organismos oficiales y particulares, con el objeto de orientar la conciencia nacional, con prescindencia de la política de los partidos. La formación de profesionales, capacitándoles para la vida individual y colectiva; la defensa profesional; la defensa biológica de la población, de la fauna y de la flora nacionales, mediante estudios sistematizados. La investigación científica, la explotación y el aprovecha-

miento de las riquezas naturales del país y la contribución a la investigación científica internacional".

Se prescribe que las Universidades permanezcan extrañas a las agitaciones políticas partidistas.

En cuanto a organización, se establecen cuatro Facultades para la Universidad de Quito; mas, posteriormente, se crean otras. En la actualidad, ellas son las de Jurisprudencia, Medicina, Química, Ciencias Exactas, Economía, Odontología, Ciencias Químicas y Naturales, y Agronomía y Veterinaria. Las autoridades universitarias son la Asamblea Universitaria, el Consejo Universitario, las Juntas y Consejos Directivos de cada Facultad, el Rector, Vicerrector y Decanos. Los profesores pueden ser honorarios, principales, agregados, libres y accidentales. Los principales y agregados se eligen mediante ternas formuladas por las Facultades.

Los Arts. 78 y 79 prescriben que las Universidades procurarán unificar sus Estatutos, planes de estudio y programas mínimos, y al efecto se dispone que anualmente, en el tiempo que se determine, se reunan obligatoriamente en Conferencias Universitarias los Rectores, Decanos y un estudiante por cada Universidad.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En 1941 hubo una Conferencia de esta índole. La segunda se realizó diez años después en la ciudad de Quito. Se presentaron ponencias de notorio interés por cada una de las Universidades y se anotaron conclusiones importantes sobre las finalidades y objetivos de las Conferencias Universitarias en lo futuro. Esas finalidades debían ser las siguientes:

Sugerir a las entidades representadas en la Conferencia, medidas y planes de coordinación de las actividades docentes, administrativas, técnicas y de investigación científica.

Propender a la creación y organización de instituciones de patrocinio y apoyo económico a las Universidades y Escuelas Superiores;

Adoptar todas las medidas tendientes al afianzamiento, defensa y aumento de los bienes y rentas destinadas a ellas;

Establecer relaciones culturales y de coordinación científica con instituciones de enseñanza superior, especialmente de América;

Propender a la armonía de la educación nacional en todos sus ciclos, y cooperar para este efecto con el Ministerio de Educación y con las demás entidades de derecho público; y,

Expedir los reglamentos necesarios para el cumplimiento de las finalidades indicadas anteriormente.

Otras conclusiones versaron sobre autonomía universitaria; vinculación entre el Colegio Secundario y la Universidad; establecimiento de ciclos de cultura general; investigación científica; funciones de los institutos de investigación agropecuaria; y, formación de un proyecto para una nueva Ley de Educación Superior, proyecto encomendado a los Rectores de las Universidades y Directores de los Institutos de Educación Superior.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Intervine como Decano de la Facultad de Jurisprudencia en la discusión y análisis de las ponencias presentadas a esa Conferencia de Universidades Ecuatorianas. Por ello puede dar fe de la altura de pensamiento, del espíritu de cooperación y armonía, y del anhelo de renovar los principios y sistemas que informan a la Universidad.

Deploro que el tiempo no permita apuntar siquiera los antecedentes que determinaron las conclusiones adoptadas cuya importancia es capital para el futuro de las Universidades. La próxima Conferencia debía reunirse en 1952 en la ciudad de Guayaquil, y a esa Conferencia debía llevarse un proyecto concreto para una nueva Ley de Enseñanza Superior. Ya la Universidad de Quito, lo elaboró y presentó en las sesiones de 1951; pero, dada la importancia del asunto, se prefirió dejar su estudio para más adelante. Es menester que el proyecto se apruebe en definitiva y que las conclusiones ya tomadas no queden escritas, sino que se traduzcan en rea-

lidad fecunda para beneficio de la Educación Superior y de las nuevas generaciones de jóvenes estudiantes.

●

Ejerzo la dirección de la Universidad en calidad de Rector, desde 1951. Se había iniciado ya durante el Rectorado de mi ilustre antecesor, doctor Julio Enrique Paredes, una profunda transformación, y me correspondió a mí afrontarla y continuar la ruta del progreso universitario. Permitidme que me refiera brevemente a la obra universitaria, a partir del año indicado.

Habría tanto que contar, tantos hechos que detallar, que serían precisas varias horas y quizá varios días para hacerlo. Las medidas del tiempo son siempre relativas, pues que son determinadas por la acción y por la vida, y cuando ocurren pocos acontecimientos, el tiempo es como un remanso sin oleajes, es como si se detuvieran los días y se confundieran unos con otros, de tal manera que su identidad y semejanza, dan la impresión de inmovilidad y estancamiento. Pero, si la acción y la vida son torrente que cruza por diversas riberas y paisajes, entonces las horas y los días tienen mayor sentido que los años; el tiempo parece ganar en extensión y en profundidad, y los pueblos, las instituciones o los hombres, se enorgullecen o sufren por muchas fechas, que son como hitos o etapas de su camino. Los siglos del medioevo, los más de trescientos años de nuestra Colonia, pueden referirse en menos tiempo que la eclosión de llamas y epopeyas de la Revolución Francesa o de la Independencia de América. Así mismo, no es mucho lo que podemos contar de nuestra Universidad de Santo Tomás de Aquino; y es bastante lo que podemos decir de ella cuando adquiere su autonomía, o cuando, como ahora, está en pleno progreso y en plena tranformación.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Fue menester, ante todo, poner celo para que no se menoscabara lo que es esencia y cimiento de la Universidad: su autonomía docente, administrativa y técnica; y fue menester, igualmente, conseguir siquiera en parte los medios para que, algún día, exista la autonomía económica.

En las sesiones del Congreso de 1952, se presentó un Proyecto de Ley, que menoscababa gravemente esa autonomía y que equiparaba a las Universidades con las Escuelas Superiores, creadas por el Ejecutivo. Las posibilidades para que el proyecto fuera aceptado y se convirtiera en Ley, eran abrumadoras. Los autores habían obtenido, con anticipación a la discusión, el asenso firmado de la mayoría de la Cámara del Senado; y el Senador por la Educación Pública, jamás había desempeñado funciones de legislador ni tenía las dotes y capacidades necesarias que dan la experiencia política y oratoria. Fué una ruda lucha, y fueron días de zozobra y de inquietud para el que os habla. Por fortuna contó con el talento y el fervor de un eminente maestro universitario, el señor doctor Benjamín Carrión. En segunda discusión, el proyecto fué rechazado. Fué un triunfo indiscutible para la causa universitaria, pues salvó su libertad y sus derechos.

Ese triunfo hizo posible continuar una tenaz y firme lucha por mejorar la situación económica de nuestro Plantel y de las demás Universidades mediante leyes que garantizan sus asignaciones y crearan otras.

De esta manera, ha sido posible la vida y el relativo progreso material de las Universidades, progreso que se ha concretado en lo que respecta a la Universidad Central, en las siguientes realizaciones iniciadas y cumplidas en estos años:

Edificio de la Facultad de Jurisprudencia, Instituto de Anatomía, Estadio Universitario, obra ésta a la que habrá de dedicarse, más o menos, un millón de sucres, para su terminación. En concepto de personas entendidas es uno de los mejores estadios de América del Sur, bien que su costo es extraordinariamente pequeño.

Instituto de Ensayo de Materiales y Física, al concluirse.

Pabellón para la Facultad de Ciencias Económicas, cuya construcción debidamente financiada, ha comenzado ya.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO AREA HISTÓRICA RESGUARDO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Muebles, para las diversas dependencias universitarias, inclusive maquinaria e implementos para la Imprenta y butacas para el auditorium.

Las realizaciones que preceden, hacen cuatro años, eran solamente un anhelo y una esperanza de todos nosotros. No parecían posibles por la escasez de medios económicos. Pero la Universidad requería de esas obras; había que hacerlas imperativamente, para crear el hogar y la base de la Universidad Moderna, y las hemos hecho más que con el dinero, con nuestra voluntad y con nuestra fe.

Tenemos proyectados los edificios de la Facultad de Ciencias Médicas que funcionarán en los terrenos del Hospital Eugenio Espejo, el de Ciencias Naturales y los pabellones de Residencia Estudiantil. Pero nuestras posibilidades económicas están ya agotadas por los compromisos anteriores, y no nos será posible seguir adelante en el programa de obras, si de parte del Estado no contamos con un substancioso aporte económico. Sea esta la oportunidad para rendir mis agradecimientos al actual señor Ministro de Educación Pública, doctor Arroyo Delgado, y a los señores Senadores y Diputados que visitaron Ciudad Universitaria y que expresaron su aplauso por la obra realizada y su compromiso para apoyar económicamente a la construcción de los pabellones de Residencia Estudiantil.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL

Esas construcciones podrían servir para alojar a quinientos o seiscientos funcionarios y empleados de la próxima Conferencia Interamericana, que se reunirá en Quito en 1959, y luego constituirían un hogar para los estudiantes. Hay que apuntar el dato de que de tres mil universitarios, más de mil setecientos son de provincias. La Universidad de Quito, es Universidad Nacional y debiera contar con el apoyo de las Municipalidades y Consejos Provinciales, para las construcciones proyectadas.

No puedo pasar por alto la cooperación económica y técnica de varias entidades de Estados Unidos de América, para la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Esa ayuda ha sido eficiente y determinará un inmenso progreso para Facultad tan importante.

Actualmente estamos planeando un programa de cooperación para la Facultad de Ciencias Médicas, la cual posiblemente contará desde el año próximo con un aporte anual de cincuenta mil dólares, a cargo del Punto Cuarto. Igualmente, las maquinarias e implementos para el Instituto de Ensayo de Materiales y Estática, serán provistos mediante ayuda de la Organización de las Naciones Unidas. En nombre de la Universidad, doy mis gracias por ese apoyo, que transformará en aspectos técnicos fundamentales las actividades de tres Facultades.

Mucho más podría decirse de nuestras actividades y esfuerzos en estos años. Podría hablaros de la creación del Instituto de Educación Física, a cargo de uno de los maestros que son como un símbolo de las más ascendradas virtudes universitarias, doctor César Aníbal Espinosa, digno Vicerrector de esta Universidad. O del Departamento de Relaciones Culturales, para intercambio y nexo entre la Universidad y otras entidades de cultura del Ecuador y del mundo. O de los Cursos de Cultura General, para balancear los inconvenientes de la excesiva especialización. O de los Cursos de Verano que se dictan en esta Facultad y en la de Ciencias Económicas. O de la Extensión Universitaria para el pueblo de Quito, dirigida por el señor Vicerrector y por la Federación de Estudiantes. O de los cambios fundamentales en sistemas, planes de estudio y disciplina. Pero temo fatigaros y estos temas rebasarían del límite de la conferencia y abarcarían libros. La verdad es que todas esas manifestaciones no son sino la forma y la expresión de una poderosa voluntad, un poderoso pensamiento y un ardiente entusiasmo creadores que son el espíritu de la Universidad Ecuatoriana. Porque lo que digo de la Universidad Central, ha de aplicarse igualmente a las demás Universidades del País. Cada una de ellas sabe que tiene su tarea irrenunciable en la construcción de la Patria.

Nosotros los profesores y casi todos los actuales alumnos, podemos comparar el ambiente y los medios en los cuales se desenvolvían las actividades universitarias hacen cuatro años. Seis Facultades con dos mil quinientos alumnos y todas las dependencias administrativas funcionaban en la Casona, tan llena de recuerdos y de glorias, pero tan estrecha e inadecuada. Los profesores no encontraban lo-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

cal en qué dictar sus cátedras y era menester hacer un turno para ganarlas. "Lucha de clases", llamaba a estas dificultades un distinguido profesor de la Facultad de Jurisprudencia. Actualmente tienen su asiento en Ciudad Universitaria, las Facultades de Jurisprudencia, Economía, Ingeniería, las dependencias administrativas del Rectorado, Secretaría, Tesorería, Biblioteca, Almacén, Departamento de Construcciones, Intervención y Estadística. Parecía que el Edificio Central quedaría vacío y que podría, a lo menos, en parte, ser entregado a la Municipalidad de Quito que insistentemente lo reclama. La verdad es otra: no existe un solo local desocupado en ese edificio. Los señores Decanos y otras autoridades reclaman con insistencia y con ardor que se les dé un cuarto más, un salón más, para necesidades perentorias. Actualmente cumplen sus actividades allí las Facultades de Medicina, Agronomía, Odontología, Ciencias, Químicas, Escuela de Bellas Artes, Extensión Universitaria, Consultorio Jurídico, Consultorio Médico, Museo de Ciencias Naturales y Antropología, Instituto de Criminología, Editorial, etc., etc. Esto demuestra con cuánta urgencia había que realizar construcciones en Ciudad Universitaria. Y demuestra, también, que queda mucho por hacer para que el hogar universitario corresponda a las necesidades de esta hora y al prestigio de nuestra Institución.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El problema no es solamente de construcciones, sino, además, de laboratorios, equipos y muebles. Hay que equipar, especialmente a las Facultades Técnicas. No es posible ya, en estos tiempos, que la enseñanza sea teórica y que los alumnos que egresan de la Universidad carezcan de la experiencia adquirida mediante una enseñanza cumplida con laboratorios suficientes. Algo ha podido realizarse; pero precisa una gran cantidad de fondos, para que esas Facultades dispongan siquiera de la indispensable para una enseñanza moderna. La Universidad tiene que cumplir una función de servicio para el País. Está obligada a realizar el inventario o recuento de sus posibilidades y riquezas. Tiene que plantear y resolver los problemas económicos para la mejor explotación y utilización de esas riquezas, de manera de preparar un futuro de prosperidad y de progreso. Tiene también que cumplir su misión de investigación científica, hasta ahora tan reducida, porque ha carecido de medios adecuados. De la Universidad han de partir las grandes ini-

ciativas de regeneración nacional en todos los órdenes: en el jurídico, en el científico, en el de defensa de la salud y de la vida de los habitantes. Y, para hacerlo con cabalidad, no basta el entusiasmo y la voluntad, sino que es menester, además, disponer de medios económicos para equipos y laboratorios y para procurar a sus profesores una remuneración que les permita mayor dedicación a sus labores. Las remuneraciones que se pagan son irrisorias. No podemos tener profesores de tiempo completo en asignaturas en que son indispensables. No podemos exigir investigación científica ni mayores horarios de clases, porque no podemos condenar al profesor a la miseria y al hambre. Hay profesores que perciben seiscientos y menos de seiscientos sucres mensuales, o sea menos de la renta de un albañil. Tenemos un gran número de profesores agregados con novecientos sucres, no porque sean agregados realmente, sino porque no hay fondos para pagar los mil cuatrocientos sucres que gana un profesor principal. Todo lo que hemos podido hacer, es disminuir a dos años el tiempo para que se paguen mínimas bonificaciones. Los profesores universitarios que preparan a la generación de jóvenes que tendrá en sus manos los destinos de la Patria y que representan la intelectualidad y la cultura ecuatoriana, son en verdad los funcionarios más mal remunerados; y si cumplen con su deber, lo hacen porque saben que ese deber es noble y fecundo, ya que de ellos depende el mañana. En sus enseñanzas están las simientes que más tarde serán frutos de ciencia, de democracia y de libertad para las mayorías nacionales.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Duros y complejos problemas ha sido menester afrontar con serenidad, con valor y con decisión en estos años. Ya os expresé cómo en las sesiones del Congreso de 1952, hubo que defender esa autonomía ante un proyecto que la menoscabada y que, además, humillaba a las Universidades ecuatorianas. Luego, posteriormente, periódicamente, casi todos los meses, fué menester estar alerta y velar, ya no solamente por el progreso de la Universidad o por el incremento de sus recursos y su bienes, o porque ella cumpliera su función de decencia y de cultura, o porque hubiera disciplina y orden en el desempeño de sus funcionarios, o porque se invirtieran debidamente sus bienes, o porque se subsanaran los problemas de cada una de las Facul-

tades; hubo que estar alerta por todo eso, y especialmente por salvar la vida misma de la Universidad, amenazada en varias ocasiones. Fue preciso elegir en algunas veces entre el peligro de clausura de la Universidad y su dignidad. Y siempre que estuvo en juego el honor de la Universidad, tenía que prevalecer ese honor sobre cualesquier consideración, sobre cualquier utilidad, sobre su existencia misma.

Los buenos hados que protegen a nuestra Institución, el no haber perdido jamás la serenidad y la cordura, el haber demostrado el valor eterno que la Universidad representa, la opinión nacional mayoritaria que ha estado en todo momento con nosotros, los grandes diarios de Quito y Guayaquil, que han hecho suya nuestra causa; todo ello ha permitido salvar la dignidad y la autonomía de la Universidad. Su destino está indisolublemente ligado con el destino de la Patria, y nada ni nadie podrá torcer esa misión y ese destino.

La Universidad ha tenido en estos años un escudo para su defensa en una mano y un puñado de semillas en la otra . Ha podido vencer y ha podido, a la vez, sembrar.

Los estudiantes universitarios han cumplido una intensa labor en defensa y beneficios de sus propios intereses y han colaborado, además, para el mayor prestigio de la Universidad. En todos los momentos de peligro para la autonomía y la libertad de la Universidad, la voz ardiente y la acción decidida de los estudiantes, fueron un elemento de valor imponderable. Me precio de haber destruído el prejuicio de que los intereses de los alumnos son divergentes de los de las autoridades universitarias. He procurado demostrar a los estudiantes que la Universidad es una unidad de espíritu y de acción, al servicio de la ciencia y al servicio de la Patria, y que ellos y las autoridades y profesores no podemos tener ideales ni propósitos opuestos. Unos y otros tenemos que velar por nuestra independencia y por nuestra autonomía; unos y otros tenemos que poner nuestra acción y si es menester nuestro sacrificio para el progreso de la docencia universitaria, de la investigación científica, del análisis sereno, profundo, de los problemas nacionales; unos y otros tenemos que mantener una disciplina consciente, basada en el deber y en la res-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ponsabilidad, y no en la coacción o en la arbitrariedad. Unos y otros debemos defender la vida de la Institución en sus momentos de peligro y no subordinar los altos y permanentes intereses de la Universidad a propósitos circunstanciales o a intereses secundarios o partidistas. Los estudiantes de centro o de izquierda o de derecha han obtenido igual trato. Su ideología, cualquiera que fuere, tiene que ser respetada por profesores y autoridades. Solamente les exigimos que, en cuanto estudiantes, cumplan con sus deberes de tales y mantengan la cordialidad y el compañerismos de quienes están empeñados en una misma tarea de cultura y pensamiento. Con este concepto y esta convicción, he pedido pariódicamente a los dirigentes estudiantes, que expresaran sus inquietudes y problemas; que plantearan sus deseos para el mejoramiento docente; que discutiéramos con franqueza y con claridad lo que creen que debe hacerse para continuar en la obra de creación de la Universidad nueva.

He hablado de los riesgos que ha corrido la autonomía universitaria. No quiero recordar los atentados que se produjeron. Pero sí debo declarar solemnemente que la autonomía es cimiento y cúspide de toda obra universitaria, y que las Universidedas Ecuatorianas tienen edad y experiencia bastante para guíarse por sí mismas. Bien sé que la autonomía puede adolecer de inconvenientes; bien sé que puede haber errores en el ejercicio de la misma. Pero es indudable también que sin autonomía la Universidad sería una dependencia burocrática estéril, humillada e incapaz de todo progreso. Autonomía es libertad y la ciencia y el espíritu, no pueden vivir ni crecer sin libertad. A ello obedece que haya presentado a consideración del H. Congreso Nacional, un proyecto de ley de autonomía universitaria. Ojalá que la comprensión y el patriotismo de los señores Legisladores dicten esa ley. No se trata de una conquista nueva, porque la autonomía de Universidades, está consagrada en precepto constitucional, y ese precepto tiene que ser respetado por todos los poderes del Estado; sino de que se desenvuelvan las consecuencias de la norma constitucional. El proyecto, es el siguiente:

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSIDERANDO:

Que el artículo 172 de la Constitución Política establece en forma plena la autonomía de las Universidades;

Que es menester dictar normas que garanticen tal autonomía, especialmente en lo que respecta a organización, administración y docencia,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.—Los Estatutos y Reglamentos, así como sus reformas y las demás Resoluciones que expida el Consejo Universitario, surtirán pleno efecto sin que se requiera la intervención o aprobación de otra autoridad u organismo extraños a la Universidad.

ARTICULO SEGUNDO.—Es atribución privativa del Consejo Universitario clausurar o reorganizar Facultades, Escuelas o Institutos, y suspender las actividades de tales organismos o de la Universidad misma. Ninguna autoridad de la Función Ejecutiva tendrá derecho para disponer tales medidas ni para clausurar o reorganizar ninguna Universidad.

AREA HISTORICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ARTICULO TERCERO.—Las Universidades administrarán y dispondrán libremente de sus rentas y bienes muebles e inmuebles, sin mas limitaciones que las prescritas en sus Estatutos y sin perjuicio de lo dispuesto en las disposiciones legales que asignen impuestos y fondos para fines específicos, pues tales impuestos y fondos se emplearán obligatoriamente en tales fines.

Lo dispuesto en el inciso precedente no menoscaba en nada las funciones de la Contraloría General de la Nación, para vigilar la recta inversión de los fondos de las Universidades y para tomar las medidas prescritas por la Ley Orgánica de Hacienda.

La Contraloría no tendrá derecho de fiscalizar los fondos de las Universidades privadas que no provinieren de impuestos o asignaciones fiscales.

ARTICULO CUARTO.—El Banco Central, depositario de los fondos fiscales, transferirá automáticamente, cada mes, sin necesidad de orden del Ejecutivo, la doceava parte de la asignación señalada para cada una de las Universidades en el Presupuesto Nacional. El incumplimiento de esta disposición, hará personal y pecuniariamente responsables a las autoridades competentes del Banco.

ARTICULO QUINTO.—Las Universidades gozarán de las mismas franquicias y privilegios del Fisco para la importación de materiales, laboratorios y equipos destinados a sus construcciones y a sus funciones docentes, administrativas y técnicas. El retardo o negativa no justificados para la concesión de los respectivos permisos de importación y provisión de divisas extranjeras harán personalmente responsables a los funcionarios de quienes proviniera la negativa o retardo.

Las Universidades, asimismo, gozarán de franquicia postal y telagráfica.

ARTICULO SEXTO.—Los locales o recintos donde funcionan las Universidades son inviolables. No podrán penetrar en ellos agentes de la fuerza pública, sin previo conocimiento o petición escrita del Rector de la Univerisdad, u orden, asimismo escrita, de autoridad competente, en casos de delito.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN GENERAL

Los funcionarios públicos que dictaren órdenes en contravención de lo dispuesto en este artículo, incurrirán en las sanciones prescritas en el Art. 167 del Código Penal. Los Agentes de la fuerza pública incurrirían en las mismas sanciones si no constare que procedieron en cumplimiento de órdenes de sus superiores jerárquicos.

Esta norma no menoscaba las facultades del Gobierno para mantener el orden público fuera de los recintos universitarios.

●

Es ésta, en apretada síntesis, la narración de la vida universitaria en estos años. Narración de hechos y de

realidades que pueden exponerse y con las cuales se escribe la historia. Las causas de esas realidades, la tensión de espíritu y de sentimiento que las produjeron, el sentido de unidad y de ímpetu tendido hacia el mañana, el sacrificio, el coraje y la inquietud oculta en algunos episodios no pueden ser narrados. Quizá, solamente en parte se deban a nosotros mismos; quizá, en verdad, la fuerza vital más decisiva y más honda viene de lejos, del pasado, y fué creada en el inicio mismo de la existencia de la Universidad y de la Patria. Somos los herederos de esa fuerza que ha mantenido la unión de los habitantes de este País a través de desventuras e injusticias, y que nos permite aún y más que ayer ser un pueblo libre entre los pueblos de América, un pueblo dispuesto a encarar al porvenir y a luchar por su grandeza. Y, así mismo, es la Universidad: ella es el vértice de las fuerzas espirituales del Ecuador; ella también ha sufrido caídas y quebrantos; pero ha podido erguirse siempre más pujante, más viril, más dispuesta a cumplir con su misión y su destino.

He traído a vuestra consideración un puñado de realidades y también una visión de fe y de esperanza. Las realidades han sido fruto de los esfuerzos de todos: de autoridades, de profesores y de estudiantes; ellas son solamente un símbolo de nuestra voluntad y de nuestra fe en la Universidad. Esa voluntad y esa fe han conquistado una meta más entre las metas de su camino ascendente. Es una meta de juventud. El ciclo vital de los individuos es irreversible y a la niñez sucede la adolescencia, a esta juventud, la madurez, la vejez y la muerte. Pero la vida de las instituciones es diversa y ocurre con frecuencia que la fe y el esfuerzo de los hombres puede dar nueva juventud a instituciones centenarias. La Universidad, gracias a todos nosotros, comienza una nueva etapa y tiene por delante una inmensa labor. Hay mucho que hacer y no podemos detenernos, porque se trata de quehaceres urgentes y premiosos; se trata de construir un nuevo hogar de libertad y de paz; y se nos llama a nosotros, porque nosotros poseemos la taumaturgia del pensamiento y de la voluntad que pueden dotar al hombre de los bienes de la alegría y de la libertad o precipitarlo a un abismo de desesperación y muerte.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La Universidad ha sido, por una parte, alta institución de enseñanza y de cultura encargada de formar los espíritus de los hombres que han dirigido la ciencia, la política y las artes, durante varias centurias. Allí estudiaron y se formaron González Suárez, Francisco de Santa Cruz y Espejo, Maldonado, José Mejía Lequerica, Pedro Moncayo, Juan León Mera, Luis Felipe Borja, Carlos R. Tobar y tantos otros: altos talentos, eminentes patriotas, forjadores de ideales, conductores de pueblos, honra y prez de la Patria.

La Universidad, por otra parte, y pese a su tendencia aristocrática y teológica en un período de su historia, apoyó y fomentó la vocación del pueblo de Quito para las bellas artes. Ha sido siempre una institución ecuatoriana que ha interpretado la esencia de la nacionalidad y su afán de buscar caminos de superación para su destino.

En la era colonial supo guiar y enaltecer los ideales que formaban como la contextura y cimiento de la sociedad de ese tiempo. No podía dejar de respetar o de aceptar las realidades sociales, políticas y económicas de la época. Tenía que adaptarse a esas realidades y superarlas. Por una parte, el rito, la fórmula, las interminables discusiones casuísticas y teológicas; y, por otra, el vuelo del pensamiento libre; la enseñanza de los nuevos datos y adelantos científicos; la búsqueda insistente del saber; el apoyo de las iniciativas y talentos del pueblo quiteño.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En cada hora de tragedia y de dolor de la Patria, estuvo presente la Universidad. Presente, cuando la dictadura y la tiranía pretendieron poner cadenas a nuestro patrimonio de rebeldía y de libertad. Presente, cuando fué sacrificada casi la mitad de nuestro territorio, mediante un llamado Protocolo de Paz y de Amistad. Presente, siempre, cuando hay que defender y luchar por una idea de justicia, y cuando deben traducirse en voz y acción, los hondos anhelos de nuestro pueblo en busca de su porvenir.

Destino y signo de la Universidad Ecuatoriana ha sido y seguirá siendo encarnar en sí la mas alta expresión de la ciencia y la cultura; el forjar los espíritus de un selecto grupo de juventud para dirigir los destinos de la Patria; y el

representar la acción más perseverante, desinteresada y noble en bien de eternos intereses y esperanzas de la nación. Pensamiento y Acción, ese es el lema escrito por la historia en el Escudo Universitario.

Pero, cada tiempo tiene su pensamiento y, consecuentemente, tiene el imperativo de una adecuada acción que lo realice. En esta etapa del mundo le corresponde a la Universidad traducir ese pensamiento y señalar la tarea necesaria para cumplirlo. Trascendental y complejo deber, porque vivimos como en una encrucijada de caminos perdidos en la sombra, y porque el porvenir de la civilización y la cultura depende de la ruta que los hombres de pensamiento señalen para el mañana.

Tenemos que construír una nueva Universidad. No menospreciemos el acervo de cultura y de acción de quienes nos precedieron. Pero no podemos permanecer en esa misma etapa ni estar satisfechos con las conquistas obtenidas. Sabemos que en el hombre y en las instituciones que él crea la vida no puede detenerse, porque el detenerse es morir.

La Nueva Universidad, ha de coresponder a sus funciones esenciales. Desde hacen decenios ha apasionado a intelectuales y escritores, el tema de las que incumben a la Universidad Moderna. Ha sido abordado el problema desde diversos ángulos ideológicos y políticos. Para unos, la Universidad debe ser solamente el taller de aprendizaje profesional, en el cual se preparen técnicos que sepan su oficio de curar enfermedades, defender pleitos, administrar justicia, construír puentes, carreteras o edificios, etc., etc. Para otros, la Universidad es centro de cultura superior, aislado castillo en medio de la tormenta y la angustia de los problemas actuales, y debe dedicar su actividad primordial o exclusivamente, a la investigación científica y al recuento y análisis de los grandes principios de la filosofía y de la ciencia. Otros creen que es preciso poner la Universidad en medio del pueblo, para recoger de él sus afanes, sus dolores y sus esperanzas, y para cooperar con él en hallar las rutas de su porvenir.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 QUITO
ARCHIVO HISTÓRICO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Todo eso es en verdad la Universidad. Ella ha surgido por una necesidad profunda que se agita en la entraña misma de nuestra civilización y de nuestro sentido de la vida. Significa, en los pueblos de cultura europea y americana, el Espíritu. Es una especie de iglesia de nuestro tiempo, que alberga el eterno afán del hombre por llegar al conocimiento del por qué y para qué del universo y de la vida. Ese conocimiento lo da la fe en una religión determinada, y pretenden darlo también la Ciencia y la Filosofía. Por eso, las Universidades son símbolo, el más alto símbolo de estos tiempos, del espíritu humano. Pero, para cumplir ese símbolo, para que no se apague la antorcha encendida por sobre la obscuridad del mundo, la Universidad necesita formar a los hombres capaces de llevar en sus manos esa responsabilidad. Por eso debe enseñar ciencia y técnica a las generaciones jóvenes. Necesita, además, escuchar el clamor del pueblo de que forma parte, y entender ese clamor que está compuesto de todas las injusticias, enfermedades, aspiraciones y esperanzas, a fin de acudir con su ciencia y con su fervor a crear una era de paz, de libertad y de bienestar económico.

Así de compleja, así de grande es la misión encomendada a la Universidad y no puede éste, sin desvirtuar su esencia, prescindir de una parte de esa misión para limitarse a un solo aspecto de su actividad. No puede, por ejemplo, limitarse a preparar técnicos en medicina, abogacía o ingeniería y desatender la investigación científica y el enfocamiento y solución de problemas nacionales.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
ARCHIVO HISTÓRICO
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

●

La Universidad ecuatoriana pretende seguir por los caminos de su destino histórico. Ya ella hace años fué portavoz y bandera de la emancipación americana. Sangre universitaria se derramó por las calles de Quito, en defensa de la democracia y de la libertad. Voz y acción universitaria han ido por todos los rincones del país demandando justicia y repartiendo el don de la cultura.

Esa labor seguirá en adelante y será cada vez más tenaz, cada vez más fecunda. Maestros y alumnos universitarios tenemos conciencia de nuestros deberes para con

la Ciencia y para con la Patria, y esa conciencia es responsabilidad y es también acicate y estímulo para nuestras acciones.

Debemos pensar que estamos al comienzo del camino y que la meta se halla muy distante. Por mucho que hayan realizado las generaciones pasadas, nuestra tarea es inmensa; es tarea para esta generación y para otras que vendrán después. Ante todo es preciso estructurar y organizar debidamente la Universidad Ecuatoriana, que no es la Universidad de Quito o la de Guayaquil o la de Cuenca o la de Loja. Todas ellas no son sino un aspecto de la Universidad, y cada una de ellas debe coordinar sus esfuerzos y sus propósitos con las demás, de tal manera que, es medio de la diversidad de investigaciones y de planos de acción, estén unidas por el lazo firme de una sola fe y de un solo ideal; la fe y el ideal de que esta Patria nuestra, tan pequeña, tan martirizida y engañada, alcanzará la cumbre de sus destinos en América.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

MANUEL AGUSTIN AGUIRRE

DISCURSO DE ORDEN

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

DISCURSO DE ORDEN PRONUNCIADO POR EL SR. DR. MANUEL AGUSTIN AGUIRRE, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, EN EL DIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Señores Miembros del H. Consejo Universitario; Señor Rector y Vicerrector de la Universidad Central; Señores Profesores y Estudiantes; Señoras y Señores.

En las comunidades tribales primitivas, homogéneas, unidas por el vínculo de la sangre, con la propiedad común de la tierra y toscos instrumentos productivos, la educación del hombre constituye un proceso fundamentalmente social. El niño, pendiendo de la espalda de su madre, como acontece todavía con los niños indígenas, y luego mezclándose en las tareas diarias de los adultos, recibe directamente del grupo, las creencias y las prácticas de su medio social. La educación la realiza la sociedad misma, y el niño y luego el hombre no son sino una parte íntimamente soldada con ella. Enseñanza dentro de la vida, en la vida y para la vida.

El desarrollo de las fuerzas productivas, la división del trabajo, el cambio, todo lo que hace posible que el hombre produzca más de lo que consume, dejando un remanente del que puede apoderarse otro hombre, determina la aparición de la propiedad de las cosas y los hombres, los esclavos, escindiéndose la sociedad en clases que, unas veces en forma clara y otras embozada, han de luchar a través de la historia. La división de las tareas sociales, que comienza en el organismo comunal, encargando a ciertas personas labores no estrictamente materiales sino más bien de orden intelectual —organización de las actividades económicas, distribución de productos, inspección de riego, administración de justicia, dirección de la guerra—, adquiere luego, con la división de clases y el interés de la clase dominante en subyugar y explotar a la dominada, una separación, cada vez más profunda, del trabajo manual e intelectual, que ha de acentuarse y tras-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

mitirse por medio de la educación, que se convierte en el patrimonio exclusivo de los iniciados y gobernantes.

En la antigüedad griega, si nos referimos a Esparta, dentro de una sociedad de terratenientes propietarios de esclavos, a los que habían de mantener sometidos por la fuerza, la educación de las clases altas tiene que cultivar las virtudes guerreras, para lo cual se somete al joven inclusive a todas las torturas. A los esclavos no se les permite los ejercicios físicos, obligándoles a embriagarse para degenerarlos.

Como sociedad esclavista también, aparte de ciertas diferencias con la anterior, la educación en la unilateral democracia ateniense, capacita a la clase dominante para la sumisión de los esclavos y el gobierno de la Ciudad. La guerra y el gobierno son los objetivos fundamentales. Para Aristóteles, el hombre es un animal político, no social, o sea que sólo el ciudadano era hombre, es decir el individuo que pertenece a la clase dominante. (1).

Por el siglo V, de Pericles, la nobleza eupátrida terrateniente, comienza a presenciar el ascenso de una nueva clase engendrada por la riqueza comercial, resultado de una mayor producción para el mercado. Se habla de la técnica de los oficios y aún se ha querido encontrar en esta etapa algo del espíritu del siglo de Voltaire. En verdad, los sofistas, expresión de la nueva clase, exhiben un cierto individualismo burgués. Para ellos el hombre es la medida de todas las cosas. Hay un anhelo de dar una educación orientada hacia los conocimientos prácticos, las ciencias nacientes, independizándola de la religión. Los jóvenes ricos reciben de los sofistas otro instrumento de poder, la oratoria, que los capacita para la lucha política y los negocios públicos.

La reacción de los nobles eupátridas, conservadores, no se deja esperar. La persecusión contra Protágoras, con cuyos libros se hace un auto de fe, de Anaxágoras y Diágoras, son un ejemplo elocuente. También cae Sócrates confundido entre los sofistas, aunque propugnaba el saber desinteresado, pero que era también un demoledor de las viejas corrientes, con sus diálogos que ponen en militancia a la razón.

He ahí por qué para Platón, que representa a la aristocracia amenazada, el ideal educativo es el de formar guardianes del Estado, que actúen de acuerdo con la justicia, que para él es la armonía social resultante del sometimiento pacífico de las clases, a las funciones y virtudes que les corresponden: a los filósofos la sabiduría y el pensamiento; a los guerreros, la fuerza; a los trabajadores la prudencia, o sea la resignación y el silencio. Trabajar y callar, para que vivan en ocio magnífico los de arriba, respaldados por la fuerza. Lo contrario

---

(1) "Educación y Lucha de Clases".—Ed. América.—Pág. 43.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO AREA HISTÓRICA DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN CULTURAL

significaría la insurgencia de los Titanes, de ese monstruo feroz que es la muchedumbre. Aristóteles, para quien la esclavitud está en la naturaleza de las cosas, no concibe el conocimiento, la virtud y el poder político, fuera de la clase dominante.

Iguales rasgos, aunque con las correspondientes modificaciones relativas a su devenir histórico, encontramos en Roma. Cultura y educación para los privilegiados, necesaria ignorancia para los sometidos. El saber como instrumento de explotación y de dominio; la separación abisal entre el trabajo intelectual y el material.

La educación medioeval establece crudamente la división entre el saber de los iniciados y el vulgo, pues si se intenta enseñar a las masas en servidumbre, no es para instruirlas sino para imponerles la doctrina cristiana y con ella la conformidad, la obediencia y la sujeción a los grandes señores terratenientes feudales, entre los cuales la Iglesia tiene el más alto sitio. Si se dijera que los monasterios fueron las Universidades medioevales, habría que agregar, aristocráticas. Por lo demás, ya sabemos que el noble si a duras penas aprende a leer, considera la escritura como oficio de mujeres. La guerra era el negocio y para ella se prepara, con la idealización de las virtudes caballerescas. Odia el trabajo y vive no sólo de la explotación de sus siervos, sino del asalto a la riqueza que han creado los de su noble adversario.

Es imposible en un trabajo de esta naturaleza, exponer el desarrollo del capitalismo, que naciendo de las entrañas medioevales y alimentado por el oro y la plata que va como un río de sangre de América a España y otros países, termina por imponerse en la Europa Occidental; ni cómo la escuela catedralicia engendra la Universidad, como una de las cartas de franquicia de la burguesía naciente, que busca un medio intelectual más propicio, constituyéndose en la nobleza de toga que había de infiltrarse hábilmente en los principales sitios de la burocracia monárquica, constituyéndose en su apoyo en la lucha contra la nobleza señorial.

Queremos apenas anotar que el Renacimiento, al encontrar en la antigüedad, cuyo desarrollo económico supera al medioevo, el pensamiento cultural que necesitaba, nos trae el humanismo y la educación humanística, que al mismo tiempo que se opone a la escolástica y la Iglesia, exalta al individuo, la personalidad triunfante, el advenimiento del arte, de la ciencia y el hombre. Pero, ¿de qué hombre? Del hombre burgués. El pueblo continúa siendo para los humanistas, el pulpo, "animal de muchos pies y sin cabeza", "monstruo lleno de confusión y errores", "no de naturaleza humana, sino más bien de buey".

El malogrado Aníbal Ponce, en su libro, "Humanismo Burgués y Humanismo Proletario", anota cómo Shakespeare, en la "Tempestad",

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

encarna en Próspero al tirano ilustrado que ama el Renacimiento; en Ariel, ese genio del aire, el espíritu alejado de la realidad, diluyéndose en el azul y que ha de traernos a través de Rodó, nuestro arielismo en la literatura y la enseñanza; y en Calibán, a las masas sufridas, sobre las que se vierten los más duros apóstrofes: "monstruo rojo", "terrón de barro", "pedazo de estiércol" (2). El monstruo rojo naturalmente no podía ser el hombre. Y este humanismo transformado en humanidades, se ha de constituir en el ideal educativo de las clases gobernantes.

La Revolución democrático-burguesa de 1789, trae una libertad, una igualdad y una fraternidad sólo para una clase, la de los propietarios que pueden compralas. A los de abajo no les queda otra libertad que la de venderse diariamente en el mercado o morirse de hambre. La igualdad legal resulta una burla sangrienta al colocársela sobre el telón de fondo de una desigualdad económica insultante; la fraternidad no puede levantarse sobre la explotación.

El liberalismo individualista, que cree en los milagros del interés personal y el egoísmo como impulso económico, en la competencia destructora de selección animal, y en la mano invisible de que nos hablara Adam Smith, hace del mercado el único centro del mundo. "Dejad al negociante libertarse a sí mismo, se decía, que libertará a la humanidad". (3). El precio y el beneficio se constituyen en los amos del universo: lo regulan todo, lo dirigen todo, lo permiten todo. El oro como dijera el mismo Shakespeare, vuelve lo blanco negro, lo feo hermoso, lo falso verdadero, lo bajo noble, lo viejo joven, lo cobarde voliente. Se pone precio a la conciencia, a la dignidad, el ideal, el arte, la ciencia. Lo que no es susceptible de oferta y demanda, lo que no tiene precio, no existe en la sociedad capitalista que no es otra cosa que una aglomeración de mercancías. La riqueza es un bien en sí, y hay que enseñar las virtudes del buen empresario o negociante, que han de salvar a la humanidad.

El desarrollo industrial maquinístico, conduce a la especialización técnica. La educación, especialmente superior, se cientifiza y especializa. El desarrollo de las ciencias hace indispensable su parcelación y fraccionamiento, perdiéndose la visión de conjunto. También el hombre se escinde, cada vez más, se fragmenta y parcela tanto en el trabajo intelectual como en el material. El hombre del Renacimiento, que todavía mira más el bosque que el árbol, como se ha dicho, se transfor-

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

---

(2) Aníbal Ponce.—Humanismo Burgués y Humanismo Proletario.—Ed. América.—Pág. 80.

(3) El Liberalismo Europeo.—Harold Loski.—Ed. Fondo de Cultura.—Pág. 257.

ma en el hombre que sólo mira el árbol y no el bosque, en el cual se pierde. Ya no se enseña y educa al individuo, sino fragmentos de individuo.

En el banquete cultural científico, las masas trabajadoras han tenido que recibir unas migajas, las estrictamente indispensables para que puedan servir a aquellos monstruos relucientes de las máquinas, ya que por lo demás, como dijera Taylor, el trabajador no tiene necesidad de pensar, puesto que hay otros pagados para eso. En realidad, la técnica de la organización científica del trabajo, que por una parte reclama la necesidad de algún conocimiento en el obrero, por otra, al convertirlo en esclavo de la máquina y no en su amo, automatiza y degrada su inteligencia. De manera que la máquina, en vez de dar al trabajador bienestar y cultura, lo reduce, cada vez más, a la miseria y la incultura.

La crisis de superproducción, la desocupación, la miseria en la abundancia —productos de la mortal contradicción del sistema capitalista entre una producción que ha devenido social y una apropiación privada, individual— determinan que la racionalización científica de la producción, en busca de una mayor productividad, desemboque, por una parte, en la locura irracional de destruír los medios de producción y de consumo, mientras existen grandes masas hambrientas que no pueden comprar estos productos, ya que no se produce para satisfacer necesidades, sino para el lucro; y por otra, en las grandes guerras imperialistas por la reedistribución de los mercados, que ensangrientan al mundo con la destrucción también irracional de millones de hombres y de riquezas. El aprendiz de hechicero no puede controlar las fuerzas que ha desencadenado.

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Si la fé en la libre competencia pudo crear una cierta democracia política, expresada en la declaración unilateral de los Derechos del Hombre, el individualismo, la enseñanza humanista y la especialización científica; los grandes monopolios, el gran capital, acosados por el despertar de la conciencia proletaria, crean como superestructura un Estado nazi-fascista, que enseña la técnica de asesinar a los obreros, el odio racial y la destrucción de la inteligencia. "Cuando oigo la palabra cultura, dice un personaje, pongo la mano en el revólver". Así la burguesía, que en su lucha ascendente contra el feudalismo y la Iglesia dominantes, proclamara con Erasmo, Descartes, Bacon, Spinoza, los enciclopedistas y muchos más, el imperio de la razón, ahora dispara sobre ella, cuando no se envuelve en los ropajes blancos y perfumados de una filosofía mística y penitente. La ciencia, desde las primeras décadas de este siglo, comienza a paralizarse y estancarse, cuando no se la aplica a objetivos bélicos, como aconteciera con la disgregación del átomo, y se vuelve agresiva y peligrosa, porque, perdida su fe en

el hombre y la razón, pone sus inmensos medios técnicos al servicio de la reacción inhumana y brutal. La Literatura y el Arte, quizás avergonzados de la realidad, se hunden en el transfugio y la evasión.

Pero frente a todo esto y ante el empuje de las masas trabajadoras, se ha ido formando, al mismo tiempo, un concepto distinto de la enseñanza y la cultura. Se acentúa, cada vez más, la necesidad de unir el espíritu y la acción, la teoría y la práctica, la intiligencia y las manos, en una justa aspiración de que la cultura no siga siendo el patrimonio de unos pocos, de los privilegiados, sino de todos, porque "cuando a la cultura se la disfruta como un privilegio, la cultura envilece tanto como el oro".

Ni el hombre político de Aristóteles, ni el hombre del Renacimiento, ni el de Rousseau y la Revolución Francesa, ha sido el verdadero hombre, el hombre total, no totalitario, que es indispensable formar. Este hombre sólo puede aparecer cuando el individuo deja de ser esclavo de las cosas y él mismo una mercancía, en un tipo de economía abandonada a las ciegas fuerzas del mercado y el lucro, para elevarse a la racionalización plena de una economía planificada, para la satisfacción de las necesidades de todos, que suprima las clases sociales y con ella la contradicción entre la cultura y el trabajo. Y así la socialización de la economía, que ha de traernos la socialización de la cultura, ha de darnos también el hombre nuevo, completo, el hombre pleno, en la realización de un humanismo integral. Entonces vuelve a reconciliarse la esencia social del hombre y su existencia, y la humanidad entra paz consigo misma.

RESEÑA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Si de Europa pasamos a la América, a nuestra América india, en cuyos pueblos cultos de antes de la conquista, como los maya-tolteca e inca, con los amautas, se ha querido hallar el germen de la Universidad, si se la entiende como un Instituto que enseña "las facultades mayores de la cultura" (4), encontramos también ya aquella separación entre el trabajo e intiligencia, de que hemos venido hablando. Tupac-Yupanqui, para sólo citar un ejemplo, decía que no es lícito que se enseñe a los plebeyos la ciencia de los nobles, para que así "gentes

(4) Luis López de Mesa.—"Perspectivas Culturales".—Pág. 115.

bajas no se eleven y ensorberbescan y apoquen la República; bástales que aprendan los oficios de sus padres, que el mandar y gobernar no es de plebeyos y es hacer agravio al oficio y a la República, encomendárselos a gente común".

La educación, de orden fundamentalmente militar, sin descuidar otros aspectos del conocimiento, ya que por lo menos nadie puede mandar sin ser instruído, es una educación para la élite. "No hay que enseñar a las gentes humildes, lo que no debe ser sabido sino por los grandes personajes". Pero junto a ello hay una tradición cultural que nosotros no hemos sabido recoger, el de una economía organizada, racionalizada y planificada en sus fundamentales aspectos; el trabajo común sobre la propiedad colectiva de la tierra, que garantice el bienestar para todos, lo que lleva a Boudín a denominar su tan conocida obra con el título de: "El Imperio Socialista de los Incas", desorientando a muchos sociólogos, como hemos apuntado en otro trabajo. (5).

El impacto de la conquista española distorsiona el desarrollo normal de la economía y la cultura de América. Se nos impone un coloniaje material y espiritual. Mientras en la Europa Occidental, como hemos visto, ascendía el capitalismo y con él nuevas corrientes de pensamiento civilizador, España detenida en su desarrollo y aún en retroceso, incapaz de suprimir las formas culturales indígenas, a pesar de haber empleado la pica y el incendio, inserta en ellas o les superpone, instituciones exteriores como el idioma, la religión, el arte, la propiedad privada de la tierra, la moneda, el cambio y el mercado, y con ellas la encomienda, el obraje, la mita y otras modalidades retrasadas, precapitalistas, feudales, semifeudales y aún esclavistas.

El objetivo de los organismos educativos coloniales, no podía ser otro que el de imponer la ideología de los conquistadores a los conquistados, especialmente la religión, convertida, con raras excepciones, en el vehículo más poderoso de explotación y de dominio. Por eso las instituciones culturales de la Colonia, y entre ellas la Universidad, que entonces se gesta, es preponderantemente teológica, clerical y escolástica. Si se enseña algunos griegos, como un Aristóteles escolastizado, Homero, Ovidio o algún otro, como aconteciera con todo el humanismo de transplante, no se trata de la asimilación de la cultura griega, sino de meros ejercicios de repetición mecánica. Aún los mismos escritores españoles como Cenvantes, Lope de Vega, Quevedo, hay que

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

---

(5) Luis Boudín "El Imperio Socialista de las Incas".—Ed. Zig-Zag.

leerlos de contrabando (6). No es en la Universidad donde se encuentra la ideología que ha de inspirar los movimientos de la Independencia americana, sino fuera de ella. Espejo, ese revolucionario genial, fue un autodidacta, como lo han sido todos aquellos que tuvieron que insurgir contra su medio y sus instituciones, guardianes casi siempre celosos del pensamiento oficial.

La Independencia es la lucha dirigida por la clase terrateniente criolla, un tanto aburguesada, que ventea los nuevos horizontes que se abren con la ampliación del comercio internacional, y que se apoya en la burguesía europea, especialmente de Inglaterra y Francia, interesada, como aquélla, en quebrantar el monopolio económico colonial español. Como todo grupo o clase que insurge, se esfuerza en que aparezca su propio interés, como interés general, logrando arrastrar ciertos sectores de la clase media y del pueblo, en el campo de la intiligencia y de la acción. La gran masa indígena, es la bestia de carga para los bandos contendientes, que se disputan la hegemonía política necesaria para continuar su explotación.

La nobleza terrateninte criolla, en la lucha con su similar española, ha tenido que encontrar, paradógicamente, sus armas en la ideología revolucionaria que la burguesía europea, en especial la de 1.789, utilizara para liquidar a la nobleza feudal. Se comprende, entonces, cómo el ideario liberal-burgués-capitalista, no podía injertarse sino en forma artificial y falsa, en el viejo tronco feudo-colonial, de manera que comienzan a resonar como huecas y vacías, las palabras republicanismo, libertad, igualdad, democracia, pronunciadas en países feudales y semifeudales, con millones de indios analfabetos y reducidos a la servidumbre. Esta contradicción entre la ideología que proclaman los círculos dominantes y la realidad económico social, entre la idea y el ser, la palabra y el hecho, considero que es la raíz de la demagogia incurable que padecen nuestros países.

Con la República, la estructura económico-social permanece casi intocada y con ellas las formas culturales y educacionales mantenidas por la aristocracia conservadora, cuya función era precisamente la de conservar el retraso material y cultural de la Colonia, y entre ellas la Universidad que, a pesar de las veleidades cientifistas de Rocafuerte y García Moreno, —producto de la influencia europea que, roto el monopolio español, empieza a enviarnos con sus capitales, los pocos elementos técnicos necesarios, para explotar mejor nuestras materias primas, transformándonos en semicolonias—, continúa siendo en el fondo

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO
ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

---

(6) Vicente Quezada.—"La Vida Intelectual en la América Española".—Ed. Talleres Gráficos Argentina.

escolástico y colonial, y termina por ser clausurada por este último, como foco de subversión, porque el pensamiento es siempre subversivo, cuando no se inclina ante el despotismo.

El escenso de la semiburguesía liberal al poder en la segunda mitad del siglo XIX, y en 1.895 en el Ecuador, trae algunos cambios en la enseñanza, que es la dación de la cultura; pero su falta de fuerzas para transformar de arriba abajo la estructura socio económica del país, lo es también para modificar, en lo esencial, la superestructura cultural y educativa. Apenas si se prescinde, entre nosotros, de las enseñanzas teológicas en la Universidad y las lenguas clásicas, aunque el espíritu tradicional, en lo profundo, vive y permanece; pues la ideología liberal que se proclama en las grandes palabras de siempre, libertad, igualdad, democracia, incorporación del indio a la cultura, etc., continúan en plena contradicción con el mantenimiento del latifundio y sus correspondientes formas de servidumbre.

La primera guerra mundial, guerra de mercaderes por el reparto del mundo; la Revolución rusa de 1917, que enciende nuevas esperanzas; la agudeza de la penetración imperialista, aliada a los grandes terratenientes comerciantes y burgueses, en la tarea de saquear nuestras riquezas naturales y explotar brutalmente a las masas trabajadoras, frente a la complicidad intelectual de una Universidad anquilosada, inmóvil, claustral, encerrada a todos los vientos nuevos del espíritu, ajena a los problemas del mundo, que cultiva la servidumbre de la inteligencia y prepara rábulas y doctores para el servicio de las oligarquías dominantes, en turno, impulsa a la juventud de América a lanzar su grito de Reforma, desde su Cuartel General, la vieja Universidad de Córdova, en 1918. Esta insurrección intelectual de la pequeña burguesía que ha penetrado en la Universidad, y que mezcla su sangre en las calles con la de los obreros, sellando la unidad obrero estudiantil, se extiende como una ola, más o menos impetuosa, por todos los países del continente, Uruguay, Chile, Perú, Cuba y también Ecuador.

No necesitamos detenernos aquí, como hubiéramos deseado, debido a razones de tiempo y porque sobre esta etapa han escrito abundantemente los más dilectos espíritus de la juventud de esa época, como Julio V. González, Roca, Del Mazo, Julio Antonio Mella, Aníbal Ponce, Ingenieros, Mariátegui, Haya de la Torre y otros, muchos de los cuales han de llegar a ser verdaderos conductores de la lucha social en América. No se trata de simples reformas legales o reglamentarias, que también las hubieron, sino de la transformación profunda, de la orientación y contenido de la Universidad, haciendo de ella no un organismo muerto, sino un ser vivo y palpitante, a tono con las necesidades e imperativos del presente.

Por desgracia, los relativos éxitos que se alcazaran debido a un retroceso de la reacción y el ascenso del liberalismo radical en muchos países de América, cesaron tan pronto como éste, ante la insurgencia de las masas populares, transara con aquélla, en la llamada Contra-reforma, lo que detiene el avance transformador, permitiendo que el nazi-falangismo hundiera sus garras en la enseñanza, conduciendo a muchas Universidades Latinoamericanas, a una nueva etapa medioeval.

Y henos aquí, que al final de este apretado y naturalmente incompleto esquema, que ha sido apenas el señalamiento de algunos hitos, nos encontramos en países como el nuestro, que al mismo tiempo que mantienen una estructura económico-social de museo, en el que coexisten entrelazadas o superpuestas, todas las formas del desarrollo socio-económico de la humanidad, exhibimos también, un museo cultural, formado de fragmentos o capas superpuestas de distintas culturas, que no han tenido todavía su plena asimilación ni organicidad. Los restos de la cultura indígena, colectivista, se mezclan a los de la cultura individualista y la técnica especializada que nos sirven los Puntos Cuartos.

En un estudio de la estructura económica y social del país, decíamos que un observador atento puede contemplar en nuestras ciudades, cómo, "Junto al edificio de pétrea arquitectura colonial se levanta el vuelo desafiante de un semi-rascacielo, que es la expresión arquitectónica más característica del capitalismo imperialista. Cruzando la callejuela colonial, corre la amplia avenida, y codeándose con el indígena que exhibe su colorida indumentaria, se apresura el hombre moderno, que viste un traje cortado al estilo de las sastrerías de París, Nueva York o Londres. Abigarramiento económico, abigarramiento político, social y cultural. Mosaico y taracea; economía de retazos, de parches y remiendos, de etapas pasadas y presentes, contradictorias y contrapuestas, que no han podido cancelarse ni superarse, y que coexisten y se hacinan en un amontonamiento de siglos. Economía envejecida antes de desarrollarse, aplastada y deformada por la presión de economías exteriores que la subyugan y encadenan. Tipos de cultura que aún no han podido fundirse, asimilarse y unificarse plenamente. Política caótica y desorientada al servicio de las oligarquías dominantes, democracia de papel y tinta, al margen de las grandes mayorías eternamente condenadas y proscritas". (7).

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

(7) ¿Revolución Burguesa o Revolución Proletaria para la América Latina y el Ecuador?.—M. A. Aguirre.—Ed. U. C. pag. 22.

Ante este panorama, tenemos que preguntarnos ansiosamente, ¿cuál debe ser la verdadero orientación y los objetivos de la Universidad Latinoamericana y Ecuotoriona, y en especial de nuestra vieja y querida Universidad Central?

La Universidad, a nuestro entender, tiene que ser el crisol donde se fundan y purifiquen estos diversos estratos culturales, en contacto con nuestra realidad, con un profundo sentido nacional, no nacionalista, y con miras al desarrollo, transformación y liberación del país, como pueblo y como nación. No se trata de recibir y repetir, sino de asimilar y digerir; ni de cerrar nuestras puertas al mundo, sino de abrirlas de par en par; pero no a la colonización económica y cultural, que signifique sometimiento y servidumbre, ni a las corrientes que ya de vuelta de la razón, quieren instaurar una nueva Edad Media, con su inquisición y sus autos de fe, sino a las corrientes liberadoras del hombre, que están sentando las bases de un humanismo verdaderamente humano, integral.

La Universidad, no puede ya enseñar ni educar para el individualismo liberal excluyente, que exalta el egoísmo y el beneficio, como dioses mayores, y abandona a las fuerzas ciegas del mercado las funciones que miran a la satisfacción de las necesidades más vitales del hombre; ni propagar una cultura basada en las apetencias personales y el tamaño de la riqueza como medida de la personalidad humana; ni mucho menos enseñar y educar para el odio racial, ni la intransigencia sanguinaria, que entrena para matar. La Universidad tiene que enseñar y educar para la ayuda mutua, para la cooperación, para la solidaridad, para la sociedad, porque el hombre no es un animal político, ni metafísico, ni económico, ni religioso, sino fundamentalmente social, profundamente social y hay que prepararlo para la sociedad.

La Universidad, no puede estar al servicio de las ideologías caducas, falsas y anticientíficas, que han servido y sirven a los diversos grupos de las clases dominantes, para turnarse, con diverso nombre, en el gobierno de un pueblo eternamente sumido en la explotación y la ignorancia; ni soportar la férula de ningún dogma que encierre y encadene el espíritu. La Universidad tiene que llegar a la autonomía plena, no sólo económica y administrativa, sino cultural, entendiendo la cultura como un producto social que debe servir no de instrumento de dominación y explotación, sino como un medio de liberación, de bienestar y felicidad de las grandes mayorías nacionales. No la Universidad dogmática, sino la Universidad científica, abierta a la comprensión de las nuevas teorías y sistemas, no para introducirlos por la fuerza en los espíritus, sino por medio de la activa militancia, de la discusión libre y la razón plena. Universidad autónoma y libre, que no viva eternamente amenazada por las iras de los déspotas, tiranos y tiranuelos,

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

cuando con valor y dignidad, porque el secreto del valor no está en el coraje sino en la dignidad, se niegue a ponerse incondicionalmente a su servicio.

La Universidad no puede vivir en el pasado sino en el presente y el futuro, el futuro de un pueblo y sus destinos. Tiene que convertirse, a través de sus facultades, en la verdadera orientadora de la conciencia nacional en todos sus aspectos. No puede ponerse al margen de los graves y difíciles problemas cuotidianos de la Nación, sino sentirlos y vivirlos, aportando, con oportunidad, las más eficaces y mejores soluciones; no puede permanecer indiferente ante la miseria, el dolor y la incultura de su pueblo, porque la indiferencia, la "fétida indiferencia", como se ha dicho, no es sino una forma disfrazada de pertenecer o servir a la clase de los "saciados", de los que tienen todo.

La Universidad tiene que ser popular, no sólo en el sentido de abrir, cada vez más, las puertas a los jóvenes de las clases desposeídas, instituyendo becas especiales para este objeto, preocupándose de la situación de los estudiantes pobres, etc., sino también en el sentido de prolongar su acción cultural hacia las grandes masas trabajadoras del país; pues como dijera Cecilio Acosta, "La luz que aprovecha más a una nación no es la que se concentra, sino la que se difunde"; "los medios de ilustración no deben amontonarse como las nubes, para que estén en las altas esferas, sino que deben bajar como la lluvia a humedecer todos los campos". "Si el pueblo no puede ir a la Universidad, he repetido, la Universidad tiene que ir al pueblo". La enseñanza universitaria ha de popularizarse, lo que no quiere decir mediocrizarse como entienden algunos, porque la cultura es un patrimonio nacional, vive por el trabajo del pueblo y tiene la obligación de ponerse a su servicio. La inteligencia sin la acción es una cosa estéril y muerta, y la acción sin la inteligencia es ciega. La Universidad tiene que encontrar en el pueblo los músculos de su acción y el pueblo en la Universidad el instrumento intelectual de su liberación. Hoy que le han nacido al Ecuador tantos líderes que tratan de conducir al pueblo tras de sus intereseses de grupo o de círculo, esforzándose por identificarlos, a la sombra de las grandes palabras huecas y vacías, con el interés general, nacional, toca a la Universidad constituírse en el verdadero guía de la conciencia popular, en el verdadero líder indiscutible de su pueblo.

La Universidad tiene que ser cada vez más profundamente democrática, no sólo internamente, sino en la vida pública. No en el sentido superficial y elástico que la irresponsabilidad palabrera confiere a la palabra democracia, hasta incluír en ella lo antidemocrático y totalitario, sino en el que debiera tener por lo menos una correcta democracia política, no ya económica y social, que es la única verdadera

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

democracia. Porque, en verdad, aún en este plano limitado y unilateral, la democracia política no consiste solamente en depositar el voto ciudadano como piensan algunos, sino en que tras de ese voto exista una conciencia política y doctrinaria, que actúe en función de un programa basado en principios y en auténticas realizaciones. Y esto es precisamente lo que falta y por lo que la función electoral se ha convertido en un simple mercado de votos obtenidos de cualquier manera y a cualquier costo; y a ello se debe también la inestabilidad gubernamental, levantada no sobre mayorías políticamente conscientes, sino formadas artificialmente, que se desperdigan con la misma facilidad con que se forman. La democracia electoral está viciada no sólo por falta de libertad, debido a las presiones económicas, religiosas y estatales, no sólo por el analfabetismo que afecta al 50% de los ecuatorianos, que no saben leer ni escribir, sino también por el analfabetismo político de grandes sectores que votan sin la educación y la conciencia necesarias para ello. Si los Partidos Políticos, que tenían la misión de educar políticamente a las masas, no pudieron hacerlo, toca a la Universidad realizar esta función importantísima y fundamental, si se quiere que la llamada democracia llegue a ser un ejercicio ciudadano y no un mercado electoral.

La Universidad, entonces, tiene que hacer política, pero no, asimismo, en el sentido vulgar que se da a la palabra (y perdonad que en esta orgía palabrera en que vivimos, haya que aclarar siempre el sentido de las palabras), sino en el científico y auténtico de POLITICA con mayúsculas, como concepción y ciencia del Estado; no en el concepto, repetimos, de bandería o comité electoral, sino en el formar a los hombres que deben servir en las funciones administrativas del Estado y al pueblo que ha de elegirlos. Así la función de la Universidad es doble: formar al estadista capaz, pues no hay que olvidar que la incapacidad política conduce al despotismo; al administrador honrado, al funcionario responsable, al técnico eficiente; pero también al ciudadano que ha de ejercer con plena conciencia sus funciones políticas. "Si el pueblo es el soberano, hay que educar al soberano", decía ya Sarmiento. Y si al árbol se lo conoce por sus frutos, no creo que la Universidad pueda estar satisfecha de estos dobles resultados. Es indispensable el funcionamiento de una alta Escuela de Ciencias Políticas, adscrita a la Facultad de Jurisprudencia, independiente de la de Leyes, y que diera la profunda cultura política que necesitan quienes pretendan servir al país, no servirse de él, desde los más altos sitiales de la Nación.

La Universidad tiene que enseñar y educar para la verdad y formar el carácter para decirla sin temores. La verdad para la vida y la vida para la verdad. Ya el gran José Martí, el maestro de América,

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 ARCHIVO HISTÓRICO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

nos enseñaba, en frase que gusto de repetir: "Un hombre que oculta lo que piensa, o no se atreve a decir lo que piensa, no es un hombre honrado". Hemos vivido y estamos viviendo en un ambiente de falsedad, de farsa y de mentira. Sólo la verdad, la verdad y el carácter para mantenerla, puede salvarnos; sólo ella puede darnos los hombres de principios que necesitamos. La inteligencia sin principios y sin carácter, es siempre una amenaza real o latente para la sociedad; es ella la que está dispuesta a los bajos menesteres demagógicos; es ella la que traicionando a su pueblo, se vende a las oligarquías ignaras que lo oprimen, por dinero, por vanidad, por temor o por ambición de poder. Ilustremos y eduquemos, a la vez, para que la inteligencia cumpla su rol fundamental de acercarse a su pueblo, sin reticencias ni traiciones.

La Universidad tiene que enseñar y educar para la ciencia. Sólo el conocimiento científico ha de libertarnos de la ignorancia, fortaleciendo nuestro espíritu; sólo él ha de aventar el fantasma de los prejuicios ancestrales y las tinieblas del error; sólo él puede darnos una concepción clara y real del mundo, sin nieblas ni mixtificaciones. Pero es necesario no olvidar que la ciencia no es una cosa inmóvil, sino actuante, en contínuo proceso de desarrollo y superación; que no hay verdades absolutas y eternas que paralicen el espíritu, porque la única verdad permanente es la que todo cambia y se transforma; que el único camino para llegar a la ciencia, no es la intuición ni las revelaciones, sino el de la razón; que el conocimiento viene de la experiencia y de la práctica del hombre sobre su medio, naturaleza y sociedad, y que sólo con la experiencia y la práctica se comprueban. Esto es tanto más importante al tratarse de las ciencias económicas y sociales de países subdesarrollados como el nuestro. La ciencia y la técnica que nos vienen de fuera, tienen que ser como si dijéramos repensadas y aplicadas a nuestro medio y a nuestra realidad nacional, para transformarse en verdadero conocimiento. Es un tremendo error el creer que se pueda transplantar mecánicamente la técnica de países superdesarrollados, supercapitalistas, a países subdesarrollados, precapitalistas, sin la adaptación ni el reajuste convenientes; lo contrario sería como si un enano, tratase de vestir, sin composturas, la casaca de un gigante.

Por otra parte, hay naciones que hacen de la ciencia un objeto de propiedad privada y monopolio, y la conceden como un don, cuando no la utilizan como un medio de dominio y explotación de otros países. La ciencia es un patrimonio universal y no pertenece a determinada nación, raza, clase o grupo, sino a la humanidad; la ciencia no tiene que ser un instrumento de muerte y de sometimiento, en las manos de los poderosos, sino de liberación de todos los pueblos del mundo. Por eso no creemos en la ciencia por la ciencia ni en el arte por el arte, ni en la ciencia y el arte neutrales, que pueden servir para sa-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

nar o matar, para el bien o para el mal, para la guerra o para la paz, sino en la ciencia y el arte militantes, comprometidos en la lucha por la justicia, la redención y el bienestar de todos los hombres.

La Universidad tiene que enseñar y educar para la investigación orientada especialmente hacia el conocimiento de la realidad ecuatoriana. Tenemos que redescubrir al Ecuador y a nosotros mismos. Hasta no hace mucho, hemos de decirlo con franqueza, el desconocimiento de nuestra realidad hasta constituía un orgullo, pues resultaba inteligente y culto, conocer de corrido la historia de Francia, por ejemplo, pero desconocer totalmente cómo viven nuestros indios. Mucho de lo que se ha escrito sobre la realidad del país, se lo hizo sobre la base de conjeturas y adivinaciones, a las que son tan inclinadas la pereza intelectual y la falta de espíritu científico, o acudiendo a la cita del libro indispensable o la declaración periodística del último extranjero que gastara en el Ecuador sus veinte y cuatro horas de turismo. Felizmente esta etapa casi ha terminado. Toca a la Universidad movilizar todas sus fuerzas hacia la investigación de la realidad del país en todos sus aspectos. Nosotros sabemos que el camino es difícil; que el anhelo es siempre superior a los elementos de que se dispone; que todavía hay resistencia en nuestro medio a esta clase de trabajos que la tradición considera costosos e inútiles; el descubrimiento de la verdad escondida en el fondo de nuestros problemas y cubierta cuidadosamente por los grandes intereses privados, hace que toda investigación científica y honrada aparezca como detonante y subversiva; pero la Universidad tiene que cumplir con el deber, el sagrado deber, de entregar a las nuevas generaciones un Ecuador verdadero, no imaginario, con su realidad desnuda, por dura y lacerante que ella sea.

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La Universidad, se ha dicho reiteradamente, no tiene que formar simples profesionales ni caer en las redes de una especialización unilateral y aislante, sino atender, en todo caso, a que el profesional o especialista se levante sobre la base firme de una cultura fundamental, que lo ponga en contacto con todos los problemas del mundo, y la asimilación de ciertos valores humanos básicos, como el amor a la verdad, la justicia, la dignidad, la honradez intelectual, el sentido de responsabilidad. En el Ecuador hemos vivido en cierta forma a merced de la gran estafa intelectual y moral, que es para mí la peor de las estafas; la simulación moral y la simulación del conocimiento, han sido dos tremendas lacras, junto con la irresponsabilidad palabrera. Fingir conocimiento con una erudición embrollada o de segunda mano, o alardear de honradez acrisolada, han sido las muletas que han hecho caminar y correr al oportunismo contrahecho, que ha desplazado y muchas veces hundido al verdadero hombre de valor, en la ciencia, el arte, la política o la literatura. Enseñemos y eduquemos para el co-

nocimiento serio y responsable; para la modestia científica; para la moral profundamente humana, no la hipócrita y vanidosa de un bien siempre prometido y jamás realizado; para la dignidad, que mantenga al hombre enhiesto como una bandera; para la palabra leal y libre, pero jamás para la verborrea insubstancial, irresponsable y detonante.

La Universidad tiene que seleccionar, elevar y dignificar, cada vez más a sus profesores, procurándoles los medios necesarios para que puedan dedicarse a la investigación y la cátedra, sin cuidarse de otros menesteres indispensables para completar su subsistencia. Es necesario que lleguen a tan altos sitios, sólo aquellos que han demostrado capacidad, vocación, constancia, abnegación y sacrificio. Hay que impedir que la Universidad pueda burocratizarse, en el sentido de que el Profesor se sienta un simple empleado, encargado de cumplir ciertas funciones, en vez del maestro de juventudes y forjador de las nuevas generaciones, a las que debe enseñar no sólo su ciencia, sino educar con el ejemplo de su vida, su elevación moral y su calidad de hombre. No se trata de transmitir conocimientos que han de ser repetidos servil y mecánicamente, sino de forjar la mentalidad del joven, entrenándola para el pensamiento propio y original, para la nueva creación profunda y personal, a la que no llegan las inteligencias domesticadas. Nada de exaltaciones o humillaciones innecesarias, de preferencias o favoritismos que hieran la personalidad del alumno o lo acostumbren a medrar, entregándose a otra cosa que no sea la capacidad, el estudio, la responsabilidad y el cumplimiento del deber. Antes que confiar en las pruebas reglamentarias y el sistema de exámenes, que necesita una profunda revisión, el Profesor debe basarse en el conocimiento de la personalidad de sus alumnos, sus capacidades y limitaciones, el trabajo cuotidianamente realizado, la asimilación consciente de los conocimientos, etc., etc.

En fin, el Profesor tiene que aspirar a ser un espejo en el que pueda mirarse su discípulo con orgullo, no sólo cuando lo es, sino mañana, cuando sea hombre, cuando sea viejo.

La Universidad tiene que preocuparse, cada vez más, del estudiante y sus problemas; el alumno no debe ser considerado, he dicho ya otras veces, como una simple ficha en un fichero, un nombre en una lista, concepción simplemente policial, sino como un ser enormemente complejo, lleno de posibilidades y problemas: familiares, sexuales, de trabajo y subsistencia, de vocación, situación de sus estudios, salud, etc. La juventud es la época de brega por llegar a una concepción real del mundo, por situarse frente a las cosas que nos rodean y solicitan; anhelo de pensarlo todo, comprenderlo y sentirlo todo; pero también prepararlo y organizarlo todo: un carácter, una conducta política, una carrera, una familia; edad heroica de negación

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

y afirmación, de fuerzas contenidas que quieren actuar; generosidad, entusiasmo, coraje; época magnífica para las grandes realizaciones, pero también para los grandes errores. (8). El joven en estas condiciones no puede quedar abandonado a sí mismo, angustiado y casi solitario. No es en el hogar donde quizás pueda encontrar comprensión y explicación de sus problemas, sino en la Universidad. Es indispensable crear estos medios especiales de dirección y consulta estudiantil, existentes en otras Universidades, a fin de cumplir con esta tarea fundamental en la educación y formación del estudiante.

Pero si la Universidad tiene altos y graves deberes para con el estudiante, el estudiante los tiene también para con la Universidad. El estudiante tiene que entregar a la Universidad todo su ser: no sólo su entusiasmo juvenil, ni su magnífica inquietud necesariamente renovadora, que impide la inmovilidad y empuja hacia adelante; sino también su voluntad diaria de estudio, su firmeza en el trabajo, el sentido de responsabilidad en el deber cumplido. Su objetivo no debe ser la tarea fácil, el éxito formal de una calificación que le permita pasar el año, sino el conocimiento real, no simulado, la asimilación profunda, no superficial, que lo capacite verdaderamente no sólo para ser un profesional prestigioso, sino un verdadero hombre de ciencia al servicio de su país y de su pueblo. El camino no es fácil. Ya decía Roustand: "El educador no es más que un charlatán si nos disimula esta dura pero sola verdad, de que en materia de educación sólo lo que cuesta esfuerzo es realmente de provecho". Es cierto que en nuestro medio el triunfo no es siempre para el que más sabe y el mejor preparado, y que el arribismo irresponsable surge a cada paso imponiendo su mediocridad; pero quien sigue el camino más fácil, quien se adapta a lo falso y corrompido, todo puede ser menos un hombre.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Nosotros sabemos que la Universidad en sus nobles afanes, está llena de trabas y limitaciones; que los enemigos de la ciencia y de la cultura se levantan airados por doquier; que no es fácil llenar su alta misión en un medio hostil a la rectitud del pensamiento y la palabra; pero creemos también que ella tiene que luchar contra ese medio, para transformarlo y transformarse; creemos en el poder de las ideas cuando encienden la conciencia de un pueblo, y creemos en su misión de libertad y de justicia.

Estas son las palabras, que constituyen mi homenaje, modesto y sincero, a la gran Universidad Central.

---

(8) "Juventud de América".—Gregorio Bermann.—Ed. Cuadernos Americanos.—Pág. 276 y sgts.

HUMANIDADES

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

JULIO C. VILLACRECES G.

La Frase Castellana

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

LA FRASE CASTELLANA

Todavía no se han puesto de acuerdo los gramáticos cuando han tratado sobre la **frase** y su naturaleza. Pues, sin atender siquiera a su etimología (**phrásis,** locución, en griego, lo mismo que **dictio, onis,** dicción, en latín), únos la consideran como simple modo de hablar o escribir de cada persona, confundiéndola con el estilo, y ótros la llaman "conjunto de palabras que forman sentido". Unos y ótros eluden dar a la **frase** su preciso concepto, lo esencial de su naturaleza significativa y real.

Es muy cierto que toda frase es un **conjunto de palabras que tienen sentido.** Pero, ¿qué clase de sentido es el suyo?. No un sentido oracional, porque entonces se confundiría con la proposición, siempre enunciativa de un juicio, sino el de expresar, de acuerdo con su etimología, tanto griega como latina, lo mismo que expresa la **palabra, dicción, voz, vocablo y término,** es decir, un solo objeto material o mental, una sola particularísima realidad o modo de realidad.

Se llama, por tanto, p**alabra, dicción, término, voz o vocablo** a toda estructura de gramas o fonemas con que se significa cualquier objeto material o mental. Cuando esta estructura es de **gramas,** la palabra es **escrita,** como son todas las que constan en los diccionarios, y cuando es de **fonemas,** oral, como son todas las con que hablamos.

Todas y cada una de las palabras tienen úno o varios significados, que dependen, ya de su origen (**griego, latino, germano, árabe, etc.**), ya de su evolución histórica y ya de la mera intención de quien habla o escribe: lo que constituye su **valor absoluto.**

La fijación de este **valor absoluto** se efectúa por los sufijos, que hay 180 en castellano, y marcan el significado categorial e inalterable de cada palabra, en la Analogía (actual Morfología), y que constan por orden alfabético en los diccionarios y léxicos.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Corresponde también al **valor absoluto** la composición de las palabras, mediante los prefijos que pasan de 540 en nuestro idioma, y que modifican o alteran la significación de los temas de las palabras mismas.

En resumen: los **temas semánticos** o significados fundamentales de las palabras; **los prefijos** que modifican o alteran la significación de los **temas,** y los sufijos, que fijan la posición categorial de cada palabra, como elemento analógico, conforman y determinan el VALOR ABSOLUTO de las palabras.

Ahora bien, las meras palabras aisladamente consideradas o en sucesión, serían impotentes para expresar todas las relaciones de **lugar, tiempo, modo, cantidad, cualidad, relación y apariencia.** Para suplir esta falta, se emplean los nexos articulares, prepositivos y conjuncionales, llamados **elementos sincategoremáticos,** por no tener en si mismos ningún significado, sino sólo en función con los sustantivos, calificaciones o adjetivos, pronombres, verbos y adverbios, llamados **elementos categoremáticos** o de significado propio.

Por tanto, cuondo queremos indicar cualquier idea, sentimiento o afecto, en relación con alguna circunstancia de **tiempo, lugar, modo, cantidad** y **cualidad,** nos valemos de los artículos, preposiciones y conjunciones, en composición o yuxtaposición con las voces significativas o **categoremáticas:** así construimos las **frases.**

CONCEPTO DE FRASE

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En consecuencia, "**frase**" es la estructura variable de palabras y nexos con que se expresa un solo objeto material o mental. Se dice que es una **estructura variable,** porque aunque haya en castellano un número considerable de modismo e idiotismos inalterables, cualquiera puede construir sus propias frases a su manera peculiar, dando así carácter personal a su **fraseología** o estilo.—Se dice también **estructura de palabras,** porque sólo las voces **categoremáticas** (sustantivos, calificaciones, pronombres, verbos y adverbios) pueden servir de núcleo fundamental de la adventicia composición de la frase, sirviendo lo sarticulos, preposiciones y nexos conjuntivos (partículas **sincategoremáticas**), con que se juntan en cada caso, nada mas que para indicar la respectiva función.—Se dice finalmente que expresa un solo objeto material o mental, porque la frase —a igual que la palabra— no tiene mas que un significado preciso, desde el punto de vista intencional, y sirve preferentemente para dar **univocidad** a la idea, a diferencia de las voces aisladas —simples o compuestas— que se prestan para la sinonimia, la ambigüedad o el equívoco.—Además, las

dicciones, tal como se hallan en los diccionarios, son de suyo insuficientes para la expresión de los infinitos matices cualitativos y circunstanciales, que requiere la composición o discurso, supliendo a tal deficiencia maravillosamente nada más que la **frase.**

Resumiendo: 1º, tanto la palabra como la frase indican un solo objeto material o mental; 2º, más determinada es la significación indicada por la frase; 3º, la palabra es **estructura inalterable** de gramas o fonemas, en tanto que la frase es estructura de **elementos variables,** a capricho o según la intención del que habla o escribe; 4º, la palabra, a pesar de ser estructura fija de gramas o fonemas, se prestar para anfigologías, ambigüedades y equívocos, en tanto que a la frase se le puede dar la más delicada precisión, y 6º, con meras frases se puede componer todo un largo discurso.

La variabilidad de las frases determina la función de las mismas o sea su VALOR RELATIVO, o el fenómeno de la declinación castellana.—Hay, pues, cinco funciones de las frases, en igualdad con los **casos del sustantivo.**

Están en **nominativo** las frases cuyo núcleo fundamental desempeña la función de **sustantivo por excelencia,** ya desde el punto de vista absoluto como del relativo, y se construyen al menos con un artículo.—Ejemplos: el rayo.—La tempestad.—El temblor.—El frío.—Un gato.—Algún árbol.—Ningún gusano.—Tanto muchacho.—Cada día.—¡Qué vida!—Este panorama.—Aquel collado.—Esta teja.

Al caso nominativo de las frases simples se le da complejidad con uno o más adjetivos.—Ejemplos: El intenso temblor.—El antártico frío glacial.—Un gato recién nacido.—Algún árbol escuálido y taciturno.—Ningún gusano rastrero y asqueroso.—Tanto callejero, mal educado y pernicioso muchacho. ¡Tantas esperanzas muertas y tantos recuerdos vivos!—Cada día brumoso, frío y triste.—¡Qué descansada y apacible vida!—Este estrecho y quebradizo y sinuoso panorama quiteño.—Aquel concurrido y risueño montículo.—Esa musgosa y vetusta casa colonial. Están en **caso calificativo** (genitivo) las frases sustantivas que desempeñan la función de calificaciones (adjetivos) de las frases nominativas o de cualquier otra frase sustantiva o verbal, y se construyen generalmente con el incio de la preposición "de", y alguna vez con el de las preposiciones "con" y "sin".—Siempre pueden intercambiarse estas frases con sendos adjetivos (calificaciones) natos, y viceversa. Ejemplos: "Mi visión **de la página blanca** en la hora **de ensueños**". "Y el desfile **de ensueños y sombras**". "Y mujeres **de rostros de estatua,** mujeres **de rostros de estatuos de mármol,** ¡tan tristes, tan dulces, tan suaves, tan pálidas!—Y visiones **de extraños poemas, de extraños poemas de besos y lágri-**

mas, de historias que dejan en crueles instantes las testas viriles cubiertas **de canas!** (Rubén Darío)

Están en **caso dativo** las frases que indican relación de daño o provecho entre los sustantivos nucleares de su composición.

Ejemplos:

"Brillaron en mi noche tus grandes ojos vagos
y fue esa luz de ensueño para **mi vida triste**
lo que la blanca estrella **para los Reyes Magos**...
"(E. Noboa y Camaño)

El **caso dativo** va regido siempre por las preposiciones "a" o "para".

Están en caso acusativo las frases que sirven para completar el significado de los verbos de significación incompleta (transitivos), tales como: "asir", "comer", "dar", "esperar", "fabricar", "ganar", "hallar", "inventar", etc., etc.

Ejemplos:

"Dos tardos camellos —como las figuras en un panorama— cual si fuese un desierto de hielo,—atraviesan la página blanca".

"Este **lleva una carga,**—de dolores y angustias antiguas .....
"Otro **lleva** en la espalda **el cofre de ensueños, de perlas y oro**...
"Otro **lleva una caja** en que va, dolorosa difunta, como muerto lirio
"La pobre esperanza". (Rubén Darío).

El acusativo se construye con la preposición "a", cuando es de persona o cosa personificada, y sin niguna preposición, en caso contrario.

Están **en caso ablativo** las frases que desempeñan cualquier circunstancia de lugar, tiempo, modo, cantidad indefinida, fin, causalidad, instrumento, materia de que está hecha una cosa, etc. etc., y se construyen con cualquiera de las preposiciones: "a", "ante", "bajo", "con", "contra", "de", "desde", "en", "entre", "hacia", "hasta", "para", "por", "según", "sin", "sobre", "tras".

Ejemplos:

"**En tu exangüe y fino rostro de nazarena,**—el inefable hechizo de una [visión lejana;

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA

"y con tus blondos rizos de María Magdalena,—la voz armoniosa de [la Samaritana.
"De tus senos núbiles, dos rosas de Ecbatana,—un fluído aromático [de nardo y de verbena;
"e incendios de amapolas del sol de la mañana,—**en el trigal maduro [de tu carne morena".**

Están **en vocativo** las frases a las que se dirige la palabra para llamar la atención, rogando, ponderando o mandando. Ejemplos: **¡A las armas!** — **¡Valientes soldados!** — **¡Tantas esperanzas muertas y tantos recuerdos vivos!** — ¡En el corazón humano **jamás el vacío! ¡Piedad** para los débiles, los niños!

OBSERVACIONES

1.—Sólo la frase nominativa es capaz de significar la totalidad del **objeto material o mental,** como estructura circunscrita de elementos y notas determinados; lo que se llama substancia, y su expresión analógica: **substantivo.**

2.—La frase calificativa (genitiva) apenas significa una mera cualidad o un mero accidente del sustantivo aislado o en frase nominativa o en cualquier otra frase, y por ende, siempre puede reemplazarse por la calificación (adjetivo) respectiva. Mas, como en el idioma ordinario, ni siquiera en el dicionario, hay suficientes calificaciones para la expresión de todos los matices cualitativos de los objetos, surge la imperiosa necesidad de las frases **sustantivo—calificativas.**

3.—La frase dativa no tiene más importancia que la de establecer la relación de daño o provecho entre dos sustantivos de frases distintas, particularmente de los acusativos.

4.—La frase acusativa siempre es completiva de la significación de un verbo **transitivo** (de significación incompleta).

5.—La frase vocativa es nada más que un recurso intencional de carácter afectivo para apostrofar, rogar, ponderar o mandar; y utiliza los signos de admiración como arbitrios de expresión. Ejemplos: "¡Oh muerte dulce en el elegre estío! ¡Que todo ría en torno!"

7.—Están **en ablativo** todas las frases sustantivas que desempeñan función de adverbios. Por lo mismo, expresan siempre y necesariamente el **epifenómeno** que rodea, de cualquier manera, al verbo (**fenómeno**), ya sea como circunstancia de **lugar, tiempo** y **mo-**

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

do; ya como de **cantidad indefinida, comparación, orden, afirmación, negación** y **duda.**

Hay en español algunas frases invariables de esta clase que constituyen los **modismos.** Tales son: "a sabiendas", (de un modo cierto); "a hurtadillas" (furtivamente, sin que nadie lo note); "a diestro y siniestro" (a la derecha y a la izquierda); "a roso y belloso" (totalmente, sin consideración alguna); "a sangre fría" (sin cólera, con premeditación); "a sangre y fuego" (por el fuego y por la espada); "a ciegas" (ciegamente, sin reflexión); "a bulto" (sin examen, por mayor); "a la francesa" (sin despedirse); "a la antigua" (según costumbre y uso antiguo); "a la moderna" (según costumbre y uso reciente); "a la moda" (sepún el uso, traje, o costumbre en boga durante algún tiempo); "a la chita callando" (con silencio, sin meter ruido); "a pie juntillas" (con los pies juntos); "a la buena de Dios" (sin malicia); "a la cuenta" (al cálculo); "a obscuras" (sin luz); "a tientas" (con incertidumbre); "a tontas y a locas" (con mucho aturdimiento); "a troche y moche" (disparatada e inconsideradamente); "al revés" (de un modo opuesto al debido); "al anochecer" (a la entrada de la noche); "con todo" (a pesar de); "de golpe" (inopinadamente); "de pronto" (repentinamente); "de nuevo" (por segunda vez o por repetición); "de cuando en cuando" (alguna vez); "de vez en cuando" (raramente); "de ningún modo" (nunca); "en el acto" (inmediatamente); "en efecto" (en consecuencia, por tanto); "en fin" (postreramente); "en un santiamén" (en un instante); "entre dos luces" (al amanecer o al anochecer); "por último" (al fin); "pasar por alto" (darse de desentendido); "por mayor" (en grande); "por junto" (muy cerca); "sin más ni más" (sin motivo alguno); "tal vez" (quizás); "taz a taz" (mano a mano, pelo a pelo).

Fuera de estos modos adverbiales propios del español, hay otros muchos, también usados con frecuencia por los clásicos del Siglo de Oro y por los clasicistas de los siglos posteriores, hasta nuestros días. De esto proviene la excesiva dificultad de las traducciones y versiones de una lengua a ótra; puesto que cada idioma tiene sus peculiares idiotismos y modismos intraductibles. Y sólo quienes dominan los idiomas distintos pueden darse cuenta exacta de las correspondencias de modismos entre ellos.

Para ejercicio de análisis de frases, helo aquí el siguiente relato:

EL CONDOR

En las alturas de los Andes, nada nutritivo ni para la vida ani-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

mal ni para la vegetal. En tan estéril suelo, la poquísima vegetación apenas con muy escaso hallazgo de alimento. Y los animales siempre fugitivos de tan desamparados y lúgubres parajes. Sólo el cóndor, en su nativo elemento, entre esas desérticas cumbres. Por los meses de abril y mayo, en lo más inaccesible de las cúspides, a una elevación de 4 a 5 mil metros sobre el nivel del mar, la hechura de su nido y la incubación de sus hijuelos. Tal el paso por la existencia de ese taciturno filósofo de los ventisqueros y de las rísipidas tempestades.

¡Pocas aves de tanta celebridad! Conocida en Europa al mismo tiempo que la andina cordillera, su nativo suelo. También ésta en forma fantástica, como una región del todo fabulosa, como un escenario de maravillas mágicas. Entonces, muchos cuentos y leyendas, relativas al cóndor, de los más extravagantes. Y tales creencias, pronto vulgares, con la garantía de todos los relatos de los viajeros por la mitológica **Tierra del Oro y la Plata.**

Unicamente al cominezo del siglo pasado, con Humboldt, la desaparición de las erróneas ideas respecto al tamaño, fuerza y hábitos de esta ave gigantesca.

La medida del cóndor, en su máximo desarrollo, desde la punta del pico a la extremidad de la cola, 1,47 a 1,52 mtrs., y desde la punta de una ala a la punta de la ótra, 3,66 a 4,27 mtrs. Su principal alimento, la carroña. Y sólo impelido por el hambre, algunos animales vivos. Y aun entonces, sólo pequeños e indefensos: corderillos, vicuñas y llamas recién nacidas.

Ningún levantamiento de grandes pesos en sus garras. Apenas de ocho a diez libras en vuelo. Su principal función para ayuda del pico. Y toda la fuerza condórica, en el cuello y en las garras. De modo que, puras tonterías, las repetidas patrañas relativas al arrebato y llevada en vuelo de ovejas y terneros por los cóndores.

Durante gran parte del día, su estado habitual, el sueño. Y a la alborada y en el crepúsculo vespertino, el de vuelo, en la búsqueda de alguna presa. Encumbrado, a una altura superior al alcance de los ojos humanos, la percepción con su aguda vista de la presa deambulante en lo más hondo de la meseta. Y con la rapidez de un rayo, su descenso sobre ella. Para sorpresa de los observadores, puesta una carnada en un sitio cualquiera de la altiplanicie, después de un cuarto de hora, la aparición de muchos cóndores y su agrupación allí, en el mismo sitio no ocupado antes por ninguno de ellos. Pues la vista y el oído de tales aves, en alto grado desarrollados.

Por mera afirmación de antiguos viajeros, el supuesto de la inmunidad del plumaje del cóndor a la travesía de una bala de fusil:

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

absurdo apenas digno de contradicción; pero, ciertamente, la vida de esta ave, de muy particular tenacidad. Y rara su muerte, al golpe certero de una arma de fuego, a menos de la recibida del impacto en alguna parte muy vital.

En verdad, muy fuerte y macizo el plumaje, particularmente en las alas. De ahí que, por parte de los nativos, rarísimo el abaleo a los cóndores. Su ordinario modo de cacería, las trampas. Y su matanza, a pedradas disparadas con hondas o con boleadoras.

(**Boleadora:** arma de caza formada por una cuerda con dos bolas en los extremos).

Para la captura del cóndor vivo, este curioso método practicado en cierta provincia: una piel de vaca, con adherencias de pedazos de carne, extendida en alguna altiplanicie. Por debajo de ella, el serpenteo de un indígena provisto de cuerdas, mientras ótros, emboscados por los contornos, listos para la ayuda. Muy pronto un cóndor en asomo, a la atracción del olor de la carne. En seguida, su precipitado descenso, en picada, sobre el cuero de vaca. Entonces la inmediata captura por el indio debajo escondido, luego del previo asimiento de las patas y la atadura de ellas fuertemente a la piel, como dentro de una bolsa. Por fin, el batido de alas del incauto cóndor, con inútiles esfuerzos de volar. Mas, asegurado a toda prisa, en triunfo su traslado a la aldea más cercana. Y con frecuencia en los mercados de Chile y el Perú, la venta de cóndores vivos. Por un dólar y medio, un lindo ejemplar.

Dr. J. von TSHUDI

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

FRASES VERBALES

Son **frases verbales** las que se estructuran, tomando como núcleo o elemento fundamental **una flexión verbal de indicativo o subjuntivo,** y como recursos de complejidad, pronombres o modos pronominales.—Las frases verbales nunca deben confundirse con las flexiones verbales de las oraciones, como tales; sino que son meros arbitrios idiomáticos, con las mismas funciones de las frases sustantivas.—Hay, pues, frases verbales: **nominativas, calificativas, dativas acusativas y oblativas.**

Son frases verbales nominativas las que desempeñan función de sujeto en la oración o reemplazan a las frases sustantivo-nominativas.—Ejemplos: **El que canta,** sus males espanta.—**Aquel que el paso lento mueve** sobre el collado que a Junín domina es el Hijo de Co-

lombia y Marte.—**"Quien me chiste una sola palabra descomedida** será triturado", dijo Velasco Ibarra.

Son frases **verbales calificativas** las que funcionan como calificaciones o reemplazan a las frases sustantivo-calificativas.—Ejemplos: la preciosa veste sutil de Diana **que el aire desordena.**—Las nubes grises **que caminan con tardo giro.**—La tarde **que huye.**

Obsérvese prolijamente que toda frase verbal calificativa va precedida del **pronombre relativo** "que" o "quien", sirviendo de señal característica de la misma, a modo de conjunción, y que la flexión verbal exige la concurrencia del acusativo, si el verbo es de significación incompleta (transitivo), y de un adverbio o de un caso ablativo, con cualquier clase de flexiones.—Ejemplos: "Una monja **que pasaba por santa,** y **que se llamaba la Hermana Melancolía,** vivía en un convento".—En el primer caso: "que pasaba por santa", la flexión verbal está construída con un ablativo, por ser de significación completa.—En cambio, "y que se llamaba la **Hermana Melancolía",** la frase sustantiva: la Hermana Melancolía, completa el significado de la flexión **llamaba,** como **acusativo.**

Son frases verbales **acusativas** las que sirven para completar la significación de los verbos llamados **transitivos** o de significación incompleta. Ejemplos: De España recibimos **todo lo que tenía en el siglo XVI: heroismo, soberbia, fanatismo y ociosidad.**—La frase **verbal acusativa** es: **todo lo que tenía en el siglo XVI,** etc.

Son frases verbales **ablativas** las que desempeñan función de adverbios, expresando siempre y necesariamente el **epifenómeno** que rodea, de cualquier manera, **al verbo** (fenómeno), ya sea como circunstancia de **lugar, tiempo y modo;** ya como de **cantidad indefinida, comparación, orden, afirmación, negación y duda.** Su característica es la antelación de un adverbio. Ejemplos: **"Cuando pienso en lo que fuí,**— hondas heridas renuevo— y me parece que llevo la muerte dentro de mí".—**"Cuando el sol declina en brazos del misterio,** una mujer llorosa se encamina al santo cementerio".—**Mientras levantaba la mano en ademán de bendición,**—le clavaron un puñal por la espalda.—**Antes de que el sol tramonte,** se recogerán los pastores.—**Donde caiga la saeta,** allí prenderán el candil.

No hay frases verbales **dativas,** porque las preposiciones "a" y "para", cuando se construyen con infinitivos o flexiones verbales, **indican fin,** siendo, por consiguiente, de **ablativo** y nunca de **dativo.**

Nótese cuidadosamente que todas las oraciones que los gramáticos llaman subordinadas son meras frases verbales en **función nominativa, calificativa, acusativa o ablativa;** y que, por tanto, pueden ser reemplazadas por simples sustantivos o frases sustantivas correspondientes, y viceversa.

Hagamos estas transformaciones con los ejemplos traídos en todos los casos de la declinación de las frases verbales, Helas aquí:

NOMINATIVAS: **Aquel que el paso lento mueve** sobre el colado que a Junín domina.—**Bolivar**..... **Quien me chiste** una sola palabra descomedida.—**El chistador en mi contra** de palabras descomedidas.....

CALIFICATIVAS: La preciosa veste sutil de Diana que el aire **desordena**.... La preciosa veste sutil de Diana **desorneda por el aire**..... Las nubes grises **que caminan** con tardo giro. Las nubes grises **de camino** en tardo giro. La tarde **que huye.**—La tarde **huidiza.**

ACUSATIVAS: De España recibimos **todo lo que tenía en el siglo XVI.**—De España recibimos **todos sus teneres del siglo XVI.** Una monja que pasaba por santa y que se llamaba **la Hermana Melancolía.**—Una monja que pasaba por santa y **de nombre la Hermana Melancolía.**

ABLATIVAS: **Cuando pienso en lo que fuí——Con mi pensamiento en lo que fuí.—Cuando el sol declina en brazos del misterio——Con la declinación del sol.—Mientras levantaba la mano en ademán de bendición.—Al levantamiento de la mano.—Antes de que el sol tramonte——Antes del tramonte del sol.—Donde caiga la saeta.—En la caída de la saeta.**

AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

PARA EJERCICIO DE ANALISIS DE FRASEOLOGIA VERBAL
EL SIGUIENTE EJEMPLO DE

JOSE ASUNCION SILVA

MUERTOS

En los húmedos bosques, en otoño, **cuando llegan los fríos y vuelan las rojas y marchitas hojas,** en torbellino, sobre los musgos y las ramas, se extiende la niebla en el vacío y da al paisaje mustio un tono incierto, y el follaje **de donde huyó la savia** ardiente tiene un adios para el verano muerto, y un color opaco y triste
como el recuerdo borroso
de lo que fué y ya no existe.

En los antiguos cuartos hay armarios **que,** en el rincón más íntimo y discreto de pasadas locuras y pasiones, **guardan,** con un aroma de secreto, viejas cartas de amor, ya desteñidas, **que obligan a evocar tiempos mejores,** y ramilletes negros y marchitos **que son como cadáveres de flores,** ¡y tienen un olor triste
como el recuerdo borroso
de lo que fué y ya no existe.

Y en las almas amantes, **cuando piensan en perdidos afectos y ternuras, que no vendrán a endulzar** las horas futuras de la soledad de ignotos días, hay el hondo cansancio **que** en la lucha **acaba de matar a los heridos,** vago como el color del bosque mustio, como el olor de los perfumes idos,
¡y el cansancio aquel es triste,
como el recuerdo borroso
de lo que fué y ya no existe!

REMPLAZO DE LAS FRASES VERBALES CON LAS SUSTANTIVAS CORRESPONDIENTES

En los húmedos bosques, en otoño, **con la llegada de los fríos,** y **al vuelo de las rojas** y marchitas hojas, en torbellino, sobre los musgos y las ramas, se extiende la niebla en el vacío y da al mustio paisaje un tono incierto, y el follaje con la huida de la **savia ardiente** tiene un adios para el verano muerto, y un color opaco y triste
como el recuerdo borroso
de lo ido y **ya en la nada!**

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En los antiguos cuartos hay armarios, en el rincón más íntimo y discreto de pasadas locuras y pasiones, **con la guarda aromada** y en secreto, de viejas cartas de amor, ya desteñidas, **obligatorias a la evocación de tiempos mejores,** y ramilletes negros y marchitos como cadáveres de flores, ¡y de un olor triste
como el recuerdo borroso
de lo ido y **ya en la nada!**

Y en las almas amantes, con pensamientos de perdidos afectos y ternuras, **sin horas futuras** de endulzamiento de la soledad de ignotos días, hay el hondo cansancio **matador en la lucha a los heridos,** vago como el color del bosque mustio, como el olor de los perfumes idos,
¡y el cansancio aquel es triste,
como el recuerdo borroso,
de todo lo no existente!

LA ORACION CASTELLANA

Oración es el enunciado del juicio por medio de palabras o frases.—Entiéndese por juicio el resultado de la comparación de dos ideas u objetos extramentales para establecer si ha habido o no entre ellos identidad, igualdad o siquiera mera semejanza.—Hay también juicios existenciales, como son los que expresan las vivencias sicológicas actuales, cualesquiera que sean; en tanto que los que enuncian la posibilidad y condicionalidad de todo lo contingente, se llaman juicios modales.

Entre el juicio y la oración hay la misma relación que de **concepto a término,** es decir, de contenido a forma externa. En consecuencia, los elementos de la oración son cinco: **dos términos,** sujeto y predicado, que se los enuncia con una sola palabra cada úno o con una frase, respectivamente; **un verbo copulativo;** una **cualidad** afirmativa o negativa, y una **intencionalidad** (asertórica, categórica, apodíctica y problemática).

SUJETO DE LA ORACION

SUJETO es la palabra o frase (sustantivas por excelencia) que sirve de base para que sobre ella o en torno a ella se estructuren los otros elementos de la oración hasta que se forme la síntesis final. Ejemplos: El **mármol** es piedra caliza.—El **mármol** sirve para la estatuaria.—El **mármol de Carrera** tiene mucha demanda en los mercados mundiales.—De estos ejemplos, el sujeto de la tercera oración es una frase.

Toda oración, en la que no interviene como cópula ninguna de las flexiones del verbo **"ser",** sólo tiene dos partes: **sujeto** y **atributo,** constituyendo parte principal del atributo la flexión verbal.—Ejemplos: La estrella polar **guiaba la ruta de los antiguos navegantes.**—Desde la flexión "guiaba" es el atributo de la oración.

PREDICADO DE LA ORACION

PREDICADO es la palabra o frase que, como calificación o predicamento esencial o accidental, se refiere al sujeto por medio de cualquier flexión del verbo sustantivo **"ser".** Ejemplos: La **andesita** es **roca de origen volcánico.**—La andesita es **volcánica.**—La andesita **sirve para construcciones monumentales.**—De estos tres ejem-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

plos, el predicado del primero es **una frase** de caracterización esencial; el predicado del segundo es una mera palabra calificativo esencial, y en el tercer ejemplo no hay predicado, sino **atributo frase.**

RESPECTO a la frase, cabe insistir que ella es funcionalmente **un término lógico,** con la que se enuncia un solo concepto u objeto extrasubjetivo; pero que, desde el punto de vista de su estructura **sintáctica,** (1) puede ser complejísima.

DE LAS ORACIONES SIMPLES COMPLEJAS

De la complejidad de las frases, cualesquiera que fueren, depende la mayor o menor complejidad de las oraciones. Así hay oraciones complejas simples por razón del sujeto; por razón de la flexión verbal; por razón de los demás elementos del predicado y atributo, o por razón de todas estas partes a la vez. Ejemplo de oración simple compleja por razón del sujeto:

"El teclado armónico de su risa fina iguala a la alegre música de un pájaro".—La frase **"el teclado armónico de su risa fina"** es el sujeto simple de la oración, pero complejo por la calificación (adjetivo) **armónico** y por la frase sustantivo-calificativa **"de sus risa fina".**

Si decimos: **"Cada una de las vueltas complejas del esferoide terrestre en torno a su propio eje** constituye un día", la estructura de palabras subrayadas es EVIDENTEMENTE, el sujeto, complejo gramaticalmente: 1º, de un modo articular: **cada una de las;** 2º, el sustantivo nuclear: **vueltas** y su calificación **completa;** 3º, la frase sustantivo-calificativa: **del esferoide terrestre** que se refiere a **vueltas;** 4º, la frase locativa: **en torno a;** 5º, la frase sustantivo-calificativa de la anterior: **su propio eje,** la cual junto con la inmediatamente precedente forma una sola gran frase adverbial: **en torno a su propio eje.** Todo esto integra el sujeto susodicho así: **Cada una de las—vueltas complejas**—del esferiode terrestre—en torno a—su propio eje-constituye un día.

Simplificando la frase tenemos: **CADA vuelta completa de la tierra SOBRE su eje** constituye un día.—El modo articular del primer ejemplo (**cada una de las**) se ha reemplazado por el artículo inde-

---

(1) La palabra **sintaxis** procede de las voces griegas **syn-taxis** (ordenación con la ayuda de), y desde el punto de vista lógico-gramatical, es la parte de Gra**mática que nos enseña a ordenar las palabras en las frases, según sus funciones,** y a construir oraciones, como enunciados de juicios.

finido-partitivo **"cada"**; la frase adverbial locativa (**en torno a**) por la preposición **"sobre"**. Lo demás está de suyo muy claro.

En cuanto **al verbo,** como elemento de la oración, conviene decir que las flexiones del indicativo se emplean como cópula en la expresión de todos los juicios **asertóricos, categóricos** y **apodícticos;** mientras que las flexiones del subjuntivo se utilizan exclusivamente para la expresión de los juicios modales, sean **posibles, probables** e **hipotéticos.**—Tales flexiones pueden ser simples o de forma compuesta.—Las formas **compuestas** o **perefrásticas** o **froseológicas** constan del auxiliar (flexión del indicativo o subjuntivo que indica los accidentes de tiempo, voz, número y personal); de algún verboide: **infinitivo, gerundio** o **participio** o de varios a la vez, los que dan el significado semántico del fenómeno verbal y de alguna preposición. Ejemplos: "Los demagogos **creen haber llegado a gobernar** a maravilla a las pobre naciones que **han tenido** la desgracia de soportarlos"; las formas compuestas **creen haber llegado a gobernar** y **han tenido,** dan complejidad a la oración por razón del verbo.—Los filósofos medioevales del siglo XIII **han venido influyendo** hasta nuestros días.—Los supremos jerarcas rusos **acaban de visitar** a Inglatera durante diez días.

Ejemplo de una oración simple compleja tanto por razón del sujeto cuanto por los complementos circunstanciales o frases sustantivo-ablativas (adverbiales): "El Mercurio **DE JUAN DE BOLOÑA** volaba **sobre rico zócalo—a modo de Jonia,—con un candelabro prendido — en la diestra y bajo un boscaje DEL AMOR PALESTRA.**—Las frases con doble subraya son calificativas de los sustantivos adyacentes y todas las demás con una subraya son ablativas o adverbiales.

Ejemplo de una oración simple, compleja por razón de todos sus elementos: El Autor **del Cantar de los Cantares ha tenido que ser siempre admirado, por la delicadeza y acentuación emotiva de su lirismo de sabor genuinamente oriental, de matices variados en cada escena del erótico poema.**

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ORACIONES SIMPLES POR RAZON DE LA NATURALEZA DEL VERBO

POR la naturaleza del verbo, las oraciones se dividen en sustantivas y atributivas.—Llámanse sustantivas las oraciones cuyo verbo principal es cualquiera de las flexiones del verbo "ser", que tiene la particularidad de enunciar eternidad o larga duración, además de esencia, existencia y estado.—En todas las definiciones científicas expresan eternidad por las flexiones "es" o "son" del presente de

indicativo.—**Ejemplos:** "Perímetro de una figura cualquiera ES la suma de sus lados.—Las canteras del Pichincha SON de origen volcánico.—Las Bases de los Andes SON de oro puro.—Con las otras flexiones del verbo "ser" se indica larga duración. **Ejemplos:** Los asilados en el hospital "Eugenio Espejo" SON enfermos.—Los incas FUERON hijos del sol y de la luna.—Los rusos soviéticos SERAN enemigos de la democracia.—En estos tres ejemplos, las flexiones del verbo "ser" indican larga duración o siquiera alguna permanencia.

Cuando las flexiones del verbo "ser" expresan eternidad, a la vez indican **esencia;** cuando sólo expresan larga duración, indican nada más que existencia o estado.

ORACIONES SIMPLES DE VERBO ATRIBUTIVO

Son oraciones de verbo atributivo las que se construyen con todos los verbos que implican devenir, menos con "ser" y "estar". Y se dividen en transitivas o primeras de activa, cuando se construyen con verbos de **significación incompleta** (transitivos de los gramáticos), y segundas de activa o **intransitivas,** cuando se construyen con verbos de **significación completa** (intransitivos de los gramáticos). Ejemplos: No quemamos **los pajonales del Pichinncha** por afán de hacer daño a nadie, sino para orientarnos.—No miréis **los abismos del corazón humano.** Nadie recibe **los favores de la vida con gratitud.**—Estos tres ejemplos son de verbos de significación incompleta, cuyo acusativo sirve para completar su significación.

Todas las oraciones primeras de activa pueden transformarse en primeras de pasiva, con sólo poner el acusativo como nominativo paciente o término de la acción del verbo; éste en forma pasiva con el auxiliar "ser", y el nominativo de la activa en ablativo agente. Así los mismos ejemplos anteriores en pasiva: Los pajonales del Pichincha no **fueron quemados** por nosotros por afán..... .....**No sean mirados** por vosotros los abismos..... Los favores de la vida **no son recibidos** con gratitud por nadie.

Ejemplos de oraciones con verbos de sifgnificación completa, llamadas también segundas de activa o de verbo intransitivo.—**Murió** sin que nadie recoja su último beso, su postrer congoja.—**Sobrevino** la catástrofe de repente, como una ciega fatalidad.—**Nació** en un pobre pesebre.—Las mismas en pasiva: Fue muerto sin que nadie..... **Fue sobrevenida** la catástrofe..... **Fue nacido** en un pobre pesebre.

ÁREA HISTÓRICA

Entre las oraciones segundas de pasiva, hay aquellas que se construyen con una flexión verbal simple de indicativo o subjuntivo en voz activa, pero que va siempre acompañada por la partícula "se", que es el signo de pasividad. **Ejemplos: Se recogieron flores;** con ellas **se, hizo una** artística corona y **se la colocó** en el sepulcro del occiso.

El significado de cada una de estas tres oraciones es el que sigue: **fueron recogidas** flores; con ellas **fue hecha** una artística corona y fue **colocada ella** en el sepulcro del ociso.—Nótese con mucha atención que las palabras **flores y corona** son los sujetos de las oraciones respectivas y no el complemento directo o acusativo. Por tanto, siempre se concuerda sujeto con verbo en número y persona. De ahí que es un feísimo barbarismo sintáctico la construcción de los verbos en singular, como con tanta frecuencia se comete, diciendo o escribiendo: **Se coge flores; se hace coronas** y **se coloca** en la tumba.

Como ya se ha dicho, con los verbos de significación completa (**intransitivos**) sólo se construyen oraciones sin acusativo o complemento directo, puesto que éste sirve nada más que para completar el significado del verbo. Sin embargo, puede dárseles toda clase de complejidades adverbiales o ablativos de **lugar, tiempo, modo, cantidad indefinida, instrumento, fin, etc. etc.** Ejemplos: "**En la tarde gris y triste** VISTE el mar de terciopelo".—"**Del abismo** se LEVANTA la queja amarga y sonora, la onda —**al canto del viento**— LLORA".

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ORACIONES SINTETICAS E IMPERSONALES

Con esta misma clase de verbos se construyen las oraciones sintéticas, así llamadas, porque una sola flexión verbal basta para componerlas.—**Ejemplo: "Acude, corre, vuela**—traspasa el alta sierra,—baja al llano,—no perdones la espuela,—no des paz a la mano,—menea fulminando el hierro insano".—De este ejemplo, las tres primeras flexiones subrayadas son, en realidad de verdad, **oraciones sintéticas;** las dos siguientes son de verbos de significación completa (**intransitivos**), por eso sólo tienen los ablativos: **alta sierra y llano;** y las tres últimas son de verbos de significación incompleta (**transitivos**): sus acusativos o complementos directos son: **espuela, paz y hierro insano.**

Las oraciones impersonales son en todo semejantes a las sintéticas, pero se construyen únicamente con flexiones de tercera persona de singular, junto con las circunstancias de **lugar, tiempo, modo, causa, fin, etc. etc.,** que acompañan al fenómeno. **Ejemplo:** "HAY tardes en las que uno desearía embarcarse y partir con rumbo in-

cierto".—"Hubo bellas flores que resaltaban entre la grama de los templos deshechos".—"HACE veintiocho años que se estableció el servicio aéreo en el Ecuador".—"HACE cuarenta y dos años que vino la primera Misión Pedagógica Alemana".—**Se dice** que los peruanos siempre amagan la frontera.—AMANECIA ya, cuando se oyó el canto del Rosario de la Aurora, apenas como un murmullo, en la lejanía.

Por fin, se llaman oraciones pronominales las que en la flexión del verbo van unidos pronombres enclíticos, y hay de tres clases: **impersonales, reflejas y recíprocas.**—Acabamos de estudiar las impersonales.

Son reflejas aquellas en que el sujeto es agente y paciente a la vez. Ejemplos: Aunque **se lava** la cara, **se ensucia** presto.—**Me quejé,** porque **me dí un** duro golpe.

Y son recíprocas, cuando la acción es correlativa entre dos o más agentes y pacientes simultáneamente. **Ejemplos:** Al llegar a la cúspide de la montaña, todos **se abrazaron** llorando.—Ecuatorianos y peruanos **se odian** desde las luchas de la Independencia.

ORACIONES SIMPLES CON FLEXIONES VERBALES COMPUESTAS

Son flexiones compuestas de los verbos (no tiempos compuestos) las que se forman con la flexión de un auxiliar y un infinitivo, gerundio y participio de otro verbo. Todos los verbos pueden ser auxiliares; pero los más usados y conocidos son "haber", "ser", "estar", "deber", y "tener".

Con el auxiliar "haber" se estructuran todas las formas compuestas de pretérito y sirven, como todo auxiliar, para indicar el modo, tiempo, número y persona; mientras que el participo que se junta al auxiliar indica el significado de la acción, pero ya verificada.

HAY seis formas distintas de pretérito construidas con las flexiones del auxiliar "haber": 1ª, **He dormido** mal, **me he despertado** con dolor de cabeza y nadie **ha quedado** en casa. A esta forma de pretérito llama la Academia **pretérito perfecto** y Andrés bello, **antepresente;** pero no es nada más que una forma compuesta de pretérito llana y sencillamente, y cualquier oración con ella construída es simple.

2ª Ya tengo el corazón muy seco, porque **hube amado** en otro tiempo mucho.—A esta segunda forma también llama la Academia de **pretérito perfecto** y Andrés Bello, **antepretérito;** pero sólo es otra forma compuesta de pretérito, nada más, que la llamamos **segunda**

para distinguirla de la anterior, y cualquier oración que se construya con ella también es simple.

3ª **HABIA estado** bien dormido, cuando **habían llamado** a la puerta mis compañeros de viaje.—A esta forma llama la Academia de **pluscuamperfecto** y Andrés Bello, **antecorpretérito;** mas es únicamente la tercera forma verbal compuesta de pretérito. Y las oraciones con ella construídas son igualmente simples.

4ª Para cuando regreses de compras, ya **habré terminado de escribir.**—He aquí una forma verbal compuesta que indica preterición con respecto a un futuro, por lo que Andrés Bello la llamó **antefuturo** y la Academia, **futuro perfecto.** Pero, atendiendo al supuesto del regreso de las compras, es evidentemente un **pretérito** y no un **futuro perfecto** ni **imperfecto.**—Cualquier oración que con tal forma se construya será simple.

5ª **Que haya salido** bien o mal en mi último lance, a tí nada te importe.—Esta forma es de pretérito de subjuntivo, llamada por la Academia **pretérito perfecto** de subjuntivo y por Andrés Bello, **antepresente** de subjuntivo.—Ahora bien, puesto que es de subjuntivo nunca se formará con ella oración alguna, sino meras frases verbales simples dependientes de las de indicativo.

7ª **Si hubiera, hubiese o hubiere dedicádome** al aprendizaje de idiomas, ya sería o **habría sido** un políglota.—Estas cuatro formas son del pretérito condicional de subjuntivo, llamadas por la Academia **pretérito perfecto,** la primera, **pretérito pluscuamperfecto,** la segunda y la cuarta, y futuro perfecto, la tercera.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Andrés Bello las llamas, respectivamente, **antepresente, antepretérito primero, antepretérito segundo, ante prospetérito** y **ante futuro hipotético.**—Con estas formas sólo se construyen oraciones incompletas (verdaderas frases verbales) que dependen las únas de las ótras.—A la primera parte que va precedida de la conjunción condicional "si" se llama **antecedente, prótasis** (lo que se pone delante) o **condición,** a la segunda parte de la proposición se llama **consecuente, apódosis** (devolución o complemento del sentido) o **condicionado.**

Cabe insistir aquí que todas las **seudo-oraciones de subjuntivo,** tanto las desiderativas como las condicionales, no pasan de ser sino meras frases verbales, porque sólo sirven para completar a las de indicativo, que contienen siempre lo esencial del juicio.

ORACIONES MODALES SIMPLES

Por otra parte, con las seudo-oraciones de subjuntivo se expre-

san los juicios modales, ya que, cuando las enunciamos, siempre nos hallamos situados en la escala de la **pura posibilidad** o de **la probabilidad** o de la **condicionalidad.**

Son oraciones de **pura posibilidad** aquellas cuya interrelación de sujeto y predicado o atributo no repugna al razón, aunque jamás llegue a efectuarse la suposición de realidad. **Ejemplos:** "Una zorra, al encontrarse ante una máscara de tragedia, dijo: ¡linda!, pero **que tuviera seso!".—¡Pluguiera a Dios que nunca hubiere** dictadores providenciales ni de otro género!—¡Que venga la democracia sin equívocos ni subterfugios!

Son oraciones de **probabilidad** aquellas cuya interrelación de sujeto y predicado contiene muchas posibilidades para que se efectúe la suposición de existencia real. Ejemplos: **La energía atómica se empleará hasta para servicios domésticos.—Una gran estatua de Atahualpa se levantará en la cima del Panecillo.**

A las de probabilidad corresponden también las que se subordinan a un deseo. Ejemplo: **Es de desearse que la justicia social impere en el mundo.**

Oraciones **hipotéticas** son aquellas cuya interrelación de sujeto y predicado se condiciona de antecedente a consecuente sólo en el campo de las suposiciones. **Ejemplo: Si se dominaran los instintos peyorativos, el hombre no fuera lobo para el hombre.**

Hipotética causal es la oración en que la correlación de sujeto a predicado o atributo está determinada por un supuesto de eficiencia real. Ejemplo: **Si hay bombardeo de los rayos cósmicos, el carbono de los seres orgánicos se transforma en radio activo.**

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

LOS AUXILIARES SER, DEBER, ESTAR Y TENER

Con el auxiliar "ser", en sus diferentes flexiones, y el participio consumado (pasivo) se construyen oraciones en todos los tiempos y modos, pero sólo en voz pasiva.

1º **Presente, pretérito y futuro de indicativo.**—SOY, era o fuí (ambas formas simples de pretérito) y **seré** amado de los dioses.—Por razón de las cuatro flexiones la oración es compuesta.

2º **ERA humillado,** cuando **fue** mal **estudiante.**—Entre estas dos oraciones hay una verdadera coopreterición por causa del adverbio **cuando,** siendo de pasiva la oración principal "era humillado" y meramente sustantiva la subordinada o frase verbal "cuando fue mal estudiante".

De intento llamamos oración subordinada a la frase **"cuando fue mal estudiante".** Esta estructura de palabras es una mera **frase**

verbal en toda la acepción del término, de función genuinamente adverbial. Reemplacémosla sin alterar en nada su significado con frases sustantivas: 1º **Por mal estudiante,** era humillado.—"Estudiante" está aquí sustantivado. 2º **Por haber sido mal estudiante,** era humillado: ésta es una frase verboidal de infinitivo. 3º **Habiendo sido mal estudiante,** era humillado: esta última es una frase verboidal de gerundio.—Sabido es que las formas del infinitivo nunca son verbos, porque el infinitivo es, por su naturaleza, sustantivo; el gerundio, adverbio, y el participio activo o pasivo (consumado), calificación (adjetivo). De lo que se concluye que basta que una flexión verbal esté afectada antecedentemente de cualquiera de los adverbios de tiempo, lugar, modo etc. etc., para que pierdan el carácter de verbo de la oración, como enunciado de un juicio, y automáticamente pase a ser núcleo de puras frases verbales.

Con el auxiliar "estar" se estructuran formas verbales compuestas en todos los tiempos, modos, números y personas. La única particularidad es que, si va acompañado de un gerundio, tales flexiones toman el nombre de **contínuas. Ejemplos:**

Presente continuo: Estoy observando el devenir y los avatares de los fenómenos políticos actuales del país.

Pretéritos de indicativo continuos: Estuve o estaba contemplando la impoluta blancura del Cotopaxi.

Futuro de indicativo continuo: Al terminar el año, ya **estaré descansando** de tantos ajetreos inútiles.

Futuro desiderativo de subjuntivo: Ojalá **estén preparándose** para las próximas elecciones presidenciales.

Futuro condicional: Si estuvieran, estuviesen o estuvieren informándose bien del asunto, **no estarían cometiendo** tantos errores.

Este mismo auxiliar con los otros verboides, nada tiene de particular, a no ser el de expresar situaciones transeuntes.—Ejemplo: No **estuve para acompañarles** al teatro, por hallarme bastante cansado.

EL ELEMENTO INTENCIONAL EN LAS ORACIONES

Llámase **elemento intencional** el propósito de la voluntad que va desleído en toda la estructura oracional, distinto del significado mismo del juicio. Las mujeres tienen dos o más intenciones en el enunciado de sus juicios. Las alusiones, ironías, sátiras y los retruécanos son esencialmente intencionados.

Y según el **elemento intencional,** las oraciones se dividen en

enunciativas, ponderativas y dubitativas, fuera de las ya vistas al tratar de las **oraciones modales.**

Son **enunciativas** o **asertóricas** las oraciones que meramente declaran la conveniencia o disconformidad entre el sujeto y el predicado o atributo, con prescindencia de todo condicionamiento y determinación. Ejemplos: "En la batalla de Miñarica **triunfó** Juan José Flores por la pujanza desaforada del general Letamendi".—La España del siglo XVI iba trasladándose a América, poco a poco, tanto en sus valores culturales como en sus deformaciones del espíritu.

Son también enunciativas las oraciones que expresan el predominio de la voluntad, y se construyen con flexiones verbales del **futuro ejecutivo** (presente de imperativo). Ejemplo: "**Honra** a tu padre y a tu madre, como Jehová tu Dios te ha mandado, para que sean prolongados tus días y para que te vaya bien sobre la tierra que Jehová tu Dios te da". (Deut.—V—16).

Por último son **enunciativas** las oraciones **apodícticas** que implican **deber u obligación** para la voluntad humana y **necesidad** para que se produzcan los fenómenos de la naturaleza. Se construyen con las formas perifrásticas de indicativo o subjuntivo llamadas de **obligación,** tales como: **haber de, tener que, deber de,** etc.—Ejemplos: **Has de combatir** con denuedo e inteligencia para triunfar.—**Tienes que ensayarte** mucho para que logres ganar la carrera. **Debes de estudiar** si quieres saber algo.—**Ha de llover** para que crezcan los ríos.—**Tiene que haber** sol para que se doren las mieses.—**Debe de haber** corriente eléctrica para que funcione el radio.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Tanto las oraciones afirmativas como las negativas pueden enunciarse simplemente. Por eso se les llama también oraciones **asevera-tivas o asertóricas.**

Dubitativas son las oraciones que expresan el temor de que haya o no conveniencia entre el sujeto o el predicado o atributo y se estructuran con la concurrencia de los adverbios de **duda: Acaso, tal vez, quizás o quizá** y de la interjección "ojalá". Ejemplos: **Acaso** el enigma de la vida se halle en alguna combinación de átomos de la materia.—**Ojalá gane** en las próximas eleciones presidenciales el Frente Democrático!—**"¿Quién me dará ttemplar el voraz fuego en que ardo todo yo?"**

Ponderativas son las oraciones que dan énfasis especial a su contenido en sentido admirativo o exclamativo, y se construyen con el recurso de los signos de admiración ¡!. Ejemplos: ¡Oh si me besara con ósculos de su boca! (Cant. de los Cant.—1—2).—"¡Qué descansada vida la del que huye el mundanla ruido!".—Qué amigo

de sus amigos!—¡Qué señor para criados y parientes!—¡Qué enemigo de enemigos!—¡Qué maestro de esforzados y valientes! (Jorge Manrique).

LA ORACION COMPUESTA

Entiéndense por **oraciones compuestas** aquellas que pueden descomponerse en tantas simples cuantos sean los sujetos, verbos o complementos directos que contengan Por consiguiente, hay oraciones compuestas por razón del sujeto; por razón de los verbos; por razón de los complementos directos (acusativos o completivos de la significación del verbo), y por todos estos elementos a la vez.

Ejemplos de la primera clase: Piedras, ladrillos, cal, cemento, madera y otros materiales se requieren para la construcción de un edificio.—**Cadetes, universitarios y colegiales de ambos sexos** combatirían denodadamente en caso de un conflicto internacional, cada grupo en su propia esfera de acción.—**Ellos, vosotros y yo** anduvimos descaminados en la apreciación de las competencias atléticas últimas.

Ejemplos de la segunda clase: Cristo **nació** y **vivió** pobremente y **murió** en la cruz.—Las universidades **preparan** a profesionales, **ilustran** a los pueblos y **soportan** acometidas torpes de parte de los mismos que desasnaron.

Ejemplos de la tercera clase: El Sol derrama **vida, luz** y **calor.**—"Buscad primero **el reino de Dios y su justicia,** y todo lo demás se os dará por añadidura".

Ejemplo de una oración compuesta por todos sus elementos: Bolívar, Washington y San Martín lucharon por la independencia de América, se cubrieron de gloria en los campos de batalla y sembraron esperanzas, dignidad humana y virtudes cívicas por donde pasaban:.

Las oraciones compuestas, como las simples ya estudiadas, pueden ser complejas e incomplejas en cualquiera o en todos sus elementos.—Las complejidades que pueden tener los sujetos son: una o más calificaciones puras (adjetivos), una o más frases sustantivo- calificativas, una o más frases verbales calificativas.—Las complejidades de los verbos pueden ser: meros adverbios, frases sustantivo-adverbiales y frases verbo-adverbiales, y para los complementos directos, las mismas complejidades que para los sujetos.

Ejemplo de la primera clase de complejidad: Héctor —**el más** valiente fatigador de cabellos— **y Aquiles**— que en infame disfraz y en ocio blando —de lánguidos suspiros— los destinos de Grecia di-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

latando—vivió cautivo en la beldad de Sciros— **fueron los más encarnizados rivales de la Ilíada.**

Ejemplo de la segunda clase de complejidad: La música buena **eleva plácidamente** los espíritus, **deleita sin causar hastío** al corazón y **aquieta dulcemente** las pasiones.

Ejemplo de una oración compuesta y compleja en todos sus elementos: Penélope que tejía y destejía su tela, Elena que vivió diez años con París y Andrómaca que toleró los abrazos de Pirro no representan **en nada** el arquetipo de la mujer perfecta, ni asoman a nuestras miradas **como espejos de dignidad femenina,** ni fulguran **destellos que ilustren con gloria** las páginas de la Historia Universal.

CORRELACION DE ORACIONES

Las **oraciones** independientes se cordinan entre si de acuerdo con las especies de conjunciones que las sirven de enlace, a saber: **Copulativas, adversativas, disyuntivas, condicionales, causales, continuativas, comparativas, finales, ilativas, distributivas y exceptivas.**

Se coordinan **copulativamente** dos o más oraciones independientes, cualesquiera que fueren: afirmativas, negativas, opuestas entre sí, contraria o contradictoriamente, siendo las conjunciones: **e, y, que,** para las afirmativas y "ni", para las negativas. Ejemplo: El cielo urano es la morada de los dioses inmortales "y" el tártaro es el abismo adonde Júpiter precipitaba a aquellos que le habían ofendido.—Dicen **que** al limbo van las almas de los niños muertos sin bautismo y los antiguos creían **que** a los Campos Elíseos iban a parar las almas de los hombres virtuosos, como Sócrates.—**Ni** la primera suposición del cielo urano **ni** la segunda de los Campos Elíseos salen fuera de la fantasía de los poetas para trocarse en realidad.

Son **coordinadas adversativas** las oraciones contrarias entre sí, pudiendo, no obstante, coexistir en el mismo objeto las cualidades de la oposición. Sus partículas conjuntivas de enlace son: "mas", "pero", "aunque" y los modos conjuncionales: "sinembargo", "no obstante", "con todo", "a pesar de".—Ejemplo: **"Tú la elegida fuiste para ser el sol de mi camino, pero** un oculto, despiadado sino sólo un instante te acercó a mi vida".

Son **coordinadas disyuntivas** las oraciones opuestas contradictoriamente entre sí y enlazadas por las conjunciones: "o", "u", "ora", "ya", "bien" y los modos conjuncionales: "ya sea", "bien sea", etc. Ejemplo: **O** he hablado mal **o** he hablado bien. "Si he hablado mal, da testimonio del mal; mas si bien, ¿por qué me hieres?".

Condicionales coordinadas son las oraciones interdependientes

que establecen relación de antecedentes a consecuente o de hipótesis a tesis y se enlazan con las conjunciones: "si", "como", y los modos conjuncionales: "con tal que", "siempre que", "caso que", "dado que", "ya que", "supuesto que", "a condición de que", etc. Ejemplo: **Si** triunfara la reacción en las próximas elecciones, caeríamos en el más vergonzoso y humillante de los totalitarismos.

Coordinadas causales son las oraciones que establecen relación de causa a efecto, y se construyen con las conjunciones: "porque", "pues" y los modos conjuncionales: "por cuanto", "por tanto", "a causa de", "en virtud de", "en mérito de", "por culpa de", "en consecuencia", etc. **Harás de buen poeta, siempre que** tengas imaginación creadora, sensibilidad estética y rápida intuición.

Coordinadas continuativas son las oraciones que expresan juicios sintéticos independientes, unidas entre sí con estas conjunciones: "además", "también", "pues", y los modos conjuncionales: "asimismo", "de igual manera", "del mismo modo", "de otra parte", "por otra parte", etc. Ejemplo: Las flores mientras más hermosas se marchitan más pronto.—Y como ellas **también** las más encantadoras ilusiones.

Coordinadas ilativas son las oraciones que unen inferencias inductivas o deductivas, y se construyen con las conjunciones: "conque", "luego", "pues" y los modos conjuncionales: "es así que", "en consecuencia", "de consiguiente", etc. Ejemplos: "Pienso, **luego** existo.

Coordinadas comparativas son las oraciones que enuncian la relación de igualdad, analogía o semejanza entre los juicios expresados por ellas, y se estructuran con las conjunciones: **Como** el agua es para Tales de Mileto el origen de todas las cosas, **así** es para Heráclito el fuego.

Son **coordinadas exceptivas** las oraciones que indican la exclusión de lo que no está contenido en la norma o regla general, y sus conjunciones son: "menos", y los modos conjuncionales: "fuera de", "a parte de", etc. Ejemplo: Todos los cuerpos, al pasar del estado líquido al sólido, pierden parte de su volumen, **menos** el agua.

Coordinadas distrbiutivas son las oraciones que expresan juicios de ordenamiento locativo o de repartición proporcional, y sus conjunciones son: "o", "u", "ora", "ya", "bien". Ejemplo: El pensamiento puede ser considerado **ya** por la lógica, **bien** por la sicología, **ora** por la gramática y **finalmente** por la literatura.

Coordinadas finales son las oraciones que unen relaciones de principio a conclusión, y su conjunción es: "para" y los modos conjuncionales: "con el fin de", "con el objeto de", "a fin de que", etc.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

—"Nació viernes de pasión —**para que** zahorí fuera,— porque en su día murieron—el bueno y el mal ladrón".

SUBORDINACION DE ORACIONES

Los gramáticos suelen, **del modo más absurdo,** clasificar las oraciones en principales y subordinadas. Llaman **principales o subordinantes** a las que traen a ótras que se refieren a ellas o a uno de sus términos, como determinación o modificación; y **dependientes o subordinadas,** a las que se refieren a las principales o a uno de sus términos, como determinaciones o modificaciones. Primitivo Sanmartí trae estos Ejemplos: "El rico **que no da limosna** es un árbol sin fruto.—"Los beneficios son semillas **que fructifican, cuando menos lo pensamos".**

Esta doctrina demuestra **evidentemente** la absoluta falta de **sinderesis** de los gramáticos, puesto que confunden deplorablemente las meras **frases verbales** (calificaciones o adverbios) con las **oraciones** (enunciados de juicios). Pues todo lo que quiere decir el primer ejemplo indicado es: "El rico **no limosnero** es un árbol sin fruto", el segundo ejemplo: "Los beneficios son **impensadamente** semilla **fructificadora".**—Demostrándose así que no hay sino un solo juicio y, por tanto, una sola oración, respectivamente, en los tales ejemplos.—En conclusión: NO EXISTE SUBORDINACION DE ORACIONES.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

EL PRONOMBRE RELATIVO

Los pronombres relativos "que", "cual", "quien" y "cuyo", llamados así por referirse a un sustantivo o frase sustantiva **antecedente,** concuerdan con éste en género y número. Además, siempre desempeñan también la función de nexos conjuncionales. Ejemplos: "YO soy **el que** soy".—De los corredores de automóviles **quien** ganó la penúltima carrera fue el sastre Carrillo para morir desastrozamente en la última.—El demagogo **cuyos** discursos son insultos a trochemoche no pasa de ser sino un pobre esquisofrénico.

El relativo "quièn" se refiere en la actualidad sólo a nombre de persona o cosa personificada; el relativo **cuyo** concuerda con el nombre de la persona o cosa poseída, no con el antecedente.

Los **relativos** encabezan siempre las frases verbales calificativas y acusativas. Al suprimirlos, **automáticamente** se truecan estas frases en oraciones independientes. Ejemplo: La niña **que iba a la**

fuente al atardecer, dejó caer el cántaro de sus manos.—La niña **iba** a la fuente al atardecer y dejó caer el cántaro de sus manos.

Se usa "cual" en vez de "que": 1º, para evitar anfibología o falta de claridad en un juicio. **Ejemplo:** "Llegó la reina con el príncipe, la cual calmó la ansiedad del pueblo".—2º Después de las proposiciones "por", "sin" y "tras". Ejemplos: "Las razones **por las cuales** cometieron el crimen han sido descubiertas".—"Un requisito **sin el cual** no se habría verificado el acto".—"El árbol **tras cuyo** tronco se agazapaba el lobo".

3º Después de una preposición de más de una sílaba. Ejemplos: "El techo **bajo el cual** se guareció el pelotón".—"Las casas **contra las cuales** chocó el tren".

4º Después de un adverbio. Ejemplos: "Pasaron los andes **allende los cuales** está el mar".—"La cima de la colina **cerca de la cual** se halla una cisterna rota".

Sin embargo, se usa también **el que** en vez del "cual" en estos mismos casos, como se encuentra en muy buenos hablistas.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

GERARDO ALZAMORA

"Síntesis Histórica de la Música ecuatoriana"

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

"SINTESIS HISTORICA DE LA MUSICA ECUATORIANA"

Apasionante es en realidad estudiar los orígenes de nuestra música, analizar los primeros pasos de aquellos seres que disponiendo de tan pobres medios de expresión, buscaban sin embargo dar expansión al íntimo sentido de belleza que vibraba en sus almas.

Presentar a ustedes, siquiera someramente, una visión de la cultura musical del país desde aquellos tiempos hasta nuestros días considero grato empeño. En extremo amplia puede parecernos esta etapa, sinembargo, debemos tristemente constatar que nuestra cultura musical no ha tenido un amplio desenvolvimiento sino que por el contrario ha carecido de centros bien constituídos, capaces de realizar labor sólida y continuada, que sembrando noble semilla a través de las generaciones nos hubieran dado grandes compositores e intérpretes. Por esta misma razón debemos admirar y rendir pleitesía a los pocos, pero verdaderos valores, conque podemos contar, que, venciendo el medio tan poco propicio, han sabido escalar alturas envidiables en el escabroso camino del arte.

La música en América alcanzó en tiempos remotos un desarrollo comparable a la de otras culturas de origen europeo y asiático, lo que se comprueba por el número y variedad de instrumentos arqueológicos que se han encontrado, y al igual que la de otros continentes surge de la masa del pueblo y refleja sus creencias, costumbres, medio ambiente, formando parte de su patrimonio inalienable. El hombre juega un papel insignificante en el drama cotidiano de la religión y mito del mundo indígena; enraizado en la tierra, el nativo concibe a sus dioses como encarnaciones de las fuerzas de la naturaleza, crueles, inexorables y despiadadas. Así, la función del arte y de la música está más bien dirigida a provocar sentimientos religiosos y su naturaleza por ésto es imaginativa y expresiva. El indígena no canta o danza para exhibir su destreza o sus emociones, lo hace para honrar y propiciar a sus deida-

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

des ancestrales; su música es expresión de fé, esperanzas y temores en sus dioses, emana de una tradición muy antigua, creada y desarrollada por pueblos cuyos orígenes todavía ignoramos.

A interesante estudio se presta la increíble similitud de sistemas musicales empleados por los pueblos primitivos anteriores a la invasión incásica y por los pueblos orientales antiguos; cabe notar que las arpas usadas en Egipto, en el primer imperio, se componían de cinco cuerdas, permitiéndonos inferir que su sistema musical era el pentáfono sin semitonos utilizado por todos los pueblos asiáticos de esa época. Ahora bien, los indígenas de la región interandina, en épocas remotísimas, hacían también uso de una escala incompleta de cinco sonidos con exclusión de semitonos, estando dispuesta en tal forma que se lograban dos intervalos de tercera menor.

En esta modalidad se basa toda la música indígena interandina, lo que ha dado lugar a numerosas aseveraciones sobre el origen de los primigenios habitantes de esta región. En todo caso bien puede creerse que éstos hayan tenido origen asiático, dado el uso común de la escala pentafónica.

Muy difícil es realizar un estudio detallado sobre el origen y desarrollo de la música de los indios ecuatorianos por falta de documentos, ya que su carencia de escritura musical les impidió legarnos material que haga luz en una prolija investigación. Solamente podemos decir, casi con certeza, que el sistema musical indígena no evolucionó en muchos siglos anteriores a la invasión incaica, modificándose entonces únicamente el carácter melódico de las composiciones, influenciadas por el colorido local. Con la llegada de los blancos los indios conservaron con religioso respeto, con el tradicionalismo inflexible de la raza, el pobre tesoro artístico que pudieron salvar de la tragedia que los hizo desaparecer como pueblo.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1951 QUITO
AREA HISTORICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Los músicos españoles de la Colonia, no tuvieron el buen acuerdo de anotar y escribir las melodías indígenas. De ahí la dificultad de realizar una clasificación de nuestro folklore nacional, pues aunque sabemos que la música y la danza formaban parte esencial de los ritos y fiestas de los aborígenes, no podemos precisar acerca de la condición y cualidades de los instrumentos de que se servían, como tampoco profundizar en la música que ejecutaban.

Sabemos en principio que los pueblos más avanzados culturalmente, y con índice elevado de progreso en todo orden, han sido siempre los más aptos para las manifestaciones artísticas. En el Reino de Quito, parte principalísima del Imperio de los Incas, gozaban en esa época de gran esplendor las ciencias y las artes, y por ésto suponemos que la música debe haber tenido un grado superior de desarrollo.

Algunos instrumentos nos quedan de aquella lejana época que

examinados y estudiados los cantares y danzas venidos a nosotros por la tradición, nos permiten llegar a obtener algunos datos precisos sobre la prehistoria musical ecuatoriana.

Citaré brevemente algunos de sus instrumentos: En percusión disponían de la támbora de gran volumen, además de otros más pequeños de unos diez a doce centímetros de diámetro, los cuales eran tañidos por un solo palillo, mientras que para los de tamaño mediano usaban doble baqueta; así pues, en sus fiestas seguramente reunían varias clases de tambores, combinando diversos ritmos simultáneos.

Más variedad encontramos en los instrumentos de viento: el pingullo, que es una flauta vertical, realiza la pentafonía y produce un sonido fuerte, claro y hasta estridente; el pífano que no es más que un pingullo con seis perforaciones. Los roridadores forman una serie interesante pues los hay de varios tamaños y calibres, desde aquellos que tienen ocho tubos hasta los que constan de treinta y más, siendo los pequeños pentáfonos y exáfonos los grandes. Estos últimos están combinados en tal forma que pueden producir dos voces simultáneas. La bocina está hecha con el cuerno de buey vaciado y el churu, llamado "quipa" por los cañaris, es un caracol marino de tamaño grande. Con relación a la chirimía debemos dejar en claro que no es un instrumento autóctono del país, ya que fué conocido con anterioridad por los árabes y persas.

Entre los instrumentos de cuerda apenas podemos señalar el arpa de arco, que dentro de su primitivismo constaba apenas de una varilla de madera flexible que se mantenía tensa por medio de una cuerda de fibra.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Los jíbaros de la sección sur de las selvas orientales tienen el Tunduy, instrumento fabricado en un pedazo de tronco de árbol, que al golpearse con un pequeño mazo produce un eco tan potente que puede escucharse a 15 kilómetros a la redonda.

Los silbatos usados por los indios ecuatorianos son también elemento primordial para rastrear las intenciones artísticas de estas razas primitivas. Eran fabricados en forma variadísima, semejando pájaros, tortugas, ánforas, etc. lo que producía al ser tocados diversos intervalos. Sus ocarinas eran de diversos tamaños, primando en ellas casi siempre la modalidad menor, que unida al lúgubre timbre del instrumento producía una sensación sobrecogedora.

Las condiciones climatéricas, físicas y culturales, tienen influencia decisiva en la modalidad artística de cada país y en el nuestro podemos constatar esta aseveración analizando las condiciones peculiares de la música en las diferentes regiones. Así, los hombres de la sierra para componer sus melodías escogieron el modo menor, triste y melancólico, de la escala pentafónica; lo agreste de ciertos parajes, la gran-

diosidad de nuestras montañas, el yermo de los páramos con su infinita desolación, son agentes que influyeron poderosamente, llenando de honda tristeza las almas de esos seres. Su música era un desahogo del ánimo oprimido de una raza predestinada a la servidumbre y a la opresión y aún ahora nuestra música popular tiene gravitando sobre sí esa misma amargura. Tan nocivo ambiente desde el punto de vista musical, requiere una regeneración artística que sólo se lograría insuflando vigor en la voluntad colectiva.

Los pueblos de la región oriental con su vegetación prodigiosa, sus ríos caudalosos, donde todo es gigantesco y excepcional, poseen un temperamento vivo, y expansivo, lo cual se traduce en sus melodías de carácter más pobre, pero viriles y excentas de tristeza; su música, como es lógico presumir, no se funda en la pentafonía, sino en dos sistemas aún más antiguos: la trifonía y tetrafonía, empleando casi exclusivamente la modalidad mayor. Debemos decir, sinembargo, que la región interandina por la gran cantidad y calidad de melodías que la tradición indígena ha logrado salvar después de la conquista española, y por la relativa perfección de sus instrumentos musicales, es la más importante del país.

La naturaleza ha sido desde tiempos inmemorables fuente inagotable de inspiración para los hombres. Podemos decir por ésto que nuestros indios primitivos, admirando sus manifestaciones, dieron a luz las primeras melodías bien cantadas o valiéndose de toscos instrumentos.

Vamos a indicar enseguida algunas de las clasificaciones de la música aborigen ecuatoriana: **música mágica,** la más antigua y común, de carácter esotérico y misterioso, fue empleada en ritos, curaciones, adivinaciones y maleficios; **música ritual,** empleada en ritos especiales, como los de la fertilidad, lluvia, fálicos y pubertad. Importancia suma tenían sus melodías y cánticos dedicados a las labores agrícolas. La música guerrera, exaltada y marcial, caracterizada por el empleo de tambores y efectos rítmicos. La más desarrollada sin duda alguna era aquella que les servía para los **festivales religiosos. La profana o secular** tenía mucho interés, pues era completa para ocasiones especiales como matrimonios, victorias guerreras o recepciones de trascendencia.

Dos danzas genuinamente heliolátricas y preincásicas son el Yumbo y el Danzante. Las células rítmicas de la primera están constituídas por una figura de valor largo y otra de valor corto, sometidas al compás binario compuesto y en movimiento de Allegretto Vivo. Es una de las danzas autóctonas más interesantes y que ha experimentado un notable desarrollo. A pesar de que algunas de sus frases son frecuentemente reiteradas, no obstante no pierde por este motivo su interés melódico y rítmico: la nota repetida de la mano izquierda da la sensación

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

de un pequeño tambor, que no hace más que marcar rítmicamente los tiempos del compás. Esta composición entraña una factura noble y hace honor a la música indígena ecuatoriana.

El Danzante en cambio, si bien está ubicado dentro del mismo compás, difiere en su célula pues su ritmo está constituído por un valor corto y otro largo, de movimiento más tranquilo. La fusión de estos dos ritmos trajo como consecuencia evolutiva la aparición de la verdadera danza criolla, de espíritu vivaz, llamada Aire Típico, que junto con el Albazo y el Alza se convirtió en exponente del criollismo musical ecuatoriano. Cabe anotar la existencia de un baile nativo denominado Chimbaña, producto esencial de esta evolución, que trae compás de amalgama, es decir, combinación de un compás ternario con un binario, como se observa en el zortzico español.

Demos ahora un paso gigantesco: España ha conquistado a América y por ende se abre un nuevo horizonte; los cantos y melodías indígenas van a sufrir nueva transformación con la religión aportada por los españoles. Una muestra purísima de este nuevo estilo es el cántico religioso popular intitulado "Salve, Salve, Gran Señora", que auna la ternúra con una notable expresión lírica.

Un paso más en dirección del proceso evolutivo nos avocará a otra etapa: el Criollismo como producto del mestizaje indo-hispano.

No obstante ser el Yaraví una especie de balada indo-andina, podemos distinguir en él dos tipos: el indígena y el criollo, ambos de carácter elegíaco y de movimiento Larguetto, pero con diferencias sustanciales en el compás y en los elementos constitutivos. El Yaraví aborígen es pentafónico menor, mientras que el criollo introduce a más de la sensible, el segundo y sexto grados de la escala melódica menor y aun diseños cromáticos.

En el Sanjuanito también se observan similares diferencias: el de los blancos recurre a escalas pentafónicas y melódicas, mientras que el otavaleño es una genuina expresión de danza autóctona.

La danza ritual de los Abagos, que simboliza la lucha del bien y del mal, es esencialmente autóctona aunque en el proceso evolutivo fué enriquecida por los españoles. Presenta así, en virtud de esta transformación los 7 grados de la escala.

Dejemos atrás la sangrienta etapa de la conquista española, cuando solamente los instrumentos de guerra de ambos bandos hacían escuchar su voz, para contemplar a las nuevas generaciones subyugadas más dulcemente por la religión y la música. Desgraciadamente ésta no fué enseñada formalmente en ese entonces por los españoles, sino que los misioneros se limitaban a escoger a los indígenas más capacitados para enseñarles de memoria cánticos y plegarias y a tañer rudimentariamente el arpa, el violín y otros instrumentos. A pesar de todas estas

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

deficiencias, la música indígena comenzó a transformarse lentamente al contacto de la música española, siendo las comunidades reliogosas y el clero secular, como dejo dicho, los elementos primordiales en el desarrollo y movimiento musical del país.

Desde mediados del siglo 17 se hizo mayor el contacto con la Península, comenzando a difundirse con profusión sobretodo la música bailable de esa época: minuetos, valses, marchas, polkas, pasacalles, alemandas, etc. No obstante larga y penosa fué la evolución de la música en estos dominios. Hubo de transcurrir tres siglos para que el pensamiento musical del pueblo estuviera revestido de formas más aceptables, ya que en el largo periodo de la dominación hispánica todo lo que dió el arte entre nosotros fué producto espontáneo, arranque de superación sincera pues la dura esclavitud impedía a las masas encauzarse por la ancha senda de la cultura.

Un rapidísimo bosquejo voy a hacer ahora de nuestra historia musical desde la Independencia hasta la hora presente:

Iníciase la primera campaña de la Independencia y la sola idea de la libertad ensancha los corazones de alegría, sintiéndose la necesidad de expandir por medio del arte esas emociones. Así vemos que surge en nuestra capital la primera escuela de música, en el año de 1810 bajo la dirección de Fray Tomás de Mideros y Miño, agustino nacido en Quito, que luego se ve secundada por otra organizada por Fray Antonio Altuna, también quiteño. Ambas realizaron magnífica labor y lograron numerosos alumnos aventajados. Llegaron también a conformar una orquesta. Los religiosos Viteri y Baca, discípulos de Fray Antonio Altuna con tesón admirable coordinaron excelentes coros logrando mantener por largos años su bien ganado prestigio.

El general Juan José Flores, Presidente de la República contrató los servicios del músico inglés Alejandro Sejers para formar una sociedad musical, lo que determinó que por primera vez, en este país se conocieran los principios científicos de la música. Agustín Baldeón, notable músico oriundo de Sangolquí, fué uno de los frutos más destacados de esa enseñanza: su gran talento le llevó a componer una serie de piezas sinfónicas y como continuador de la obra de su maestro, supo mantener a gran altura la Academia antes mencionada, hasta el año de 1847 en que falleció. Con la muerte del director y la ausencia de algunos socios, ésta quedó desorganizada, aunque a los pocos meses se reagrupó tomando el nombre de Sociedad Filarmónica de Santa Cecilia. Poca fortuna tuvo esta nueva Sociedad Filarmónica, a pesar del apoyo que le prestara el Presidente Urbina. Debido al ambiente político inquietante, surgido a raiz de la terminación del período presidencial, y a los odios engendrados por las ambiciones de círculo, que matan toda iniciativa, la Sociedad no pudo subsistir y murió de consunción.

El 28 de Febrero de 1870 por Decreto Ejecutivo, fué creado el Conservatorio de Música de Quito bajo la dirección de Antonio Neumane, autor de la música del Himno Nacional. Tan feliz acontecimiento, obra fué del Presidente García Moreno, quien proveyó al Plantel de todo el material necesario para su perfecto funcionamiento, dotándolo además de un edificio amplio y cómodo, dándole, en fin, extraordinario impulso y decidida protección. Su muerte constituyó durísimo golpe para el Arte en nuestro país, ya que el presidente subsiguiente, doctor Borrero, se propuso hacer economías, finiquitando los contratos de los profesores extranjeros y dejando solamente los nacionales. Naturalmente este increíble error aceleró el desastre del Conservatorio, el cual fué clausurado lamentablemente por el General Veintimilla en 1877. Así termina esta triste etapa de nuestra vida artística, lacerando una obra llamada a producir espléndidos resultados y que cayó segada en sus comienzos para sumirnos en la más desalentadora mediocridad.

Desde la clausura del Conservatorio el arte musical quedó estancado; nuestros compatriotas no estaban capacitados para impulsarlo y sólo la corriente de conocimientos que nos viniera de afuera por medio de buenos profesores pudo hacernos encontrar el seguro camino del progreso. Por fin ,después de 23 años de silencio, el Presidente Alfaro rehizo el Conservatorio el 26 de Abril de 1900, nombrando como director al eminente músico Enrique Marconi, notable pianista, profesor de canto y excelente compositor, y como Subdirector-Secretario-Profesor, al maestro Pedro Traversari Salazar, quien por esa época se encontraba en Chile regentando una de las cátedras del Conservatorio Nacional de Santiago. Acompañaban en esta gran labor a tan eminentes músicos, el prestigioso violinista italiano Ulderico Marcelli y lo más granado de los profesores nacionales.

El primero de Mayo de ese mismo año abrió sus puertas el nuevo Conservatorio. Durante tres años se trabajó con grande éxito, pero habiendo desgraciadamente acaecido el fallecimiento del maestro Marconi, se encargó de la dirección del plantel el profesor Traversari Salazar, quien en vista de su viaje a Europa fué sustituído por el maestro Domingo Brescia. Con mano inteligente y sabia guió al Conservatorio este hombre magnífico, durante algunos años: sus grandes conocimientos y virtudes humanas dejaron huella perenne en los corazones de sus discípulos. Muy deplorable es indicar que ciertas incomprensiones y desafortunados acontecimientos, obligaron al ilustre músico a partir del Ecuador. Luego en épocas posteriores, durante tres períodos diferentes, el maestro Pedro Traversari Salazar regentó el Conservatorio, dando todos sus conocimientos, dinamismo y entusiasmo en beneficio del Establecimiento.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO ÁREA HISTÓRICA CENTRO DE INFORMACIÓN CENTRAL

En la región del Litoral, Guayaquil, como único centro prominente, no tuvo medios efectivos para desarrollar su modalidad artística. Apenas en 1891 se organizó la "Asociación de Santa Cecilia", de cuyos músicos y ejecutantes pocos datos se conservan.

En 1892 se fundó la Sociedad Filantrópica del Guayas bajo la dirección de Claudio Roza, y no cabe duda de que esta benemérita Sociedad, en sus largos años de existencia, prestó señalados servicios a la ciudad.

El General Plaza pensó en la fundación de un Conservatorio en Guayaquil, más solamente en el año de 1928 le cupo al Dr. Isidro Ayora el honor de dar vida a ese anhelo.

En Octubre de 1911 da comienzo la primera administración del Dr. Sixto María Durán, quien fuera director del Conservatorio de Quito en tres ocasiones diferentes: la última en 1941. A partir de entonces y hasta nuestros días los maestros: Belisario Peña Ponce, Pedro Noroña, Juan Pablo Muñoz Sanz, Francisco y Luis Humberto Salgado, han regentado este Instituto.

Voy a insertar ahora los nombres de aquellos buenos músicos que con su talento han sabido honrar a nuestro suelo y que pueden ser considerados como los decanos de los músicos de la capital: Aparicio Córdoba, Rafael Valdivieso, Nicolás Abelardo Guerra, Enrique Córdoba, y Enrique Nieto. Todos ellos son autores de obras de importancia y aportaron sus valiosos servicios como profesores del Conservatorio. Nestor Cueva, Gerardo Arias, Rafael Sojos, Segundo Granja y algunos otros se han dado a conocer con sus valiosas composiciones. Importancia grande tiene el nombre de Juan Pablo Muñoz Sanz, músico de personalidad múltiple ya como compositor, escritor y pianista; así como también el de Gustavo Salgado con su raro talento de pianista y buenos dotes para la composición.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En nuestro país adquiere vital transcendencia el papel desempeñado por la música popular. Por medio de ella el hombre ecuatoriano ha expresado sus sentimientos, cantando su amor, su alegría y sus tristezas. No debemos pues olvidar los nombres de aquellos que han dado su admirable aporte a la canción popular y a quienes debemos el valioso material que servirá de inspiración a los compositores con recursos técnicos, que en el porvenir se dedicarán al estudio de nuestro folklore: Víctor Aurelio Paredes, autor de renombrados pasillos y otras piezas populares; Francisco Paredes, de Cuenca, nos ha legado cerca de novecientas composiciones, siendo su forma predilecta el pasillo y el fox incaico; Rudecindo Inga Velez, que en sus creaciones nos trae singulares variaciones; Segundo Celi, de Loja, romántico y elevado en la línea melódica; Agustín Vera Santos y Safadi, de Guayaquil, alegres trovadores que representan con Constantino Mendoza, de Manabí, los

más fuertes exponentes del caudal de la música costeña; Carlos Amable Ortiz, llamado afectuosamente el "Pollo Ortiz", violinista quiteño de grandes quilates, desarrolló su creación de acuerdo con la técnica que poseía de su instrumento predilecto; Cristóbal Ojeda, quiteño, nos deja una melancolía profunda en sus pasillos y Yaravíes; Guillermo Garzón, Juan Gregorio Murillo crean poemas y bellas melodías; Carlos Brito, de Machachi, solitario y meditabundo, compone música con vena sentimental; Luis Cisneros de Riobamba y muchos otros más que merecen que alguna Institución de cultura emprenda la recolección de sus obras de manera de crear un verdadero CANCIONERO NACIONAL de tipo popular.

No han faltado en el Ecuador excelentes instrumentistas. Podemos citar desde Fray Antonio Altuna y los religiosos José Viterí y Mariano Baca, organistas de primer orden, allá por el 1810, hasta Enrique, Augusto y Teodolinda Terán que en compañía de Gustavo Bueno realizaron numerosos conciertos ya en conjuntos de música de cámara o como solistas, demostrando cada uno sus nobles cualidades de intérpretes; Belisario Peña, Luis Humberto Salgado, Ignacio Canelos, pianistas dotados de estupendo talento; Inés Cobo de Rumazo, pianista graduada en el Conservatorio de Quito, dotada de un brillante talento y de fibra artística nada común, fue y es elemento preponderante en nuestra vida musical. Además, impulsó con su decidido entusiasmo la fundación de la Sociedad de Música Nacional, de la cual fue secretaria. Memé Dávila de Burbano, brote florido del temperamento musical quiteño, une a sus envidiables cualidades de insigne pianista, raras dotes de meritísima profesora; María de las Mercedes Uribe de Reyes, pianista de exquisito temperamento, ha sido en nuestro medio por sus condiciones de elevado altruísmo, elemento precioso en todas las manifestaciones artísticas y una de las más decididas propiciadoras para la formación de nuestra Orquesta Sinfónica. Marieta Viteri, espíritu dilecto, es una de las pocas cantantes representativas que ha tenido el país. Su labor intensa en beneficio del desarrollo artístico de la nación la llevó incluso a ser presidenta fundadora de la Sociedad de Música Nacional. Pedro Paz nuestro notable violinista ha honrado y dado prestigio a su patria. Lamentablemente su larga ausencia ha privado al país de sus valiosos conocimientos. Edmundo Muller, elemento prestante de nuestra cultura por su admirable forma de pedagogo y concertista. Isabel Rosales de Zaldumbide, Eduardo Didonato, con cualidades innatas de virtuosos.

Con el fin de acercarnos y conocer el espíritu y pensamiento de algunos de nuestros más ilustres compositores voy a hacer una breve reseña de ellos:

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CLAUDIO AIZAGA

Inició sus estudios musicales en el Conservatorio de Quito en 1946, especializándose en el estudio del piano, instrumento con el que obtuvo muchos éxitos, tocando como solista acompañado por la Orquesta Sinfónica.

Posee muy buenas dotes de compositor, habiendo logrado el primer premio, en el concurso realizado en 1950, para celebrar el cincuentenario de la fundación del Conservatorio.

En 1955 compuso el Ballet "Cumandá"; en cuya Marcha Fúnebre", se describe primero el monorítmico desfile del cortejo funerario, luego las orgiásticas, y semipaganas ceremonias usuales en nuestras jivarías, hasta culminar con el entierro de Cumandá.

SEGUNDO LUIS MORENO

Compositor y musicólogo nacido en la Provincia de Imbabura, realizó sus estudios en el Conservatorio de Quito, siendo Profesor de este Instituto por varios años; aparte de estudios completísimos efectuados con Domingo Brescia, ha sido excelente clarinetista, fagotista y Director de importantes Bandas del ejército.

En 1937 fué nombrado Director-Fundador del Conservatorio de Música de Cuenca, y después de algunos años, director del Conservatorio de Guayaquil.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Como compositor se ha dedicado preferentemente, a recoger las manifestaciones populares de la música ecuatoriana. Grande valor tiene su obra de creador, en la que ha profundizado muy variadas formas de composición; para Orquesta, música vocal, canciones, yaravíes, etc.

Su vasta obra erudita tiene máxima importancia; es uno de los pocos hombres ecuatorianos, que ha dedicado sus desvelos al estudio concienzudo de nuestra Historia musical.

Con unos pocos conceptos, explicaré el contenido musical de su "Suite Ecuatoriana Nº 1":

Consta de cuatro números, que —para armonizar con el título— han sido verificados sobre la modalidad indígena ecuatoriana. Son ellos: Preludio Sinfónico, Danza ecuatoriana (Sanjuanito), Romanza sin palabras y Rondó.

Los números primero y tercero, tienen por temas sendas melodías netamente nacionales. El Preludio Sinfónico —cuya extensión es la de un Andante de Sinfonía— se basa en la plegaria popular indígena, intitulada "Salve, Salve, Gran Señora", y la Romanza sin palabras, en un Yaraví mestizo Imbabureño, que lleva el título de "Tristezas".

Los temas que informan la Danza ecuatoriana y el Rondó, son originales. El Sanjuanito presenta un **Trío** que está en mayor, constituyendo ésto, doble novedad en esta clase de Danza, caracterizada por la brevedad de su forma, y su permanente ubicación en la modalidad menor indígena. El Rondó —de tema campestre— ha procurado dar una idea aproximada de la música de los negros del país, tanto de la costa como del valle del Chota, con episodios de índole indígena.

Analizando la Romanza sin palabras, o sea, la tercera parte de su Suit Ecuatoriana Nº 1, encontramos que comienza con un rasgo melódico de caracter bucólico, cual toque de cuerno campestre, que sirve de introducción al Yaraví mestizo ya indicado. Noble en su varonil melancolía, éste se desenvuelve con espontaneidad y buen gusto. Terminada la exposición del tema, viene un episodio modulante, del más puro romanticismo —como corresponde al género—, antes de la reaparición del Yaraví; pues la composición es cíclica. Más, en esta vez, la melodía no conserva la tonalidad primitiva, sino que se eleva a la cuarta superior, en forma desusada en la era clásica. Un nuevo episodio —así mismo modulante— conduce al Yaraví al tono principal, y luego de cierto desarrollo de su cadencia, se oye el rasgo inicial de la melodía en modo mayor, despejando las brumas y opacidad de la modalidad menor, en que se ha fundamentado y desarrollado la composición, terminándose con una serie de arpegios muy delicados.

CORSINO DURAN CARRION

Nacido en la Privincia de Azuay, llega a Quito en 1932, para iniciar sus estudios musicales en el Conservatorio, desde la Teoría de la notación hasta altos estudios de Composición, prefiriendo el violín como instrumento.

Participa en diversos concursos organizados por el Ministerio de Educcaión, la Casa de la Cultura Ecuatoriana, la Sociedad Filarmónica etc., y obtiene numerosos premios.

Con espíritu organizador, Corsino Durán junto con Modesto Rivera, funda el Sindicato de músicos, siendo ambos incansables promotores en pro de la creación de la Orquesta Sinfónica.

Es autor de muchas composiciones pequeñas, y de raigambre folklórico, siendo defensor fanático de los rítmos populares, así como de la melodía autóctona.

En su obra intitulada "Recuerdos" el piano hace la exposición del Tema que repite el violín en forma de variación, con elegante acompañamiento del piano, para iniciar a fondo el desarrollo temático, de rico colorido armónico.

FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA PATRIMONIAL DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

VICTOR M. CARRERA

Víctor M. Carrera estudió piano y composición en el Conservatorio de Quito, obteniendo el título de profesor de piano y maestro de música. Durante 30 años ha sido profesor del Conservatoria, llegando a ejercer la Subdirección durante la Administración del maestro Belisario Peña.

Tomó parte en algunos concursos de composición, siendo galardonado por sus méritos en tres ocasiones, con dos primeros y un segundo premios.

Su música es de carácter elevado y también nacionalista; ha compuesto obras para violín, piano, etc., y es autor del texto preceptivo "Nociones de técnica pianística".

Escucharemos del profesor Carrera dos pequeñas obras, primero un danzante estilizado: la melodía en estado prístino está basada en la escala pentafónica, con su célula rítmica peculiar, semejante al pie yámbico griego; la armonía es sencilla de acuerdo con la espontaneidad de la melodía indígena. Preciso es imaginar al indio desvalido cuando desolado por la conquista española, entregaba al viento sus melancólicos trenos, en la inhóspita serranía.

Luego, en el Yaraví, demuestra el autor el vigor de la técnica, notándose diáfanamente la diferencia con la anterior composición; el Yaraví es de elevada composición melódico armónica, conservando sin embargo, el congénito espíritu melancólico de la raza.

AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

SIXTO MARIA DURAN

Su triple personalidad de abogado, funcionario público y notable compositor, hacen de él uno de los hombres más conspícuos que ha tenido el país. En las tres ocasiones que fué director del Conservatorio, la labor docente de Sixto María Durán tuvo relieves de apostolado; sacrificando la mayor parte de su tiempo, y dando de sí todas sus posibilidades, formó toda una generación de músicos.

La real Academia de Bellas Artes de Madrid le nombró académico. En la Octava Olimpiada de París en 1926, obtuvo un primer premio. El Gobierno de Colombia, la Municipalidad de Quito y Ambato, además del Presidente doctor Tamayo, le concedieron valiosas condecoraciones. Fué honrado con dos premios por sus brillantes composiciones en el concurso Internacional realizado en Lima para el Centenario de la Batalla de Ayacucho; también en la Octava Olimipiada de 1954 fué galardonado.

En su "Leyenda Incaica" podemos apreciar el hondo sentimiento de que está saturada la melodía lo que revela los altos quilates de su arte siempre lleno de inspiración.

La obra se inicia con un recitativo de honda melancolía, en donde la flauta canta con ternura, para encadenar con el Tiempo titulado "Misterioso"; indudablemente, el autor expresó en esos compases una nostalgia infinita, quizás la penumbra de un atardecer lleno de mágico encanto; la flauta termina con un verdadero lamento, para contrastar con el ritmo ágil y alegre del Allegro Moderato, que es un verdadero Sanjuanito; luego se intercala una cadencia, con reminiscencias de los temas anteriores, para enlazar con la segunda parte de la danza en re menor; la Composición termina, repitiéndose la bella frase inicial del Recitativo, y con dos acordes secos e imperiosos.

FRANCISCO SALGADO A.

Es uno de los músicos mejor preparados con que cuenta el País; discípulo del maestro Domingo Brescia, con quién estudió Composición, Estética e Instrumentación, se graduó de profesor de piano en 1917. Durante largos años fué profesor del Conservatorio en diferentes asignaturas, siendo así mismo director de diversas Bandas del ejército. En 1937 fué nombrado director del Conservatorio de Quito, luego Subdirector en el de Cuenca, y por fin director de la Escuela de Música de la Universidad de Loja.

Como fruto de su larga preparación ha escrito Sinfonías, dos conciertos para piano y Orquesta, obras para música de cámara, una misa a tres voces con acompañamiento de Organo, 9 danzas ecuatorianas para piano, etc. Su estilo es elevado y de gran perfección técnica. Ha sido galardonado por la Casa de la Cultura, y la Sociedad Filarmónica por sus bellas creaciones.

La composición titulada "Ayes de mi tierra", es una de las primeras obras compuestas dentro del marco de la música nacionalista: resume la honda asimilación del alma vernácula ecuatoriana y se la puede catalogar como una elegía de carácter lírico, con expresión de espíritu netamente nacional.

FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA SECRETARÍA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

LUIS HUMBERTO SALGADO

Pianista magnífico y compositor de gran talento, hizo estudios completos en el Conservatorio; actual catedrático de Dictado musical y armonía superior, suma a su personalidad las cualidades de crítico de Arte, y autorizado director de Orquesta.

Como compositor ha cultivado todos los géneros: desde el instrumental hasta el sinfónico y Operático.

Ha obtenido diez primeros premios en diversos concursos; además, en 1941, un Premio extraordinario, otorgado por la "Asociación Argentina de Música de Cámara" de Buenos Aires, por su Suite para piano "Fiesta de Corpus en la Aldea", en el segundo Concurso Musical organizado por dicha Entidad.

La estética que anima su segunda Sonata para piano, se halla ubicada dentro del Eclecticismo musical, es decir, dentro de la sincretización de los procedimientos técnicos, de las diversas escuelas o tendencias, sin abanderizarse en el "clasicismo moderno" ni en el "dodecafonismo" o sistema de Schoenberg.

Al Larghetto lo insufla un neo-romanticismo de ribetes expresionistas; y al movimiento final, pronunciado politonalismo de ambientación nacional, y lenguaje personalísimo.

La politonalidad es una de las facetas deductivas de la música dodecafónica y poderoso medio en las creaciones de los maestros contemporáneos, desde Strawinsky hasta Dallapícola y Hindemith.

BELISARIO PEÑA PONCE

Compositor y pianista de extraordinarias dotes, luego de realizar sus primeros estudios en el Conservatorio de Quito, partió a Italia, donde los continuó en el Conservatorio "Giuseppe Verdi" de Milán. Se graduó en este mismo centro en 1929, y permaneció en Italia hasta 1930. Tuvo como profesor de composición a J. C. Pasibini e Ildebrando Pizzeti, y de piano a Ettore Pozzoli. Durante su estancia en Italia tomó parte en varios concursos, ganando algunos de ellos.

Colaboró en el cuarteto Poltronieri, y fué acompañante del Violoncellista Valissi. Al regresar a su país se le nombró subdirector del Conservatorio de Quito, llegando a ser más tarde uno de sus más conspícuos directores.

Llamado en 1937 por el Instituto Humboldt de Berlín, hizo sus estudios de perfeccionamiento de piano, en el Hochschule Fur Musik, permaneciendo allí hasta 1943.

Extensa es su creación como compositor: escribió música para el drama "Edipo en Colono" de Sófocles; una Misa en re menor; motetes, corales, himnos, obras para piano como preludios, estudios, etc.

Como se ve su obra es de excepcional importancia; una muestra de su estilo es su pequeña obra, intitulada "Improvización". En ella se puede constatar un sentido de pulcritud, romanticismo y admirable

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
HEMEROTECA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

elegancia en la frase; bien podemos decir, que una de las relevantes cualidades de sus numerosas obras, es la factura irreprochable en la técnica.

INES CORTES DE ENDARA

Después de realizar brillantes estudios teóricos y superiores en el Conservatorio de Quito, fué nombrada en 1926, profesora de Armonía Analítica y Fraseología, luego en 1934 lo propio de Contrapunto y Fuga; y en 1938 obtuvo el Título de Maestra de Música.

La música contrapuntística es su especialización, habiendo compuesto muchos corales y fugas.

Su Himno a Eloy Alfaro para cuatro voces y orquesta, compuesto para conmemorar el nacimiento de este hombre egregio, tuvo enorme éxito.

Su cuarteto es de forma pequeña, unitemático, caracterizado por las imitaciones; en el desarrollo introduce una variante tonal y rítmica, que va crecendo hasta el retorno al tema principal, el que tiende a perderse con sus imitaciones hasta el final.

ANGEL H. JIMENEZ

Efectuó estudios completos de la música en el Conservatorio de Quito, hasta culminar con la obtención del título de Maestro de Música en 1938, siendo profesor de dicho Instituto desde hace muchos años. Ha realizado eficiente labor en la dirección de Bandas, y como director de la Orquesta Sinfónica del Conservatorio, tuvo éxito en repetidas ocasiones.

Prolífico compositor, tiene en su haber más de 200 obras de todos los géneros, desde la forma clásica hasta las más pequeñas composiciones; en 1942 ganó un premio por su obra intitulada "Yaraví".

Sus variaciones, sobre temas del "Carnaval de Guaranda", canción tradicional del dominio del pueblo y de autor desconocido, tienen por objeto hacer una estilización elevada de esas melodías, a base de un tratamiento contrapuntístico.

AREA HISTÓRICA
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ENRIQUE ESPIN YEPEZ

Hizo sus primeros estudios en el Conservatorio de Quito, completándolos luego en Méjico con el notable violinista Henry Szeryng, y Rodolfo Halfter en composición; en ese país obtuvo éxito en repetidas ocasiones tocando como solista.

Por sus excelentes aptitudes, fué merecedor de una beca para estudiar en Alemania, siendo Rudolf Petzold, quien perfeccionó sus conocimientos en Composición.

Su cuarteto Nº 1 se compone de cuatro movimientos; el primer se inicia con un puente de 8 compases a Tutti, de inmediato canta el cello reexponiendo el segundo tema, entonces el segundo violín la viola y el cello, intercalan un diálogo en forma de imitación; el primer violín con nobleza lleva siempre la melodía, hasta iniciar en Fortísimo el tercer tema a manera de Coda final.

JOSE I. CANELOS

Notable músico que ostenta la doble personalidad, de pianista y compositor, obtuvo su diploma de pianista en el Conservatorio de Quito.

Ha compuesto obras de gran forma, remontándose en algunas de ellas a la estructura clásica. Enorme éxito tuvo el estreno hace algunos años, de su "Suite Sinfónica" para grande Orquesta.

La característica de su talento artístico es la inspiración; en las innumerables canciones y melodías compuestas por él, resalta esta bella cualidad.

En su cuarteto de cuerdas, ha explotado su talento artístico magnificamente los temas autóctonos y de honda raigambre popular, para ennoblecerlos, y con una perfecta realización armónica elevarlos a un plano superior.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

JOSE RICARDO BECERRA

Profesor del Conservatorio y compositor de gran mérito, su temperamento le llevó a crear música de hondo sentido nacionalista; escribió Suites para Piano, Danzas folklóricas de carácter elevado, etc.; sus composiciones de música popular estilizada, le han dado mucho prestigio.

En 1931 obtuvo el Primer Premio, en el Concurso de Música Popular que se efectuó ese año; además el Ministerio de Educación, el Conservatorio y la Casa de la Cultura de Guayaquil, la Casa Reed and Reed de esa misma ciudad, y la Casa de la Cultura de Quito, han hecho honor a su talento confiriéndole valiosos Premios y distinciones que honran a este valioso artista.

FINAL

A pesar de las valiosísimas realizaciones de todos los compositores mencionados, debemos tristemente constatar que un hado adverso

y destructor ha detenido el arte en el Ecuador. En diversas etapas tuvimos ocasión de ver cumplidas halagadoras esperanzas, de llegar a ocupar puesto de avanzada entre las naciones cultas de América, pero innúmeras dificultades y hechos innobles nos han retardado en forma imperdonable. Durante largos años los poderes públicos han hecho caso omiso del ineludible deber de proteger el arte y difundirlo. El Conservatorio de Quito siendo el primer Instituto Musical del país ha sido relegado al olvido. En esta ocasión alzo mi voz para pedir ayuda efectica pues es verdaderamente indispensable disponer de los fondos económicos necesarios para dirigir nuestra senda por horizontes de progreso. Con íntima convicción os digo que estamos viviendo un momento crucial en la historia de un pueblo, que ansía romper las tristes cadenas de la mediocridad artística. Que nuestros gobernantes se den cuenta cabal de que apoyar el arte es cimentar la cultura y asegurar la grandeza de la patria. El momento en que nuestro nivel artístico sea superior, las naciones cultas de América sentirán respeto y admiración por nosotros.

No quisiera terminar esta charla sin hacer un llamamiento fervoroso al destino. Apasionadamente deseo para nuestro país un porvenir luminoso: que todos los que podamos aportar algo para elevar nuestro nivel de cultura artística, lo hagamos de corazón, que se despierten las cualidades musicales de nuestros compatriotas, que obtengamos amplios medios para guiarlos por el maravilloso camino del arte, para que en no lejano día podamos plasmar en realidad estos íntimos y sublimes ideales.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

DIOGENES PAREDES

Panorama de las Artes Plásticas Ecuatorianas

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

PANORAMA DE LAS ARTES PLASTICAS ECUATORIANAS

Fundada en Diciembre 6 de 1534 la ciudad de Quito, entre los escombros de la antigua ciudad india, sobre irregulares y quebradas lomas, sirviendo de fondo magnífico el soberbio Pichincha, se construyen casas, plazas, iglesias, conventos, al mismo tiempo que se fundaban escuelas catequísticas, se fundaba también la primera escuela de Artesanías.

Los conquistadores españoles traían entre el sayo, la cruz y la religión católica, la cultura vieja de Europa para fundirlas en el gran crisol recientemente descubierto con los rescoldos y vivencias indias, ante las miradas atónitas del mundo.

Es Fray Jodoco Ricke fundador y constructor del famoso convento de San Francisco, en el cual se funda también en 1535 la escuela donde se enseñará a leer y a escribir, construír arados y a cantar, a pintar y esculpir, hasta que esta escuela se convierta en 1553 en el Colegio de San Andrés por obra de Fr. Francisco de Morales.

Esa escuela franciscana es pues, la madre de nuestras artes plásticas y debe ser considerada como la primera en América si tenemos en consideración que Quito es la primera ciudad en el orden cronológico de su fundación, con relación a las demás capitales sudamericanas.

En esta escuela es donde aprenden y se cultivan los primeros artistas indígenas y los hijos de los colonos, que fructificarán luego para honra del arte ecuatoriano.

Siendo innegable el fervor que pusieron los primeros franciscanos en la edificación de su Convento, no lo es tampoco que ese mismo fervor religioso les obligara a traer los mejores artistas y artesanos en las diferentes manifestaciones. Así pues, vinieron a Quito los primeros arquitectos y escultores, tallistas en piedra y en madera, pintores y decoradores y los demás maestros obreros que una edificación de

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

esa naturaleza requería. Y es así al mismo tiempo, cómo Quito tiene ya sus primeros maestros en las Artes Plásticas.

Dentro de los países americanos pocos pueden parangonarse con el glorioso y afamado arte colonial quiteño, desde sus postrimerías coloniales sus artistas sientan celebridad que imponen en todo el Nuevo Mundo. La fama de su pintura y escultura sirvió para invadir todas las colonias americanas y aun más, a partir de esa época emigran de manera fantástica por su valor y número a los países europeos. Basta recordar que con ocasión de la histórica expulsión de los jesuítas, todos los conventos jesuíticos fueron vaciados de toda obra de arte que encontraron a mano. Numerosos coleccionistas extranjeros hacen enormes colecciones de obras de pintura y escultura hasta el siglo XIX que constituyó el de más movimiento comercial clandestino, hasta el punto de que el conocido turista francés Alcides d' Orbigny, confesara que ya nada de valioso en calidad y número, quedara para el resto de traficantes en arte, después de las valiosas colecciones recogidas por él. Este verdadero saqueo del arte colonial ecuatoriano terminó en parte, con la intervención del gobierno, estableciendo la Ley de Defensa Artística Nacional.

A la época colonial pertenecen los nombres ilustres de los pintores quiteños: desde Juan de Illescas y Luis de Rivera que pintó en la Catedral y San Francisco; el padre Bedón, religioso dominicano que decoró el claustro de la Recoleta de Quito, y el Refectorio del Convento de Santa Fe de Bogotá; Miguel de Santiago y su yerno Goribar; su hija Isabel de Santiago y su marido Antonio Egas Venegas de Córdova; Magdalena Dávalos, tan alabada por La Condamine; Bernabé Lovato y Simón Valenzuela, contemporáneos, amigos y socios del taller de Miguel de Santiago; Morales, Oviedo, el hermano jesuíta Hernando de la Cruz y su discípulo el hermano Domingo, franciscano e indio de pura sangre, hasta Samaniego, Ramírez y Juan de Benavides; Vicente Sánchez, Astudillo y tantos otros.

Más tarde aparece Antonio Salas, discípulo de Samaniego y de Rodríguez y padre de una numerosa familia de pintores que harán el monopolio artístico durante un siglo, y restauradores también del prestigio glorioso de la pintura, después de la decadencia que les sobrevino a raíz de la muerte de Goribar y Miguel de Santiago.

Entre los escultores tenemos así mismo una pléyade grande de nombres: Diego de Robles, quien, cincuenta años más tarde fundada la ciudad de Quito, esculpió las estatuas de las vírgenes de Guápulo, Antonio Fernandez, el padre Carlos, el mejor de su época y muy alabado por Eugenio de Santa Cruz y Espejo, Bernardo de Legarda, Manuel Chili (a) Caspicara y el más grande de los escultores de la Colonia, José Olmos (a) Pampite, Manuel Salas y su discípulo José Do-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN INTEGRAL

mingo Carrillo, Gaspár Sangurima, famoso cuencano (a) el Lluqui, sin duda por trabajar con la mano izquierda y a quien el Libertador Bolívar honró con una pensión vitalicia para que perfeccionara y enseñara las diferentes ramas artísticas que practicaba, como: Arquitectura, Escultura, Dibujo, Herrería, Platería, Relojería y Carpintería.

La Arquitectura también tiene nombres gloriosos, aunque en menos número que el de los pintores y escultores. Basta consignar los nombres de Fray Antonio Rodríguez, franciscano, hijo de Quito, autor del bello claustro principal del Convento de San Francisco de Quito, del de Santo Domingo y el de la Iglesia de Santa Clara en el siglo XVII; el del hermano jesuíta Marcos Guerra, arquitecto oficial del Cabildo Quiteño, hasta Juan Vivas y José Jaime Ortiz, en el siglo XVIII. Todos estos fueron discípulos de los frailes mandados por España como directores y constructores de los maravillosos templos quiteños.

Mucho se ha discutido alrededor del arte colonial quiteño; de su valor intrínseco en su esencia plástica como para constituír una verdadera escuela quiteña.

Las cualidades esenciales de diferenciación y unidad que pueden exigirse para la aplicación o denominación de escuela, en el arte colonial ecuatoriano, no pueden constar con precisión matemática, filosófica y aún más si consideramos su origen y formación. Pues en la temática no difiere de la europea; toda la obra se desenvuelve alrededor del tema dominante de la época: el religioso; su factura, oficio o técnica, será la de sus maestros flamencos, italianos o españoles. Lo cierto es que, el trasplante cultural del Viejo Mundo fue asimilado a perfección, saliéndose Quito de lo meramente vulgar, imitativo, hasta el punto, como ya lo expresamos, de constituír una verdadera fábrica abastecedora de toda la América Española, y no sólo en el número de sus piezas, sino en la calidad y hermosura, diferenciándose aquí sí, de la factura y esencia mismas de los demás artistas del Continente, hasta recaer en proverbial uso de la Escuela Quiteña, en boca de críticos nacionales y extranjeros. Bástenos, como para cerrar esta visión breve del desenvolvimiento artístico de la Colonia, unas pocas palabras del célebre pintor y crítico italiano Julio Arístides Sartorio: "Al venir desde la Argentina, tocando las costas del Pacífico en Chile, en el Perú, viajando luego por el interior de este país, de Bolivia y del Ecuador, hasta llegar a Quito, me he convencido de la existencia de un arte americano, y he sorprendido tradiciones no sospechadas de las tiempos prehistóricos y de los modernos, tradiciones que en lo porvenir inspirarán en dicho arte caracteres precisos. Y así, a primera vista, observando aquí y allá, aparece este arte confuso y fabuloso, después de la visita a los monumentos de Quito, se mani-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO ÁREA HISTÓRICA DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

fiesta determinado en todas sus fases, y aún, en la contribución indígena, lógicamente desenvuelto". Y estas otras, del no menos autorizado padre Cappa: "Pues, tomando en la mano y sin preocupación alguna, el peso de la justicia, veo que el fiel se inclina, sin oscilar una vez siquiera del lado del Ecuador. Sólo Miguel de Santiago, en la Pintura, contrabalancea y supera a todos los pintores del resto de la América del Sur".

Cerrado el ciclo de la época Colonial, deviene la República, 1822. Un período de estancamiento artístico sostiene en parte el prestigio bien ganado de los artistas de la Colonia, don Antonio Salas, y luego en las postrimerías del siglo XIX los pintores Antonio Salguero, Luis Pinto y Manosalvas, Luis Cadena y otros. Se caracteriza esta época, por el tratamiento de los temas militares y en parte religiosos: retratos de los Generales y Capitanes de la gesta libertaria, escenas y batallas históricas; se multiplican y ponen en actualidad, y luego se suman a los temas religiosos, tradicionales, proporcionados por los libros sagrados, los que proporciona la fantasía popular a base de sus respectivos santos y vírgenes de su devoción. Aquí puede verse ya en parte de la obra de Don Luis Pinto, la introducción del elemento indígena, pero todavía en forma endeble, accidental o folklórica y no como el que nos proporciona al comienzo del siglo XIX el pintor indio Quishpe en uno solo de sus cuadros "El Cristo de la Vid", obra por sí sola completa, con un sentido y sabor indígena profundo, con una factura y composición que bien podría ponerse de actualidad dentro de las mejores escuelas o movimientos modernos, y que puede admirárselo en la bien conservada Pinacoteca de los padres franciscanos en el Convento de los mismos.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST SCIENTIA CONSCIENTIA
FUNDADA EN 1826
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Es indudable que todo movimiento o transformación política y social, acarrea lógicamente, consecuencias fundamentales dentro de la vida de la sociedad.

En 1895, el Ecuador es sacudido por la revolución liberal, después de un largo período de dominación conservadora. Este hecho histórico golpea fuertemente la conciencia nacional y despierta en el ecuatoriano el ansia de libertad, de superación y sobre todo, de transformación cultural. Siendo el arte una superestructura, éste tomó e impulsó, acogiéndose a esas nuevas modalidades político-sociales, su visión dentro del panorama de las artes.

Se oficializa por primera vez la Escuela Nacional de Bellas Artes; viajan muchos artistas a Europa, becados por el Gobierno Revolucionario, se realiza un intercambio más frecuente de la cultura con el exterior; las nuevas ideas sociales del momento político europeo son leídas y estudiadas con entusiasmo, y así se crea el clima propicio para el arte moderno del Ecuador.

Surgen los escritores, relatistas, ensayistas y poetas, quienes con visión clara de realidades propias, nacionales, extraen de las mismas los argumentos y materiales para forjar su literatura con fisonomía auténtica. Se deja de trasladar los temas y argumentos de París y son los factores decisivos que orientarán a la nueva generación de artistas plásticos.

Es indudablemente la Escuela Nacional de Bellas Artes la forjadora de los nuevos valores plásticos, ésta proporciona los medios y la técnica del oficio, por medio de prestigiosos maestros nacionales y extranjeros. Luis Martínez, con su novela "A la Costa" y sus paisajes andinos y más directamente Camilo Egas, con la interpretación de la pintura del indio ecuatoriano, son los precursores del movimiento pictórico ecuatoriano. El primero deja a un lado la copia de la estampa europea y mira de frente sus soberbias montañas; el segundo, hace del indio motivo de esencia plástica y estética, por primera vez presentado ante su propio público; hoy, Camilo Egas, vive por muchos años ya radicado en los Estados Unidos de América rumiando su lugar de origen. Sinembargo hasta el año de 1930, no se han realizado sino tanteos generales, búsquedas con un predominio muy marcado por cierto de las grandes escuelas europeas, parisién, sobre todo. Pero este año, precisamente, es el que marca el verdadero derrotero de la auténtica generación actual. Surgen de Guayaquil, Loja y Quito, pintores con claro talento de su misión; se coordinan desde los tres puntos cardinales, en la ruta que les señala una nueva actitud ecuatoriana, americana.

Los pintores que realizan obra meritoria antes de este año y que marcan una época mereciendo mención especial dentro de la historia del arte, son algunos, como: Juan León Mera, paisajista fecundo y delicado; José Espín, acuarelista muy notable; Víctor Mideros, pintor extraterrenal y profundamente místico; Enrique Gomezjurado, académico minucioso y buen retratista; Alfonso Mena y Caamaño, pintor de los interiores y claustros conventuales; Sergio Guarderas, captador de barrios y rincones maravillosos de Quito Colonial de refinado espíritu, y el malogrado pintor Abraham Moscoso, de fuerte personalidad y magnífico intérprete de la figura humana; Nicolás Delgado, pintor de refinado gusto y ágil dibujante; Luis Toro Moreno, retratista con una colección maravillosa en la ciudad de Cuenca y hombre de una gran cultura; Wenceslao Cevallos, retratista también pero con menos garra que el anterior; Luis Troya, magnífico paisajista especializado; y Alberto Villacreses, gran retratista.

Pedro León Donoso fue uno de los maestros que más contribuyó dentro del movimiento artístico contemporáneo, a la liberación de lo tradicional y académico, enrrumbándolo en un concepto de moder-

nidad y buen gusto. No podría ser de otra manera, ya que su educación artística la debió en gran parte a un Profesor francés, el recordado pintor Paul Bar, que introdujo el Impresionismo, y luego a sus viajes por Francia, Bélgica y España, donde perfeccionó sus conocimientos. Desde la cátedra de Pintura y luego desde la Dirección de la Escuela de Bellas Artes, supo orientar a varias generaciones de artistas, con amplitud y generosidad. Hombre cabal y amplio en todo el sentido de la palabra, no se amedrentó ante las últimas novedades artísticas o ismos, por más extravagantes que ellos fueran, antes al contrario, gustaba de la discusión y esclarecimiento de los mismos dentro de las agrupaciones y sociedades a las que supo animar y fomentar en conferencias, revistas y folletos. Su obra habla con diafanidad y pureza, de su sensibilidad extraordinaria, sobre todo en el paisaje que fue su predilección y fue un maestro; y con su técnica impresionista captó los más bellos rincones de París, Brujas y puertos españoles, y legó a su Patria la fortuna inmensa de haber pintado sus costas, sus serranías, sus hombres y su espíritu.

Atahualpa Villacreses fue otro de los pintores valiosos del Ecuador. Hombre inquieto, pronto se desligó de los motivos nacionales y de su patria para pasar gran parte de su vida en los Estados Unidos de América y el resto en la ciudad de París, donde murió trágicamente. Su obra está dentro de una factura impresionista distinguiéndose por sus finos paisajes y de manera sobresaliente en sus retratos realizados con suma maestría.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Eduardo Kingman. Nacido en la ciudad de Loja, es uno de los que conforman definitivamente el grupo de la generación denominada ya del año 30. Personalidad recia y fecunda, su obra ha recorrido casi todas las escuelas pictóricas, en afán de encuentro positivo. Como todos los pintores de esta generación, toma los temas nacionales, el indio es el factor predominante, para conjugar las más variadas obras composicionales. Inicia su obra en la ciudad de Guayaquil para continuarla de manera definitiva en la capital, Quito, donde encuentra el clima propicio y los elementos substanciales para el desenvolvimiento de su carrera artística. Al mismo tiempo que pinta y produce funda, por primera vez en Quito, la primera Galería de Arte denominada Caspicara, que se constituye para la época en el centro del movimiento artístico capitalino. Lleva a cabo sus primeras exposicio-

nes personales y concurre a las exposiciones colectivas; viaja a los Estados Unidos y a algunos países de la América del Sur, siempre en búsqueda de nuevas expresiones y emociones estéticas. Su sensibilidad auténtica de pintor le lleva a realizar por primera vez en el Ecuador, la pintura mural, como el perteneciente a la granja del doctor Manuel Benjamín Carrión, en el pueblo de Conocoto. Composiciones de la costa y de la sierra en cuadros magníficos y valientes, delatores de la postración económico-social del pueblo ecuatoriano. En la última etapa refina su temática y sensibiliza sus ricas texturas, consiguiendo, por la simplicidad de sus líneas y ritmos expresar una plástica-poética muy propias, que hacen del artista una personalidad brillante y sólidamente estructurada del momento artístico ecuatoriano y americano. Varias de sus obras figuran en algunos museos de América y está prestigiado por la crítica nacional e internacional.

José Enrique Guerrero. Es el pintor máximo de la interpretación nostálgica o trágica, si se quiere, del paisaje ecuatoriano, del paisaje citadino. Buceador del misterio del arrabal quiteño, de sus calles, torres y cúpulas coloniales. Ha incursionado por muchísimas tendencias y ha trabajado con hábil y fecunda mano, todos los motivos que se le han presentado al paso de sus innúmeras correrías, porque Guerrero es seguramente el pintor quiteño que más ha viajado: Francia, España, Inglaterra, Estados Unidos, México, Uruguay, Argentina, Bolivia, Venezuela, Colombia, le son familiares, correspondiendo así a su inquietud permanente de artista y de bohemio. Ha tratado la figura humana con menos entusiasmo que el paisaje, sinembargo cuenta con varios cuadros de sabor indígena y que han merecido los mejores elogios de la crítica europea, su factura libre y desenvuelta, con un dibujo apretado y ágil, que sumados al claro-obscuro envolvente hacen de sus cuadros la característica personal e inconfundible. También ha realizado muchas exposiciones individuales y colectivas en el país y en el extranjero, y ha pertenecido y ha fomentado varias agrupaciones artísticas, como ha merecido los más altos premios nacionales.

Bolívar Mena Franco. Con el alma y gusto innato que crea el ambiente de una tierra bella como es la suya, Ibarra, llega a Quito. Estudia en la Escuela de Bellas Artes y se lanza a la lucha por conquistar su ideal. Viaja a los Estados Unidos por medio de un concurso y de regreso trae consigo inquietudes nuevas; éstas se traducen en la búsqueda de elementos propios, de acuerdo con los elementos nacionales y crea su obra indigenista plena y nutrida. Su composición es llena y apretada, tanto cuanto construye un tema de composición con figura, como cuando elabora un paisaje; su factura es rica en pigmentación y empastes y de una gran versatilidad en el color; su di-

AREA HISTÓRICA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INTEGRAL QUITO

bujo sobrio, preciso y elegante, características éstas que hacen de Bolívar Mena uno de los pintores más inconfundibles. Gran dibujante, sobrio en la línea, ha enseyado y sigue ensayando constantemente nuevas técnicas, de manera especial en lo difícil de la técnica al agua fuerte. Como todos, ha participado en toda exposición nacional y extranjera, ha merecido varios premios y, actualmente, mantiene la cátedra de Dibujo en la Escuela Nacional de Bellas Artes.

Luis Moscoso. Es uno de los temperamentos más delicados y así resulta su obra. Esencialmente es un pintor del paisaje ecuatoriano, pero en un clima diferente al creado por los demás. De sus diferentes épocas recordamos los temas de la lluvia en varias transparencias y conjugaciones, haciendo entrechocar suavemente los tejados y muros viejos de los edificios, o las campiñas vastas y tranquilas, guardando siempre una armonía de color que no se salía de lo tibio o frío. Posteriormente amplía la visión del paisaje, con argumentos captados en los diferentes lugares del país. Su paleta cambia hacia las armonías de los colores cálidos y variados. Las obras pertenecientes a las últimas exposiciones del artista, demuestran su madurez técnica con un tratamiento a grandes pinceladas y la justa yuxtaposición de sus colores. Además Luis Moscoso es un excelente grabador en madera y tiene numerosas obras dentro de este género, como también es uno de los pocos artistas que no ha salido fuera del país.

Leonardo Tejada. Pertenece al tipo del artista múltiple; hombre inquieto por todo lo que dice relación con las artes en general, es pintor, tallador, grabador, profesor y ha pertenecido a todas las agrupaciones artísticas que se han sucedido en la ciudad. Pero dentro de sus múltiples actividades, es innegable su valor como acuarelista y sobre todo, como un verdadero maestro de la talla en madera. Sensibilidad espontánea dentro de la captación del motivo para el género noble y difícil que es la pintura a la acuarela; lo domina y plasma con la seguridad del joyero que engarza una piedra preciosa. La colección numerosa es sumamente valiosa y está repartida por muchísimas galerías particulares. Como tallador en madera guarda, hasta cierto punto, con su hermano Miguel Angel la famosa tradición de la Colonia. Es autor de las más importantes obras nacionales dentro de este género y ha viajado por Costa Rica, México y Venezuela en afán de divulgación artística.

Carlos Rodríguez. Es el pintor que egresado de la Escuela de Bellas Artes, incursionó con su pintura por los senderos de la política marxista, más que ningún otro lo había hecho hasta entonces. Realizó su primera exposición con cuadros lacerantes de la realidad social, cuadros-cartel podríamos llamarlos, para luego seguir por otra ruta, la del retrato, distinguiéndose singularmente; trabaja una serie de

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR POTENTIOR EST FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ellos y viaja a México, luego a Francia y Estados Unidos. Es un pintor y dibujante que ha persistido en el género del retrato y menos fecundo, seguramente, que el resto de su generación.

Gerardo Astudillo. Estudiado en la misma casona de los anteriores y en la cual mantiene una cátedra, se ha colocado últimamente en un alto sitial dentro de la pintura del Ecuador. Hombre sencillo y culto, ha realizado pocas pero bien meditadas obras, con la responsabilidad de quien mira la perdurabilidad de la obra. Su pintura indígena es sobria, rica en texturas y armonías; traba los ritmos de sus composiciones en un todo armónico, y el hombre y el paisaje se mimetizan, suscintando al espectador una impresión sobrecogedora. Tampoco ha viajado al exterior, pero es uno de los artistas más atentos al movimiento cultural del momento.

Piedad Paredes. Después de realizados sus estudios artísticos es la única mujer en Quito que ha sabido persistir y salir adelante por el difícil camino del arte. Piedad Paredes, con su espíritu delicado y culto ha paseado su producción desde lo romántico hasta un realismo suave e interesante. A la primera época pertenecen una serie de composiciones y retratos y a la segunda, numerosos cuadros con temas del folklore nacional. Ha viajado por los países centroamericanos, es entusiasta colaboradora de diversas entidades culturales y ha llevado a cabo valiosas exposiciones personales y colectivas.

Oswaldo Guayasamín. Es el caso más inquietante del momento actual. De raíz y formación quiteña, en 1941, apenas egresado de la Escuela de Bellas Artes bajo la dirección del maestro Pedro León Donoso, realiza su primera exposición con inusitado éxito. Sus cuadros se enmarcan en el expresionismo pictórico; trabaja sin descanso, realiza varias exposiociones en las que demuestra búsqueda de orientación en una serie de tanteos por las diversas escuelas. Orozco, Rufino Tamayo, Braque, Picasso, le son familiares; se hace acreedor a numerosos premios principales, hasta que se impone una tesis para el desarrollo de una serial de óleos, denominada "Huacayñán", o sea, traducido, "El camino del llanto", consistente en ciento y uno cuadros que representan el tema indio, el mestizo y el cholo, y en la cual, se pudo constatar la asimilación justa y progresiva de las técnicas e ismos en boga, partiendo del expresionismo más crudo hasta desembocar en la fórmula más abstracta. Esta exposición de gran envergadura numérica y altas calidades plásticas le valió los mejores comentarios de la crítica nacional y luego de ser exhibida en Venezuela, los Estados Unidos de América y España, la más encomiástica crítica que a un pintor ecuatoriano se haya hecho; haciéndose acreedor, por lo tanto, hoy día, al más alto galardón en la Tercera Exposición Bienal de Barcelona, el Gran Premio consistente en cien mil pesetas.

Premio consagratorio para el ecuatoriano, nuestro gran compatriota.

Gustavo Vásconez. Pertenece a la promoción más joven de pintores que con Guillermo Muriel, Oswaldo Rivadeneira, Jaime Valencia, Sergio Coello y León Pío Bravo, realiza obra meritoria como ya lo han demostrado en sus exposiciones realizadas en esta capital.

Jan Scheuder y Lloyd Wulf. Son los pintores extranjeros que por más de una década han colaborado e influído poderosamente en el movimiento artístico ecuatoriano.

Jan Scheuder, de origen holandés, es hombre de recia personalidad, vive encantado en el Ecuador, del cual ha sabido extraer sus preciosos materiales para su arte potente y de gran envergadura, como sólo puede dar su maravillosa tierra holandesa, cuna de una de las más grandes escuelas pictóricas del mundo. Y Lloyd Wulf, de nacionalidad norteamericana, buscador incansable de la pureza técnica y de espiritualidad elevada y culta como magnífico crítico de arte.

No podríamos terminar este recuento de los pintores quiteños sin mencionar a los novísimos, a los pertenecientes a la última gegeneración, ellos son: Julio Cevallos, Gérman Pavón, Arturo Díaz y Oswaldo Moreno Heredia. Todos ellos han despuntado con abra prometedora y con la férrea voluntad y fe ante la vida, cualidades necesarias e indispensables para el logro de su aspiraciones.

Galo Galecio. Pintor y grabador, perteneciente al grupo de Guayaquil, ahora con residencia en Quito. Es un autodidacta que perfeccionó sus conocimientos en México. Como pintor ha realizado pocas obras, pero dignas de ser consideradas; temas del montuvio y el trópico ecuatoriano los ha sabido interpretar con la compenetración y sentimiento propios de un hijo de la tierra tropical. Moderno y novedoso en la interpretación de sus modelos y diferente en línea y concepción a los pintores de la sierra. Es el que introduce por primera vez en el Ecuador la técnica de la pintura al fresco, de lo cual tenemos una muestra valiosa en uno de los Salones de la Casa de la Cultura, en el mural que representa la Historia del Ecuador, mas, lo definitivamente maestro de este artista está en sus grabados de madera, la precisión y acabado perfecto, y nitidez en todos y cada uno de ellos, unido a la concepción bien lograda, han colocado a Galo Galecio en un sitial preferente en el Ecuador y en la América Latina. Trabajador infatigable, con su obra fecunda y cimera, ha contribuído al éxito de varias exposiciones colectivas nacionales y extranjeras a parte de las particulares. Además, hombre de sensibilidad múltiple, ha jugado papel importante en la política nacional con sus famosas como cáusticas caricaturas bien cotizadas por los mejores diarios y revistas del país.

Los otros pintores de Guayaquil que han contribuído con sus crea-

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ciones al movimiento plástico moderno del Ecuador son: Araceli Gilbert, Alba Calderón de Gil, Manuel Rendón Seminario, Segundo Espinel y el último, el más joven de todos, Luis Tabara. De este grupo se desplazan de su ruta trazada desde su comienzo, o sea el de conseguir una pictórica con caracteres propios, diferenciables de los demás, Araceli Gilbert y Manuel Rendón. Este, seguramente obedeciendo a su cultura y a su vida en gran parte en Francia, es el primero que rompe y se aleja hacia la abstracción pura, europeizante y es seguramente el pintor de más volubilidad, el que ha pintado en casi todas las nuevas modalidades que se han sucedido; y Araceli Gilbert, después de sus viajes por Estados Unidos y Francia, cambia total y radicalmente hasta tal punto que sus cuadros se confunden irremisiblemente con cualquiera de los pintores abstractos europeos.

Siempre que se habla del arte en el Ecuador, se pregunta sobre la situación real o estado actual de la escultura. Mucho se ha dicho y se ha enjuiciado relativamente sobre la pintura en general, más, cuando se enfoca la realidad de la escultura, no existe el juicio franco, crítico de antemano o se rehuye el comentario justo, equilibrado de la misma; resultando en consecuencia, un vacío demasiado frío para todos los artistas que con gran espíritu de sacrificio siguen bregando por el arduo como duro afán de hacer escultura, y en el público, una consecuencia desalentadora, frágil al menosprecio hacia una de las grandes expresiones de la plástica, la escultura.

Ahora bien, teniendo como se tiene todo el admirable respaldo de la época colonial, es nuestra escultura lo que debería ser? Cómo trabajan nuestros escultores? He ahí los interrogantes que necesitamos descifrar para ubicar el criterio justo sobre el momento actual de la escultura ecuatoriana.

La escultura colonial tuvo como raíz toda la tradición plástica universalista, desarrollándose lógicamente de acuerdo a su medio y a su ambiente. Este medio ambiente colonial-cristiano, creó por medio de la fé la necesidad artística en arquitectura, escultura, pintura, talla en madera, orfebrería, etc. Consecuentemente esta necesidad impulsó a todos y cada uno de los diferentes artistas a un rendimiento y expresión máximos; pues, impuesta la necesidad, el artífice fue solicitado y buscado a tal punto que, en muchos casos, fue necesario el encierro

voluntario o involuntario, a fin de poder cumplir plenamente su misión o encargo como en la época se lo denominaba.

Dentro de la facilidad económica que fue el coeficiente de esa época, la arquitectura abrió paso a la escultura y demás artes, llegando a un desenvolvimiento singular, tanto en lo que a calidad se refiere como a la abundancia en la producción, capaz de llegar a abastecer pedidos o encargos fuera de las fronteras patrias. Esta época colonial dio como resultado una lista grande en el campo de las Bellas Artes y especialmente en la pintura y escultura y como pruebas grandiosas de su arte, tenemos esos verdaderos poemas en piedra que son las fachadas de los templos e iglesias las cuales, a su vez, guardan casi todas las manifestaciones artísticas de pintura y escultura.

De esta auténtica tradición se encuentra respaldada y nutrida la escultura contemporánea del Ecuador, como lo están las demás ramas del arte de mi Patria, además alentadas con las experiencias contemporáneas, a base de los contactos con los países extranjeros de gran tradición como por el contacto con los demás artistas de diferentes latitudes. Pero debemos preguntarnos las condiciones económico-sociales en la actualidad son favorables a una producción escultórica suficiente en calidad y cantidad? Creo que la respuesta no se hace esperar, la época actual es absolutamente desfavorable para el normal desenvolvimiento artístico y peor aún en lo que corresponde a la escultura.

Siendo el arte el resultado del momento histórico de un país, la escultura actual no podría sustraerse a ello, pero necesario es aclarar, con respecto a la pintura, que si no se ha colocado a la misma altura de producción, es por razones obvias. La escultura requiere bases de sustentación más firmes en muchísimos aspectos que debían nacer, ser proporcionadas por la arquitectura, el Gobierno y las instituciones culturales. Así se explica que la pictórica ecuatoriana haya tenido mayor desenvolvimiento, ya que ésta puede ser más factible de realización por lo menos dificultoso de sus procedimientos de elaboración.

Paralela a las demás artes, la escultura colonial dejó prácticamente una ancha laguna, producida por la República, con pocos casos excepcionales y aislados, hasta 1914 en que recobra virtualmente su categoría de tal, pero ya con un sentido actual, contemporáneo.

Es ahora la Escuela de Bellas Artes la encargada de fraguar el nuevo equipo de escultores que se enfrentarán a la lucha noble y sacrificada para mantener latente ese glorioso pasado, como allá en la Colonia el taller particular era el encargado de dar la enseñanza artística a esos preclaros talentos.

Así, pues, con la llegada del escultor italiano Luigi Casadío —maestro de grata recordación—, contratado por el Gobierno Nacio-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

nal para la enseñanza de la escultura, es como surgen esos nuevos valores; si no muy numerosos por la deserción o abandono de su profesión, por lo menos suficientes en su calidad y número para hacer la representación honrosa de su arte. América Salazar, Germania Paz y Miño, Luis Veloz, Luis Mideros, Luis Cornejo, Segundo Ortiz, César Bravomalo, Alfredo y Daniel Palacio y Jaime Andrade Moscoso, son los nombres que forman ese grupo. Pero si bien es verdad que, en su mayoría, todos o casi todos han realizado una obra más o menos valiosa, esto no les da o concede el derecho pleno a colocarse en un plano de verdadera y auténtica representación nacional, lo cual concede solamente la dedicación y una actitud honesta y sincera de profesionalismo constante, y por lo cual también es honrado reducir esa nómina a un número de nombres que sí alcanzan por las razones anteriores, ese plano fundamental y exigente que demanda el difícil como grandioso arte de la escultura; en resumen, ellos son: Alfredo Palacio, Luis Mideros y Jaime Andrade Moscoso.

En consideración a las condiciones por las cuales se ha desarrollado y sigue desenvolviéndose la escultura en el Ecuador, condiciones sujetas, la mayor de las veces al encargo oficialista, con la ausencia absoluta de la obra que podía haber sido encomendada por gentes comprensivas y amantes de la pureza artística, nuestros escultores perdieron en lo absoluto la libertad y espontaneidad en su personalidad; encargos aquellos, reducidos a muy contados objetos o temas, como: bustos o monumentos de héroes y hombres ilustres, túmulos y lápidas mortuorias, campo en el cual como fácilmente se puede comprender, fue propicio para el estragamiento del gusto y para un monopolio de esos poquísimos encargos de pseudo escultores que han causado y siguen causando grave daño en el gusto estético general. Por otro lado falta también la colaboración del arquitecto, que a lo largo de sus construcciones suprimió el aporte escultórico, salvando así mismo muy pocos casos de excepción. En estas condiciones ambientales en las que la sociedad, por otra parte, parece haber olvidado por completo la utilización y existencia de esta rama del arte, bregando contra el medio hostil, reeducando aquel gusto viciado y falso del concepto escultórico, se abren paso estos contados artistas, reencontrando esa gloriosa ruta trazada por esos maestros cimeros de la época colonial, con todos los aportes que la época contemporánea pueda proporcionarle y apoyarle en su conformación.

Luis Mideros y Jaime Andrade son los que se han entregado de lleno a esta noble tarea en la sierra ecuatoriana, y Alfredo Palacio en la costa; los primeros con residencia en la ciudad de Quito y el segundo en la ciudad de Guayaquil.

Luis Mideros pertenece a una familia de artistas y es el autor

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN NACIONAL

de muchas obras en bronce y en piedra, destacándose la serie de bustos que engalanan la Avenida Patria de esta ciudad. Estos bustos todos realizados en bronce, son retratos de ilustres personalidades ecuatorianas, como lo son también muchos otros que embellecen varios parques y plazas públicas en algunas provincias, destacándose de esta serie, el bronce de Juan Montalvo, obra que ornamenta un rincón principal del Parque de Mayo de esta capital. Por su fuerza expresiva, la reciedumbre del hombre representado como luchador por las ideas libertarias cual llama ardiente y seductora hacen que, junto a su técnica desenvuelta y ágil, lograda con una gran maestría, sea una de sus mejores obras. Indudablemente que dentro de la producción general de este artista sobresale ya por la magnitud de sus proporciones, como por el concepto de escultura, su obra en piedra, realizada en la portada de la residencia de la familia Jijón y Caamaño. Consta esta obra de dos altos relieves colocados uno a cada lado de la parte superior de la portada principal y que se desarrolla en sus tres caras, tanto anteriores como laterales de cada uno de los lados, utilizando la figura humana en su tamaño natural. "La vida y el amor" es el tema que desarrolla en estos tres grandes frisos, compuestos en ritmos vibrantes de emoción, tanto en sus masas generales como en la línea que imprime a cada una de sus figuras. Podría decirse que es un tema entresacado de la Mitología Griega, ya que dentro de la trabazón composicional mezcla e introduce un elemento propio de ella, el Centauro, dando la impresión de los bajos relieves clásicos. En general es una obra que, dada su magnitud, guarda el equilibrio justo de la composición y logra la plasticidad de las masas, que sólo una bien meditada ejecución dentro de la dura como noble materia, se requieren. En suma, podríamos decir que esta es una de las obras de mayor envergadura y que coloca al artista en un sitial de preferencia.

Alfredo Palacio. Escultor y pintor de recia contextura plástica, es el que forja en la ciudad de Guayaquil la representación más clara del grupo de artistas de esa ciudad. Joven Director de la Escuela de Bellas Artes de esa urbe, enseña y produce la escultura, materia en la cual tiene su fuerte; dominando el bronce, la piedra, el mármol y las duras como nobles maderas tropicales. Su obra en general es fuerte, concisa, de una valentía que solamente el hombre con dominio absoluto de su oficio puede lograr, en ritmos y formas de una masculinidad que hacen las características fundamentales de su técnica. Es autor de numerosas obras, entre las cuales podemos citar sus bien logrados retratos, como el del malogrado escritor Joaquín Gallegos Lara, bronce realizado con reciedumbre plástica con verdadero amor filial al hombre y al poeta; los desnudos en madera dura como el granito, bálsamo, guayacán, verdaderos cantos e interpretaciones de la mujer

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

del trópico ecuatoriano, logrados con la emoción más pura de la forma, el ritmo exhuberante y el calor. El artista domina la materia, juega con la contraposición de la línea y el ritmo, pule la superficie maravillosa que a veces deja la veta de la madera al descubierto, para producir encantas emocionales insospechados. De sus obras mayores podemos citar el bajo relieve del frontís de la Escuela de Bellas Artes del puerto de Guayaquil, y el famoso monumento al bombero, obra que se malogró. Es el escultor que más novedad dentro de un proceso lógico ha dado a la escultórica moderna nacional.

Jaime Andrade Moscoso. Discípulo del ilustre maestro italiano Luigi Casadio y del escultor español José de Cref, es el escultor que se ha colocado a la cabeza del movimiento escultórico ecuatoriano, siguiendo la trayectoria ascendente, lógica y rectilínea propia de los maestros verdaderos; sin la precipitación de muchos improvisados que realizan una obra rápida y por consiguiente fugaz y negativa, propio de una demagogia estética proclive generalmente a la figuración vanidosa, actitud que camouflada con el acopio de escuelas e ismos no bien digeridos por los mismos que las toman y las utilizan, caen en el snob o lo que es peor, en las truculencias más mediocres. Jaime Andrade inicia su obra en la misma época en la cual los pintores ecuatorianos realizan su movimiento orgánico y homogéneo de generación. Concurriendo a varias exposiciones de artistas independientes y conjuntas, más tarde, a varias exposiciones internacionales y nacionales donde obtiene sus primeras recompensas constituyendo entre ellas una de las más valiosas, el Premio Nacional de Escultura en el Salón Nacional de Artes Plásticas, organizado por la Casa de la Cultura Ecuatoriana en 1945 y el Premio del Bajo Relieve del Auditorium de la Ciudad Universitaria de Quito.

La obra de este escultor va directamente a la talla en madera, la piedra y el mármol. Su estilística sujeta a la proporción de un moderno humanismo concorde con su temperamento y con su época, más un acento y una línea extraídos de lo indígena americano; enfoca desde la obra más pequeña y fina por su tamaño, hasta la obra de grandes dimensiones. Bastaría poner la atención necesaria en el examen y análisis de su última obra que ha realizado en la parte posterior del Auditorium del pabellón administrativo de la Ciudad Universitaria, para lograr un concepto cabal y justipreciar nuestras opiniones. Obra la mayor seguramente, que se haya realizado hasta hoy en nuestra República, tanto en sus grandes proporciones materiales como por la envergadura de su ejecución plástica y temática. Dicha obra se desarrolla en tres grandes bajorelieves localizados el primero y el mayor en la parte central vertical del muro, y los otros dos, uno a cada lado del primero, a manera de grandes brazos horizontales. Es ahí

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

donde toman vida esas grandes masas, espacios y ritmos en piedra; es ahí donde las grandes ideas alrededor de la evolución del hombre y la historia de la humanidad, surgen claras y vitales, y es ahí también que se realiza a manera de sinfonía o poema en piedra, la más seria como fundamental obra escultórica del Ecuador contemporáneo.

Creemos que el rendimiento escultórico ecuatoriano actual, no tiene, no puede tener, el rendimiento pleno de otras épocas (salvando eso sí, la obra de los maestros ya consegrados: Andrade, Palacio y Mideros). La indiferencia total del medio, el bajo nivel económico del país y la unilateralidad del constructor y el arquitecto al no consultar y emplear la escultura y la pintura, determina la falta de actividad profesional-artística, resultando de todo ello, una vida sacrificada de todos los hombres que hacen arte.

Toda manifestación de alta cultura de los pueblos, las grandes escuelas que registra la historia del arte, se han nutrido de la esencia nacional para, luego, extrabasar por su poderoso aliento hacia terrenos de lo universal. Como siguiendo el ejemplo, es lo que resume el concepto estético y substancial el panorama general de las artes plásticas ecuatorianas.

Creemos con emocionada fe que la raíz nutricia de tres siglos con que cuenta el Ecuador artístico de hoy, está sacando a madurar sus frutos sazonados con el calor desapasionado de la crítica a la cual someten sus obras los artistas de mi Patria, en los más exigentes centros de la cultura universal.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

DEMETRIO AGUILERA MALTA

Una Cisura en el Cristal

(Capítulo de Novela)

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

UNA CISURA EN EL CRISTAL

A David le gustó el sitio. Era cordial, acogedor. A pesar de su amplitud, rebosaba de público.

Les dieron una mesa frente a la gran pista de baile. Pudo apreciar —en la penumbra— que la mayoría de las cabezas se habían vuelto hacia él y lo observaban.

En esos momentos anunciaban la variedad. El locutor, al advertir a los recién llegados, se interrumpió. Después, dijo, elevando la voz:

—Y ahora, señoras y señores, una noticia sensacional. Esta noche nos honra con su visita David Solares, nuestro gran muralista, héroe de varios combates en las Filipinas.

Intentó protestar. Hasta levantó las manos, murmurando:

—No, no, por favor.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

No le dieron tiempo. El reflector lo enfocó, mientras estallaba una salva de aplausos. Tuvo que ponerse en pie. Se inclinó. Saludó. Los aplausos proseguían. En otro lugar y en otra ocasión esto lo hubiera molestado. Le disgustaba la publicidad. Prefería realizar a decir que realizaba. Sin embargo, en esa noche sentíase feliz con la cordialidad de la gente. Pasado el primer momento, se entregó totalmente al homenaje. Es que estaba en México, su querida ciudad. Y esto continuaba siendo una especie de saludo de ella. Después, se alejaría de todos. Se entregaría a la fiebre de hacer carne los sueños....

Multitud de conocidos lo rodearon, para saludarlo.

Clara no le apartaba los ojos. Se le adivinaba la pasión. Parecía que lo demás no existiera para ella.

Pedro —como si hubiera penetrado en lo profundo de su alma— le preguntó, en voz baja:

—¿Lo quiere mucho?

No se asombró, ni tuvo la menor vacilación. Contestó sencillumente:

—Mucho.

El de cara de piedra se le acercó. La quedó mirando, estudiándola, ya que Clara no se habia vuelto, al responderle. Tuvo que tocarle el brazo para verle los ojos.

—¿Me permite un consejo?

—Diga.

—Olvídelo.

Ella murmuró, con desesperación:

—Si fuera dueña de mi voluntad y de mi vida.

—Por lo mismo, olvídelo. Será mejor para usted.

—Es demasiado tarde.

—Nunca es demasiado tarde. Además. . . .

—¿Qué?

—Con ese hombre, hoy todo es inútil.

—Sí. Solo ama su arte.

—No es solo eso. Es que tiene el corazón muerto.

—¿Algún amor desventurado?

—Puede.

—¿Usted sabe algo?

—No mucho. Y aunque lo supiera. .

—¿No me lo contaría?

—No. Es un secreto.

—Ah!

Levantó los ojos y miró al pintor. Una actitud maternal le anudó la garganta. "Pobrecito" —se dijo—. "Si yo pudiera calmarlo, si me convirtiera en fuente para su sed, bálsamo para su herida, palabra lustral para su congoja".

A David las canciones interpretadas por Gonzalo Curiel, con sus manos de mago, le hicieron añorar tiempos idos. Esto empezó a ponerlo tenso, a causarle vibraciones profundas en el alma. Pronto se le fueron desdibujando las personas que aún lo saludaban. Se dijo a sí mismo, como para salvarse: "No te dejes tomar por el pasado. Ahora es cuando tienes que realizar grandes cosas. Para eso has andado el mundo y has visto la muerte de cerca tantas veces. Además, ya conoces el valor de los motivos esenciales. Debes pintar la angustia de tu tiempo; tu esperanza en el destino del hombre, en la fuerza telúrica de tu raza. Tus murales tendrán la supervivencia de las cuevas de Altamira,

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
HEMEROTECA VIRTUAL
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

de los bajorrelieves asirios, de los frescos de Pompeya, de las monstruosas creaciones de Miguel Angel o de las serenas de Leonardo" . . . .

Dionisio no le separaba los ojos. De pronto, se volvió a Pedro y le tocó el brazo. Establecieron un diálogo, en voz muy baja.

—¿Advierte lo raro que está David?

—Está así desde que llegó.

—Desde mucho antes.

—¿Usted lo había notado?

—Sí. Desde que lo hirieron en la cabeza, en Filipinas.

—Nunca nadie me dijo nada. Ni usted.

—Creí que había mejorado.

—¿No ha mejorado?

—¡Quién sabe!

Clara se dió cuenta de la conversación, aunque no pudo escucharla, por lo débil del tono. Además, ocurría algo que captó su atención plenamente cuando se alejó el último de los que se acercaron a saludarlo, David empezó a cambiar como cuando vinieron en el automóvil. Poco a poco las pupilas se le agrandaron, las manos se le agitaron nerviosas. A veces, se le fruncían las cejas; a veces, reía; a veces, se pasaba la mano por la barba, con trémulos gestos. Finalmente, se sentó tomó una servilleta. La torció. Con ella empezó a tamborilear la mesa al compás de la música.

Pero pronto, se puso en pie otra vez. Extendió las manos hacia Clara. No le dijo una palabra. La hizo levantar. La atrajo hacia su cuerpo y empezó a bailar.

Sus amigos —en tanto— seguían conversando.

—Se trata de algo curioso, que a usted lo va a sorprender, Pedro. David Solares, normalmente, es el hombre más correcto y bueno que existe. Aún hoy, solo ciertos detalles podrían evidenciar que ha cambiado un poco.

—Qué me va a decir a mí que lo conozco hace años.

—En cambio, cuando se emociona, cuando experimenta algún choque brusco en su espíritu, se transforma, se convierte en un ser incontrolado, capaz de los actos más reprobables.

—¿Tanto así?

—Lo más extraño es que, en medio de sus peores arrebatos conserva una especie de actitud providencial, como si una ética implacable normara sus acciones.

—No entiendo bien, Dionisio. ¿Quisiera explicármelo mejor?

—Como usted sabe, no soy médico, ni tengo la menor afición por la medicina. No podría explicarle esto desde un punto de vista científico. En cambio, puedo contarle ciertos hechos.

—Es mejor, quizá.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Dionisio lo miró, como para darle íntegra la confidencia. Su acento se hizo evocador.

—Cuando salió curado de su herida, aparentemente insignificante, nadie advirtió lo que tenía en realidad. Era el mismo compañero valiente, decidido, siempre severo y correcto. Lleno del anhelo de creación, aún en los momentos más difíciles, se daba tiempo y oportunidad para trabajar. Muchas veces, nosotros seguíamos anhelantes el rasguear de su lápiz, tomando apuntes de la realidad que veía. Acaso estaba más nervioso que de ordinario. Por otra parte, ¿quién no lo estaba?

—Y entonces, ¿cómo se dieron cuenta?

—A eso voy. Una noche. . . .

—¿Había pasado mucho tiempo?

—Unas pocas semanas. . . . Como le iba diciendo, una noche mataron a un compañero nuestro, a un muchacho de Durango, poeta, a quien David quería mucho. Lo mataron a pocos pasos de nosotros. Pudimos escuchar sus últimos gritos, sus recomendaciones sobre su madre. Casi enseguida sonó un golpe seco. Finalmente una carcajada y, después, nada.

—¿Carcajada?

—Sí. De un japonés, de un oficial.

—¿Fue allí que David apareció distinto?

—Sí. Cuando menos lo pensamos, dió un salto, abandonándonos. En el momento en que quisimos detenerlo, resultó tarde.

—¿Fue él solo?

—Solo.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

—¿No trataron de acompañarlo?

—Era una locura.

—¿Lo habían visto los enemigos?

—Sí. Y empezaron a dispararle. A la luz de los fogonazos lo vimos avanzar, demoniaco, como un ser sobrenaturai. Pero pronto las sombras parecieron tragárselo.

—¿Lo hicieron prisionero?

—No. Ni lo pensamos siquiera. La fe que ese hombre tiene en su destino nos había contagiado desde hacía mucho tiempo. Sabíamos que regresaría.

—¿Demoró mucho tiempo?

—No mucho. Aunque a todos nosotros nos parecía que transcurrían horas interminables. De pronto, escuchamos pasos, estallidos de proyectiles cercanos y —a la luz de los fogonazos— un grupo que iba saliendo de las sombras.

—¿Era él?

—Sí él. Parecía haber crecido. Poco a poco su silueta se fue pre-

cisando, hasta recortarse nítida. Su rostro, con una expresión ultrahumana, fue saliendo de las sombras.

—¡Qué raro!

—Lo raro es que traía, cogido con su brazo izquierdo al muchacho de Durango y con su brazo derecho al oficial japonés.

—¿Vivos?

—El primero, muerto y el último, agonizante.

—¿Cómo pudo aprisionarlo?

—No lo supimos nunca. Apenas llegó entre nosotros, David arrojó al japonés en tierra. Se lanzó como una fiera sobre él, tratando de despedazarlo con cuanto podía. Su boca se fue crispando, crispando. Y, de improviso, empezó a lanzar unas carcajadas que sonaban como el estallido de colecciones de granadas.

—¿No trataron de calmarlo?

—Le hablamos. No nos hizo caso. Lo tomamos de un brazo, intentando apartarlo. Se volvió contra nosotros, dispuesto a golpearnos. En sus ojos había una total evasión del ambiente. No nos conocía. Hubo que darle un narcótico, a la fuerza. Cayó, rendido, agotado, como muerto.

—¿Y cuando volvió en sí?

—Nos miró, extrañado. Lo interrogamos, con cierto tino. No recordaba nada.

—¿Nada?

—Absolutamente nada. Como si hubiera sido otro y no él, quien actuara la noche anterior.

—¿Y ésto le dió con frecuencia?

—Varias veces. Cuando tenía emociones muy fuertes, cuando la lucha lo enardecía.

—¿Y usted nunca habló con él respecto de ello?

—Pocas veces. Casi siempre me oía extrañado, sin comprender muy bien de qué se trataba. Una ocasión me miró fijamente y me dijo que si, que había ratos en que tenía la sensación de que otro ser se le fuera adentrando en la existencia, hasta que su propio **yo** quedaba entre tinieblas. En general no le gustaba esta conversación. Por lo demás, nadie era tan valiente ni tan generoso como él. Y todos lo tomábamos tal como era. . . .

En tanto, Clara seguía el baile mecánicamente. Miraba a David, llena de ansiedad. Principiaba a darse cuenta de que algo muy raro le pasaba al muralista. En el avión no estuvo así en ningún momento. Pensó hablarle, hacerle preguntas. Se arrepintió. No. Mejor no turbar

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

su silencio. Quien sabe qué recuerdos le traía su vuelta a México. Si ella se interpusiese entre esos recuerdos, él terminaría por odiarla. Había que dominarse. Cerrar fuertemente los dientes. Y apretarse contra el pecho del hombre amado. Sentía fuerte el golpeteo de su corazón, el calor de su cuerpo, la dureza de sus músculos. Si pudiera estar así —aunque solo fuera así— pero siempre!

Y, sin embargo, se daba cuenta de que para él era lo mismo que si no llevase a nadie entre sus brazos. No la veía ni le platicaba. No se preocupaba, tampoco, del baile. Con un compás un tanto arbitrario, seguía a la orquesta, llevándola prácticamente arrastrada. La mirada se le había puesto vaga, imprecisa. Había empezado a cantar en voz alta. Pero su acento tenía un extraño tono belicoso, como si se tratara de una canción de guerra.

Se animó a preguntarle:

¿Qué tiene, David?

El no respondió, ni se dio por aludido.

Ella insistió, apretándole el brazo:

—Por favor, David. ¿Qué le ocurre?

El pareció reaccionar. Dejó de cantar. La miró, como a través de nubes. Fue solo un instante. Después, los ojos volvieron a ponérsele lejanos.

Clara sintió temor. Pensó que debían buscar un médico. El estaba enfermo. No le cabía la menor duda. Seguramente las emociones de la llegada a México habían sido demasiado fuertes. Ella misma debía buscar un médico. ¿Y si él lo impedía? ¿Si él no permitía siquiera que se desapretara de su pecho, que se soltara de sus brazos? Entonces, para ganar unos minutos, debía pedir socorro. Pero ¿quién era ella para hacerlo? Se reirían todos. Quizá se haría un escándalo que lo perjudicaría. No obstante eso, no podía dejarlo así. Pasase lo que pasase, debía de gritar, pidiendo auxilio.

Iba a hacerlo, cuando un movimiento brusco de él, la detuvo en seco. Fue tan rápido que no tuvo tiempo de nada. La había separado de sí, con todas sus fuerzas, arrojándola contra una mesa. Con recio acopio de energía, no se dejó caer. Medio desvanecida —en un ambiente que empezó a detenerse, como proyectado en cámara lenta— pudo escuchar la voz tonante del muralista, que llenó todo el salón:

—¡Basta! ¡Basta!

(Capítulo de la novela inédita **"México y Tú"**)

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1826
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ABELARDO MONCAYO

La Primera Ausencia

(Poema)

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

LA PRIMERA AUSENCIA

(A Angela, mi madre adoptiva)

Madre mía, aún no al impulso
Late del amor mi pecho,
Y ya en lágrimas deshecho
Agoniza de dolor.
Y qué quieres, si al volverme
A mi estancia fatigado,
No encuentro tu rostro amado
No escucho tu dulce voz.

Ay mis montañas,
Mi almo embeleso. . . .
Con tal exceso
Tanto os amé?

Aún no el desengaño fiero
Mi bozado labio pliega,
Y ya tenaz llanto riega
Mi nunca arrugada tez.
Y qué quieres, madre mía,
Si de horror el alma llena
A nadie cuenta su pena
Y todo vé con desdén?

Ay de mi infancia. . .
Do esa alegría
Que todo veía
Cual un vergel?

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Y es inmenso este horizonte,
Y soberbias estas playas,
Donde sonriendo el Guayas
Todo lo quiere abrazar.
Pero el sol de ajeno cielo
No tiene la misma lumbre
Que vivifica la cumbre
Del Pichincha, mi beldad.

Ay mis montañas,
Mi patrio río
Que en bosque umbrío
Besa mi hogar!

Y son bellas las ondinas
Que adornan esta ribera:
En eterna primavera
Las flores brillan aquí,
Mas qué, si enlutada el alma,
Por otras flores suspira,
Y solitaria delira
En fiebre horrenda, sin fin?

Ay bellas ninfas
De mi pradera...
¡Si oir pudiera
Sus yaravís!

Yo pensé que de la gloria
La palma, ligero haría
El sacrificio: agonía
Es esa del corazón.
Solo el escuchar tu acento
Y gozar de tus caricias,
Son ahora las delicias
Por las que llorando estoy.

Ay mis montañas,
Mi reducido
Oscuro nido
Donde nací!

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST SAPIENTIA
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Cual ave recién metida
En jaula, triste, afanoso
Doquier me vuelvo, reposo
En mi inquietud sin hallar.
Y la luz oscura veo,
Y muda me es la armonía:
Madre, así todo varía
Cuando nos hiere el pesar?

Ay, de mi cielo,
Ay mis instantes,
Rápidos antes,
Eternos hoy!

Nada de mi cuarto, ¡oh madre!
Cambies ni muevas: la mente
Se place en volar frecuente
Cual ave su nido a ver;
Y aunque secas esas mismas
Flores que vieron mi llanto
Al partir, este quebranto
Me trocarán en placer.

Adiós, oh madre,
Montaña mía,
Tierna alegría,
Adiós, adiós!

Guayaquil, 1866

AREA HISTÓRICA
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

DARIO GUEVARA

Las Mingas en el Ecuador

ORIGENES

TRANSITO

SUPERVIVENCIA

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

EXORDIO

Entre las tradiciones populares de positiva utilidad social que conserva la nación ecuatoriana, la MINGA tiene sitial preponderante. Gracias a ella se han abierto canales para el riego de extensas zonas agrícolas y vías de comunicación para unir pueblos hermanos en lazos de comercio y de relaciones provechosas de los más diversos órdenes. También se han provisto de plazas a los mercados, de campos deportivos a la cultura física, de locales escolares a la educación y de templos a la feligresía católica.

En colaboración con los municipos, los consejos provinciales y otros organismos del Estado, igual que con la cooperación de instituciones no gubernametales, las mingas han mejorado notablemente las condiciones de la vida urbana y rural, ya ensanchando o reparando calles, rellenando quebradas, tendiendo puentes, derrocando barrancos y plantando postes para las redes de luz; ya edificando casas para el servicio público y aumentando caminos vecinales; y ya, en fin, realizando un conjunto de obras materiales que rinden al progreso del país y extravierten las potencias nobles de la nacionalidad.

Las mingas son labores de cooperación social indiscutible, legados de un lejano pasado que mancomuna a la tierra virgen y pródiga de América con los primeros grupos humanos que se asentaron en ella, para amarla con el riego de sudores limpios. Es una gran herencia de indianidad que conservamos para acallar a quienes creen que pueblos conquistadores y fuertes —como el inca y el español— nos trajeron los recurosos del progreso moderno y el baluarte de la civilización actual, con exclusividad casi absoluta. Cuánto nos dolió, hace poco, oír a un alto magistrado del país, que los ecuatorianos nada tenemos que aprender de los indios y sí mucho de los españoles que nos conquistaron en el siglo XVI. Se olvidó el magistrado que tenemos un Atahualpa, creador de nuestra nacionalidad, y un Rumiñahui que rivaliza al Cid castellano, por su heroísmo sin precedentes, por su leal-

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

dad al soberano, por su amor grande al suelo nativo y por su sacrificio en holocausto de la Patria. Mientras el Campeador peninsular cosechó lauros y honores después de sus hazañas en favor de la España cristiana, Rumiñahui obtuvo por las suyas, una pira bárbara en la Plaza Grande de Quito. Así nos enseñó a morir por la Patria!

Justo es decir, desde luego, que no han faltado ladinos explotadores del trabajo ajeno que se han servido del cooperativsmo de la tradición indígena para safisfacer sus codicias personales, en aumento de sus caudales. Han puesto en juego la imposición caciquera o la conquista de brazos gratuítos por medio de intermediarios dóciles o esbirros. Son ellos los sucesores de los encomenderos y terratenientes del feudalismo español que se implantó en la América Hispana durante la colonia y que la República tolera, en oposición al imperio democrático de una humana legislación.

Pese a todo escollo y a todo abuso, en su esencia tradicional y productiva, dinámica y soldaria, la MINGA es una virtuosa herencia de la prehistoria, por más que se diga que el cooperativismo colectivo de los indios es el fruto de civilizaciones incipientes, porque la conquista de altura de los pueblos fue el individualismo: propiedad privada, trabajo personal, iniciativa particular, etc. Pero en este tiempo de tanta hegemonía liberal e individualista, cuántos clamores y protestas lanzamos contra los refractarios de la cooperación y solidaridad continental y universal. Pues no pensamos que, en el área pequeña de su campo de acción, la minga es la parábola ejemplar. Ella une pueblos, fraterniza familias, despierta sentimientos de nacionalidad y da rendimientos de convivencia y progreso general. ¡Cuánto se daría porque el mundo se convierta en un concierto de mingas y se haga real el eterno sueño de la Paz por la fraternidad humana!

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ORIGEN Y SUPERVIVENCIA DE LAS MINGAS

1.—RAIZ Y EXTENSION DE LA MINGA

El trabajo colectivo de cooperación, llamado **Minga** en los países de supervivencias quichuas, es atributo regocijado y productivo de todas las naciones americanas que mantienen viva la tradición aborigen. No hay pueblo mestizo de Latinoamérica, del norte al sur del Continente, que no practique este sistema de trabajo y denuncie, a la vez, la costumbre que viene de los primeros contingentes humanos que abordaron a las costas de América por los cuatro puntos cardinales de sus trianguladas porciones.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Descartada la amorosa teoría del autoctonismo del hombre americano, los sabios investigadores de los primitivos habitantes de América están de acuerdo en aceptar que ésta empezó a poblarse con contingentes mongoloides y oceánicos (australoides y polinesios), que concurrieron por diversos caminos. Pero es evidente que llegaron en grupos de familias unidas por un lazo común de sangre, con costumbres y tradiciones comunes, entendiéndose en una misma lengua o dialecto, y amparándose bajo la protección de sus dioses tutelares. Es decir, llegaron con la potencialidad del **Ayllu** que debía ser célula de la sociedad americana, primero en jornadas de nomadismo y después en congregaciones sedentarias.

Esos primigenios grupos que abordaron sin más recursos que sus brazos, a una tierra nueva y de nadie, tenían que protegerse de la intemperie o defenderse de las bestias salvajes, construyendo chozas altas sobre robustas estacas o adaptando cuevas naturales. Entonces el trabajo colectivo o de cooperación comunitaria se tornó en expresión de primeras mingas, y luego se extendió a la labor por la subsis-

tencia común, en la búsqueda de productos naturales para la alimentación, en la pesca, en la construcción de canoas y aún en los primeros cultivos embrionarios de lo más urgente que podía suministrarles la tierra.

Aquellos contingentes iniciales, peregrinos de un destino incierto, aventureros arriesgados y plenos de nomadismo descubridor de nuevos horizontes, en breve tenían que renunciar el primer asiento en demanda de otro mejor, internándose en la tierra prometida por los caminos de sus ríos, para ser huéspedes de las selvas o las llanuras o buscar su base física en las mesetas y declives de las cordilleras. Muchas veces tenían que renunciar sus asientos, atemorizados por un cataclismo, alarmados por los rigores del clima o empujados por contingentes más fuertes de otros inmigrantes que siguieron su misma trayectoria. Y en cada nueva base, tenían que apelar otra vez a la construcción de la vivienda, a la provisión de alimentos, al incipiente cultivo agrícola, a la cooperación colectiva de la minga. Mas como no siempre encontraron los caminos naturales del agua, tenían que improvisar herramientas con los mismos recursos naturales, para abrir trochas o senderos a través del bosque y la montaña, del páramo y la empinada sierra, o para improvisar un puente y salvar un río o una quebrada. Así se perfiló otro tipo de minga en favor de las vías de comunicación que tanto relieve adquirirá en la vida de los pueblos americanos, particularmente del nuestro, hasta en los actuales tiempos.

Pero los primeros grupos de pobladores de América, llamados hordas por la medida civilizada de algunos sabios y ayllus por los americanistas de sentido y corazón, no siempre iban a tener la suerte nómada del peregrinaje errante; pues hallaron la tierra pródiga que les sujetaba con fuertes ligaduras, porque el hombre —al fin— es hijo de sus entrañas ubérrimas y generosas. Al imperio de este maritazgo entre el hombre y la tierra, se afirmaron las ayllus sedentarios que solamente al empuje de fuerzas invencibles, se veían obligados a arrancarse de su suelo para ir en pos de otro que les prometa pan, abrigo y tranquilidad.

Los ayllus sedentarios practicaron la cooperación de mingas con más orden, regularidad y actitud solemne. Quizá en esta fase, las mingas adquieren la calidad de un rito, la expresión de una fiesta, la efectividad del progreso creciente. Ya, entonces, cuanto se hace por las manos de todos queda para todos, y una patria empieza a crecer con amor, y el germen de una nación se dispone a multiplicar los ayllus, para engendrar las tribus y dar paso a las previsivas y robustas confederaciones.

Los ayllus sedentarios, ciertamente, no siempre se vieron sujetos a la tranquilidad de sus empeños de servirse a sí mismos y de servir

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

a sus dioses protectores, en tributo por los bienes que recibían de la Madre Tierra, diosa tutelar y principal, desde luego. Muchas veces tuvieron que ser sorprendidos por la invasión de contingentes que aún no habían depuesto su nomadismo agresivo o que, presos por la bestia de las riñas fratricidas, les hacían la guerra de sometimiento o de conquista. Podían salir del aprieto, vencedores o vencidos. En el primer caso, los nómadas invasores tenían que fusionarse, en cualquier condición, con los elementos del ayllu sedentario y sedentarizarse también, para cumpir un común destino en grupo gemelo o subordinado, pero siempre en trabajo colectivo de cooperación o minga. En el segundo caso, la hegemonía se cambiaba en favor de los invasores, pero la función social entre la tierra y el hombre, o entre el trabajo y la producción, continuaba o se afimaba en calidad cooperativa de mingas.

Se puede decir que la potencialidad de las mingas marchaba en cada grupo o ayllu nómada y se afirmaba en todos y cada uno de los grupos sedentarios. Por lo mismo, todo ayllu que se hospedaba o buscaba asiento en un sitio de América, ejercitaba la minga en este sitio, al calor del regazo terreno y al ritmo de las necesidades vitales. Así la estratificación de culturas en determinada zona o lugar, fue también una estratificación de tradiciones y una estratificación del espíritu de las mingas. Y así mismo esta labor colectiva de cooperación llegará a mantener su esencia inalterable por lor fines y medios, pero adquirirá modalidades de color y entusiasmo en cada localidad, lo que se deberá, no sólo a la superestructuración de las culturas, sino también al medio físico y a los demás agentes naturales.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Consecuentemente, las mingas americanas de la prehistoria irán adoptando modalidades de orden estadual o político, paralelamente con la evolución social y política de los pueblos. Al constituírse las confederaciones del Reino de Quito, en lo que hoy es el Ecuador, las mingas tendrán alcances más vastos y satisfarán intereses generales en la extensión de los dominios sujetos al mismo régimen. Y ya en la protohistoria, refiriéndonos al imperio incásico, verbigracia, las mingas serán de multitudes y servirán para cruzar de vías el Tahuantinsuyo, y levantar sustuosos templos y palacios, y practicar el colectivismo agrario mediante la apertura de canales de riego, la labranza, las siembras y cosechas y las grandes festividades en honor del Sol, máximo Dios de la tierra productiva y de los hombres que en ella viven por el trabajo y la taumaturgia imperial.

Se ha dicho equivocadamente que la minga ecuatoriana la engendraron los incas, en el corto lapso de su dominación que no pasó de medio siglo. A la luz de las más recientes investiagaciones etnológicas y sociológicas de la vida social y económica de los pueblos prehistóricos de América, el origen de la minga lo encontramos, como queda ex-

preso, en la organización del ayllu y en el régimen del mismo.

El **Ayllu** sudamericano —a semejanza del **Calpulli** de México— fue la célula social, política y económica de nuestros pueblos prehistóricos. De ayllus se formaron las antiguas tribus ecuatorianas, para luego ser parcialidades y constituírse en confederaciones. Así no es de dudar que el Reino de Quito tuvo su propio tipo de ayllu, en esencia similar al que sirvió de base para la constitutción del Imperio de los Incas. Precisamente por eso los dos se identificaron cuando la conquista incásica impuso su colectivismo agrario y su régimen de trabajo comunal.

Después de la peregrinación nómada, el ayllu llegó a ser una congregación sedentaria de familias unidas entre sí por los lazos de consanguinidad. Constituía una unidad política, social, económica, dialectal y totémica. La tierra, en el área de su posesión, era el edén prometido, la fuente del sustento, la invitación al trabajo y la morada de sus caros afectos. Se la cultivaba en superficies comunales y en parcelas familiares, y en ambos casos se ejercitaba la cooperación fraterna, es decir, la **minga.** Nunca hubo disparidad en la distribución de los productos o frutos de la cosecha, ya porque se sujetaba a un régimen controlado por la autoridad correspondiente y ya también porque unos apoyaban a los otros para recibir la retribución equitativa o justa.

El ayllu sabía que gracias al trabajo, la tierra era generosa y pródiga, cuando los malos hados no se interponían con sus daños. Apegado a las supersticiones, no podía explicarse de otro modo las causas de la sequía, de las tempestades destructoras, de la helada o de cualquier otro fenómeno que malograba su sementera y abría paso al hambre.

Con respecto al ayllu del Reino de Quito, dice Neptalí Zúñiga:

"Es la época en que el ayllu no reconoce únicamente el lazo consanguíneo y del totemismo sino el de la existencia misma, cifrada ésta en la tierra: madre de todos, madre común. En este tiempo el indio se hizo sedentario y agricultor, es decir, cultor del agro, adorador y explotador. Esto guardó hondo significado: trabajar, abrir surcos, cosechar, vivir de sus productos, en una como litúrgica ceremonia. A la vez rindióle culto empleando al brazo que cava, la mano que riega, el primitivo arado, desgarrador de sus extrañas, para hundir la simiente nutrida del hombre. El ayllu no fue por ello, hasta mucho tiempo después, un clan sanguíneo: la tierra más real que la sangre le ligó primero. De ahí también que la tierra y la huaca —pedazo de piedra cortada de la roca— fueron sus dioses primitivos. Constituyeron el totem sagrado, especie de progenitor, vínculo y centro de

gravedad del grupo o ayllu". (**Atahualpa.** Cap. de "El Ayllu: vida del Preincario".)

Cierto que la tierra fue totem o dios familiar del ayllu; pero éste supo que ella no podía dar el fruto codiciado sin la contribución de los agentes del cielo: el sol y la lluvia. Pues éstos fueron otras deidades de suma veneración, fuera del fetiche toténico que regulaba los destinos internos del grupo.

"La organización del ayllu ecuatoriano —agrega Zúñiga— fue idéntica, en aspectos fundamentales, a la del ayllu del Perú. Solamente asi puede explicarse cómo se trabajan las tolas, montículos de arte, en los que se alzaban segunramente la casa de una familia y cuya constitución era posible por el trabajo de toda una comunidad, cuyos miembros hacían las tolas y las casas del ayllu". Se podría agregar más: los ayllus ecuatorianos, ya en el seno de la tribu o la confederación, trabajaron en comunidad cooperativa, los templos, los cuarteles, los caminos, las acequias, las casas y todos esos recursos que exigían la vida organizada, la tradición progresista.

Parece evidente que los incas, bajo su régimen imperial, amoldaron el ayllu ecuatoriano a las modalidades de su política económica y expansionista. Pero antes y después, el ayllu ecuatoriano y el ayllu peruano trabajaron del mismo modo, princilpalmente en el cultivo de la tierra. "La obra del cultivo era cooperativa, afirma Benjamín Carrión. Todos —según el grado de vecindad de sus **huasipungos** o chacras— ayudaron a todos en la siembra, la deshierba, la cosecha... La dirección de los cultivos correspondía al jefe de la comunidad". (**Atahualpa.** Cap. primero).

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Cada ayllu o cada parcialidad —aparte de la propiedad de usufructo familiar,— tuvo la propiedad comunal para el trabajo colectivo de cooperación que constituye la función esencial de la minga; mas la cooperación se prestó también de familia a familia: dentro del ayllu porque les imponía la consaguinidad y la costumbre, y dentro de la tribu o confederación, porque los ayllus congregados estaban habituados a tal sistema de trabajo y conocían plenamente sus ventajas, no sólo en el orden económico, sino, además, en el ritual y festivo.

Cuando los estudios prehistóricos marchaban sin cauces seguros, se llegó a creer que los ayllus y las parcialidades del Ecuador preincásico poseían la tierra como propiedad individual únicamente, y que la tierra

como propiedad comunal asignada por el Estado, la instituyeron los incas.

De manera general, el Profesor Guillermo Hernández de la Universidad Nacional de Colombia pone en duda la existencia de la propiedad individual en los clanes y tribus prehistóricos, y el Profesor Oscar Efrén Reyes de la Universidad Central de Quito, la niega rotundamente con referencia a la vida agraria de las parcialidades preincásicas del Ecuador. Pero ambos están acordes en admitir la existencia de la propiedad comunal y los consiguientes trabajos colectivos que se manifestaron en mingas. Y así nuestro historiador Reyes expresa: "Es verdad que la **minga** —que no solamente fue incásica—, se practicaba como colaboración colectiva de todos los elementos de la comunidad en obras de importancia o que requerían de varios brazos —como construcción de una casa o el despejamiento de un terreno inundado o invadido—, pero éste no era el trabajo del sometimiento o del contrato personal." (**Breve Historia General del Ecuador.— Tomo I**).

El ejercicio de la minga entre los ayllus y tribus prehistóricos del Ecuador y de los demás grupos de América, se pone fuera de duda. Esa cooperación existió en los trabajos comunales y en los de las parcelas asignadas a las familias usufructuariamente. La vivienda sí tenía el carácter de propiedad familiar, igual que los utensilios de la casa y quizá también las herramientas del trabajo. Y eran de propiedad individual, no cabe duda, las cosas de uso personal, como vestidos, adornos, armas de caza, etc.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Consecuentemente con lo que dejamos dicho al comienzo de este capítulo, la minga fue común a todos los pueblos primitivos de América, persistiendo la costumbre de calidades virtuosas en la estructuración de la vida económica de los grandes imperios precolombinos como el mexicano y el incásico.

El **ayllu** sudamericano y el **calpulli** azteca, son ejemplos testimoniales de esta verdad. Pero ya fuera de estas dos grandes áreas imperiales, venga en ayuda el Profesor Guillermo Hernández para decirnos lo que concierne a la sociedad chibcha. "La propiedad del grupo indígena —expresa— sobre vastas porciones llamadas resguardos que existieron en la colonia y que superviven en algunos casos hasta nuestros días, como recipientes y salvavidas de la cultura indígena, atestiguan en forma objetiva la presencia de viejas costumbres de propiedad comunitaria y de trabajos de cooperación... Las sementeras de comunidad y otras prácticas de trabajo colectivo en las encomiendas coloniales para pagar tributos y demoras serían también inexplicables sin antecedentes indígenas de trabajo en común... Los repartimientos de tierras que hicieron los españoles tienden a coincidir

con la ubicación geográfica de un clan o de una tribu determinada. Este procedimiento parece obedecer a la existencia de una propiedad en común de clan o tribu sobre la tierra. . ."

Esta forma deductiva de admitir la posibilidad de la propiedad comunal de ayllus y tribus, así como del trabajo colectivo de cooperación, trae una conclusión lógica: la minga nació en los ayllus prehistóricos, se mantuvo en las ayllus coloniales y llegó a nuestros tiempos en la tradición del ayllu que sobrevive en los grupos indígenas de la república. Así es obvio afirmar que los indios ecuatorianos del prehincario poco tuvieron que aprender de los incas en eso de organizarse para el trabajo comunal y para la lucha por la existencia en particular y en común; pues el sistema organizativo de los hijos del Sol más bien fue un afianzamiento de la economía que podríamos llamarla autóctona y bajo un régimen de sólida contextura imperial. Por eso tiene mucha razón el peruano José Carlos Mariátegui, cuando en su libro de los "Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana", expresa: "Yo no creo en la obra taumatúrgica de los incas. Juzgo evidente que su obra consistió en construír el imperio con los materiales humanos y los elementos morales allegados por los siglos. El ayllu —la comunidad— fue la célula del imperio. Los incas hicieron la unidad, inventaron el imperio, pero no crearon la célula."

FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

2.—RITUALIDAD DEL TRABAJO COLECTIVO DE LOS CHIBCHAS

Las labores colectivas de clanes, tribus y parcialidades, desde México hasta el Cabo de Hornos, no obedecieron solamente al espíritu de colaboración que aseguraba su existencia, sino también a ritos festivos que se ligaban estrechamente con sus religiones agrarias. El sol, la luna, la lluvia, etc., eran deidades que se compadecían de los hombres con el manjar de sus dones y que llenaban los graneros cuando derramaban equitativamente sus sagrados caudales.

Los astecas tenían precisamente un calendario agrícola para la celebración de sus festividades religiosas. Lo mismo ocurría en el Incario y en casi todos los pueblos aborígenes precolombinos. Sobre todo las siembras y cosechas del maíz eran muy veneradas, demostrando a los dioses bienhechores que ellos sabían juntarse cooperativamente para las tareas del campo y para agredecer al autor o autores de tan humanos beneficios.

El maíz constituía la base de sus labores agrícolas y el agente inmediato para las prácticas religiosas. De ahí que se han llamado justamente la "cultura del maíz", a la de los incas, aztecas, mayas, quichés, chibchas y de cuantos pueblos más que abrieron paso a su civilización por ese áureo camino de manutención y convivencia.

Hablándonos de la "impregnación mágica del proceso económico" de los chibchas, el Profesor Hernández Rodríguez expresa: "El trabajo se le presenta al individuo como una creación objetiva, como una formación de riqueza. La siembra de las semillas, su gestación, su crecimiento, su florescencia son fenómenos que escapan a una explicación racional y que el indígena aboca como manifestaciones de fuerzas sobrenaturales. De aquí que en el trabajo agrícola, para la iniciación de las siembras recurrieron a grandes festividades en que se mezclaban las invocaciones religiosas con los ritos mágicos coercitivos para asegurar un riego normal de lluvias. Las épocas se sequía eran explicadas por los chibchas como manifestaciones de enojo del sol porque no le habían dado de comer. El sol, dios regidor de todos los fenómenos celestiales, era calmado en sus iras mediante grandes sacrificios de hombres y de niños, cuya sangre se extendía sobre las piedras donde llegaban los rayos del sol del amanecer a fin de que la bebiera evaporándola. Los indígenas trabajaban cantando al unísono, no tanto por distracción para suavizar el esfuerzo físico sino especialmente como rito para lograr un rendimiento eficaz. Cuando acarreaban materiales pesados, especialmente maderos para construcciones, el transporte lo hacían al compás de la voz de uno que les servía de guía, con movimiento acorde de los pies y de las manos. Para ejecutar este trabajo que asumía un carácter de regocijo y fiesta se ponían penachos de plumas adornados con medias lunas, se pintaban e iban bebiendo chicha que sus mujeres traían detrás de cada grupo en grandes jícaras de barro. Esta práctica de ejecutar todos los trabajos rítmicamente y cantando también era común en las tribus incas."

La expresión festiva de las mingas del Ecuador se halla en este pasado común de chibchas e incas, de aztecas y mayas, y de caras, quitus, panzaleos, puruháes, cañaris, etc., del preincario ecuatoriano. Pues nuestras mingas tienen ese doble aspecto: el trabajo de cooperación colectiva y el carácter festivo que esconde "la impregnación mágica del proceso económico" del país, por efectos de la civilización cristiana, aunque no faltan mingas en que la mano del sacerdote se hace presente con las cruces o bendiciones del rito católico.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

3.—SUPERVIVENCIA DE FIESTAS, JUEGOS Y RITOS AGRARIOS EN EL ECUADOR

Hay para creer que los ritos agrarios de los chibchas y los incas, independientemente los practicaban también los puruháes y los cañaris del Ecuador preincásico. Todos respondían a la tradición común de los ayllus y a la santificación del trabajo cooperativo concretado en mingas de labranza, de siembras y de cosechas.

Los actuales indios de las provincias del Chimborazo, del Cañar y del Azuay, legítimos descendientes de los puruháes y los cañaris, realizan aún mingas de cosechas del maíz o del trigo, al calor de sus mitos antiguos. El **Jaguay** es su principal expresión.

El doctor Angel Modesto Paredes, sociólogo que conoce de cerca a los sobrevivientes puruháes, nos trae aquí un cuadro de las tradicionales siegas de esos indios en una hacienda.

"Desde las tres de la mañana un tambor va convocando a los peones y los **indios de ayuda** (mingueros), a la fiesta de la recolección.

A las seis, la gente joven de la hacienda, emprende la marcha al llano grande, para asistir a la siega.

Las cuestas fatigosas de las lomas las ascienden cantando. El polvo que levantan al marchar es, a los rayos del sol, un nimbo brillante que los rodea. El mito de "El Dorado" se cumple en cada uno de ellos.

Espejean en manos de los cortadores las hoces afiladas, que parecen de plata. Y es alucinante ver caer las espigas de oro, que luego se amontonan en apretadas gavillas.

Marchan los trabajadores en fila y detrás vienen las **chaladoras** (mujeres que se apropian de los residuos de la cosecha) recogiendo para sus hogares las mieses que no cortaron sus maridos.

Ancestrales cantares de la recolección, cuyo significado hoy todos lo ignoran, repiten los robustos campesinos, en tonadas desprovistas de esa amarga tristeza de los demás aires aborígenes:

jaguay, jaguay, jaguay

es el estribillo.

Cada hora se reparten profusamente la sabrosa **chicha de jora.** El sudor corre por los tostados rostros, brilla en los músculos y empapa las camisas; pero una viva satisfacción hace brillar los ojos.

—**Taita** Ambrosio no te bebas tu propio sudor —clama una voz—. Y la extensa línea de hombres ríen de semejante ocurrencia.

En otro lugar un indiecito enamora a su **doña.** Y emplea la más delicada y poética galantería jamás oída en boca de los blancos: **algodón, plátano** (blanca, como el capullo del algodón; exquisita, como el fruto del banano).

La contestación es menos poética, si bien muy tierna en boca de María: **mishquiapi** (colada dulce).

Y sigue la faena, cuanto tiempo se necesita para talar el llanto."

Cabe recordar que la fiesta de la cosecha o de la siembra, entre los indios de América, siempre fue un tributo ritual al dios de la fecundidad. Por eso no faltaron los enamoramientos que denuncian la propagación de la especie, y los sacrificios también de bestias estériles o bestias fecundas, que al fin, unas y otras simbolizaban el clamor de la fecundidad codiciada.

Los indios y aún los mestizos campesinos de la Sierra Ecuatoriana, frecuentemente se aprovechan de las siembras y las cosechas, para tejer sus idilios y hasta para desahogar su sensualidad en bromas y galanteos de desembocada lubricidad. Lo propio se estila en la fiesta ceremoniosa del Jaguay.

Con respecto a los ya mentados indios de la Provincia del Chimborazo, el Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía nos cuenta en su Informe Nº 10: "En el último día de la cosecha que llaman **palalaybilli,** se reúnen todos los vecinos a celebrar con regocijo el cortamiento de las últimas espigas; entonces el **paqui** (el que indica el canto o solista), indio versado en tradiciones y empapado en la gloria de sus antepasados, rompe el silencio del corte con el **jaguay** que ellos llaman **taruga** (venada), para continuar cantando el **jaguay del hurpi** (de la tórtola), el **jaguay del almuerzo** y otros en número infinito; hasta que ya embriagados por la chicha que beben y mientras el día empieza a acurrucarse en las montañas y el lamento de los vientos vibra en las últimas espigas, el **jaguay del palalaybilli** estremece con sus notas doloridas el corazón más duro... Y así prosiguen por horas enteras, hasta que el **Chullay,** parándose en una loma, recita una especie de monólogo, haciendo alusión al Chimborazo, al Carihuairazo, deidades a las que en la antigüedad dedicaban parte de sus cosechas.

De inmediato, emiten gritos y silbidos prolongados, mientras hacen vibrar locamente las rústicas bocinas y los **turus** (bocinas grandes hechas de caña guadúa, en cuyos extremos tienen un cuerno de res, usadas en los rodeos), finalizando la cosecha con embriaguez general."

Es, pues, el **Jaguay** la fiesta de una religión agraria muy antigua, fiesta que sirve para dar gracias a las deidades primitivas de la fe-

cundidad de los campos y alabar también al trabajo colectivo, congregado en ritual de cooperación, en expresión de minga.

●

No diremos que todavía las mingas ecuatorianas terminan con embriagueces de aficionados; pero sí recordemos que no solamente los indios practican la cooperación tradicional en las cosechas, al tono o espíritu de los ayllus. También los mestizos campesinos mantienen ese legado del psiquismo aborigen. Pues entre ellos tampoco faltan manos que se ofrecen para la cooperación, a cambio de la ración de granos, del **aji de cuyes** y de la excelente **chicha de jora** que se reparte pródigamente, a intervalos que aconsejan las circunstancias. Así, a semejanza de los puruháes o los cañaris, dan a la cosecha el sentido característico de la cooperación, y, en vez del Jaguay, a la usanza de los indios, sazonan la tarea o la fiesta con juegos mágicos, supersticiones, chascarrillos y chismecillos de casa adentro.

Tanto los indios como los mestizos campesinos de la Sierra, juegan al **Misha** durante la cosecha de las mazorcas del maíz. **Misha** es un término quichua que significa **verruga.** Dan tal nombre al único grano azulejo que de repente asoma en la mazorca. Este hallazgo lo buscan con avidez, a medida que van **deshojando** o despanojando las mazorcas, de manera que cada cual se esmera en acelerar su tarea. Los más diestros o más afanosos terminan más pronto las filas del **deshoje** y se declaran vencedores en sus apuestas, cuando antes no se detuvieron para anunciar alborozadamente que hallaron el **misha,** lo que constituye el mejor triunfo. En este caso basta levantar en alto la mazorca, al grito regocijado de **¡misha!, ¡misha!**

El vencedor de filas, en cambio, anuncia en alta voz: **"mishé",** castellanizando **misha** en el verbo **mishar** que equivale a "vencer en una apuesta de velocidad o de destreza".

Ambas formas de triunfo dan derecho al cobro de la ganancia que es un vaso de chicha, una copa de aguardiente, una **guanlla** (mazorca escogida para llevársela en propiedad) o un golpecillo que se da a cada uno de los que han perdido, con los dedos índice y del corazón pareados, ya sobre el dorso de la mano extendida o en la parte anterior del antebrazo.

En una variante del juego, el favorecido con el **misha** sorprende a alguno de sus vecinos, haciéndole tomar la mazorca, para notificarle el pago especial, a la voz de "**¡misha!**" también.

Es de anotar que el juego del **misha** se alterna con el lanzamiento de los granos más gruesos o los granos podridos, a la cara de las mujeres que cumplen descuidadamente la tarea del deshoje. Ello equi-

vale al sacrificio de las bestias fecundas y las bestias estériles de los ritos agrarios. Equivale a decirse: "Allá va la semilla fecunda que promete nuestra procreación y la abundancia del fruto en la tierra; o: allá va la semilla malograda por causa de vuestra esterilidad o por castigo de los malos hados de la agricultura!"

Y esos granos se sacrifican también, porque nadie los recoge. Los buenos comen las aves y los malos se secan y abonan la tierra.

Tanto el juego del **misha** (tributo del trabajo al dios del agro) como el del lanzamiento de los granos (símbolo del sacrificio al dios de la fecundidad), son comunes a los indios y mestizos. Además los primeros, en algunas parcialidades como la de los salasacas (Prov. del Tungurahua), tienen la costumbre de lanzar un diminuto guijarro (representación de la semilla) contra la mujer que han escogido para declarar su amor y su deseo de matrimonio.

Constituye ocasión de fiesta ritual, a semejanza de la cosecha, la minga del desgrane de las mazorcas del maíz. Los granos que se desprenden de la **tusa** o carozo, en cascadas de perlas o cuentas sonoras sobre la falda o el recipiente de recolección, alaban al dios que les dio vida y sazón, que los maduró para convertirse en pan de los hombres. Son, asimismo, la semilla o la vida que pereptuará la mazorca, al amor de la tierra y de los agentes del cielo: el sol y la lluvia.

En congregación de manos con dedos ágiles y en minga de voluntades, hombres y mujeres, ancianos y niños se asocian para el desgrane. Cuando la cosecha del cereal pertenece al señor terrateniente, los que realizan esa afanosa tarea colectiva son sirvientes de la hacienda y también voluntarios que han sido invitados entre los vecinos **huasipungueros.**

Todos desgranan la cosecha ajena, en conjunto animado; pues para lo poco que cada familia alcanza para sí en sus miserables **huasipungos,** son demás las manos propias. Siempre estas **mingas de desgrane** se ponen al servicio de dueños de ricos graneros, pero en el fondo de las almas laboriosas se mueve el sentimiento de alabanza al dios del amor que enlaza potencias para sostener la vida en crecimiento y multiplicación.

El doctor Angel Modesto Paredes, en sus "Perfiles de dos ciudades", describe esta escena de una minga que se cumple en la tarea de desgranar las mazorcas recolectadas en la cosecha del maíz.

"Se sientan en el suelo, frente a frente, hombres y mujeres. Obtiene un premio aquel que primero llena la medida que se ha puesto delante.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Los granos rojos caen inacabables como gotas de sangre condensadas. El pequeño canguil se colma en las medidas como trocitos de ágata: en su estrecha envoltura están encerradas las estrellas níveas en que se convierten al reventarlos. Caudal de ópalos traslúcidos e irisados son los del morocho, que resbalan entre las manos de las desgranadoras.

Los patrones, desde sus sillas, contemplan satisfechos la competición y la abundancia.

Es antigua costumbre de los **longos** solteros, cuando encuentran una mazorca de las llamadas **sangre de Cristo** —amarilla o blanca con betas rojas— probar fortuna, lanzándola a la preferida de su corazón. Si ella no la devuelve, se lo considera aceptado. Cada una de estas declaraciones provocan la gran chacota."

He aquí otra forma de declaración ritual del amor que fecundará la vida bajo el precepto de crecer y multiplicar. Y la mazorca de **sangre de Cristo** equivale al grano lanzado en la cosecha y al guijarro de la declaración de amor que precisamente ha de ser recogido por la elegida, si es que ella acepta el noviazgo declarado y el futuro matrimonio.

El mismo Jaguay es un rito de las potencias de la fecundidad y la procreación que se cumplen en las plantas, los animales y los seres humanos. Cuando preguntamos al Profesor Segundo Luis Moreno, notable musicólogo de las tradiciones aborígenes, si había recogido los textos literarios del Jaguay, nos contestó que solamente la música la conserva en toda su originalidad; que las letras no las copiló, porque son cantares improvisados de escandalosa sensualidad, de erotismo marcadamente pornográfico. Quería decirnos que no pertenecen a un caudal de tradición, pero se comprende que se elaboran o improvisan al imperio de la tradición, sometiéndose los poetas indianos a la tradición misma que reclama himnos a la fecundidad del macho y la hembra, igual que para las plantas de las sementeras que darán cosechas abundantes, si el trabajo se hace en cooperación de brazos, como el hijo en cooperación de hombre y mujer.

De esta manera el Jaguay puruhá se enlaza en rito similar con el juego del **misha,** con las protestas en aras de la fecundidad, con las declaraciones de amor a merced de los frutos y con todo lo que significa: agradecimiento a las potencias divinas del agro, clamor de exuberancia y abundancia, deseos de prontas siembras y mejores cosechas, anhelos de multiplicar la especie como las semillas que caen en los hoyos o surcos de la tierra.

Y del mismo modo que se juntan los sexos para la procreación y los brazos para la labor cooperativa, se juntan las criaturas del humano bronce para alabar y dar gracias al Infinito de siembras y cose-

chas. Así la minga cumple su función de trabajo colectivo, de rito y de fiesta.

4.—SIGNIFICADO, RITO Y POESIA DE LA COOPERACION Y LA MINGA

La minga como trabajo de cooperación, como expresión de rito y fiesta, como actividad recreativa y como invitación al disfrute de los bocados nativos y criollos, de la bebida y de la música, en América es tan antigua como las primeras organizaciones de sus pueblos. La supervivencia de ella en la mayor parte de los países americanos, evidencia la verdad por más que su nombre varíe en las diversas circunscripciones nacionales o regionales.

Dice el notable folklorista argentino, Félix Collucio, en su libro de "Fiestas y costumbres de América", lo siguiente: "La voz **minga** tiene sentido equivalente en Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, aunque en Chile y Perú se le conoce comúnmente por **mingaco,** en el Ecuador por **fajina,** en la costa atlántica de Colombia por **chagua,** en Haití por **coumbite,** en Brasil por **adjunto, muritao, adjutorio, putirao, batalhao, pixirum,** etc. según los estados; en la Guayana Francesa por **mauri** mientras en Portugal equivale a **carreto,** en la Bretaña Francesa a **filouas,** etc."

Con respecto al Ecuador diremos que no se la conoce por **fajina,** sino exclusivamente por el nombre quichua de **minga,** aunque aquel vocablo encontramos en las novelas de Luis A. Moscoso Vega, para determinar ciertas labores agrarias de los indios de la Provincia del Azuay. Pero **minga** es el nombre usual, y de éste hemos hecho algunos derivados como **minguero, mingado, mingando, mingar,** etc.

La palabra **minga** perdura en los países de la influencia incásica, y hasta hay para creer que fue generalizada por los misioneros y encomenderos españoles, quienes hicieron del quichua uno de los mejores medios para su fácil entendimiento con los indios del Ecuador, Perú, Bolivia y parte de Argentina, Chile y Colombia.

Minga quiere decir "reunión de gente invitada para algún trabajo", y **mingashca,** "encargado o invitado para una tarea colectiva", y **mingani** es el verbo que equivale a "encargar". En efecto, los ayllus, tribus y cacicazgos no hacían otra cosa que encargar a las manos laboriosas el trabajo de determinadas tareas que aseguraban la subsistencia y la convivencia de los mismos.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La minga es esencialmente trabajo de cooperación; pero esta cooperación tiene sus fases: del individuo a la familia, como en el entechado de casa, en la siembra y en la cosecha; del individuo al grupo o la comunidad, para abrir canales de riego, vías de tránsito, o cuando hay que reparar las mismas obras; de la comunidad a la familia, si ésta ha sido víctima de algún azote: la caída de su casa o la inundación de su parcela, verbigracia; de la comunidad a la comunidad, cuando es llegada la hora de defender los intereses comunes, tales como los derechos comunales amenazados por los terratenientes vecinos o los municipios que pretenden desconocer la legítima posesión de sus dueños. Además, la cooperación de comunidad se la practica también para pagar los impuestos al Estado y la Iglesia (en este segundo caso, fuera de ley y por imposición del clero), y hasta para celebrar un priostazgo, a fin de alcanzar las gracias del santo de su devoción, a instancias de la costumbre religiosa o de la presión del cura.

En relación a este último caso, Luis A. Moscoso Vega nos ofrece un ejemplo de los comuneros de Yariviña, cuyo patrón es San Martín, el santo negro que supo hermanar al perro, al gato y el ratón, para que coman de un mismo plato, como los indios de la misma tierra comunal. Pues al santo había que hacerle una fiesta con la cooperación de toda la comunidad, para que la cosecha sea abundante y los cerros no hagan daño con las descargas de sus tempestades, o la sequía no mate los sembríos con sus furias canículas.

Aunque en testimonio de novela, el indio Justo pasa lista a los cooperantes:

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

"—Manuel Tenemasa?
—Aquí, tío Justo.
—¿Sois prioste?
—Sí, señor. Año pasado cogieron nombre.
—¿Cuánto das?
—Tres **jabaspangas.**
—¿De cuántos?
—Billetes de cinco son.
—Que santo san Martín dé **más.**
—¿José Guartán?
—Dos gallinas.
¿Abel Puchua?
—Sí, señor. Cuatro cuyes.
—¿Manuel Duchitanga?
—Ari (sí), dos sucres en sueltos.
—¿María Tenecota?
—Un borreguito.

—¿Resurrección Matailo?
—Gallo capón.
—¿Daniel Quichimbo?
—Pierna de puerco.
¿No robaste? —preguntó Marcial.
—Con robo no halagara al santo. No injuries, taita.
—¿Crisóstomo Zhuño?
—Diez repollos de col.
—¿Teresa Mingo?
—Lechugas y almud de **mote pelado.**
—¿Manuela Guanuquiza?
—Taza de habas y achogchas.
—¿Mariano Chillugallo?
—Sí, señor. Cántaro de chicha.

Aves y animales iban a depositarse en un aposento de la mediagua de la casa. Servirán para atender al cura, los priostes y, si abundaba su liberalidad, para cuántos asistiesen a la devoción.—Así, la lista de nombres y de cosas con que se preparaban la fiesta del Patrono de Yariviña." (Novela **Nueva Casta**).

Se transcribe esta lista de cooperantes devotos para que se vea cómo la contribución de la comunidad abarca hasta el fuero interno de quienes la integran. Pues oportuno es decirlo, la contribución comunal tiene un mismo valor en la minga y fuera de ella. En la actividad "hay reunión de gente invitada", ya para el trabajo físico o ya para la entrega de dinero o de cosas que son la consecuencia del trabajo también. ¿Acaso no se hacen o se hicieron mingas para obtener el dinero necesario y pagar impuestos de comunidad o realizar una fiesta religiosa como la de los comuneros de Yariviña?

No se vaya a creer que la cooperación colectivista de los indios es desinteresada, de un altruísmo romántico que no se compagina con las realidades sociales de ninguna otra parte del mundo. Los indígenas de Yariviña cooperan para su fiesta, en la creencia de que San Martín les dará buenas cosechas o librará de los peligros a sus sementeras. Asimismo, el indio ayuda a sus congéneres del ayllu y la comuunidad, o éstos ayudan a su integrante, a sabiendas del beneficio que ello reporta individual y colectivamente. Toda ayuda o cooperación tiene la inmediata o mediata retribución. De ahí que el indígena asiste con mala o poca voluntad a las mingas ajenas a su círculo; pues sabe que los frutos de su trabajo no le llegarán por ningún camino palpable. Y su concurrencia, aun en estas circunstancias, se alimenta de un interés: la comida y la bebida que abun-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

dan en los festivales del trabajo de mingas, en forma gratuita o retributiva se diría mejor.

La participación obligada en las mingas de utilidad nacional, tampoco es de su gusto. Como no se ha formado el sentimiento patrio en él, ni se le ha brindado el calor de una familia nacional, poco o nada comprende las ventajas del progreso general del país, si es que este progreso no está cerca o junto a su comunidad. De ello no tiene culpa alguna, porque el Estado y las instituciones culturales no le libertaron de su postración secular.

Pero el Ecuador, la América, el mundo entero, deben comprender que en el haber tradicional de los indios ecuatorianos y de todo el Nuevo Mundo hay la simiente propicia para la cooperación social; que este espíritu que ennoblece la sangre aborigen, anima también los conglomerados mestizos o blancos que se acogen a la fraternal labor de mingas.

¿Qué provecho se puede obtener, entonces, del cooperativismo de las mingas? Ya quisiéramos trasladar la respuesta a los organismos especializados de las Naciones Unidas, para que se sumerjan en las fuentes mingadas y hagan más substancial su programa de fraternidad, paz y reparación de los males acarreados por la historia, practicando e intensificando el cooperativismo de las mingas. En éstas se dan las manos los hombres para impulsar el bienestar de "los que viven por sus manos", de los que tienen derecho a la vida, la libertad de pensamiento y de acción, la libertad de conciencia... ¿Acaso el cooperativismo colectivo de las células no pueden encauzar el afianzamiento del cooperativismo nacional? ¿Acaso éste no puede aliarse con el de los demás países de América, por la afinidad de su origen y la comunidad de su destino? ¿Acaso el cooperativismo comunal de América no puede ligarse con el que se conquiste y se afirme en Europa y las otras partes del globo?

Es necesario disipar el temor por las acciones y las obras de sentido colectivo. Que no se diga que las cruzadas de justicia social son emboscadas del comunismo internacional o retorno a las formas convivenciales de los pueblos primitivos.

Ante el posible reparo o el posible rechazo del cooperativismo de las mingas hecho extensivo a la Comunidad Internacional o Universal, es dable preguntar: ¿las civilizaciones pasadas no tienen nada que enseñarnos? ¿La herencia y la tradición que nos legaron nuestros antepasados, no sirven para nada? Entonces ¿en qué se asientan las nacionalidades?

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN INTEGRAL

En el afán de dar algún relieve al significado e importancia de las mingas, hemos rebasado el marco de nuestros propios horizontes. Ahora volvemos el paso atrás para fijar los caracteres artísticos de las mingas ecuatorianas que advienen de lejanos tiempos, desde los ayllus, a través de las tribus, las confederaciones, el Reino de Quito, el Incario.

Las mingas prehispánicas que se hacen presente en las cosechas del maíz y del trigo, ya las vimos moverse en campos de fiesta y poesía, al son de cantos litúrgicos y de trovas fecundas. Pero las alegrías de aquellos tiempos de plenitud conformada políticamente, no deja de asociarse al recuerdo de la tragedia que implantó la conquista española, reduciendo a los indios a la condición de lastimosa servidumbre. Es por eso que el **Jaguay** de los sobrevivientes puruháes, cuando el licor golpea el sentimiento, cambia los cantares del regocijo erótico por otros que dicen que la fecundidad hogareña se trocó en reproducción de esclavos.

En el Jaguay de los residuos puruháes, la voz del **Paqui** o solista indiano dice:

Mi mujer ya está viniendo
por la falda del cerro con mi hijo;
ella también viendo mi pena,
triste, muy triste, llorando camina.

Los segadores responden con su eterno estribillo:

Jaguay... Jaguay... Jaguay...

El Paqui vuelve a su tema y ahora su estro es llamada a la cooperación en el dolor:

Vengan cantemos todos los amigos...
Las lágrimas de la tórtola todos lloremos.

Los segadores concurren a la invitación, a la minga de sus tristezas, al son prolongado de:

Jaguay... Jaguay... Jaguay...

(V. Informe Nº 10 del Instituto Ecuatoriano de Antropología).

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En ningún caso vamos a decir que las mingas del Reino de Quito o del Ecuador preincásico, nada asimilaron de las costumbres de los incas. De ellos tomaron quizá la preferencia para agradecer al **Inti** o a **Pacha Cámaj** por los dones que otorgaron a la tierra generosa y al trabajo asiduo de la colectividad nativa. El **Inti Raymi** o la Pascua del Sol no era sino el ofrecimiento de la minga al Todopoderoso, fiesta que se realizaba tanto en la plaza mayor del Cuzco como en la cumbre del Panecillo de Quito. Después de la cosecha del grano de oro, que era el pago de la tierra al sudor del pueblo, se rompía la misma tierra coreando los himnos de la labranza colectiva a las supremas divinidades.

A **Pacha Cámaj,** dueño de la Tierra y "animador del Universo", se le decía:

Manda, pues, el milagro
de tus aguas,
manda, pues, la merced
de tus lluvias
a esta infeliz criatura,
a este vasallo
que creaste.
(Recopilación de Felipe Guamán Poma de Ayala)

Al Inti o el Sol, Padre de la vida que se fecunda, nace y crece:

¡He aquí el arado y el surco!
¡He aquí el sudor y la mano!
¡Sol poderoso, gran padre,
ve el surco y dale tu aliento!
(Frag. de la Colección Méndez).

¡Ea, ya he triunfado,
he entregado el grano!
¡Nacerá la planta mañana
y habrá que acollarla pasado mañana!
¡Y vendrá la lluvia
e inundará el agua!
Florecerá luego
y ya tendré **choclo!**
Vendrá la cosecha,
llenará el troje!
¡El Sol llueve oro
y la Luna plata!
(Frag. de la Colección Vásquez)

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Los **aravicos o aravecs** de estos cantos rituales, de estas plegarias a los supremos dioses, como buenos líricos, entonaron la sensibilidad del yo; pero en ese yo estaba su pueblo, su raza, su Incario. Cantaron a la lluvia providencial, al sol vivificador, al Padre del Cielo y de la Tierra, en nombre de las manos que mingan los campos para enterrar las semillas y cosechar los frutos. Y cantaron también en otras mingas, cuando se construyeron esas largas calzadas que unieron a Quito con el Cuzco, al mismo tiempo que daban sus notas animadas, flautas, pingullos, tambores y caracoles.

Sería de verse cómo se movían los trabajadores de esas mingas, alentados por músicos y poetas, animados por la euforia de la chicha, cariñosamente vigilados por los dioses y el código imperial.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

II

COOPERATIVISMO COMUNAL DE LOS GRANDES PUEBLOS PREHISPANICOS

1.—EL TRABAJO COMUNAL DE LOS INCAS

En el seno comunal de los ayllus se forjó la cooperación y ésta, en acción comunal, engendró la minga. Por consiguiente no se puede prescindir de la Comunidad y, consecuentemente, del colectivismo del trabajo, para determinar el cooperativismo colectivo que, de diversos modos, se expresa en las mingas, a través de la historia y a lo largo y lo ancho de la realidad americana actual.

La historia americana y la historia universal también, mucho han ponderado la organización política y económica del Imperio de los Incas, hablándonos de un socialismo o comunismo de Estado o simplemente un colectivismo agrario que extendió su acción a las demás esferas del trabajo. Pero ha sido motivo de general encomio, la organización exacta de las labores en las reparticiones de la tierra del Estado, de tal manera que no hubo desocupación ni hambre. De ahí surgió la creencia de que las mingas eran patrimonio exclusivo de los incas y su presencia, un legado tradicional de ellos.

"Nuestras comunidades indígenas —dice el doctor Miguel Angel Zambrano— remontan su abolengo a los ayllus preincásicos. Es cosa averiguada que el llamado comunismo agrario no fué, como algunos han supuesto, una peculiaridad de los incas, ni la organización económico-social del imperio, una arbitraria y si se quiere artificiosa creación de sus dirigentes. . . . A la llegada de las carabelas descubridoras y de los conquitadores que las subsiguieron, casi todos los pueblos de América estaban en aquella era de transición y vivían parecidas formas del agrarismo comunal; y así, entre los iroqueses y los aztecas, los mayas, los taínos y los chibchas, los quechuas, los aymaráes, los

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

araucanos, etc., encuéntranse maneras semejantes del reparto periódico del suelo para el cultivo y el usufructo. . . .

"Después de lo expuesto, diríase innecesario afirmar que los Caras, Puruháes, Cañaris, Mantas, Chones y más tribus que habitaban el territorio que hoy comprende la República del Ecuador, estaban también divididos en comunidades agrarias —semejantes, aunque como es natural, no idénticas a las que hemos citado— con anterioridad a la conquista de los incas. Pero consignarlo se hace menester porque algunos historiadores han pretendido —a veces esbozada y otras rotundamente— que nuestros aborígenes vivieron bajo el régimen de la propiedad privada y que fueron los conquistadores incas quienes trasplantaron su comunitarismo junto con su organización económico-política.

"Esto es parcialmente inexacto: verdad es que los incas impusieron a estos pueblos la férrea organización de su socialismo estatal —tan admirativamente descrito por Boudín— pero no es menos cierto que al llegar a las tierras ocupadas por la grande y permanente confederación de tribus —con razón denominada Reino de Quito o de los Shyris— se encontraron con una organización similar a la suya en lo que respecta a la propiedad comunitaria de los ayllus.

"Tenemos, pues, en resumen, que en la época prepizarrina los hombres del Tahuantinsuyo vivían bajo un régimen comunitario, muy bien delineado por Antonio Ugarte, citado por Mariátegui en sus Siete Ensayos: "Propiedad colectiva de la tierra cultivable por el ayllu o conjunto de familias emparentadas, aunque dividida en lotes individuales intransferibles; propiedad colectiva de las aguas, tierras de pasto y bosques por la **marca** o tribu o sea la federación de ayllus establecidos al rededor de una misma aldea; cooperación común en el trabajo; apropiación individual de las cosechas y frutos. . . ."

Este testimonio confirma la evidencia de que el trabajo comunal de las mingas ecuatorianas no fué implantado por los incas. Lo que sí vino directamente con el imperialismo incásico fué la organización censal que restablecieron los pueblos del cantón Montúfar (Prov. del Carchi) para las imponentes mingas que nos ocuparán después.

En la época del Ecuador incásico, "en cada cinco familias había un Cacique llamado **Pishca-Sinchi;** en cada diez familias el **Chunga-Sinchi;** el de cincuenta familias se llamaba **Yaguar-Sinchi,** y el de ciento, **Pasac-Sinchi,** y el Jefe de todos los Sinchis era el Curaca o Gobernador de toda la región". (J.M. Coba Robalino: **Monografía General del Cantón Píllaro**).

Este control numérico de familias y de brazos hábiles para el trabajo sirvió eficazmente para dar ocupación a todos, para desterrar la ociosidad, para repartir la actividad en proporción a las capacidades de cada uno. Lo esencial era cultivar los campos y cosechar los frutos

que habían de sustentar al soberano y su corte, al culto y el séquito religioso, a la nobleza y el ejército, a los ancianos, enfermos y niños de edad parvularia, y a los mismos que empeñaban el sudor de su frente para que sea pródiga la tierra y cómoda la convivencia del Tanuantinsuyo.

"La cuestión agraria —dice el doctor Pío Jaramillo Alvarado— la habían resuelto los incas fraternalmente, pero matando la aspiración individual. Las tierras pertenecían al Estado y se las dividió en tres partes para el cultivo: la consagrada al Sol o sea la religión y su presupuesto; la del rey y su corte, y la del pueblo. Los trabajos se efectuaban en comunidad o **mingas.** Cada súbdito tenía para sí la parcela de tierra que necesitaba en relación con el número de familia, y se aumentaba o disminuía la cantidad, según las circunstancias personales. No existía, pues, el derecho de propiedad.

"El trabajo, antes que labor monótona, constituía una fiesta. La chicha corría a torrentes. Graves crónicas dicen que la borrachera era consentida y fomentada por las autoridades. Desde luego, el trabajo era obligatorio, lo mismo que el tributo." (**El Indio Ecuatoriano:** Cap. IV de la primera parte).

En el Incario había, pues, la cooperación colectiva en función del Estado y —¿por qué no también?— en función de familias y de ayllus. Así las mingas eran de carácter estatal o nacional ,ayllal y familiar, por más que no existía la propiedad individual o privada.

El mismo doctor Jaramillo Alvarado agrega en otra parte de su libro: "En el comunismo incásico era el Estado supremo dueño y distribuídor de tierras, sólo para el cultivo, en la medida de las necesidades de cada familia, y el trabajo colectivo —**las mingas**— resolvía el beneficio de la agricultura, que se repartía con disciplina absoluta entre el Rey y su Corte, el Sol y sus sacerdotes, los súbditos y los incapacitados para el trabajo. Por esta repartición del trabajo estaba conjurada la pobreza, el aumento de la población se aseguró con el matrimonio obilgatorio, y la tributación se simplificó por el sistema de trabajo obligatorio, cuyo rendimiento era administrado por el Rey."

Esta última aseveración admitida por los sociólogos indigenistas, nos recuerda otra clase de minga incásica que los indios la ejercitaron durante la colonia: la que servía para la tributación y el pago de impuestos, ya sea en forma de trabajo mismo o ya proveyéndose de dinero por medio de la cooperación comunal en el trabajo remunerado.

Pero las mingas incásicas, al igual que las mingas de los primitivos ayllus americanos, no se desapegaban de su expresión religiosa y social. No otra cosa viene a decirnos el orden del cultivo de los campos referido por el Inca Garcilaso:

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

1º—Las tierras del Sol, deidad principal de la Religión incásica y sus ritos agrarios;
2º—Las tierras de los ancianos, de las viudas, de los enfermos, de los huérfanos, de los ciegos y de los soldados en servicio;
3º—Las tierras del pueblo apto para el trabajo;
4º—Las tierras de la nobleza y los altos funcionarios del Estado: curacas, jefes militares, etc. y;
5º—Las tierras del Inca y la familia real.

Ante este cuadro objetivo, Luis Monzalve Pozo expresa: "Fácil es deducir la idea que animaba al sistema: satisfacer, ante todo, las necesidades del culto y de la sociedad, para luego atender a las del individuo... Por eso, primero cultivaban los terrenos del Sol, padre y Dios de todos, porque el Sol, no solamente estaba sobre los hombres y sobre las cosas, sino que era para todos los hombres y para todas las cosas... Pero en seguida se encontraban las urgencias de la asistencia social: los huérfanos, las viudas, los ancianos, los enfermos, los ciegos y los soldados en servicio, necesitaban que sus tierras diesen frutos antes que floreciesen los campos de los hombres fuertes.... Después menester era cultivar los **tupus** (parcelas) del pueblo, porque éste tenía necesidades urgentes, porque sus hambres eran hambres de todos: y las tierras de las masas populares eran cariñosamente cultivadas... Hecho esto tocaba el turno a los terrenos de los jefes; y, al fin, cuando todos estaban satisfechos, se hundía la **chuquitaglla** en las campiñas del Inca, Jefe Sumo de todos los hombres....." (**El Indio, Cuestiones de su Vida y su Pasión**).

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Esta función ritual y social del trabajo colectivo en la tierra, estaba sujeta al calendario religioso que armonizaba con el programa agrario, bajo control de rigurosa estadística. Además, otras formas de mingas se hacen presentes: las mingas en favor del culto y sus sacerdotes, y las mingas en beneficio de los desvalidos y los que sufrieron los golpes de la desgracia. Después, a partir de la conquista española, se hicieron mingas de indios con parecidos objetivos: mingas para el culto católico o el usufructo del clero, y mingas para la beneficencia o la atención a los que cayeron en las fauces de la fatalidad: un terremoto, una inundación, una peste, etc. Hasta en nuestros tiempos, por medio de mingas se han removido los escombros de los terremotos que asolaron Pelileo y Cotacachi, y en vez de mingas se han realizado contribuciones pecuniarias para atender a las necesidades urgentes de los damnificados.

Fuera del colectivismo agrario, el trabajo de mingas se impuso entre los incas también para la construcción de caminos y sus largas calzadas, de palacios y templos, de fortalezas y tambos; pero todo es-

to y aquello, en sus respectivas escalas, ya se practicó en los ayllus, tribus y cacicazgos preincásicos del Ecuador y de las demás partes ayllales de la América prehispánica. Mas si hay que decir que el espíritu de más grata cooperación se desarrollaba cuando el pueblo servía a la divinidad o el rey divino, o al pueblo mismo en las labores familiares o en la edificación de sus habitaciones, por más que el servicio público era de gran fiesta.

Es cierto que en la administración férrea y disciplinada de los incas no hubo desperdicio de energías; pues los ciegos concurrían al trabajo con la contribución de su música para hacer alegre y festiva la faena, y las viudas servían los refrigerios, y los niños repartían la chicha que refrescaba las gargantas de esos hombres quemados por el sol y por la misma actividad de sus miembros.

"El grupo entero se moviliza, en ánimo festivo —cuenta el señor Luis E. Valcárcel, en la segunda serie de "El mirador Indio"—. La tarea comunal esperada ansiosamente, es una ocasión de más franca y más intensa socialibilidad: se come y se bebe, se baila y se canta con íntima efusión, mientras se desenvuelve la empresa". El mismo agrega: "Muy fácil debía resultar la extensión del trabajo a otras actividades de claro beneficio para el grupo: la limpieza de las acequias de regadío, el arreglo de los caminos, la construcción de viviendas, etc. Pero cuando el grupo rompe el horizonte doméstico y es incluído en una sociedad grande, en el vuelco de la conciencia particularista al sentido de la gran comunidad, no pierde su hábito para trabajar por el bien de todos.—El Inca trazará el camino de mil leguas y serán las comunidades aledañas quienes ejecutarán, sin sacrificio. Y así el templo, el palacio, las terrazas, el granero del Estado, la fortaleza, los canales de riego, la tumba real, el convento de las escogidas. . . . Si el trabajo es obligatorio para todos, deberá ser un esfuerzo placentero: habrá que repartirlo metódica y justicieramente. A nadie se exigirá más de lo que puede dar. Ciertas labores penosas, como el laboreo de las minas, el cultivo de la coca, serán distribuídos por turno, con breve duración, que no sea afectada la salud y que no disminuya el apego al moderado esfuerzo. Así el trabajo no era una carga, mucho menos una maldición."

Trabajo plancentero, obligación espontánea, reconocimiento del beneficio común, así fueron y así son también ahora las mingas ecuatorianas que no se sujetan a las imposiciones de caciques ladinos. Pero la influencia incásica es sensible, sobre todo en las parcialidades aborígenes que descienden de las colonias mitimaes y en los grupos de mestizos campesinos que colindan con esas parcialidades.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

2.—CALENDARIO RITUAL DEL AGRARISMO INCASICO

Hijos de la naturaleza y del trabajo, los ayllus primitivos deificaron a la tierra y completaron su teogonía con los demás agentes de la vida: el sol, la luna, las estrellas, la lluvia, el aire, etc. Pero como el trabajo les daba los frutos que no satisfacían los recursos naturales espontáneos, se congregaban en mingas de brazos para producir y en mingas de brazos para producir y en mingas de piadosa devoción para alabar y tributar sus agredecimientos a las divinidades que hacían pródigas sus chacras y abundantes sus cosechas .

Amigos de encontrar lo divino en las potencias benéficas del Universo y de la Tierra, hallaron el milagro de la exuberancia del suelo en una planta que les proporcionaba el pan cotidiano y la bebida más sabrosa: el maíz. Y en cuanto los ayllus se asentaron en las tres partes del nuevo mundo que encontraron, una religión agraria se enraizó en sus conciencias y el cultivo, crecimiento y madurez del maíz determinó el calendario de sus fiestas, en honor de los dioses y de la Madre Tierra que les colmaba con sus dones. Tal ocurrió, por ejemplo, con los nahuas y aztecas en el norte, con los mayas y quichés en el centro, los caribes en las Antillas y los chibchas, quitus, incas y aymaráes en el sur.

Es por eso que ahora los países del norte, del centro y del sur de América se disputan la cuna del origen del maíz, y dicen los mexicanos que en su tierra apareció el maravilloso cereal, y lo mismo dicen en su favor los descendientes de los incas. Mas lo cierto es que las culturas prehispánicas de ambos lados, se rigieron por el calendario ritual del cultivo, crecimiento y cosecha del grano de oro conocido como manjar de los mayas o manjar de los dioses. Por lo mismo hay razón para que Luis E. Valcárcel llame "Cultura del Maíz" a la del Imperio de los Hijos del Sol.

El Protohistoriador ecuatoriano Padre Juan de Velasco (Historia Antigua del Reino de Quito) , da cuenta de la "división del año y diversidad de fiestas", advirtiendo que "en lo sustancial de lo uno y de lo otro, convenían los Reyes de Quito con los Incas del Perú", solamente que "como éstos fundaron en el sacerdocio el imperio, pudieron hacer que unidas las funciones de ambos ministerios, fuesen más pomposas y más solemnes".

El P. Velasco recorre el calendario de fiestas quiteño-incásicas, empezando por el **Raymi** de diciembre, "fiesta solemnísima de baile, precedida de ayuno en el cual no se comía sino después de puesto el sol" y que daba paso a la de enero "de la madurez e incremento de las plantas del maíz, que comenzaba a formar el primer vástago o cogo-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

llo". En febrero se celebraba "el mayor incremento de las mismas plantas que se alzaban notablemente, y en marzo, el **Paucar-Huatay,** esto es, el mes de la primavera, que ata el principio con el fin del año solar; porque **paucar** significa belleza de los colores que las flores muestran en ese tiempo; y **huatay** significa atadura."

Esta fiesta iba "precedida de tres días de ayuno", y "no se podía comer sino frutas o yerbas después de entrado el sol". Se celebraba con "los sacrificios y víctimas del sol, ofreciéndole pan y vino, perfumes, flores, corderos, vasos de oro y finísimos tejidos. Concluídos los sacrificios y ofrendas, distribuía el Inca con sus manos del pan y del vino sagrados entre los grandes y señores de la corte", para dar paso al regocijo general con "música, banquetes y bailes".

Ofrendas, ayunos y sacrificios se ofrecían al Sol, Dios que daba a todos el sabroso pan del maíz y el vino rubio del mismo grano. Y con ese pan y ese vino se pagaba al Hacedor y se abastecía el regocijo general, loando a **Mama-Pacha** o la tierra que da el fruto y a la minga que lo alcanza en comunidad de trabajo y cooperación de voluntades.

Abril era "el mes de las mazorcas ya maduras del maíz", cuya fiesta "consistía en cantos, música y juegos de fortuna que acompañaban la cosecha del maíz." El principal juego, como hasta ahora se practica, según dejamos ya expreso, "se llamaba **misha,** esto es, ganancia de los premios propuestos por el público y por los particulares, para hallar tal o cual pinta de diverso color en las mazorcas que iban deshojando.... Esta industria era inventada para que se apresurasen alegramente en el trabajo, con la esperanza de ganar la **misha**".

Mayo era dedicado a la fiesta del "acarreo del maíz a las trojes y depósitos, acompañado de música y cantos en forma de procesión solemne". A continuación "se hacía la preparación o primer beneficio de las tierras, arrancando de raíz las cañas y otras malezas", como ya es de suponer, por medio de las familiares mingas de labranza.

La Pascua del Sol o **Inti-Raymi** se celebraba en Junio, prolongada y solemnemente, siempre con ayunos y ofrendas, cantos sagrados y sacrificios, música y danzas. La gran Fiesta del Sol equivalía al pago mayor al Supremo por los bienes alcanzados que llenaron los graneros y alistaron los campos para las nuevas siembras, para las mingas de la comunidad agraria.

Julio y Agosto se consagraban a las fiestas de los guerreros, porque para los incas, las armas sucedían a las herramientas en la incesante empresa de mingar para obtener el sustento y de guerrear para extender el imperio y hacer más grande el campo de la producción y del dominio, así como más numeroso el caudal de recursos humanos.

El **Uma-Raymi** o Fiesta de la Cabeza, de Setiembre, era la "numeración de **cabezas de familia** en todo el imperio", y "se hacía dicha

numeración con ocasión de celebrarse todos los casamientos en un solo día", para parear la productividad de los campos con la misión reproductiva de las nuevas familias, a fin de mantener e incrementar la población que habia de dedicarse a las faenas del agro.

Era necesario velar por la conservación de la especie, porque la muerte no cesaba de llevarse a sus elegidos. Mas como éstos, en la vida cumplieron su misión de trabajo y de toda contribución al florecimiento del Imperio, tenian derecho al **Ayamarca**, es decir, a la "solemne conmemoración de los difuntos, la cual se sabe que la hacían una vez al año, con fiesta lúgubre o con música funesta y tristes cantos", en el mes de octubre. Entonces "relataban las proezas y hazañas de los respectivos difuntos de cada tribu o familia", lo mismo que sus otros méritos y virtudes. Y como el maíz lo cultivaron y cosecharon esas manos, aun en calidad de nobles y guerreros, antes de volver al seno de Mama-Pacha, con pan del maíz y chicha del maíz ofrendaban a sus almas. Hasta se cree que durante el recuerdo afectivo y el rito devoto por las vidas que fueron, se representaban tragedias alusivas.

Tras de este paréntesis que no se apartaba del calendario ritual y agrario, volvía el agro a constituirse en el motivo central de los festivales incásicos. Noviembre llegaba con el **Cápac-Raymi** de "solemnísimo baile general, con música y cantos festivos", porque así se debía celebrar la terminación de las mingas que cumplieron la siembra del maíz. Pero tras de los ritos iban los juegos que no sabemos si también eran rituales, como el juego de pelota entre los mayas. Se jugaba en mingas de regocijo: "el **huayru** o gran dado de hueso con cinco puntos: el **cincuchuncayo** juego de bolas con palas: el **huayrachina,** juego de pelota sólida o hueca de resina elástica; y el **huatucuy,** juego de adivinanzas".

El P. Velasco incluye también otro juego que lo creemos de introducción española: el **piruruy,** "bailador de cuatro caras, con caracteres de perder todo, sacar todo, meter algo y sacar algo", que no es otro que la perinola de **ponga y saque, deje y todo,** que canta Quevedo en una de sus travas. El **piruruy,** por la base **pirururo** que lleva su nombre con el significado de tortero, podríase creer que es un bailador evidentemente incaico; pero también se llama **cushpi,** en lengua indígena, a la peonza que baila por medio de un látigo en azotina y que recuerda Virgilio cuando dice: "debajo del torcido azote vuela el agudo trompo". Mas dígase lo que quiera al respecto, los juegos constituyeron el complemento sano de las mingas, principalmente de las de siembras y cosechas, cual si los indios pusieran en práctica las sabias enseñanzas de Esopo: "De la misma manera que la cuerda hay que aflojar después de usado el arco, tras el trabajo hay que descansar". Y si el trabajo de cooperación es un acto de complacencia especial de los dioses, el des-

canso recreativo y asociado también lo es, como son, asimismo, los habituales goces con la música, el canto, la danza y la enervante bebida de la chicha del maíz.

Del juego de bolas con palas y del juego de pelota sólida o hueca de resina elástica, tal vez no quepa arrastrar dudas, por más que hay juegos parecidos que nos vinieron de Europa o América Yanqui. Sobre todo del juego de pelota sólida se nos ha dicho que vino de España, por más que en el Ecuador lo conocemos con el nombre de "pelota nacional", dando a comprender que tiene un origen nativo. Mas al juego de pelota de resina elástica ¿por qué negarlo autoctonía en la tierra del caucho, si juego de pelota había en la liturgia maya? ¿Acaso el influjo de los mayas no llegó al Incario, o del Incario se fue a ellos?

Lo cierto y muy cierto es que los juegos eran complemento de las mingas entre los incas y seguramente en el Reino de Quito y en los demás ayllus y tribus de América Prehispánica. Y no es menos cierto que algún rito no descubierto todavía se esconde detrás de esos juegos y de los demás que recordamos en el capítulo anterior. Jugar cuando ha cesado la sagrada tarea del trabajo, es santificar el descanso que restituye las energías para seguir trabajando, en nombre de los dioses del agro y de Mama Pacha que eso lo mira con asentimientos maternales.

La "Cultura del Maíz" de los Incas y del Ecuador incásico, fue así, de rito y trabajo, de cooperación y alegría, de mingas en acción permanente y de hermandad en virtud del Supremo de la teogonía nativa.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Esta "cultura del maíz", en cuanto se refiere a los incas, tal vez nadie interpreta mejor que Luis E. Valcárcel, en la primera serie de su "Mirador Indio". "El cultivo del maíz —dice— determinó la naturaleza de la sociedad incaica. El cereal peruano requiere el concurso de esfuerzos armónicos para su aprovechamiento: desde la siembra hasta la recolección, todo es continuo. El hombre no puede desatender a la planta que le dará el alimento y la bebida. Deberá cuidarla con prolijidad y esmero, la defenderá de los peligros que a cada instante se ciernen sobre ella; prematuros hielos, cierzos que la pueden tronchar, lluvias escasas o excesivas, granizo. Rogará a los dioses que le ayuden cuando su poder no alcanza a impedir el mal, pero pondrá también de su parte lo que el ingenio y la experiencia le dicten. Sólo la conjuración de las potencias adversas logrará vencerle, perdiendo el fruto de su labor. . . . .

"La sociedad india va marcando el paso del año, la medida del tiempo, por el proceso germinativo del maíz. El calendario inca es un calendario agrícola, es un calendario del maíz. Comenzaban por limpiar la tierra y purificar al hombre para hacerse dignos del repetido

misterio de la producción. Seguían los ritos para trocar propicios a los dioses de la agricultura. Que no les faltara la ofrenda máxima de la lluvia. Que no escapasen de su encierro los demonios del granizo y de la helada, del ventarrón y del pedrusco. **Asitua** o la purificación, **Uma - Raymi** o la pascua del agua correspondía a agosto y septiembre. En octubre "cargaban a sus muertos" (**Ayamarka**), paseándolos procesionalmente por el campo próximo a cultivarse, como para bendecirlo, como para que bajara sobre él la ancha protección de todas las generaciones que crearon la tierra fecunda, la tierra agrícola.

"Era en noviembre la Gran Pascua o **Kapaj - Raymi,** después de la siembra, para conseguir que todos los poderes mágicos custodiaran la riqueza confiada a **Pachamama** (Madre - Natural).

"Todavía en diciembre se bailará la danza del Encargo, el encargo nupcial, el **Raymi** de la gestación.

"En enero observaráse la pequeña germinación, el **Juchuy-pokoy,** el temblor de la novia que siente en sus entrañas el nuevo ser. En febrero se festejará la gran germinación (**Jatun - pokoy**) que anuncia el alumbramiento próximo. **Paukar - waray** o "los floridos calzones" es marzo; el agro se viste con el espléndido manto policromo de la primavera. Abril es en el calendario inca "la mazorca de mil colores" (el dorado fruto), **Ayriway**. Estribillo de alegres cantos, mágica voz prometedora.

"**Aymuray** o el cierre de bolsas, el entrojamiento, corresponde a mayo, el mes de la recolección. El santo y seña del júbilo que se desborda y después se canaliza en el trabajo diversificado de la **Kallchay** (calcheo llaman hoy) o cosecha del maíz. Cuando las **pirwas** o depósitos están henchidos con los nuevos granos, es la Pascua del Sol, el **Inti-Raymi,** la acción de gracias por el beneficio de la ópima recolección. El astro reverbera en el límpido cielo de junio y derrama su riqueza lumínica con pródiga mano. En julio descansan los campos, que tornan rojizos, como de cobre: se purga la tierra, es el **Anta-asitua.** Así acaba el año incaico, dividido en tantas etapas cuales son las del trabajo campero.

"A las tareas de las cosechas del maíz concurre todo el grupo; ancianos, mujeres y niños participan de la común labor. Cada uno según sus fuerzas. Nadie, en la pequeña sociedad del ayllu, queda fuera de la obra, libre del esfuerzo: todos cooperan, alegre, armónicamente. . . . La cosecha del maíz disciplina el trabajo social y realiza el milagro de una justa distribución del esfuerzo. . . .

"La imponderable fuerza de solidaridad y cooperación que cohesionó a la sociedad en el Perú precolombiano no ha amenguado, pese a todos los factores contrarios y hostiles, y el indio de hoy como el de hace ochocientos o dos mil años sigue unido a su grupo para sobrelle-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

var la vida en condiciones desfavorables. El cultivo del maíz cumple su función aglutinante, mantiene la vitalidad del ayllu y sostiene la tensión biológica de la raza indígena."

En la segunda serie de su **Mirador Indio,** don Luis E. Valcárcel describe algunas fiestas de la ritualidad agrícola que precedía a las mingas agrarias de los Hijos del Sol. En la Fiesta de Mayo, cuando el maíz estaba asegurado en sus depósitos, "con la alegría de la empresa lograda, con la gratitud al buen padre Sol, buscan expresiones en la oración y el sacrificio". En procesión solemne acercaban llamas machorras al lugar del sacrificio, mientras los sacerdotes entonaban este himno:

Oh Hacedor y Sol y Trueno,
sed siempre mozos, no envejezcáis,
todas las cosas estén en paz,
multiplíquense las gentes,
y haya comida,
y todas las demás cosas
vayan siempre en aumento.

"Para los sacrificios del ritual incásico —nos explica Benjamín Carrión— debía escogerse sólo a las hembras estériles. Las hembras fecundas son eslabones de la cadena de la especie. Su mensaje lo dicen al parir y entregar al Sol y la tierra nuevas voces y nuevas vidas, prolongación de la suya. Las hembras estériles, en cambio, son un final de estirpe. Su mensaje lo llevan dentro de ellas mismas. Por medio de sus entrañas palpitantes, pero ya inhábiles para perpetuar la vida, habla el Sol a sus hijos." (Biografía de **Atahualpa**).

En las entrañas palpitantes de la víctima, leía el Supremo Sacerdote los vaticinios del Sol y, sin duda también, los paternales consejos del Dios para que se precautelen los cuidados de las sementeras y no se desmaye la fuerza de la cooperación colectiva en el agro.

La Pascua del Sol era la más propicia para los grandes sacrificios. Entre los escritores ecuatorianos, Benjamín Carrión y Neptalí Zúñiga describen el **Inti-Raymi** con lujo de detalles bien informados; pero volvemos al recado de Valcárcel, porque él se acerca directamente al festival agrario. Dice que cuando era llegado el "gran Día del Señor de la Luz", todo estaba "dispuesto para las ceremonias de la fiesta magna". "Se despliega extraordinariamente la actividad de los sacerdotes bajo

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

la suprema dirección del **Willka Uma,** el pontífice; separadas se hallan ya, en los corrales del templo, las llamas del sacrificio".

Desde las primeras horas del día festivo, la gente iba tomando sus posiciones en las altas terrazas, y antes de que el Sol muestre su cara de oro a los hijos en ávida espera, el Inca ya ocupaba su trono regio para presidir la magna ceremonia. Y empezaba el ritual.

"Un coro de voces varoniles se insinuaba como un leve murmullo. El mismo Inka, desde su silla y escaño de oro, participaba en el canto que iba en creciente, haciéndose más nítidas las palabras de salutación al Señor de la Luz, cuya presencia se acentuaba con los primeros colores del amanecer. Cuando el disco solar apuntaba tras de las vecinas cumbres, el himno había alcanzado un tono principal, que se convertía en clamor cuando el espacio era inundado de la lumbrarada matutina. . .

"A la hora del mediodía, el Inka tomaba en sus manos las **akillas** o vasos de oro, y con una brindaba a su padre el Sol y de la otra bebía licor del maíz, el **akja** de las grandes ceremonias. El contenido del primer vaso era vertido en la taza de piedra de las ofrendas.

"Una gran fogata cerca del árbol de la principal terraza, consumía la carne del sacrificio y otras vecinas cocían la destinada al consumo de los fieles, la cual era repartida entre éstos como sagrado alimento.

"Doscientas jóvenes aparecían pronto, portadoras de sendos cántaros, todos iguales, recién fabricados: de cinco en cinco se acercaban a la gran taza de las ofrendas donde era vertido el líquido de maíz. Otras tantas desfilaban llevando pequeños cestos de coca, apreciado regalo para el Sol; depositánbanlos en el sitio señalado, mientras la música y el canto expresaban el amor de un pueblo agradecido a su dios.

"Mientras el astro iba descendiendo, la voz de los coros bajaba el tono y haciase lúgubre, lentamente. El júbilo bulliciosos cesaba en el crepúsculo. . . .

"Sorprendían a la multitud las primeras sombras de la noche entre cánticos quejumbrosos y deprecaciones. Se rogaba al Sol que volviese, que nunca los dejara en la orfandad, que no los privase nunca de su luz y calor. Un día tras otro, por una semana repetíanse idénticos ritos, y el postrero se dedicaba a preparar litúrgicamente la tierra. A las danzas de la celebración de la cosecha seguía el ceremonial de la roturación, como simbolizando la ininterrumpida actividad productora de la naturaleza.

"Arados de pie (**chakitajlla**) eran repartidos entre el concurso de la nobleza, y el Inka, armado del suyo, todo él de oro, rompía y araba la tierra del andén superior, el más ancho, que dominaba la ciudad

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
OMNIUM SCIENTIARUM SCIENTIA
FUNDADA EN QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

(del Cuzco) desde la altura de Kolkampata. A una voz del propio Hijo del Sol, avanzaban los roturadores, mientras la multitud coreaba el himno del barbecho."

Es así como el **Inti-Raymi** o Pascua del Sol abría paso a las mingas de la agricultura. Simbólicamente se daba comienzo con la minga de labranza del soberano y su corte, para enseñar al pueblo que el trabajo de cooperación demanda el Imperio, trabajo que —al mismo tiempo— ennoblece las manos y agrada al Padre Sol. Bien se dice: el trabajo para ellos no era una maldición.

La Gran Minga de la Pascua del Sol constituía la promesa de otras mingas agrícolas que debían seguir en toda la extensión del Imperio y en toda la extensión del calendario agrario. En el coro de la multitud volaba la promesa de un pueblo que ofrecía trabajar en mingas para llenar de nuevo los graneros del Sol, del Estado y de él mismo que "vivía por sus propias manos".

Durante el reinado de Huaina Cápac y después de su matrimonio con Paccha, la Soberana del Reino de Quito, la gran Pascua del Sol se celebraba en la capital de los Shyris, es decir, en la ciudad de Quito, sobre la cumbre del Panecillo. Allí, en esa colina semiesferada por la mano de la naturaleza, se realizaba la gran minga simbólica que había de anunciar la labor colectiva de un nuevo ciclo anual, a la gran masa trabajadora de todo el Tahuantinsuyo, entre Chile y Argentina por el sur y Colombia por el norte. Desde el centro del globo se comunicaba el mensaje a las "cuatro partes del mundo" de los Hijos del Sol.

El día de la Pascua Solar, al primer asomo de la alborada, desde la pequeña llanura de Tiuctiucu —asiento del palacio del Inca— partía la procesión hacia la cumbre del Yavirac o Panecillo. En hombros de nobles del Imperio, Huayna Cápac ocupaba la primera litera, el Sumo Sacerdote la segunda y Atahuálpa, Shyri de Quito, la tercera. Acompañábanles, en alas de cortejo, los apus y los sinches, al emperador; los sacerdotes y amautas, al pontífice, y los curacas de los cacicazgos quiteños, al Shyri, hijo de la Reina de Quito y del gran Soberano de la Dinastía del Sol.

Era solemnísima esa marcha. Pausada, al son de cantos litúrgicos y del acompasado baile de los danzantes.

Al coronar la cima de la colina sagrada, el Inti-Raymi se iniciaba con los pasos del ritual heliolátrico. Números principales de la fiesta eran la ofrenda al Sol, del vino rubio del maíz y el sacrificio de la oveja machorra que presagiaba a Huayna Cápac "el contento o descontento de sus hombres, la abundacia o la pobreza de las mieses, la guerar o la paz de estos pueblos"; sin embargo él, mientras no se cumplía el vaticinio de Viracocha, confiaba en la protección de su Padre Celestial que le aceptaba cariñoso la ofrenda pascual. Pues la ofrecía el

licor de oro, "esperando que bendiga la abundancia de las mieses y la grandeza del imperio". (Neptalí Zúñiga: **Atahualpa**).

El secreto recado de las entrañas palpitantes de la víctima al pontífice y los expertos adivinos, casi siempre decían que la grandeza del Imperio estaba asegurada; que las mingas se llevarán a cabo sin interrupción, en completa armonía de brazos y voluntades, en ancho campo de cooperación colectiva; y que las siembras se harán a tiempo y serán abundantes las cosechas del maíz y de las otras mieses.

El Sacerdote Supremo y los lectores de las entrañas de la bestia machorra, eran buenos políticos para agradar al soberano, no sin pulsar antes el efecto de las seguridades imperiales. De ahí que, generalmente, los presagios eran buenos y el ánimo del Inca rebozaba de contento.

Así, en pago al lisonjero augurio, la gran Minga de la Pascua del Sol comenzaba en la plaza del Yavirac y sus inmediatas laderas: rompían la tierra pródiga con la chaquitaglla, primero el Inca con los apus y sinches; luego el pontífice con los sacerdotes y los amautas, y en tercer lugar el Shyri con los curacas del Reino de Quito.

Se practicaba una triple minga de simbolismo claramente definido: la cooperación de los brazos de sangre real en nombre del señorío divino del Cuzco; la cooperación de los personeros del culto y las ciencias del agro, como intercesores entre Dios y los hombres, entre la tierra y el trabajo; y la cooperación de los pueblos conquistados, como el del Reino de Quito, en prueba de lealtad al soberano y de contribución efectiva al Imperio que los mantenía en su seno bajo un régimen equilibrado de equidad y justicia.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Esa triple minga era la gran minga de la unidad imperial.

En las inmediaciones de la plaza, de manera espontánea, los niños roturaban la tierra con improvisados **chaquitagllas** de juguete. Ellos eran del pueblo y representaban al pueblo, y decían al Sol y al Inca, que las mingas agrícolas de la masa trabajadora comenzarán en breve, después de concluída la gran Pascua del Cielo y del Agro.

3.—EXPLORACION DE LAS SUPERVIVENCIAS INCASICAS Y PREINCASICAS, EN LAS MINGAS ECUATORIANAS

Se pone fuera de duda que las mingas americanas o de trabajo colectivo en cooperación, nacieron y aseguraron raíces de perdurabilidad en las primeras células sociales de la prehistoria: ayllus, marcas y calpullis. Pero ateniéndonos a la poderosa conquista de los incas, cuya

política fué la de imponer costumbres, ritos y formas de trabajo, nos preguntamos: ¿Las mingas ecuatorianas conservan por entero el legado de los primitivos ayllus preincásicos? Sobre la tradición autóctona, ¿conservan las modalidades implantadas por los incas durante medio siglo de su dominación? ¿Son un injerto de la tradición preincásica, de la modalidad incaica y de las variaciones de sentido económico que impusieron los españoles de la conquista y su dominación colonial?

Este planteamiento rastrea el panorama del trabajo al través de las épocas que vivieron nuestros pueblos o contingentes aborígenes, para sustentarse hoy en grupos dispersos, como cuñas sociales en un mundo bastante europeizado. De modo general se podría responder en este sentido:

1º—Las mingas ecuatorianas tienen el cooperativismo comunal de sus primitivos ayllus y se parecen a las mingas de los demás países, precisamente porque nacieron al impulso de necesidades comunes, en circunstancias semejantes, llámense ayllus, marcas o calpullis, tales primigenios organismos.

2º—Las mingas ecuatorianas no heredaron de los incas el cooperativismo de familias, de ayllus, de tribus y del Estado, porque los pueblos que llegaron a integrar la gran confederación del Reino de Quito, ya ejercitaron esos estadios del trabajo comunal.

3º—La dominación incásica de cerca de medio siglo, mantuvo la tradición de los ayllus conquistados porque era afin de la de los suyos y contribuía a reforzar el colectivismo agrario y el servicio público del Imperio. Sin embargo impuso la disciplina severa, casi militar; la ritualidad heliolátrica; el control estadístico; las mingas para un solo culto, el Sol y la convivencia social divina; la cooperación en favor de los grupos o elementos imposibilitados para las tareas manuales, etc. Es decir, elevó a grandes escalas las labores mingales, y acreció la religión agraria, y dió más impulso festivo al calendario agrícola.

4º—Este empuje de política económica de los incas sucumbió a la caída del Tahuantinsuyo bajo la ruda dominación española. Entonces los ayllus y parcialidades indígenas, condenados a infeliz suerte, tuvieron —en lo que era posible— que recogerse al asilo de las viejas tradiciones de sus mayores, esto es, de las que venían de sus orígenes. Pero en lo que era el Reino de Quito quedaron numerosos ayllus y tribus incásicos, afirmados ya en la tierra desde que fueron colonias mitimaes, y, al fin, con los demás también quedó parte de la tradición agro-teocrática que impuso el Estado incaico.

5º—Los conquistadores y colonizadores españoles, ya por propia cuenta o ya ateniéndose a las Leyes de Indias, se aprovecharon del colectivismo indiano y de las condiciones peculiares de los diversos gru-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

pos de naturales, para explotar el trabajo de los indios bajo los sistemas de encomiendas, mitas, obrajes y mingas de carácter público o privado.

Así, lógico es admitir que, derrocado el imperio incásico, los ayllus y comunidades indígenas del actual Ecuador volvieron al cooperativismo del ayllu y de la comunidad, diferenciándose solamente en detalles o caracteres locales, entre unos y otros. En esta virtud, los ayllus de las ex-colonias de mitimaes se afirmaron en las tradiciones de los ayllus del Perú y Bolivia, de donde vinieron, y los del Ecuador, en las de sus antepasados naturales.

Efectivamente las dos expresiones si se hacen presentes en las mingas ecuatorianas, con mayor arraigo en las de los grupos aborígenes. Pues, en relación con la autoctonía de los ritos mingales, ya vimos cómo los indios de la provincia del Chimborazo, aun en el servicio de las terratenencias, no se apartan de su cooperativismo ritual que viene de sus antepasados puruháes. El Jaguay, desde su nombre es puruhá o puruguay, de lengua puruhá o puruguaya. Se lo traduce por "canto de agradecimiento al Infinito de las cosechas", y esos himnos y plegarias son todavía dedicados a los dioses primeros, el Chimborazo y el Carihuairazo, nevados que antes recibían parte de sus cosechas y hoy lloran lágrimas de nieve porque el privilegio de esas ofrendas lo atrapan los opulentos descendientes de los conquistadores hispanos.

El Jaguay de las mingas de la cosecha, con ser de origen puruguay, lo ponen en ritual escena también los indios de las provincias del Cañar y del Azuay, según nos informan los escritores costumbristas de ese sector de la Patria ecuatoriana. Se ve que el influjo puruhá era vigoroso, y así debía serlo, si admitimos como verdad indiscutible la fusión de los Duchicelas de Puruhá con los Shyris de Quito, para unificación de los dos provincias sureñas mencionadas.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Los grupos descendientes de los cañaris sazonan sus mingas de las cosechas del maíz o de la siega del trigo y la cebada, igual que los descendientes de los puruguayos, por medio del clásico y teogónico Jaguay. Y mientras van las preces a los oídos de las divinidades, y las manos cooperan en el trabajo, los idilios germinan proyectos de fecundidad y cosecha.

La eximia poetisa Mary Corylé, en su "Romance del Amor Cañari", traza un bello cuadro del Jaguay en el Cañar:

Padre **Inti** regó sus oros
en el inmenso trigal:
las espigas con los vientos
ya están danzando el **Jaguay.**

En su templo de **Inga-Pirca**
el Sol aguardando está
la ofrenda del rubio trigo
que mañana han de segar,
al són de indianos lamentos,
en la **Fiesta del Jaguay.**

Taita Pedro y su **bocina**
recorren el pajonal,
llamando a todos los indios
de la cumbre del Cañar
a la Fiesta de la Siega
y la danza del Jaguay.

Taita Pedro, tu bocina
tan bien que sabe llorar,
como la voz de la raza
en el canto del Jaguay...

Al calor del **Rucu Taita**
sus hijos van a segar:
la hija del **Indio Varayo,**
la **longa** Natividad,
y más apuesto que todos,
el **longo** del Sebastián....

AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Nati, cuántos pobres longos
amorosos, mirarán
tus quince Mayos floridos
en la Fiesta del Jaguay....

Y hay que mirarle al **Chabita**
cuando se van a segar,
haciendo cortes y lances
de graciosa agilidad,
con la musical destreza
de la hoz que blandiendo va
en lucha con las espigas
del apretado trigal:
tal como el Dios aborigen
de la Fiesta del Jaguay...

Ya están danzando las hoces
en el dorado trigal
y las espigas se riegan
sobre la tierra Cañar,
besando el materno seno
del que les arrancan ya.

Las indiecitas solteras
comienzan a gavillar;
mientras los hombres sollozan,
con rítmica gravedad:
"Rucu Taita va camino
de la loma de Gualay,
apuren, indios ociosos,
aquí vamos a **cainar!**
Apuren longos y longas,
que la noche viene ya!
Apuren, antes que duerma
el Sol detrás del Cañar!
Apuren todos los **runas!**
Apuren: Jaguay!!! Jaguay!!!"

El Chabita ni trabaja,
ni canturrea el Jaguay,
que al ver la jugosa boca
de la india Natividad,
se ha quedado saboreando
la frutita del moral. . . .

El es el longo más guapo
de toditito el Cañar.
Ella es la longa más linda
de toditito Gualay.
Y la Nati y el Chabita
se acaban de enamorar,
al son de indianos lamentos
en la Fiesta del Jaguay.

Ya se quieren los dos longos
piensa el indio Sebastián,
al ver que los dos se meten
bien adentro del trigal:

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
OMNIUM POTENTIOR EST SAPIENTIA
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

el Chaba para la siega
y ella para gavillar.

Las más granadas espigas
escoge el Chaba Paucar
y entre sus ásperas manos
las retuerce sin piedad,
para quitarles la paja
que pudiera lastimar
el pechito de su longa
que hambriento de ella está.
Y, entre tímido y bravío,
desliza la mano audaz
bajo del lienzo bordado
con las flores de amancay,
para esconderlas, avaro,
—según costumbre Cañar—
en el pecho de la Nati,
donde nadie las verá. . . .

En el seno de la longa
el trigo se ha de hacer pan,
molido por los anhelos
de la Virgen de Gualay
y sollamado en las brasas
que en sus entrañas está.

Y, con los oros del trigo,
—según costumbre Cañar—
una gotita de sangre
—**yaguar-sisa** del trigal—
florece entre los dos senos
de la india Natividad. . .

El Sol ya escondió la cara
tras la cumbre del Azuay.
La inmensa pampa ha quedado
sin hombres y sin trigal.
Los indios desfilan lento
por el largo **chaquiñán,**
canturreando, ya cansado,
el sollozo del Jaguay.

(Fragmentos del Romance citado).

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST SAPIENTIA
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Es de anotar que el Jaguay Cañari, visto a la luz del Romance de Mary Corylé, ya fusiona los ritos puruguay y cañari con la heliolatría de los incas. Y tiene que ser así, porque el Cañar antiguo (provincias del Cañar y del Azuay) tuvo una destacada civilización propia y fué asiento de los incas por mucho tiempo, antes de la conquista del Reino de Quito por los Hijos del Sol. Además, en la capital azuaya nació el Inca Huayna Cápac, el más grande y más famoso de los Incas, y esa tradición gloriosa arraigaba el incanismo entre los cañaris.

Si tal fenómeno se opera al sur de la Sierra, en las parcialidades más próximas a la base del imperio incásico, es paradógico ver que en el norte de la región (Prov. de Imbabura) es más acentuada la tradición incásica, quizá porque allí se impuso la mayor fuerza de la dominación de Huayna Cápac. Veamos cómo proceden los indios de Ilumán (cantón Otavalo), en una minga de recolección del maíz.

"La víspera de la cosecha recogen y adquieren suficientes esteras para cubrir con ellas el patio de la casa, y allí ponen el maíz recolectado. Las mujeres cocinan y hacen chicha para sus parientes y amigos que vienen a ayudarlos en sus faneas. Por otra parte, el jefe de la familia, sus hijos, **apegados, huiñachiscas,** etc., pasan un día agitado, pues van a las casas de sus allegados a solicitarles su cooperación en la cosecha. . . .

"Los indios pobres pertenecientes a Comuendo —Comunidad cercana— sirven de peones de **ración,** o sea que, en lugar de jornal en dinero, reciben una porción de mazorcas, en conformidad a los días que prestan sus servicios.

"A las cuatro de la mañana, se reúnen todos los miembros de la familia y esperan a los invitados que religiosamente siguen llegando. Desayunan en conjunto a invitación del dueño de la chacra. Luego tienden las esteras en los patios y proveyéndose de sacos o **jalosas** y **tipidores,** pequeñas sogas o cabos, se inicia la faena.—Consiste ésta en ir de fila en fila recogiendo las mazorcas de maiz, comenzando siempre por el pie. Para ello, con la una mano sujetan el fruto y con la otra, que tiene el **tipidor,** abren la envoltura de abajo arriba, dejando el **cutul** en la mata y extrayendo únicamente la mazorca, que es depositada en el saco o jalosa. Las mujeres las ponen en las **huma guatanas** sujetas en **tahili,** o sea a la cabeza, atravesándolas por las espaldas,. Este proceso de recolección se denomina **deshoje.** Llenas las jalosas, las depositan en un solo lugar adyacente a la chacra, para después transportar el fruto al patio de la casa del propietario. . . .

"A medio día se aprestan al almuerzo, comida especial para la ocasión y que consiste en: **chogllo mote** (que lo preparan a base de maíz que no ha madurado completamente en la mata y que es apartado oportunamente); una **mazamorra** o coloda de habas o maíz, con

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CULTURAL

carne (2 ó 3 platos); un poco de maíz tostado al tiesto **zaracaucha** y chicha o **azua.** Luego regresan al trabajo, previamente de haber comentado la cosecha. A la tarde, cuando ya "obscurece" o **chishi yasha** regresan en conjunto, al montón cercano de la sementera; de aquí van a la casa de propiedad del dueño a depositar el maíz en el patio o en los corredores, cuando no en **colcas** o depósitos hechos de esteras que constituyen las trojes para los agricultores mestizos. Luego, y si han intervenido recolectores extraños, se les paga, con raciones, una cantidad igual al contenido de una batea y un **mishcay** de **chaquizara** (porción de maíz en mal estado). Entonces el dueño agradéceles muchísimo por la ayuda en su cosecha. Todos regresan a sus casas; quizá un pariente llevando una **guanlla,** como recuerdo de la cosecha." (Informe Nº 3 del Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía).

Son parecidas las cooperaciones indígenas y aun mestizas, durante las cosechas del maíz. El sistema mismo, muy natural desde luego, parece común a todos los descendientes de la "cultura del maíz"; pero la terminología usual y predominante es la quichua, en toda la Sierra ecuatoriana. Y si este particular se lo admite como legado incaico, no deja de serlo tampoco el frecuente juego del **misha** o la **misha** que ya nos ocupó anteriormente. Somos testigos de su práctica en las provincias del centro serrano y lo mismo testifica, de las provincias del sur, el novelista cuencano Luis A. Moscoso Vega, en su ameno relato de "Chanita". "Costumbres de la raza vencida —dice—, que no cambian porque están escritas por los tiempos sagrados de antaño", y agrega: "La mizha es un mandamiento en las cabañas, una ley misericordiosa que hace olvidar las penas y las deudas; un número divertido del programa de las cosechas azuayas".

Asimismo es general el juego de los lanzamientos de granos gordos o granos hinchados por los hongos, cuyo significado ritual ya lo expusimos. Solamente nos falta apuntar que, a veces, lanzan las **supis,** es decir, las mazorcas hongosas que se malograron por la humedad y que creen que así se hicieron porque, al enterrar la semilla, el sembrador soltó sus gases de mal olor; pues **supi,** en quichua significa pedo.

Vimos también que estos juegos de lanzamiento de granos y mazorcas podridas era una protesta contra la infecundidad, en paralelo con los sacrificios rituales de las bestias machorras; mas, creemos por otra parte, que cuando esos juegos redundan en batallas, reviven otra fase de la tradición incásica: las guerras de conquista que para los Hijos del Sol eran sagradas, porque aumentaban la tierra, aumentaban los brazos para el trabajo y aumentaban la producción agrícola y de todo orden, para la prosperidad del Imperio.

Fuera de estas cordiales batallas de las cosechas, los indios con-

QUITO ÁREA HISTÓRICA

servan en auge inalterable sus simulacros de guerra, en toda la Región Interandina. En vía de ejemplos: los indios de Mojanda, al norte, celebran una guerra en la fiesta de San Juan; los indios salasacas, del centro, hacen lo mismo con más frecuencia; y los indios tarquis, al sur, traban la suya en la fiesta de carnaval. Estos tres casos, en su orden, informan y describen el doctor Antonio Santiana, el señor Alfredo Costales Samaniego y el novelista Luis A. Moscoso Vega, y todos tres afirman que las contiendas simbólicas son encarnizadas, pero que tienen un epílogo de hermandad recíproca, de cooperación y de cuanto más vive en la solidaridad de su raza.

El juego del **huayru** o del gran dado de hueso con cinco puntos, que apunta el P. Velasco, al hablarnos del calendario religioso-agrario de los incas, sigue en vigor entre los indios andinos del Ecuador. Y como antes, recrea después de las cosechas, al final de las mingas, en los velorios y en todos los momentos de congregación sin trabajo físico.

Con la variedad de legados incásicos, las mingas ecuatorianas se alimentan todavía, manteniéndola en sazón con las tradiciones propias de las comunidades prehistóricas, tradiciones que son base y sustento del cooperativismo nacional.

La lengua quichua ha dado motivo para que se creyera más en el arraigo de la influencia incásica. La hablan todas las parcialidades indígenas de la Sierra, y ciertos términos de la misma, son usuales aún en las mingas de mestizos y blancos, principalmente en las mingas agrícolas.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Ante el arraigo general del quichua, hay quienes aseguran que las parcialidades preincásicas de la Sierra ecuatoriana hablaron el quichua en condiciones similares al del Perú. Al primero lo llaman **Quichua de Quito** y al otro, **Quechua del Cuzco.** Creen que por esta circunstancia se hizo fácil el entendimiento entre conquistadores y conquistados, durante el medio siglo de dominación de los incas, agregándose que por eso mismo quedó el quichua como lengua general de nuestros indios serranos.

Otros investigadores de la Prehistoria ecuatoriana niegan rotundamente la tesis anterior, basándose en estudios toponímicos, onomásticos y de fitomimia y zoonimia. Dicen que a la llegada de los incas, acá tuvimos muchas lenguas y dialectos, como parcialidades o cacicazgos habían. Y explican que el quechua de los incas se extendió entre todos nuestros pueblos aborígenes, porque los españoles hicieron de este idioma nativo el instrumento para sus relaciones con los indios;

pues que siguieron la política de los Hijos del Sol, no sólo en esto, sino también en la práctica de ciertas costumbres como las mingas mismas, aunque en afán de provecho personal de ellos.

En cuanto al cooperativismo del trabajo en las tribus de origen mitimae, no hay para qué decir que éstas más viven de las tradiciones incásicas en la expresión tiahuanaquense. Los salasacas (Prov. del Tungurahua) dan una prueba de ello, pese a que viven sujetos al régimen de la propiedad privada. El maíz todavía es su deidad y el Sol, padre de las sementeras del cereal, vive en las sagradas imágenes que les impusieron los conquistadores cristianos.

Tienen un santuario y en él veneran a San Buenaventura, al que lo llaman filialmente **Taita Vintio,** como si dijeran **Taita Inti** o Padre Sol. En la fiesta de Corpus, que coincide con la madurez del fruto del maíz, en andas trasportan al santo, rodeado de erguidas cañas que levantan opulentos **choclos,** como conos de abundancia que se ofrecen al mismo Sol.

Cuando las sequías anulan el natural crecimiento de las sementeras, entierran medio cuerpo del santo en la arena ardiente, para que sienta el calor abrasante de su propia hechura y se apiade con las lluvias, y cuando éstas amenazan a las chacras o sembríos con la excesiva humedad, también sacan la imagen a la mitad de la plaza, para que se moje, palpe el daño y disipe las nubes acuosas que esconden al sol de la vida fecunda.

A Taita Vintio lo identifican "involuntariamente" con el Astro de sus mayores, y en esa actitud heliolátrica o seudo-católica, se llevan a cabo el cooperativismo del trabajo y la solidaridad instintiva para los levantamientos contra los blancos que pretenden causarles perjuicios o romper por la fuerza el baluarte de sus tradiciones.

Es innegable, pues, que sobreexisten en nuestras mingas un apreciable contingente de influencia incásica, así como es notoria la influencia española del individualismo económico, de la propiedad privada y del rito cristiano. Mas todas las superestructuras de tradición, en nada menguan la calidad nacional de las mingas ecuatorianas.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

4.—EL TRABAJO COMUNAL PRECORTESIANO

Igual que en el área de la dominación incásica, en los dominios aztecas hubo la división social en castas. El territorio agrario se repar-

tía de la manera siguiente: la propiedad del soberano o **Teopantlalli;** la tierra obsequiada por el rey a los nobles y guerreros, **Pillalli;** la tierra para sufragar los gastos del culto religioso, **Tepantlalli;** la tierra para atender los gastos de la guerra, **Mitchimalli;** y la tierra de la comunidad popular, **Calpulli.**

Natural es suponer que las cinco divisiones de la tierra eran cultivadas por el pueblo o clase plebeya, en grupos de obligación unas veces y de cooperación, otras. Pero donde se realizaba el trabajo de auténtica significación cooperativa era en el Calpulli. Este, según testimonio de Jorge Fernando Iturribarria en su "Historia de México", tenía "la forma de organización tribal", con "su tendencia a conservar la unidad social y religiosa de los grupos familiares ligados primitivamente por lazos de sangre". Es decir, era similar al **Ayllu** o la **Marca** de las tribus o parcialidades aborígenes que se sometieron al gobierno incásico.

"Las tierras del calpulli —dice Iturribarria— eran consideradas como bienes comunales, poseídas en forma de parcelas, formando entre sí un todo común al grupo, o sea al calpulli. . . .

"Vigilaba la organización del calpulli, para evitar despojos y abusos, y defendía los intereses de sus miembros, un funcionario electo por éstos, escogido entre las clases privilegiadas, llamado **Calpullec**. . .

"Debe considerarse el calpulli, y esto es muy importante para entender su naturaleza, como la célula, es decir, como la base uniforme de la colectividad en la organización social de los aztecas. Puede comparársele aproximadamente al ejido, que es actualmente la unidad en el sistema agrario de la tierra, porque el conjunto de las partes ejidales de una zona o conscripción agrícola, ya sea pequeña o grande, constituye la manera o forma de la distribución de la tierra en el régimen actual; pero es preciso hacer notar que el calpulli estaba fuertemente unido por vínculos familiares, políticos y religiosos, y ligado a su vez al conjunto social de la organización azteca, fenómeno que no ocurre en otras formas o sistemas de la propiedad territorial. . ."

La organización del calpulli se parece, pues, a la del ayllu o la marca de las células sociales que estructuraron el Imperio de los Incas. Y de modo similar estuvieron constituídos los demás grupos celulares de las otras colectividades americanas. A esta conclusión llega Bautista Saavedra, según cita que hace Gustavo Adolfo Otero, al hablarnos de la vida y costumbres de los indios Callahuayas. "Las huellas que encontramos en el ayllu contemporáneo —expresa Saavedra—, permiten establecer que la plasticidad del ayllu, clan precolombiano, era del todo semejante a los grupos sociales que la arqueología jurídica de nuestros días ha encontrado en el fondo de las grandes ramifi-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO ÁREA HISTÓRICA DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

caciones étnicas que han venido a formar las nacionalidades modernas".

El ayllu —ya lo vimos— era en sus orígenes y es en la supervivencia, una congregación de familias unidas entre sí por los lazos consanguíneos, en unidad política, social, económica, dialectal y totémica. La tierra ayllal se la cultivó por medio de mingas, en extensiones comunales y en parcelas familiares; pero la tierra no era de nadie, en particular, porque pertenecía al ayllu como organismo y se la administraba por medio de la autoridad que era el jefe de familias.

Es indudable que, en estas condiciones, el ayllu era endógamo; pero, pronto, la potestad de la tierra y el cooperativismo del trabajo, crearon lazos de índole exógama, lo que a su vez significó incremento de las familias y extensión de la base física.

Estos atributos asigna José María Camacho, a la **marca,** porque —según él— el ayllu fué solamente un conjunto de marcas en función de la tierra. La marca, dice, "podríamos definir como el conjunto de familias consanguíneas que viven en un mismo lugar bajo la autoridad de un jefe y un consejo", y "cada ayllu comprendió una cierta cantidad de marcas, resultando así el ayllu, entre los aymaras, una repartición administrativa, pero nunca la marca misma".

Defínase como se quiera a la célula social de la cultura tiahuanaquense, lo cierto es que esa célula se parece al ayllu preincásico del Ecuador, al calpulli mexicano y a las otras células sobre las que se levantaron también los demás pueblos americanos precolombinos.

En el calpulli mexicano, como en los ayllus quiteños o las marcas aymaras, las faenas agrícolas se realizaban en cooperación mingal y con ceremoniales religiosos y festivos. Al norte como al sur del continente, el cultivo del maíz regulaba la existencia de sus pueblos. Su cultura. cultura del maíz era. Su calendario, calendario de trabajo y de fiestas agrarias, regulado por el maíz era.

Cuenta Paul Westhein que "la sucesión mensual de las fiestas establecidas por el calendario ritual (de los aztecas) giraba en torno del brote y crecimiento de la **planta deificada",** lo mismo que dice también Luis E. Valcárcel con respecto al calendario ritual de los incas.

"El **Tonalámatl** —continúa Westhein— empieza con las faenas que preparan la siembra del maíz y termina con la cosecha. En la fiesta del primer mes, dedicada a las deidades del agua, se pide a **Tláloc** y **Chalchiuntlicue,** que las lluvias caigan copiosas y a tiempo; la del segundo mes, consagrada a **Xipe Topec,** constituye la solemne ceremonia de la siembra del maíz; en la del cuarto se dan las gracias por el germinar de las semillas, en la del quinto, se agradece a **Texcatlipoca** y **Huitxilopochtli** el comienzo de la temporada de la lluvia; la del octavo mes dedicada a **Xilonen,** es la fiesta del maíz tierno, en la del noveno

la comunidad expresa al dios solar su agradecimiento por la fertilidad; la del onzavo mes es la de **Ochpaniztli;** la del maíz maduro, en honor de **Tlazoltéolth,** fiesta cuyo dramático fin es la fecundación simbólica de la diosa, para que el próximo año tampoco falte maíz y para que no se interrumpa el ciclo del año, esto es: la vida de la comunidad."

Los ceremoniales agro-religiosos de las comunidades aztecas dan la medida del espíritu religioso-festivo de los trabajos colectivos que por acá conocemos por el nombre de mingas. Y en esas festividades tributadas a los dioses, en nombre de la tierra y del trabajo, no podían faltar cantos y danzas, música y sacrificios, comida y bebida, alegría desbordante, propia de las fiestas públicas y de los ánimos agradecidos.

Igual que en las mingas de antaño y hogaño, igual que en los dominios del Tahuantinsuyo y los demás de América precolombina, la la comunidad azteca desarrollaba la triple función económica de trabajo cooperativo, rito agrario y expansión festiva. La música, el canto y la poesía, trilogía de los himnos sagrados, ponían la magia divina en la comunión de los hombres con los dioses protectores. En la Selección de "Poesía Indígena de la Altiplanicie" mexicana, de Angel María Garibay K., hay himnos rituales de clara explicación agraria.

Canto de Tláloc:

Ah, ya empezó en México el culto del dios:
por los cuatro vientos yérguense banderolas de papel;
no es ya hora del llanto.

Ah, yo ya fuí formado: mi dios está teñido de cárdena sangre,
en su divino patio se celebra su fiesta para atraer la lluvia.

Ah, mi caudillo, príncipe prodigioso:
en verdad tuyos son los alimentos: tú el primero los produces.
por más que te ofendan. . . .

Canto de la Mujer Serpiente:

Ah, el sostén de nuestro alimento, el maíz,
en el campo divino:
el bastón de sonajas es su bastón. . . .

FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA BIBLIOTECA DE HUMANIDADES

Canto del Atamalcualoyan:

Nació el Dios del Maíz en Tamoanchan,
en la región de las flores, Una-Flor.

Nació el Dios del Maíz, en la región de la lluvia y la niebla,
donde se hacen los hijos de los hombres,
donde se adquieren los peces preciosos...

Teme mi corazón, teme micorazón
que aún no venga el Dios del Maíz...

Canto de Nuestro Señor el Descollado, Bebedor de la Noche:

Oh bebedor de la noche, ¿por qué ahora te disfrazas?
Ponte tu ropaje de oro, revístete de lluvia.

Oh mi Dios, dádiva de piedras preciosas tu agua,
al bajar sobre los acueductos, trueca en plumas de quetzal
al sabino....

Oh mi Dios, haya abundancia de maíz:
la tierna mata de maíz se estremece ante ti,
tiene fija en ti la vista hacia las montañas, te adora....

Canto de las Cinco-Flores:

El Príncipe de los funestos presagios
y mi señor Tezcatlipoca
correspandan al Dios del Maíz....

Canto del Príncipe-Flor:

En el campo del juego de pelota
bellamente canta el Faisán precioso:
le corresponde el Dios del Maíz....

Ya canta nuestro amigo: canta el Faisán precioso;
en el crepúsculo, el rojo Dios del Maíz.

Sólo ha de oír mi canto el Dueño del anochecer,
el que tiene pintura de divino muslo:
sólo ha de oír mi canto el Terrestre Dragón.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Ea, ea: doy mi mandato a los sacerdotes de la mansión de Tláloc:
ea, ea: a los sacerdotes de la mansión de Tláloc doy mi mandato.

He llegado al sitio donde se dividen los caminos:
yo, Dios del Maíz, ¿a dónde iré?, ¿qué camino he de seguir?
Ea, ea, sacerdotes de la mansión de Tláloc, dioses de la lluvia.

Son claras las expresiones agrarias en los himnos religiosos de los aztecas y, sin duda también, de todas las comunidades aborígenes precortesianas. Y no cabe duda que el Maíz, deidad del sustento americano precolombiano, normó esas culturas en comunidades de trabajo agrario, al ritmo de su religión y al compás de la marcha del tiempo que apuntaba el calendario ritual.

5.—SUPERVIVENCIAS DEL TRABAJO COMUNAL PREHISPANICO EN MEXICO

La escasez de investigaciones socio - económicas de los grupos aborígenes del Ecuador no permiten aún fijar con eficiencia las supervivencias comunales de nuestros indios; en México, en cambio, marchan avanzados estos estudios, y así nos es más fácil concretar ejemplos del cooperativismo de algunas de sus comunidades de pre-sencia.

La propiedad comunal y el trabajo colectivo de cooperación son más aventajados y tradicionales en los grupos indígenas que más se resisten al sistema económico del Estado actual, por más que se diga que el ejido mexicano se inspiró en la economía agraria del calpulli. Tal fenómeno ocurre, por ejemplo, en la tribu de Kikapoo del Estado de Coahuila. El notable indigenista mexicano Alfonso Fabila dice que "la tribu kikapoo de El Nacimiento reconoce dos formas de propiedad: la colectiva y la individual. De propiedad comunal es la tierra y el usufructo de sus recursos naturales: flora, fauna y minerales. Son de propiedad colectiva los implementos de labranza y animales de trabajo. Son de propiedad privada los objetos de uso personal, las armas y los productos agrícolas, en parte, e industriales en su totalidad. Es de uso personal la parcela que cultiva cada familia, pero la propiedad es comunal; es decir, su tendencia."

Concretando a la labor agrícola de los indígenas de la tribu de Kikapoo, el mismo investigador nos da estos datos reveladores: "El trabajo de las tierras lo hacen en dos formas: comunal e individual mente. Los más son comuneros. Para la venta de los productos siguen los mismos procedimientos... Entre el kikapoo no existe el trabajo asalariado, pero sí el de colaboración comunal es gratuíto. Cuan-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1826 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

do hay en la tribu la necesidad de hacer una cerca, un puente, un canal, un camino etc., el Capitán de la tribu ordena a las hombres del grupo que salgan al trabajo y no hay quién de rehuse a tal determinación, pero si ocurre, y posteriormente el remiso solicita para sí algunos servicios del jefe de la comunidad, como el uso de implementos de labranza de empleo comunal, no se le otorgan en castigo; de tal manera que los desobedientes ya saben a qué atenerse. . ."

Se puede decir, valiéndose del vernaculismo ecuatoriano, que la minga en función agrícola existe en plenitud entre los naturales de la tribu kikapoo.

La cosecha del maíz, sobre todo en la meseta tarasca, tiene supervivencias de origen prehispánico. Dice Ganzalo Bentrán, en su estudio sobre "Problemas de la Población Indígena de la Cuenca del Teplacatepec": "La cosecha reúne a todos los hombres, mujeres y niños útiles de los pueblos vecinos en una tarea que pudiera ser considerada sencillamente como trabajo si no estuviera rodeada de su cúmulo tan grande de rasgos culturales no económicos que le otorgan la categoría de una fiesta de claras supervivencias precortesianas. . . La cosecha se lleva a cabo en forma colectiva: los pequeños propietarios se reúnen en "partidas", cargan con los gastos y se reparten el producto."

Concretándose a "La Fiesta de la cosecha", agrega: "La cosecha del maíz contiene todas las características de una fiesta. Los caminos que conducen a los campos cultivados se encuentran interrumpidos a intervalos numerosos por pequeñas enramadas, llamadas "guanajuatillos", donde se vende o más bien se trueca aguardiente por maíz. Las mujeres de la familia extensa del dueño de la sementera, vestidas con la indumentaria indígena, aún en aquellos lugares en que estas prendas no son usadas diariamente, preparan guiso de churipo, tamales y otros alimentos, y en canastas y cazuelas preciosamente adornadas con flores los conducen a las sementeras en cosecha. En éstas el dueño de la tierra y un número de peones que cambia según la extensión de la siembra, se encargan de recolectar las mazorcas de maíz. Los peones llevan consigo a miembros de la familia inmediata, esposa e hijos menores, que reciben el nombre de "pepenadores" y que se encargan de recoger las mazorcas de maíz que el "peón", o el "coleador" que va tras él, no ven o aparentan no ver. Los cosechadores, al filo de las 12 horas, interumpen su labor para comer, y en pleno campo celebran un banquete ceremonial con los alimentos que han llevado las mujeres. Terminada la recolección del día, hombres y mujeres retornan al pueblo; pero estas últimas llevan sus canastas repletas de mazorcas de maíz que el dueño de la sementera está obligado a intercambiar por el servicio prestado. . . Al finalizar la recolección

peones, pepenadores, coleadores y capitanes "secuestran" al dueño de la cosecha y le obligan a ganarse el "rescate" pagando una fiesta donde el dispendio de alimento y charada corona con éxito de siembra . . . . . .

"¿Cuál es, en efecto, la finalidad de este patrón cultural? ¿Cuál es la función que él desempeña en la sociedad tarasca? Varias son las metas que persigue: 1) La primera, desde luego, y la más aparente de todas es la recreacional. 2) Los intercambios ceremoniales, el consumo de alimentos y bebidas, las danzas rituales y las exhibiciones fastuosas llena sin duda una función recreativa en lugares donde no existen las formas de recreación propias de la cultura occidental."

Agreguemos nosotros: A pesar del influjo de la cultura occidental que ronda la periferia tarasca, los tarascos se acogen a sus propias tradiciones. Recuerdan la fiesta de la cosecha del maíz de sus antepasados y viven su propio pasado en los ritos y ceremonias que otrora tributaban a sus dioses agrarios. Los tarascos, como todos los contingentes aborígenes de México y del resto del Continente, viven aún de lo que les ha quedado de la vigorosa cultura del maíz, lo mismo que se expresa en trabajo comunal de cooperación, prácticas religiosas, música y danza, exhibición de atavíos de fiesta, comida y bebida en abundancia y defensa de la vida con los frutos de la tierra y por la protección de sus dioses. Acaso no se ve lo propio hasta al través de su prisma cristiano o de extraversión seudocristiana?.

Uno de los copiladores de "Cantos Indígenas de México", dice refiriéndose al empleo devoto de "El Alabado", en el Estado de Jalisco: "No obstante que el alabado es un canto religioso católico introducido en Nueva España por Fr. Antonio Margil de Jesús en el Siglo XVII, ha arraigado profundamente en el espíritu de nuestros indios, quienes lo utilizan para diversos actos de su vida: al comenzar las siembras y solicitar la ayuda divina para la obtención de frutos; como acción de gracias durante la cosecha, o bien en homenaje a los muertos, variando el texto de acuerdo con la ocasión que se canta, pero siempre alabando el nombre de Dios, y de allí su denominación."

Si no se tratara de los indios que viven aferrados a sus tradiciones, aún en la exterioridad católica, se diría que el canto del Alabado es una manifestación religiosa que igualmente podrían expresar los pueblos definidamente católicos, tanto en Europa como en América o en Asia. Más en cuanto concierne a los aborígenes de Jalisco o de los otros lugares que no han podido desarraigar las tradiciones prehispánicas, el canto del Alabado en referencia equivale a cualquiera de los himnos sagrados del rito agrario que en otra parte ya consignamos, en fragmentos de hermosas supervivencias del pasado autóctono.

Todas estas expresiones devotas, rituales y festivas, son expre-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

siones del trabajo en cooperación con las fuerzas naturales. Y si estas supervivencias las comparamos con las de los remanientes indígenas del Ecuador, hay que decir que el trabajo de cooperación en rito y fiesta, con su peculiar ropaje, existió en toda la América pre-hispna, y que su tradición tan potente -por útil y de tan grande valor económico-social- se resiste a desaparecer. Y ojalá no desaperezca nunca. Ventajosamente, por herencia y valor práctico, entre nosotros se ha extendido entre todas las clases progresistas de la nación.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

III

LAS MINGAS EN LA COLONIA Y LA REPUBLICA

1.—LAS MINGAS Y EL FEUDALISMO COLONIAL

Para los repartimientos de indios y de tierras, las Leyes de Indias tuvieron en cuenta los sistemas nativos del trabajo y de las contribuciones. Y tanto en las encomiendas como en los obrajes, en las tributaciones como en el servicio público, los trabajos colectivos de los naturales fueron mingas a precio de una miserable alimentación y de algún otro recurso de subsistencia.

Se sabe que el encomendero y el señor de mitas, cuando los encomendados y mitayos no satisfacían la extensión de sus desenfrenadas empresas, acudían a las mingas para colmar sus excesivos apetitos de enriquecimiento con el sudor gregario de los indios. También los tributos no satisfechos individualmente por los naturales, eran recaudados por medio de mingas, y la realización de obras de servicio público no se hacía sino con mingas de indios.

Las labores colectivas de los nativos de la preconquista española, en favor del jefe o cacique, o del Estado o embrión estatal, no eran otra cosa que mingas. Y las labores colectivas de las encomiendas y las mitas, en escalas diferentes, concurrieron a este tipo de minga precolombina que aún mantienen los terratenientes, a espaldas de todo régimen jurídico republicano y democrático. Eran formas de tributación impuesta que las mingas actuales —cuando son de utilidad general— han trocado en tributación voluntaria y a veces sacrificada.

Los encomenderos y los dueños de mitayos, no satisfechos con la explotación del trabajo personal de los indios, ladinamente sacaron jugo de los trabajos colectivos gratuitos, recurriendo a la amenaza, al engaño, al incentivo del licor y a la complicidad de las autoridades de todo orden. Aquiles R. Pérez —en su libro sobre "Las Mitas

en la Real Audiencia de Quito"— hace un extenso recuento documentado de esa manera de explotación del trabajo de multitudes indefensas, en mitas de labranza y mitas de servicios públicos.

Las ciudades erigidas a raíz de la conquista española, se hicieron mediante mitas mingales, sobre todo los edificios públicos, los templos, calles, plazas, etc., que ya no eran de la propiedad particular.

Se sabe que el objeto específico de las encomiendas era el adoctrinamienta de los indios "en los artículos y preceptos de Nuestra Santa Fé Católica", al decir de las Leyes de Indias, y para ello, también los encomenderos tenían que edificar templos o capillas, los mismos que se hacían con mingas de los naturales encomendados. "La necesidad de los religiosos —dice, además, Aquiles R. Pérez— por ver extendido el culto entre los naturales y conservado entre sus compatriotas, movió a la de emprender en la construcción de templos... Los dineros para los gastos de dichas construcciones monumentales fueron recogidos de tres fuentes: del Rey, un tercio; de los españoles, otro tercio; de los indios, otro tercio. En consecuencia, de los 30.000 pesos que costó el levantamiento de la catedral de esta ciudad (Quito), los 10.000 tributaron los indios, aparte de las numerosas mingas que realizaron."

El mismo autor de "Las Mitas en la Real Audiencia de Quito" transcribe en su obra varios artículos de las Leyes de Indias, con prescripciones de esta laya: "Que se hagan, y reparen puentes, y caminos a costa de los que recibieren beneficios...; que los indios contribuyan para fábrica de puentes, siendo necesarias e inexcusables."

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

¿Sobre quiénes recargan la carga del "beneficio"? Sobre los naturales. ¿De qué modo contribuían éstos? Por medio de mingas. Pues para todas esas obras públicas eran los trabajos colectivos de los atormentados aborígenes.

También la Iglesia Católica colaboró en esta empresa opresiva de autorizar y promover el trabajo colectivo y gratuito de los indios, aún en los días de fiesta religiosa, siempre que fuesen en su provecho o el de los servidores del culto. El doctor Alonso de la Peña Montenegro, Obispo del Obispado de Quito en el siglo XVII, con la debida "licencia eclesiástica" plantea terminantemente en su "Itinerario para Parochos" (Lib. I, Tratado VII, Sec. IV): "Si podrá el Cura en día de fiesta después de haber oído Misa, ocupar los indios de la Doctrina en hacer adobes, o algún cuarto de casa, o cubrir la Iglesia". De inmediato contesta: "Cuando insta la necesidad, el dexar las tales obras, a que los indios quedan de obrarlas, de dilatarlas mucho con incomodidad, y daño, o de la Iglesia, o casa, no es pecado hacerlos que trabajen después de haber oído Misa. En cuanto a levantar algún

cuarto para vivienda del Cura, o desherbar alguna chacra sembrada para la Iglesia, también puede hazerlos trabajar después de haber oído Misa, por tres razones. La primera, porque dexar semejantes obras a que las acaben los obreros ordinarios, es dilatarlas mucho tiempo con incomodidad. La segunda, porque también se les hace molestia a los obreros, pues dexan de acudir a sus labranzas, y utilidades. La tercera, porque cuando acuden todos los de una Doctrina a hazer en Domingo alguna obra, aunque mirado lo que hacen, es mucho; pero eso mucho repartido entre tantos, le cabe a muy poco de trabajo a cada uno, y esto no es pecado, antes es lícito como **interminis**. . . ."

Salvado así el temor del pecado, se autoriza una forma de minga dominical de imposición en beneficio de la Iglesia, razonando la necesidad de ganar tiempo, de acelerar las obras urgentes y de no menoscaber las tareas ordinarias de los demás días de la semana que mayormente eran para provecho de encomenderos, terratenientes y dueños de mitas. Se autoriza privar del descanso dominical a los indios aun sobre las prescripciones de la Iglesia.

Esta imposición se hizo costumbre. La mayor parte de las mingas actuales se las realiza preferentemente en los días domingos, pero sin tomar en cuenta la misa ni el permiso eclesiástico, salvo los casos de las mingas que los párrocos obligan en beneficio de sus parroquias. Las otras son par afines sociales, de contribución voluntaria, en función festiva o recreativa, aunque también bajo la idea de no interrumpir las labores cotidianas que aseguran el sustento de las familias de los mingueros.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La Corona Española se aprovechó de los sistemas tributarios de los indios de la preconquista, para la imposición de sus tributos; mas, en parte siquiera, se acordó de la propiedad comunal que antes disfrutaron los nativos en sus clanes y tribus. En sus "Estudios de Historia del Derecho Español de las Indias", dice José María Ots Capdequi: "Es incuestionable la existencia de la propiedad comunal entre los indios desde los primeros años siguientes a los primeros descubrimientos". Y agrega Guillermo Hernández Rodríguez —apoyándose en la autoridad de Antonio García— que "la comunidad ha sido, desde la Colonia, un simple régimen jurídico que si bien ha servido para conservar la propiedad colectiva de ciertos pueblos indígenas, tiene un objetivo individualista. . . Así que, pese al régimen jurídico comunal y a la subsistencia de algunas prácticas e instituciones colectivistas (como la minga, el préstamo de mano de obra, la parcela comunal, para el sostenimiento de gastos comunes, especialmente religiosos)

la comunidad ha tenido —por dentro— una vida económica individualista, actuando como principio de disociación de los vínculos solidarios en el contacto con el mercado."

No obstante esta disgregación del espíritu colectivista de los indios, el mismo señor Hernández Rodríguez admite la "supervivencia de los trabajos colectivos" que mantuvieron en la Colonia y que llegaron a nuestros tiempos. "Como remanentes de un posible laboreo colectivo de la tierra —dice— presentan los resguardos actuales algunos tipos de trabajo comunal, por ejemplo el que se realiza sobre las sementeras destinadas a los gastos del cabildo indígena y sobre lotes destinados a la iglesia. Junto a este trabajo colectivo tienen gran aplicación los contratos de mingas y el préstamo de la mano de obra."

En otra parte de su libro, el señor Hernández Rodríguez amplía estos datos: "La minga que actualmente se practica en los resguardos del macizo central colombiano consiste en realizar trabajos colectivos en sementeras con destino a la iglesia, en la construcción de casas para las escuelas, y en la apertura y conservación de los caminos. En los días de esas labores colectivas los indios trabajan gratuitamente y se alimentan por su cuenta."

Este tipo de minga, acaso no es una forma de minga tributaria? Alfredo Porras Rojas, al hablar sobre la minga en el trabajo colectivo de Colombia, explica claramente cómo se la realiza. "Se utiliza este sistema —dice— para realizar en un mínimo de tiempo, ciertos trabajos cuya ejecución requiere mayor rapidez condicionada por la necesidad para el beneficio colectivo. Se aplica en la construcción de caminos, puentes, escuelas, reparación de inmuebles públicos, desyerbas, siembras y recolección de cosechas. En Cauca y Nariño, la minga tiene dos características bien definidas: una de orden público y otra privado. Es privada cuando el trabajo colectivo se lleva a cabo entre los miembros de una colectividad indígena, en especial para el laboreo de las tierras; y pública cuando el trabajo colectivo se realiza entre los miembros de la colectividad indígena, como arreglos de caminos, construcción de puentes, escuelas, etc. En este caso, el alcalde del respectivo Municipio notifica la celebración de la minga al gobernador indígena, quien a su vez transmite la orden a sus alcaldes y alguaciles para que éstos citen para el día fijado a todos los indios. "(Cita de Félix Coluccio, en su libro sobre "Fiestas y costumbres de América").

Desde que existe la imposición de la autoridad municipal, la minga de los indios de Colombia, en el orden público, es minga tributaria. Cosa semejante ocurre también en el seno de la comunidad, pero ya en la posesión tradicional y al amparo de objetivos más próximos por la utilidad.

"La minga —continúa Porras Rojas— se manifiesta con todos sus

rasgos esenciales y genuinos cuando se trabaja la parcela comunal. Entonces, la orden la da el gobernador de ésta a cuyo llamamiento no falta un solo indio. El día determinado para realizar esta clase de trabajo, se presentan todos los indios con sus respectivas familias, y su aporte personal, como semilla de maíz, papas, etc., comida y bebida, generalmente **chicha** o **guarapo** que ellos mismos elaboran. Todos los indios se presentan llevando sus mejores vestidos. Las mujeres, además de servir la comida y bebida a sus familiares, trabajan en las labores agrícolas con la particularidad que estos menesteres los realizan con hijitos a la espalda. El producto de esta minga comunal se dedica al culto de la iglesia, procesiones, ceras, aceite para lámparas, pago de diezmos y primicias al cura, subvención de los gastos que ocasionan las visitas oficiales de los funcionarios públicos: gobernador, alcalde e inspector de instrucción pública del departamento.—Cuando por uno u otro motivo hay minga dentro de una parcialidad se supone que al concluir habrá fiesta, con abundante comida, baile y canciones. "(Cit. F. Coluccio: Fiestas y Costumbres de América).

Como recostada en el seno de la tradición aborigen, se ve palpablemente una variedad de imposiciones que estableció la dominación hispano-colonial: los tributos de mingas para el estado civil y el estado eclesiástico. Luis Duque Gómez recuerda que en 1598 se dispuso que "se hagan sementeras de comunidad en forma de propio, y que sus productos sirvan para sus tributos". Con estos antecedentes y las supervivencias actuales, hay que admitir que las mingas colombianas del orden precito, mantienen las modalidades establecidas en la Colonia.

De cualquier modo se concluye que las mingas de indios, en la época del feudalismo colonial, más sirvieron para satisfacer las voraces demandas de los dominadores que para remediar las necesidades comunales o de las familias nativas en particular.

Con respecto al Ecuador, salvando ciertos casos de abuso caciquista, debemos decir que la minga, -desde sus orígenes hasta nuestros tiempos- ha evolucionado de la imposición legal a la imposición moral, del trabajo obligado al trabajo voluntario, de la cooperación del ayllu o tribu (que se mantiene todavía, entre los indios) a la cooperación en beneficio del Estado o la Nación, porque las más grandes y abundantes mingas sirven para abrir o mejorar carreteras, tender puentes, construir escuelas y templos, proveer de canales de riego, etc. En los momentos que escribimos estas líneas, recibimos una carta de la notable educadora mexicana Rebeca Benavides Márquez, que sirvió diez meses a la educación ecuatoriana y quien nos expresa espontáneamente: "El trabajo de las mingas es un modelo de lo que puede hacer la colectividad en provecho propio, sin más interés que ser útil, contribuyendo al bien social; no hay factor dinero y hay espontaneidad, alegría, con-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

vivencia y satisfacción sanas. Creo que no sólo me es familiar el término (minga), sino que estoy convencida del valor y la belleza del acto. Presencié en dos ocasiones el trabajo de las Mingas: una en Guápulo, para limpiar el camino y reparar el empedrado, y otra sobre la Carretera Panamericana, levantando un deslave y abriendo el camino en construcción. Me dí cuenta de la alegría con que trabajaban todos, hombres, mujeres y niños; con qué rapidez lo realizan y con cuanta familiaridad conviven. La esencia del éxito está para mí en la espontaneidad, el desinterés económico y el beneficio colectivo."

Ante este fino y exacto aprecio que nos llegara sin demanda y en momento preciso, no cabe decirse más. Desde luego, esta referencia concurre a las mingas del servicio público, en las cuales trabajan las clases productivas del país: la media y la popular.

2.—LAS COMUNIDADES INDIGENAS EN LA COLONIA

Pese a la voraz ambición de los conquistadores y colonizadores españoles, la Corona adjudicó algunas tierras a sus legítimos dueños, los indios. El doctor Pío Jaramillo Alvarado, autor de ese gran libro sobre el Indio Ecuatoriano, cuenta que el Derecho Español estableció "el señorío de la época feudal en América con las **Capitulaciones,** las **Encomiendas,** los **Repartimientos,** y frente a estas prerrogativas, se instituyeron las **Comunidades de los Indios** como reconocimiento de un principio de justicia, que concedía el derecho de propiedad a los indígenas, los verdaderos dueños del suelo americano."

Estas comunidades indígenas se amparaban bajo el derecho que se las asignaba para que sean dueñas de zonas comunales de tierras laborables o de pasto, ya para que tomen parcelas y las cultiven por familias, o ya para que exploten fraternalmente el producto natural **in extenso.**

Este asunto de importante significación histórica nos explica mejor el doctor Miguel Angel Zambrano, en su estudio sobre "Las Comunidades Campesinas en el Ecuador". "Las tierras de resguardo o comunidad -expresa- fueron aquellas que eran conocidas como de propiedad de las parcialidades indígenas, en virtud de Cédulas y Ordenanzas Reales. En efecto, por lo general, el Rey intempestivamente dueño y señor de todas las tierras conquistadas reconocía la posesión de antiguas parcialidades -ayllus, grupos de ayllus, llactacunas- a las que confirmaba en el dominio de los terrenos poseídos, determinando su ubicación y sus linderos, generalmente a petición de los caciques o cabecillas o con oportunidad de algún litigio. -Excepcionalmente fundáronse también comunidades nuevas mediante repartimientos de tie-

QUITO ÁREA HISTÓRICA

rras "vacantes", hechas a grupos de indios (reducciones) que no tenían los caracteres que acabamos de exponer.

"En las tierras de comunidad, el dominio pertenecía al grupo con igualdad de derechos para todos los comuneros. De aquí que estas tierras no hayan sido reversorias, como lo eran las encomiendas, las de propios y las de composición; ya que la cantidad de reservorias significaba que las tierras así calificadas tenían que volver -revertir- a poder de la Corona una vez cumplida la condición requerida o satisfecha la finalidad de la concesión, cosa que no podía acontecer con los terrenos comunales por cuanto eran reconocidos como de plena propiedad de las comunidades. Tampoco eran reversorias las tierras ejidales; esto es, las contiguas a las poblaciones y dedicadas al pastoreo de los ganados, de los habitantes del pueblo respectivo. Los ejidos fueron, como es sabido, de origen peninsular; su introducción en el régimen agrario de América fue un transplante realizado en virtud de una Cédula Real de los tiempos de Felipe II.

"Pero volviendo a la cuestión central, tenemos que si bien la propiedad pertenecía a la comunidad, el aprovechamiento se hacía por parcelas distribuidas entre las familias integrantes de aquélla; en algunas partes el reparto tuvo lugar al principio, periódicamente, como en los antiguos tiempos. Pero poco a poco la periodicidad perdió general vigencia y las familias fueron radicándose en sus respectivos lotes... Las comunidades estaban integradas por un grupo de familias emparentadas entre sí. Eran, pues, los ayllus cuya supervivencia quedaba reconocida y consagrada dentro de la nueva estructura colonial."

Es fácil concluir que las Comunidades Indígenas establecidas por la Corona Española no eran abundantes ni alcanzaban a la mayoría de los indios; que las restablecidas fueron llevadas a la implantación de la propiedad privada familiar que se aproximaba al individualismo español; que —sin embargo— se dió oportunidad para que los indios ejerciten su colectivismo de cooperación por medio de sus tradicionales mingas o de trabajos a la manera de préstamo de brazos. Mas este procedimiento de restitución parcial de la comunidad y del trabajo comunal sirvió también para la explotación del trabajo indígena mediante las mingas tributarias, las del servicio público y las puestas al servicio de los señores feudatarios.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST SCIENTIA
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

3.—LAS COMUNIDADES INDIGENAS EN LA REPUBLICA

Las escasas comunidades indígenas que se restablecieron en la Colonia, durante el régimen republicano han tenido que soportar un verdadero viacrucis, como que la independencia política que nos dieron los libertedoras fuera el dogal de los indios. So pretexto de tierras re-

versorias, a veces el mismo Estado ha creído que esas tierras comunales le corresponden por ley y ha pretendido venderlas al mejor postor, arguyendo que con los fondos recaudados se podrían construir locales escolares y realizar otras obras en beneficio de los mismos indios. Sobre todo los municipios, como el de Loja verbigracia, se han creído con ese derecho para el despojo, cuando no han sido los terratenientes que han alegado derechos de los más extraños que hasta se remontan a los documentales del feudalismo colonial.

Vale decir que las comunidades indígenas, ocasionalmente, si tuvieron defensores en el seno del gobierno, en los congresos, en la prensa y la opinión nacional; mas los verdaderos defensores han tenido que ser los mismos comuneros, a costa de sangre, dinero y grandes sacrificios que atestiguan su tragedia. Jueces, abogados y **quishcas** o **tinterillos,** saben de las extorsiones que han soportado los comuneros en el camino de su defensa; crónicas de prensa y relatos de novela están llenos de noticias sobre las luchas sangrientas que sostuvieran los indios contra la fuerza pública o la fuerza armada de dueños y esbirros de las terratenencias.

"No es desconocida para muchos —expresa el doctor Jaramillo Alvarado— la querella que se estableció entre los indios de los **Ejidos** de Loja, que reclamaban sus derechos coloniales a la propiedad de las tierras, que el Municipio mantenía por suyos. El conflicto fué largo, produjo escándalos, los indios inscribieron algunas víctimas en su martirologio. Las delegaciones de indios visitaban anualmente Quito, para sostener sus reclamos ante el Congreso."

Pero todo esto, fuera de otras consideraciones, significaba ingentes gastos no sólo en concepto de la larga y prolongada peregrinación de las comisiones, sino más por las sumas de dinero que tenían que pagar a los intermediarios, abogados y tinterillos que tan vorazmente explotaban a los infelices comuneros. Y ni cuando éstos salían favorecidos o halagados en la demanda, cesaba la tragedia, porque volvían a explotarlos inícuamente los personeros del gobierno, encargados de la repartición de las tierras comunales o ejidales que antes habían sido patrimonio de todos, sin pleitos internos y sin necesidad de la intervención de nadie.

Eduardo Mora Moreno, en un fino relato de esta dolorosa realidad, refiere: "Había que hacer la **rama** (colecta de fondos) : todos los indios de los Ejidos debían cooperar con sus aportes para el viaje de los personeros a Quito. Se iba a reunir el Congreso y era preciso que taita Julián y taita Sebastián —cabecillas de los indios— fueron por centésima vez a plantear las demandas de la Comunidad. La tierra, grávida de leyendas, ensanchada de promesas, tenía que ser exclusivamente de ellos, de los indios.—Al llamamiento de los caciques todos

habían respondido con liberalidad: fueron quinientas familias que rindieron su tributo a la causa comunal; quinientas **zhicras** que dieron generosas, vaciando sus ahorros; quinientos hogares que escatimaron el yantar. Y entonces, como antaño, pasos esperanzados se dirigieron hacia el norte, donde es pródigo el sol sobre la morada del Señor.— Un día el alba se levantó más temprano. El campo, con rutilaciones de berilo, se puso a sonreir. Había llegado la gran noticia: el Congreso "adjudicaba las tierras ejidales a sus actuales ocupantes". Un aluvión de júbilo se desbordó por toda la comarca; las flautas taciturnas dejaron escapar sones alegres y una vislumbre de esperanzas colmadas reverdeció por toda la floresta... La tierra era al fin de ellos! **¡Mama allpa! ¡Mama allpa!** Cohetes jubilosos restallaron el hurra de los labriegos." (Lib. de relatos "El Humo de las Eras", págs. 41-42).

Después de este cuadro de alegres espejismos, Mora Moreno narra el epílogo que siega la fiesta de los indios. Vuelve la explotación a la Comunidad Ejidal. La succionan su nueva vida que empieza: el escribano, los tinterillos y hasta los mismos indios que, en calidad de cabecillas, fueron sobornados por los "intermediarios del Estado" y traicionaron a su causa y sus hermanos de la Comunidad. ¡Fatal hado de los siglos!

Las querellas ante el Estado y los municipios han cesado ya, pero no así las que sostienen con los terratenientes feudatarios. Los indígenas de Patateurco (Prov. del Tungurahua) parece que no definen aún sus pleitos con las haciendas de Leyto, Tunga y Pitula. ¡Tres haciendas contra una comunidad! Y dígase que los dueños de la primera son deudores de no pocos derramamientos de sangre!

Pese a todo —volvemos al doctor Zambrano— "el indio se refugió en su ayllu redivivo —única casa y patria que podía decir suya— y acurrucó su alma desconfiada y huraña, ennegrecida y rebelde, en los rincones comunales, haciendo de éstos su trinchera y baluarte; y allí ha permanecido al margen de los siglos pasajeros, defendiéndose de los asaltos de los encomenderos, los latifundistas, las autoridades minúsculas; los gamonales de aldea, y en veces, hasta de los legisladores y autoridades centrales...."

FUNDADA EN 1565 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En los últimos tiempos, el Estado ecuatoriano quiso convertirse en protector y director de la convivencia de las comunidades indígenas, por medio del Ministerio de Previsión Social y Trabajo. Empero, conocedor también del espíritu cooperativista de las masas campesinas del pueblo mestizo, lo que se dejan ver en las frecuentes mingas y en la administración de sus canales de riego, quiso fomentar el trabajo en

común mediante la institución de las Comunas. Con tal propósito, el Gobierno expidió su Ley de Comunas el 30 de Julio de 1937.

"La Ley del Régimen Comunal, dictada como ninguna en favor de los Indios y del Campesinado en general, —dice el doctor César Cisneros Cisneros— se halla basada en la organización del Tahuantinsuyo, integrada por los grupos aylluales: cultivo y aprovechamiento del agro en común, unidad económica y social que de hecho subsistió a los ataques de los "blancos", tanto en la destrucción violenta y demoledora de la Colonia en las primeras etapas, como en la pasiva e indiferente nuestra." (Estudio sobre "Comunidades Indígenas del Ecuador").

No compartimos del todo con su criterio de que nuestro sistema de Comunas es de base tahuantisuyana, porque las comunidades ayllales existieron en lo que hoy es el Ecuador, antes de la conquista incásica; pero es cierto que nuestro Régimen de Comunas quiere aproximarse al espíritu y la tradición del cooperativismo colectivo de los primeros ayllus, en cuanto a los indios se refiere, porque sólo entre ellos perdura el lazo de la sangre que unificó el esfuerzo y la cooperación de esos primitivos organismos. No ocurre lo mismo entre los mestizos campesinos, siendo —en su caso— la tierra el medio vital de enlace.

Respecto a la sujeción de las Comunas al régimen estatal de manera directa y estricta, si concuerda el procedimiento con el régimen de los ayllus en el seno del Imperio de los Hijos del Sol.

De las 900 Comunas (con 300.000 habitantes) que fija el doctor Zambrano, en su valioso estudio sobre "Las Comunidades Campesinas en el Ecuador", 189 son comunidades indígenas (con una población de 118.722 comuneros), según la estadística del doctor Cisneros. Este último autor clasifica las comunidades indígenas en agrarias, de explotación en común, de aguas, industriales y mixtas. Las agrarias cuentan con el "patrimonio común de las tierras adecuadas de cultivo, generalmente bajas, así como tierras altas de pastoreo, explotación de madera y páramos". Las de explotación común tienen parcelas familiares para el cultivo y son comuneros legítimos en las tierras de altura. Las aguas gozan comunalmente del derecho al uso de los canales de riego, mediante una distribución equitativa, ordenada y pacífica. Las industriales, "en número muy reducido, son a la vez de explotación en tierras altas de páramo. El Cabildo arrienda reducidas parcelas a elementos inscritos, quienes explotan con fines industriales: suministrar el material "barro" para cerámica y alfarería; madera para elaboración de carbón; totora para artículos manufacturados, etc. etc.

Muchas comunidades participan de dos o más tipos de los mencionados, las mismas que mantienen su calidad de mixtas. Pero en todas o en la mayor parte de ellas, la cooperación se expresa en tres for-

mas de trabajo: la minga, la ayuda y el préstamo de brazos. La primera es gratuita y festiva; la segunda demanda retribución igual, sin obligación; la tercera es deuda de trabajo a cobrarse.

Dentro de estas tres formas, las comunidades agrarias cooperan en la labranza, la siembra y la cosecha. Las de aguas hacen mingas para extender la red de canales o para reparar el canal principal. Las de explotación en común, practican la ayuda recíproca para los cultivos parcelarios de las tierras bajas y defienden en comunidad de trabajo los terrenos comunales de las alturas. Y las industriales, no obstante ser pocas, explotan en común y en cooperación de trabajo, las tierras altas de su propiedad y ejercitan la ayuda para el transporte de material industrial de los terrenos que arriendan a los municipios, terrenos que posiblemente fueron despojados a las mismas comunidades indígenas, a título de tierras reversorias.

Las comunidades indígenas más numerosas y de raigambre más antigua son las agrícolas que explotan la tierra baja generalmente en parcelas familiares y las tierras altas de pastoreo, provisión de madera, etc., etc., bajo el tradicional régimen comunitario y de cooperación, por consiguiente. Estas comunidades son las que han sostenido prolongados litigios en defensa de sus derechos o de su más querido patrimonio.

El gran espíritu de comunidad y cooperación ha servido precisamente para la defensa de sus propiedades comunales. Mas donde los contingentes aborígenes subsisten ya sin las tierras de colectividad, rodeados de terratenientes que les ofrecen la explotación de terrenos estériles a cambio del trabajo, la cooperación se ha desviado hacia la minga que es de provecho exclusivo para los hacendados que se acostumbraron a usufructuar de los sudores individuales y asociados de los indios.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

A propósito de las comunidades indígenas de la provincia de Imbabura, el profesor Gonzalo Rubio Orbe dice: "De las tierras de comunidad aprovechan la madera para la edificación de las casas y la construcción de simples muebles; también como combustible, carbón y leña, que en muchos casos sirven de artículos comerciables con los blancos. . Cuando las tierras de producción natural pertenecen a otros dueños, los indios arriendan o compran la materia prima. En la mayoría de los casos, especialmente si los dueños son latifundistas, el pago se hace por el sistema de la **Yanapa,** que consiste en que semanalmente el indio debe ofrecer gratuitamente su trabajo uno o dos días; a veces está obligado a entregar una determinada cantidad del producto, especialmente si es leña o carbón, y tiene la estricta obligación de ofrecer sus servicios en las faenas agrícolas que damanda la hacienda, bajo la pena de perder la concesión. Las **mingas,** por ejemplo, se hacen a base de

estos indios, especialmente de aquellos que utilizan algún terreno, inservible para la hacienda, en el pastoreo de su ganado. Como la mayor porte de las parcialidades carecen de tierras comunales, el patrón ha solucionado el problema de la falta de brazos para el trabajo, y la tan decantada ley de la oferta y la demanda del obrero ha sido casi liquidada con este habilísimo procedimiento. Al amparo de esta práctica se cometen tantos abusos, que sería largo describirlos." (Lib. "Nuestros Indios").

Cuan lamentable es la situación de las parcialidades aborígenes que carecen de tierras comunales, porque el caudal potencial de su cooperación se vuelca en el cuerno de la abundancia de los ricos. Así se arrastró a los indios a la condición de **huasipungueros,** esto es, de usufructuarios de reducidas parcelas, a cambio de una permanente obligación de trabajo gratuito. Sin embargo, entre **huasipungo** y **huasipungo** de una misma terratenencia, la cooperación del ayllu se expresa en mingas, ayudas espontáneas y préstamos de brazos para el trabajo.

4.—LAS COMUNIDADES CAMPESINAS

Por más que se ha pretendido negar la bondad de las funciones económicas de los pueblos prehispánicos, las organizaciones comunales de los indios han sido consideradas como sistemas dignos de conservarse en la economía nacional de los Estados, no ya sólo en los centros campesinos de indígenas sino también en los de campesinos mestizos. México lo viene ensayando por medio de su agrarismo ejidal y el Ecuador, en pequeña escala, mediante el ejercicio de comunidades campesinas. Pero ni en México ni en el Ecuador tienen las virtudes del calpulli o del ayllu, porque las personas que se constituyen en comunidad no tienen los lazos estrechos de la sangre ni de las tradiciones que animan fuertemente a las comunidades indígenas. Además, el coperativismo de los ejidos mexicanos o de las comunidades mestizas del Ecuador, hállase supeditado por los intereses individualistas que arraigaron los españoles en todos los países que fueron sus colonias.

Sobre la base de la existencia de grandes extensiones de tierras baldías, el Estado ecuatoriano oficializó la organización de comunidades campesinas, expidiendo la **Ley de Organización y Régimen de las Comunas.** Hay en el país unas 900 comunidades "con una población aproximada de 300.000 habitantes". Una de las prescripciones legales dice que las familias de la comunidad harán uso de la propiedad en proporción al número de sus miembros; que los individuos recibirán los beneficios en proporción a su trabajo y que realizarán mingas

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

para obras de servicio colectivo como canales de riego, puentes, caminos, etc.

Estas comunidades poseen la tierra comunal, la misma que en parte está distribuída en parcelas familiares y en parte se conserva como propiedad comunal para el aprovechamiento de los recursos naturales. Así, en la forma se parecen a los ayllus o marcas; pero a falta de los nexos internos del cooperativismo tradicional de la clase aborígen, los comuneros mestizos llevan la herencia legítima del contingente indio en la cooperación que realizan en calidad de mingas, ayudas y préstamo de brazos. Y al igual que en los ayllus o marcas, unos y otros cooperan en labranzas, siembras y cosechas, y se juntan en acción colectiva para reparar caminos, limpiar canales, construír casas familiares o restablecer algo que la furia de la naturaleza destruyó.

●

En el rol de las comunidades campesinas, las comunidades indígenas deben tener un régimen propio, acorde con la tradición del ayllu o del colectivismo cooperativo que no se ha desarraigado del indio, pese a los secu!ares estorbos del individualismo hispano-colonial e hispano-republicano. "En la vida comunal —dice el doctor Angel Modesto Paredes, en su libro de "Problemas Etnológicos Indoamericanos"— el aborígen podría ensayar el resurgimiento de la raza, con todas las propias aptitudes y peculiaridades, aun cuando inspirándose en el pensamiento de la cultura que paralelamente vaya adquiriendo del blanco. Se formularía en la existencia: por una legislación y propaganda de valores idénticos, y el reglamento particular adoptado por cada grupo de población: las leyes y principios, como postulados y tesis y las costumbres, como formas de realización. En definitiva, dar libre expresión a lo que en forma subrepticia y cohibida se practica en la actualidad. Así irá creando el indígena por propio esfuerzo la propia civilización y colaborará de modo eficiente y activo en el común progreso nacional."

El doctor Humberto García Ortiz juzga, a su vez, que los Institutos Indigenistas serían los más apropiados organizadores de la convivencia cooperativa de las comunidades indígenas del campesinado. En la conclusión quinta de su estudio sobre la "Organización administrativa de los grupos indígenas", dice categóricamente: "Los Institutos Indigenistas serían los encargados de organizar la vida indígena comunalmente, de acuerdo con las condiciones especiales de cada país (se refiere al nuestro y a los demás que tienen igual problema), de acuerdo con la ley especial sobre ellas, y con la tendencia actualizante a transformarlas en organismos cooperativos integrales". Y en la exposición que antecede a las conclusiones, expresa: "Creo sinceramente

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

que hay que comenzar por revalidar al indio en su propio medio, dentro de su propia vida, si queremos después hacer de él un elemento capacitado y creador. El indio nececsita, ante todo, reencontrar su camino, para luego realizar jornadas creadoras en el camino del progreso continental. Y es seguro que adoptando un justo término medio, es decir, sin forzarle a abandonar sus costumbres por un lado, ni dejarle abandonado a ellas por otro, obtendremos el tipo de indio que nos conviene, el tipo humano que nos ayudará a forjar la humanidad del futuro."

Por más que algunos indigenistas —aun de la izquerda política— llegan a decir que el colectivismo del trabajo es una forma primitiva de la economía social, nadie querrá negar que el cooperativismo colectivo es una necesidad de todos los pueblos, aunque éstos se estimen o se crean supercivilizados. Y ante tal imperativo, el cooperativismo comunal indígena puede servir de ejemplo o lección a los pueblos dentro de las comunidades nacionales y también para el papel de la cooperación internacional.

Efectivamente, el espíritu colectivista de las comunidades indígenas es necesario aprovechar incrementándolo en forma justa, provechosa y útil para los mismos indios y para la nación que debe haberlos reincorporado sin prejuicios ni humillaciones, como entes de la familia común. Entonces ya sus mingas no serán para beneficio de los ladinos que se aprovechan de la tradición productiva de los indios para aumentar sus caudales, ya conquistando brazos gratuitos para la agricultura o ya ocupándolos en otros quehaceres que concurren al mismo provecho personal.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Las mingas indígenas de dentro de las comunidades, por cauces naturales saldrán a la cooperación de carácter nacional, a la luz de las ventajas que ofrece la buena y armoniosa convivencia integral. Se comprende que el resurgimiento económico y cooperativo de los indios en función estatal o institucional, ha de elevar también el nivel de cultura aborigen, en tal forma que los indios sentirán los deberes patrios y, sobre todo, la seguridad de que ellos constituyen parte de la gran familia ecuatoriana. Sólo así serán debidamente parte de la coexistencia de las fuerzas vivas del país.

La Ley de Organización y Régimen de Comunas del Ecuador, tiene que bifurcarse en la reglamentación adecuada y separada de las comunidades indígenas y las comunidades mestizas de su régimen y administración formal. Ha de fomentar, en todo caso, el cooperativismo de unas y otras, a la luz de las tradiciones y costumbres que se expresan en las mingas nacionales, en las ayudas espontáneas y en los préstamos de brazos.

5.—LA COOPERACION COMUNAL Y EL EJIDO MEXICANO

La supervivencia del espíritu colectivista y del apego a la propiedad comunal es patente en los pueblos aborígenes de México, particularmente entre los grupos que sobreexisten de la antigüa Confederación Tarasca. Gonzalo Aguirre Beltrán que ha estudiado en su realidad actual los "Problemas de la Población Indígena de la Cuenca del Tepaltepec", nos proporciona estos datos importantes:

1º—Los tarascos poseen parcelas que jamás pasan una línea al vecindario, por más que los linderos son apenas montoncillos de piedras llamadas **monos.** "La seguridad psicológica que tales límites implican está determinada por la organización comunal que obliga a cada uno de sus miembros a deberes y obligaciones mutuas cuya violación significa la expulsión del seno de la sociedad de la cual forma parte".

2º—"Pasada la cosecha la parcela (individual o familiar) se convierte en pastizal de la comunidad. Esto es, deja de ser propiedad privada para tomar el carácter de propiedad comunal durante el año entero en que los **planes** (terrenos llanos que forman el piso de los grandes valles de la Meseta Tarasca) se dejan en barbecho para que recuperen su fertilidad".

3º—"La parcela no puede ser enajenada a miembros extraños a la colectividad... La enajenación de las parcelas está en la práctica vedada porque se sigue considerando que la tierra no es propiedad de quien a su nombre la posee sino del grupo familiar".

4º—"Todos los pueblos de la Meseta poseen bosques en propiedad comunal, es decir, en la forma tradicional de propiedad de los tarascos. Según ella todo miembro de la comunidad goza libremente del usufructo del bosque... La propiedad del bosque pertenece a la comunidad y ésta elige a uno de sus "principales" para que con el carácter de "Representante del Pueblo" se haga cargo de la administración de éstos y otros bienes comunales... La elección de este importante sujeto que almacena sumas tan importantes de dinero es motivo de una cuidadosa selección de candidatos. La honradez, el prestigio derivado de los servicios prestados a la comunidad y la capacidad administrativa son las dotes exigidas. A cambio de ello deposita en el electo una gran suma de poder y el derecho de fijar, de acuerdo con los "principales", el destino que habrá de darse a las cantidades recolectadas y que nominalmente deben ser obras en beneficio de la colectividad. El concepto que tiene el campesino tarasco de lo que es benéfico para la comunidad deriva por lo general este dinero hacia el dispendio de las festividades religiosas ya que en la

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

cultura tarasca lo bueno por excelencia es el culto y la adoración a los dioses; que en la Meseta administra el clero de Zamora".

5º—"Los desmontes o rozas son de propiedad comunal y el "Representante del Pueblo" es quien se encarga de otorgar el permiso para su uso. Quienes usufructúan estas tierras son exclusivamente aquellos que carecen de parcelas en los **planes**".

6º—"Todos los pastizales son de propiedad comunal y su uso permitido a todos los miembros de la comunidad".

7º—Los **terrenos baldíos** "son cultivados por la comunidad y sus productos entregados al sacerdote para el culto y gasto de los dioses. El antecedente de estos "baldíos" en la época precortesiana era la "tierra del templo" o "tierra de los dioses".

8º—"Al concepto de propiedad privada (individualismo liberal) que en la Meseta introdujo el movimiento de la Reforma, debemos añadir el concepto de propiedad ejidal que innovó la Revolución de 1910... Tanto el concepto de propiedad privada como el concepto de propiedad ejidal eran extraños para la cultura tarasca y como todo elemento extraño pungitivo y por ello violentamente rechazado... Dada la organización comunal de las poblaciones de la Meseta, y la pulverización de parcelas que tal organización implica, no existían en la zona la base racional que justificara un reparto; a saber: la concentración de tierras en unas cuantas manos. Las tierras de labor, aparentemente extensas, se encontraban repartidas en pequeñas propiedades y sólo los bosques y pastizales, con sus grandes extensiones superficiales, no se hallaban divididos, pero su propiedad era comunal y abierta por lo tanto al uso de un gran número de familias: no había, pues, la concentración agraria".

9º—"Está naciendo una nueva forma de propiedad con características peculiares, en que dos conceptos aparentemente antagónicos, propiedad privada y organización ejidal vienen siendo amalgamados. Estamos en presencia de un fenómeno vivo y actual de dinámica cultural en que una innovación viene siendo digerida y modelada por una cultura, la tarasca, para darle la forma y la característica que esta cultura exige para aceptarla definitivamente en su seno. Los productos finales de este proceso apenas pueden preverse; es posible que el grupo agrarista llegue a la explotación colectiva de este su peculiar ejido si logra conseguir, como son sus deseos, el crédito indispensable para la mecanización de la agricultura".

Las transcripciones fragmentarias que anteceden denuncian a la luz meridiana que la comunidad tarasca no puede vivir fuera de sus arraigadas tradiciones del trabajo colectivo de cooperación, esencia de las mingas supervivientes —con cualquier nombre— en las raíces nacionales de los países americanos. La misma Revolución Agra-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN AGRARIA

ria de México, no obstante su inmenso afán de justicia social-económica, no logra bien su objetivo con el sistema ejidatario. "El ejido —expresa el ecuatoriano César Vicente Velásquez, que vio de cerca su función— en teoría es una cosa perfectamente correcta. No puede pensarse en desarrollar técnicamente la agricultura dentro de un sistema de producción parcelaria e individualista. Es sabido que la técnica moderna sólo puede aprovecharse eficientemente mediante la explotación colectiva o la gran hacienda. Pero la explotación colectiva en la tierra supone fundamentalmente la existencia de sentimientos unitarios de cooperativismo. Supone además una gran capacidad del Estado para propender a la organización técnica y económica de este sistema de explotación... Existen muchos núcleos campesinos que sienten repugnancia por el ejido único y que quisieran más bien la consolidación clara y definitiva de la propiedad privada... No es posible la explotación colectiva donde las gentes obran inspiradas por un fuerte egoísmo individualista."

Es claro que hay el choque entre el colectivismo indígena propicio a la cooperación de milenaria fuerza y el individualismo del mestizaje que asimiló el individualismo importado por los españoles de la dominación colonial y afirmado por la reforma liberal. Pero una posibilidad en camino aprovechable nos la da Aguirre Beltrán y otra la ensayan las escuelas rurales de México, aunque no en la calidad ejiditaria.

La escuela usufructúa una parcela grande que atiende al beneficio individual y colectivo, simultáneamente, en esfuerzos o trabajos de valor personal y cooperativo, a semejanza de los trabajos comunales y de parcelas del calpulli. Según pudimos informarnos directamente, la parcela escolar se la divide en tres lotes: uno para cubrir las necesidades de la escuela, otro para beneficio del profesor y otro para la sublotización destinada a los alumnos. En todos tres trabajan, por el sistema de cooperación o mingas, los padres de familia, los alumnos y el maestro. Así, la escuela tiene el producto para venderlo y el dinero dedicarlo a muebles y útiles escolares; el profesor, para ayudarse en el sustento familiar, y los alumnos, para satisfacer sus necesidades personales. En ambiente de comunidad se cultiva el espíritu colectivista del calpulli y el individualista de la utilidad personal. Empero, los padres de familia trabajan aparentemente sin retribución, pero ésta la reciben los hijos en efectivo social e individual y en expresión educativa.

ÁREA HISTÓRICA

En conclusión, la supervivencia de las mingas —sean cualesquiera los nombres que se den fuera de las circunscripción quichua— afianzan la tradición de las antiguas y actuales comunidades aborígenes, mantienen las modalidades introducidas por los conquistadores españoles o los reformadores de la República, y se sustentan al imperio de las circunstancias del siglo que vivimos, en el marco de las peculiaridades de cada país. Fluctúa entre la minga espontánea y la minga obligada, entre la minga del servicio privado y la del servicio público, entre la que beneficia a la persona y la que rinde provecho a un gran grupo o toda una colectividad.

Y no se puede negar que la minga se asienta sobre una base de cooperación, digna de ser mantenida e impulsada, sin temores retrógrados, para afirmar la hermandad interna de los pueblos lo que de hecho repercutirá en la efectiva y provechosa cooperación interamericana. Esto no se alcanzará con discursos y lirismos de ocasión, sino forjando sólidamente los cimientos de las respectivas nacionalidades con los virtuosos legados precolombinos y lo que de utilidad nos han dado la colonización española y los ensayos de renovación agraria emprendidos por algunos Estados americanos.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

IV

TIPOS DE MINGAS

Las mingas ecuatorianas conservan la expresión de sus orígenes prehispánicos y la superestructura que impusieron la vida económica hispano-colonial y el régimen económico de la república. Mantienen el sello de la tradición, el vigor de la utilidad y la acción indeclinable del cooperativismo social. Sus variaciones de detalle o de modalidad débense al imperativo circunstancial de los tiempos y de las nuevas realidades que afluyen a los pueblos con el ritmo de la civilización contemporánea.

Las mingas ecuatorianas se diferencian unas de otras solamente por los objetivos y por el distintivo de las manos que actúan. Y ésta es la tipificación que aquí nos proponemos, pasando por alto los coloridos regionales o seccionales que son el resultado del medio geográfico en relación directa con la historia y la vida del hombre.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

1.—MINGAS DE OBJETIVOS

Al tenor de los propósitos que se persiguen, pueden clasificarse las mingas en agrarias, regadizas, viales y de otros órdenes.

a) Mingas agrarias

Según parece, la minga más antigua es la del trabajo agrario. Tan pronto como el ayllu se apegó a la tierra, sus hombres cooperaron en la labranza, la siembra y la cosecha, aunque antes debieron mingar para construir sus cabañas en sus peregrinajes errantes. Pero las mingas agrarias nacieron primerizas en función de trabajo y rito, de fiesta y previsión de los imperativos próximos del vivir cotidiano. En el agro modelaron su calidad cultural y se proyectaron ha-

cia nosotros, en tránsito ininterrumpido, afianzadas por la tradición y el beneficio.

b) Mingas regadizas

La tierra laborable y la tierra en cultivo, no siempre tuvieron el riego natural de las fuentes celestes. Entonces el riego artificial se impuso y los canales se enlazaron con los ríos o riachuelos para conducir el líquido promisor a las parcelas de sembríos.

Esta conquista de los dones de natura por la acción colectiva de los esfuerzos, se la logró por medio de mingas regadizas, como se la consigue, se la conserva y se la incrementa en nuestros días, y se la perpetuará si el Estado o los recursos de la civilización moderna no cambian el ritmo de la historia.

c) Mingas viales

Cuando los ayllus se juntaron en alianza de convivencia y de mejor seguridad existencial; cuando las tribus se confederaron en crecimiento de hombres, de tierra y de intereses comunes, las mingas se multiplicaron para tejer la red de caminos que hacía fácil el intercambio de sus relaciones o el comercio con los conglomerados vecinos y amigos. Entonces las mingas viales alcanzaron extraordinario arresto por la congregación numerosa de sus cooperantes. Tal cosa se hizo en la administración del Reino de Quito o bajo el régimen incásico, y lo mismo se hace ahora, advirtiéndose que las mingas en pro de la vialidad son las más frecuentes y las más valiosas de la actualidad ecuatoriana.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

d) Mingas varias

Las mingas destinadas a la construcción de casas, templos, cuarteles, palacios, etc., son tan antiguas como los primeros pueblos sedentarios de la América y del Ecuador en particular. Sobreexisten para iguales fines y para otros similares que las nuevas necesidades han impuesto, como las construcciones de locales escolares o la provisión de plazas y campos deportivos, verbigracia. Además, al impulso de nuevos imperativos se han organizado mingas para la erección de pueblos o la ejecución de mejoras urbanas, en donde los municipios se ven impotentes para resolver sus problemas urgentes.

2.—MINGAS DE CLASE

Sin jamás pensar en las odiosas discriminaciones raciales y menos en la superioridad o inferioridad de clases sociales, es posible recoger la realidad ecuatoriana para fijar otros tipos de mingas. La verdad se sobrepone al coro de salmos que entonamos en el concierto de los pueblos que viven bajo el palio de los derechos del hombre o de la humanidad. Por eso nos vemos en el caso de determinar como tipos, las mingas de indios, de mestizos y mixtas.

a) Mingas de indios

Estas se llevan a cabo en sus propias comunidades o entre los seríos vecinos que mantienen el espíritu comunitario, pero en uso de la propiedad privada. Cooperan en mingas "de clase" siempre que se trata de faenas de siembra, cosecha o pare de casa del compadre, del amigo, del vecino o del allegado; y cooperan a título de retribución oportuna, gravando una deuda de honradez y de honor en favor de los contribuyentes, de tal manera que éstos tendrán también manos comedidas cuando las demanden. Es decir, los mingueros "prestan sus manos" para tener manos gratuitas cuando las necesiten, porque es ley universal que "manos que dan reciben".

Es explicable por qué los indios mantienen esa área reducida de cooperativismo que no trasciende directamente a la nación; pues a ellos no se les ha hecho sentir el generoso aliento de Patria, ni se les ha brindado los beneficios del vivir en un Estado democrático; por el contrario, se les ha explotado al estilo colonial, se les ha considerado como una clase social de la más baja condición, se les ha olvidado en las cruzadas de cultura y se les mantiene como parias que no saben o no comprenden los deberes patrios. No obstante, cuando los amos o los mestizos influyentes solicitan su trabajo para otras mingas que no son del cooperativismo de ayllu o de clase, acuden como las circnustancias les obliguen, pero no con la espontaneidad ni el sentimiento cooperativista que les es patrimonial. Concurren porque han contraído compromiso con el terrateniente, por temor a las represalias de las autoridades ajenas al grupo o por el deseo de comer y beber de cuanto se da abundantemente a los mingueros.

Cuando los indios trabajan en mingas "propias", derrochan gracia singular, visible contento: juegan al **misha,** bromean picarescamente, concursan la capacidad del trabajo y ponen de parte todo el interés por coronar lo más pronto la obra que realizan; pero cuando trabajan "arreadamente", como se dice entre nosotros, mientras la actividad se desarrolla a modo de obligación impuesta y vigilada, lo

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

hacen lenta y desganadamente. Ello puede ser porque no alimentan la esperanza de la retribución y porque no sienten el aliento de la comunidad.

Explicándonos los "caracteres psicológicos colectivos" de los indios y concretándose a su espíritu de cooperación en la Provincia de Imbabura, el profesor Gonzalo Rubio expresa: "La mayor parte de sus trabajos, de sus fiestas, de todas sus actividades, se reducen a la forma cooperativa. El indio recibe la ayuda personal y económica de sus parientes y amigos en los trabajos agrícolas: siembras, cosechas, deshierbes, etc.; en las construcciones de casas, vallados, etc. El llamado sistema de **mingas,** que posiblemente corresponde a supervivencias primitivas y de su colectivismo agrario, es lo más corriente en su vida. El indio recorre, con anterioridad, las casas de los suyos obsequiándoles una copa de **trago** y anunciándoles la minga. El día del trabajo tienen todos los brazos invitados y de todos los que se encuentran ligados a él. Se trabaja con interés y sin reparar otra remuneración que la recompensa igual, cuando las circunstancias sean las mismas. De esta forma de trabajo ha aprovechado el blanco para explotar al indio. En las obras públicas, en las construcciones de caminos, etc., se obliga, con prendas, la contribución del indio a la minga."

Las mingas de indios no son usuales solamente en la Sierra ecuatoriana, en donde se concentran las supervivencias de grupos que otrora estuvieron —por medio siglo— bajo la dominación incásica; también los indios de nuestras selvas orientales las frecuentan para las labores en sus chacras y la construcción de sus habitaciones. Pues las mingas son tan habituales aún entre los indios jíbaros, quienes proceden de remotos contingentes caribes y nunca estuvieron bajo la tutela de ningún conquistador, para admitir influencia extraña. Las ejercitan, convocando a su gente por medio de un tambor, cuyas notas son un lenguaje tan eficaz como la invitación y la copa de trago que dan los indios de la serranía.

Este cooperativismo de nuestras tribus selváticas que, como se ve, es independiente del cooperativismo del indio serrano y confirma el cooperativismo mingal de los aborígenes precolombinos de todo el continente, no está libre al aprovechamiento del blanco. Sobre todo las comunidades religiosas que tienen misiones en el Oriente, realizan mingas de indios para cultivar sus chacras, para acarrear madera para sus construcciones, etc., trayendo a los nativos por medio de obsequios, comida, bebida y el festival religioso.

Fuera de cualquiera otra consideración, es evidente que las mingas de indios para utilidad de los indios, son mingas de ayllu o marca y comunidad, que perviven en espera de la incorporación del indio

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

a la civilización y al derecho de patria, para dar frutos de contribución al progreso del país en general; pero las mingas que explotaron los encomenderos y hoy las explotan los terratenientes, son mingas que desvirtúan el valor social de ellas, porque el provecho no es para el indio ni para su colectividad, sino para el hacendado o para el cacique pueblerino.

b) Mingas de mestizos

Decía un historiador que un siglo después de la conquista hispana, en la América ya no se podía hablar de sangre pura española. A la vuelta de más de cuatro siglos, ¿qué diremos nosotros en el Ecuador? Por más que les duela a los soñadores de falsos abolengos, creemos que las mingas que no son de exclusividad indiana, ni son mixtas, son de categórico mestizaje, por más que los mingueros sean blancos y rubios como gringos.

Las mingas de mestizos son las más frecuentes y las que hacen eco en la prensa nacional, debido a su contacto con los corresponsales del periodismo. En su función son similares a las mingas indígenas. Su área de acción es mayor, pero su cooperativismo es de ocasión solamente, porque carece del combustible permanente del colectivismo aborigen. No obstante los aportes de sangre india que llevan los mestizos, éstos no pueden desarraigarse del individualismo que heredaron de los españoles y que les impone el vivir contemporáneo.

Las mingas de mestizos no desechan la ayuda indígena ni lo que de indígena anima a ellas. Precisamente por legado aborigen sobreviven. Y, obvio es reconocerlo, son ellas las que mejor han contribuído al progreso nacional en lo que llevamos de este siglo.

c) Mingas mixtas

En el sentido riguroso de la expresión, las mingas mixtas casi no existen. Rara vez el mestizo o **cholo** colabora en las mingas indígenas. El indio acude con más frecuencia a las mingas de los mestizos, pero en minoría numérica y casi siempre obligado por la imposición o los compromisos que han presionado su voluntad.

Donde más adquieren las mingas la calidad de mixtas es en ciertas haciendas, en donde los hacendados imponen a sus indios huasipungueros el trabajo colectivo y gratuito, a la vez que se aprovechan de la cooperación de los mestizos campesinos que tienen compromisos u obligaciones con ellos: tierras "al partido", arriendo de pastizales, provisión de leña de los bosques o chaparrales, etc.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 QUITO AREA HISTÓRICA DOCUMENTO DIGITALIZADO

También tienen el carácter de mixtas aquellas mingas organizadas o impuestas por los influyentes de determinadas circunscripciones: el terrateniente, el cura, el teniente político, el diputado, etc. Generalmente estas mingas se realizan en nombre del servicio público y hasta se invocan los deberes patrios y los sentimientos religiosos del pueblo. Efectivamente, algunas sí son de utilidad social o nacional, pero no faltan también las que sirven a los intereses privados. . .

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

V

LA MINGA EN LA NOVELA

En competencia con la Sociología y las otras ciencias que estudian la vida del hombre como ente social, la novela ecuatoriana de los últimos tiempos ha planteado vigorosamente los más diversos problemas de la realidad nacional. En la senda de un plan fijo recorre los ambientes humanos por zonas o localidades geográficas y pone al descubierto el drama de las clases sociales de cada ambiente, unas veces como el testigo que denuncia y otras, como el juez que acusa. Y en ambos casos da vida y color a la escena en proporción a la calidad de los pinceles del autor y la luz que irradia del folklore ecuatoriano.

A falta de folkloristas profesionales, el novelista recoge las tradiciones del pueblo mestizo e indio, unas veces al natural y otras, cargándolas de color imaginativo para la mayor visibilidad. La minga misma, que es una tradición del trabajo colectivo cooperado, ha sido investigada más por la novela; pues los sociólogos y pioneros de la antropología social apenas la han mencionado o descrito brevemente para abordar alguna conclusión necesaria.

Como el novelista sigue una escuela, obedece a su posición ideológica o defiende sus convicciones político-sociales, recoge sus expreriencias de la vida nacional para expresarlas en armonía con sus propósitos y el plan de su obra. Además, como es hombre de imaginación creadora, fusiona varias experiencias en una, sin desnaturalizar la fisonomía y el espíritu de los hechos o los acontecimientos. Tal ocurre también con la minga, la misma que tenemos que calificarla de **minga novelada.**

Acordes con la trayectoria de la novela nacional de las últimas generaciones de relatistas, nuestros novelistas han preferido hablar de las mingas del feudalismo terrateniente y de las de imposición caciquista destinadas a obras de algún bien general o de determina-

ÁREA ESTRATÉGICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

da utilidad personal. Ello está a tono con su misión de denunciar o condenar las gangrenas sociales o de exhibir un panorama de costumbres cual más pintorescas o cual más lamentables.

Para justificar la posición de algunos novelistas que encuentran en la minga, parte de la tragedia del indio y aun del mestizo que comparte su suerte, está visto ya que —en verdad— todavía subsisten las mingas de explotación y abuso; pero son las de más relieve y frecuencia las que defienden la convivencia de las comunidades y las que procuran el bienestar común en aras del engrandecimiento de la Patria.

Las imngas calamitosas que se suman a la tragedia del indio, son las que organizan o imponen los terratenientes para incrementar la producción de sus haciendas. Y por camino semejante marchan esas otras impuestas por autoridades abusivas, clérigos desaprensivos y caciques de pueblos, quienes siguen considerando a los indios como "animales de carga y de trabajo".

Aunque parezca paradógico, vamos a apelar al relato de un terrateniente que lo calificaremos de "buenas letras y buenos sentimientos", para historiar el levantamiento de los indios del Azuay, entre los años de 1920 y 1925, precisamente para protestar por las mingas obligadas que sumaban a sus cargas de "raza vencida".

Alfonso Andrade Chiriboga, que así se llama nuestro personaje de "buenas letras y buenos sentimientos", refiere —en el segundo tomo de "Espigueo"— que los indios del Azuay se alzaron en huelga temeraria y desafiante, primero bajo el pretexto de la carencia de sal y después, porque se les obligó a mingas de transporte de las maquinarias para la Planta Eléctrica Municipal de Cuenca, desde Huigra hasta la capital azuaya, en una extensión de más de 150 kilómetros.

"El reclamo de los indios —cuenta— no tuvo eco sino, breve espacio, en la conciencia ciudadana y luego se hizo silencio. Es que para ellos no hay o tarda mucho la justicia..... Ahitos estaban los aborígenes de tanto abuso. Curas, Tenientes Políticos, Colectores, etc., en conclusión, y con la cubierta de capitaciones, multas, honorarios, estipendios, fiestas y mingas, no dejaban cacle arrimado al calcañar del mísero campesino, ni le daban reposo... La falta de sal vino a ser la corredura de esa copa que ya estaba colmada. Los pobladores del agro, abandonaron sus conejeras y, convertidos en lobos, comenzaron por invadir algunas haciendas y pequeñas poblaciones; volvieron a catear las casas de Tenientes Políticos y gamonales, incinerando, de capote, censos y catastros, sin pensar que la **revancha** vendría luego en proporción del desacato y desoyendo al buen Cura que les decía: cuando tuvieses un pelo más que él, pelo a pelo te pela con él".

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El mismo literato glosó "La Huelga del Indio" en estrofas de buen humor, cuya primera es ésta:

Pues, señor, sigue la suma...
Juraron hacer su abril,
en la tierra de don Gil,
los nietos de Montezuma...
Que el impuesto les abruma;
que la **minga** es un azote,
y el dogal en el gañote
la multa que el Juez les saca
rematándoles la vaca
y achicándoles el **mote**...

Con estos antecedentes históricos y con las prácticas que aún subsisten en los lugares apartados o fuera de la protección de la justicia, queda más justificada la actitud condenatoria de algunos novelistas que han tomado la minga de engendro caciquista como una maldición que pesa sobre las criaturas que otrora fueron dueños de estas tierras y sus propios destinos. Pero todo aquello es hechura de los tiempos y de la inefectividad de la cultura democrática que se apoya en los legados feudatarios y en el egoísmo pelucón del gamonalismo capitalista y terrateniente.

1.—UNA MINGA NOVELADA DEL CACIQUISMO FEUDAL

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En su gran novela "Huasipungo", Jorge Icaza describe el drama brutal de una minga que puede tener por escenario, cualquier lugar desamparado de la Sierra Ecuatoriana. El novelista fija la acción caciquista de la minga, en el pueblo de **Tomachi,** nombre tan cercano a **Tocachi,** parroquia del Cantón Pedro Moncayo (Prov. del Pichincha) que efectivamente se rodea de latifundios que bien caben en la cruda desnudez de su relato.

Podrían decir que la descripción o reconstrucción de la minga hecha por Icaza, es exagerada; pero los fragmentos que aquí vienen, no se divorcian del ángulo de su realidad. Por fortuna, no se trata del tipo de minga corriente, y el Ecuador estará siempre orgulloso de disfrutar de la cooperación popular espontánea que grandemente impulsa el progreso del país.

Cuenta Icaza:

"Ruata hermanos, por orden del cura y el amo, organizaron una junta patriótica pro mingas carretero.

Las reuniones se efectuaban todas las noches en la trastienda de la tienda del Jacinto. Se había logrado entusiasmar a la población, pulsando en las cuerdas de la patriotería y en viejas rivalidades con el pueblo vecino.

Las borracheras que la junta se pegaba de vez en cuando, le dio prestigio, le dio popularidad. Los chagras acudían en masa con sus ahorros de dinero. La junta así lo exigía. . .

También el cura, después de cada misa, sermoneaba a los feligreses restañándose las comisuras de los labios húmedos de partículas de Dios.

—Por cada barrazo en esa obra magna tendrán cien días de indulgencia, el Divino Hacedor sonreirá a cada metro que avance la carretera y echará sus bendiciones sobre el pueblo. . .

Generalmente la plática terminaba con ese tono perentorio que sabe poner a flor el subconsciente:

—La minga será unos días antes de la fiesta de la Virgen. Don Isidro del pueblo será el prioste para empezar los trabajos. . .

Una mañana se despertó el pueblo con gana de hacer algo gordo. De seis a siete hubo misa de cien sucres, con la banda del pueblo, con mujeres que lucían blusas compradas en el Comercio Bajo, con chagras que se han echado sobre los hombros el poncho de etiqueta, con indios vestidos con la postura de Corpus, con guaguas simulando ángeles y que se desmayan bajo el peso de las alas de hojalata, orgullosos de sus rizos esmirriados hechos a fuerza de paciencia por la mamá que tuvo que luchar así toda la noche contra la naturaleza rebelde, con mucho incienso, con mucho **chagrillo,** con sermón largo. . .

A las ocho, por todas las calles que desembocan en la plaza, vienen indios y chagras con cargas a la gran feria. . . Los compradores se enredan en el entretejido de gritos, de ofertas, de solicitiudes, de exhibiciones, de cuchicheos; se aturden como un disfrazado en una red de serpentinas sonoras. Hay un oleaje de cabezas, un oleaje de espuma de sombreros indios. . . Gritan los que venden, gritan los que ofrecen, gritan los que compran. Gritan los colores de tonos subidos de los ponchos, de las **macanas** y de los **anacos** en los ojos. Grita el sol, con grito sudorífico.

El señor Ingeniero, don Alfonso, el cura, los hermanos Ruata, el Jacinto y los chagras que tienen el nombramiento de policías for-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

man el estado mayor, contemplando el lago congestionado de indios, de gritos, de colores de sol, de mercaderías.

—Hay que ponernos en las cuatro esquinas de la plaza para que no se nos escape ni uno. Los indios ya fueron adelantándose, me he conseguido cerca de mil —exclama orgulloso el terrateniente—.

Doce señales cristalizan la convulsión mercantil en un grito macho de fervor.

—¡Por aquí... Por aquí! —gritan a coro los hermanos Ruata abriendo paso a la congestión de la muchedumbre. Nadie se negó a ir, la negación hubiera implicado crimen inaudito...

El hermano mayor de los hermanos Ruata, cogiendo una pausa del desfile se encarama en la tribuna de los entusiasmos y grita a todo pecho:

—Nosotros, el glorioso pueblo de Tomachi, haremos nuestro carretero soliticos, sin pedir favor a naides...

Todo el ramal que orilla el sendero por donde se internó la comitiva se divierte en azotar el rostro del entusiasmo, en desgarrar la bandera. El valle se abría en la pendiente repleto de luz meridiana.

—Allí están los indios! —grita alguien, señalando un cordón interminable de peones que abrían un surco en la tierra.

—¡Bravo! —exclama una voz. Es la voz de centenares de hombres, mujeres y niños. Cada cual se siente partícula más importante que otra.

Se los ve como un torrente de chirriar de carretas, de chasquidos de frenos y monturas, de alaridos histéricos, envueltos en nubes de polvo, sudando por todos los poros. Se lanzan a la carrera, quitan las picas, las palas de mano de los indios; quieren ser ellos los que con sus manos callosas aligeran una obra que traerá pan, vida y progreso a la aldea.

Como los trabajos no estaban muy adelantados, la mayor parte de los mingueros regresaban a dormir en el pueblo. A la segunda semana el retorno se hacía largo y era necesario quedarse a pernoctar en plena pampa. Cuando caía la noche, la multitud se congregaba alrededor de las hogueras que se encendían para ahuyentar las fieras heladas de las cumbres. Va progresando la minga en medio del entusiasmo semi inconsciente. Si el frío de las mañanas y de las noches no mordiera los huesos, si el sol de las doce no levantara ampollas en el pellejo como efervescencia de guarapo, la cosa sería fácil; pero bajo un sol meridiano sólo los indios pueden seguir hundiendo la pica en las sombras de sus cuerpos, vengándose así, de la pica del sol que se hunde en las espaldas. La minga, cansada ya, se busca un resto de fervor en los bolsillos para pasar la noche. A la luz de las hogueras se duermen los muchachos en las faldas de las madres; des-

cansan los chagras bajo los ponchos... La juventud del pueblo, encabezada por los hermanos Ruata, con botella en mano, buscan a las chagras solteras para invitarlas a un **trago** y conquistarlas para que entren en la tienda de campaña, único refugio abrigado en la mitad de ese desierto de tinieblas y de frío...

En dos días se pudo probar todos los milagros del alcohol. Fueron pocos los barriles de aguardiente y los doce **pondos** de guarapo; había que traer más y más se trajo. Para secar dos kilómetros de pantano era necesario ir graduando la dosis del entusiasmo hasta llegar al equilibrio de la pujanza heroica...

Al caer la tarde, después de haber cruzado el pantano gastando varias semanas y empezar los trabajos en piedra viva, los chagras que no habían podido desertarse, por una u otra circunstancia, se congregaban alrededor de las hogueras a revivir escenas pasadas, ya sea en el páramo, ya entre las peñas que el rato menos pensado sepultaban a los hombres, a las mujeres y los niños...

Se apaga el fuego, se apaga la charla, algunos mingueros, con cautela de desertores, se embozan en la noche y vuelven al pueblo dejando para los indios y la gente heroica el cielo, las indulgencias y el patriotismo.

En los linderos de la desesperación, después de haber recurrido a todas las artimañas de su sabiduría, a todos sus aliados —Dios, con el cura; el Gobierno, con el Teniente Político; la ciencia , con el Ingeniero; el vicio, con el guarapo— el terrateniente presentó su último truco explotando la afición que el pueblo sentía por las riñas de gallos, y anunció traer para diversión de los mingueros un lote de pollos finos...

Sólo la noche puso paz en la furia de los pollos. Don Alfonso entre apuesta y apuesta, entre copa y copa, fue conchabando a los chagras. Les ofreció nuevas peleas para el día siguiente, y traer de su hacienda nuevos gallos, unos lindos, de un pico y de una espuela maravillosos. Ponderaba con los labios, con las manos, con los ojos; los chagras se les hacía agua la boca y desde entonces ya no pudieron desprenderse del carretero, sino cuando veintidós kilómetros estaban tendidos a través de páramos y desfiladeros. "(Frag. de un cap. de "Huasipungo").

Vale decir a continuación, que se ha transcrito solamente un texto de fragmentos coordinados de la monstruosa minga que pinta o describe Icaza. Las supresiones abrevian nuestro cometido y son propias de una novela narrada "con agudo y brutal patetismo", como acertadamente afirma Benjamín Carrión en el primer tomo de "El Nuevo Relato Ecuatoriano".

Leído en su integridad todo el extenso capítulo dedicado a la

minga de los caciques de un pueblo serraniego, en verdad se halla materia para alarmarse, como efectivamente se alarma Félix Coluccio en su hermoso libro de "Fiestas y Costumbres de América". "Estas mingas —dice— son deshumanizantes, y rebelan sordamente al indio, quien no tiene más alternativa que aceptarla o morir de hombre". Y después de transcribir un acápite del relato en cuestión, agrega: "Mingas amargas, dolorosas y dantescas son éstas, que en otras partes de América, por el contrario, son himnos a la hermandad de los hombres y a la alegría de vivir".

En capítulos próximos probaremos a nuestro ilustre amigo, que —a excepción de las mingas del feudalismo agónico—, las mingas de la abundancia cooperativa del Ecuador son de expresión espontánea y constituyen un singular orgullo de la tradición nacional. Quién sabe si más que en otras partes, verdaderamente acá "son himnos a la hermandad de los hombres y a la alegría de vivir", y son —sobre todo— contribuciones poderosas al progreso de la Patria.

2.—OTRA MINGA NOVELADA DE SIMILAR OBJETIVO Y DIVERSO COLOR

Luis A. Moscoso Vega, novelista de grandes virtudes folklóricas, describe una minga del mismo tipo de la anterior, pero en distinto escenario y en distinta expresión de significado y colorido.

Esta otra minga se lleva a cabo en la zona sur de la Sierra Ecuatoriana, en un sector de la Provincia del Azuay: Tarqui. En "Lo que Niega la Vida", dice Moscoso Vega:

"Había la esperanza de que pronto llegaría la carretera a Tarqui. Entonces quedarían obviadas las dificultades y resueltos los graves problemas de la conducción (de los productos) a lomo de mula...

Un día llegaron al pueblo volantes pidiendo la colaboración de hacendados y comuneros para una gran minga que se emplearía en trabajos de terraplén.

Movióse el párroco y, con él, el teniente político y cuantos comprendían el beneficio, y, una madrugada, se contempló un inmenso desfile de hombres y mujeres, llevando cada cual su herramienta. En esa ocasión debía terminarse de una vez el paso de la Laja, tan temido y peligroso y abrirse una trocha que llegase frente al Carmen de Tarqui. Los que no prestaban trabajo personal contribuían con aguardiente, con chicha o con cualquier otra cosa para estimular la labor.

A las ocho de la mañana había dos mil y pico de mingados a las órdenes de los ingenieros que los repartían a su vez entre sobrestantes bien instruídos en lo que debían ordenar.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

De Irquis, del Callejón, de Zhucay, de todas partes vinieron mulas de víveres y de aguardiente; toretes y vaconas; fruta y arroz. Griselda (una de las principales protagonistas de la novela) mandó una media fanega de maíz expresamente cocido por ella.

No faltaron los terratenientes, cuya presencia sería un gran honor. A la cabeza iba el cura párroco, llevando los ornamentos necesarios para bendecir la iniciación del trabajo. No olvidó de su discurso, rumiado durante largas vigilias...

Antes que el párroco, en frases sencillas, habló el gobernador de la ciudad (Cuenca), pidiendo que aquel hermoso levantamiento de los pueblos —índice de progreso redentor— debía repetirse hasta ver realizado el anhelo de unir con carreteras hasta los más apartados villorrios.

El aplauso se transformó en trueno, y los vivas, a cuanto se imaginaban los trabajadores, se prolongaron:

—¡Viva el señor gobernador, viva el presidente, viva taita cura, el teniente político, los toretes, las vaconas, el mote, el aguardiente, los cuyes...!

La dirección de los trabajos y la distribución de la gente fue acertada: un canto de esperanza se lanzaba al espacio con el sonido de las herramientas que abrían una ancha herida en el pecho de los montes. En la base de la Laja, se hicieron disparos de dinamita y se aflojó la roca, permitiendo el trabajo de picos y barretas.

Mandaderos especiales iban y venían repartiendo chicha de jora y una que otra copa de "Zhumir". Otros recibían órdenes de los ingenieros que se situaron en una tienda junto con las autoridades y el cura que también tuvo puesto de preferencia.

Más allá, a la orilla del Tarqui, una columna de humo se levantaba de la fogata donde se preparaba el almuerzo. Estaban también algunos hombres preocupados de despostar las reses y de calcular la porción de carne para cada mingado.

Jacinto seguía hablando y bebiendo en las ventas improvisadas, y Sebastián (protagonista principal de la novela), perdido entre el gentio, prestaba su contingente joven e incansable en el desplazamiento de piedras y tierra, no sin perder el contacto con Margarita (su futura esposa), a quien había vuelto a ver después de mucho tiempo...

El trabajo continuaba intenso y arrollador. Masas de trabajadores avanzaban rápidamente en la planicie, ciñéndose a la estacadura plantada de antemano por los técnicos. Autoridades y hacendados los seguían de cerca, entusiasmando con palabras, con chicha y con fruta. El párroco, más por evitar la molesta presencia de los caballeros que burlaron su discurso que por espíritu patriótico, salió de la

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

tienda y continuó al lado de los mingados, observando su trabajo. Entre ellos tenia más intimidad y podía conversar de asuntos relacionados con la parroquia...

Se habló de servir el almuerzo y se decidió que para no perder tiempo se designaran algunos grupos para que repartiesen en el mismo lugar del trabajo.

Así se formaron filas, y los repartidores daban una ración a cada cual. Primero fue un plato de mote, luego un pedazo de carne, una ración de máchica, de fréjoles, patatas, fruta, un vaso de chicha y una copa de aguardiente. La bebida se repitió y, añadida a la que se repartió antes, comenzó a producir su efecto.

Todos estaban optimistas y charlatanes y prometían seguir la tarea hasta dar el último barretazo frente al pueblo. Pero no fue así: empezó la lengua a reemplazar a los brazos y poco o nada se hacía, tanto más que ni los vigilantes estaban en capacidad de ejercer debido control.

Aquí y allá se formaban grupos para discutir cualquier bagatela y terminar por bochinches, en disolver los cuales se ocupaban autoridades y capataces.

Hasta que al fin, para evitar escándalos y desgracias, se acordó disolver la minga: recomendaron al párroco tan diplomática labor.

Esta vez se le oyó y comenzó el desvande de los trabajadores. Algunos de ellos, sabiendo que todavía restaban licor y comida, acudieron al lugar preciso y, por favor o por fuerza, vaciaron ollas y barriles.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Las autoridades y demás asistentes de la ciudad, volvieron a ella, y en el campo quedaron algunos ebrios y algunas gentes que curiosamente esperaban el final." ("Lo que Niega la Vida": cap. V, de la primera parte).

He aquí un cuadro vivo, más cercano a ocasionales realidades, trazado por un novelista y pintor al mismo tiempo. Luis A. Moscoso Vega ha escrito novelas de recompensas laureadas y ha expuesto cuadros bien logrados por sus pinceles de artista.

Las novelas de Moscoso Vega recogen en abundancia las reliquias del folklore nacional: leyendas, tradiciones, costumbres, creencias populares, etc. Y entre sus cuadros de novela, la minga antes descrita es la copia fiel de una minga que, desgraciadamente, no tuvo el final apetecido por causa del alcohol; pero se trata de una minga de claro beneficio nacional, por más que se mezclan en ella los intereses personales de caciques y terratenientes. Pues la minga vial beneficiará tanto a éstos como a los pobres que "viven por sus manos" exclusivamente.

Por su temperamento y la trayectoria de su escuela de novelista,

Icaza tuvo que elegir la minga del caciquismo inicuo, la minga que ha de ser acusación viril a los que viven de las manos ajenas, del abuso, de la indolencia y del atropello a los derechos del hombre y la sociedad.

Moscoso Vega también es novelista de las clases proletarias del país, y al igual que los novelistas de su escuela, condena la vil explotación del hombre al hombre, desnuda las miserias del indio y del pueblo, levanta puños por la tragedia social de los desposeídos. Pero cuando se detiene a pintar un cuadro de costumbres o tradiciones, acorta los pasos del novelista para afirmar las pinceladas del pintor. Al literato e ideólogo se sobrepone el folklorista, y, sin embargo, el hilo o la trama de la novela no se interrumpe ni desafina la armonía de su técnica y unidad. Se diría que Moscoso Vega pone el folklore al servicio de la novela, como el sociólogo lo pondría al servicio de su disciplina o el educador, al servicio de la enseñanza.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

V I

MINGAS VIALES

Si nos atuviéramos al estricto rigor cronológico de orden prehistórico e histórico, entraríamos en la consideración de las mingas ecuatorianas —en la serie de realizaciones concretas—, partiendo de las mingas agrícolas que nacieron con el rito festivo del trabajo en los más lejanos tiempos de la vida del hombre americano. Pero para deslindar el mérito o valor de las mingas noveladas del capítulo anterior y en consideración de que son las mingas viales las que más ocupan la atención nacional, comenzamos con éstas la serie en cuestión; pues no hay provincia que no se desviva por abrir vías de comunicación, ya por medio de los organismos del Estado o por medio de mingas, en el afán creciente de ver al país servido por una red de carreteras, en activo proceso de relaciones económicas y de acortamiento de distancias.

La prensa nacional da cuenta, casi diariamente, de las mingas que se realizan en los diversos sectores del país, en todas sus regiones geográficas, aunque con más entusiasmo y abundancia en la Región Interandina o Sierra.

1.—RECADOS VIVOS

Cuando los españoles descubrieron y conquistaron nuestras tierras, encontraron buenos caminos en todas direcciones y algunos, dignos de figurar en los mapas viales de una civilización muy avanzada.

Si es cierto que durante la dominación incásica se construyeron esas gigantescas calzadas que unían a Quito con el Cuzco y con los pueblos de la Costa ecuatoriana, no es menos cierto que ya antes de esa hegemonía progresista, el Reino de Quito estuvo atravesado por grandes vías de comunicación. Solamente refiriéndose a la nación Puruhá o Puruhay que integró dicho Reino, en la fase del más grande

señorío de los Duchicelas, el arqueólogo Alfredo Costales Samaniego afirma: "Por esta época se construyeron las famosas vías a las **yungas**" (zonas del Litoral ecuatoriano) "con quienes los cacicatos de los Andes tenían activo comercio".

"Siendo la nación de los Puruhayes, una de las más importantes de la Prehistoria, tenía acceso a las yungas por varios caminos, los cuales partiendo de **Liribamba,** ciudad de tipo imperial, se dirigía al territorio de los **Chimbus,** por diferentes vías, ya sea para conducir a los bosques de cascarilla o de coca, o a las minas de plata y cobre que fueron explotadas desde las épocas remotas.

"...Estas vías a las yungas y a las que han denominado Vía Alta, es decir la que atraviesa por los Andes o **caminos reales,** existieron antes de la llegada de los incas. Que éstos para mantener en contacto directo a los pueblos conquistados, los mejoraron e introdujeron el sistema de los **tampu** y **chasquis,** es cosa diferente, pero atribuirlos a ellos solamente como creadores de este sistema de comunicaciones, no es nada científico suponer." (Estudio sobre "Los Chimbus". Bol. de Informaciones Científicas Nacionales, Nº 72, de la Casa de Cultura Ecuatoriana).

¿Quiénes abrieron esas vías? No cabe la menor duda que las trabajaron los ayllus, los cacicazgos y, en general, las parcialidades interesadas que constituyeron el Gran Reino de Cacha, Pacha y Atahualpa.

Dado el sistema de trabajo de los ayllus, tribus, parcialidades y federaciones de nuestros grúpos humanos preincásicos, la cooperación y la faena colectiva fueron las hacedoras de esas obras de articulación esencial. Es decir, todas esas vías de tránsito y comunicación se llevaron a cabo a merced de las mingas.

La ingeniería práctica de los indios preincásicos y la ingeniería cuasi técnica de los incas, estuvieron seguidas por los turnos de mingos de los vecinos de las vías que se abrían o de los puentes que se tendían, o de los tambos que se construían para atender a los viajeros en sus largas y lentas jornadas, a pie pausado o a pie ligero, en tratándose de los **chasquis** o mensajeros del correo. Cuando la vecindad de gente escaseaba, desde largas distancias se transportaban contingentes de mingados. Pero en ningún caso había resistencia o falta de voluntad para el trabajo de cooperación, porque —aparte del beneficio reconocido— en el área de acción no faltaban alimentos suficientes, la refrescante chicha de maíz, la música que alegra el espíritu, la broma que sazona el esfuerzo y el campamento poblado de chozas que fueran construídas con anterioridad, con mingas también, precisamente para hacer cómodo el descanso.

Cada trecho de vía o cada puente que ponía a salvo un abismo,

era celebrado con grande regocijo, a modo de inauguración. Y allí estaban los jefes o caciques con sus votos de estímulo; los sacerdotes con sus alabanzas en el nombre de los entes divinos; los músicos y danzantes, imprimiendo alegria de fiesta. Además habia comida abundante y mucha chicha para saciarlos a satisfacción.

Pese a los abusos que se cometieron en la colonia y también en la república, para imponer mingas viales a los indios, se puede admitir que ahora es mínima la resistencia aborigen para tales trabajos y hasta se puede hallar algo de buena voluntad para tal cooperación. Empero, cuando se trata de caminos vecinales que cruzan sus propias tierras o su comunidad, entusiastamente se aprestan los naturales para el trabajo y gozan de la faena como en los ayllus y cacicazgos de sus primitivos antepasados.

Este hecho pone de manifiesto el verdadero sentido de la cooperación utilitaria que anima su tradición; pues comprenden que los caminos y carreteras no son únicamente para el tránsito y comunicación de blancos o mestizos, sino para todos sin excepción. Antes no ocurria lo mismo. Los salasacas se alzaron varias veces para impedir el cruce de la carretera Ambato-Pelileo por los terrenos de su parcialidad.

Los indios han comprendido ya, en gran escala, las ventajas de la carretera y del vehículo motorizado, y poco a poco van dejando el asno en favor del transporte que ofrece el servicio de autobuses del país.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

2.—MINGAS CRIOLLAS Y FESTIVAS DE AYER

En la historia de las mingas viales del Ecuador, tal vez ningún otro pueblo ecuatoriano tiene mayor renombre que el de la Provincia del Carchi que colinda con Colombia, en la región de los Andes. Pero esa fama le viene más por la parroquia de Tusa, hoy base del Cantón Montúfar.

Movidos por el deseo de información concreta sobre el desenvolvimiento de las mingas de Montúfar que dieron como fruto una extensa carretera, recurrimos a la contribución de un distinguido sangabrieleño, nuestro colega José Nicolás Vacas, quien nos proporcionó la pertinente documentación y un valioso relato de su propia cuenta. En aras de esta contribución vamos a ocuparnos de las mingas ecuatorianas que, por su trascendencia económico-social, repercutieron en la conciencia continental.

El sangabrieleño M. Humberto Aristizábal, hablándonos del aporte que don Justo Pástor Gavilanes prestó a la cultura y al progreso material de la patria chica, nos refiere lo siguiente:

"Es tradicional el espíritu **minguero** de San Gabriel: arranca de los tiempos coloniales; pero se perfeccionó a raíz del terremoto de 1868, que en Tusa produjo 28 víctimas, ochenta heridos y derrumbó muchos edificios, inclusive el templo de la parroquia. Tal fue el pánico, que García Moreno mandó bayeta, víveres y dinero para los damnificados que se declararon en paro obligado, y lo que es más, vino en persona a castigar con mano de hierro en la plaza pública a quienes hicieron un pésimo e injusto reparto.

A reedificar inmediatamente su iglesia mediante el esfuerzo mancomunado de las mingas se entregaron nuestros antepasados. Del inagotable bosque de "Santa Marta" trasladaron madera, con el concurso de hombres, mujeres, niños y ancianos: una minga era una fiesta. Justo Gavilanes, profesor entonces en Caico (hoy Cristóbal Colón), concurrió con sus niños a todas las mingas. Un grupo de sus discípulos, vestidos de indios orientales (yumbos), cantaban y bailaban las siguiente coplas de Don Justo, que revelan a las claras el folklore de esos tiempos en relación con las costumbres actuales:

Al Madero de la Minga

Allá en monte "Santa Marta",
en ese punto nací;
sin embargo fue mi fin
el ser colocado aquí.

Los Caicos, Chitanes, Queles,
que se llevan los laureles,
vienen tirando este palo
de aquellos chapiteles.

No sólo el árbol del Líbano
y el encumbrado ciprés
fueron maderos dichosos;
pues éste también lo es.

Las cosos fueron creadas
en la viña del Señor:
hoy se llega a presentar
a su mismo Creador.

Si la zarza no se seca
y el bejuco no se enrieda,

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Llévenos la Virgen Santa
hasta llegar a mi tierra.

Venimos tirando el palo
para el sagrado redil,
cantando nuestros versitos
en la flauta pastoril.

El final de cada minga era una fiesta en la plaza: coronaban las mujeres a los hombres; bellas damas (que nunca han faltado en este suelo), obsequiaban flores, y desde un tablado preparado previamente, hablaban los jefes de los barrios y de las lomas. Desde este tablado, Rafael Montenegro, jefe de la cuadrilla de bailarines, recitó la siguiente "loa de gracejo" de Don Justo Gavilanes. Para interpretar su folklore, es necesario advertir que el padre Arturo, Cura de la parroquia, era muy amante de la caza; tenía perros amaestrados, manejaba bien toda clase de armas, gran cabalgador y andaba frecuentemente a caza de dantas y venados. Además, en esos tiempos circulaba en el Carchi el peso colombiano de ocho reales, con el nombre común de **patacón:**

Aguardad, que allá va otra:
y la debéis escuchar:
desde mi tierra, convento,
aquí la vengo a loar.

Bajando por Cerro Crespo,
por la bajada Chorrera,
por alcanzar la función,
de allá solté la carrera.

Corriendo y a todo andar,
oyendo pum, pum sonar,
tanto trueno reventar;
por eso vengo corriendo
a función acompañar.

El pasaje más gracioso
de los tres comisionados
producen risa, ¡curioso!,
oyendo sus resultados.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Escobar, Manuel Guapás
han encontrado a la Vieja
allá en el monte-montarás
y Cayetano le ha visto
cargar tetas por detrás.

Avínsenle al Padre Arturo
que venga con escopeta,
que allá tengo venado
pero que traiga limeta...

Dejemos esto a un lado
y dejemos de venado:

Soy cacique principal
y un poco de Pangabuela;
esto lo soy por mi abuela.
Por tanto yo no tengo parte
hasta en punto "Montañuela".

Oh! qué feliz me contara
si aquí estuviera el patrón,
ocho reales me botara,
peso duro patacón,
para alegrar a mi gente
en la presente ocasión.

A mayordono Mariano
que Dios diera corazón,
que zumbe los cuatro reales
¡qué viva la diversión!"

(Hasta aquí la transcripción).

Esta fiesta criolla, epílogo de una minga, no es sino la parodia de las fiestas aborígenes que seguían a las grandes faenas colectivas de los cacicazgos y el Incario, sobre todo en la Pascua del Sol que celebraba la cosecha del maíz. También esta vez se trata de una pascua religiosa, la de proveer de templo a la célebre Virgen de las Nieves, Patrona de Tusa que se quedó sin casa a consecuencia del terremoto de 1868. Se trata pues de la provisión de madera para la iglesia parroquial, de esa madera que se la encontraba en el bosque en donde solía cazar dantas y venados el Padre Arturo.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Pero de la misma manera que se proveyó de madera para el templo, se la proveyó también para los demás edificios públicos y para tender los puentes sobre las vías públicas que se abrían en el corazón de la patria chica, igualmente a merced de las mingas. Y aquello de mingar la provisión y el traslado de madera para templos, escuelas y puentes, no era cosa fácil, aunque siempre animaba el entusiasmo festivo.

El doctor Ulpiano Rosero cuenta: "Corría el año 14. Era colegial y, sin saber cómo se preparó esa jornada, me ví con mi padre y numerosos amigos en el corazón de la montaña de Santa Marta, distante 10 kilómetros de la ciudad (de San Gabriel). Tres días duró el bramar del hacha y el crujir de la montaña. En la noche del tercero, ya corrió la noticia de que San Gabriel se preparaba para amanecer en el campo de los árboles tumbados. Debían venir las mujeres de toda clase y condición, a pie, a caballo, para prodigar atenciones y estimular la fiesta. Nadie durmió. Pues antes del primer canto del gallo, sonó la **banda mocha** del caserío La Delicia; luego, la de Caico, y por fin la de San Gabriel, con incontables murgas. Para que pronto amanezca, en todas las carpas se pusieron en juego las barajas.

Vino la aurora y con ella lo indescriptible. Nadie se veía. De vez en cuando, la mano empinaba una copa de aguardiente que nadie se fijaba de dónde procedía, porque todo el interés se iba tras del palo más liviano para cargarlo a la yunta de bueyes que guiaba.

Avanzaba el día y con él el entusiasmo. A medida que éste se acentuaba, se dejaba de escoger la carga de la Junta, porque el interés ahora estribaba en cóger la delantera. Así, hora tras hora, seguían desfilando, unas tras otra, las caravanas de yuntas coronadas."

Así, con grandes esfuerzos, multitudinaria colaboración y espíritu festivo, San Gabriel precedió a las mingas viales que más tarde le otorgarán el Procerato del Trabajo.

3.—PROCERATO DEL TRABAJO MINGADO

El mayor y más esforzado empuje de mingas del Cantón Montúfar se realizó durante los trabajos de la gran Carretera Oriental. Y aquí traemos el testimonio de José Nicolás Vacas, hijo de San Gabriel, cabecera de dicho cantón.

"San Gabriel, hasta 1905, era una laboriosa parroquia situada en la zona oriental de la Provincia del Carchi. Los habitantes de esta parroquia, desde aquellos tiempos, eran amantes de la cultura y del progreso, y muchas personas —por coincidencia del destino— habían egresado de colegios de Ibarra y de Quito. Estas personas procuraron establecer escuelas eficientes y organizaron la "Sociedad Patriótica",

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

la misma que tenía por objeto trabajar y conseguir la cantonización de la Parroquia.

Para el efecto había que preparar el terreno en lo social, en lo cultural y en lo económico. Sin mirar en dificultades se ponen a la obra de preparación con febril entusiasmo, pero faltan obras públicas de vital importancia. No hay locales escolares, no existe una casa de gobierno, ni un templo; pues el que había existido antes se había derrumbado en el terremoto de 1868. Las calles de la población no respondían a los anhelos de la ciudadanía. No había luz ni agua potable. En tales condiciones, la Sociedad Patriótica se pone al frente del movimiento. Convoca a una asamblea general a la que la llaman "Cabildo Abierto". En esta sesión, las personas ricas se imponen contribuciones a fin de formar un fondo económico que sirva para la financiación de las obras públicas. Pero el pueblo no tiene dinero suficiente para entregarlo a la Sociedad Patriótica; en cambio dispone de voluntad firme, de afanes de progreso y de músculos a toda prueba. El pueblo comienza a presentarse para la realización de las primeras mingas.

La minga es pues en esta tierra de San Gabriel, una función social de cooperación. Vienen los días y los meses y una vez por semana los mingueros comienzan a construir el templo que subsiste hasta ahora. Se construyen dos locales escolares grandes y espaciosos. Todo se hace con mingas en las que intervienen mujeres, niños y hasta los viejos, según sus posibilidades físicas.

La minga se hace una costumbre en la población y se regocijan cuando ven las obras que han llegado a su terminación.

En 1905, la Parroquia San Gabriel es erigida a Cantón. Se instala el primer Concejo Municipal. Las obras locales siguen adelante. Los mingueros tienen ahora el apoyo moral y pecuniario del Municipio.

En el año 1922, San Gabriel se da cuenta que debe abrirse paso hacia Ibarra, capital de la Provincia de Imbabura, mediante una carretera. No encuentra apoyo focial. El gobierno del Dr. Ayora decreta la construcción de la carretera occidental. Entonces San Gabriel se organiza mejor para la realización de sus mingas, no en ayuda de la empresa del gobierno que no le beneficiaba directamente, sino para la apertura de la carretera oriental que era la arteria de su propia vida.

Se constituye el "Comité pro Carretera Oriental" y este grupo es el eje de la magna obra. Comienza la propaganda: es el púlpito, la hoja suelta, la conferencia, el discurso convincente que llegan hasta la conciencia del pueblo y del campesino.

Se ha formado conciencia de la necesidad de construir la carretera oriental; y, sobre todo, el pueblo urbano y el campesino han lle-

QUITO AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

gado a convencerse que tienen que hacer carretera con mingas y con sus propios brazos.

La ciudad de San Gabriel se divide en barrios: Santa Clara, San Luis, San Pedro y San José. En cada uno, pronto se levanta el censo de los hombres hábiles para el trabajo de las mingas. Las lomas aledañas a la ciudad se agrupan alrededor de cada barrio, a fin de controlar mejor el número de cooperantes.

En Julio de 1922 comienzan las primeras mingas de esta etapa, las mismas que duran una tarde al principio y todo un día después. Las primeras mingas se llevan a cabo en la calle principal de San Gabriel, pero es la calle que va a ser la arteria de la carretera.

Cada semana se trabaja. Ya no es en la ciudad. Los mingueros se van hacia el norte, venciendo dificultades. Y a la vez que se abre la carretera, los puentes se los hacen con los árboles que las selvas cercanas a la carretera proporcionan.

La Primera gran minga se la hace en 1927, con cinco mil hombres, para unir Huaca con Julio Andrade. Ahora el entusiasmo crece, el afán se duplica. Hay que llegar al río San Luis, límite del Cantón Tulcán. El suelo es relativamente plano, no hay sino dos pequeñas quebradas. Y la extensión se la divide en trechos llamados "tareas". Vienen tres días de mingas. El pueblo está de fiesta. Dos días antes se prepara la salida. Las familias se han ubicado en los lugares que tocan a cada barrio y su loma respectiva. Se han levantado carpas y campamentos a lo largo de unos 15 kilómetros. La faena ha comenzado. Más o menos cuatro mil hombres trabajan la carretera a San Luis.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN INTEGRAL

La gente de cada barrio tiene afán y emulación para realizar mejor el trabajo y en el menor tiempo posible. Han pasado los tres días de mingas y de trabajo ciclópeo. Al finalizar el tercer día, cuando el camino se ha construído, San Gabriel y sus mingueros ven llegar desde Pasto (sur de Colombia) el primer automóvil, el mismo que se halla manejado por un hijo de San Gabriel. Es indescriptible la emoción, la curiosidad de las personas que por primera vez conocen y tienen frente a sus ojos el carro hasta entonces desconocido.

Los resultados efectivos de esta faena sirven de acicate para que este pueblo se vuelve hacia el sur en su afán de construir su carretera. El suelo, el declive, el clima, la cordillera, los abismos que tiene esta zona presentan mayores dificultades; pero San Gabriel no repara en ellas y sigue con sus mingas de barrios y caseríos aledaños. Pero ahora hay que conseguir el apoyo de los pueblos de La Paz, Bolívar, Los Andes y García Moreno. El Comité Pro Carretera Oriental comienza a preparar el ambiente y al fin convence a los habitantes de estos pueblos la necesidad de cooperar. Les hace sentir la necesidad de la

carretera oriental. Y cuando ya se ha conseguido el apoyo de estos pueblos, se los organiza y comienzan las mingas de los mismos, no sin vencer una serie de dificultades.

En los días 15, 16, 17 y 18 de Septiembre de 1930 se realiza la gran minga del Juncal, la minga histórica y monumental que dio a San Gabriel el "Procerato del Trabajo", después de una visita que hiciera una Comisión del Congreso Nacional, precisamente en los días de la minga.

San Gabriel se traslada en masa con sus mujeres, sus trabajadores y hasta con los niños a la minga del Juncal. Hay que terminar la vía venciendo a la misma naturaleza. Se ha fijado la minga para el día lunes 16. El domingo anterior a este histórico lunes, comienza a movilizarse la gente. Se ha recurrido a los medios de locomoción: la volqueta, el camión, la carreta, la acémila... Desfilan hacia el valle del Chota...

Al amanecer del día lunes la faena ha comenzado. Es un cordón interminable de hombres que rompen la cordillera. Desde las orillas del río en el puente "Juncal", hasta "Duendes" se extiende el cordón humano que desgarra la tierra para abrir el camino prometedor. Son ocho mil trabajadores que tienen que cumplir su tarea. Hay fervor, hay entusiasmo... Se trabaja sin descanso. Los pueblos con sus hombres han jurado no abandonar el terreno, sino cuando el trabajo se haya concluído; pueden ser más de los tres días que se han fijado para la minga...

El entusiasmo llega hasta el junto que hay barrios que trabajan hasta durante la noche, haciendo uso de lámparas de petromax. Hay que terminar es el grito que sale de todas las gargantas. Nada de fatiga... Nada de cansancio. A todos se oye decir: "Tenemos que regresar en carro a nuestras casas".

Sin embargo hay que habilitar ciertos puentes. Pues los carpinteros no faltan. Los árboles de eucalipto de las haciendas vecinas sirven para construír los puentes provisionales.

Suceden los días. Estamos en día jueves. Por todas parte se oye el grito de que la carretera está terminada; que ya los primeros contingentes de trabajadores que estuvieron junto al río ya ascienden la vía de regreso; que la primera volqueta ya viene desde el Juncal...

A las dos de la tarde se da voz de alerta. El trabajo ha terminado. La carretera se ha hecho y los carros comienzan a moverse con material, con herramientas y con trabajadores. Parece un sueño; pero es la realidad lo que se está viendo. En tres días y medio se ha concluído algo más como 200 kilómetros de carretera y solamente faltan el afirmado, las cunetas y la construcción de puentes definitivos en las quebradas de "Duendes" y "El Rosario", pero la vía está hecha.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En esta minga monumental de 8.000 hombres han contribuído con su esfuerzo, con su trabajo, los pueblos de La Paz, Bolívar, Los Andes, García Moreno, Huaca y San Gabriel como gestor de la magna obra.

A su regreso los mingueros de tan ponderada vía, demuestran justo orgullo y extraordinario júbilo; pues la han abierto con mingas y con esfuerzo personal.

Han pasado algunos años y el Concejo Municipal de 1935 apoya a los mingueros con diez mil sucres para vencer la roca de "Duendes"; pero como esta suma no es suficiente para tan gigantesca empresa, el gobierno apoya con otros diez mil sucres y la dirección técnica de un ingeniero. Ahora sí, con dinamita y cuadrillas pagadas se abre la carretera al través de esa roca viva. La Paz está ya conectada a San Gabriel. Bolívar también. Pero el eje de cuanto se logra es el Comité Pro Carretera Oriental.

De esta manera se construye la gran arteria de progreso cultural y económico para la zona oriental de la Provincia del Carchi. San Gabriel ha triunfado y es legítimo su título de "Procerato del Trabajo". Además, cabe decir, con mingas constantes San Gabriel ha llegado a construir hasta la fecha sus más importantes obras." (Cit. J. N. Vacas).

Pero con la ayuda económica del Municipio de Montúfar y del Gobierno del País no se logró todavía dejar expedita la extensa vía carrozable; pues los interesados tuvieron que continuar con mingas para afianzar sus caros objetivos, sin desmayar jamás, porque el "Procerato del Trabajo" les decía que sus esfuerzos e iniciativas no se agotarán mientras haya que hacer algo útil para el progreso de su patria chica.

"Si hubiese que reseñar minga tras minga —dice Rafael F. Aldás—, anotando los mil y un detalles de esfuerzos generosos, acaso sacrificios en aras de esta Obra, tendría para escribir largas páginas que harían honor al esfuerzo colectivo y de trabajo mancomunado, poniendo de relieve una comprensión de raro y ejemplarizador acierto."

4.—COSTO SOCIAL DE LAS CLASICAS MINGAS DE MONTUFAR

A fin de dar idea acerca del valor social y económico de las clásicas mingas del Cantón Montúfar, aquí consignamos un interesantísimo dato que dirá, a todas luces, cuál es la contribución ciudadana a la econmía del Estado.

Cuando el señor Luis A. Rosero C., se le preguntó "¿cuál era el ocnsto de la clásica minga de 1930", él respondió: —"Quiere Ud. saber el costo aproximado de una Clásica Minga? Bien. Me serviré

de la que me tocó en suerte preparar y dirigir: la hecha a lo largo de Guambuta Duendes - El Juncal y de la única que hay documentos fehacientes en el archivo de la I. Municipalidad...

Sin duda alguna, esa Minga fue la de mejor orden y por ello la de más estupendo triunfo. Es cuando las multitudes subieron a la cima del esfuerzo y cantaron su Delirio.

Jamás se barrorá del recuerdo sangabrieleño el desfile de los batallones con las relucientes armas del Trabajo al hombro y en incontables escuadras diestramente formadas y victoriasamente conducidas, cuando así presentadas desfilaron por las calles de la ciudad esas bravas caravanas de Julio Andrade, Cristóbal Colón y luego las mismas de San Gabriel en marcha triunfal.

Ya por el número de panelas distribuídas, a razón de una por cabeza; ya por la estadística controlada por cada caserío, parroquia concurrente, perfectamente se anotó en esa insuperable cruzada el número de ocho mil quinientos trabajadores, fuera de dos mil quinientas mujeres que cocinaron durante los tres días clásicos del trabajo (no se anota la mañana del cuatro día). Esto indica que con el día empleado en el viaje hacia el lugar del trabajo, distante 40, 38, 25 y 22 kilómetros de las poblaciones arriba enumeradas y de 8 a 2 de las demás, fueron siempre cinco días los empleados, con el de regreso, por cada ciudadano en el inimitable patriótico trabajo.

He aquí una pequeña cuenta: el almuerzo (comida del mediodía) de un mingado se lo hace a base del clásico cuy. Suponiendo que gaste sólo la mitad en cada comida, tendríamos en los cinco días, diez comidas, o sean cinco "cuyes" para la minga. 5 cuyes multiplicados por 11.000 trabajadores son 55.000, multiplicado por 5 sucres, valor de cada uno, dan 275.000 sucres gastadas sólo en esa subsistencia.

Haga la cuenta de cinco mil gallinas, de veinte mil panelas, de otras tantas cifras iguales de maíz, pinol, sin contar los miles de litros de aguardiente, y tendrá Ud. el gasto mínimo aproximado del costo de **una Minga.** Acaso más de medio millón de sucres.

Está fuera de todo duda que el Cantón Montúfar, después de entregar a la Nación la Carretera Oriental casi terminada, sintió los efectos de una pobreza agobiante. La minga rompió todo bolsillo, dejando a la clase media esclavizada de las Casas de Retroventa que se llenaron de las prendas de vestir, de bronces, alhajas que pocas o ninguna volvieron..., y la gente campesina más deudora del patrón.

Muchas familias quedaron en la calle, porque sus jefes que fueran del barrio, loma o caserío, quedaron con el hábito de gastar en toda minga para atender los gastos de la gente a su dirección encomendada, sin fijarse en las consecuencias del mañana, pudiendo más el honor de ser jefe de barrio que el deber de ser padre de familia.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Crudo ejemplo de este aserto es Pío Quinto Guzmán que gastó una fortuna valiosa de más de ochenta mil sucres en las atenciones de su gente, trocándose de patrón a jornalero."

Esta patética relación de tantos sacrificios en aras de las mingas y de la vialidad cantonal de Montúfar, nos dice a las claras que entonces el trabajo mingado o de cooperación se convirtió en una especie de religión, y aquellos jefes de grupos de trabajadores hacían el papel de priostes para servir y agasajar a sus invitados y colaboradores. Pues la vanidad de exhibirse como jefes de contingentes se identifica con la devota vanidad de los priostes que tienen a mucho honor transportar en sus brazos las sagradas imágenes, en las fiestas religiosas. Sin embargo, de ese modo que recuerda los ritos del trabajo colectivo de los primitvos pueblos ecuatorianos, el Cantón Montúfar alcanzó el noble título del "Procerato del Trabajo".

5.—A LAS PUERTAS DEL DORADO

Después de la Provincia del Carchi y más concretamente del Cantón Montúfar, el procerato del trabajo mingal corresponde a la Provincia del Tungurahua. Ya se verá cómo otrora, en el seno mismo de la Gran Colombia de Bolívar, el Cantón Pelileo abrió con mingas un extenso canal de doce leguas para el riego de sus sedientos campos que hoy rebosan de vida agrícola. Ahora nos ocuparemos de las mingas viales del Cantón Baños, cuya cabecera cantonal es el balneario más importante de la Sierra Ecuatoriana.

La ciudad de Baños es un paraje que se asienta, como nido de poesía, a las faldas del volcán Tungurahua, cono de nieve, chimenea de fuego y humo, atalaya de valles verdes donde los huertos dialogan con los pájaros y con los brazos laboriosos del hombre.

El Tungurahua junta a sus plantas al Patate y el Chambo. Aquí se forma el Pastaza que recoge las aguas de tres provincias y se empuja hacia el Oriente, rompiendo la cordillera oriental de los Andes y abriéndose paso por entre rocas graníticas, desgalgándose en cataratas que ponen sus estruendosos ecos en la amurallada distancia.

Al pie del Tungurahua y con el Pastaza a sus plantas, Baños se acuesta entre rocas y huertos, al conjuro de sus aguas termales que se entregan en piscinas y chorros para curar innumerables males que a veces las mismas ciencias médicas se vieron impotentes.

Por el hermoso paisaje que se pone a las Puertas del Dorado o del Oriente Ecuatoriano; por el milagro de sus aguas bienhechoras; por su clima de encanto y por la imagen sagrada de la Virgen de Agua Santa que sabe atraer batallones de romeros, Baños es el edén que desde tiempos remotos era buscado por nacionales y extranjeros. Pero

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

desde cuando las vías carrozables empezaron a mover gentes y relaciones con intensidad sorprendente, Baños se apropió de sus obligaciones para hacer cómodas y atrayentes las jornadas turísticas.

Las vías de comuunicación habían de ser las rutas abiertas para entregarse a sus visitantes y a quienes quieran seguir las huellas de los conquistadores españoles para penetrar en El Dorado que arrastra oro en las linfas de sus ríos. Así lo comprendió el país entero, y así lo comprendió el gobierno ecuatoriano cuando se propuso pasar un ferrocarril por Baños para pitar la locomotora en el Curaray, a orillas de uno de los brazos del Amazonas. Fracasó el intento, pero una carretera se abrió para unir Ambato, Pelileo, Pingue y Baños, en una extensión de 43 kilómetros; otra de mayor longitud para unir Baños con el Puyo, en la entraña de la Región Oriental.

Pero el paraje de los mil atractivos turísticos no podía contentarse solamente con las dos vías en cadena, si hacia él convergían los ojos de las provincias circunvecinas y de los pueblos aledaños que querían abrazarle con brazos viales para disfrutar de sus encantos saludables. Y para satisfacer tanta demanda, no bastaban las limitadas atenciones del Estado. Ante semejante complicado problema, la solución se acercó con la clave de las mingas. Y pronto Baños se adjudicó también, aunque sin decreto oficial, un procerato del trabajo.

Si por las vegas del Patate, Baños se fue a Pelileo y Ambato, y por las vegas del Pastaza, a la Región del Dorado; por las vegas del Chambo debía irse a la capital de la Provincia del Chimborazo (Riobamba), en la distancia de 69 kilómetros. Pero esta vez, gracias al poder de las mingas. Entonces era de verse en la faena, baneños por un lado y chimboracenses por otro, trabajar desde los extremos, como si dos corrientes humanas se buscaran al través de las quiebras andinas, abriendo rutas firmes, para encontrarse en un lugar y en abrazo fraterno proclamar el triunfo de un camino abierto para perpetuar el intercambio de hombres, de utilidades y de afectos.

El 6 de Agosto de 1949, un monstuoso terremoto convirtió en cantera de ruinas la ciudad de Pelileo e hizo destrozos sin cuento en los cantones de Pelileo y Guano, Baños y Ambato, además de otros lugares que sufrieron duramente las consecuencias de la catástrofe. Si la ciudad de Baños, como tal sufrió poco, sus vías se destruyeron y sus cerros quedaron removidos y con profundas heridas en sus entrañas. Poco tiempo después, debido a las filtraciones de las aguas lluvias, esos cerros empezaron a derrumbarse sobre las carreteras y aun no cesan en esta diabólica tarea.

Para reparar estos daños que interrumpen el ritmo de su vida, Baños no se atiene a la exclusiva atención del servicio de obras públicas del Estado; pues aligera el proceso y remedia más pronto los

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

daños, por medio de sus contingentes mingados. Puede decirse que esta lucha entre el hombre y la naturaleza, va dando el triunfo al primero y triunfará definitivamente por la cooperación del trabajo asociado que se expresa en un afán colectivo de potencias extraordinarias.

Ultimamente (Septiembre de 1955) hemos comprobado un nuevo afán baneño por unirse con Cotaló, en tránsito a la capital del Tungurahua, en recorrido de 51 kilómetros. Para esta otra empresa, las mingas viales se han organizado en forma tal que puede llenar de contento al país entero. Mas como obras de esta laya requieren de promotores entusiastas y patriotas a carta cabal, las mingas de la vía Baños-Cotaló tienen como animadores de calidad efectiva al Jefe Político Jorge Cobo Ballesteros, al Cuerpo Edilicio del Cantón y a las autoridades eclesiásticas del mismo. Además, como los tiempos nuevos imponen celeridad de trabajo, las mingas baneñas se ayudan con las herramientas modernas de las obras públicas del Estado y con la dirección técnica de los ingenieros de la vialidad nacional.

Desde los tiempos de los organismos tribales, las mingas del servicio público las organizaron o dirigieron las autoridades. Solamente en la época republicana se dio a la tarea de formar comités viales, sin excluír a las autoridades civiles y eclesiásticas que tienen la obligación de cooperar en todo cuanto significa bienestar y progreso de los pueblos que los odministran o representan. Por lo mismo, las autoridades organizadoras y dirigentes nunca han faltado en las obras públicas y nunca podrán faltar tampoco, sean del gobierno público o del gobierno privado. Mas para que las mingas respondan a su sentido histórico de cooperación, nunca se impondrá la obligatoriedad de la presión, del abuso de autoridad o de cualquier otro orden, porque cada mingado se impone voluntariamente su obligación moral, su responsabilidad social, su deseo de ser útil a los demás, su esperanza de gozar de los beneficios colectivos que se conquisten.

Visto así el panorama de nuestras mingas viales y del servicio público en general, las mingas que vienen realizando los habitantes del Cantón Baños en pro de la carretera Ambato-Cotaló-Baños, tienen la justificación y el aplauso de ser organizadas por el Jofe Político Jorge Cobo, el Presidente del Concejo Jorge Viteri y el Vicario Foráneo Jordán del Rosario Peña Herrera.

Las autoridades del Cantón Baños se han asociado con las del Cantón Puyo, de la Región Oriental, para la elaboración del Calendario de Mingas, no ya con el sentido multitudinario de las mingas del Cantón Montúfar, en la Provincia del Carchi. La transcripción de dicho Calendario nos dará una idea clara del orden, extensión y calidad de los cooperantes, ya en la condición de trabajadores o en la de

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIGITALIZADA EN QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

padrinos que hacen por su cuenta el servicio de alimentación y bebida, y algunos, hasta con carros para el transporte de la gente.

CALENDARIO DE MINGAS

Elaborado por las Autoridades Fiscales, Municipales y Eclesiásticas de los Cantones Baños y Puyo, para los trabajos del Carretero "Ambato-Cotaló-Baños", en el sector de "Cusúa".

Mayo 17 de 1955
Día martes (150 hombres)

Caseríos: Lligua Alto, Lligua Bajo, La Palma y Chontilla.

Padrinos: Comunidades de Religiosos y Religiosas del Cantón Baños, Profesores de los caseríos y Heriberto Jácome, Zoila Mayorga, hermanos Rivera, Antolín Romero, Gabriel Torres, Aurelio Gómez.

Mayo 18 de 1955
Día miércoles (250 hombres)

Caseríos: Cusúa, Juive Grande, Juive Chico, Pondoa y Runtún.

Padrinos: Calle Oriente, Empleados del Estanco, "Hotel Tívoli", Fernando López, Francisco Silva, Víctor Arias, Alfonso Alvarez, Vicente Sánchez, Clodomiro Varela, Luis Villena, Camilo Sarabia, Cristóbal Collantes, hermanos Cáceres, Rosa Varela e hijas, Paula Guevara, Aurelio Castillo, Octavio Alvarez, Cristóbal Montalvo, Ana Espíndola, Angelina y Dolores Jara, Lorenzo Sánchez, Julia Cepeda, Rosa Romo e hijos, Profesores de los caseríos, Humberto Delgado, Neptalí Medina, Víctor Soria, Francisco Guevara, Alfonso Ramón, Humberto Cazar, Gabriel Romero, Ricardo Salomón Cárdenas.

Mayo 19 de 1955
Día jueves (150 hombres)

Caseríos: Pitictig Grande, Pitictig Chico, Ylluchi Alto, Ylluchi Bajo, Guambo y Sauce.

Padrinos: Manuel y Ricardo Sil-

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

va, José Aurelio Rodríguez, Alberto Uttel, Dr. Bill, Napoleón Herrera, Jordán y Mariano Núñez, Luis Freire, José Luna, Victoria Rivera, Gustavo Herrera, Segundo Badillo, Edelberto Cepeda, Profesores de los caseríos, Tobías Guevara Martínez.

Mayo 20 de 1955
Día viernes (100 hombres)

Caserios: San Vicente, Pintal, Santa Ana, Ulba, Puntzán y Ubilla.

Padrinos: Juan José Fierro, Alfonso Silva Fernández, hermanos Castillo, Dr. Alberto Larrea Chiriboga, Dulcelina Fiallos, José Chicaiza, Profesores de los caseríos, Carlos González, Alejandro Cabrera, Juan Izurieta, Rafael Fiallos, Segundo Gregorio Sánchez, Fernando Sánchez y "Hotel Americano".

Mayo 25 de 1955
Día miércoles (120 hombres)

Cantón Puyo

Mayo 26 de 1955
Día jueves (Id.)

Parroquia Mera

Mayo 27 de 1955
Día viernes (Id.)

Comando Militar.

Padrinos: Jefe Político, I. Concejo Municipal, Comando, Profesores, Empleados Fiscales y Municipales, Cruz Roja, Banco de Fomento, Liga Deportiva Cantonal, Dirección Carretera Puyo-Napo, Teniente Político y Junta Parroquial de Mera, Cura Párroco de Mera, Luis Dávalos, hermanos Jubes, Hacienda Sulay, Jorge Vega Avilés, hermanos Hernández, N. Mancheno, Santiago Freire, Fidel Rodríguez, Sixto Cobo, Antonio Dávalos, Rodrigo Granja, Cap. Andrade, Guillermina de Camacho, Neptalí Sancho, Luis Véjar Quintana.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Mayo 31 de 1955
Día martes (80 hombres, más 40 de la cuadrilla de OO. PP.)

Caseríos: La Ciénaga, Chalguayacu, Agoyán y Guamac.

Padrinos: Familia Benalcázar, hermanos Alvarez Saá, Juana Acosta e hijos, Agustín Vargas, Pástor Guevara, "Hotel Danubio", Gaspar y Luis López, Wenceslao Cando, Imelda Delgado, Profesores de los caseríos y fotógrafos de las piscinas.

Junio 1º de 1955
Día miércoles (100 hombres)

Caseríos: Mirador, San Francisco, Margaritas, La Victoria y La Palmera.

Padrinos: Luis Arsenio Saá, Profesores de los caseríos, Abelino y Antonio Silva Fiallos, Tobías Guevara Martínez, Oswaldo Larrea, arrendatario de La Victoria, Armando Alvarez, Gerardo Guevara, Antonio Vieira, José Cepeda, Bolívar Pérez, Elías Villalba, Salomón Guevara, "Hotel Palace", Domingo Sánchez, Angel E. Ríos, Alfonso Silva Flores, Presidente y miembros de la Colonia "México", Eloy Sánchez Villalba, Carlos Villalba, Reinaldo Pérez, Angel Guevara, Elías Lascano, Angel Barriga, Manuel Euclides Silva.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Junio 2 de 1955
Día jueves (60 hombres)

Caseríos: Yunguilla, Ríos Blanco, La Merced, San Pedro y Chinchín.

Padrinos: Hermanos Borja, Francisco Naranjo, Profesores de los caseríos, Amable Bermeo, Calle "Eloy Alfaro", Hotel Villa Gertrudis, Enrique Guissel, Alfonso Becerra, Alcibiades Barriga, Mercedes Marchán, Angel Pozo, José Félix Castro, Augusto Muñoz, Luis Barrera y Manuel Robayo.

Junio 3 de 1955
Día viernes (120 hombres)

Caseríos: Copalillos, Río Verde Grande, Machay.

Padrinos: Párroco de Río Verde, Profesores de los caseríos, Enrique Monge, Lizardo Ubillús e hijos, Calle "Maldonado", hermanos Manzano, hermanos Jara, Pedro Castro Zurita, Edelina Arias, Lucía Cortez, Luis María Pineda, Jesús Vique, Jorge Altamirano, Julio Villacrés, Carlos Guachambala, Miguel y Rubén Villafuerte y Salón Pichincha.

Junio 7 de 1955
Día martes (70 hombres)

Caserios: Río Verde Chico, El Porvenir y Viscaya.

Padrinos: Manzano e hijos, Reinaldo Nolivos, Rosa Vivas, Miembros de la Colonia "Jaime Nebot Velasco", Juan Moncayo, hermanos Casco Barriga, Medardo Vizcaíno, Domingo Luna, Melquisidec Izurieta, Calle "Ambato", Rafael Barba, David Barrionuevo, Euclides Zambrano, Rafael López, Alfonso Saá, Segundo Robalino, Pedro Vargas, Julio C. Andrade, Daniel Vargas, José Canchinia, Julio Passos, Tobías Guevara (J.), Eduardo y Vicente Tapia, Luis C. Zanipatín, hermanos Ortiz, Polibio Miranda, Pedro P. Castro Reyes, Carmela de Aguilar, Jacinto Salazar, Ricardo Cepeda, Camilo Medrano, Segundo Pérez, Héctor, José y Tobías Guevara, Carlos Tapia, Francisco Ríos.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Junio 8 de 1955
Día miércoles (130 hombres)

Caseríos:

Parroquias: Ríos Negro y Colonia Martínez.

Padrinos: Teniente Político, Cura Párroco, Junta Parroquial, Profesores del Centro, Gabriel Monge, Santiago, Ulpiano, Carlos, Luis y Fran-

cisco Coca, Alberto Osejos, Domingo Muñoz, Belisario Jara, Isaías Sánchez, Román Proaño, Nicanor Palacios, Luis Angel Avalos, Mercedes Trujillo, Mercedes Chica, Antonio Amán, Segundo Amán, Manuel Silva, Adán Vallejo.

Junio 10 de 1955
Día viernes (120 hombres)

Caseríos: El Topo, Zúñac, Cashaurco, La Carlota y Colonias de la Zona.

Padrinos: Hotel "Cordillera", Profesores de los caseríos, N. Mancheno, Carlos Andocilla, hermanos Carrasco, N. Alvarez, Francisco Mantilla, Pensión "Mercedes", Enrique Alvarez, Natividad Caicedo, Max Acosta, Segundo Fiallos, Custodio Mesías, Teresa Herrera de Mesías e hija.

Junio 14 de 1955
Día martes (130 hombres)

Minga General: Empleados Fiscales, Municipales y Particulares, propietarios de vehículos, choferes, controladores, Cruz Roja Cantonal, Hospital, Liga Deportiva Cantonal (con todos sus clubs afiliados), Contratista señor Ingeniero Rosero, Partido Conservador, Partido Liberal, Núcleo Cantonal Socialista y Hotel "Guayaquil".

Padrinos: Jefe Político, Presidente del I. Concejo Municipal, Vicario Foráneo, doctor Oswaldo Barrezueta, doctor Rodolfo Capelo Guerrero, Presidente Liga Deportiva Cantonal, señor Ingeniero Rosero, Presidente Partido Conservador señor Modesto Sánchez, Presidente Partido Liberal señor Alcides Cepeda, Secretario General Núcleo Socialista del Cantón señor Eduardo Tapia Cañizares, Carlos Aguirre, Profeso-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

res del Centro, Arturo y Olmedo Soria, doctor Pompeyo Pástor, Segundo, Jorge y Luis Proaño, Angel y Leonardo Proaño, Oswaldo Jara y Jorge Guerrón.

CONCIUDADANOS:

Creemos de nuestro deber cerrar el Calendario de Mingas que antecede, poniendo a vuestra patriótica consideración las inquietudes sinceras y honda preocupación por los destinos de la colectividad y sus justas aspiraciones, frente a sus múltiples problemas que nos es imperioso resolver en comunión de generosos y nobles ideales, que se relacionan con el progreso y bienestar de nuestro pueblo. Así por ejemplo, hoy estamos enfocando la vialidad cuya solución nos corresponde por hecho y por derecho, si queremos colocarnos al margen de las dolorosas y trágicas consecuencias de ellos. Por tanto, llegada es la hora de que gobernantes y gobernados nos pongamos de pie y, con el entusiasmo, el fervor patriótico y el cariño que cada uno de nosotros le debemos a Baños y a nuestro Oriente, iniciemos los trabajos del carretero Ambato-Cotaló-Baños con toda decisión y patriotismo, cual ha sido, es y será nuestro distintivo. Llegada es la hora de que también Baños y el Puyo imitemos el patriótico ejemplo que desde hace mucho tiempo atrás nos vienen dando nuestros compatriotas de Cotaló, los que, con sus autoridades por delante, no cesan de intervenir con magnas y provechosas mingas.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Baños, a 12 de Mayo de 1955.

JORGE COBO B.,
Jefe Político.

JORDAN DEL ROSARIO PEÑA HERRERA,
Vicario Foráneo.

JORGE VITERI G.,
Presidente del I. Concejo Municipal.

Quienes hagan consideraciones sobre este Calendario de Mingas y su Mensaje apendicular, pueden creer que tales mingas fueron impuestas por las autoridades civiles y eclesiásticas de Baños, de la misma manera que el cura de pueblo impone a sus feligreses el priostazgo, la minga para la iglesia o el pago de diezmos y primicias. Ciertamente que son mingas tributarias, pero de tributos de trabajo y

sacrificios personales que abonan a la Patria Grande por los beneficios de la Patria Chica. Empero, los más gravados tributarios son precisamente las autoridades que organizan y dirigen la obra, porque ellas tienen que concurrir a todas las mingas, tributando decuplicadamente como ejemplo de acción y patriotismo, a veces —por no decir siempre— gastando "plata y persona".

Está visto, por el mismo Calendario, que a la vez que son promotores, animadores y dirigentes de las faenas, son también padrinos que contribuyen económicamente para el sostenimiento de las mingas. Acaso las mingas tributarias de otros tiempos, verbigracia de la Colonia, fueron así? Entonces los tributos del trabajo fueron para pagar impuestos a la Corona Española, a la Iglesia, a los encomenderos y muy escasamente al servicio público que, de algún modo, debía redundar en provecho de la colectividad americana.

Como cercanos a la comunidad baneña, comprobamos en el teatro de la obra que nunca hubo abuso ni presión de autoridad, porque faltaron a las mingas quienes no quisieron o no pudieron, sin que jamás se hagan presentes censuras o amonestaciones. Más bien se pudo probar que mingados y padrinos respondieron al llamado casi en la totalidad de la población cantonal, movidos por un reconocimiento de deberes y obligaciones morales que habían de cristalizarse en el bien común o beneficio general.

Todos los habitantes de Baños saben que la holgura de su existencia depende mayormente del turismo y que éste se mantiene o se incrementa con buenas y muchas vías de comunicaciones; que para ensanchar sus puertas entre la Región Oriental y el resto del País, es necesario carreteras y más carreteras, a lo largo y a la ancho de su privilegiado suelo que abunda en paisaje y huerto, en clima primaveral y aguas de vida para curar los males del cuerpo y del espíritu.

Por medio de la carretera Ambato-Cotaló-Baños, las Puertas del Dorado aumentan el panorama de sus atractivos naturales en favor de los turistas, ofreciéndoles la vista de esas gargantas de granito en donde el agua se revuelca como gigante encadenado y en ansias de libertad salta de tumbo en tumbo, rompiéndose en importentes cataratas.

Las mingas viales de Baños tienden pues a hacer de su paraje termal y edénico, la Meca del turismo nacional y la puerta más ancha para afianzar la colonización del Oriente Ecuatoriano.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

V I I

MINGAS AGRICOLAS

Más frecuentes y más abundantes fueron las mingas agrícolas entre los pueblos precolombinos. En ratificación basta recordar que esos pueblos fueron esencialmente agricultores, de religión agraria y de régimen económico agrario también.

Como disponían de parcelas familiares y de zonas extensas de comunidad, esas mingas ejercitaron la cooperación entre familias y la cooperación de rendimiento colectivo. Desde luego, por medio de mingas se cultivaron los campos destinados al sostenimiento del culto y del personal de la casta gobernante.

Aquellas mingas agrícolas de cooperación interfamiliar y de trabajo en comunidad, salvaron los escollos del feudalismo español de la colonia y llegaron a la república, para ser vivencias perennes dentro de las comunidades indígenas o de los caseríos habitados por los naturales. Es así cómo las mingas de cooperación familiar se hacen presentes en siembras y cosechas de los grupos indígenas y aun de los contingentes campesinos de la Sierra, sea porque éstos llevan la sangre indígena en sus venas, o por la tradición de sus mayores aborígenes, o por el influjo de los indios de sus vecindarios.

Obvio es decir que la mayor parte de mingas agrícolas, en la colonia se pusieron al servicio de los encomenderos y de los terratenientes que, si no eran miembros de la función política, estaban estrechamente ligados a ellos por la amistad, el paisanaje y el poderío económico. Los encomenderos imponían a los indios el trabajo de mingas como tributo colectivo por la catequización que impartían, y así, en nombre de la religión de Cristo, con mingas de indios cultivaban los latifundios de sus granjerías reales. Los demás terratenientes, dueños de inmensas haciendas por gracia del oro y el sudor de los naturales, de espaldas a las Leyes de Indias, imponían también la llamada "coo-

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

peración de indios" para los trabajos del agro que no se satisfacían con las peonadas de indios mal pagados y dolosamente explotados.

Los latifundistas criollos de la república todavía no han abandonado la explotación del trabajo aborigen en condición de mingas, costumbre productiva y barata que heredaron de sus antepasados del régimen colonial. Para satisfacer tan lucrativas ventajas, se aprovechan de los indios **huasipungueros** de sus haciendas y de los vecinos de las mismas que, de algún modo, dependen de sus redes.

A continuación veremos algunas de estas mingas sobrevivientes que no han desaparecido ni con la abolición del concertaje, ni con el destierro de la prisión por deudas, ni con nada de nuestra flamante legislación republicana. La costumbre persiste y en eso hay que dar la razón a los novelistas que han hecho de tales mingas, el cartel de alarma entre los pueblos de justa conciencia democrática.

1.—MINGAS DE LABRANZA

La agricultura se hizo en defensa de la vida del hombre, como un ritual que consagra la fecundidad de la tierra paralelamente con la fecundidad del ser humano y de los demás seres de la fauna universal. La mayor fuerza del trabajo dirigido, por lo tanto, ha sido dedicado a la producción agrícola, y esa energía vital se ha expresado, entre nosotros, de diversa manera, una de las cuales es la minga.

Demás sería decir que las mingas agrícolas recorren todo el proceso que va de la labranza a la cosecha, en variadas formas de cooperación. Querríamos detenernos en las de apoyo recíproco entre mingados; mas como a la mano tenemos una viva descripción de una minga de barbecho en hacienda, nos valdremos de ella como ejemplo de las mingas de su género.

El relato descriptivo lo debemos a don Carlos Bolívar Sevilla, notable polígrafo que tiene buen puesto en la novelística ecuatoriana. Lo publicó en "La Espiga" de Ambato, el 20 de Diciembre de 1925. Hélo aquí.

UNA MINGA DE BARBECHO

Por **Carlos Bolívar Sevilla**

Los cebadales han sido segados, y los extensos llanos en los cuales los pastores apacentan innúmeras ovejas, cuyos blancos vellones forman contraste con el amarillo dorado de los rastrojos, parecen aguardar con ansia la fecunda labor del chacarero para ostentar su verdor, prometiendo al propietario el bienestar y la abundancia.

FUNDADA EN 1651 ACADEMIA DE HISTORIA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Pero sabéis, lector, lo que es una minga de barbecho? Ven conmigo a pasar un día de campo en una de aquellas grandes haciendas situadas entre las caprichosas arrugas de la cordillera, y os enseñaré. Cuando el propietario se encuentra alcanzado en sus trabajos agrícolas, y no le vale ni el dinero para conseguir peones y yuntas de alquiler, la minga es el recurso salvador que le queda para ganar tiempo y no dejar sus campos sin cultivo. Calcula el tiempo de las siembras, y conociendo que resulta estrecho, toma la última resolución como medida salvadora y llamando a su sirviente le dice: "No hay remedio, Ambrosio, hay que hacer una minga y tú te vas a desempeñar bien".

—Sí, patrón, hay que hacer una minga, repite el mayordomo prudentemente, porque, de no hacer, nos vamos a atrasar en el trabajo: las yuntas de hacienda ya no soportan: están mal comidas y agotadas, y de alquiler no se encuentran ni por oro ni por plata.

—Verdad es que ni por oro ni por plata, pero confío que por aguardiente sí se puede encontrar...

—Ya se ve, patrón, haciendo la minga, porque, como dicen, "el aguardiente es padre y madre y todo lo puede".

La minga quedó señalada para un día sábado, porque ese día gozan de descanso peones y conciertos, y las haciendas pueden prestar apoyo. Entonces el propietario reúne al mayordomo con su mujer, y de acuerdo entre todos se da principio al presupuesto.

La mayordoma, que es más ducha en finanzas de tal género, toma la palabra y da principio a una como letanía: —Patrón, dos fanegas de jora, por lo menos. —Es posible, mujer, dos fanejas de jora... achica un poco que me vas desanimando. —La gente **ca** harto bebe, patrón; ya sabe su merced mismo que por comer y beber **priestan** el apoyo; de otro modo **ca** han de **mormurar** como al vecino.

—En fin, dos fanegas de jora —apunta el propietario.

—¿Qué más?

—Tres costales de papas, una fanega de morocho...

—Bárbara, una fanega de morocho; ¿vas a dar morocho también a las yuntas?

—En paz, patrón; la gente **ca** harto come —responde con diplomática sagacidad, la hábil financista.

—Bien, continúa —añade un tanto vencido el propietario.

La mayordoma continúa: —una fanega de maíz para el mote.

—Mujer, me espantas, achica un poco.

—Ya no digo, patrón, que en la minga **dionde** el vecino **mormuraron** y ahora **ca,** por más que ruega y promete tratar bien, ya no le **creyen** y está **fregado** con los llanos abandonados.

—Sigue, para curarme de una vez del espanto.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST QUAE IN MAIORIBUS PARTIBUS SAPIENTIA
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

—Dos borregos sebones —añade.

—Esperaba que dijeras la manada. ¿Qué más?

—Molido de arveja, manteca, especerías, etc., etc.

—Y el aguardiente?

—**Elé,** esto si que es lo más ¡**uerte,** patrón, ahora que vale más que el ojo de la cara.

—Como cuánto será?

—Siquiera un barril y medio, y eso para mezclar con agua, y nada más; alquiler de pailas y **bayetas**...

La minga es una verdadera fiesta cuyos preparativos comienzan con días de anticipación, igualmente que el convite a los que han de contribuir con su contingente. El plan se encomienda por entero al mayordomo, quien discurre metódicamente para que resulte provechosa en beneficio de la hacienda, y dice: patrón, he resuelto nombrar doce **huachayos** para que se desempeñen consiguiendo hombres y yuntas.

—Hombre, has pensado muy bien —responde el propietario para estimularlo; éste se encarga de solicitar apoyo a los demás hacendados dirigiéndoles cartas, mientras que el sirviente se dirige a sus relacionados de confianza y ordena al mayoral que grite a la gente para impartir órdenes inmediatas y precisas y los reparte a todos en comisiones: —Tú, Juanico, te marchas a donde mi compadre Lucho y le das este papelito; tú, Manuco, vas de mi parte para don Darío y le dices que haga el favor de venir un ratito a hablar conmiga, etc., etc.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Después de dos horas principian a entrar los llamados al patio de la hacienda, caballeros en caballos pelones, desmedrados y de mala estampa, con su indumentaria característica: pantalón de cuero curtido en color amarillo, ceñido a las pantorillas con hevillas de acero que forma un compuesto de polaina y pantalón y tiene el nombre de **pinganillo.** (Diré entre paréntesis que los campesinos que usan tal vestuario son ya personas de viso y que tienen **posibles,** como suelen llamar a la gente acomodada o rica); espuelas roncadoras de grandes rodajas, ponchos de bayeta de pellón, que a pesar de haber pasado más de un siglo de vida independiente, todavía se conoce aquella tela con el nombre de bayeta de Castila; sombrero de anchas alas resguardado con funda de aceite, bufanda de macana color rojo y boyero a la mano.

—Buenos días le dé Dios, compadre, entra saludando el recién llegado.

—Compadre, ¿qué tal ha **cainado,** y su **juamilia?**

—Así, así no más, compadre, un poco bastante fregado con los trabajos atrasados.

—Por ahí vamos todos, compadre; las yuntas caídas con el mucho trabajo y la falta de herbaje. Pero desmonte compadre; se tomará un trago?

—Gracias compadre, Dios se lo pague, pensionándose **busté.**

—Le mandé llamar, compadrito, para suplicarle nos ayude con algunas yuntas para la minga que vamos a hacer el día sábado; además mi patrón quiere que le nombre de **huachayo.**

—Haremos lo posible, compadre, aunque los indios se han vuelto tan **endinos** y **resabidos;** pero confíe, compadre, hemos de procurar favorecer al patrón.

—Después de la voluntad de Dios, compadre, en el favor de los amigos y los vecinos confiamos. No le hemos de ser mal agradecidos. Por vida suya. . .

Saca entonces el sirviente dos botellas de aguardiente y le entrega al **huachayo** para que repartiendo copas a sus relacionados consiga yuntas y gente, y le advierte: —ya sabe, compadre, que en las mingas de aquí no escasea la buena chicha, el buen aguardiente, y que de hambre **naides** se han quejado.

—Así es, compadre, de ello **ca** quién se ha de quejar. Ojalá que Dios favorezca con su licencia.

Conseguidos que han sido sus amigos, el mayordomo confía en el buen éxito, porque para él aquello de realizar una buena minga es cuestión de honor, de popularidad. Entonces monta también él a caballo y se marcha por otro lado a conseguir apoyo en las demás haciendas y caseríos vecinos. Llega y brinda copas de casa en casa a sus amigos y conocidos; si se le acepta es porque el obsequiado ha de concurrir con su yunta, pero si no toma y rechaza la copa ofrecida, es que no puede o no tiene voluntad, en cuyo caso es en vano exigirle que tome.

Llega el día de la minga y la hacienda presenta todo el aparato de una fiesta. Desde la madrugada tres o cuatro bocineros tocan las bocinas sin descanso; el mayoral se desgañita gritando; la mayordoma y los **huasicamas** en la cocina son un puro afán, y en los llanos el mayordomo y los ayudantes a caballo reciben con sendas copas de aguardiente a los que siguen llegando. Por donde quiera se mire se ven indios y mestizos arriando yuntas, con el timón y el arado al hombro, acudiendo a la minga, mientras las bocinas continúan llamando, con su toque semi-alegre, semi-triste, indefinible pero que entusiasma.

Por fin han terminado de llegar: ciento cincuenta individuos con otras tantas yuntas se encuentran en un llano; el mayordomo y los ayudantes obsequian la copa del comienzo y luego se ordena la uncida. Después de un momento que ha concluído aquella operación, el mayordomo ordena: "Ahora sí, a negrear llanos", y como gente há-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

bil y entendida, se reparten ordenadamente y comienzan el barbecho, alegres y diligentes. Diez o doce hombres de a caballo cuidan el trabajo y se mueven a galope de un lugar a otro recomendando la buena labor. Desde ese momento no se escucha sino los silbos y las frases de los peones con que animan a las yuntas:

—Anda ligerito mulato, que parece que ya te caes.

—Con qué, bandera caprichoso, ya veremos si me **vences!**

—Anda, anda palomo, que parece que no has comido.

—Véanlo al solitario, qué pachorriento!

—Así barroso, baila, baila, ja, jay.

—Cuidado con rendirse jabonillo cobarde. Anda, anda, que para vos también hay un trago.

—Chivero maula, ajusta que el día es corto.

Mil frases por el estilo son pronunciadas a tiempo por los peones, mientras que los ayudantes, mestizos unos, con su indumentaria de **pinganillo** y poncho de bayeta, indios otros, con pantalón de cuero de chivo y poncho **chiricatana,** animan a la vez a la gente:

—Ese chuquitarco necesita que se le caliente, no con la copa sino con el boyero.

—Muévete, María chiquilla, que estás pesada.

—Tío Menejildo, bote Ud. la pereza que parece que ya se duerme.

—Andando, María Palomo, que ya **mesmo** se va a repartir el trago y los ociosos se harán la cruz en el hocico.

—Apuren negreando terreno que el patrón se ha de disgustarse.

Pero llega la hora del almuerzo y a una orden del sirviente todo el mundo suelta el arado, y clavando en tierra las garrochas van a sentarse en círculo, los hombres al centro y las mujeres afuera, para servirles; entonces los proveedores entregan una botella de aguardiente y un cacharro de chicha por cada diez individuos y dan principio al rústico banquete entre risas y bromas. El campo es pura animación y presenta un cuadro pintoresco y alegre con las yuntas de diversos colores esparcidas en la llanura, los caballos de los sirvientes atados de las manos, los apartadores o garrochas clavadas en la tierra, y atado a cada uno el poncho de su dueño, infinidad de perros que olfatean hambrientos y por fin la gente que va y viene de la casa de la hacienda conduciendo las ollas de guisos y los pondos de chicha, etc., etc.

Pero es de verse aquellas fisonomías: caras vivas y simpáticas que demuestran racionalidad e ingenio, como tipos que revelan la rudeza más primitiva y un idiotismo marcado; fisonomías hermosas de mujeres aun en todo el desaliño de su indumentaria tosca y pobre, como feas y espantables que repugnan a la vista; voces dulces y atractivas con modulaciones musicales, como ásperas y antipáticas. Es, pues,

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

un cuadro, una colectividad que se presta para hacer un estudio de caracteres, cuyas pasiones y tendencias se marcan en sus modales, en sus fisonomías, sus inteligencias y hasta sus comodidades pecuniarias.

Hay tipos que en sus miradas están revelando el hambre y la escasez en que viven, la suprema necesidad, algo como la ansiedad insatisfecha de la raza canina que nada le basta. Pueden a ciertos individuos de aquéllos continuar brindándoles platos y más platos y jamás rehusarán aun cuando revienten; su potencia digestiva es algo extraordinaria que asombra.

A las cinco de la tarde ha terminado por fin la minga con una borrachera general, y el desorden producido por la chicha y el aguardiente se ha establecido, y todos marchan a sus casas a dejar las yuntas para regresar a la merienda que entonces tiene lugar en el gran patio de la hacienda, de cuya descripción me dispensará el lector porque encuentro bastante difícil trasladar al papel aquella algazara, aquella confusión de voces, de tertulias, de cantos que el alcohol suele producir, de tal suerte que el patio de un manicomio no puede compararse ni en una cuarta parte a ese patio de locos rematados por la bebida donde ninguno se comprende . . . " (Fin de la transcripción).

Fuera del vigoroso realismo y del patetismo folklórico, la "minga de barbecho" descrita y narrada por Sevilla pone de relieve la astucia calculadora de quienes están acostumbrados a explotar el trabajo de los que han hambre de pan y sed de licor. Les basta ofrecer un banquete campestre y mucha chicha y mucho aguardiente, para comprometer brazos y recoger yuntas que trabajarán gratuitamente, sin la esperanza de retribución cual sucede con las mingas recíprocas que se intercambian los pobres y los indios principalmente. Así son los nefastos legados del feudalismo colonial que viven todavía en los feudos ecuatorianos.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

2.—MINGAS DE LA SIEMBRA

Son más comunes las mingas destinadas a la siembra del maíz, de las papas, del trigo y la cebada, dos frutos de procedencia autóctona y dos que se aclimataron en la meseta americana para ser también el pan de cada día de ricos y pobres. En cierto modo estas mingas de siembra se parecen a las del barbecho, porque en ambos casos se rotura la tierra para entregarle la semilla.

Pero la minga de la siembra del maíz está directamente ligada

al ritual de la fecundación y la gestación que celebraron nuestros primitivos pueblos aborígenes y que aún se traslucen en idilios o conquistas de amor.

Para aquel ritual de la "cultura del maíz", la siembra de este cereal constituyó la suprema alabanza al dios multiplicador de la vida. Por eso elegimos ahora el relato de una minga de la siembra del maíz en una hacienda de la Provincia del Azuay, aunque tomándolo de una novela, de la novela "Chanita" de Luis A. Moscoso Vega, joyel de costumbres campesinas e indígenas de las llanuras de Tarqui.

UNA MINGA DE SIEMBRA DE MAIZ

Por **Luis A. Moscoso Vega**

Don Pedro era gamonal en la llanura. El más rico en teneres y el más sabio en prever los problemas de las chacras.

Como el año había comenzado mal, ordenó a Macario que convocase a una **minga** para antelar el sembrío, aprovechando de las escasas lloviznas de fines de Octubre. En la esperanza de los más conocedores está que las lluvias vendrán a mediados de Noviembre.

La chicha de jora se preparó abundante y rica y un día salió Macario en busca de contrabando de aguardiente. Con una copa de buen trago y la oferta de que habría buena comida, se prestarían luego todos los hombres para acudir con su mejor yunta. Y llevarían sus solteras para regar la semilla...

QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Macario trajo a la hacienda un barril de sesenta litros: ya habría para **asentar** una minga de mucha gente...

Un bello día en que el sol se había levantado más temprano. En la hacienda de don Pedro los campesinos eran una colmena de actividad. Ochenta yuntas robustas surcaban la inmensa pampa. El jayán, un hércules redivivo, apoyaba su brazo en la azada y la brillante reja se hundía despedazando la gleba, mojada con el sudor de los indios, hijos de la tierra gris de entrañas de madre.

Antonio acompañaba a don Pedro que alegremente venía desde la casa para asistir al trabajo y estimular la faena.

La Chana casi se arrepintió de haber prestado a regar la simiente en la yunta de **Shalva,** que ya repuesto de su caída, vino presuroso a hacer el **comedimiento.**

—Me verá el patrón —dijo la Chana— y me pondrá fieros ojos.

—No temas —repuso Shalva—, hay tanta gente en el barbecho que no nos distinguirá.

Los gritos llenaban toda la hacienda, alegrando el vecindario y

pronto sonrió la pampa con los labios de la amelga: dilatadas bocas paralelas que esperaban el húmedo beso del cielo. . .

Detrás de cada **yuntayo,** seguía una doncella por el hondo surco abierto, **regando** la semilla escogida.

El Shalva dichero y alegre, hubiera querido que la minga durase muchos días, pues era difícil poder estar con la Chana tan juntos y tan amantes. . .

El poniente sol miraba desde lejos, como un sátiro, la revuelta pampa, lecho de lujuria, donde cuajaría la simiente mojada con el sudor de los hombres y las lágrimas de las mujeres.

Ya no era posible seguir: el contrabando y la chicha, movían las lenguas más que los brazos de los trabajadores; los indios borrachos se revolcaban en los surcos entonando sus canciones, o desuncían las yuntas en medio de amenazas y gritos.

Detrás de las cercas, despreciando la comida ofrecida en pago a su contingente, estaba el Shalva, repitiendo su canción endilgada a la inolvidable Chana, en medio de súplicas y de lágrimas.

A la larguísima mesa preparada en el suelo, en cuyo centro había una suntuosa espina dorsal de **mote** caliente que surgía en medio de innúmeros plataos repletos, llegaban, de rato en rato, las canciones de Shalva.

China fea, te amo mucho,
te quise antes, te quiero hoy;
la más linda china fea,
la más linda que amo yo.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
OMNIUM DOCTRINA SAPIENTIA
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

China de ojos tentadores
que iluminan más que el día:
la más linda china fea,
china fea, china, china.

—Comerán, compadres —decía Macario— y dispensarán la confianza.

Toda su familia, incluso los sirvientes de la hacienda, traían y llevaban platos, en el empeño de agraciar a los mingados.. Hay que contentarlos; otra vez se ofrecerá pedirles nuevos favores.

El Shalva haciendo su merienda sólo con chicha que le traían sus familiares, seguía su papel de trovador en la excéntrica reja de agaves negros.

Los indios reían con sus bocas llenas de mote y con sus rudos dedos despedazaban las piltrafas de carne que sacaban de entre el hirviente caldo servido en platos de barro. Repetían el último verso de Shalva, dirigiéndose a las mujeres y se aflojaban el cinturón para

poder comer más. Las previsivas esposas recibían, como es costumbre, doble ración: un plato para comer ellas y otro para vaciarlo en una olla que llevarán a los **cholos** que quedaron en la choza, cuidando la manada. La **huanlla** (comida que en las invitaciones guardan para llevarse a casa) para los hijos que aún no pueden asistir a las fiestas; la huanlla, viejo y sagrado derecho en todos los banquetes agrestes, como la **chala** en las cosechas azuayas.

El Shalva seguía, más borracho aún:

China fea, quieremé:
soy pampero de tu tierra;
quiere al hombre que te adora;
te amo mucho china fea.

Por las venas de mi cuerpo
hay la misma sangre tuya;
china fea de mi raza
hay la misma sangre pura.

Todos los mingados se disponían a seguir el camino de sus casas. El sol hace tiempo había zambullido en la penumbra de las nubes cetrinas.

Antonio y don Pedro, complacidos del éxito, volvían a la casa, conversando íntimamente y esperando pronto una lluvia para que la **nacencia** resulte. Había para esperanzarse, doscientos almudes de maíz sembrados en buena tierra.

Los campesinos desuncieron las yuntas. De lo más escarpado de la última loma, se desgrana cuantioso rebaño, como una cascada de nácar que se espuma con la brisa... Shalva va detrás de la Chana hasta despedirse a la entrada, envuelto en el humo de la vivienda.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

3.—MINGAS DE DESYERBE

Las grandes mingas de desyerbe se hacen también en las haciendas, porque —ya se ha visto— los terratenientes remedian la escasez de brazos apelando a los viejos sistemas que desfiguran una noble tradición indígena. Hace poco tiempo (septiembre de 1954) fuimos testigos de una minga desyerbe similar a la de barbecho que nos pinta magistralmente don Carlos Bolívar Sevilla. Se trataba de desyerbar

los extensos cañaberales de la hacienda Puñapí, sita en las vegas de Patate, a dos leguas de la hermosa población de Baños.

El afanoso mayordomo de esa hacienda era precisamente un baneño y como tal había resuelto, de acuerdo con su amo terrateniente, comprometer trabajadores gratuitos entre los moradores de su cantón, valiéndose de intermediarios que alguna influencia tenían sobre los campesinos de los caseríos aledaños.

Así prevista y asegurada la primera base de la "empresa", mayordomo y colaboradores se situaron a la entrada principal del pueblo, un día domingo, para comprometer a los aldeanos que concurrían a la misa y la feria semanal. Allí estaban ellos provistos de botellas de aguardiente, ofreciendo copas de licor a todos los individuos que podían ofrecer su contribución de brazos. Y quienes aceptaban los tragos quedaban formalmente obligados a concurrir a la minga, aunque bien se sabe que lo hacían bajo la presión de la "amistad."

A la madrugada del día siguiente se oyeron detonantes descargas de dinamita para convocar a los trabajadores. Era la voz de atronadora que les decía: "Despiértense, vístanse pronto y bajen a la carretera que bordea el río Pastaza, para que se embarquen en los camiones que están listos para conducirlos a la minga".

De esta manera llenaron muchos carros de gente y antes que raye el alba, se dirigieron a la hacienda para comenzar la minga en las primeras horas de la mañana, después de desayunar y de servirse la copa de "aguardiente puro", destilada en la misma hacienda.

Lo demás, ya se sabe, todo fue un desyerbar animado de los cañaverales, con almuerzo y merienda, guarapo fresco y alcohol pródigo al fin. Siempre el mismo cebo para pescar ventajas contra todo procedimiento honesto. Sin embargo, fuera de esta piratería feudalista, la minga agrícola es la expresión de las virtudes cooperativas del pueblo ecuatoriano.

QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

4.—MINGAS DE LA COSECHA

Al igual que las mingas de la siembra, las mingas de la cosecha de maíz, papas, cebada o trigo son las más comunes y las que verdaderamente levantan el buen humor de la gente de cara a las bien logradas promesas de la tierra. Ya en otra parte hemos visto cómo la cosecha, principalmente la del maíz, constituye una verdadera fiesta que revive ritos lejanos, que celebra la abundancia y que invita a las cruzadas de amor.

Consecuentemente con nuestro propósito folklórico, a continuación ofrecemos el relato de una minga de la cosecha de maíz en la Provincia del Azuay, apelando a la novela "Chanita" de Luis A.

Moscoso Vega. No importa que no nos separemos de la hacienda para tan importante cometido. Nuestras demandas han encontrado buena colaboración de los novelistas que supieron plasmar nuestras realidades sociales y económicas con pinceles de veracidad.

UNA MINGA DE LA COSECHA DEL MAIZ

Por Luis A. Moscoso Vega

Con la camisa, pedazo de nube invernal y con el pantalón arremangado que se sostiene en la cintura con la jeroglífica faja, que da varias vueltas, los peones hacen su cosecha, bajo el caliente sol que tuesta las espaldas.

Macario, el segundo amo, terciado el largo **chicote**, dirige los calchajes, en medio de la algazara de las chinas que bromean con los solteros.

Los jayanes más robustos transportan las gavillas al extremo de la pampa, para levantar el **banco**, verdadero banco, cuyos réditos paga la tierra, centuplicados.

Atrás de los segadores, van las doncellas y las viejas, recogiendo los maduros frutos escapados al ojo avisor de los celadores.

Y la pampa queda en rastrojo, baja y mustia, como un campo de batalla donde se ha librado un combate de pigmeos: en el suelo se yerguen, cual dorsos amputados, miles de estaquillas inertes que miran cara a cara al sol, con ansias imposibles de ser grandes y de seguir viviendo. Quedaron sólo para abonar sus propios hijos en la siembra venidera.

Los peones, los más audaces, burlando la vigilancia de Macario, han introducido sus ganados para que coman tallos todavía húmedos y las hierbecillas que, a la sombra del maizal, se escaparon del fuego del estío.

Acompañada de su hermano menor, entre el concurso de las campesinas, está Chana, tan reluciente y graciosa en el dorado campo, que no falta a sus plantas sino la firma de Millet, para creerla escapada de "Las espigadoras".

Toda la peonada se ha sentado al pie del banco para comenzar el deshoje. Un extremo está bordado de la policromía de mozos y mozas, que hacen la chacota con sus inquietudes y consejas. Y empiezan las apuestas para saber quién es el más diestro en deshojar y reunir la primera docena de mazorcas que tengan **mizha.** La mizha, la proverbial mizha que constituye la diversión más inocente de nuestros regocijos raciales en los agostos de estos sencillos campos.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Pueriles costumbres de raza vencida, que no cambian porque están escritas por los tiempos sagrados de antaño. La mizha es un mandamiento en las cabañas, una ley misericordiosa que hace olvidar las penas y las deudas; un número divertido del programa de las cosechas azuayas; un punto que después tiene la consecuencia del cariucho ofrecido por el que perdió la mano en la apuesta. Cuando se **alcen** del trabajo, cuando vuelvan a sus chozas, en la penumbra de la oración, en el abandono del retiro andino, se comerá la ganancia entre el bromeante discurso del beneficiado.

Al otro extremo se han reunido los mayores, la gente seria, que ya no se preocupa con divertirse. Entre ella se hacen los comentarios y se cuentan viejas historias de ricos propietarias que contaban sus pesos por almudes...

Mientras estas y otras historias se referían, las viejas aprobando lo que contaban los hombres, al disimulo, bajo sus flacuchas piernas, escondían briznas para su cuyero.

—Pa mis cuyes hambrientos: pobrecitos acaso están agujereando las paredes.

Macario señalaba con su navaja en su cayado, el número de costales que los cholos llevaban a los hórreos.

Eso sí, respetaba la **chala** que, las mujeres sobre todo, escondían sigilosas, dentro de su camisa. La chala es la costumbre inmemorial que viene rodando desde los tiempos inmemoriales de Ruth; sagrada costumbre establecida allá, en los remotos tiempos de los viejos patriarcas y seguida de la india americana que la llevará a cabo siempre, mientras los maizales le ofrezcan su cosecha en la pampa...

Sin embargo Macario tiene sus ojos clavados en las doncellas que pudorosamente llenan de mazorcas el seno y la falda.

La vieja Nicolasa ha exagerado su chala.

Entonces el mayoral aprovecha para su examen a ella y a las demás. Y no sé, si bien o mal intencionado, registra más de cuanto es conveniente, con las manos curiosas de tocar cualquier cosa y no mazorcas...

—Cuide Ud., don Macario —grita Mariana, ruborizándose.

—Vaya con sus confianzas a otra parte —exclama Nicolasa—; bien sabido tiene que yo recojo sólo lo que los trabajadores no han visto.

—Pasque están robando todas; este banco podía dar cien costales llenos y apenas se han llenado ochenta.

—¡Tampoco estoy pa adivinar quién ha robado este momento —siguió la bruja—: allá entre Uds.; vea bien quiénes son las que se yenan el **buche,** que yo no he de dejar tocar por sus atrevidas manos...

En tanto las jóvenes indias bromeaban con los solteros y en la

carga de paja, que preparaban para la hechura de almiares, escondían pesadas piedras y se reían como locas.

Uno de los mozos, alegre y decidor con todas las doncellas, se acercó a Chana.

—Lindo copo de lana, Chanita, alegría de mi **llacta.** ¿Por qué no juegas conmigo?

—¡No venga con sus burlas, a naides le importa esté comoquiera!

—Pero florcica de arveja, no seas **malmodiadora;** antes tenías tantos cholos que jugaban con vos, que se **chisteaban,** como nosotros hacemos ahura con las otras longas. Entre todas ellas, no hay una que se **aparente** a vos.

—Vaya con su bufonada, —siguió la Chana, mientras recogía su chala—; vaya con su bufonada a jugar con la Mariana; allí está ¿no ha visto? . . . Acaso no se sabe que el sábado es la boda . . .

Y se escondió entre el muro que formaban las cañas, como se esconde, ruborosa, entre sus hojas la azucena . . .

El sol fingía un florecer de oro sobre los almiares, que como adustos guardianes, se erguían en las eras: reservas sagradas para los años estériles . . .

Agosto se advierte: es feliz; nació en la abundancia, en la cuna de las panojas y se enterrará dentro de las pirámides de mieses que se levantan en las eras . . .

Porque el año fue lucrativo, los campesinos han derrochado en sus regocijos y no han escatimado las fanegas de maíz para las opíparas mesas de minga y para las exquisiteces de la chicha de **jora.**

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

V I I I

MINGAS REGADIZAS

1.—TRAYECTORIA DE FIESTA Y DE PASION

Tan pronto como los ayllus se apegaron a la tierra para habitarla, cultivarla y adorarla como totem, comprendieron que el agua ejercía el milagro de germinar las semillas y desarrolar las plantas de sus sementeras, en promisión de frutos y cosechas. Y cuando el agua del cielo se tornaba avara o se ausentaba por castigo o mala voluntad de los dioses celestes, pensaron que podían combatir las asoladoras sequías de sus campos mediante el riego artificial que aconsejaban las divinidades tutelares. Entonces pensaron en los canales de riego, para tomar el líquido benefactor de los ríos cercanos, de los arroyos vecinos o de cualquiera fuente propicia.

Los jefes o los hombres de iniciativas prácticas improvisaron su ingeniería hidráulica y abrieron asequias para el regadío. Para ello tuvieron la cooperación de todos los miembros hábiles del grupo o grupos. Y más tarde, cuando los ayllus se confederaron para integrar tribus o parcialidades, los canales aumentaron su extensión y la consiguiente utilidad. La cooperación salió a la jurisdicción del ayllu o la marca para ensanchar los horizontes de la comunidad y del servicio recíproco en las grandes comunidades.

Así las mingas impulsaron la agricultura por el riego. Luego sirvieron para el cuidado y la conservación de los canales, y siempre para la cooperación de trabajo en siembras y cosechas, y siempre para la explotación colectiva de la propiedad destinada al usufructo de todos en conjunto.

Los soberanos del Reino de Quito prestaron especial atención al problema vital de dar agua a las sementeras, y como reyes de pue-

blos agricultores, pusieron en movimiento a los ayllus interesados para hacer realidad el ansiado regadío, claro, por medio del trabajo colectivo de mingas y en donde la naturaleza no ponía difíciles resistencias. Era la cooperación obligada de familia a familia, de ayllu a ayllu, y la cooperación del hombre trabajador a la función económica del Estado.

La política agraria de los incas se esmeró en la apertura de canales de riego, hasta el caso de causar asombro a los cronistas de la conquista española. Los incas sí que tuvieron expertos ingenieros para esa clase de trabajos, así como tuvieron huestes disciplinadas y laboriosas para ofrecer sus brazos pujantes, su voluntad firme y su tributo cooperativo a los empeños del emperador, a los requerimientos de **Mama - Pacha** (Tierra Madre) y a los sedientos deseos del Padre Sol.

Los incas impusieron su prosperidad, más por la agricultura y su régimen religioso - agrícola, que por la calidad de sus monumentos o la virtud de sus artes. Y sin canales de riego, no hubiera sido tan eficaz su colectivismo agrario a lo largo de las sierras andinas, y sin mingas, ese gran impulso económico no hubiera prosperado.

Para los pueblos ecuatorianos del Preincario y del Incario, las mingas fueron tareas de fraternidad y regocijo. Les era muy placentero juntarse para el trabajo al son de tambores y flautas; abrir la corteza de **Mama - Pacha** en largos y nivelados tajos como se abre el vientre materno para poner afuera la vida; recoger el agua de los canales, ceremoniosamente, para ofrecerle al Sol en cántaros de barro y regarla luego en la capa de la tierra sedienta, como símbolo de amor y conjunción de los perpetuadores de la existencia. Pues lo mismo que se hacía con la chicha de jora —maritazgo del agua con el maíz—, lo hacían con el agua que entraba en el canal nuevo, a la vez que las vírgenes entonaban el ambiente, y los sacerdotes agradecían a los dioses, y los danzantes alababan con sus plantas diestras a la tierra bendecida por el riego.

Eran alegres y rituales las mingas regadizas de nuestros antepasados aborígenes de la preconquista española. La dominación española no las mató, ni las mataron los regímenes republicanos que siguieron al colonialismo ibérico; pero gran parte de su alegría se decapitó con el dolor del vencido, no tanto por el peso del yugo, sino más bien porque el conquistador hispano se aprovechó de las tradicionales mingas para su exclusivo provecho, para enriquecer sus arcas enfermas de avaricia. Se había matado el espíritu de cooperación de todos para todos, imponiéndose la cooperación de grupos o colectividades en beneficio de una persona o una familia en goce

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

de privilegios regios, de prejuicios raciales y de cultura aventajada.

Los enconmenderos y los terratenientes españoles se aprovecharon lindamente de esos canales abiertos por las mingas aborígenes, para arrancar buenos frutos de la tierra con el mismo sudor de los indios. Y en cuanto vieran que tales acequias eran insuficientes para regar el área de sus apetitos, abrieron otras más con las baratas mingas de indios que cayeron bajo el yugo de su dominación despótica. Hasta los religiosos y catequistas se dieron a la tarea de abrir canales para las granjas llamadas de la iglesia, después de la misa que fuera obligación impuesta también.

Desgraciadamente esta explotación de mingas o de mestizos que viven en el rol del dominio ladino, ha llegado a nuestros tiempos, como ya se vió en el rol de las mingas agrícolas; más confiamos en que el abuso irá frenándose o desaparecerá por medio del riego democrático de los nuevos tiempos. Afortunadamente la abundancia de mingas que a diario dan cuenta los periódicos del país, es para abrir carreteras, adecentar ciudades, abrir canales de riego de utilidad social y hacer de algún modo práctico la prosperidad nacional en el beneficio seccional.

2.—UN CANAL DE DOCE LEGUAS

Ya entrando en las mingas regadizas que tan honda significación tienen en la economía y la tradición ecuatorianas, empecemos por una serie de las antiguas que registra la historia nacional. Se trata de una empresa de cooperación que dió el goce de un canal de riego de más de cuarenta kilómetros, sin contar con los ramales largos para la distribución del agua. Por eso no hay exageración ni hipérbole, al proponernos hablar de "un canal de doce leguas", similar al canal de las botas del prodigioso gato de los cuentos de Perrault.

Pero si esas botas fabulosas tuvieron la virtud de alcanzar fabulosas riquezas para un amo, el canal de doce leguas es una potente realidad que ha dado tránsito a las aguas bienhechoras por un siglo y varios lustros, enriqueciendo los campos agrícolas para provecho de una enorme comunidad.

Ese canal está en la Provincia del Tungurahua y provee de riego al Cantón Pelileo y parte del Cantón Ambato. El agua se reparte por turnos, y en esos campos donde la sequía amenaza con frecuencia, en momento oportuno o desesperado, llega el líquido con su caudal de vida, con la promesa de su generosa misión.

Ahora entremos ya en los recados de la historia y la tradición

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

sobre el origen y existencia de ese canal. Se sabe que el 27 de diciembre de 1824, cuando éramos parte de la Gran Colombia de Bolívar, la Superioridad Dominicana nombró Cura y Rector de la Parroquia de Pelileo, al Padre Maestro Fray Mariano Benítez. Este extraordinario sacerdote arribó a su Parroquia, ungido por el ánimo de ser útil a su feligresía, más por las obras útiles de la tierra que por la docencia religiosa que ofrece el paraíso de ultravida. Para él era obra más pía cumplir con las obras de misericordia que con los actos de la fé. Le era más santo dar pan a los hambrientos, agua a los sedientos y recompensar al trabajo, que la simple práctica del rito.

Pues pronto el Padre Benítez anotó que la gente de su juridicción eclesiástica sufría de hambre, sed y desnudez, porque esos compos de Dios ardían bajo los rigores del sol y la sequía, cuando las lluvias no se compadecían de ellos. Entonces se le ocurrió buscar la manera de dar vida agrícola a la Parroquia, para lo que se propuso proveerla de agua de riego solicitando la contribución de los parroquianos del pueblo y del campesinado.

De Julio Argain Mateluna tomamos para nuestra "Puerta del Dorado", la siguiente información:

"Después de las preliminares gestiones necesarias y de estudiar las diferentes hoyas a que podía irse en busca del precioso líquido, determinó su preferencia por el río Mocha; y sin pérdida de tiempo comenzó su labor de propaganda en la calle y desde el púlpito, acudiendo de casa en casa para convencerlos a todos y solicitar la reunión de cuanta herramienta fuese necesaria.

Mas como el fraile Benítez tenía grande ascendiente sobre el pueblo, no le fue difícil organizar su trabajo en la forma que lo deseaba; pudiéndose agregar que otro que no hubiere sido él, no lo habría conseguido.

Cuéntase que en las mañanas, muy de madrugada, llamaba al pueblo a los trabajos con el toque de las campanas de la vieja y pobre iglesia que entonces tenía Pelileo; que servía café a los que acudían, en el patio del desvencijado convento, y luego marchábanse al trabajo. Por el camino íbanse reuniendo mayor número de trabajadores, formado por los vecinos de las propiedades a quienes luego beneficiaría la obra. Y así ésta avanzó rápida y segura.

En algunas ocasiones les acompañaba personalmente el Padre Benítez, quien, por lo demás, iba siempre a dar instrucciones de los trabajos. . . .

A los más pobres de los que acudían a la obra del canal, les servía el almuerzo en el mismo trabajo, casi siempre costeado por el

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CENTRAL QUITO

propio Padre Benítez; ayudándole en algunas ocasiones vecinos proporcionados de los alrededores."

Lo evidente es que ese largo canal se construyó por medio de mingas animadas por la voz y el corazón del Párroco y por sus diligencias y sacrificios también.

Para asegurar el derecho de propiedad de las aguas comunales de Pelileo, en 1827 celebró la correspondiente escritura, en la Escribanía de Cabildo y Hacienda Pública de la ciudad de Ambato.

Las mingas se hacían dos y tres veces a la semana. Fueron organizadores del trabajo que sirvieron con dinero y persona, muchos notables hijos de cabecera parroquial y entre ellos don Tadeo Dávalos, don Miguel Cisneros, don Félix López y don Víctor Cisneros.

Pero la empresa no era fácil por más que había la gente suficiente que se prestaba a la labor gratuita con herramientas y alimentos de su propia cuenta. Era necesario, en primer lugar, vencer las resistencias de la parroquia vecina, Quero, por cuyos terrenos atravesaba el canal delineado por la ingeniería práctica del Padre Benítez y de sus inmediatos colaboradores. Pues los quereños se negaban a ceder su suelo para el paso de la acequia matriz y con frecuencia sostuvieron choques encarnizados con los mingueros de Pelileo.

El Padre Benítez tenía que acudir personalmente a calmar los ánimos de los agresivos opositores, y con los recursos legales y la bondad persuasiva de su palabra, abría paso a las mingas que iban una tras de otra, de manera turnada, desde el río Mocha en dirección a su Parroquia. Comenzaron los trabajos desde el punto denominado Cacaguango, de la parroquia de Mocha, para atravesar un largo sector de la de Quero y entrar en la jurisdicción de Pelileo.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Fuera de las mentadas dificultades, la cuestión era organizar un calendario de mingas a fin de que los caseríos interesados vayan contribuyendo con su trabajo por turno regular. Este cometido se cumplía por medio de personeros del Párroco que iban de anejo en anejo notificando a los encargados de cada lugar, para que ellos, a su vez, convoquen y reúnan a los trabajadores para la faena de obligación, siempre bajo la dirección y vigilancia de los más entendidos. Aquello parecía un disciplinado régimen de trabajo similar al de los cacicazgos precolombinos.

Cuando el turno de mingas correspondía a la cabecera parroquial y sus caseríos circundantes, las campanas de la vieja iglesia despertaban a los mingueros a eso de las tres o cuatro de la mañana, cuando faltaban tres o dos horas para el saludo de los pájaros. A esas horas dejaban sus lechos tibios y ensillaban sus caballos los que los tenían en propiedad, porque la jornada era larga, al principio de quince a veinte kilómetros. Los demás se confiaban a sus

propios pies y, con las herramientas al hombro y el bastimento a la espalda, se juntaban a los otros, ya en el patio del convento parroquial o ya en el camino de partida.

Los que concurrían a la casa curial desayunaban un café con pan o una taza de chocolate con pan y queso. Los demás se contentaban con una copa de aguardiente servida por el padrino o representante del párroco, al primer encuentro, en la madrugada. Eso llamaban el remedio para contrarrestar los resfriados que sobrevienen cuando se deja el calor de las sábanas para encararse con el frío punzante de la madrugada serraniega.

Los de a caballo con las herramientas a las ancas de sus bestias y los de a pie con los instrumentos de trabajo al hombro, desfilaban hacia su destino cual un batallón que iba en pos de una ansiada libertad, no la política que ya la alcanzron nuestros libertadores, sino la económica que se anunciaba en la esperanza del regadío. Pues todos querían la exuberancia de sus tierras para vivir la paz de los campos verdes y la felicidad de sus hogares.

Llegaban al lugar de la faena, alegres y charlatanes, algo eufóricos por el licor que empinaron de trecho en trecho, en demanda de calorías que esfuerzan la caminata; llegaban cuando el sol se había empinado cerca del cuarto de su carrera diurna. Luego escuchaban la voz de una corneta o de una bocina que les decía: "Ha llegado el momento de empezar el trabajo y mano sa la obra". Trabajaban afanosos hasta cuando el astro del calor les cubría la cabeza y la señal sonora les comunicaba la hora de tomar el limento y de refrescrse con la chicha de sus recipientes portátiles o con el agua del río que empezaba a lamer los primeros trechos del canal abierto.

El trabajo tenía que reiniciarse en breve para alzarse temprano, porque el camino del regreso era largo y los estómagos pedían la comida caliente de los hogares. Y así como iban, regresaban alegres, quizá más alegres, porque cada minga significaba progreso de la obra que la emprendían henchidos por el deseo de alcanzar una codiciada y halagadora realidad. Ya en el pueblo o su vecindario, los saludaba las campanas de la vieja iglesia parroquial, invitándoles a rezar el rosario que el Padré Benítez, como buen dominico, no dejaba de oficiar todos los días, a la hora de las primeras sombras de la noche.

Los turnos de las aldeas distantes de la cabecera parroquial se anunciaban con toques de bocina o con estallidos de petardos. Y cuando tales turnos correspondían a los indios de Teligote o de Salasaca, un caracol daba la voz gregaria que otras veces les juntaba

AREA HISTÓRICA

para los levantamientos defensivos y que esta vez los recogia para una obra de provecho común entre nativos y mestizos.

Las mingas campesinas se cumplian al tenor de las encabezadas por la gente del pueblo y su vecindario, y la gran acequia avanzaba, trecho a trecho, al través de los terrenos de las resistencias quereñas, para entrar en la jurisdicción pelileña. Y acá si, a la conclusión de cada trecho respetable habia una fiesta preparada por los vecinos del canal que empezaban el disfrute del líquido promisor. El caserío que acababa de recibir el caudal pródigo, alzaba arcos de flores sobre el cauce fresco y llamaba al cura Benítez para que lo bendiga con la mano sacerdotal y el sentimiento altruísta de su triunfo. Y allí habia madrinas que repartían sabrosos bocados criollos, niñas que regaban el **chagrillo** en cintas policromas de pétalos, y una banda u orquesta casera que alegraba el ambiente y les hacía danzar al aire libre.

Se repetia el festival que otrora practicaron los indígenas de la preconquista española, en casos semejantes.

Cuando el canal con su líquido bienhechor llegó a la cabecera parroquial, las fiestas fueron más solemnes. Después que el Padre Benítez epilogó la bendición con sermón de panegírico al Dios de las Aguas milagrosas y uno de los pelileños le contestó con el agradecimiento de un pueblo entusiasmado, abajo, en la plaza principal de la población, frente a la vieja iglesia, los toros jugaban su bravura con elegantes colchas sobre los lomos o con sartas de monedas de plata prendidas a sus pellejos. ¡Ah!, como buenos descendientes de españoles, tras de la indianidad de las mingas tenían que festejar por medio de la fiesta brava, no sólo un día sino toda una semana. El triunfo alcanzado no era para menos. Alguien debía morir en los cuernos de los aspados y así pagarán un tributo a la divinidad de sus lejanos antepasados, de la misma manera que los ayllus sacrificaban una víctima para alcanzar la fecundidd de la tierra que los pelileños la tuvieron por desconfiada desde que lograron el canal de riego.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Desde cuando elcanal comenzó a correr por suelo propio, los caseríos interesados se organizaban parcialmente por su propia cuenta para abrir los ramales de la repartición del agua comunal. Entonces otras mingas secionales se dedicaban a esos trabajos de más concreto interés y las inauguraciones de los trechos logrados se sucedían a corto plazo, de manera que el Padre Benítez multiplicaba su infatigable presencia, entre gritos de enloquecido aplauso. Y en

ningún caso los dueños de los terrenos cortados se opusieron; hasta los mismos indios salasacas que no permitían el paso de un camino ancho en defensa de sus varas de tierras, esta vez las cedieron gustosos y prestaron su propio contingente; pues sus tierras áridas iban a vestirse de verdura como querría el mismo Padre Inca de su borrosa tradición.

La Parroquia de Pelileo tenía ya su gran canal de riego, pero la equitativa repartición del agua no era cosa fácil, máxime si el canal pasaba por tierras ajenas en gran kilometraje. Además los que antes se negaron a permitir el paso de la acequia matriz, ahora disponían ilegalmente del agua cuando más se les antojaba, a veces causando daños graves al canal principal. Empero, dentro de la jurisdicción pelileña también había que establecer turnos por medio de apoderados correspondientes a cada caserío.

Al principio administró el servicio el mismo Padre Benítez y después los párrocos que le sucedieron, por medio del Consejo Parroquial. Pero desde Ambato o desde Quito, el Padre Benítez seguía asesorando a los Dirigentes de Aguas, de tal manera que los comuneros no riñeron nunca por la medida de la repartición; mas a poco de su muerte, la discordia surgió por el descontento y hubo de solucionarse estableciendo la Comunidad de Aguas de Pelileo, integrada por campesinos bajo la supervigilancia del Consejo Parroquial, y más tarde, del Concejo Municipal, cuando la Parroquia de Pelileo fué elevada a la categoría de Cantón.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Hasta ahora continúa este régimen de la Comunidad de Riego, aunque el caudal de las aguas ha disminuído notablemente, ya porque algún hacendado interpuso su influjo para restar aguas al río provisor y ya también porque, en uso del derecho de vida, los de Quero alcanzaron del gobierno la gracia del beneficio gratuito del riego.

Ese canal de un siglo y varios lústros de existencia, abierto a merced de las mingas, periódicamente es limpiado o reparado por medio de mingas también. A la voz del Presidente de la Comunidad, los Apoderados secionales ordenan a un almuecín para que se plante en los lugares más a propósito y vaya gritando a toda voz: "Mañana, minga en N.", es decir, en el lugar del daño o la limpieza de la acequia.

Los comuneros ya saben el objeto y ubican de inmediato el lugar del trabajo. Al amanecer del día indicado, cargan las herra-

mientos y el fiambre, y se van a cumplir la obligación sin que medie el apremio de nadie.

Entre los campesinos de la Comunidad hay el hábito espontáneo de servir **al común,** ya porque saben que se sirven a sí mismos y ya porque —sin notarlo ni presentirlo quizá— llevan en parte la sangre de sus antecesores del ayllu y la tribu de los antiguos cacicazgos aborígenes.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

I X

MINGAS DE CONSTRUCCION DE CASAS

La contribución de los indios y los mestizos campesinos para la construcción de sus casas no tienen parangón de ningún modo con las mingas que promueven los terratenientes, por más que —en ambos casos— sean uno solo o una sola familia quienes obtengan el beneficio de esos brazos laboriosos. Aquellas mingas se concretan a la provisión de materiales para los muros, al acarreo de madera para el armazón y de tejas o paja para la cubierta, y al trabajo mismo de la construcción. Esta colaboración si es totalmente voluntaria y espontánea, de servicio mutuo, ya como pago de contribuciones similares de otrora o ya como anticipo para casos semejantes posteriores. Habla, pues, el alma de la comunidad y la herencia aborigen de ayer que es una especie de consigna ritual para indios y mestizos campesinos de la serranía ecuatoriana.

La minga del entechado es una fiesta extraordinaria como coronación de la obra. Se trata del **huasipichay** o **huasipichani**, ceremonia del barrido de la habitación que se alista y se va a inaugurarla con la danza inicial del dueño o dueños de la misma. **Huasipichani** es término rigurosamente quichua. Se compone de **huasi**, casa y **pichai**, barrer. Si a ello aclaramos que **pichana** significa escoba, **huasipichani** se traduce por "barrer la casa con la escoba", lo que se hace tan pronto como la cubierta ha sido concluída y "la cuelga" se impone al dueño de la casa nueva.

El **huasipichani** o **huasipichana** es fiesta a la que se suman gratuitamente músicos, cantantes y oferentes para el servicio interno. Y en algunas partes no faltan los llamados "perros de toda fiesta" que suelen introducirse, por cualquier medio, en esos conjuntos de diversión que mucho dan sin ningún costo.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Probablemente para alguno de esos "indeseables" que tenía el defecto de tenorio ridículo, fue compuesta esta copla que llegó a generalizarse en circunstancias parecidas:

Que ni pienses, **guajcha-chepe** (enamorador ridículo)
venir al **huasipichana:**
cuando la casa se limpia
¡cuidado con que te barran!

El propietario de la casa en construcción ya sabe que para el entechado tendrá la especial concurrencia de parientes, vecinos y amigos, y sabe también que tendrá que pagar "la culega del huasi-pichay" en botellas de licor que servirán para iniciar la fiesta. Por consiguiente, de antemano, prepara una fanega de maíz para el **mote pelado,** y, con el contingente de mujeres expertas, dispone se aliste el banquete casero cuyo plato principal será el **ají de cuyes,** potaje de papas cocidas con presas asadas del conejillo de Indias y una salsa olorosa encima.

La gente sigue llegando en las primeras horas del día. Todos concurren sonrientes, saludando al dueño de la obra y a todos los presentes que le acompañan. Y como bienllegados, son recibidos con la copita de aguardiente que "quita el frío" del cuerpo y hace animada la iniciación del trabajo.

Pronto comienza el **enchagllado** o cubierta de **chagllas** o carrizos para que se asienten las tejas cuando la casa lleva este material. Para el efecto, unas manos pasan soguillas, otras carrizos y otras van afirmando éstos con las amarras de fibra de cabuya, en forma tal que ese encarrizado parece un tejido ralo de tiras de madera.

Cuando el enchagllado está concluído, se paran escaleras y en cadena de brazos se pasan las tejas desde abajo a los que arriba las reciben, para ir colocándolas en canales y lomos, bajo la dirección del albañil. Y mientras esto se va haciendo, la animación se agita entre los trabajadores, estimulándose con dichos y bromas, y a veces con **ajos** y **carajos** que, por tan cotidianos, nada tienen de enfado o mala crianza.

En la tarea colectiva se ríe, se grita, se condena a los lentos, se aplaude a los ágiles y se reclama, de vez en cuando, "el mate de chicha" para refrescar la garganta y "poner fuerzas". Alguna vez se echa a volar la copla oportuna, tras un galanteo a la hembra que pasó cerca, transportando el agua para la cocina y derrochando el donaire que halaga o desespera al varón.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN CULTURAL

Cierta vez le oímos a un tenorio de la minga del entechado, cantar una copla nada comedida, mientras pasaba de un lugar a otro, una joven viuda de atractivos ponderables. Recordando el nombre de un caserío de la provincia, dijo en notas acentuadas de deseos libidinosos:

El rico te ofrecería
casa de teja en Palagua:
yo como pobre te ofrezco
a los nueve meses guagua.

En tales casos nadie se disgusta por el saetazo crudo que rebasa la galantería. Más bien lo pagan con risotadas de aplauso o carjadas de descomunal acatamiento burlesco. Las aludidas "hacen de los oídos sordos" y siguen la senda derramando colores de las mejillas. Desde luego, la broma ha de ser dirigida a la "mujer sin dueño" presente, en resguardo de algún inesperado duelo de puños bravos.

El almuerzo, como llamamos en el Ecuador a la comida del mediodía, no tiene propiamente los caracteres del banquete que se espera. Este queda para las primeras horas de la noche, para después de la **cuelga del huasipichay**, de las primeras danzas y de los primeros turnos de chicha y aguardiente.

Antes que se ponga el sol, el entechado o entejado ha llegado a su fin. El albañil ha colocado una cruz de ladrillo en la parte media superior del techo. Alguien le ha pasado una corona de flores frescas que la cuelga del símbolo cristiano como del cuello de una novia. Ahora sí el dueño de la casa flamante debe ver cómo ha quedado el fruto de su codicia. En silla de manos lo pasean por los cuatro costados del mismo, deteniéndose al frente, de cara a la cruz. Entonces le piden el voto y el dueño ha de decir que mucho le gusta, que las manos mingueras han sido maestras para su cometido.

En silla de manos también, el dueño de la casa nueva es conducido al interior de ella, entre aplausos que se concretan en "¡viva el dueño de casa!, ¡viva el huasipichay!, ¡viva la cuelga!".

Adentro, alguien toma la escoba y empieza a barrer el piso. De inmediato lo llevan al dueño de casa a una especie de columpio, en donde lo asientan y lo atan ceremoniosamente, al mismo tiempo que la música del arpa desgrana una tonada típica y alegre. Ya

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

amablemente asegurado por "la cuelga", el dueño de la casa ordena que le pasen una botella de aguardiente que la entrega al principal agente de la ceremonia. Entonces, en clamorosa algazara "descuelgan" a la virtuosa víctima, coreando siempre: "¡Viva el dueño de casa!, ¡viva el huasipichay!, ¡viva la cuelga!".

Ahora le corresponde al dueño de la casa, bailar con su pareja que ha de ser la esposa, si es casado. Danza sobre el piso barrido, al son del arpa cuyo ejecutante dirá en breve:

Mi garganta no es de palo
ni hechura de carpintero:
si quieren que toque y cante
demen un trago primero.

No hay para qué decir que la fiesta del huasipichay ha comenzado y seguirá el baile general, entre copas de aguardiente, vasos de chicha, vivas al dueño o dueños de casa y traquidos de cohetes. Y pronto se servirá el banquete casero del ají de cuyes, para continuar la farra hasta escuchar el canto de los pájaros del nuevo día. A veces está presente en la "casa barrida", la imagen sagrada que presidirá la bendición del edificio nuevo, bendición que dará la mano del cura. En tal caso los padrinos son los más distinguidos concurrentes que aceptaron el padrinazgo con anterioridad.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El huasipichay, con sus naturales variantes, es usual en los medios rurales de las provincias serranas. Su origen es indio y su práctica, común a mestizos y aborígenes. En las provincias sureñas del Cañar y del Azuay, la ceremonia se llama **enteche** (entechado) y tiene la siguiente modalidad, si nos atenemos al relato de la novela morlaca "Carretera", de J. M. Astudillo Ortega.

El **doctor Lauro** —fracasado estudiante de la Univresidad de Cuenca, solterón con aire de gamonal y de Tenorio— es el compadre o padrino del **enteche** o entejado de una **media-agua,** galpón arrimado a un muro para llevar el agua de la cubierta, por un solo lado o una sola gotera.

El **doctor Lauro** (que no era doctor en realidad), había "pasado de compadre de un **enteche.** Y el compadre tenía que amanecerse, hasta el término de la **gran chuma,** que significaba entejar una **mediagua,** hasta lavar los **huallos.**

"Anteayer, a boca de oración, portando la Cruz, con el paño de la comadre, había ascendido Lauro, por las nuevas canales de te-

ja, hasta el centro de la **cumba,** donde flotaba la bandera nacional, sobre el techo recién acabado. Allí colocó la cruz de latón, con sus dos palomitas, o con el toro y el torero —reminiscencias de histórico abolengo—. Mientras la charanga, a todo crescendo, el rato de colocar la Cruz, dejaba solos al bombo y el tambor, en toque alarmante, como frente a pirueta mortal de Circo, culmina el silencio, y se dispone al descenso del compadre. Y aquí de la grita, y otra vez la charanga . . . . . , y aquí del compadre! Quitada la escalera de **chaguarqueros,** tenía que obsequiar algo para **poder bajarse** . . . . . Después, en la escalera, otra amarrada, si no ofrecía la botella; y abajo otra vez, y ahora, a todos los compadritos, atarles a los pilares hasta que el **zhumir** (aguardiente de la hacienda llamada "Zhumir") era obligado precio de su rescate. Broma de los **mingados,** de los indios que no cobran jornal, sino que ayudaban **invitados,** como lo hacían en trabajos de comunidad, en recíproco fraterno servicio.

—Compadre, venga, **haga causa:**— le insinúa un **mediano de cuy con papas y ají rocoto.**

—**Pique, pique,** para la chicha que está en **estadito** . . . . . .

—Ay!, vecinita, una fábrica cuesta un ojo de la cara— decía la dueña, mirando satisfecha su mediagua.

—Por eso dicen: "casa hecha, y mujer hecha y derecha."

"Sonreía interiormente Dr. Lauro con los humos de la farra. Y qué farrita! Con **cholas** de media sangre y de medio pelo; con **longos** músicos que no se cansaban de soplar . . . . . y con el **mapanaguas** en **guarapo maduro,** el **chinguero,** y el draque en agua de montes . . . . . !

"Es que el enteche era el acontecimiento que de cuando en cuando registraba el calendario de los feligresías, donde eran suficientes las casas hechas, con portal, con poyos, con caricatura de ventanas y balcones como púlpitos. Todo estaba hecho."

De este modo la última minga de la construcción de una casa se vuelca en fiesta de "cuelga" y padrinazgos, de comida y bebida abundantes, de música y danzas. Y en la tradición se mezclan los ritos paganos y cristianos del mestizaje cultural ecuatoriano.

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

X

MINGAS QUE ERIGEN PUEBLOS

Incontables son las aldeas ecuatorianas que se convirtieron en parroquias y éstas en cantones, conquistando méritos de progreso tangible por medio de las mingas. Largo sería pretender una relación sucinta de la abundancia de casos que honran de veras a la colectividad nacional; pero bien estará concretar uno, como expresión y paradigma de lo que pueden los esfuerzos mancomunados.

Veamos cómo nació y creció la población de San José de Chaltura, cabecera de la parroquia del mismo nombre, en el Cantón Antonio Ante de la Provincia de Imbabura. Y veamos, asimismo, cómo la acción esforzada y comprensiva de sus habitantes se extendió hacia afuera, en emporio de vida activa por órgano del poder de sus propias manos.

El Profesor Pedro Manuel Zumáraga, autor de la Monografía del Cantón Antonio Ante, dice que "por el año de 1925, brotó, entre los pobladores (del caserío), el deseo unánime de elevarlo al rango de parroquia". La oportunidad les dió el terrateniente José Ignacio Gangotena, dueño de la hacienda "La Violeta", quien les "obsequió un lote de terreno del mencionado predio para la formación de una plaza", lo mismo que "los pisos en los que se han levantado la iglesia y su casa parroquial". Además, el mismo terrateniente hizo, en sus propios terrenos, el "trazado de las calles de la nueva población cuyas áreas dejaba también en beneficio de la futura parroquia".

Zumárraga elogia el gesto del hacendado, a la vez que anota que "luego procedió a parcelar los terrenos de la hacienda". Esto a los ojos del buen sentido dice que el "filántropo" actuó bajo cálcu-

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

los de beneficio personal, al estilo de su gremio. La venta de las parcelas le iba a colmar de estupendas ventajas.

Aunque sobre esta base de "filantrópico negocio", San José de Chaltura iba a erigir su encomiable destino. "Los pobladores —agrega Zumárraga—, formando un solo cuerpo y una sola alma, comenzaron a formar sus viviendas..... Y, dando un paso seguro y firme hacia la realización del ideal, comenzaron a construir el templo y la casa parroquial".

Para estas construcciones, así como para la del local escolar que no podía faltar, los chaltureños organizaron su labor de mingas. Y en tanto unos aportaron dinero, materiales de construcción u ofrecieron atender con alimentos y bebidas a los trabajadores, otros aceptaron comisiones para conquistar brazos gratuitos en favor de la empresa.

Los personeros, de dos en dos, iban por los caseríos aledaños invitando o notificando a los pobladores para que acudan a las tareas, con sus propias herramientas, en días y horas determinados. De ese modo arreglaron las calles del trazo inicial, terraplenaron la plaza y cavaron los cimientos del edificio del templo, porque —como buenos católicos— no admitieron la erección de un pueblo sin fijar el pensamiento y el corazón en los deberes religiosos. Pues, en rigor de verdad, la edificación del templo tuvo contribuciones y brazos voluntarios más entusiastas, en solícita abundancia, porque la esperanza de oír misa en su propio lugar les daba mayores alicientes que los afanes mismos de la parroquialización o de ver a San José de Chaltura convertido en un pueblo de casas alineadas, calles rectas y una plaza central para el deporte dominical.

La construcción del templo de San José de Chaltura requería de dinero para la consecución de albañiles y carpinteros expertos de fuera del lugar, así como para otros menesteres que no se satisfacían con las mingas. A efecto de llenar esta imperiosa necesidad, quienes podían daban lo que querían, en el seno de las asambleas; además, comisiones de señoritas iban de casa en casa con la demanda y hasta salían a los caminos, en los días de tránsito feriado, para solicitar limosnas en nombre del santo que iba a ser el patrono del pueblo. Y si más dinero hacía falta, pues lo comprometían al maestro de escuela para que solicite contribuciones de los padres de familia por medio de los educandos.

Como el dinero recogido no era para la adquisición de materiales, hay unos que ofrecen piedras, ladrillos y tejas y otros que entregan sus árboles o prometen dar cuanto más será útil. En consecuencia, las mingas se destinaban puramente al trabajo. Unas serán para el acarreo de piedras, ladrillos y tejas a la espalda otras

AREA HISTÓRICA CENTRO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA QUITO

para el corte de los árboles y el traslado de la madera bruta por medio de yuntas de bueyes y otras para los demás trabajos.

En camino de ejemplo veamos una.

Se ha invitado o notificado a la gente para la provisión del material pétreo. Todos los llamados concurren a la cantera, a la hora del dia fijado. Alli les esperan los miembros del Comité que dispondrán el trabajo y la orquesta de los Limaico, hijos del lugar, que saludan a los que van llegando, al son de la música popular. Después de servirse una copa de licor, al compás de las tonadas, los mingueros van desfilando con su carga personal hacia el lejano sitio del depósito, para volver por el segundo viaje y continuar así hasta rematar el día. En el sitio de la entrega, al amparo del pabellón nacional, esperan a los mingueros grupos de señoritas madrinas que se disputan por agasajarlos, para que vuelvan prontos y alegres con nueva carga. Ellas sirven al gusto y deseo de los trabajadores: unas brindan las copas de aguardiente; otras los **mates** de **chicha dulce** (de maíz sin fermento) o de **chicha agria** (de maíz con fermento); unas ofrecen platos de **mote** (maíz cocinado), de **choclos** cocinados (maíz tierno en su **tusa** o carozo) o de **tostado de manteca** (maíz frito en manteca); otras reparten en fuentes olorosas, papas con salsa, **fritada** (trozos de carne de cerdo frita) o **cosas finas** (mezcla de granos cocinados, con pedacillos de tocino frito, cebollas picada, ají, etc.).

Estimulado de esta manera el trabajo, los mingueros renuncian al cansancio y prosiguen la faena. Al dintel del mediodía se reúnen todos, cerca del depósito de piedras y junto a los cimientos del templo en embrión, para oír nuevas tonadas de los Limaico y servirse el almuerzo que un grupo de madrinas ha preparado, así como las copas de licor y los mates de chicha.

La ocupación de la tarde sigue el mismo ritmo, y los mingueros satisfechos por las atenciones y el deber cumplido, temprano aún regresan a sus casas multiplicando promesas de regresar a nuevos turnos.

Al conjuro de esta cooperación se recogieron los materiales necesarios para la construcción del templo, al mismo tiempo que los muros de éste se levantaban con peones voluntarios y gratuitos, es decir con mingueros también. Y en igual forma se trabajó hasta ver concluída la casa del santo patrono que había de bendecir el cura antes de la primera misa.

Del mismo modo se edificaron la casa parroquial y la escuela,

y se trazaron nuevas calles o mejoraron las ya existentes, y hasta —en círculos de amistad— se hicieron alegres y concurridas mingas para la edificación de las casas particulares que regalaban la tradicional fiesta del **huasipichay.**

Después de erigido el pueblo en su base esencial, los hijos de San José de Chaltura se entregaron a las mingas para mejorar los caminos vecinales y, sobre todo, para unirse por buena vía con Atuntaqui (cabecera del Cantón) y con Ibarra (cabecera de la Provincia). Este paso les ponía en contacto directo con todas las ciudades de la República.

Así, San José de Chaltura alcanzó los méritos necesarios para constituirse en Parroquia. Primero sería la parroquialización civil y luego la eclasiástica que implica una economía capaz de sostener un curato..... Pero le tocó suerte inversa, lo que prueba el respaldo económico con que comenzó su vida de pueblo. Pues el Obispo de Ibarra, en 1932, "resolvió —**ad-experimentum**— la elevación del caserío de San José de Chaltura a la categoría de parroquia eclesiástica", y sólo en 1935, el Estado le confirió el título de parroquia civil.

Fuera de toda consideración, los chaltureños cumplieron la sentencia de que "querer es poder". Ahora la cabecera parroquial cuenta con calles empedradas, su plaza central, su templo, dos locales escolares y las numerosas casas que crecen y mejoran las aspiraciones de los pobladores. Progresa, al igual que sus caseríos, en un hermoso paraje de naturaleza pródiga y de ciudades vecinas que son atrayentes centros de turismo.

ÁREA HISTÓRICA

X I

MINGAS DE MEJORAS URBANAS

Las mingas ecuatorianas extendieron su función social desde el medio tribal aborigen al medio rural mestizo y de éste al urbano. Acá unen a las más diversas clases sociales, en prueba de que su positiva utilidad vence a los prejuicios coloniales y reta a quienes dicen que el trabajo es castigo divino o que el colectivismo de Estado no puede prosperar en América Latina.

Mingas urbanas se establecieron en Quito desde hace más de tres lustros, en alcance de mejoras urbanas. Otras ciudades siguieron su ejemplo. Ante este impulso de cooperación y progreso, los municipios tuvieron que secundar o colaborar del mejor modo, satisfechos porque se hacía lo que por sí mismos no alcanzaban a hacerlo debido a la limitación de sus recursos.

La necesidad de mingas brotó en los barrios arrabaleros de Quito que habían sido pospuestos por la atención municipal, y creció en las ciudadelas o barrios nuevos que se acolitan en el crecimiento de la ciudad. Unos y otros se organizaron separadamente en comités barriales y luego se confederaron para una acción unificada. Cada comité alistó sus mingas y con ellas se dedicó a abrir calles nuevas o a habilitar las deficientes, a poner plazas donde hacían falta, a rellenar quebradas cuando el cabildo daba los tubos de cemento para el curso subterráneo de las aguas, etc.

En acción cooperativa de barrio a barrio, los comités cambiaban su ayuda y así cada minga era un encuentro de amistad, de fiesta y de beneficio común. La prensa estimulaba con datos informativos y publicaciones fotográficas. Las autoridades municipales se hacían presente para dar u ofrecer el contingente edilicio.

Aunque en menor escala, las mingas quiteñas siguen en auge,

ÁREA HISTÓRICA

y el auspicio concurre por diversos caminos, sin que falten la banda de música y las madrinas que agasajan a los trabajadores.

Los días domingos son los señalados para las mingas quiteñas. El día es propicio para aprovechar de los brazos libres de las labores cotidianas; pues al trabajo pueden acudir, sin dificultades, artesanos y obreros de fábricas, oficinistas y profesores, estudiantes y profesionales, y hasta los desocupados que consideran tedioso el día de las misas y el descanso general.

Entre las siete y ocho de la mañana, las mingas inician su labor. Los voluntarios o comprometidos por la demanda han concurrido con sus propias herramientas, y aquellos que no las tienen, acuden a las que han prestado las Obras Públicas Municipales del Ministerio del Ramo. Tienen a la mano azadas y picos, palas y barretones, carretillas para el transporte de la tierra y en ocasiones también el servicio de un tractor.

Si no hay ingeniero profesional, dirige el trabajo cualquier individuo versado en esa práctica. Cada cual escoge la tarea que más le gusta: picar la tierra dura, aventarla con palas, transportarla en carretilla o hacer lo que las circunstancias más le aconsejen. Al mismo tiempo, el buen humor corre de boca en boca, los optimismos florecen, nuevos proyectos se gestan y la obra avanza, avanza, llenando la satisfacción general.

En algún sitio visible flamea el Tricolor Nacional. Los pechos de los trabajadores sienten que el Himno Patrio les canta adentro. Al mismo tiempo la banda de música les anima con melodiosas voces de fiesta.

Los muchachos también están presentes en apreciables grupos. Ensayan el trabajo a modo de juego, y cuando el tractor cumple su papel, lo siguen en bandadas, presos por la novedad de la vigorosa mecánica. Algunos, favorecidos por la tolerancia del tractorista, se trepan a alguna parte de la máquina para sentir su potente vibración que parece la fuerza comprimida de más de doscientos hombres.

Al cabo de una hora o más, van llegando las madrinas, ataviadas al estilo dominical, alegres y sonrientes, y equipadas de viandas frescas, de baldes de refrescos y de bebidas alcohólicas. Recorren los puestos de trabajo, ofreciendo su agasajo.

Al mediodía se retira la banda de música. Después se retiran

también los mingueros al llamado de la comida familiar. Satisfechos por la contribución y los resultados alcanzados, oyen una voz secreta que les dice: "Ha terminado la minga. Id a vuestras casas a disfrutar de los halagos de la sangre. Descansad también que mañana tendréis que cumplir los quehaceres cotidianos. Id diciendo a la obra:—¡Hasta el próximo domingo!"

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ALGUNAS CONCLUSIONES SOBRE LAS MINGAS

1.—Las mingas tienen su origen en la cooperación de las primitivas células sociales de América. Se estructuraron debidamente en los organismos tribales. Adquirieron calidades nacionales en las confederaciones de parcialidades o cacicazgos.

2.—Las mingas son sistemas colectivos de trabajo de cooperación tradicional. Con tal nombre se mantienen en Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina. Con otros, en los demás países americanos de herencia y tradición aborígenes.

3.—Las mingas fueron y son la expresión de la cutlura comunal de los pueblos indoamericanos.

4.—En el seno del Reino de Quito y del Imperio Incásico, las mingas constituyeron los agentes principales de la economía social y del Estado, las impulsoras del progreso y el espejo de su civilización agraria.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

5.—Bajo el régimen incásico, las mingas maduraron la disciplina del trabajo, en control estadístico, y en el servicio público fueron multitudinarias, de imposición gubernamental.

6.—Las autoridades españolas (civiles y eclesiásticas), los encomenderos, los dueños de las mitas y los terratenientes coloniales, sacaron provecho de los sistemas habituales de trabajo colectivo de los naturales, estableciendo mingas de indios para los servicios públicos y las faenas agrícolas, mineras y de otros órdenes productivos.
tivos.

7.—Las mingas preincásicas e incásicas fueron de dos tipos: uno, de servicio público dispuesto por el jefe, cacique o soberano o por el régimen del organismo gubernamental; otro, de servicio cooperativo a título de retribución, entre familias o grupos sociales vecinos, para beneficios particulares. Este se practicó en labranza, siembras, cosechas, construcción de habitaciones, apertura de callejones, etc., principalmente fuera del régimen incásico.

8.—Los trabajos colectivos o de mingas, tanto en el Preincario

como en el Incario, incluyendo la ritualidad festiva, sobre todo los de orden público o oficial. Se animaban con música, danzas, servicio de alimentos y bebidas refrescantes y alcohólicas, a la vez que alababan o tributaban algo a los dioses del agro.

9.—En las mingas primitivas trabajaban todos los hombres hábiles del vecindario, inclusive ancianos y niños, a la medida de sus posibilidades, y algunas mujeres también cuando no se ocupaban en la preparación de los alimentos para el servicio de los trabajadores o en las faenas domésticas particulares.

10.—Los indios actuales del Ecuador conservan el sistema habitual de mingas en la cooperación de personas, familias y comunidades; pero concurren a las mingas de carácter público cuando se les presiona o se los exige.

11.—Las mingas de mestizos o blancos de la fase republicana son auténticas supervivencias de las mingas primitivas de los aborígenes o de las que se mantuvieron durante el régimen colonial: a) mingas de cooperación de familias y personas; b) mingas de servicio público extraoficial u oficial, según los organismos que las auspician; c) mingas de carácter feudal que benefician a terratenientes principalmente.

12.—Las mingas actuales del Ecuador se aprovechan de los recursos mecánicos modernos para mayor rendimiento, sobre todo cuando hay la cooperación de los organismos del Estado que disponen de herramientas y maquinarias modernas para el trabajo.

13.—Las mingas de mestizos o blancos han desterrado los ritos de la paganía indígena, pero conservan el espíritu festivo de la tradición y a veces sustituyen los viejos rituales aborígenes por otros de índole patriótica, cuando no interviene la mano de algún sacerdote católico que bendice la obra.

14.—La tradición mingal ha contribuído grandemente al incremento del progreso del Ecuador tanto en la material como en lo cultural, además de avivar el sentimiento de cooperación fraternal y de patriotismo práctico.

15.—Las mingas no son únicamente sistemas de trabajo social recreativo y productivo, sino también los recursoso oportunos para unir a los pueblos y los individuos en concierto de amistad, de solidaridad y de conciencia de nacionalidad.

16.—Las mingas en el Ecuador han librado gastos ingentes del erario del Estado o de los presupuestos municipales; han satisfecho las necesidades que no alcanzan las arcas fiscales, y, en cierto modo, son contribuciones voluntarias que sacrifican la economía personal o familiar de quienes costean las atenciones a los mingados.

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

VOCABULARIO REGIONAL

A

Ají de cuyes.—Potaje casero compuesto de papas mondadas y cocinadas, una presa de cuy asado y salsa de ají encima.

Ají rocoto.—Ají redondo y grande.

Ajo.—Aféresis de **carajo.**

Airiway.—Fiesta de la mazorca de mil colores.

Ayllu.—Célula de la estructuración social aborigen de los pueblos que integraron el Incario.

Ayamarca.—Conmemoración de los difuntos.

Aravicos o aravecs.—Poetas del Incario.

Auta-asitua.—Descanso del terreno para la próxima labranza.

Akillas.—Vasos de oro para la ofrenda de chicha al Sol.

Akja.—Bebida especial preparada de maíz para ofrendar al Sol.

Apus.—Grandes señores del Incario.

Amautas.—Sabios del Incario.

Apegados.—Individuos que tienen nexos estrechos con otras familias.

Azua.—Chicha de maíz, en quichua.

Anacos.—Faldas de indias constituídas por mantas arrolladas de la cintura para abajo.

Aparente.—Ser aparente equivale a ser parecido o que le hace competencia.

B

Bancos.—Parva.

Bayetas.—Bateas.

Bocina.—Instrumento musical que sirve para conducir el ganado.

Busté.—Usted.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

C

Calpulli.—Célula de la estructuración social aborigen de México.

Cápac-Raymi.—Fiesta grande la siembra.

Cainar.—Pasar el dia, en quichua.

Carajo.—Interjección de enfado.

Cincuchungay.—Juego incásico.

Colcas.—Trojes hechos con esteras o petates.

Colcador.—El que lleva el grano a las colcas o trojes.

Comedimiento.—Lo que hace el comedido.

Cosas finas.—Mezcla de granos cocidos con cebolla picada, ají, pedacitos de **fritada,** etc.

Cutul.—Conjunto de panojas que quedan después de arrancada la mazorca del maíz.

Cuyes.—Conejillos de Indias.

Cuyero.—Lugar donde hacen vida los cuyes.

Cuelga.—Acción de colgar al dueño de casa para que pague el "descuelgue" con botellas de licor, después de concluído el entechado de la casa nueva.

Cumba.—Parte superior de la cubierta de una casa.

Ca.—Partícula exclamativa que usa el pueblo serrano como muletilla de su dialecto.

FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CH

Charlar.—Recoger las sobras de la cosecha.

Chaladoras.—Mujeres que siguen a las personas que cosechan los frutos para ir recogiendo los residuos, en beneficio propio.

Chaquiñán.—Camino de apie, sendero, desfiladero.

Chabita.—Sebastián.

Chacra.—Sementera, huerto.

Chaquizara.—Maíz en mal estado que se aparta del bueno.

Chalchiutlicue.—Dios agrario de los aztecas.

Chagrillo.—Mezcla de pétalos que se arroja en las festividades.

Chagllas.—Carrizos.

Chaguarquero.—Mástil del maguey.

Chicha agria.—Chicha de **jora** o de maíz con fermentación.

Chicha dulce.—Chicha de panela y maíz sin fermento.

Chicha de jora.—Bebida rubia de maíz fermentado, llamado **jora.**

Chichi yasha.—Primeras horas de la noche, en quichua.

Chiricatana.—Una clase de poncho de los indios labriegos.

Chicote.—Látigc.
Chisteaban.—De **chistear** o hacer chistes.
Chinguero.—Compuesto de licores para embriagar con rapidez.
Choclo.—Maíz tierno con **tusa** o carozo.
Cholo.—Individuo que tiene más sangre de indio que de blanco.
Chullay.—Representante del sacerdote que recita sus oraciones a los dioses de sus mayores.
Chunga-Sinchi.—Jefe político de diez familias del Incario.
Chuquitaglla o chakitajlla.—Arado de pie o que rotura la tierra impulsado por el pie.

D

Deshojar.—Quitar las panojas para separar las mazorcas del maíz.
Doña.—Término castellano aplicado como sinónimo de india.
Draque.—Mezcla de aguardiente con agua hervida y limón.

E

Elé.—He aquí o he allí.
Enchagllado.—Tendido de carrizos para colocar las tejas de la cubierta de una casa.
Endinos.—Indignos.

F

Fregado.—Arruinado.
Fritada.—Trozos de carne de cerdo, fritos.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

G

Gran chuma.—Gran borrachera.
Guanlla.—Fruto escogido durante la cosecha para llevarlo a la casa en propiedad. Alimento que se guarda en un banquete casero, para llevarlo a casa también. La acción se llama **guanllar.**
Guarapo.—Jugo de la cañana de azúcar con o sin fermento.
Guanajuatillos.—Enramadas o casuchas improvisadas para el despendio de comidas y bebidas (México). En el Ecuador se llaman **chinganas.**

H

Haga causa.—Sírvase.
Huallos.—Recipientes que contienen la chicha destinada a la repartición en vasos o **mates.**

Huasipungo.—Lote de terreno que da el hacendado al indio para que preste servicios gratuitos en la hacienda.

Huasipunguero.—Indio que tiene o vive en **huasipungo.**

Huayru.—Juego incásico.

Huma guatana.—Cordón o piola que sirve para sujetar el costal durante la cosecha.

Huitxilopoctli.—Dios agrario de los aztecas.

Huasilla.—Hierba medicinal.

Huachayos.—Jefes de **huachos** o surcos.

Huasipichay o huasipichani.—Ceremonia del barrido de la casa nueva.

I

Inti.—Sol, Dios principal de los Incas.

Inti-Raymi.—Pascua del Sol del Incario.

Inga-Pirca.—Casa real del Inca.

Indio Varayo.—Autoridad de un grupo indígena, en el Azuay.

J

Jaguay.—Rito agrario de los indios de las provincias del Chimborazo, del Cañar y del Azuay.

Jabaspangas.—Billetes verdes del color de las hojas del haba.

Juchuy-pokoy.—Fiesta incásica de la pequeña germinación en el seno intrauterino.

Jalosas.—Sacos o costales.

Jora.—Maíz fermentado para la preparación de la chicha.

Jatun-pokoy.—Fiesta incásica de la gran germinación, cerca del alumbramiento.

K

Kallchay.—Cosecha del maíz.

L

Longo.—Indio.

LL

Llacta.—Terruño, patria.

Llactacuna.—Pueblo que mantiene la posesión del suelo.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST OMNIUM SAPIENTIA
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

M

Marca.—Tribu o conjunto de ayllus federales en una comarca del Imperio de los Incas.

Mama-Pacha.—Madre Tierra de los quichuas.

Mama allpa.—Tierra materna o madre tierra.

Macanas.—Mantas de hilo de algodón con flecos tejidos.

Máchica o mashca.—Harina de cebada tostada que sirve de pan cotidiano.

Malmodiadora.—Persona que responde de mal modo.

Mapanaguas.—Sustancia que ponen en el **guarapo** para aumentar los efectos embriagantes.

Mate.—Recipiente que hace las veces de vaso.

Mediagua o media-agua.—Galpón con techumbre de una sola agua o gotera.

Mediano.—Plato de potaje casero.

Minga.—Trabajo colectivo de cooperación.

Mingashca.—Persona que ayuda a conseguir brazos para las mingas.

Mingar.—Acción de realizar minga o mingas.

Minguero o mingado.—Persona que trabaja en las mingas.

Mishquiapi.—Calada dulce.

Misha o mizha.—Grano azulado único que asoma en la mazorca de maíz. Sirve para ganar apuestas.

Mishar.—Vencer en apuesta de ligereza o destreza de trabajo.

Mitimaes.—Integrantes de las colonias que trasladaban los incas a lugares conquistados.

Mitchimalli.—Tierra para atender los gastos de guerra, entre los aztecas.

Mote.—Maíz cocido que hace las veces del pan en la alimentación cotidiana.

Mote pelado.—Maíz descuticulado y cocido para utilizarlo como pan de mesa.

Monos.—Montoncillos de piedras que sirven de linderos de las parcelas mexicanas.

N

Nati.—Apócope de Natividad.

Naides.—Nadie.

O

Ochpaniztli.—Dios agrario de los aztecas.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

P

Paqui.—Solista que dirige el canto del Jaguay.

Pacha Camaj.—Dios que cuida y protege la tierra.

Pasac-Huytay.—Jefe político de cien familias del Incario.

Paucar-Huatay.—Fiesta de la Primavera de los incas.

Paukar-Waray.—Otra forma de denominar la fiesta de primavera antedicha.

Pachamama o Mamapacha.—Madre Tierra o Madre Naturaleza.

Patacón.—Moneda colonial que se usó en el Ecuador hasta comienzos de este siglo, con el valor de ochenta centavos u ocho reales.

Pepenadores:—Personas que recogen las zafras de las cosechas (México), a semejanza de las **chaladoras** (Ecuador).

Pingullo.—Flauta de pico semejante a la dulzaina.

Pishca-Sinchi.—Jefe político de cinco familais, en el Incario.

Piruruy.—Perinola.

Pirwas.—Depósitos del maíz.

Pillalli.—Tierra de los guerreros aztecas.

Planes.—Terrenos llanos que forman el piso de los grandes valles de la meseta tarasca, en México.

Pondos.—Vasijas destinadas al transporte de un líquido.

Posibles.—Comodidades, posibilidades económicas.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Q

Quishcas o tinterillos.—Leguleyos.

R

Ración.—Cantidad de granos que reciben en vez del salario, los cooperadores en la cosecha.

Raimi.—Fiesta agraria de los incas.

Rama.—Colecta de fondos para satisfacer una necesidad colectiva.

Rucu Taita.—Padre antiguo, Padre Sol.

Runas.—Indios.

S

Sinches.—Nobles jefes del Imperio Incásico.

Shalva.—Salvador.

Supi.—Mazorca de maíz llena de hongos.

T

Tachila.—Bolsa que sirve para transportar las mazorcas que se van recogiendo en la cosecha.

Tepantlalli.—Tierra del culto religioso de las aztecas.

Teopantlalli.—Propiedad del soberano azteca, para la agricultura.

Tlaloc.—Dios agrario de los aztecas.

Taita.—Padre.

Tezcatlipoca.—Dios agrario de los aztecas.

Tlazoltéolth.—Diosa azteca de la fecundación.

Tipidoras o tipinas.—Instrumentos delgados o puntiagudos de madera dura o de hueso que sirven para rasgar las panojas que cubren las mazorcas.

Tinterillos.—Leguleyos.

Tierras baldías.—Tierras que pertenecen al Estado y pueden pasar a la propiedad particular por concesiones del gobierno.

Trago.—Aguardiente.

Tostado.—Maíz tostado que hace las veces de pan.

Tostado de manteca.—Maíz frito en manteca.

Tusa.—Carozo o parte leñosa en donde están como incrustados los granos del maíz.

Tupus.—Parcelas de cultivos.

Turu.—Bocina larga de caña de bambú, con cuerno vacuno al extremo.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

U

Uma-Raymi.—Fiesta de la Cabeza o del censo de familias, según el P. Velasco, y Pascua del Agua, según Valcárcel.

V

Viracocha o Wiracocha.—Dios de los Incas que presagió la dominación de los blancos.

W

Willca-Uma.—Pontifice o Supremo Sacerdote del Incario.

X

Xipe Topec.—Dios azteca de la siembra del maíz.

Xilonen.—Dios de la fiesta del maíz tierno, entre los aztecas.

Y

Yaguar Sinchi.—Jefe político de cincuenta familias del Incario.

Yaguarsisa.—Flor de sangre, en quichua; amapola silvestre.

Yanapa.—Trabajo gratuito que los indios ofrecen a los terratenientes, a cambio del usufructo de los recursos naturales de las haciendas: leña, pasto, etc.

Zarancha.—Maiz tostado.

Zhicras o shigras.—Bolsas tejidas en puntada que sirven para guardar dinero y otras cosas.

Zhumir.—Aguardiente de fama, de la hacienda "Zhumir".

●

BIBLIOGRAFIA E INFORMACION

(Orden alfabético de autores)

AGUIRRE BELTRAN, GONZALO: Problemas de la Población Indígena de la Cuenca de Tepalcatepec. Vol. III de las "Memorias del Instituto Nacional Indigenista". México, 1952.

ANDRADE CHIRIBOGA, ALFONSO: Espigueo. Tomo II. Cuenca—Ecuador, 1948. Ed. El Mercurio.

ARISTIZABAL, M. HUMBERTO: Cultura de San Gabriel. Revista Municipal del Cantón Montúfar, Nº 1. San Gabriel, Diciembre de 1949.

ASTUDILLO ORTEGA, J. M.: Carretera (Novela). Cuenca—Ecuador, 1944.

BAEZ, ALFONSO: Informe verbal sobre las mingas de los indios de Otavalo.

BENAVIDES M., REBECA: Juicio epistolar espontáneo sobre las mingas ecuatorianas.

CARRION, BENJAMIN: El Nuevo Relato Ecuatoriano. Tomo I. Quito, 1951. Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana.

CARRION, BENJAMIN: Atahualpa. Imprenta Mundial. México, 1934.

CISNEROS CISNEROS, CESAR: Comunidades Indígenas del Ecuador. Separata de la revista mexicana "América Indígena", Vol. IX, Nº 1, de Enero de 1949.

COBA ROBALINO, JOSE MARIA: Monografía General del Cantón Pillaro. Año 1929 (No determina el lugar de la edición).

COBO B., JORGE: Calendario de Mingas del Cantón Baños, Provincia del Tungurahua.

COLUCCIO, FELIX: Las Mingas, Cap. del libro: Fiestas Alegres del Trabajo. Ed. Posesión. Buenos Aires, 1954.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
ÁREA HISTÓRICA
DE LA CAMPAÑA DE INFORMACIÓN INTEGRAL

COSTALES SAMANIEGO, ALFREDO: Los Chimbos. Bol. de Informaciones Científicas Nacionales, Nº 72, de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Quito, 1955.
DE LA PEÑA MONTENEGRO, ALONSO: (Obispo del Obispado de Quito): Itinerario para Parochos de Indios. Madrid, Año de 1668.
FABILA, ALONSO: La Tribu Kikapoo de Coahuila. Vol. Nº 5 de "Biblioteca Enciclopédica Popular". México, 1945.
GARCIA ORTIZ, HUMBERTO: Organización Administrativa de los Grupos Indígenas. Estudio publicado en el libro de "Cuestiones Indígenas del Ecuador". Quito—Ecuador, 1946.
GARIBAY, ANGEL MARIA: Poesía Indígena de la Altiplanicie (Mexicana). México, 1940.
GUEVARA, DARIO: Exégesis del Teatro Aborigen Americano (Inédito).
HERNANDEZ RODRIGUEZ, GUILLERMO: De los Chibchas a la Colonia y a la República. Universidad Nacional de Colombia, 1949.
ICAZA, JORGE: Huasipungo (Novela). Primera edición. Quito, 1934.
INSTITUTO ECUATORIANO DE ANTROPOLOGIA Y GEOGRAFIA: Informes Nos. 10 y 11, sobre "El Campesino de la Provincia del Chimborazo". Quito, 1953.
ITURRIBARRIA, JORGE FERNANDO: Historia de México. México, 1951.
JARAMILLO ALVARADO, PIO: El Indio Ecuatoriano. Tercera edición. Quito—Ecuador, 1936.
LARA, JESUS: La Poesía Quechua. Edic. "Tierra Firme". México, 1947.
MARY CORYLE: El Mío Romancero. Cuenca de los Andes, 1945. Editorial Austral.
MARIATEGUI, JOSE CARLOS: Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana. Segunda edición. Editorial "Librería Peruana". Lima—Perú, 1934.
MONZALVE POZO, LUIS: El Indio. Cuestiones de su Vida y su Pasión. Cuenca—Ecuador, 1943.
MOSCOSO VEGA, LUIS: Chanita (Novela). Cuenca—Ecuador, 1939:
MORA MORENO, EDUARDO: Humo de las Eras (Relatos). Ediciones "Surco". Loja, 1939.
OTERO, GUSTAVO ADOLFO: Piedra Mágica. Vida y costumbres de los Indios Callahuayas de Bolivia. México, D. F., 1951.
PAREDES, ANGEL MODESTO: Perfiles de dos Ciudades. Quito, 1950.
PAREDES, ANGEL MODESTO: Problemas Etnológicos Indoamericanos. Quito, 1947.
REYES, OSCAR EFREN: Breve Historia General del Ecuador. Tomo I. Cuarta edición. Quito, 1950.
REVISTA MUNICIPAL DEL CANTON MONTUFAR: Las Mingas y la Carretera Oriental. Contiene: Encuesta al señor Luis A Rosero C. sobre "Mingas y Pueblo" y "Mingas" por Rafael A. Aldás. (Rev. Nº 1, año 1949).
RYG: "La Sociedad Patriótica" a principios del Siglo XX. (Rev. antes cit.)

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

SEVILLA, CARLOS BOLIVAR: Lecturas Amenas.—Artículos de Costumbres, Folklore, Leyendas, Cuentos y Episodios. Ambato, 1948.
VALCARCEL, LUIS: Mirador Indio. Primera serie. Lima, 1937.
VALCARCEL, LUIS: Mirador Indio. Segunda serie. Lima, 1941.
VARIOS: Poesía Indígena de la Altiplanicie (Mexicana). Selección, versión, introducción y notas de Angel María Garibay K. México, 1940. Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma.
VARIOS: Cantos Indígenas de México. Coleccionados por Concha Michel y Alfredo Zalce. México, 1951. Instituto Nacional Indigenista.
VACAS, JOSE NICOLAS: Reseña histórica de las Mingas del Cantón Montúfar. (Texto manuscrito entregado por el autor).
VITERI, CARLOS ENRIQUE: Relación verbal sobre las mingas de San José de Chaltura, Prov. de Imbabura.
WESTHEIN, PAUL: Estudio sobre la Ritualidad Agraria de México Precortesiano. Suplemento Dominical del Diario "Novedades". México, D. F. Octubre de 1952.
ZAMBRANO, MIGUEL ANGEL: Las Comunidades Campesinas en el Ecuador y su posible estructuración cooperativista. Anales de la Universidad Central del Ecuador, Tomo LXXXIV, Nº 339. Quito, 1955.
ZUMARRAGA, PEDRO MANUEL: Monografía del Cantón Antonio Ante. Quito, 1949.
ZUÑIGA, NEPTALI: Atahualpa o la Tragedia de Amerindia. Ed. Americalee. Buenos Aires, 1945.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Dr. LUIS CASASOLA

La Problemática de la Sociología de la Educación

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

LA PROBLEMATICA DE LA SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION

Trabajo presentado al III Congreso Latino Americano de Sociología por el Dr. LUIS A. CASASOLA.—Profesor de la Universidad Nacional del Litoral y Liceo Militar "General Belgrano". Santa Fé, Argentina.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

INTRODUCCION

La educación es un fenómeno social que impera en la sociedad por gravitación intrínseca de la misma. No se puede concebir sociedad organizada sin educación como no se puede concebir enfermo sin efermedad o río sin agua.

El sociólogo —como investigador realista y objetivo— al considerar la problemática de la educación lo hace llevado de una curiosidad científica fundamentada en una triple modalidad: meditación, investigación y descubrimiento.

La situación problemática bajo el control y efecto de esa triple modalidad tiende a desaparecer igual que una niebla cuando los rayos solares cobran luminosidad e intensidad.

La situación problemática de la educación cae inevitablemente en la investigación de su continuidad, es decir, de su identidad estructural a través del tiempo pasado y presente, puesto que función real social se pone de manifiesto en las páginas de la Historia que opera al igual que la memoria en el hombre.

Además, la sociedad por la educación mantiene su unicidad en los vaivenes de la duración o "ahora psíquico" de sus elementos constitutivos y elabora la trama o urdimbre social que se proyecta al futuro o se conecta con el pasado para inferir principios sociales, económicos y políticos, sistemas de proposiciones lógicamente de-

mostradas constantes y universales, relacionadas entre sí por vínculos de subordinación.

La investigación de la problemática de la educación descubre un conocimiento cierto, veraz y fehaciente: la sociedad que, en su mecanismo interno de supervivencia social, anhela y establece que sus miembros elaboren una personalidad respetando y jerarquizando la substancialidad, la individualidad y la racionalidad del hombre como ente ontológico, real y concreto.

A lo largo, a lo ancho de las profundas páginas de la Historia se descubre que ella no nos da el "yo social", porque éste es previo, es anterior a ella.

La Historia no crea el "no social", no lo inventa, sino que lo describe, lo comenta, lo narra. Pero con todo, el "yo social" necesita de la Historia para desarrollarse y proyectarse, cargado de un contenido intencional social, en las generaciones presentes y venideras. La historia actúa como órgano de proyección porque sus reflejos históricos se enraizan en el yo social ajeno y pretérito.

La sociedad tiene su órgano funcional donde se concreta o subsume las inquietudes o actividades psíquicas de los "yo ontológico" de sus miembros, es decir, sintetiza el pensar, el sentir y el querer con prescindencia de las notas individuantes.

Este órgano funcional se denomina la conciencia social, fenómeno real y que de acuerdo al principio de homogeneidad entre la causa y el efecto, se infiere que su naturaleza es psíquica porque psíquica es la causa, que la engéndra, y por lo tanto, pertenece a la antología real de los objetos, según el pensar de Meinong.

ARCHIVO HISTÓRICO
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En este problema estamos con el sociólogo alemán Stoltemberg porque creemos que la conciencia individual de cada miembro de la sociedad está impregnada de elementos del grupo.

Asimismo, en la conciencia social hallamos muchos factores psiquicos de los individuos que, en esencia, se compendian en el concepto de interacción.

Debemos admitir un equilibrio entre los factores socio-psicológicos sean condición de fijación y conservación de la conciencia social; pero negamos que sea la única causa de dicho fenómeno real social.

Así como se necesita un cerebro para pensar y recordar, como un lapicero para escribir; pero el cerebro no piensa, no recuerda, no es más que el instrumento de la inteligencia y de la memoria. Así la conciencia social necesita de los elementos psíquicos de los individuos para pensar, sentir y querer, pero no piensa, no quiere y no siente según la individualidad sino de acuerdo a la pluralidad.

Ya lo afirmó el sociólogo argentino Raúl Orgaz, las institucio-

nes son formaciones ideales que constituyen la substancia de la sociedad, pero cuya raíz última es psíquica. La sociedad se forma por imperio inmanente del yo o conciencia de los individuos. No es un producto reflexivo sino que es espontáneo; surge inmediatamente en la conciencia individual.

El individuo o los individuos plasman su personalidad por obra de la institución social lamada educación que extrae sus postulados de la conciencia social, conjunto de ideales, creencias, sentimientos, prejuicios y reglas normativas de conducta.

La personalidad por ser un conjunto de cualidades subjetivas y objetivas, es decir, conjunto de valores inatos y adquiridos es modificable atendiendo a la conveniencia del propio individuo y de la sociedad.

Esta modificación es posible únicamente por la fuerza cultural y civilizadora del pasado histórico de la sociedad. Puédese llamar a la educación, sostiene Adolfo Menzel, procreación espiritual de la sociedad, puesto que tiene como tarea transmitir el contenido total de la cultura de un pueblo de la generación más vieja a la más joven.

Ese contenido total de cultura —llamémosle espíritu objetivo— tiene la identidad y la unidad, características de la conciencia social estructurada. La educación crea situaciones problemáticas, pues, según nuestro sentir es reconstrucción de las experiencias internas y externas del yo ontológico, cuya investigación compete al sociólogo y al educador por igual.

Situación problemática de la educación significa, por lo tanto, investigación de uno de los elementos constitutivos del fenómeno social.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

LOS DATOS SOCIOLOGICOS

I.—LA EDUCACION COMO CATEGORIA EXISTENCIAL DE LA TOTALIDAD

La educación es un conjunto de sistemas didácticos y pedagógicos que la sociedad dispone para plasmar la personalidad de sus miembros para que guarden educación con su origen, naturaleza y finalidad.

Si se habla de personalidad se debe admitir la existencia de la persona humana como la substancia sobre la cual descansa aquella.—Se infiere, por consiguiente, que la persona humana a través de la unidad y la identidad se modifica atendiendo a las conveniencias del individuo y de la sociedad mediante el sistema social llamado "educación".

La Educación posibilita al individuo la actualización de sus potencias y la plenitud de sus aptitudes de acuerdo a la conciencia social del medio ambiente circundante.

Si consideramos al individuo humano en sí mismo, deducimos que es incompleto, inperfecto; si lo relacionamos con la sociedad llegamos a la conclusión de que es parte funcional.

Esta dúplice conceptuación nos obliga a postular la necesidad de la educación como medio o instrumento para alcanzar su complemento y perfección, por un lado, y la totalidad de la que es parte como ente funcional por otro lado, "La parte busca al todo como imperfecto busca lo perfecto".—En esta búsqueda el individuo humano no se halla sólo sino que interviene la sociedad mediante su conciencia social pasado y presente.

Esta problemática la constreñimos al plano existencial y no metafísico, porque la cuestión es investigar la realidad social, lo que es la educación para el individuo humano en la formación de su personalidad y en la intefración funcional de la sociedad.

Postulamos el carácter substancial de la persona negando, por lo tanto, que el individuo dependa de la sociedad con carácter de necesidad.—Creemos que la dependencia es de carácter suficiente.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Esta totalidad psiquica posee propiedades políticas esenciales; en ella y sólo en ella, se dan las jerarquías necesarias par el orden social.—En el yo ontológico se hallan diseñadas las aptitudes del individuo que lo complementarán y posibilitarán su integración en sociedad.

Estas potencias virtuales y actuales, según la proyección biológica del individuo en el cuadro de la historicidad, están en constante fluir, son dinámicas en sí mismas y en relación al perfeccionamiento son complejas; son como el agua de río que corre incesantemente hacia el océano para engrosar su caudal. que pierde su cantidad individual pero que conserva su calidad individual, porque tanto es la naturaleza de una molécula de agua del río como la del océano.

Las aguas del océano no son las aguas del río, pero sin embargo, el océano no puede subsistir sin el río.—Y el río no puede subsistir sin el océano, porque su caudal es el resultado de la evapora-

ción de éste.—Es un proceso dinámico que trae la interacción de sus elementos para subsistir.

Igual similitud se observa en el hombre: la sociedad necesita del hombre y éste de aquélla.—El vínculo que establece esa corriente y actualiza las potencias psíquicas del ser humano y cristaliza la conciencia social, es la educación, fenómeno social por excelencia.

El fin de la educación se refiere al individuo humano no sólo teniendo en cuenta su pasado y futuro, sino todas las relaciones del ser con el medio ambiente circundante. Son las comprobaciones de las tendencias culturalistas: la opinión de Stern, Mira y López y las investigaciones de Pavlov y sus continuadores, etc., que nos llevan a afirmar que el hombre, si bien es una unidad substancial de psiquis y soma, no es una unidad desconectada de la realidad como totalidad existencial sino, por el contrario, funciona en íntima interacción.

La educación le interesa al individuo humano como desarrollo de las funciones necesarias para la subsistencia de la sociedad.—Estas funciones son el correlato de las diferencias naturales existentes en cada hombre y que experimentan el influjo del mundo exterior y a su vez modifican lo circundante.

La dialéctica nos afirma que el hombre es el único que capta la distinción de dos mundos: el mundo de la cultura y el mundo de la naturaleza.—Ya Rickert, en frase feliz, dice al respecto que "el mundo natural es el conjunto de lo nacido por sí, oriundo de sí y entregado a su propio crecimiento".—El mundo natural es simple presencia el mundo circundante es el mundo de la cultura al cual el hombre le incorpora un valor.—Los objetos del mundo cultural son objetos que reconocen la presencia del espíritu humano.

La vida humana está en constante formación y transformación de valores culturales, por consiguiente, el ser humano vive dentro de una ontología cultural transmitida o reconocida.—La historia nos muestra y señala que la humanidad se nutre con valores individuales y colectivos.

Los atenienses fincaban su culutra en el arte; los espartanos en el valor militar; la edad media, en el valor religioso; y la era atómica, parece influenciada por valores utilitarios, económicos, solidarios y por los principios de socialidad, raíz de una nueva e imperiosa concepción del poder.

Por eso, la educación es categoría existencial de la totalidad porque informa las funciones sociales contenidas virtualmente en los seres humanos coordinándoles y canalizándolas según los ideales éticos, económicos, políticos y sociales de cada pueblo.

La funcionabilidad trascendental de la educación radica en

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

que prepara y facilita la convivencia de los seres humanos en cuanto los integra en la totalidad de la función social, es decir, los modela y le infunde las nociones colectivas de la sociedad.

La educación funde en una totalidad social las potencias individuales y las potencias de la sociedad.—Por ella se actualizan constantemente las potencias personales de cada individuo que, al trascender, se incrustan en la conciencia social de donde todos los seres humanos participan de los frutos que produce.

II.—EXIGENCIA DE LAS VINCULACIONES PERSONALES EN LA EDUCACION

La naturaleza sociológica del fenómeno de la educación se infiere de los hechos sociales llamados de relación interhumana, cuyas directrices responden ampliamente a los valores adquiridos por acción de ella.

El comportamiento social de los hombres nos leva inevitablemente a postular la existencia de la educación como "fenómeno social" capaz de ser investigado científicamente.

Las relaciones interhumanas que el hombre mantiene y sostiene con sus semejantes, nos permite superar el estado de aporía y afirmar que la sociologia de la educación no es una mera problemática sino una realidad social tangible, por cuanto —según nuestro sentir— es el centro de donde parte y convergen todos los rayos sociales de la existencia de relación.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Es imposible pretender explicar y comprender una sociedad sin comprender y explicar el fenómeno de la educación porque ella es la nota dominante de todo fenómeno social.

La superación de esta aporia de la educación como "fenómeno social" se desprende del contraste existente entre el comportamiento de los animales y la especie humana. Las relaciones existentes entre los animales están determinadas por su instinto ciego, específico, innato, especializado y uniforme. El animal se mueve en la vida de relación sin tanteos y aprendizajes.—No admite en su comportamiento ni decadencia, ni progreso.

Afirma Bossuet: "El animal es, al cabo de algunos meses, lo que será toda su vida y su especie es al cabo de mil años lo que era el primer año".

En cambio, las relaciones personales de los hombres obedecen particularmente a tendencias adquiridas por la educación y cultura.—Las actividades del hombre para sus semejantes son múltiples

y variadas y en ellas afloran su vida psíquica consciente o infraconsciente modeladas incesantemente por la educación.

Hay operaciones comunes, como las de hablar, caminar, escribir, oficios varios, artes, profesiones, modos de obrar en los distintos asuntos y problemas que la existencia los empuja durante su parábola biológica.

Este fenómeno social de relación interhumana constituye una segunda naturaleza, porque es la adaptación de cada ser vivo a su medio ambiente, a las circunstancias y necesidades nuevas.

En toda vinculación se nota la influencia de la educación. Por eso, la educación es el máximo ideal de relación interhumana, porque postula la vinculación personal como necesaria y suficiente para la formación de la personalidad del individuo.

La educación no se imparte a distancia por intermedio del teléfono, el disco, el libro, las telecomunicaciones en general, sino que exige la presencia corporal de los individuos.—Lo que se imparte a través de las telecomunicaciones es instrucción, es el producto y no el productor de la educación y civilización.—Las telecomunicaciones informan un ente anónimo, extraño y despersonalizado.

La educación lleva el sello inconfundible de la vinculación personal, porque prácticamente implica amistad, un "yo" y un "tú", un "nosotros" y un "ellos".—La actividad psíquica de nuestra época atómica se ha mercantilizado de tal modo que las vinculaciones personales yacen envueltas en las especulaciones económicas.

Un pensador contemporáneo al respecto dice "la persona humana se estima y aprecia con el catabón del haber".—Nada de extrañar, pues, que las telecomunicaciones enturbien el fenómeno socia lde la educación y constituyan aporías para su lineamientos sociológicos.

Ya Aristóteles en su Etica a Nicómaco postula al necesidad de las vinculaciones personales cuando sostiene que "en toda colectividad hay alguna forma de justicia y también de amistad; al menos el hombre se dirige a sus compañeros de viaje y a sus compañeros de armas, como amigos, lo mismo que a sus asociados en cualquier género de colectividad".—La educación propicia y forma relaciones interhumanas donde predomine la concordia fundamentada en la identidad comparada o discrepancia lógica, características de nuestras instituciones republicanas actuales.

"También parece que la concordia sea relación amistosa.—Por esta razón no es identidad de opinión; porque esto pudiera aún ocurrir entre gente que no se conoce mutuamente; tampoco diremos que los que sustentan las mismas opiniones sobre todo y cualquier

asunto están de acuerdo; los que están conformes en cuanto a los cuerpos celestes (porque la concordia sobre ello no supone relación de amistad), pero lo que sí afirmamos es que una ciudad está de acuerdo cuando los hombres sustentan la misma opinión sobre la materia de sus intereses, optando por los mismos actos, efectuando lo que han resuelto en común.

La educación posibilita la "concordia" entre los individuos de una nación, porque plasma el individuo en el ideal de coexistencia entre el ser personal y el ser social.

He aquí, una aporía superada por la dialéctica sociológica: personas y personalidades.—No le interesa a la sociología de la educación como debe ser la personalidad de la persona para que se realice la coexistencia.

El bien común es el punto de referencia de las personalidades, y de aquí su aspecto de función social que individualiza a toda actividad profesional.

Repitamos con Durkheim que el ser personal es de origen hereditario, formado por todos los estados mentales que se ligan a nosotros mismos y a los acontecimientos de nuestra vida personal; el ser social, un sistema de ideas, de sentimientos y de hábitos que expresan en nosotros, no en nuestra individualidad, sino el grupo o grupos de qué formemos parte.

Estas vinculaciones personales y sociales necesitan de la educación para adquirir estado social.—La vinculación personal entre el educando y el educador ha de realizarse para poder proyectar en el grupo las personalidades que actuarán con una característica de objetividad.

Quizás la educación sea la única que excluya la actuación de la personalidad del educador por su misión específica de formar personalidad del educador por su misión específica de formar personalidades para al coexistencia de la individualidad y sociabilidad de los individuos.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

III.—PRESUPUESTO DE LA EDUCACION: PERSONA Y PERSONALIDAD

Fernando de Azevedo dice que la educación es un fenómeno eminentemente social, tanto por su origen como por sus funciones; y presenta las dos características de los hechos sociales; la objetividad y el poder coercitivo.

Se desprende que la educación es una realidad social cuya fun-

ción específica consiste en transmitir a las generaciones la cultura y civilización.

Para aceptar en toda su extensión sociológica la transmisión de la cultura y civilización a las generaciones hay que considerar a la sociedad desde tres puntos de vista: 1) la unidad social, 2) la continuidad social y 3) la evolución social.

El fenómeno de la educación se vincula con cada de estos hechos fundamentales para formar la personalidad de la persona del grupo.—Existe una diferencia entre Juan Pérez como amigo y este mismo señór como juez.—Estas relaciones interhumanas de naturaleza políticas y jurídicas son distintas por el proceso de homogeneización y diferenciación a través de los cuales la sociedad pretende realizar su unidad social.

Ya Durkheim dijo que la educación tiene por objeto "desarrollar cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, exigidos por la sociedad política en su conjunto y por el medio especial al que el individuo se destina".

En última instancia, tanto la homogeneización como la diferenciación son un proceso de asimilación por el que la sociedad incorpora la individualidad en su conjunto y a los grupos profesionales, clases, etc.

"Las sociedades —opina Fernando Azevedo— procuran así diversificar a las personas, partiendo de un esfuerzo para uniformarlas".

Además, siendo la educación el vehículo que posibilita la transmisión de la experiencia social, se concluye que la sociedad mediante ella perdura en el tiempo.—En otras palabras, la categoría existencial de la educación realiza el proceso de continuidad de la sociedad, le asegura su continuidad social.

Duprat —en justa expresión— afirma que mediante "la educación le es posible al hombre la asimilación de las adquisiciones anteriores de la sociedad, la transmisión de los conocimientos acumulados, que es obra de la solidaridad en el tiempo".—La sociedad evoluciona en el tiempo y reclama tipos de personalidades según la dimensión espacio-temporal de su categoría existencial, es decir exige funciones o cargos sociales concordantes con sus exigencias y capaces de mantener su unidad y continuidad sociales.

La educación es el "factor activo" que actúa sobre las normas individuales para convertirlas en personalidades que obrarán siguiendo las normas prescriptivas por las necesidades intrínsicas de las transformaciones de los grupos o colectividades. Una sociedad no es una realidad estática en su duración sino que, por el contrario, todo fluye, todo deviene en su interioridad, todo se proyecta en

lo futuro a través de las funciones sociales de las personas, llamadas personalidades.—La actuación ciudadana y la cultura del hombre común están circunscriptas inevitablemente por la función existencial de las personalidades.

Afirma un pensador contemporáneo que no se desarrolla del mismo modo nuestra mentalidad en un medio donde se encuentran todas las funciones esenciales de la sociedad.

La unidad, la continuidad y la evolución sociales reclaman y exigen que las personalidades obren constantemente sobre los grupos, sobre las clases, sobre sus instituciones para alcanzar un progreso moral y espiritual multilateral.

Este presupuesto social nos lleva a la inferencia lógica de que la educación es un fenómeno social que incluye la individualidad en el medio social para formarla, modelarla y transformarla en personalidad, realidad social que realizará los destinos inmanentes de la sociedad.

La educación, como categoría existenical del sistema de organización colectiva, es un proceso que se realiza en todos los grupos sociales, "sean cuales fueren las formas de su estructura y el nivel de su civilización, y en el cual participan no sólo funcionarios especiales (maestros o profesores), sino los que llegaron a la mayor edad, el conjunto de las generaciones anteriores, que son los que dotan verdaderamente a los jóvenes miembros de la sociedad de todo que los califica como hombres" afirma con acertado criterio Fernando de Azevedo.

La sociedad, a pesar de toda su presión, rara vez puede conseguir transformar el individuo humano en un ente anónimo, en su ente sin personalidad, porque la educación, presupuesto sociológico de su propia existencia, se resuelve por la integración de sus reacciones del pensar, sentir y querer estrictamente individuales, personales e intrínsecos en las reacciones ambientales en donde aflora la conducta de su personalidad.

Infiérese que la aporía de la sociología de la educación atinente a la persona y personalidad se resuelve en una síntesis magnífica de integración interior y exterior del yo, porque en el marco de la sociedad —medida ideal de nuestra animalidad social— se realiza la humanización integral.—La personalidad humaniza la conciencia social por cuanto se presenta como unidad de dirección en los ideales sociales del grupo, clases o institución y mantiene la continuidad en la evolución constante de los diversos estados colectivos de pensar, sentir y querer.

La conciencia social no se cristaliza, por lo tanto, por la persona sino por la personalidad porque los hombres cuando obran en la

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

sociedad lo hacen mediante ésta y no aquella.—Por eso, la educación ejerce presión sobre los jóvenes para formar una personalidad que encaje dentro de los cánones de una conciencia social que se resuelve, en última instancia, en la continuidad de la sociedad.

La sociedad exige que sus miembros sean personalidades por intermedio de la educación con la finalidad de poseer una conciencia social.

La educación, por ende, humaniza la persona para que la personalidad, factor dinámico de la conciencia social, se humanice y haya armonía entre los ideales de la realidad llamada social.

IV.—LA PERSONALIDAD Y SU FUNCIONALIDAD SOCIAL

Los griegos tenían el concepto de que la persona se revela a sí misma por el poder de actuar y comunicar sus aptitudes a otros. Su pensamiento conjuga magníficamente la inferencia modal por cuanto concede a la "persona', además de la existencia de actuar, la posibilidad de influir sobre otras personas.

La persona —sostiene Fernando de Azevedo— es por su tendencia a la integración, a la construcción de la unidad, una subsistencia concreta de esa relación de oposición a cualquier otra persona, a cualquier otro individuo.

La comprensión del contenido del obrar de la personalidad implica algo más que una simple descripción; implica esto, y además una explicación.—No es suficiente describir la investigación de la funcionalidad social de la personalidad como cualquier objeto de las ciencias naturales, sino que es menester explicar, elevar este fenómeno social a la categoría de hecho científico para poder inferir las nociones causales y modales sociológicos de la situación problemática de la educación.

La explicación trata de dar razón de su existencia, descubrir las leyes según las cuales se produce, desarrolla y desaparece, construir teorías, emitir hipótesis y fundamentar la observación descriptiva —Comprender, según nuestro sentir sociológico, es entender plenamente el alcance, sentido y orientación en su funcionalidad social de la personalidad.—Comprender la personalidad en su funcionalidad social vale tanto como aprehender su complejidad psíquica, que es el mundo espiritual, para erigir en sistema educación estructural las conclusiones obtenidas sobre las diversas observaciones descriptivas y explicativas del fenómeno.

Durkheim observa que la persona no es solamente un ser que se contiene, es también un sistema de ideas, de sentimientos, de

hábitos y tendencias; es una conciencia que tiene un contenido y se es más persona cuando más rico en elementos es ese contenido.—No es acaso por esta razón el civilizado una persona en grado más alto que el primitivo, y el adulto que el niño de pecho? Pues la moral, sacándonos fuera de nosotros mismos, ordenándose que nos sumerjamos en este medio nutricio de la sociedad, nos pone precisamente en condiciones de alimentar nuestra personalidad'.

Quiera decir que nuestra propia existencia es obrar, actuar, funcionar dentro de la sociedad.—Esta funcionalidad social, esencia de la personalidad, es modelada por la educación.—Toda sociedad reclama tipos de personalidad como ser: el teórico. el económico, el técnico, el estético, el social, el político, el religioso etc.—El hecho de que la sociedad reclame personalidades dinámicas y no estáticas, proviene de sus mismísimas entrañas metafísicas, religiosas, sociales, económicas y políticas.—La educación las elabora dinámicas porque solamente a través de ellas se cumple la continuidad en la unidad e identidad, el desarrollo y la perfectibilidad de la sociedad.

Postulamos con Janet que la personalidad que se sobrepone al individuo, se forma y se construye por una síntesis de elementos diversos.—Por otro lado, la sociología como la psicología nos confirman que su proceso formativo es eminentemente dinámico, fluyente.—Si la personalidad es síntesis de diversos elementos y su formación es dinámica, se desprende que su naturaleza es el obrar, es el actuar en el desarrollo y formación de los grupos sociales de la sociedad.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Por lo tanto la funcionalidad social de la personalidad es el fin inmediato de la educación como fenómeno, cualesquiera sean los tipos que imperen.—La educación no le interesa la formación de la personalidad del individuo en cuanto individuo, sino en tanto cumpla con las finalidades específicas del fenómeno social de la sociedad, mediante la educación, impone una unidad de dirección para el logro del bien común.—El individuo no actúa en la sociedad en cuanto a individuo sino en función de la personalidad.

Las exigencias de la persona se llenan únicamente con la actuación personal.—La adquisición de la cultura y de la civilización reclama actividad, dinamismo de las acciones personales.—El hombre no puede circunscribir su acción unicamente al "hacer" porque su esencia es un "ser social", es decir, su existencia transcurre y debe transcurrir entre sus semejantes.—Esta fuerza inmanente de su persona lo lleva, por lo tanto, también a obrar, pero no, en función de individuo sino de personalidad.

Quizás, una falsa captación de esta aprehensión lógica nos

conduzca a una aporía de la educación.—No falta pensadores que reducen la educación a un problema puramente filosófico o pedagógico.—Sus pretensiones miran sólo un aspecto de la persona humana. Quizás las consecuencias sociales del progreso moderno hayan provocado una aporía con respecto a esta situación de la educación por cuanto se inventaron sustitutos para la vida de convivencia.—El hecho de que el individuo en la actualidad actúa cada vez menos en función de la personalidad, responde a una nueva modalidad de la situación educativa.

Se nota que la educación trata de hacer obrar la funcionalidad de la personalidad, pues, las situaciones del contorno impersonal y viviente son reacciones habituales que tratan de superar los modelos de una actividad o tipo puramente mercantil.—Ya lo observa Dewey "una sociedad humana está siempre empezando de nuevo, siempre en proceso de renovación y sólo por causa de este proceso perdura'.—Este es el fundamento de la educación en la formación de la personalidad del sujeto educativo como funcionalidad social.

V.—LAS CATEGORIAS EXISTENCIALES DE LA EDUCACION Y SU INTEGRACION DIALECTICA SOCIOLOGICA

El breve planteo efectuado precedentemente nos coloca ante la alternativa de postular que la problemática de la educación no se resuelve sólo con describirla y explicarla, por cuanto esto comporta unicamente elementos materiales.—Por otro lado, si juzgásemos valedera de aserción de que la educación son los individuos exclusivamente, una aporía educativa mayor se nos presentaría a nuestra inteligencia, porque nadie, absolutamente nadie, puede afirmar que cuarenta, que seiscientos o mil alumnos o jóvenes es específicamente la educación.—Serán una muchedumbre ávida de instrucción, curiosa para desentrañar y escrutar las leyes causales y las leyes modales de naturaleza; para elucubrar sobre los entes ideales, para evidenciar las propiedades de los números y de las figuras geométricas de las ciencias matemáticas; para buscar las causas finales y las causas formales de las ciencias físico-químicas; pero nada más que eso.—No dar un paso más sería ignorar lo que es la educación como fenómeno social.

Esas muchedumbres de niños, de adolecentes y jóvenes que pueblan los amplios y ventilados recintos educacionales llevan impreso inevitablemente el sello inconfundible de su personalidad, elemento formal y condición indispensable y necesaria de la educación.—Si bien la personalidad constituye el fin de la esencia y ori-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

gen de la educación, ésta no prescinde de los presupuestos básicos de la conciencia moral del educando: la razón y la libertad psicológica que conducen a la conceptuación de imputabilidad de los actos personales y responsabilidad de los sujetos.

Las situaciones existenciales del hombre como elemento formal y material de la sociedad que provocan reacciones son verdaderas problemáticas que la educación describe, explica y aprehende para canalizar la cultura y la civilización de un determinado pueblo o país, grupo u organizaciones sociales.

Tanto los elementos materiales como los formales de la sociedad juegan normalmente su dialéctica existencial por una disposición cualitativa que emerge de la estructura misma de la educación.—Los elementos que preocupan al investigador sociológico como científico y al pedagogo como plasmador de personalidades, son los que desempeñan funciones sociales en la sociedad.

Estos elementos debemos, por consiguiente, denominarlos categorías existenciales de la educación porque hacen a la esencia misma de ella y porque mediante ellos nos es factible elaborar un conocimiento científico fundamentado en proposiciones lógicamente demostradas, constantes, universales y sistematizadas entre sí por relaciones de subordinación social.

La actividad refleja, el principio educativo, los sistemas educativos y los sujetos educativos son los integrantes, a nuestro sentir, de la problemática de la educación.

Actividad refleja.—La actividad refleja es debido al medio físico geográfico y social, y constituye el espíritu de una raza o de un país.—Así se observa que el griego es tipicamente inteligente e idealista; el romano, práctico y voluntario; el hombre culto del medioevo, es ferviente; el hombre romántico, es liberal de ingenuo; el hombre atómico, es insincero y crudamente materialista.

Nadie puede poner en tela de juicio la importancia que adquiere el contorno impersonal sobre la esctructuración de la actividad psíquica de los individuos.—Esta categoría de la educación adquiere un relieve social de mucha importancia, por cuanto su presencia y valimento comporta toda una filosofía de la vida.

Poner de manifiesto la jerarquía social de esta categoría no es hacer filosofía sino simplemente sociología, porque ella responde a una necesidad y a un plan orgánico de la sociedad.—Esta categoría educacional tiene importancia más no exclusividad en la formación de la personalidad del educando según lo revela un análisis exhaustivo de la problemática de la sociología de la educación.

No faltarán pensadores que fincan toda la posibilidad o probabilidad educativa meramente en esta categoría educacional.—Si

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR POTENTIOR EST QUAM OMNIA SAPIENTIA FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

tal cosa aceptásemos, perderíamos de vista las otras categorías educacionales que constituyen la intencionalidad emocional e intelectual del fenómeno social denominado "educación". El estrictamente activista desemboca inevitablemente en un verdadero dilema cuando se le pide la presentación de un caso concreto del fenómeno social de la educación en donde la actividad esté digregada, separada del contenido intencional y estructurado.—Tal cosa no se da en la esfera de este fenómeno social; en este mundo hallamos la forma de la actividad fundida en la forma sensible por obra de la inspiración.—Creemos que la situación problemática respecto a esta categoría es como un estímulo indescriptible que asoma allá en el horizonte de la sociología de la educación.

Nuestra misión como sociólogos no es construir nuevos mundos sino simplemente analizar y aproximarnos a los sceretos de los mundos sociales efectivizados.—Elaboramos nosotros nuestro mundo investigado?... "Ah, no, por el contrario, parece que lo allamos". Sintetizando: La actividad reflejada es aquella parte de la energía espiritual y material que le sujeta educando desarrolla y emplea en la formación de su personalidad, elemento formal de la sociedad.

EL PRINCIPIO EDUCATIVO COMO CATEGORIA UNIVERSAL Y ULTIMA DE LA CIENCIA DE LA EDUCACION

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La determinación precisa del aspecto educativo de la actividad humana, quedaría subsumida en un puro activismo si no se explicara el criterio según el cual el individuo actúa cuando se encuentra frente el problema educativo; es decir, lo que denominamos el "principio educativo".

Sin una noción clara y distinta del principio educativo, no es factible del todo construir la ciencia de la educación.—Por qué tal situación problemática?, porque faltaría el instrumento esencial de formulación de las leyes educativas.—El principio educativo es el último y universal criterio social de la educación, porque se aplica en toda clase de investigación vulgar, científica; abstracta y concreta; material y espiritual de este importantísimo fenómeno social.

Finalmente, es último porque los demás criterios sociológicos aplicados a la educación tendrán valor, en cuanto se apoyen en su evidencia.

Se sabe que las organizaciones —o leyes científicas— que comprenden todas las ciencias de la cultura o del espíritu, son pro-

posiciones relatvias a la conducta humana, fenómeno psicológico donde trasunta las reacciones por personales frente los estímulos intrínsecos y estrínsecos.

Tales enunciados pemiten a los miembros de un organismo social, dadas ciertas condiciones, seguir una determinada conducta.—Su formulación, por consiguiente, reclama un criterio unívoco para que la acción humana oriente sus actos o actividad hacia la "realidad supraindividual", que es la comunidad. Y tal criterio —por lo que respecta a la ciencia de la educación— lo proporciona el principio educativo.—No hay duda que la moción del principio educativo debe desprenderse de la naturaleza misma de problema de la educación.

El principio educativo no puede ser sino el principio racional de la edecuación entre dos generaciones, es decir, la transmisión y la reconstrucción de la cultura de manera que la jerarquía de los fines sociales sea respetada.

Cada individuo posee un conjunto de fines que difieren del de cualquier otro individuo.—Más aun, estos fines de cada individuo se jerarquizan, consciente e inconscientemente según una escala u orden que responde a su personalidad.

El criterio racional consiste, por consiguiente, en aplicar los medios limitados para conseguir inmediatamente los fines sociales de la sociedad, provocando esta actitud educativa un renunciamiento de muchos fines colocados en el nivel más bajo de la escala individual por la misma imposición de la limitación de los medios.—Cualquier otra actitud educativa con respecto a la aplicación de los medios sería irracional.—Ejemplo más sencillo que se puede citar a este respecto es el del individuo que se cite unicamente a la posesión de la cultura para el logro exclusivo de todos sus fines personales.—El criterio racional sostiene que debe abandonar tal idea porque no vive solo, aislado, sino que convive en una sociedad donde mutuamente los hombres deben auxiliarse si es que pretenden subsistir y vencer los bostáculos que cotidianamente le tiende el medio ambiente físico y social.

El principio educativo es por consiguiente, ni más ni menos que el principio racional de adecuación de los medios sociales de la educación a los fines sociales de la sociedad.—De la conceptuación del principio educativo se puede inferir otras dos proposiciones, cuya importancia puede ser valorada suficientemente sólo cuando se llegue al pleno convencimiento de que entran en la forbulación de las leyes educativas.

La condicionalidad de la importancia de los medios sociales deriva de su limitación respecto de los fines sociales para los cuales

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

son idóneos para realizar la transmisión y la reconstrucción de la cultura, es obvio que:

a) Disminuya el grado de importancia de los medios sociales respecto de los fines sociales a medida que aumenta el contenido de la transmisión y reconstrucción de la cultura.
b) La consecución de los fines sociales debe ser la más compatible con als condiciones particulares en que se halla en sujeto — educando, cuando el grado de importancia de los medios sociales para diferentes fines sociales corresponda exactamente el grado de importancia de los fines mismos.

Diremos sintéticamente que tal procedimiento guarda adecuación con él principio educativo, que es esencialmente el criterio racional del problema de la educación. Por el principio educativo, la educación transmite las tradiciones o la cultura de un grupo de una generación a otro. Mediante las generaciones sociales que forman como los eslavones de una cadena gracias a la educación, opina Poviña, se establece la comunidad de la sociedad y la permanencia del grupo.

El problema de la educación es complejo, porque compleja es su estructura sus medios y fines. La transmisión de valores culturales se realiza mediante una "presión", de los adultos y una "resistencia" de los jóvenes, cuya relación varia según la "distancia social" de las generaciones que intervienen. A esta "resistencia" por parte de los jóvenes, llamamos "reconstrución", siguiendo el pensamiento de Dewey. Poviña postula que en la estructura colectiva, la generación social traduce el proceso de la diferenciación social en el tiempo, realizando una función semejante a la de las clases en el espacio. Estas representan la diferenciación en un sentido horizontal, mientras aquélla significa la diferenciación en sentido vertical.

Ese corto de la figura sociológica de la generación nos permite afirmar que la educación es un proceso que se realiza entre dos generaciones: es la acción ejercida por una generación ya formada sobre otra en formación, que son respectivamente, sujeto activo y sujeto positivo. La educación es, de se modo, la obra de una generación ya formada sobre una generación por formar o en vías de formación.

La educación tropieza con la resistencia o reacción viva y dinámica de los jóvenes.—El patrimonio o acervo culutral de un gru-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

po transmitido de una generación a otra es "reconstruído", es decir, renovado constantemente para incorporarlo al patrimonio que va elaborando para transmitirlo, a su vez, a generación venidera.

Transmisión y reconstrucción son dos "ahora psíquicos" del problema de la educación que se efectúa entre dos generaciones que, según Azevedo, "la de los adultos ejerce una acción para transmitir las formas de la experiencia social, y la de los jóvenes, reacciona mediante su plasticidad, la recibirla, modificándola y reconstruyéndola.

Esta es la síntesis de lo que entendemos por principio educativo.

EL SISTEMA EDUCATIVO, CONTENIDO INTENCIONAL, RACIONAL Y EMOCIONAL DE LAS ESTRUCTURAS SOCIALES DE LA SOCIEDAD

Partiendo de las premisas ya elaboradas es factible iniciar la construcción de la ciencia de la educación, que es esencialmente ciencia de los medios sociales, es decir, investiga el modo conque se dispone medios sociales limitados y susceptibles de diferente empleo para la consecución de fines sociales de valor distinto en orden de la sociedad o del grupo.

Aunque los fines individuales difieren de una persona a otra y no están contenidos en el principio educativo, que es nada más que criterio instrumental, se reflejan, sin embargo, sobre los medios.— Es la cuestión de las realizaciones entre el individuo y la sociedad, es decir, entre la conciencia individual y la conciencia colectiva.— Tanto la una como la otra necesitan de medios sociales para desarrollarse y perpetuarse en el tiempo y en el espacio dado que "son consubstanciales, se presuponen recíprocamente, son inmanentes la una de la otra, si las tomamos en su totalidad concreta" postula Teodoro Litt.

Pues bien, los medios sociales para realizar esa "reciprocidad de las perspectivas" son susceptibles de empleo diferente, no sólo respecto a los fines individuales, sino también respecto a los fines de los diferentes individuos que componen la colectividad; y esta peculiaridad les brinda el carácter de homogeneidad.

El individuo infiere de su vida de relación que para el logro de fines particulares, es indispensable encaminar su propia actividad de manera que ella resulte beneficiosa para el logro de los fines de otros.—Esta inferencia social de relación sólo es factible mediante la vigencia del sistema educativo que es el que determina las leyes de equilibrio de los sujetos educativos singulares; en otros términos

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

se aspira a representar la vida educativa de la colectividad como un "sistema educativo".

El equilibrio del sistema educativo se logra plenamente cuando la consecución de fines sociales sea el máximo compatible con las particulares condiciones en que se halla el sistema mismo. Se podría afirmar que le grado de importancia de los medios sociales empleados corresponde exactamente al grado de importancia de los fines sociales.

Fernando de Azevedo afirma que el problema de las relaciones entre escuela y sociedad puede compendiarse en tres distintos estudios:

1) Las relaciones de tensión y de penetración entre los "organizados" (escuelas, sistemas escolares) y las prácticas y conductas colectivas, no cristalizadas en organizaciones, por un lado y lo "espontáneo", el proceso o movimiento social en constante transformación, por otro;
2) Las conexiones entre las estructuras escolares y la estructura de la sociedad global, y
3) Las acciones y reacciones recíprocas de la escuela y de la sociedad, es decir, las exigencias que la sociedad globalmente y en sus diversas clases y grupos, impone a la escuela y la influencia que éste puede tener el desarrollo de la sociedad y en las relaciones sociales.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Para la realización de este planteo educacional es indispensable que funcione en equilibrio del sistema educativo por cuanto postula que los fines individuales están, sea del modo que fuere, coordinados entre sí y coordinados respecto de los fines sociales.—Ya lo observa Krieck al decir que la educación escolar refleja de manera notable, no sólo el tipo especial de organización, sino toda la escala de valores de una sociedad en un momento determinado y hasta tal punto que sería posible conocer una estructura social conociendo solamente su sistema de educación.

Cada sociedad trata de conjugar el equilibrio del sistema educativo para que los equilibrios de los sujetos educativos armonicen globalmente en la denominada conciencia colectiva.—La situación del equilibrio general es la meta del sistema educativo, por cuanto ella es compatible con las distintas aristas del fenómeno social, cuya integración es la resultante del equilibrio de los sujetos singulares.

Podemos, entonces, recapitular la conceptuación del sistema educativo, repitiendo con Bouglé que "un sistema pedagógico es un

conjunto de instituciones por medio de las cuales una sociedad procura conscientemente, y principalmente por medio de la palabra, formar ideas, los sentimientos y los hábitos de sus miembros más jóvenes". ·

Para lograr la coordinación de fnies individuales entre sí y de éstos con los fines sociales, la sociedad necesita de un sistema educativo, por cuanto como sostiene Durkheim no hay nadie que pueda lograr que una sociedad adopte un sistema de educación distinto al que implica su estructura, al igual que un ser vivo no puede tener otros órganos y otras funciones que los que se hallan implicados en su constitución.

El sistema educativo se impone inevitablemente sobre·nuestra conciencia individual para relacionar y ocoordinar los sujetos educativos e integrarlos en la estructura social imperante.—Diremos, como conclusión, que el sistema educativo es determinado por las estructuras sociales de una sociedad dada.

SUJETOS EDUCATIVOS

Para la elaboración del edificio científico es menester tomar otra serie de premisas extraídas de la concreción histórica.—Las premisas indispensables para llegar a la plena comprensión del problema educativo, son precisamente relativas al determinado sisitema de fines sociales.—Cada comunidad, cada sociedad, cada organización se mantiene, perdura y se prolonga en las generaciones jóvenes por medio del sistema de fines sociales.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El problema educativo implica pluralidad de fines sociales, distintamente valorados por el sujeto educativo y limitación de medios, capaces de permitir la elaboración de una serie de leyes educativas reducibles a sistema con la coordinación de los fines individuales entre sí y con el sistema de fines sociales.—En este planteo surge la categoría "sujetos educativos", vinculada necesariamente a la noción de fines sociales y que nos permite afirmar el orden según el cual tienden a disponerse las escalas de fines individuales y coordinar estos últimos entre sí.

Además el conocimiento de la didáctica, como el del conjunde las instituciones jurídico-políticas vigentes en la sociedad, nos abre el campo sociológico dentro del cual son realmente aplicadas las diferentes y posibles alternativas de ideales educativos. Adquiere, pues, realidad sociológica los fines sociales sólo y unicamente cuando entran en función de la categoría "sujetos educativos".

La noción de "sujeto educativo" deriva directamente del as-

pecto social de la actividad humana.—Aplicando esta noción al problema educativo, es evidente que el "sujeto educativo" es el llamado a resolverlo.—En términos generales, se puede afirmar que todas las personas físicas son sujetos educativos.—El niño, quizás, sea el "sujeto educativo" mas apto y propicio para resolver el problema de los fines sociales de la comunidad o sociedad, pero no es el único.—El adolecente, el joven, el hombre y el anciano también son "sujetos educativos" porque el problema de la educación es complejo y múltiple.

El problema de la educación como fenómeno social abarca múltiples aspectos de la persona humana como ser: sentido político, sentimiento religioso, sentimiento económico, etc.—Si esta es la esfera de la educación, se desprende que su misión acaba sólo con la tumba.

Los "sujetos educativos", por consiguiente subsumen a todos los miembros de la comunidad o sociedad.—No creemos que las personas no físicas puedan merecer la denominación de "sujetos educativos".—Efectivamente es susceptible de educación el individuo y no el ente colectivo.—Una de las peculiaridades más interesantes del fenómeno social llamado educación es que no admite "sujetos educativos", colectivos, como ser asociación de personas y dé capital, consorcios, grupos, sindicatos, patronales, etc.

Si bien la educación popular o propiciada por el estado se imparte en forma colectiva, con el objeto de no ser tan onerosa al contribuyente, la finalidad suprema es el "sujeto educativo" individual desde el preciso instante que cada uno de los educandos es calificado individualmente.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La calificación individual, pues, acentúa y afirma que en problema de la educación, por lo menos, así lo creemos, no se da más que sujetos educativos individuales.—Se podrá argüir que esta premisa sociológica restringe el fenómeno social de la educación al mismo campo del aula primaria, secundaria o universitaria.— No opinamos que sea así.

En el campo moral, que también es un sector de la educación, el individuo, a pesar de no ser calificado numéricamente, es juzgado el individuo, a pesar de no ser calificado numéricamente, es juzgado individualmete.—Por lo tanto, subsiste nuestra afirmación de que el problema educativo no admite más "sujetos educativos" que los individuales.—Los otros "sujetos" que intervienen en el campo de la educación son de otra naturaleza, son de estructura jurídico-política.

Más que "sujetos educativos" son sujetos concomitantes del problema educativo, y ellos surgen al considerar las diferentes organi-

zaciones de enzeñanza y su relación con el Estado y la Iglesia.—No debe olvidarse que el papel esencial de la educación son las ideas pedagógicas, porque mediante ellas se establece los tipos ideales de estados.—Estas ideas pedagógicas sólo son asimiladas por "sujetos educativos" individuales y no colectivos.—En la educación el papel esencial lo juega la persona humana con todos sus atributos físicos y metafísicos.

Sobre la base de las premisas extraídas de la concentración histórica es posible elaborar un sistema de leyes educativas aplicables a un sistema educativo concreto cuyo destinario inmediato es el sujeto educativo individual.—Para complemento de este bosquejo sobre el sujeto educativo, se debe recordar que la investigación no es exhaustiva y, por lo tanto, puede ser ampliada con los nuevos aportes sociológicos.

CONCLUSION

INFERENCIAS SOCIOLOGICAS SISTEMATICAS

El problema de la educación aún no ha sido investigado exclusivamente desde el punto de vista sociológico, causal que enturbia su contenido y siembra confusiones en las páginas de la cultura y civilización.—Es menester dilucidar el problema con certeza, universal y método sociológicos.

La evolución de las instituciones y su errónea comprensión histórica son causales de falsas leyes educativas que aplicadas a los sujetos educativos, engendran actividad educacional, principio y sistemas educativos divorciados de la realidad social. Se debe, por lo tanto, investigar la problemática de la educación con criterio estrictamente sociológico, previa comprensión histórica del fenómeno social.

El Estado moderno es una creación del positivismo jurídico, creación, en última instancia, realizada a espaldas de la realidad social, y como al educación en su aspecto "organización" depende de él, dedúcese que adolece del mismo defecto.—Este escollo es el causante del fracaso de muchos sistemas educativos imperantes y que el sociólogo, al investigarlos, debe salvar para no caer en la incomprensión del fenómeno social.—No hay que olvidar que el hombre es un individuo libre e inteligente y como tal debe ser educado, pues,

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

es la máxima armonía con la realidad social a que tienden los sistemas educativos.

Resumiendo, la educación es la categoría existencial máxima porque subsume a las demás y porque actualiza las potencias individuales que elaboran las funciones sociales.—Es la categoría existencial de la totalidad.—Es el medio de que se valen las generaciones para perdurar en el espacio y tiempo en su doble aspecto: como personas y persoanlidades sociales mediante los vínculos personales.

El problema de la educación es el escenario más completo de la convivencia social, pues, ella facilita la adecuación propicia para el juego armónico del principio educativo.—Es ella el factor aglutinante de la convivencia social porque abre las puertas de la frecuentación entre personas y personalidades cuyos contactos son necesarios para la experiencia humana.

Ella es la que introduce la dialéctica existencial entre las diversas generaciones y que se traduce en la transmisión y reconstrucción.—Ella abarca todas la actividades de la experiencia humana como ser religiosas, sociales, políticas, culturales, económicas, etc., y, en todas ellas, obra y hace como una totalidad plena, dinámica, espiritual sobre cada individuo, pues, modela la personalidad desarrollándole los valores innatos e inculcándole los valores objetivos.

Personifica las funciones sociales para que todos los hombres puedan beneficiarse con el adelanto de la civilización y al mismo tiempo, humaniza dichas funciones para que la existencia de relación en la era atómica o de hidrógeno no se transforme en un contorno cultural impersonal.

AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Finalizando, la educación es un fenómeno social porque como sostienen Fauconnet y Mauss "es la operación por la cual el ser social está ligado en cada uno de nosotros al ser individual, el ser moral al ser animal; es el procedimiento, gracias al cual, el niño se socializa rápidamente".

Quizás de todos los fenómenos sociales, la educación sea el prototipo, pues, mediante ella el individuo recibe las maneras de obrar y pensar prestablecidas.—Además, se puede agregar que es especificamente social y constante porque los individuos no crean las formas que toma necesariamente su actividad.

La sociedad tiene una naturaleza propia que determina en los individuos determinadas maneras de pensar, sentir y tender por la vía de la educación.—La educación condiciona el obrar y el hacer de los individuos; condiciona las situaciones que provocan las reacciones de las generaciones y que nosotros llamamos problemáticas.

La problemática de la educación consistirá, pues, en describir objetivamente tales situaciones que los estímulos del contorno im-

personal actúan sobre las reaciones habituales del individuo para formar su personalidad.

Para comprender esta problemática es indispensable captar el pensamiento la ideación y la intelección del principio, del sistema y del sujeto educativo, categorías existenciales de la educación integradas dialécticamente en el "yo" y en el "mi" de todo individuo, como ente político y religioso.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST OMNIUM SAPIENTIA
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Por GUSTAVO ADOLFO OTERO

La Deserción Escolar y el Problema de la Educación Democrática en Latino América

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

LA DESERCION ESCOLAR Y EL PROBLEMA DE LA EDUCACION DEMOCRATICA EN LATINO AMERICA

I.—LA MISTICA DE LA EDUCACION DEMOCRATICA

La literatura política de los países latino-Americanos se ofrece especialmente muy enriquecida por una mística ideológica que procede con unánime fervor de la raíz de todas las formaciones partidarias, mediante la cual se rinde culto a la Educación Pública. En estos nuestros países, existe, con vigor, el convencimiento idealista de que los métodos pedagógicos de carácter reflejo e intencionado constituyen el más poderoso manantial del progreso, sin el que no sería posible alcanzar los beneficios de la democracia y la libertad. Cada uno de los gobiernos Latino-americanos, sean éstos de centro, derecha o izquierda, ha buscado las más adecuadas formas, para dar solución a sus respectivos problemas, sin que hayan encontrado un común denominador unánime, para todos y cada uno de los países, no obstante de que estos problemas ofrecen múltiples coincidencias.

Para el presente trabajo hemos escogido uno de los problemas sociales que afectan con el mayor número de coincidencias a la educación democrática de nuestra América, y es el relativo a la deserción escolar en los ciclos de la educación indígena, primaria y secundaria.

II.—ASPECTOS DE LA DESERCION ESCOLAR

En materia de la educación indígena, la fuga de la escolaridad se caracteriza por una no asistencia acelerada a los centros escolares después de su respectiva matrícula, reduciéndose el porcentaje

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

de los alumnos aprovechados dentro de su respectivo ciclo de un 15 al 30% y desplazándose el resto al finalizar el año. En esta forma la educación indígena no influencia uniformemente en superficie a la masa escolar que inicialmente concurre a las escuelas indígenas y rurales. De aquí resulta que el esfuerzo de los gobierno se estrella frente a un muro, formado por ingredintes de plural variedad, que estudiaremos al final del presente esquema.

Con relación a la educación primaria, la fuga escolar ofrece sumas también altas. El porcentaje oscila entre el 95 y el 80%. Quiere decir, por el signo de estas cantidades, que el porcentaje de los alumnos que termina el ciclo total de los seis años, fluctúa entre el 5 y el 20%, naufragando un crecido saldo.

La educación secundaria, ofrece un campo mucho más fácil para la observación estadística en lo referente a la evasión de la masa educada. De cien alumnos que ingresan al primer año de humanidades, alcanzan a graduarse de bachileres un porcentaje que oscila entre el 16 y el 20%, quedando al margen de los estudios, desparamados en los innumerables caminos de la vida.

III.—CUALES SON LAS CAUSAS DE LA FUGA DE LA ESCOLARIDAD?

1.—Influencias de carácter económico.

Para su enunciación, debemos realizar un rápido examen de las clases sociales. Considerando que cada clase social, ofrece distinto nivel económico, un modo específico de vivir y concebir la existencia —aunque sea transitoriamente— desde un punto de vista propio, sus medios típicos de confort, presupuestos familiares, modos de emplear sus ocios, existiendo dentro de de los mimebros de una misma clase, afinidad de ideas, de sentimientos y aspiraciones.

Las clases sociales en los países Latino-americanos, son esencialmente cambiantes y movedizas en cuanto a los individuos que las integran, aunque permanentes en su esencia, siendo su imagen el río de Heráclito, que siempre es el mismo, aunque varíe la presencia de sus moléculas de agua. Estas clases sociales Latino-americanas sujetas al recambio de los individuos, ofrecen el fenómeno que se ha dado en llamar de capilaridad social, es decir, que los miembros de una clase pueden ascender de su estancamiento a uno superior, mientras que de los elevados sitiales se precipitan a los niveles medio e inferior. En esta época de masas, el fenómeno de las cambios sociales es mucho más notorio que en otros momentos de la

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

historia, sobre todo si se tiene en cuenta que cada clase multiplica su vitalidad, acrecentando su demografía con la incorporación de elementos biológicos nuevos. Con todo, en este aumento se puede percibir que el crecimiento de las clases, en la pirámide social, asciende de sus bases a la cúspide, siendo mayor la demografía en bases que en la cima. De aquí procede que los problmas sociales relativos a la educación tengan características propias en cada estamento.

Aceptamos en los países Latino-americanos tres clases: la clase proletaria, que es típicamente rentista, de tierras, de minas, de instalaciones fabriles, de valores fiduciarios, de ganado, de cosechas, de alquileres del dinero, etc.

La clase proletaria está integrada por el trabajador asalariado, a la que hay que agregar los pobres y los deudores. En el presente siglo, en todos nuestros países Latino-americanos se ha desarrollado con gran importancia la clase media, que es en realidad la que viene forjando la vida de nuestras sociedades actuales. Está formada por el proletariado de salarios altos, profesionales modestos, artesanos, agricultores, profesores, militares y funcionarios. A esta clase media se ha asignado un papel de vitalidad y de equilibrio, acompañado de un afán de superación y de progreso. Situada entre las dos clases extremas, constituye un elementos de ponderación y de graduación. Es un puente entre la clase proletaria y la clase propietaria. En nuestras ciudades Latino-americanas, la clase media, ocupa la mayor demografía, y su papel no es sólo de conservación, sino, principalmente de creación.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Finalmente, debemos considerar a las clases como un hecho sociológico natural. Pueden estimarse como la manifestación social de la existencia de seres humanos dotados de mayor o menor grado de espíritu de iniciativa, sobre la cual viene a injertarse combinaciones de cualidades y defectos. A la variedad natural del hombre, tiene que corresponder una variedad social, y la verdadera educación democrática, consiste precisamente de extraer al hombre capaz de cualesquiera de las clases sociales, y el genio o el talento superior se hacen presentes sin elegir en forma preferencial de ninguna de éllas, y si hasta ahora vienen teniendo el beneficio de la superioridad individual, es la clase media y la clase proletaria, que tienen en los países Latino-americanos el poder de la inteligencia y de las nobles manifestaciones del espíritu.

Aplicando al esquema anterior al fenómeno de la deserción de la escolaridad, tenemos que cada clase social ofrece módulos típicos sobre dicho particular. En la clase proletaria la fuga de la escolaridad en primaria, ofrece un porcentaje elevado. El hecho se debe al fenómeno económico de las familias numerosas, que no pueden

ser sustentadas por el salario paterno, ni el trabajo no sólo doméstico de las madres, sino también de su asistencia a la fábrica y al taller. El niño proletario lanzado prematuramente al trabajo para encontrar medios de sustento, no es un aliado de la escuela. La visita eventualmente y rara vez concluye sus estudios primarios. La miseria en la clase proletaria es la que crea los desertores de la educación pública. En este ángulo el problema de la escolaridad se transforma en un problema social de tipo exclusivamente económico, cuyos desdoblamientos irradian su malestar hacia distintas zonas de la comunidad. El caso de la clase media ofrece otras modalidades. La familia de tal estamento realiza toda clase de esfuerzos para la educación de sus hijos, de tal modo que la escuela primaria es vencida con éxito. La fuga escolar en los niños de la clase media ofrece porcentajes menores que en el estamento proletario, aunque siempre manteniendo un porcentaje elevado. La deserción escolar de los niños de la clase media reposa siempre en la base económica. En las necesidades del vestido y de la alimentación, que apartan a los estudiantes de dicha clase se observa el abandono de las aulas escolares. La afluencia de los elementos estudiantiles de la clase media en la secundaria, representa una concentración de los triunfadores de la primaria, es decir, que las débiles fuentes son recogidas formando una corriente en cierto modo apreciable. Es un grupo importante que avanza a tomar posiciones en la conducción de la comunidad. Pero, el espejismo se desvanece, cuando de cien matriculados en el primer año de secundaria, van aclarando sus filas a lo largo de la ascensión en la cuesta, llegando apenas un grupo de 16 o 20% a los que consagró el éxito. En el camino de los seis años de la secundaria han caído la mayoría también por factores determinantes de orden económico. La familia de la clase media necesita de la colaboración inmediata de todos sus miembros, de aquí que sea favorecida la fuga de la escolaridad, sacrificando las necesidades inmediatas al futuro.

Finalmente, con relación a la clase propietaria, debemos registrar, que muchos de sus elementos afluyen al grupo de la clase media estudiantil, bajo la presión de la capilaridad social, al descender su nivel económico de familias arruinadas o en bancarrota. En este grupo, la influencia negativa de la economía, también arrastra al desbande de los estudiantes de secundaria, buscando refugio en ocupaciones dispersas.

Debemos también situar bajo nuestra observación al grupo indígena. Nos habría sido fácil el involucrar en las tres clases sociales el problema de la fuga escolar indígena, ya que en este grupo existen estamentos diferentes por su situación económica, porque

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

hay indios propietarios, de la clase media y proletarios. Pero prefe-rimos no complicar las cosas, estableciendo el hecho de la fuga es-colar campesina sin establecer discriminaciones. Ya se conoce que los indígenas consideran a sus hijos económicamente, valorándolos como un capital productivo. Por esto, los utilizan en las actividades y labores agropecuarias, de aquí que a medida que las necesidades de la mano de obra aumentan, disminuye la asistencia escolar, que al final del año llega a determinar la ausencia de todos. El ritmo de las siembras, cosechas y otras faenas que regulan la vida económi-ca de la familia indígena, son los elementos que determinan la pre-sencia de los niños indígenas en la escuela.

2.—La influencia de carácter psicológico.

La población escolar de nuestras naciones Latino-americanas, de igual modo que la de todos los países del mundo. está represen-tada psicológicamente por la imagen de una pirámide, que grafica las gradaciones naturales, valorativas de la personalidad. Esta pi-rámide cuya base ocupa el 60% de la demografía infantil y adoles-cente, se sitúa en una ampiia plataforma de valoración deficiente, mientras el 30% del estamento superior señala una personalidad ascencional de elementos valorados. Entre la cúspide de la pirá-mide y los valores se ofrece un espacio importante para los super-valores con un porcentaje de 8%. La cima está ocupada por un 2% de individuos excepcionales.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La fuga escolar se opera en mayor escala en las bases psico-lógicas, reduciéndose en las otras secalas de la mencionada pirámi-de. Esto quiere decir que las diferencias psicológicas, constituyen un factor importante para la deserción escolar. Los alumnos que no sienten alegría ante el truinfo de la dificultades del aprendizaje, que ignoran el goce la facilidad de comprender, que se presentan como sujetos marginales en la clase, son inevitablemente víctimas elegidas para la deserción. La apetencia del saber y de la atracción espontánea de la escuela para el educando. La aplicación de los test no hará otra cosa que comprobar este hechoy establecer escaias. La fuga de la escolaridad está en relación directa con la capacidad psicológica del educando.

Sobre la fuga escolar por incapacidad psicológica, debemos ano-tar hechos notorios como el que presenta la clase propietaria. El con-flicto económico, deja de prestar su influencia negativa, y en cam-bio se hace presente los factores negativos de la personalidad. La fuga escolar se presenta en estos iniciados, sobre todo en secunda-ria, por el cambio de establecimientos, viajes de estudio, y por la

atención de maestros domiciliarios. Luego, como crece la impermeabilidad mental del alumno, se produce la deserción del Colegio. Esta es una demostración de que la economía no es todo en la educación, si ésta no se encuentra complementada favorable del equipaje heredo-temperamental, con que vien al mundo cada individuo, sometido a las limitaciones del medio circundante externo que puede adecuarlo, pero no transformar el carbón en diamante.

IV.—LAS CONSCUENCIAS SOCIALES DE LA FUGA ESCOLAR

Estas se pueden registrar en la siguiente forma:

1.—El Estado no aprovecha el total de la población escolar de su respectivo país, impartiendo una educación incompleta, de acuerdo a los records que alcanza cada alumno y el año de su fuga. Esta educación incompleta, es una fuente, para la creación del caos social y genera una larga cadena de problemas que van desde la simple deficiencia educacional hasta el crimen. Esta deserción escolar es la que, si bien salva el analfabetismo, en cambio genera otro analfabetismo que es el cultural, de aquellos que saben leer y escribir y no consumen ni libros, ni periódicos, manteniéndose mentalmente en una posición negativa, a merced de las solicitaciones del medio circundante, quedando en el mejor de los casos a merced de la educación refleja o cayendo en la vorágine de la anormalidad social.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

2.—La deserción escolar crea para los gobiernos un problema económico, estableciendo la paradoja, de que países de presupuestos pobres en el ramo educacional, derrochan sus ingresos sin darles una debida inversión. Un cálculo de los gastos presupuestarios que importa el aprovechamiento de un porcentaje mínimo de alumnos, arroja cifras elevadas por el costo de cada uno que termina sus estudios. Es decir, que el Estado ha tenido que invertir un capital para todos los matriculados, tanto para los que fugan como para los que mantienen la fidelidad a sus estudios hasta el término de su ciclo de educación. El gasto que el Estado ha hecho para un grupo de escogidos, hay que acumularlo con lo que ha invertido en los evadidos, resultando que cada alumno aprovechado representa la imagen viva de un derroche cuantioso, o bien un costo muy elevado que no está de acuerdo con la magnitud económica del presupuesto de cada Ministerio de Educación. El caso grave en la educación indígena y primaria, reviste una mayor importancia en la educación secunda-

ria donde cada bachiller representa el costo sorprendente que oscila entre 6.000 y 8.000 dólares, con la circunstancia de que se establece un paralelismo entre los costos altos y los presupuestos pobres.

3.—La fuga de la escolaridad representa una quiebra en la función educadora del Estado, que no alcanza a cumplir el deber de dar instrucción para todos los "niños y adolescentes", sino que además "no asegura a todos los matriculados la posibilidad de un desenvolvimiento de sus aptitudes intelectuales".

4.—La deserción de la escolaridad, hasta ahora, se presenta como un obstáculo, para el cabal cumplimiento de las finalidades de la educación democrática que es lo que proporciona iguales oportunidades a todos. Al combatir las causas de ese hecho social —tanto más grave que el no matricular al 20% de la población total educable de cada país— que afecta hondamente a la educación ciudadana en los países de nuestra América, se liberará al Estado de una responsabilidad y acaso también de una injusticia, ya que cumpliendo orientaciones democráticas, en las prácticas los resultados obtenidos son antidemocráticos.

5.—La fuga de la escolaridad, al crear individualidades mutiladas, es sin duda un elemento negativo que contribuye a la desocupación de la comunidad lanzando a la vida una juventud desorientada, que vive bajo la presión de las circunstancias, creando seres que van a sumarse al guarismo de los valores. En este momento un hecho de carácter educacional se convierte en un hecho humano y social. De aquí, que si bien la escuela podrá resolver el problema que nos ocupa, será la misma sociedad, que asumiendo funciones escolares, podrá ofrecer trabajo adecuado a los hombres que han sufrido el desplazamiento. Así la obra saldrá de su radio educativo, para poner en manos de la sociología democrática, la que con sus recursos científicos podrá combatir las diversas formas de desintegración del individuo mutilado o deformado. La reforma de la educación y la reforma de alguna instituciones, son aspectos del mismo proceso.

6.—Si uno de los principales papeles de la educación es penetrar en los senos más profundos de la personalidad del niño y del adolescente de los países Latino-amercianos, es indudable que el Estado al no buscar hasta ahora, medios propicios para detener la fu-

FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ga de la escolaridad, no cumple sus funciones de conductor y supervigilante de la función educativa.

V.—PLANTEAMIENTOS RELATIVOS A POSIBLES SOLUCIONES DEL PROBLEMA DE LA DESERCION ESCOLAR

1.—Planteamiento social.

Muchos gobiernos Latino-americanos, percibiendo que los problemas educacionales podían solucionarse, actuando desde el flanco social, han iniciado, como medio de auxilio a la escuela y como forma de atracción a estos centros, la provisión de mandiles y zapatos para los niños, igualmente que el sumnistro de desayuno escolar. También se han establecido becas para estudiantes de secundaria. Estas medidas de carácter social, que revisten singular importancia general, tocan de un modo específico al aspecto económico, referente al problema de la deserción escolar y en alguna forma constituyen una fuerza de contención dirigida a mantener la unidad de la escuela. Estas atenciones de tipo social introducidas en la escuela representan también para el Estado importantes desembolsos, que imponen nuevas cargas a las finanzas educacionales. Es por esto, indudable que al producirse una reforma en los planes educacionales, tendientes a reducir los gastos en los actuales presupuestos, los ahorros presentados podrían ser conducidos al empleo de ellos en la asistencia social de los escolares de la clase media y del proletariado. Mientras llegue ese día, será deseable que los gobiernos intensifiquen en la medida de sus recursos dichos servicios de asistencia social.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

2.—Planteamientos educacionales.

Este fenómeno de la deserción escolar, invita en sus problemas a la reforma de los actuales planes vigentes, desde el doble punto de vista, del aprovechamiento total de la población escolar y del servicio financiero de las inversiones del Estado. Esto importa afrontar los problemas conocidos, desde el aspecto de las diferencias psicológicas y de las economías familiares, y del ángulo de las finanzas, para que los presupuestos de educación sean distribuidos en forma equitativa y justa.

El fundamental deber del Estado reside en impartir educación a toda la población escolar. Esta obligación del Estado y el derecho de los niños y adolescentes a ser educados, como hemos visto que-

da fustrado por causas de orden psicológico y económico de carácter social. Es por esta circunstancia que al Estado se le impone la obligación de que a sus recursos económicos impriman una mayor eficiencia, educando a "cada niño según sus capacidades" e impartiendo ocasionalmente estímulos mentales que en todos los niveles psicológicos y de clase social le hagan útil a sí mismo y a la sociedad. No debe perderse de vista que cada escolar desertor es un lemento útil y necesario que se impone sea aprovechando, en igualdad de condiciones que quienes no fugan de la escuela.

Así pues, el Estado para realizar una auténtica educación democrática, que no sólo consista en planes de papel o de una sinfonía de anhelos, situando sus responsabilidades a la altura de las exigencias públicas, necesita afrontar el problema a la medida de las capacidades psicológicas. Mediante tal paso, se alcanzará a obtener dos resultados: primero, el aprovechamiento total y absoluto del capital humano escolarizado y segundo, que las inversiones del Estado no se conviertan en derroche, sino en un verdadero rendimiento.

La primera medida, orientada a este plan, sería el abandono integral al sistema cronológico de los años de estudio./ En el método empleado del tiempo, distribuído en años escolares, se sacrifica a los más capaces en homenaje a los de menor valoración, facilitando la evasión escolar. El método de estudio de los países Latino-americanos debe planificarse de acuerdo a la valoración de la personalidad del niño y del adolescente. Es un hecho pedagógico comprobado que los estudiantes más capaces se encuentran en potencialidad psicológica de realizar un aprendizaje sea de primaria o de secundaria en tiempo mucho menor que el actualmente conocido.

La escala de los estudios no debe, pues, guardar paralelismo con la sucesión del tiempo, sino con la capacidad psicológica de la absorción mental y de la vocación. Los superdotados pueden realizar sus estudios en la tercera parte del tiempo que emplean los otros grupos. Este grupo privilegiado liquidaría en esta forma la deserción escolar estimulado por causas económicas. En el segundo sector de los simplemente valorados, es posible que los alumnos que fueran sometidos a un régimen pedagógico adecuado, también pueden reducir considerablemente el tiempo de sus estudios. En esta forma los valorados, estarían hábiles para una vez obtenido su título de bachiller en humanidades, puedan ingresar a las facultades de altos estudios. En las bases el tiempo también deberá ser aquilatado, con el objetivo puesto en que la preparación de bachilleres elementales no supere a los tres años, los que con su diploma, estarían hábiles al ingreso a la escuela, e institutos vocacionales y técnicos.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Este plan de aprovechamiento de las capacidades y de la ajustada inversión de las finanzas del Estado que observamos en la secundaria, también por las mismas razones y con iguales ventajas puede ser aplicado a la educación primaria. De este modo, se pondría una valla positiva y fuerte, para detener la evasión de carácter psicológico y también de aspecto económico, aplicando los métodos de servicio social.

Como medida transitoria y de ensayo, apreciamos en alto grado las iniciativas de algunos gobiernos Latino-americanos, de segmentar la educación secundaria en dos etapas, por estimar como un brillante camino abierto a un plan del aprovechamiento económico y psicológico. Una etapa que abraza tres años con el desarrollo de un plan de estudios global de conocimientos generales y la otra etapa también de tres años para alcanzar el bachillerato de humanidades que facilitan el ingreso a la Universidad. En este plan de la división de los estudios va dirigido a las bases, lográndose cerrar en alguna forma la fuga de los alumnos, aprovechando sus vocaciones para estudios, según sus capacidades y que no demanden esfuerzos superiores. El bachillerato elemental, capta y disciplina a todas las bases, para entregarlos a los institutos y escuelas técnicas y vocacionales. Los posibles desertores, por este procedimiento pueden ser detenidos como miembros útiles a la comunidad. Los elementos capaces de este grupo, de hecho están habilitados a pasar al tramo superior en un número reducido y selecto, cosa que pondría un dique a la evasión.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST SCIENTIA
FUNDADA EN 1826
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Con referencia, a la educación indígena, el asunto reviste mayor complejidad, siendo por este motivo que nos limitamos a enunciar algunos puntos orientados al aprovechamiento integral de la demografía escolar de tal grupo humano. De 100 indígenas que concurren a una escuela campesina habría la posibilidad de aprovechar como elementos de selección a un 3% y luego en escala superior un 20% y un 70% correspondiente a las bases inferiores. Naturalmente estos cálculos pueden ser mejorados por la realidad. Consideramos que no es lógico ni humano el sumergir en la masa multitudinaria a los individuos valorados y supervalorados. De aquí viene la necesidad de crear escuelas a la medida de las capacidades del niño y del adolescente indígena. Las funciones de la escuela inicial indígena se cumplirían en un establecimiento dotado para el desarrollo del hogar campestre, seleccionaría a los alumnos, reservándose las bases para la educación agrícola. Un porcentaje de niños indígenas pasaría a otros núcleos escolares más reducidos, que habrían de funcionar en centros de mejor importancia. En estas escuelas rurales se impartiría una educación técnico-industrial, según las caracte-

rísticas de la región. La escuela rural establece un punto de tangencia entre la educación indígena general destinada a los mestizos y blancos. Dichas escuelas deberán cumplir la elevada función de dar la misma educación a elementos étnicos diversos con el principal objeto de acercarlos y borrar prejuicios de castas, y de grupos étnicos, realizando una verdadera educación democrática igualitaria y homogénea. Las escuelas rurales se constituirían en el instrumento destinado a formar la artesanía indígena, cuyos elementos seleccionados por su capacidad, tendrían el camino abierto a las escuelas vocacionales de diverso carácter. El porcentaje de super-valorados, sería trasladado en un 3% a las capitales con el objeto de seguir el ciclo normal de educación secundaria que estuviere establecido.

Nosotros creemos que una forma de realizar la verdadera educación democrática, consiste en buscar los límites de tipo étnico, de tal modo que no haya en Latino-américa escuelas diferenciales, sino centros de convivencia, preparando indígenas de selección para los estudios superiores y para la intervención en los negocios públicos. Está bien que los estamentos inferiores indígenas se dediquen a estas labores, pero a los de tipo medio y a los valorados les está reservado, como anotamos más arriba otras y superiores misiones. Así, pues, que cada indígena, sea educado en la escuela a la medida, según sus capacidades.

Por considerar que carece de sitio oportuno, dado el tipo de este rápido estudio, sometido al filtrado de la síntesis, dejamos sin tocar el desarrollo de un plan educacional, que contemple el detalle de las diversas fases que sólo hemos esbozado.

QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN INTEGRAL

VI.—DEMOCRACIA Y EDUCACION

1.—Minorías y masas.

Los problemas que dejamos esbozados, nos revelan, que si bien los gobiernos Latino-americanos se han preocupado y siguen prestando su más ardiente entusiasmo y decisión a la causa de la educación pública, convertida en un esquema supremo, que es objeto de la disputa de todos los partidos, todavía no han llegado al punto de saturación de sus obligaciones dejando a la obra futura mucho que realizar. Los ideales de la educación democrática, buscan ser cristalizados más en las metas abstractas, aunque todavía lejos de una auténtica transformación en el espíritu y la carne de las nuevas generaciones.

La expansión de la democracia en nuestros países Latino-americanos en la práctica debería ser realizada con el mismo entusiasmo y espíritu de sacrificio que mostraron nuestros abuelos, para crear los nuevos estados. Esta obra habría que realizarla con el sentido que necesita nuestra América de un mayor y más intenso desarrollo espiritual, con el convencimiento de que le es urgente más carácter y más poder moral.

Hasta hoy, por la naturaleza de la función educativa, señalada en su quiebra por la ausencia de integridad, el Estado ha sido el instrumento generador de minorías selectas, con el sacrificio de otros grupos abandonados a su propio destino, que integran la pirámide humana de cada país. La educación y formación de aristocracias mentales constituye un factor indispensable en la vida social de nuestros países Latinoamercianos, porque la presencia de una legión directora de hombres capaces asegura la vida del Estado y la marcha ascencional de la cultura de cada país. Lo que inquieta ahora es que el Estado atienda a su papel de formar las élites y como complemento, a la creación de las capacidades vocacionales y de los técnicos superiores y auxiliares, y sobre todo, de la conciencia culta de las masas. Democratización es lo que necesitan los países Latino-americanos, no nivelación hacia abajo. Esto quiere decir que la democratización de las finalidades educativas, es una fuerza social, que brinda al individuo oportunidades, para escalar los más altos niveles de la sociedad.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

2.—Prestigiar el pensamiento democrático.

De lo que se trata en el momento histórico actual de los pueblos Latino-americanos, es el de prestigiar el movimiento democrático, ofreciéndolo palpitante, pleno y desnudo, despojado de disfraces y deformaciones. Es a la educación a quien toca este hermoso papel. Elevar la educación hacia el idealismo, la fe y la felicidad, y elevarla a la entraña más profunda del monocimiento, eliminando todos los obstáculos que se presentan para su marcha acelerada. Para esto, es preciso que se atienda a dos aspectos de la creación democrática: uno de dirección transitoria y política y otro, de contenido social que sitúa al hombre de cada uno de nuestros países en función de nuestra América y de la vida universal. Sin profundizar en el paisaje político que ofrecen nuestros países Latinoamericanos, debemos establecer un hecho simple y notorio. La democracia, cuyas raíces y esencia surge de la libertad, se practica en una reducida minoría de nuestros países americanos, existiendo entre éllos tendencias varias, como totalitario-militaristas y en ótras, mistificacio-

nes social-nacionalistas. Cada país trata de imponer a la educación las orientaciones de su tendencia política. Es notorio que la educación pública que se imprima no estará divorciada del pensamiento político del régimen gobernante, aunque el ideal es que simplemente se encuadra a las normas determinadas por la respectiva carta constitucional. De aquí resulta que la orientación democrática de la educación de nuestros países Latino-americanos, es un verdadero caos, o en el mejor de los casos, ofrece la imagen de un mosaico de tendencias. Todos los gobiernos de nuestra América, según sus declaraciones y sus planes oficiales, imparten educación democrática, pero la democracia en muchos de éllos es un espectro que flota en el campo de las sombras. El paisaje político de los países Latino-americanos, deberá, pues, transformase hacia arriba, infundiendo el espíritu de los ideales en el barro de la realidad y sólo de este modo será posible una democracia iluminada por la libertad.

Es indudable que la escuela de un país totalitario-militarista, no profesará ideas-fuerzas inspiradas en la libertad, estando en cambio sometidos al aprendizaje de una libertad, proyectada del fondo de la democracia económica, como si la auténtica libertad no fuera compatible con todas las formas de la economía y de la seguridad social, salvando a los colectivismos totalitarios. Muy pocos gobiernos Latino-americanos, entre éllos, México, Chile, Costa Rica, Ecuador, Brasil y Uruguay se acercan auténticamente al ideal de una democracia, inspirada en la libertad, impartiendo una educación neutral en política y democrática en sus finalidades de orden social. Hay algunos gobiernos Latino-americanos, que siguiendo las directivas nacional-socialista de Hitler y fascistas han impuesto en las escuelas una tendencia determinada, mediante uso de textos, mientras ótros han ampliado su radio de acción estableciendo en la enseñanza de la historia una interpretación acomodada a sus propias ideas, naturalmente desterrando la objetividad, profanando las direcciones de la ciencia y del arte, para complacerse en trazar diseños narcisistas, donde esos regímenes se contempla a sí mismo.

Es notorio que la democracia con derechos y deberes que regula la orientación de instrumentos internacionales como la ONU y especialmente de la O. E. A., en la mayoría de los países Latino-americanos son escritos en el agua, sin valor encarnado en la entraña de la realidad. De aquí resulta que la educación democrática, que se imparte desde los organismos del Estado, en nuestra América es un proleo que reviste distintas y variadas formas, identificándose pocos en la cúspide donde inciden en un mismo punto los principios proclamados con las realidades cumplidas.

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

3.—La figura simbólica del Latino-americano de nuestra época.

Entre las muchas formas de pedagogía intencionada, capaces de servir de instrumento homogenizador de la educación democrática, debemos anotar la orientación de crear la figura simbólica del hombre de la América Latina. Cada época de la historia de nuestros países, ha ofrecido por medio de la educación un tipo representativo como exponente de sus ideales.

En los primeros años de la conquista hispánica, los ideales del hombre fueron el santo y el caballero. El santo, que es el artista de su propia vida, que reduce sus pasiones a la sublime esencia de la belleza ética y el cabalero, que es el santo de la acción, defensor de la justicia, de la honestidad y de la verdad, todos atributos, puestos al servicio de los pobres y de los humildes. El santo y el cabalero son la fórmula de una cultura sin erudición y hasta con las menos letras posibles. En la alta Colonia de América dominó el tipo del caballero, que ya no responde a la caracterización de Don Quijote o de los Amadices, sino al tipo del caballero cristiano, que es el hombre prudente, el cortés que sabe vivir entre sus semejantes con elegancia, como encarnando la figura del Discreto y del Héroe de Gracián. Pero la contra figura de este cabalero, está representada por el caballero soberbio. El español de la Colonia alta, vivió bajo la influencia del complejo de superioridad, nutrido por la confianza en Dios y en el milagro. Esta soberbia española que hizo considerarse a los señores como a príncipes en España se agiganta en las tierras de América frente a la servidumbre de los indios y a la sumisión calculada del mesizo y el criollo. Hacia la Colonia baja o la Colonia baroca, en torno de los virreyes y de los presidentes de las Audiencias, en esta época, hay siempre una constelación de personas bien vestidas, que lucen pelucas, que hacen venias y que aspiran rapé. El hombre simbólico del setecientos es, pues, el cortesano. Muchas veces es sólo un personaje adinerado con título, pero otras, es un señor académico un condecorado, un médico o un catedrático, que hace versos, pronuncia discursos y si viste hábitos pronuncia solemnes sermones en la catedral. El cortesano intelectual o intelectualizado, manipula versos al estilo arcadiano, es conceptista y gongórico. El cortesano de Castigliane es el libro formativo de este ideal del hombre Americano de esta etapa histórica. A fines del siglo XVIII el tipo del hombre de América, fue el filántropo. Este personaje no era sino la expresión del ideal cristiano del Renacimiento. El filántropo surgía de las clases elevadas como un producto filosófico de las nuevas ideas de la Ilustración y que se acercaba al

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

pueblo ejerciendo la caridad cristiana. El filántropo modelo de nuestra América, había creado una nueva sensibilidad entre los bucles de su peluca y en medio de los encajes de sus mangas exhibe un perfume espiritual, que ya no era el mismo de los años anteriores. No había la emoción de la democracia, pero había una fuerza de simpatía cuyo resplandor brotando de los corazones aristocráticos iba a buscar al pueblo. No era pura y simple la caridad cristiana, sino la actitud semi-política de las clases elevadas, que se insinuaba por medio de la caridad cristiana en el pueblo. Hacia los primeros veinticincos años del siglo XIX, señoreó en nuestra América el nuevo tipo de hombre simbólico armado con sus derechos de hombre libre que es el libre pensar, comerciar, viajar, enseñar y escribir. Este hombre simbólico es el ciudadano que carece de privilegios, porque se ha impuesto un régimen de igualdad civil amparado en un sistema que antepone a la aristocracia y desdeña la esclavitud, no reconociendo otra aristocracia que la del talento y del patriotismo. Pero el ciudadano es un tipo ideal que tiene diversas encarnaciones. Hacia mediados del siglo XIX, el ciudadano simbólico sigue en vigencia. Es el hombre común y corriente que no se empeña en lucir títulos de ninguna clase, que escribe en los periódicos, que es burócrata y que aspira a ser Diputado o Ministro. Hacia 1.870, bajo la influencia del romanticismo, aparece en nuestros países americanos un personaje que desdeña el trabajo por elegancia, que charla y edifica grandes construciones mentales y que escribe versos o prosa. Este nuevo tipo de hombre importado por el romanticismo, se aclimata admirablemente en nuestras latitudes, en tal forma que se diría flor auténtica y vernácula de nuestros medios circundantes. El bohemio fue el producto espiritual más típico del romanticismo, del culto a la libertad y de la teoría económica del dejar hacer y dejar pasar. El fin del siglo XIX señala en la formación del hombre simbólico un hecho importante, que es el afianzamiento de la responsabilidad en gorizado, adquiriendo una totalidad más alta. Es el ciudadano in- la opinión pública. El ciudadano que surgió del patriota se ha vidualista de la dignidad personal y de la línea recta política. El hombre de América de los primeros treinta años del siglo XX, es el personaje de la gran crisis, sin definición ni concreción. Esta etapa que ha sido por su tendencia ideológica, económica y política, sembró la desorientación. El hombre símbolo emboza la lucha entre la democracia liberal y las ideas socialistas. El liberal se encuentra bloqueado entre el fascismo y el comunismo. La conciencia burguesa que había sido bellamente instalada en el alma del siglo XIX, avansa a través de éstos primeros treinta años del siglo XX, en el que el alma de las masas, aspira a expedirle su certificado de defun-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ción. El espíritu burgués ante el peligro comunista de Rusia busca las formas de convertirse en socialista de Estado, y cooperador de la masa. Luego, de 1.930 para adelante, el tipo simbólico del hombre de América es el trabajador, como fruto del ambiente económico y de la presencia de las ideas socialistas, al propio tiempo que el de las organizaciones de orden funcional. El trabajador es intelectual y manual, esté o no afiliado a los sindicatos.

Finalmente, la figura simbólica del Latino - americano de hoy, esboza al hombre nuevo, cuya creación pedagógica, será obra de la democracia social y de la pedagogía democrática.

Las características de esta figura simbólica de nuestra América serán las del "hombre de conducta integradora", que ofrece como su arista más alta el espíritu de la creación constante, incompatible con el fanatismo y que establezca la verdadera cooperación entre los hombres, orientando su conducta hacia la responsabilidad moral. Este hombre nuevo estará en capacidad de ser eslabón entre el individualismo cerril y las formas de la realización social. Dicha figura humana de nuestra América, surgirá de la escuela democrática, como expresión de su más cabal interpretación, y es quien modelará un estilo propio en la vida de nuestras naciones, para formar el alma continental, coincidente con el sello diferencial de nuestras patrias, teniedo por común denominador la libertad, nacida de la educación democrática.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Ing. OSWALDO HERNANDEZ

Futuro Industrial en el Ecuador

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

FUTURO INDUSTRIAL EN EL ECUADOR

El Ecuador es un país Agrícola que presenta excelentes oportunidades para el establecimiento de industrias. Esencialmente industrias de proceso, entendiéndose por éstas a las industrias extractivas como las de aceites vegetales; de elaboración como la del jabón, de productos alimenticios, etc. Estas industrias utilizan los productos agrícolas que en cantidades abundantes está produciendo la costa ecuatoriana, y que producirá en mayores cantidades aún, a medida que comience la explotación de las regiones abiertas por las carreteras. La Sierra en cambio podrá utilizar para su incremento industrial energía eléctrica barata.—Es interesante ver como todas las Ciudades de la Región Interandina, a travez de sus Municipios se esfuerzan por incrementar su potencial eléctrico. Es así como Tulcán e Ibarra dentro de poco comenzarán a instalar sus plantas hidroeléctricas. Quito tiene ya aprobado un empréstito en el Banco Internacional para el Proyecto de Cunuyacu, el mismo que cuando sea realidad duplicará la actual disponibilidad de energía eléctrica. Latacunga, cuenta actualmente con 2.000 K.W. y dentro de poco duplicará esta cantidad. Ambato desgraciadamente, y por muchas razones, no dispone de la energía eléctrica que con tanta urgencia necesita.

Es menester que las autoridades tanto Municipales como de la Junta de Reconstrucción utilicen la línea de crédito disponible para la electrificación en el Banco de Exportaciones e Importaciones de Washington. El informe Técnico de una de las más prestigiosas firmas consultoras Norteamericanas sugiere que para atender las urgentes necesidades de energía eléctrica se proceda a instalar dos grupos Diesel de 1.500 K. W. cada uno, y que así mismo y como medida definitiva, que se estudien los diferentes proyectos hidroeléctricos presentados, tomando en cuenta que para el proyecto de Río Verde ya se ha gastado muchos millones en obras que podrían ser en parte utilizadas. Riobamba dentro de poco podrá disponer de mayor energía eléctrica para su Ciudad,

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

aparte de la energia necesaria para la Fábrica de cemento Chimborazo. Cuenca en breve tendrá un total de 6.000 K. W. de energía, energía que trasmitida a través de una red moderna de distribución, resolverá el problema del alumbrado de la Ciudad y servirá de base para el incremento de nuevas industrias que tanto la necesitan. En igual forma Loja con su Empresa Zamora suministrará abundante energía en un futuro no muy lejano. Con toda esta disponibilidad de abundante energía eléctrica barata las ciudades del Norte y Centro de la República, deberán incrementar sus industrias textiles esencialmente; asimismo, la Industria molinera deberá también renovar sus maquinarias para poder utilizar el cupo triguero producto de la Importación y usar el trigo nacional que cada día irá mejorándose gracias a los esfuerzos de los agricultores en colaboración con las instituciones afines. La industria de los derivados de la leche es muy importante en la Sierra ecuatoriana ya que abastece a toda la República y en ocasiones tiene un excedente para la exportación. Este último reglón debería incrementarse para conseguir beneficios económicos y de divisas. Hay sobrada razón para haber dado el calificativo al Ecuador de ser la Holanda de Sur América. Ya se ha indicado en igual forma que es un baluarte para la Sierra su ganadería, como es para la Costa su agricultura.

Las industrias de proceso que emplean materia prima agrícola tendrán su centro de producción en Guayaquil. Esta Ciudad actualmente tiene todos los problemas de una Ciudad que crece rápidamente. Dentro de pocos años tendrá medio millón de habitantes. Sus autoridades y el pueblo en general realizan esfuerzos gigantescos para poder resolver los problemas del crecimiento súbito. Guayaquil tiene la materia prima para las industrias de proceso, cuenta con energía, mano de obra preparada, y el mercado consumidor. Abastecerá a toda la República. Es urgente la renovación y ampliación de los Ingenios de azúcar. Es asimismo imprescindible que se establezca una fábrica de sosa cáustica y cloro. Sosa cáustica para abastecer a las Fábricas de jabón, la industria textil, etc. Cloro para la misma industria y para la potabilización de las aguas. Se debe hacer un estudio profundo sobre el mejor lugar para establecer esta industria electrolítica que requiere como materia prima sal, electricidad y agua. Posiblemente la mejor alternativa sea el establecer dicha industria cerca de los pozos de sal de salinas, obviando de esta manera el problema de transporte que se crearía estableciendo la industria cerca de los abastecimientos de energía hidroeléctrica en las estribaciones de la Cordillera Occidental. La costa ofrece además la riqueza ictiológica para industrias enlatadoras de pescado. Guayaquil al igual que Quito y otras Ciudades principales de la República ofrecen ventajosas oportu-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN INTEGRAL

nidades para el desarrollo de laboratorios químico-farmacéuticos.

El Austro que actualmente atravieza por un agudísimo problema creado por la caída de los mercados de los sombreros de paja toquilla, ofrece magníficas posibilidades de industrias. Ya el Supremo Gobierno ha comprendido ampliamente la situación al exonerar de impuestos a las industrias que se establecieren en esta zona y por un período de diez años. La solución de la crisis del Austro, radica en explotar las zonas abiertas por las carreteras a la Costa. En crear nuevas industrias básicas, y de materia prima cercana. Es por esto que el proyecto de fábrica de llantas tiene base en lo que a materia prima se refiere.

Desde tiempos atrás el Oriente Ecuatoriano ha ofrecido el caucho natural que crece en forma enteramente silvestre, sin ningún cultivo. He aquí una magnífica industria para el austro, debiéndose estudiar la capacidad de una fábrica de llantas analizando cuidadosamente el consumo nacional, consumo éste que en los próximos años aumentará notablemente por la apertura de nuevos y mejores caminos, y el aumento del área de extensión de las Ciudades. A lo largo de las nuevas carreteras, la Durán-Tambo por ejemplo, se ve hoy en día poblaciones que no existían hace pocos meses.—La fertilidad de la zona ha enriquecido a intrépidos pobladores del Austro y que han sabido aprovechar saliendo de las congestionadas ciudades al campo. De Cuenca a Puerto Bolívar se viaja en el increíble tiempo de 5 horas a travez de la obra magnífica realizada por valerosos ingenieros Civiles del Ministerio de Obras Públicas y de intrépidos Ingenieros Militares del Departamento de Construcciones del Ministerio de Defensa Nacional. Cuenca ofrecerá dentro de poco energía hidroeléctrica barata y abundante para las industrias. Materia prima para nuevas industrias producirán las zonas abiertas por las nuevas carreteras. He aquí una brillante oportunidad para los industriales. El apoyo a la pequeña industria, la industria manual que tanto bien hace a la Provincia de Imbabura por ejemplo, vendrá a aliviar la grave situación del obrero del Austro. Ya en este sentido el Gobierno Nacional acaba de suscribir un acuerdo con el Servicio Cooperativo Interamericano.

Ayudemos al establecimiento de una Fábrica de Pulpa de madera o celulosa, en programa paralelo con un plan de reforestación. Analicemos dicha industria sobre la base del bagazo de la caña, de la hoja del plátano, o de la cáscara del arroz, etc. Es conocido por todos que existe una deficiencia notable en la producción de papel en el mundo.

El Ecuador cuenta con la materia prima y toca a los poderes públicos y a los inversionistas privados encaminar y aumentar esfuerzos para una industria elaboradora de papel. Es menester y necesario que

QUITO AREA HISTÓRICA DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN CENTRAL

la producción de la gasolina sea incrementada, puesto que el consumo aumenta día a día tanto para vehículos, como gasolina de alto octanage para aviones. La apertura de nuevas crreteras exige un programa de incremento de los medios de destilación del petróleo, principalmente para la obtención de la gasolina. La importación de gasolina absorve una cantidad considerable de divisas, las mismas que cada vez van escaseando por las excesivas importaciones, que no van a la par con nuestras exportaciones. El incremento de las exportaciones es la base para poder nivelar nuestra economía.—El campo es cada vez mas propicio, las nuevas carreteras, la tecnificación de la agricultura, el desplazamiento de la población hacia las zonas de producción. Este aumento de los renglones de producción nos dará mayor margen para las importaciones. Un cambio en las relaciones de producción de trabajo y propiedad en la agricultura ecuatoriana, vendrá a crear un mercado real y efectivo para la Industria Nacional| Creo que hemos comenzado con esta etapa, la misma que viene lenta pero con firmeza para crear la verdadera industrialización. Loja tendrá su empresa Zamora produciendo energía eléctrica y pronto tendrá acceso al mar durante todo el año por la vía Rodil.

Las Provincias de Manabí y Esmeraldas ofrecen un futuro industrial muy halagador. Manabí continúa mejorando sus plantaciones de oleaginosas y algodón. Esmeraldas podrá exportar el exceso de banano en forma desecada, permitiendo en esta forma utilizar toda la producción sin el peligro de arrojar al río el excedente no exportable. En el Norte de la Provincia de Esmeraldas podrá extraerse el Tanino de la Corteza de mangle que en forma exhuberante se produce.

El Oriente Ecuatoriano además de su riqueza cauchera cuenta con ricos frutales y quizá sea una fuente de riqueza petrolífera en reserva para el futuro.

Las Fábricas de cemento de Riobamba y Azogues, como las ampliaciones de la Fábrica de Guayaquil y quizá otra Fábrica en ese Puerto, ayudarán a solucionar el problema de la vivienda y a su vez servirá de base para nuevas industrias relacionadas con el cemento.

Mejores días para la Patria en el aspecto minero pueden contribuir a solucionar el problema económico. El Ecuador debe tener sus minas como lo tienen los países vecinos del Norte y Sur. Es trabajo para los geólogos encontrar esa riqueza subterránea, y es deber de los poderes públicos el ayudar al canteo de los yacimientos que se encuentren.

Facilitemos la inversión del capital extranjero, que hoy como nunca se encuentra muy halagado por la producción exportable del país, y por la estabilidad de los Gobiernos. Ahora se debe propender

a ofrecer mayores garantías a dicho capital alentándolos con un mínimo de impuestos y dando facilidades para el libre egreso de las utilidades, etc. A cambio de una mejor retribución para el trabajador, en forma de mayores salarios, seguros y facilidades para la educación, etc., se ofrecerán garantías en el mejor y más eficiente trabajo. Y así el Ecuador podrá tener mejor progreso y mayor riqueza.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Dr. JOSE E. MUÑOZ

La Primera Expedición Científica Española del siglo XVIII

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

LA PRIMERA EXPEDICION CIENTIFICA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVIII

Homenaje al Farmacéutico Español, don HIPOLITO RUIZ Y LOPEZ, en el II Centenario de su nacimiento (1.754-1.954)

La Historia de la Conquista Española y los resultados de su obra, se han polarizado y popularizado torcidamente, en su interpretación, en dos grandes fases: la del Descubrimiento y Conquista, con sus cuadros de épica grandeza y, la de la propia época colonial, con los tétricos y de insaciable codicia de Virreyes, Gobernadores y Encomenderos de estas tierras de América.

Pero no se sabe, si por malicia, por ignorancia o por interés, se descuidó —hasta hace poco tiempo— poner en claro, también, la obra cultural y científica que pudo cumplir España, en esa misma época, pese a los conflictos políticos externos e internos que se iban desprendiendo de su posición de Potencia máxima rectora de los destinos del Mundo de entonces.

Se ha necesitado que pasaran muchos años para estimar, en lo que vale, las fundaciones de Universidades, Colegios, Academias de Bellas Artes, Imprentas y Bibliotecas, que equivalen a otros tantos jalones, en el camino de la cultura americana y universal.

Y, al nombre de esas Instituciones, hay que ligar el de los hombres que les dieron el aliento inicial; como es justo mencionar, no pocos, cuyo espíritu investigativo produce libros de un valor fundamental y perenne que constituyen, hasta la fecha, las fuentes insubstituibles, para el conocimiento de la Historia, de la Geografía, de la Sociología, de la Etnografía, de la Arqueología y de la Lingüística americanas.

A los nombres inmortales de Gonzalo Fernández de Oviedo, de Bernal Diaz del Castillo, de Garcilaso de la Vega, de Bernabé Cobo, de Vasquez de Espinosa, de Bernardino de Sahagún, de José de Acosta, hay que añadir, nimbados de gloria y de abnegación, los de Martín

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
QUITO
AREA HISTÓRICA
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Sessé que explora los vastos territorios de México y funda el primer Jardín Botánico de América, en la Ciudad de México; el del médico y naturalista mexicano, doctor José Mociño que exploró Guatemala, ampliando y completando la obra de la Expedición de Sessé y, especialmente, los de **Don Hipólito Ruiz** y **Dn. José Pavón**, con la feliz casualidad de haberse cumplido en este año (8 de Agosto), el II Centenario del nacimiento de Hipólito Ruiz y López, el ilustre Farmacéutico, Jefe de la Primera Expedición Científica Española del siglo XVIII.

Los primeros atisbos de interés por las cosas raras y maravillosas de América, aparecen ya en las Relaciones de Colón y siguen más tarde, las de Fernández de Oviedo, de Bernabé Cobo, de Fray Antonio de la Calancha, del P. José de Acosta y de los otros citados anteriormente.

La Flora con su exótica y exhuberante pujanza; la Mineralogía con sus ricos tesoros; la Zoología abundante y desconocida para los Europeos, atrajo el interés científico de las Universidades y de los sabios de la época, quienes deseaban deslindar la leyenda de la verdad, confirmar o conocer las virtudes de las plantas, observar a los animales y a las aves, en su medio, estudiar sus costumbres y ponerlos al servicio del hombre, para su alimentación o para su industria.

Por otra parte, los autores citados, en los Prólogos de sus libros, o en las Dedicatorias de los mismos, a los Príncipes y Gobernantes de entonces, les instaban y les suplicaban, poner especial interés, en el estudio de las riquezas naturales de América y, no faltaban quienes, hasta invocaban la responsabilidad que tenían, ante Dios, ante la Historia y ante las generaciones futuras, para auspiciar y proteger esas investigaciones.

AREA HISTORICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Al fin la Corona Española, en el último cuarto del siglo XVIII y, después de que se propagaran en Europa, las informaciones de la Misión Geodésica Francesa, se decidió a organizar tres Expediciones Científicas, para estudiar la Historia Natural del Nuevo Mundo.

Pero ya antes, hay que señalar el esfuerzo del doctor Francisco Hernandez, Proto-Médico de Felipe II y que fuera enviado, en 1.570 a México, con el encargo de estudiar la Flora de aquel País, de cuyo trabajo resultó la publicación de su monumental obra: **"Rerum medicarum Novae Hispanie thesaurus sen plantas, animalium et mineralium"**, editada en Roma, en 1.657; así como tampoco se podría olvidar, ni subestimar la obra del discípulo predilecto de Linneo: el malogrado Peter Loefling, con quien se inicia, en 1.754, (hace dos siglos justamente) el período científico de los estudios botánicos americanos.

Los estudios de Loefling, fruto de su corta y desdichada expedición científica, los publicó el mismo Linneo, en 1.758. El joven naturalista sólo pudo explorar una parte de la actual Venezuela (Estados de

Sucre y de Bolívar) ; pues en los primeros días de Enero de 1.756 enfermó de muerte, en la Misión de los Capuchinos de Murucurí; de aquí se lo llevó hasta el pueblo de Caroní, en la desembocadura del Orinoco, en donde murió el 22 de Febrero de 1.756, a los 27 años de edad. Sus restos fueron sepultados, al pié de la iglesia del mismo pueblo, a la sombra de un naranjo.

De las tres expediciones científicas planeadas por el Rey Carlos III, la primera en organizarse fué la destinada a los Reinos del Perú y Chile y, de ésta que tiene como principales protagonistas, a Don HIPOLITO RUIZ y a don JOSE PAVON, es de la que vamos a ocuparnos, siquiera brevemente, en esta disertación.

Para el efecto, se expidieron las Cédulas Reales del 8 de Abril de 1.777, documentos en los cuales se preveía lo relativo a objeto, personal, emolumentos, tiempo de duración, colecciones, etc., etc.

Por consejo de Dn. Casimiro Gomez-Ortega, el célebre farmacéutico y naturalista español, entonces Profesor de Botánica y Director del Real Jardín Botánico de Madrid, fueron designados Botánicos de la Expedición, sus dos mejores alumnos: Dn. Hipólito Ruiz y López y, don José Antonio Pavón.

Los nombramientos se expidieron el 8 de Abril de 1.777 y decían así:

EL REY: por cuanto conviene a mi servicio, y bien de de mis Vasallos el examen y conocimiento methódico de las producciones naturales de mis Dominios de América, no solo para promover los progresos de las ciencias Phisicas, sino también para desterrar las dudas y adulteraciones, que hay en la Medicina, Pintura y otras Artes importantes, y para aumentar el Comercio, y que se formen Herbarios y Colecciones de Productos Naturales, describiendo y deliniando las Plantas que se encuentre en aquellos mis fértiles dominios para enriquecer mi Gavinete de Historia Natural y Jardin Botánico de la Corte: he resuelto pasen al Reino del Perú dos Botánicos Españoles acompañados de un Médico Naturalista y Botánico Francés, y dos Dibujantes también Españoles, a quienes y a cada uno separadamente, se les despachará su Cédula, o nombramiento; y hallándome informado de las buenas circunstancias y notoria práctica en esta Profesión de Don Hipólito Ruiz, he venido en nombrarle por mi Primer Botánico para esta Expedición facultativa en el Reino del Perú, en donde servirá bajo las instrucciones que separadamente se le darán firmadas por mi Secretario de Estado y del Departamento Universal de las Indias.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

1ª—Desde su llegada al Perú deberá ser su mansión en aquel Reyno en la expresada Comisión, por espacio de quatro años.—

2ª—Gozará el Sueldo de mil Pesos moneda de Indias en cada año desde el día de su embarco en Cádiz, u otro Puerto de España, que se le satisfarán por cualesquiera de las Caxas Reales de aquel Reyno a donde se halle mas próximo para las observaciones de su profesión;

3ª—Durante sus viages en aquel Reyno para los expresados fines gozará el sueldo doble para subvenir a los precisos gastos que con este motivo le ocurran;

4ª—Cuando se verifique su regreso a España se le asistirá por mi Real Hacienda con la mitad del sueldo que gozó en América interim se le dé otro destino, y formaliza y presenta su obra completa que debe ser el fruto de su trabajo;

5ª—Que el pasaje de Mar desde Cádiz u otro cualquiera Puerto de España a su destino, deberá ser de cuenta de mi Real Hacienda, y lo mismo el viaje de tierra desde Madrid a aquel Puerto, en donde se le anticiparán cuatro pagas a cuenta de su sueldo de América para equiparse de lo preciso para la Navegación;

6ª—Que de cuenta de mi Real Hacienda, se le probeherá de Libros, e Instrumentos de su Profesión para el exercicio de ella en la Comisión que lleva. Por tanto mando a mi Virrey Gobernador y Capitán General de las Provincias del Reyno del Perú, a los Agentes de mis Audiencias, Oficiales Reales de aquellas Caxas, y a los demás Tribunales y Justicias de aquel Reyno hayan, y tengan al expresado Don Hipólito Ruiz, por mi Primer Botánico guardándole y haciéndole guardar las honras, y preheminencias que le correspondan para el buen éxito de ella satisfaciéndole los Oficiales Reales de las Caxas de Lima, o con la correspondiente Orden de mi Virrey en virtud de esta, los de qualesquiera otras de aquel Reyno con relevación de Media Annata el Sueldo, y ayuda de costa para viajes que se ha expresado que por esta mi Cédula, y recibo del Interesado se pasará en Data que así es mi voluntad; y que de la presente se tome razón en la Contaduría General de mi con. de las Indias. Dada en Aranjuez a ocho de Abril de mil setecientos setenta y siete.—Yo el REY.—Jop. de Gálvez.—Por d.° de V. M. nombra por su Primer Botánico a Don Hipólito Ruiz para la Comisión de su Facultad que lleva al Reyno del Perú con el sueldo de mil pesos anuales, y bajo las condiciones que se expresan".

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El nombramiento de Dn. José Pavón, se halla extendido en la misma forma que el de Ruiz.

Para Dibujantes, primero y segundo, en su orden, se nombró a Don José Brunete y a Don Isidoro Gálvez, a propuesta de Don Ignacio Hermosilla, Las Cédulas que los acreditaban en la condición de tales, estaban concebidas en análogos términos que las de los dos Botánicos Ruiz y Pavón.

El énfasis, la relativa generosidad y el interés manifestados en la redacción de los documentos antes transcritos, nos están demostrando cómo se apreciaba ya, en la Corte Española, la necesidad de un conocimiento científico de las riquezas naturales de América y, si en el orden cronológico de organización y servicio de esas Expediciones, le tocó el primer puesto a la que vino al Reyno del Perú; no quiere decir que las otras carecieron de importancia y resultados, ni que únicamente iba a beneficiarse una circunscripción territorial que, por entonces, abarcaba el Reino del Perú (comprendiendo en él la antigua Audiencia de Quito, actualmente nuestro Ecuador), ni tampoco exclusivamente a Chile; sino que las informaciones científicas aportadas por esa memorable Expedición iban a tener —y así lo tuvieron— un valor universal y con ello, España mantenía un puesto decoroso en el movimiento científico del siglo XVIII.

Es verdad, sinembargo que, la mayor parte del trabajo científico de la Misión, se realizó en el Perú y Chile; pero para ser más justos y amplios, podríamos decir que, las investigaciones correspondieron a la parte de la América Meridional que baña sus costas en las aguas del Océano Pacífico; y tanto esto es verdad, cuanto que, en las recopilaciones bibliográficas científicas que tratan sobre América del Sur, figuran obligadamente los trabajos de la Expedición de Ruiz y Pavón; de la misma manera que, al tratar por ejemplo, de estudios geográficos de esta misma América del Sur, se señalan los de nuestro compatriota, Pedro Vicente Maldonado.

Sabedor de este asunto el Gobierno de Francia, gestionó ante el de España, la inclusión de un Naturalista suyo, entre el personal de la Expedición, con el compromiso de que entregara en Madrid, los duplicados de sus observaciones y copia de su Informe, permitiéndosele, además, figurar en el Informe o Relación General que presentarían a su Rey y Consejo de Indias, los botánicos españoles.

Se producía un hecho inverso a lo que sucedió, con la inclusión de los marinos españoles, Dn. Jorge Juan y Dn. Antonio de Ulloa, en las actividades de la Misión Geodésica Francesa de 1.736.

El permiso se otorgó, pues, a favor del médico-naturalista, Mr. Joseph Dombey, quien hizo buena parte del recorrido, en compañía de los españoles.

Más tarde, en Noviembre de 1.784 y por gestiones del mismo Hipólito Ruiz, se aumentó el personal con un Botánico aprendiz: Dn. Juan Tafalla, Farmacéutico Militar, a la sazón en Lima y con otro Dibujante aprendiz también, Dn. Francisco Pulgar. En ese mismo año se retiró Dombey de la Expedición.

El 7 de Abril de 1.778, fondeó en el puerto del Callao, el navío "El Peruano", en que iban los expedicionarios y, desde ese día empezaron los diez años que permaneció esta célebre Misión, en las vastas y, por entonces, casi impenetrables comarcas de los Reinos del Perú y Chile; diez años cuyos días eran cada uno, un acto de sacrificio y de abnegación científicas llevadas a un grado que bien podríamos llamarlo de "santidad científica" y de un sentido de responsabilidad tan grande que hoy, sólo se lo puede apreciar, comparando con las facilidades y comodidades que, para análogos trabajos, se puede disponer.

Diez años, los mejores de la vida de esos hombres a quienes animaba un fervor científico y también —creemos— un orgullo de raza que se sentía capaz de intentar y cumplir lo que hombres de otras razas, no se atrevían.

Hacer la historia completa de esa Expedición, en un escrito como el presente, es cosa imposible ya que, la misma Historia escrita por el propio Hipólito Ruiz, consta de mas de 400 páginas en grandes pliegos y, en ella no se sabe qué admirar más, si la tenacidad y el valor de esos hombres aventurándose por montes y quebradas que ponían pavor en el alma, o si la decisión por la Ciencia que les impulsaba a ir de aquí para allá, en busca de especies nuevas y desconocidas, de cuyas virtudes les hablaran los herbolarios indígenas y los Misioneros; o si oyendo la voz providencial de un destino histórico, acumulaban sin cansancio, ni desmayo, materiales valiosísimos para el porvenir de la Ciencia, para prestigio de su Patria y para la inmortalidad de su nombre y de su obra.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En esta época de mercantilismo, en la que todo se mide por el beneficio económico inmediato y, se organizan expediciones ricamente financiadas por las grandes "trousts", causa admiración y un santo respeto, pensar cómo aquel puñado de hombres, pudo subsistir meses y meses, sin percibir un solo centavo, sin noticias de su patria, mal alimentados y peor vestidos, atravesando precipicios y siempre con la asechanza del peligro y de la muerte.

Qué pueden significar los 3.000.000 de pesetas gastados en los diez años de duración del viaje científico, al lado de la magnitud y valor de la "FLORA PERUVIANA Y CHILENSIS", de la "RELACION HISTORICA DEL VIAJE CIENTIFICO A LOS REYNOS DEL PERU Y CHILE", del "TRATADO DE QUINOLOGIA" y de las 27 Memorias y

Monografías sobre distintas especies medicinales e industriales de la flora americana de estas regiones?

La obra de Ruiz y López y, en especial, su "Relación del Viaje" y su "Flora Peruviana y Chilensis", son dos monumentos científicos que honran a la Ciencia española y, como dice el ilustre Dr. Jaime Jaramillo - Arango: "Si los autores (Hipólito Ruiz y José Pavón) no nos hubieran dejado más testimonio de su laboriosidad y competencia científica que dicha obra, bastaría ésta para inmortalizarles, colocándoles a la altura de los grandes botánicos y exploradores que nos ofrece la Historia".

Pero de todo esto, poco se habría sabido, en la actualidad, si no fuera por los empeños, primero del P. Agustín Barreiro que, en 1931, bajo los auspicios de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, publicó —aunque incompleta— la "Relación del Viaje" y, por el feliz hallazgo, en 1949, del manuscrito original completo de la misma Relación, por el ilustre colombiano, médico, historiador y diplomático, Dr. Jaime Jaramillo - Arango, que pudo publicarla íntegramente, con sus planchas y mapas, en Madrid, en 1952.

El último citado autor, al referirse someramente, a la obra de Ruiz, nos dice: "El valor científico y el estilo de este trabajo de Dn. Hipólito Ruiz, no necesitan exaltación. Como escritor, Dn. Hipólito hace par a cualquiera de los famosos cronistas que, en relaciones inmortales, nos legaron la apoteosis de los grandes hechos correlativos al Descubrimiento y Conquista de América, y algunas de sus descripciones, v. g. la relativa al carácter y naturaleza de los indios, pueden ocupar lugar entre las páginas clásicas de la literatura española de todos los tiempos. Como hombre de ciencia, baste considerar que, en adición a sus apreciaciones sobre las condiciones sociales, políticas, administrativas, religiosas de la época, y a sus contribuciones al estudio de los reinos mineral y animal, la Expedición dirigida por Dn. Hipólito Ruiz, identificó y clasificó, mas de 2.000 plantas diferentes géneros y especies (de esta cifra 500 nuevas especies no figuran en la edición del P. Barreiro) y dibujó en colores, la mayor parte de ellas. Que hoy, merced a los progresos hechos desde entonces por la ciencia taxonómica, algunas de sus clasificaciones hayan sido rectificadas, es apenas natural.—Bien que un juicio comprensivo de la obra de Dn. Hipólito se saldría de los límites de un "Prólogo", dice el mismo Dr. Jaramillo-Arango; tiempo vendrá, esperemos, en que a éste que constituye un anhelo nuestro, podamos consagrar un estudio especial, entre las aportaciones de un particular interés histórico y científico que el trabajo de Ruiz ofrece al estudioso de hoy no podrían, cuando menos, dejar de mencionarse sus interesantes observaciones o referencias relativas al origen del Río Marañón o de las Amozonas; a la Introducción de la

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

papa, en Madrid, en 1.662, bajo el nombre de **patatas manchegas;** el "Descubrimiento de las Quinas en el Perú, en 1.786"; a la "Descripción sobre la siembra, preparación, propiedades y uso de la Coca"; o los "Levantamientos de Tupac - Amaru y del Indio Curiñancu", etc., etc.

Acabamos de mencionar entre las obras científicas de Ruíz, la del "Descubrimiento de las Quinas en el Perú". Esto quizá podría interpretarse, a la ligera, pensando que el árbol de la quina, fuera descubierto recién en 1.776, por Hipólito Ruiz y que, la patria auténtica de la Quina, fuera el Perú. De creerlo así, se cometería una gravísima equivocación y una injusticia histórica.

Pero el mismo Ruiz se encarga de desvanecer esa suposición —si la hubiera —cuando dice: "En el año de 1.776 —es decir cerca de 136 años del primer conocimiento de la quina ecuatoriana por europeos— Don Francisco Renquifo, saliendo de las Lamas, por el río Cuchero, vió en el camino de este último pueblo, los Cascarillos, "Arboles de la Quina", Peruviana fina que **antes había visto y conocido en los montes de Loxa.**— Recogió algunas cortezas que sacó a Huánuco y las manifestó a varias personas de esta Ciudad, dando al mismo tiempo noticias de que en Loxa (ciudad de la entonces Audiencia de Quito), se hacía comercio de ellas". Aún más; los huanuqueños carecían de toda experiencia en el conocimiento y extracción de la corteza de quina; por eso, "Don Maunel de Alcaraz, informado de los sitios en que se crían dichos árboles, pasó a las Montañas, recogió varias muestras de las cortezas, las llevó a Lima al Sr. Lavalle, Marqués de Premio Real, Tratante en quinas, quien asegurado de la calidad del género, habilitó a Alcaraz y a varios vecinos de Huánuco, para que la acopiasen de aquellas cortezas, las cantidades que puediesen, **enviando, al mismo tiempo Peones inteligentes de Loxa, para que instruyesen a los Huanuqueños en la recolección según se hacía en aquella Provincia".**

He aquí cómo, para nosotros los ecuatorianos, nos resulta —así no fuera más que indirectamente— beneficiosa la obra de Ruíz y López, reconociéndonos nuestra primacía, tanto en la aplicación, como en la incipiente Tecnología de la Quina, iniciada por los humildes recolectores lojanos de cascarilla.

Hay más aún, a este respecto y que no se ha destacado bien en la obra de Ruiz y López: la divulgación del uso de la cascarilla, a fines del siglo XVIII recién, entre la enorme región peruana de Huánuco, beneficiando así, a muchísimas gentes que desconocían aún el uso y propiedades de la Quina, a pesar de tenerlas tan cerca de sus casas. Hasta entonces y a pesar de la fama de los tales **"Polvos de la Condesa",** distribuídos desde Lima a Europa, no sabían esas mismas gentes del Perú que existía en sus comarcas, el precioso árbol.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Todavía podríamos destacar el hecho del primer intento de fabricación del "extracto" de alcaloides totales de la quina, antes que lo hiciera el portugués Bernardino Antonio Gómez, en 1810. Este ensayo no puede subestimarse y merece se lo incorpore a la Química y Tecnología de los Alcaloides, con tanta o mayor razón que se lo hace de parecidos intentos en la historia de la morfina, de la cocaína, de la estricnina, etc., etc., y, no es difícil que, los mismos farmacéuticos franceses Pelletier y Caventou, se inspirasen en los trabajos de Hipólito Ruiz, para buscar el método que les permitió a ellos, obtener la quinina pura, por primera vez, en 1820.

Los botánicos españoles —que felizmente eran dos farmacéuticos— pudieron darse cuenta del fenómeno comercial que se presentaba con la movilización y exportación de la corteza bruta de quina; así como de lo que, científicamente, se podía esperar de la obtención de un concentrado o "extracto" de esa misma corteza, operación que presentaba la doble ventaja de eliminar peso inútil y de caro transporte, al mismo tiempo que ofrecer un producto enriquecido.

Es muy probable que la obtención del extracto solo la tentó Ruiz valiéndose del único solvente barato y a su alcance en las montañas: el agua. Tal se desprende de las palabras textuales de su Diario de Viaje cuando dice: "Instruídos ya algunos sujetos de Huánuco en el método de sacar Extracto de las cortezas recientes, se dedicaron, a su imitación, otros a su elaboración; y desde luego se han trabajado en aquellos montes millares de arrobas, que se han expendido y expenden con la mayor estimación en Europa, cuando está bien trabajado con las cortezas frescas, no dándolas más que dos infusiones, y un corto herbor".

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Lo anterior, sinembargo, no es todo. Aquí y allá en sus descripciones botánicas, las observaciones reunidas por Dn. Hipólito sobre el empleo que los naturales hacían de diferentes plantas, para el tratamiento de las distintas enfermedades, representa, sin duda alguna, la más valiosa contribución conocida, para el estudio de la Medicina aborígen americana —medicina herbolaria— a la cual recurrían, hasta hace pocos años aún, nuestros ascendientes, para el tratamiento de sus dolencias y la que, infortunadamente, ha ido desapareciendo, ante el asalto voraz y en no pocas veces inescrupuloso de las así llamadas **"medicinas de patente".** Cuantas de las realmente grandes medicaciones de hoy —digital, ipecacuana, quinina, curare, opio, etc., para mencionar sólo unas pocas, no se extraen del reino vegetal, y cuántas más no se conseguiría descubrir al llevar a cabo un estudio químico y experimental sistemático de las plantas empleadas por los aborígenes? Cuántas de ellas no se encontrarían que poseen una base más real y efectiva que muchas de las decantadas y publicadas "inyecciones que

pasman la erupción" o "secan el flujo", los extractos y comprimidos que son alimento", los elixires o jarabes que son un vino tónico", etc., etc.? (1).

Concerniente a enfermedades, su etiología y prevención, es de no menos interés observar aquí, cómo ya entonces, según lo anota Dn. Hipólito, los naturales tenían la noción de que ciertas enfermedades eran trasmitidas por animales pequeñísimos, algunas veces casi imperceptibles y que, si bien aislados de todo contacto con otros mundos, sin ninguna documentación escrita, conocían que las enfermedades infecciosas eran contagiosas y, de allí la lógica, aunque bárbara medida sanitaria, de quemar vivas a las personas enferms y a quellas que habían estado en contacto con ellas.

Abrir las páginas de ese libro, equivale a abrir las puertas hacia un luminoso ideal científico, por cuya consecución, nada importaban los sacrificios, ni las privaciones, ni el dolor, ni la muerte.

El estilo de las descripciones es sencillo, pero vivido y no excento de un cierto espíritu humorístico y, al lado de las páginas estrictamente científicas, abundan aquellas en que se consignan las penalidades del viaje, sus incidencias, como aquella del asalto de los negros ladrones que, empezando por ser trágicamente amenazadora, termina en regocijadamente cómica; las del sincero dolor y desolación ante la muerte de Brunete, el dibujante, acaecida en ausencia suya, en Pasco. No es menos patética la relación de la pérdida valiosísima de las colecciones de plantas, ya clasificadas y catalogadas que se enviaban a Madrid, por causa del naufragio del navío "San Pedro de Alcántara", frente a la costa de Portugal; así como la que describe la destrucción de colecciones, ropas y enseres de uso personal por el incendio de la Hacienda "Macora", en el que expone su vida por salvar su tesoro científico. La descripción de este suceso la hace él mismo, en los siguientes términos: "A las cinco de la tarde, regresando de Macora, desde la eminencia de un cerro advirtió uno de los peones, que la Hacienda se hallaba reducida a cenizas; el sobresalto y sentimiento que causó esta mala nueva a todos, no es decible: particularmente a mí que tenía todos mis escritos y colecciones en medio de aquel voraz incendio. Sin detenernos un solo instante, baxamos precipitadamente y, rodando varias veces por el cerro, llegamos casi sin aliento a Macora, atravezando por el fuego, donde las llamas estaban acabando de consumir las tres Casas, con todos los muebles, equipages, esqueletos de plantas, Libros, Manuscritos, bastimentos y cuantas producciones teníamos acopiadas en nuestro largo Caserón y qto. el Administrador tenía en su casa. Lo

---

(1)—Comentarios de J. Jaramillo-Araujo, a la "Relación del Viaje Científico a los Reynos del Perú y Chile".—Madrid 1952.

primero que hablé fué preguntar por mis MSS., pero apenas oí a mi compañero y al Agregado que todo se havía abrasado excepto aquellos pocos muebles que tenían a su lado (y que por casualidad se habían libertado, dexandoles abandonados en la Era, quando el fuego la rodeó, huyendo todos de aquel sitio, porque las llamas se cruzaban de parte a parte), quando sin reflexionar en el peligro a que me exponía. ni atender a las voces que me daban todos los presentes, me entré por medio de las brasas y llamas, en busca de mis Escritos, que envano procuraba ya salvar, después de tantas horas de incendio; pero los peones que entraron tras de mí, me sacaron del peligro a que mi sentimiento me havía conducido. Sinembargo recogí reliquias de las Estampas de Tournefort, llenándose el zapato del peltre del tintero que estaba derritido juntamente con dichas estampas.—Era ya la una de la noche quando a instancias de un anciano llamado dn. Agustín Ruiz, que se hallaba presente, y por estar totalmente rendido de andar de una parte a otra y como furioso amenazando al Mayordomo, a los Dibujantes y aún a todos los presentes, me senté con poco aliento, ronco, triste y pensativo en medio de aquella Era, en la que estaban los demás echados descansando de las fatigas que habían tenido, con las diligencias que practicaron para poder salvar los efectos y las casas, echando agua de una acequia que por un lado corría. Sinembargo de hallarme rodeado del fuego sentíamos no poco frío quella noche".

Con argumentos baladíes, se forjan hoy día películas absurdas. Si algún productor cinematográfico norte-americano fuera capaz de leer la Relación del Viaje de Ruiz y Pavón, tendría tela maravillosa para una película de valor histórico y científico extraordinarios, sin trucos ni escenas, ni personajes pre-fabricados.

La obra de Ruiz tiene, además, un estupendo valor documental sobre problemas sociales de la época. Su fino espíritu de observación pinta las costumbres, las virtudes y los vicios del pueblo peruano y su crítica es acerba contra el postín y falso lujo (con hambre) de la sociedad limeña del siglo XVIII.

Leamos una cáustica y patética página de ese **"Diario de Viaje"** que dice así: "Ya hemos explicado a Lima de por fuera, mas mirándola por adentro no se vé mas que pobreza increíble. A excepción de algunas Casas, que por el Comercio o sus grandes haciendas tienen caudal, las demás son mera apariencia. Se ven muchas Señoras en coche, cuyas mulas comen mas que su familia. Muchas con diamantes, que no tienen con qué sustentarse el día, si no los van a empeñar a una pulpería. Infinitas que sorprenden al presentarse y deben cuanto llevan encima. No es paradoxa, se ha entablado en Lima, ir a los mercaderes y ajustarse con ellos: sacan doscientos o trescientos pesos de ropa, a

pagar dos o tres pesos por semana; aquellos aceptan el trato, porque saben que castigándose el vientre y los de su familia, han de estar prontos para hallarlo quando lo hubiere menester; el desempeño se hace a fuerza de dieta, y la que ayer se vió hecha un andrajo hoy la desconocen por lo bizarra, reduciéndose su alimento a Zapayos, Papas y Agua caliente. Así se vandean las infinitas criadas de estas Señoras aparentes: con el importe del pan, que es todo lo que les dan en plata, hacen su trato y de él se visten comiendo de lo que la fortuna ofrece, y por que todo es menos que andar **trapientas,** que es su expresión; si no fuera por la sopa de los Conventos padecerían muchas gentes, suma necesidad. De donde por una exterior decencia, se concibe que hay algún ajuste suele ser todo el fondo de la Ollita de comida, que va de una Comunidad, y las Misas que dice un Religioso y buscan las Vergonzantes de las testamentarías y congregaciones sobre que se hacen empeño extraordinarios y en que no suele haber pocos fraudes. Disimúlase todo por la fuerza de la necesidad común. Donde mas recae ésta es en la gente blanca, a la que se le oye frecuentemente decir: quisiera mas haber nacido esclava, a quien no falta el comer, el vestido y la vivienda. Esta es la que mas suele acongojar; y les trahe las mayores angustias. De continuo se ven echadas de una casa u otra por no poder pagar, quedando en prendas en poder de los arrendadores sus tristes muebles y aún el vestido mas necesario; lo cual es comunísimo. Esta pobreza tiene muchas causas. La primera fué la introducción de los Negros en la Capital; de éstos y los Indios han procedido las muchas y variadas castas que se han dicho y que componen la mayor y mas humilde parte de la población. En estos están depositados los Oficios, Artes y servicio común que desempeñan con la imperfección, tachas y vicios que llevan en su raza y tosquedad, y es no poca Plaga para el pueblo. . . .''

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
ARCHIVO HISTÓRICO
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Observa y critica la ingerencia religiosa en las costumbres populares y, cómo aquella es la causa para no, poder arrancar ciertas prácticas ajenas al puro espíritu religioso; pinta al vivo los sistemas rabulescos de jueces y curas, para explotar al indio y, a estos dos elementos sociales les atribuye, en gran parte, la extinción de los bosques de quina, pues dice:

''Las funciones de iglesias después de no hacerles los Indios sino para emborracharse y que los Curas hagan su agostillo, se suelen transferir y postergar por órdenes que dan éstos, para que sus feligreses saquen antes las arrobas de Quina o Cascarilla que necesitan para pagar a Don Fulano o Doña Fulana, que han hecho alguna expresión; cuando no son parientes de los mismos Curas, en cuyo caso, tampoco llegan a estar con éstos, enteramente pagados. . . . Los indios que, por naturaleza son perezosos y decidiosos en los trabajos, si no pagan a tiem-

po oportuno son executados y oprimidos con órdenes de los Jueces y Curas, y para salir de las deudas quieren en pocos días recoger toda la porción de Quina que pueden, y así destruyen a competencia los montes de Cascarillos, cortando todos cuantos árboles pueden, en uno o dos días, y cuando acuden a sacarlos las cortezas, los encuentran demasiado oreados, por lo que no pudiendo cortársela con facilidad dexan abandonados gran número de ellos y mal sacadas las cortezas. . ."

No menos interesantes resultan sus observaciones de índole económica y referentes al Comercio, a la incipiente y primitiva Industria colonial y, a las Finanzas de la época.

Hace observaciones interesantísimas sobre la Minería y, en especial se detiene a enumerar la riqueza mineral de Chile y a describir los trabajos y rendimientos de las minas de Pasco, de Chancay y de otras, en el Perú.

Esas observaciones tan llenas de realismo, de sindérisis y de visión futurista, hablan muy alto de la capacidad intelectual de Ruiz y López y, esas mismas páginas bien pueden incorporarse, airosamente, a las mas bellas, patéticas y reales que dejaron escritas sobre América, viajeros anteriores y posteriores a él. Por eso estimamos que a Ruiz y López, no le faltaron talentos múltiples para ser hasta un brillante espíritu claro, sereno, previsor y dinámico, con qué afrontar grandes problemas. Es así como el estudio de las Ciencias Naturales prepara y modela el intelecto y el corazón de sus cultivadores; los hace ponderados y el ofuscamiento que produce la popularidad o la adulación no hace mella en quienes habituados a estudiar los fenómenos y los hechos naturales, a la luz de la razón científica, saben interpretarlos con un sentido eminentemente sereno, en el que no caben las concesiones "ad-hoc", acomodaticias y hábiles que invoca la Política.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Hipólito Ruiz no critica simplemente, ni maneja una pica demoledora. No; sugiere medidas prudentes; indica caminos rectificadores, aconseja enmiendas lógicas y prudentes, adecuadas a la realidad geográfica, sociológica y económica que observa y palpa. Por eso su Diario de Viaje, tiene aspectos y páginas superiores, a nuestro modesto modo de ver, a las "Memorias Secretas" de Jorge Juan y Antonio de Ulloa.

Y si nó qué significa párrafos como éste?: "No faltan ramas de industrias que poder establecerles, pero era necesario un estímulo superior. La tercera causa de la pobreza, entre las que se irán apuntando, es la carestía de comestibles y géneros de primera necesidad; para lo que debería extinguirse el derecho de sisa y promover la abundancia, impidiendo al mismo tiempo que los revendedores vendiesen a doble precio los comestibles, que vienen de fuera, y podrían despachar los conductores en la plaza, como se hace en otras partes, donde los Regidores o Jueces no permiten Revendedores. A los Panaderos se les to-

lera gastar quantas harinas tienen y sisados los panes. El Pescado que es un ramo de comercio muy precioso, se vende a la legua del mar, a un precio excesivo; pudiendo darse con la mayor equidad, como lo intentaron hacer unos Pescadores que pasaron de España en el año 1777; pero se revocó el Decreto, que habían conseguido, a solicitud de los Indios pescadores... En fin, son infinitas las causas de la pobreza de Lima y que solo podría remediarlas talvez un Virrey de un zelo extraordinario".

No sabemos si antes de ahora, se habrá puesto atención en el formidable valor y advertencia que implican las observaciones sobre el tremendo y complicado problema biológico y social del mestizaje, en el pueblo peruano, tal como con tanta franqueza y fundamento científico lo consigna el ilustre farmacéutico Ruiz y López.

Nosotros hallamos que, cuando señala las causas y resultados de esa fusión heterogénea y caótica de sangres y razas, está señalando el origen remoto e irrevocable de defectos, virtudes, inclinaciones y omisiones del pueblo hispano-americano y no solamente del pueblo peruana como podría conjeturarse. Las observaciones son válidas para todos aquellos países en que, poco o mucho, a la corta o a la larga, se produjo un mestizaje heterogéneo en Hispano-América.

Y, para hacer comprensible el fenómeno, Ruiz lo simplifica en forma asombrosa, valiéndose de un simil a su alcance y de rutinario conocimiento de él: el resultado de la "monstruosidad" que resultaría de unir los gérmenes de muchas plantas de distintas especies; lo que aplicado a la especie humana produce esa **"multiplicada monstruosidad de afectos y pasiones"** que desconcierta a sociólogos y políticos que no quieren llegar a profundizar en el substractum biológico de los pueblos.

CASA DE QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

He aquí, en las páginas de Ruiz, la anticipación clara y robusta de las ideas mendelianas sobre los factores genéticos en la evolución y caracteres de los seres vivientes. Deberían pasar muchos años, antes de que el célebre monge agustino Johan Gregor Mendel lanzara su teoría sobre la herencia y sus factores. En el intervalo Ruiz y López deja expuesta su opinión sobre los caracteres psicosomáticos que producen en el individuo, la mezcla de razas y sangres.

La permanencia de la Expedición de Ruiz y Pavón, en los Reinos del Perú y Chile, coincide con sucesos de carácter histórico, cuyo testimonio de primera mano, resulta de alto valor. Y así, en el relato se consignan las noticias sobre los terremotos de Santiago, en 1783, la sublevación de Tupac-Amaru, en 1.781, la del Indio Curiñancu y la de Villagra, en la cual los indios dieron muerte, cortándole la cabeza, al Maestre de Campo de ese apellido.

El aspecto geográfico es de un valor indiscutible y, las descrip-

ciones fieles y precisas, junto con los mapas recogidos en fuentes de insospechable autenticidad, dan muestras del gran espíritu científico que guiaba los pasos de esos ilustres sabios españoles del siglo XVIII.

Dos siglos nos separan de la fecha en que vió la luz, en el pueblo de Belorado (Provincia de Burgos), el niño Hipólito Ruiz y López; dos siglos que ha sido preciso esperar para que se conozca, en toda su magnitud y se haga justicia a la gran obra cultural de Ruiz y del no menos ilustre Dn. José Pavón, el compañero en la erranza científica por las selvas americanas y el colaborador infatigable y generoso en el trabajo; dos siglos bajo cuyo tránsito depurador, ha permanecido olvidada, casi perdida, sub-estimada la obra científica de alcance ecuménico de los sabios hispánicos; dos siglos que forman un largo paréntesis en el concierto de la Cultura universal, en que se olvidó la participación española en el desarrollo de las Ciencias, como si nada hubiese significado los esfuerzos grandiosos y abnegados de tantos varones ilustres que ponen los primeros hitos en los campos de la Geografía, de la Etnografía, de la Lingüistica, de la Botánica, de la Medicina, de la Historia, etc., etc.

España incomprendida y calumniada, víctima de la "Leyenda Negra", ha esperado su hora de justicia. Y cada año, cada día que pasa, el Mundo actual, tiene que reconocer y recordar alguna gran figura española que se hombrea, decorosamente, con los más altos valores de la Cultura de todos los tiempos.

El genio español no ha producido solamente poetas y artistas conceptuados, quizás hoy, como improductivos, dentro del marco utilitarista contemporáneo. Como si los productos del espíritu y de la belleza, se cotizaran y se vendiera al peso!

También en los dominios de la Ciencia y de la Técnica, antes y ahora, el español es capaz de los mejores esfuerzos y, si en el caso presente de esta conmemoración bi-centenaria, nos atuviéramos tan solo a los resultados prácticos, con su enumeración tendríamos para enaltecer y reafirmar el valor y los frutos del célebre Viaje Científico de Ruiz y Pavón.

Mas no sería justo olvidar la participación del personal de Dibujantes, Ayudantes y hasta arrieros que llevaron a término esta magna empresa. Sin ellos no se hubiera conseguido los frutos que dió tan atrevido intento.

Por esto, al lado de los nombres de los Directores de la Expedición, hay que poner los de José Brunete (el dibujante muerto en plena labor) y de Isidoro Gálvez y de los que vinieron posteriormente, a poner su contribución ilustrando la **"Flora Peruviana y Chilensis"**, con sus Suplementos y las numerosas Monografías. Esos hombres que con sus privilegiadas manos, dejaron el trasunto fiel y palpitante de los origi-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CENTRAL

nales de la estupenda flora americana fueron: el Dibujante Francisco del Pulgar, que reemplazó a Brunete, y los grabadores que efectuaron las 2.000 y más ilustraciones, a saber: Francisco Suria, Vicente L. Enguidanos, Miguel Gamborino, José María Bonifaz, José Querol, Pedro Nolasco Gascó, Tomás López Enguidanos, Francisco Martín, Vicente Pascual Pérez, José Salas, Narciso Cobo, Manuel Navarro, Vicente Mariani, Mariano Brandi, José Rico, Guillermo Orejón, Felipe Prieto, J. Fonseca, Vicente Albarracín, Vicente R. Pérez, Rafael Camarón, Julio Calvo, Francisco Ugena, Fernando Selma, Francisco Pérez, José Castro, E. M. Torres, Juan Bruneti, Francisco Ribera, José Vega, Francisco Mollera, Juan Bacquer, Francisco Panfiel, Mariano Latasa, Faustino M. Torres, Nicolás Besanzon y José Rubio.

El valor artístico y documental de las ilustraciones de las obras de Ruiz y Pavón, es tan grande que, no hay punto de comparación entre ellas, que en conjunto pasan de 2.000, y las demás publicadas contemporáneamente (y aún con posterioridad), como la **Guatemaltesis** y la **Novae Hispanie,** de modo que, con el P. Barreiro, se puede afirmar, sin lugar a duda, que la **"Flora Peruviana y Chilensis"** de Ruiz y Pavón, junto con sus Suplementos. **"es la obra botánica de mas altura y proporciones levantada a la flora de las antiguas colonias españolas de América".**

Es justísimo la apreciación del P. Barreiro, al decir esta frase ya que, no se podría conceptuar la obra de Ruiz y Pavón, como sola y exclusivamente dedicada a la Flora Peruana y Chilena, sino a una parte de la gran Flora Sudamericana —hasta hoy incompletamente conocida— habiéndoles tocado a ellos estudiarla y poner su contribución magnífica al estudio y conocimiento total de la Historia Natural de toda la América Española, como lo realizaron todas las Expediciones científicas anteriores y posteriores a ella, y como fué el pensamiento de la Metrópoli española y lo dice claramente el Decreto que organizaba la Primera Expedición Científica, comandada por Ruiz y Pavón.

Leer, en estos días, las páginas de la Relación del Viaje Científico, causa admiración y asombro darse cuenta de las privaciones que sus miembros tuvieron que soportar, de las dificultades y peligros que vencieron, las aventuras de los viajes a las montañas vírgenes e impenetrables que no habían sido holladas por planta humana. Esas páginas son pálido reflejo de las horas indescriptibles que vivieron aquellos abnegados y desintersados españoles, servidores de la Ciencia, que emulando a los héroes de la Conquista, iban ahora, en pos de la sabiduría y de la verdad científica.

"Qué les sostenía y les inspiraba a esos hombres, frente a tantos peligros y sacrificios? Qué recompensa material recibieron los Miembros de la Expedición?".

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO CULTURAL ACADÉMICO INTEGRAL

Ninguna; para ellos no hubo marquesados, encomiendas, ni tierras, ni títulos. En cambio, ingratitud y olvido. Ningún aplauso, ningún recibimiento apoteósico, ni aclamaciones, ni fueron llevados en hombros por las multitudes que, ahora como siempre, solo rinden culto a la fuerza, a la brutalidad o al histrionismo encarnados, muchas veces, en figuras mezquinas o de fugaz prestigio que el tiempo, o sus mismos posteriores hechos, los borran o los trastornan, en la mente popular, de héroes y salvadores, en cobardes o traidores.

Y así, en las últimas páginas de su obra, el mismo Dn. Hipólito, con amargura, pero con justa satisfacción nos dice: "Solo el empeño del honor podía obligar al hombre a viajar por tan perversos caminos, sufriendo las continuas fatigas, caídas, golpes, calores, sed, hambre, inclemencias y destrozos que sufrimos los Botánicos, por las asperezas y fragosidades de aquellas enmarañadas montañas. . ." y dejamos en el Perú gastados nuestros sueldos y salimos comidos por servidos. . . ." "respecto a no habernos ocupado en ningún género de Comercio, sino en el cumplimiento de nra. comisión".

En pocas líneas consigna el detalle de una última gestión, antes de abandonar el suelo americano: "Solicité —dice— Autos seguidos sobre el incendio de Macora y se me mandó dar una Certificación anulando la sentencia puesta por el Asesor de Tarma, Dn. Bartolomé Bedoya, **en que nos cargaba a los agraviados, los gastos y costas del Litis seguido contra Dn. Matías Trabuco, Administrador de la Hacienda".** No nos admiremos; eran y son cosas de eso que se dice Justicia administrada por abogados venales y sin conciencia!

El 12 de Setiembre de 1788 fondeaba en la Bahía de Cádiz, el navío "El Dragón" que conducía a esos heroicos expedicionarios que llevaban consigo, los tesoros científicos reunidos en su largo peregrinar, por tierras de América. Eran no solo plantas desecadas y muertas, sino ejemplares vivos, esmeradamente cuidados, animales, aves, minerales, tierras y semillas, reunido todo a fuerza de privaciones, constancia y sacrificios. Con ese cargamento volvían a tierra española y con la satisfacción del deber cumplido, a conciencia, a cabalidad y, quizás, con el secreto presentimiento de que la posteridad habría de hacer justicia a su obra.

Con D. Hipólito Ruiz y con todos los demás insignes pensadores, cuya lista llenaría páginas y páginas, España reivindica su gloria de Nación civilizada y civilizadora y, bien puede ufanarse de que esta proyección y prolongación de su cultura, desde los tiempos en que recién se descubrían las tierras americanas, es su más grande gloria y la más noble de sus ejecutorias.

Ahora que el Mundo mira con temor o con servilismo el despliegue de culturas que más tienen de tiranía que de espíritu de servicio a

los puros ideales; hay que volver, con justicia, al pasado y al presente de España que, en las horas más tremendas de la Historia Universal, nunca faltó a la cita, en defensa de la Civilización cristiana de Occidente. Esa ha sido y será su misión.

Este día de recordación, debería tener también otro significado: el del valor intransferible e indeclinable del Intelecto, en las altas funciones de un País, para cumplir lo que ya Platón anhelaba para su Magna Grecia: coincidir en el Magistrado el hombre de ciencia y el hombre de estado.

De ahí que, si se mutila la formación profesional universitaria, encaminando únicamente, al joven solo por la especialización o la especulación, se estará formando un individuo inapto para la comprensión de los grandes y variados problemas que afrontan las sociedades modernas; por lo que es urgente y necesario que, cada una de nuestras Universidades equivalga a un hogar en donde toda inquietud noble tenga su sitio y, donde todos los problemas vivos de la nación encuentren su eco más sonoro; en donde el investigador encuentre el auxilio y la comprensión necesarias para su trabajo que en último término, prestigia a su Patria y atrae para ella, el interés y el respeto permanentes que solo la obra intelectual puede darla. Lo demás, aquello de los triunfos deportivos efímeros, entusiasman momentáneamente a las masas, pero no persisten. Solo los productos del genio, resisten al paso del tiempo y al juicio de la Historia.

De otra manera, si solo se cultiva y estimula la actividad puramente física, se corre peligro de esterilizar el intelecto, la facultad creadora, el espíritu de sacrificio científico, el generoso impulso de la justicia rectilínea, el apostólico ejercicio de la defensa de la vida y, se asistiría a la decadencia cultural de los pueblos o a la anulación y desaparecimiento de las minorías de élite, rectoras del destino de las sociedades, por su vocación al cultivo de los saberes humanos.

En esta hora y, en esta oportunidad, para terminar ya, solo cabe repetir las palabras henchidas de fé en la misión de España que, con ocasión de celebrarse en VII Centenario de la Universidad de Salamanca, el año antepasado, dijera el Jefe del Estado: "Rindamos, pues, homenaje a los hombres preclaros que crearon y cultivaron el Derecho y las Ciencias y, pidamos a Dios que ilumine las mentes de los que, por un apartamiento de la Ley Divina, pueden ser la causa del hundimiento de toda una civilización, confiando en que, pese a la obra torpe de los hombres, existe un poder en las alturas que rije los destinos de los pueblos y derrama sobre ellos, sus bienes o sus tribulaciones".

Quito, Agosto de 1954.

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN INTEGRAL

POBLACION TOTAL Y ESCOLAR DE AMERICA LATINA EN 1.954

(Cuadro elaborado por la Secretaría General de la Unión de Universidades de América Latina.—Agosto de 1.954)

	POBLACION TOTAL	%	POBLACION PRIMARIA	%	POBLACION SECUNDARIA	%	POBLACION TECNICA	%	POBLACION UNIVERSIT.
X X X X									
ARGENTINA . . .	18.746.698	12,12	2.271.974	2,84	532.883	1,14	213.695	0.74	139.204
= — — —									
BOLIVIA	3.198.163	9,96	318.611	0,92	29.302	0,27	8.477	0,21	6.583
— — — —									
BRASIL	58.456.000	7,78	4.546.800	0,99	579.781	0,34	200.858	0,12	72.652
— — — —									
COLOMBIA . . .	12.381.160	9,42	1.166.747	0,56	69.947	0,32	39.727	0,10	11.996
X X X X									
COSTA RICA . .	933.033	15,43	143.970	1,51	14.062	0,48	4.509	0,22	2.029
X X X —									
CUBA	5.963.097	11,04	658.272	0,50	30.076	0,46	27.696	0,34	20.425
X X X X									
CHILE	6.849.000	13,68	936.993	1,69	115.488	0,50	34.508	0,28	19.069
X X X X									
ECUADOR	3.613.170	10,98	396.862	0,63	22.899	0,43	15.642	0,14	5.093
— — — —									
EL SALVADOR .	2.157.873	9,73	207.736	0,66	14.276	0,04	869	0,05	1.016
— — — —									
GUATEMALA .	3.180.755	7,28	231.432	0,27	8.442	0,34	10.720	0,12	3.703
— — — —									
HAITI	3.112.104	7,06	219.631	0,38	11.705	0,11	3.375	0,03	951
X X — —									
HONDURAS . . .	1.607.688	14,58	234.327	0,11	1.820	0,53	8.562	0,07	1.107
X — — —									
MEXICO	28.056.360	11,55	3.240.274	0,32	88.492	0,25	70.855	0,10	28.500
X — — —									
NICARAGUA . .	1.260.577	10,60	133.608	0,30	3.743	0,36	4.482	0,08	948
X X X X									
PANAMA	837.100	16,23	135.822	1,70	14.253	1,33	11.011	0,23	1.956
X X — —									
PARAGUAY . . .	1.530.000	16,62	254.266	0,29	4.416	1,09	16.642	0,14	2.110
X — — —									
PERU	8.152.000	13,35	1.088.648	1,07	87.423	0,27	21.883	0,19	15.322
X X X X									
PUERTO RICO .	2.298.495	20,50	471.221	6,93	159.311	1,10	25.252	0,69	15.870
X — — —									
R. DOMINICANA	2.539.325	12,71	322.871	0,38	9.608	0,36	9.072	0,12	3.035
X X X X									
URUGUAY	2.550.155	10,68	272.271	1,68	42.721	0,62	15.700	0,46	11.806
X — — —									
VENEZUELA . .	5.439.822	10,96	596.382	0,59	32.321	0,23	12.274	0,14	7.482
TOTALES	172.862.575		17.848.718		1.872.969		755.799		370.857
PORCENTAJES .		**10,33**		**1,08**		**0,44**		**0,21**	

(1) enseñanza primaria, incluyendo pre–escolar o parvularia; (2) enseñanza secundaria o liceana, incluyendo preparatoriana; (3) enseñanza técnica, incluyendo comercial, agrícola, industrial y normal.

(X) sobre el porcentaje medio; (—) bajo el porcentaje medio (=) igual al porcentaje medio.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1681
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CRONICA UNIVERSITARIA

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Secretaría de Universidades de
América Latina

Resoluciones de la Primera Conferencia de las Facultades de Ciencias Químicas

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CONFERENCIA DE FACULTADES DE CIENCIAS QUIMICAS DE LAS UNIVERSIDADES DEL ECUADOR

A fines del año lectivo anterior se verificó la importante Conferencia de Facultades de Ciencias Químicas de las Universidades Ecuatorianas, convocada y organizada por la Facultad de Ciencias Químicas y Naturales de la Universidad Central, con motivo del 5º Aniversario de su fundación. En ella se debatieron importantes asuntos relacionados especialmente con valiosos aspectos de la enseñanza y problemas de la defensa profesional y también de índole económica.

Nos complacemos en transcribir algunas de las Resoluciones de la Conferencia:

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

LA PRIMERA CONFERENCIA DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS QUIMICAS DE LAS UNIVERSIDADES DEL ECUADOR Y ESCUELAS POLITECNICA,

CONSIDERANDO:

QUE es indispensable que las Universidades Ecuatorianas procuren, por todos los medios a su alcance, la formación integral de sus alumnos;

QUE es así mismo necesario coordinar la enseñanza en las Facultades de Ciencias Químicas de las Universidades del País, como medio esencial para el cumplimiento de su misión;

QUE encontrándose en esta Conferencia los H.H. Consejos Directivos de las Facultades de Ciencias Químicas de las Universidades de Guayaquil, Cuenca y Quito, esto constituye una oportunidad para alcanzar estas finalidades;

ACUERDA:

SOLICITAR: A los Consejos Universitarios de las respectivas Universidades, a fin de que sean estudiadas y en lo posible aprobadas, las siguientes recomendaciones:

PRIMERA.—La supresión de exámenes de ingreso en las Facultades mencionadas.

SEGUNDA.—Que, los exámenes trimestrales de las materias de índole teórica sean escritos y de las materias prácticas obligatoriamente prácticos.

TERCERA.—Que los exámenes finales sean orales, a excepción de los de las materias de enseñanza práctica, que tendrán este carácter.

Los exámenes escritos durarán una hora, máximo. Los orales durarán de 15 a 30 minutos, a juicio del Tribunal. Los exámenes prácticos durarán el tiempo necesario para que el trabajo se realice.

Los exámenes finales versarán sobre las tesis numeradas escritas presentadas previamente por los profesores, las que comprenderán toda la materia estudiada durante el año escolar y de la extensión suficiente para que el alumno pueda desarrollarla en el tiempo fijado.

El alumno examinado sacará por la suerte una tesis, teniendo el derecho de sacar una segunda en caso de que no le satisfaga aquella. Las tesis eliminadas por la suerte volverán a ser parte del conjunto materia de la prueba.

ARCHIVO HISTÓRICO
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CUARTA.—Los exámenes trimestrales serán calificados por el profesor de la materia con una nota de 1 a 20 y entregadas en Secretaría dentro del plazo de 15 días de recibidos. El exámen final será calificado por el Tribunal con la nota de 1 a 40 que constará de la respectiva acta suscrita por el Tribunal y el Secretario.

QUINTA.—Si el alumno obtuviese una nota inferior a 20 en el examen final, en la sesión de Julio, quedará suspenso y repetirá la prueba en Octubre.—Si en esta sesión tampoco alcanzare la nota 20 será reprobado y tendrá que cursar nuevamente la asignatura.

Si el alumno no se presentare al examen de Julio y en las fechas determinadas en el horario respectivo, quedará de hecho suspenso.

SEXTA.—El alumno que hubiera obtenido en los exámenes trimestrales un total de notas inferior a 36, y no menor de 24, quedará aplazado para la segunda sesión de exámenes.—Si alcanzare el total menos de 24 notas, perderá el año en la respectiva materia.

SEPTIMA.—Para proceder a la calificación definitiva del examen final, el Tribunal sumará a la nota del examen, puesta en forma

reservada por sus miembros, la suma de las notas de los exámenes trimestrales y computará el resultado en la forma siguiente:

de 95 a 100 SOBRESALIENTE.
de 86 a 94 MUY BUENA.
de 68 a 85 BUENA.
de 60 a 67 SATISFACTORIA.
menos de 60 REPROBADO.

Toda fracción que pase de la mitad de una nota se reputará como nota completa.

OCTAVA.—No se hará constar en ningún título Académico las calificaciones.

NOVENA.—Garantía reglamentaria para el cumplimiento de los programas de estudio, con aplicación de sistema y horas anuales para cada asignatura. Adopción del Leccionario.

DECIMA.—Formación de la Docencia Universitaria de conformidad con lo establecido en la Ley de Educación Superior.

DECIMA PRIMERA.—La obligación de depositar un ejemplar de todas las Tesis de Grado previas a la obtención de Títulos en todas las Instituciones de Enseñanza Superior de Química, para que esto permita juzgar la originalidad de los trabajos que se presenten. Se remitirán tanto los enunciados de las Tesis y los correspondientes sumarios, a cada una de las Instituciones indicadas.

DECIMA SEGUNDA.—Limitación temporal del Curso de Tecnología Química, debido a que la República está en la etapa previa a su industrialización; interesando ante todo el desarrollo de las industrias que se encuentran actualmente en estado naciente.

DECIMA TERCERA.—Facilitar el desarrollo de las industrias basadas en materias primas existentes en el Ecuador, incluyendo el estudio de:

a) —Industria alcoholera;
b) —Producción de azúcar;
c) —Fabricación de cemento, vidrio, papel y fibras textiles;
d) —Elaboración de productos básicos para otras industrias: ácido sulfúrico, ácido nítrico, sosa, combustibles sólidos y líquidos;
e) —Extracción de aceites vegetales y grasas, y sustancias tánicas;
f) —Fabricación de cerveza;
g) —Producción de especialidades farmacéuticas;
h) —Elaboración de productos de Química Agrícola.

DECIMA CUARTA.—La creación de las Facultades de Ciencias

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Químicas de las Universidades del País y de las Escuelas de Ingeniería Química.

DECIMA QUINTA.—Consulta permanente entre las Facultades de Ciencias Químicas, dando a conocer las experiencias y resultados sobre la aplicación de métodos de enseñanza aconsejados por la Conferencia. Intercambio de publicaciones.

DECIMA SEXTA.—Fomentar las relaciones entre las Facultades de Ciencias Químicas y la Escuela Politécnica Nacional. Solicitar al Ministerio de Educación Pública la creación en la Escuela Politécnica Nacional, de cursos para post-graduados en especializaciones que no tengan las Universidades.

DECIMA SEPTIMA.—Consecución de becas en el exterior. Solicitar a la Unesco ayuda para las Facultades de Ciencias Químicas del País, a fin de establecer un intercambio nacional e internacional de profesores y alumnos. Las Facultades citadas propenderán al intercambio anual de profesores y estudiantes.

DECIMA OCTAVA.—La creación de los cursos de Cultura General en las Facultades de Ciencias Químicas.

DECIMA NOVENA.—Los Consejos Directivos de las Facultades de Química y Farmacia, estudiarán la posibilidad de establecer cursos de especialización para post-graduados.

VIGESIMA.— Encargar a los profesores de Física, Química y Matemáticas de las Facultades de Ciencias Químicas de las Universidades Nacionales, elaborar los programas de estas asignaturas, para remitirlos al Ministerio de Educación, a fin de propender a la intensificación de la enseñanza de estas materias en los Colegios Secundarios.

VIGESIMA PRIMERA.—Afianzamiento de los conocimientos teóricos con prácticas fundamentales, de manera que los nuevos Profesionales Ingenieros Químicos, Químicos Industriales, Químicos Farmacéuticos, Peritos Químicos, etc.,sean técnicamente capaces para dirigir una Industria, un Laboratorio, una Farmacia, etc.

VIGESIMA SEGUNDA.—Colaboración entre las Facultades de Ciencias Químicas y las Industrias, mediante visitas a las instalaciones industriales por los estudiantes bajo la dirección del profesorado; prácticas industriales para los estudiantes durante las vacaciones, en los dos últimos años de estudio, y con remuneración razonable por parte del industrial; trabajos de investigación realizados por las Facultades, con derecho a participación de las utilidades industriales. Creación de los Consejos de Administración integrados por los dirigentes de las Industrias. Decano o Director de la respectiva Escuela Universitaria y Presidente de las Federaciones Profesionales.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

VIGESIMA TERCERA.— Selección del Profesorado de acuerdo con la especialización.

VIGESIMA CUARTA.—Sugerir al Ministerio de Educación Pública, designar como Profesores de Química en los Colegios Secundarios a los graduados en las Facultades de Ciencias Químicas y en las Facultades de Filosofía de las Universidades Nacionales.

VIGESIMA QUINTA.— Revisión y unificación de los Reglamentos de aceptación y revalidación de Títulos obtenidos en el Exterior.

VIGESIMA SEXTA.— Las Facultades de Ciencias Químicas propenderán a la colegiación de los profesionales que egresen de ellas.

VIGESIMA SEPTIMA.—Proteccionismo de los Profesionales. Sugerir a las autoridades correspondientes la creación de Laboratorios Municipales, de Estancos, de Aduana, Policía. Establecimientos industriales, etc., los mismos que estarán dirigidos por egresados de las Escuelas de Química y Farmacia, Farmacia y Bioquímica, Ingeniería Química, Química Industrial, etc., de las Universidades Nacionales.

VIGESIMA OCTAVA.—Creación de Inspecciones Provinciales de Farmacias, a cargo de Profesionales de Química y Farmacia.

VIGESIMA NOVENA.—Necesidad de una Conferencia de mesa redonda para estudiar los problemas relacionados con la Profesión Farmacéutica, y con la concurrencia de las diferentes Asociaciones, Federaciones, colegios, etc.

TRIGESIMA.—Solicitar a las Facultades de Química y Farmacia de las Universidades designen las comisiones que se encargarán del estudio y formulación del Codex Ecuatoriano.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

TRIGESIMA PRIMERA.—Encargar a los personeros de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Central, que presenten al H. Congreso Nacional, el Proyecto de Ley de Defensa Profesional del Químico Industrial, Ingenieros y Peritos Químicos, que fue aprobado por esta Conferencia. (El Proyecto consta en hoja anexa).

TRIGESIMA SEGUNDA.—La Delegación de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Guayaquil, convocará a una Conferencia de Mesa Redonda, la misma que se reunirá en Riobamba con el objeto de estudiar el Proyecto de Ley de Farmacias, Laboratorios y establecimientos similares, aprobados en esta Conferencia.

Se sugiere invitar a esta Mesa Redonda a los señores Decanos de las Facultades de Ciencias Químicas de las Universidades de la República, los Profesores de Farmacia y Legislación Farmacéutica, dos Delegados de la Federación Farmacéutica Nacional, dos delegados por cada una de las Federaciones, Colegios, Asociaciones provinciales del país.

El indicado Proyecto, deberá presentarse a consideración del H. Congreso Nacional (El Proyecto consta en hoja anexa).

TRIGESIMA TERCERA.—Coordinar los Planes de Estudio para las Escuelas Química y Farmacia de las Universidades de Guayaquil, Cuenca y la Central, estableciendo el siguiente Plan Mínimo de materias:

Análisis Cualitativo Inorgánico.
Química General Inorgánica.
Química Descriptiva Inorgánica.
Matemáticas (Primera Parte).
Física General.
Idiomas.

Química Orgánica (Primera Parte).
Análisis Cuantitativo Inorgánico.
Botánica Farmacéutica (Primera Parte). (Recomendándose el estudio de Criptogamia).
Matemáticas (Segunda Parte).
Parasitología.
Idiomas.
Química Orgánica (Segunda Parte).
Análisis Orgánico Funcional.
Higiene.
Botánica (Segunda Parte).
Farmacognosia.
Físico-Química.
Análisis de Medicamentos.
Farmacia Galénica (Primera Parte).
Química Biológica.
Fisiología.
Bioestadística.

Farmacia Galénica (Segunda Parte).
Farmacia Industrial y Maquinaria Farmacéutica.
Bromatología y Nutrición.
Farmacología.
Toxicología.
Química Legal.
Análisis Biológicos.

(El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Central, enviará en consulta los programas de las asignaturas de Anatomía y Fisiología comparada, Física Biológica, Microbiología General (Bacteriología Fumenología y Licología) Micro-

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

biología Industrial, a los Consejos Directivos de las Facultades afines de Guayaquil y Cuenca para que posteriormente sea determinado en definitiva, el Plan Mínimo de Estudios de Química y Farmacia).

Quito, a 1º de Julio de 1955.

PROYECTO DE LEY DE DEFENSA PROFESIONAL DEL QUIMICO INDUSTRIAL, INGENIEROS Y PERITOS QUIMICOS

Art. 1º—Podrán ejercer la Profesión de Químico Industrial, Ingeniero Químico o Peritos Químicos, los graduados en las Universidades del País y la Escuela Politécnica Nacional, en cada una de estas profesiones, y los que tengan ese derecho, por revalidación o aceptación legal del correspondiente título, ante las autoridades competentes.

Art. 2º—Solo podrán tener la administración técnica de una industria química las personas comprendidas en el Art. anterior, bajo su autoridad civil, penal y administrativa.

Art. 3º—Las sucursales o agencias de Industrias químicas extranjeras establecidas o que se establezcan en el País, tendrán como Director a un técnico que reúna las condiciones establecidas en el Art. 1º de esta Ley.

Art. 4º—Además, se hará constar en las etiquetas de los productos que se fabriquen o envasen, el nombre del técnico que dirija la industira y el lugar en que ella se encuentre domiciliada.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

PROYECTO DE LEY DE FARMACIAS, LABORATORIOS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES

Art. 1º—Sólo podrán ejercer la Profesión de Farmacia en el Ecuador, los Farmacéuticos graduados en cualquiera de las Universidades de la República, los incorporados en ella o que hubieren revalidado sus títulos de acuerdo con las leyes pertinentes.

Art. 2º—Para los efectos de la presente. Ley, en nuestra República, se equiparan los siguientes Títulos: Farmacéutico, Doctor en Farmacia, Químico-Farmacéutico, Doctor en Química y Farmacia y Doctor en Farmacia y Bioquímica.

Art .3º—La elaboración, el negocio, la tenencia, la agencia, la representación de medicamentos, productos químicos y, Farmacéuti-

cos, serán exclusivamente para los profesionales comprendidos en el Art. 2º de la presente Ley.

Art. 4º—Desde la vigencia de la presente Ley no se autorizará la apertura de Farmacias, Laboratorios, Droguerías, Agencias, Representaciones, etc., sino a los Farmacéuticos.

Art. 5º—Podrán funcionar Botiquines, sin representante Farmacéutico, en lugares que disten más de diez kilómetros de la Botica y Droguería más cercana, legalmente establecida.

Art. 6º—Los Sanatorios, Casas de Salud, Hospitales, Clínicas y establecimientos dedicados a la asistencia de enfermos que tuvieren existencia de medicamentos, sean éstos nacionales, municipales, públicos o privados, deberán tener frente a sus Farmacias, Farmacéuticos titulados; así mismo los laboratorios de análisis clínicos deberán tener un profesional Farmacéutico.

Art. 7º—En las cabeceras cantonales los Municipios se encuentran obligados a tener por lo menos un Profesional Farmacéutico el que desempeñará el control químico y bacteriológico de los alimentos, en guarda de la salud pública.

Art. 8º—Para el cumplimiento de esta Ley, se crea la Inspección General de Farmacias, Droguerías, etc., con sede en la ciudad de Guayaquil y conformada por un Jefe Farmacéutico y dos Ayudantes también Farmacéuticos. En todas las demás provincias funcionarán sub-Inspecciones compuestas de tres miembros, todos Farmacéuticos.

Art. 9º—Para el pago de sueldos de los miembros de la Inspección General de Farmacias y de las Sub-Inspecciones, créase el timbre de Inspección, igual al 1% ad valorem de todas las especialidades farmacéuticas extranjeras. Este impuesto será recaudado por la Inspección General de Farmacias por medio de su Tesorero.

Art. 10.—Encárgase de la formulación del Reglamento, a la presente Ley, la misma que será sometida a la aprobación del Poder Ejecutivo, a los Decanos y a los Profesores de Legislación Farmacéutica y de Farmacia de las Facultades de Química de las Universidades de Quito, Guayaquil y Cuenca.

Art. 11.—Quedan derogados todas las Leyes, Reglamentos y más disposiciones que se opongan a la presente.

DADO, etc.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

NOMINA DE LOS DELEGADOS A LA PRIMERA CONFERENCIA DE FACULTADES DE CIENCIAS QUIMICAS DE LAS UNIVERSIDADES DEL ECUADOR Y ESCUELA POLITECNICA NACIONAL

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Doctor Alberto Célleri Ramírez.—Decano de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Guayaquil.

Doctor Luis Reinaldo Rosales.—Profesor de la Universidad de Guayaquil.

Señor Ildefonso Bohorquez de la T.—Delegado Estudiantil de la Universidad de Guayaquil.

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Doctor Alejandro Onitchenko.—Decano de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Cuenca.

Doctor Virgilio Loyola García.—Profesor de la Universidad de Cuenca.

Doctor Rodrigo Cordero Crespo.—Profesor de la Universidad de Cuenca.

Señor Fausto Sánchez Valdivieso.—Delegado Estudiantil.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL

Doctor Richard Staufer.—Profesor de la Escuela Politécnica Nacional..

Doctor César H. Suárez.—Profesor de la Escuela Politécnica Nacional..

Doctor Gerardo L. Ruess.—Profesor de la Escuela Politécnica Nacional..

UNIVERSIDAD CENTRAL

Doctor Alfredo Gómez Arellano.—Decano de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Central.

Doctor Luis Alfonso Pinto.—Subdecano de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Central.
Ing. Vsevolod Krochin.—Profesor de la Universidad Central.
Ing. Julio Romero.—Profesor de la Universidad Central.
Señor Mario Cárdenas.—Delegado Estudiantil de la Universidad Central.

DIGNATARIOS DE LA CONFERENCIA:

Presidente: **Dr. ALFREDO GOMEZ ARELLANO.**

Vicepresidentes:

Dr. ALBERTO CELLERI RAMIREZ.
Dr. ALEJANDRO OTNICHENKO.
Dr. JAIME CHAVEZ RAMIREZ.

Secretarios:

Dr. FRANCISCO J. SALGADO.
Dr. GALO RECALDE F. S.

Quito, a 28 de Junio de 1955.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

PONENCIAS QUE LA FACULTAD DE QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA PRESENTA A LA CONSIDERACION DE LA PRIMERA CONFERENCIA DE FACULTADES DE CIENCIAS QUIMICAS A REUNIRSE EN LA CIUDAD DE QUITO

1º—Conveniencia de la reforma de los programas de enseñanza y Planes de estudio de los Colegios Secundarios de la República; debiendo para tal propósito consultarse a las Universidades del país.

2º—Afianzamiento de los conocimientos teóricos con prácticas fundamentales de manera que, los nuevos profesionales: Ingenieros Químicos, Químicos Industriales, Químicos Farmacéuticos, etc., sean técnicamente capaces para dirigir una Industria, un Laboratorio, una Farmacia, etc.

3º—Establecimiento de cupo de ingreso en las Facultades de Ciencias Químicas.

4º—Limitación temporal del Curso de Tecnología Química, debido a que la República está en la etapa previa a su industrialización;

interesando ante todo el desarrollo de las industrias actualmente en estado naciente.

5º—Facilitar el desarrollo de las industrias basadas en materias primas existentes en el Ecuador, incluyendo el estudio de:

a)—Industria alcoholera;

b)—Producción de azúcar;

c)—Fabricación de cemento, vidrio, papel y fibras textiles;

d)—Elaboración de productos básicos para otras industrias; ácido sulfúrico; ácido nítrico, sosa, combustibles sólidos y líquidos;

e)—Extracción de aceites vegetales y grasas y sustancias tánicas;

f)—Fabricación de cerveza;

g)—Producción de especialidades farmacéuticas; y,

h)—Elaboración de productos de Química Agrícola.

6º—Propender a la independiencia económica de las Facultades de Ciencias Químicas, la que podría lograrse parcialmente, al principio, mediante la creación de Boticas Universitarias, y procurar cualquier otro medio que haga posible este anhelo.

7º—Colaboración entre las Facultades de Ciencias Químicas y las Industrias mediante visitas de las instalaciones industriales por los estudiantes bajo la dirección del profesorado; prácticas industriales para los estudiantes durante las vacaciones, en los dos últimos años de estudio; trabajos de investigación realizados por las Facultades, con derecho a participación en las utilidades industriales; creación de Consejos de Administración, integrados por los dirigentes de las Industrias, Decano o Director de la respectiva Escuela Universitaria.

8º—Unificación de Programas y Planes de Estudios de las Facultades de Ciencias Químicas de las Universidades Ecuatorianas; y conveniencia de organizar ciclos de especialización en los últimos años de estudio.

9º—Mejoramiento de la enseñanza mediante su objetivación por películas cinematográficas apropiadas; y,

10º—Formulación del CODEX ECUATORIANO.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Cuenca, Mayo de 1955

PONENCIAS DE LA FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

PRIMERA.—Unificación de Planes de Estudios.—De Programas. De exámenes de ingreso.—De exámenes trimestrales.—De exámenes anuales y grados académicos.

SEGUNDA.—Formación de Docencia media y superior.—Profesores Agregados.—Concursos.

TERCERA.—Consecución de Becas en el exterior.—Intercambio de profesores y estudiantes.

CUARTA.—Impulso a la enseñanza de Zoología, Criptogamia, Micología.

QUINTA.—Cursos de especializaciones, para post-graduados.

SEXTA.—Las Facultades como centro de Cologiación obligatoria para el ejercicio profesional.

SEPTIMA.—Proteccionismo a los profesionales.—Creación de Químicos Municipales en las capitales de provincias.

OCTAVA.—Control y escalafón de Auxiliares de Farmacia y Laboratorios.

NOVENA.— Creación de la Inspección General de Farmacia, a cargo de profesionales en Química y Farmacia.

DECIMA.—Respaldo de firma farmacéutica en todo patentado, nacional o extranjero con impresión en sus envolturas.

UNDECIMA.—Necesidad de una mesa redonda con la concurrencia de Asociaciones, Federaciones, Colegios, etc., para estudiar los problemas de la profesión.

DUODECIMA.—Estímulos para cultivos de plantas medicinales; para la instalación de la Farmacia Universitaria. Funcionamiento al servicio público de los Laboratorios de la Facultad, a precios y tarifas de control.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1826 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN GENERAL

VISITA DE LOS RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES DE PUERTO RICO Y DE CHILE

NUESTROS VISITANTES

Visita del señor Rector de la Universidad de Puerto Rico

El señor doctor Jaime Benítez, Rector de la Universidad de Puerto Rico, acompañado por los profesores doctores Angel Quintero Alfaro, Decano de la Facultad de Estudios Generales y Francisco Ayala, Catedrático de Sociología y Director de la Editorial Universitaria, visitó la Ciudad Universitaria en su programa de gira por los países Iberoamericanos.

El doctor Benítez, en su visita al Ecuador expresó que la Universidad de Puerto Rico tiene por objeto fundamental resolver el problema del conomiento para ponerlo al servicio de la sociedad, preparando a las futuras clases dirigentes con arreglo a las exigencias básicas de la economía y sociología puertorriqueñas.

La Universidad de Puerto Rico, por cuyas aulas pasan anualmente cerca de quince mil estudiantes, constituye el símbolo de esa hermana Nación porque representa en alto grado su desarrollo cultural y ha adquirido un carácter de internacionalidad porque acuden a ella estudiantes de casi todas las naciones del mundo. Allí se hallan en proceso de fusión la cultura de la hispanidad y la civilización norteamericana.

La visita del señor Rector de la Universidad de Puerto Rico constituyó un verdadero lazo de unión cultural entre nuestros países.

Visita del señor Rector de la Universidad Nacional de Chile

El 31 de agosto, invitado por el señor Rector de la Universidad Central, doctor Alfredo Pérez Guerrero, el señor doctor Juan Gó-

ÁREA DIGITÁLICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

mez Millas, Rector de la Universidad Nacional de Chile, visitó la Ciudad Universitaria. Durante la visita los Rectores de las dos Universidades intercambiaron ideas sobre los distintos aspectos de la vida universitaria.

El señor Rector de la Universidad Nacional de Chile manifestó en su visita su criterio de que no deben mantenerse sino pocas universidades en los centros más importantes de un país. Indicó a este respecto que la Universidad Nacional de Chile mantiene centros de investigación técnica en las distintas zonas de Chile sin que pierdan su calidad universitaria ya que para su funcionamiento cuentan con profesores universitarios que van a prestar su concurso en tales centros. La unidad universitaria, en este sentido, fortalece a la Universidad y asegura la educación técnica y científica.

De la visita del señor Rector de la Universidad de Chile se estableció la posibilidad de un intercambio de profesores y alumnos de las dos universidades, particularmente en el aspecto técnico.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES CULTURALES

Por una iniciativa valiosa del señor doctor Alfredo Pérez Guerrero, se creó en el transcurso de este año el Departamento de Relaciones Culturales, el mismo que ha desarrollado una interesante actividad conforme con los altos fines que persigue para el incremento de relaciones culturales entre nuestro Plantel y las Universidades y centros científicos del exterior.

El Departamento de Relaciones Culturales se ha vinculado ya con organismos internacionales y Universidades extranjeras, especialmente con las de América y Europa.

Una de las principales labores del Departamento ha sido el tratar de obtener la ayuda técnica para nuestras Facultades, así como conseguir, por el momento, el ofrecimiento del mayor número de becas para Profesores y estudiantes, a fin de que vayan a especializarse en Centros más desarrollados.

Con el Departamento se ha iniciado creciente canje de publicaciones universitarias que indudablemente, contribuirán a estrechar las relaciones culturales y científicas entre las Universidades.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Señor Doctor Don
Alfredo Pérez Guerrero,
Rector de la Universidad Central.
Presente.

En cumplimiento del Oficio Circular Nº 807 R. enviado por Ud. con fecha 17 de Agosto, nos es grato llevar a su conocimiento el informe correspondiente a las labores desarrolladas por el Instituto de Educación Física de la Universidad Central, durante el año lectivo de 1955-1956.

I

DEL INSTITUTO Y SU LABOR EN EL AÑO DE 1955-56

El Instituto de Educación Física, creado por el Honorable Consejo Universitario en sesión de 3 de Mayo de 1955, y gracias al apoyo decidido del Dr. Alfredo Pérez Guerrero y Dr. César Aníbal Espinosa, Rector y Vicerrector de la Universidad Central respectivamente, y más autoridades y organismos de la misma, ha venido funcionando con objetivos definidos y concretos, que los resumimos de la siguiente manera:

a) Hacer de la educación física universitaria una lógica continuación de las actividades que se practican en la enseñanza secundaria, las mismas que, en la Universidad, deben ser más intensamente conocidas y perfeccionadas de acuerdo a la capacidad y aptitudes de cada uno de los estudiantes;

b) Orientar la educación física que se practica en la Universidad sobre la base de principios fisiológicos y pedagógicos que aseguren el respeto de la integridad funcional de los individuos que es base de salud y, de su personalidad, tan característica de nuestros jóvenes universitarios;

c) Como consecuencia de los dos incisos anteriores, cumplir con las siguientes finalidades:

1) Organizar la educación física en la Universidad Central, estableciendo la obligatoriedad de sus prácticas para todos los estudiantes,

2) Controlar y fomentar el deporte en sus ramas principales, en colaboración íntima con los organismos estudiantiles,

3) Despertar y conservar el interés de los alumnos por las prácticas de la educación física como medio de salud a la vez que de desarrollo de destrezas, y

FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

4) Mantener una disciplina consciente, basada en la comprensión y cumplimiento del deber y en el más hondo sentido de responsabilidad.

ACTIVIDADES DE EDUCACION FISICA REALIZADAS

1.—**Gimnasia:**

Las sesiones de gimnasia, actividad con la que comenzó el Instituto en sus labores de educación física, la recibieron alrededor de 1.000 alumnos pertenecientes a los Preparatorios y Primeros Cursos de todas las Facultades durante el primer trimestre, continuándose en el segundo trimestre con algunas Facultades con objeto de hacer una demostración gimnástica que se verificó el 19 de Marzo en las fiestas de la Universidad Central.

Los ejercicios de la gimnasia enseñada fueron bastante variados, diferentes y de mucho interés para los alumnos, gracias a la modalidad adoptada por el Instituto en el desarrollo de la sesión de educación física consistente en una iniciación de gimnasia propiamente dicha —12 minutos— que se completa con prácticas deportivas en forma opcional, durante el resto de la hora de clase.

2.—**Deportes:**

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA

Las prácticas deportivas comenzaron más intensamente desde el segundo trimestre, es decir, cuando ya se contaba con canchas de basketball, de volleyball, de tenis y de football.

El criterio que primó en el Instituto para la práctica de los deportes fue con un sentido educativo amplio que beneficia a todos los alumnos, o sea enseñar no solamente a los de excepcionales condiciones físicas sino más bien a aquellos que más necesitaban de estas prácticas para el mejoramiento de su salud.

3.—**Atletismo:**

Las actividades atléticas tuvieron lugar desde el mes de Marzo cuando fue posible el acceso a las pistas del estadio universitario.

El atletismo tuvo dos aspectos: primero se enseñó como pruebas atléticas naturales, abarcando a todos los alumnos que reciben esta asignatura, y segundo, como pruebas atléticas de competencia, con alumnos de condiciones físicas y aptitudes especiales.

En cuatro meses de labor sobre el escritorio, estudiando y confrontando nuestra realidad nacional con las organizaciones y proble-

mas de educación física de otros países, llegamos al fin a concretar nuestros planes y programas que habrían de ponerse en práctica en el año lectivo de 1955 a 1956. Y todo estuvo hecho, incluso una serie de fichas de control para todas las actividades deportivas, Plan de Estudios para el Curso Profesional, Reglamento de Competencias, Reglamento Interno, etc., alguno de los cuales fueron aprobados por el Consejo Universitario cuyos Miembros, demostrando una vez más de su sapiencia e interés por los problemas de la juventud, fueron siempre prontos y oportunos en resolver nuestras peticiones.

Fue así que en Setiembre, aclarada ya la verdadera orientación que iba a tener el Instituto y su amplia labor que estaba llamada a cumplir, el Consejo Universitario aceptó el aumento de un Kinesiólogo, dos profesores más y una profesora quienes debían atender la enseñanza de la educación física en los Preparatorios y Primeros Cursos de la Universidad Central.

Los estudiantes, por otra parte, que en número aproximado de mil concurrían a las prácticas de educación física, no presentaron mayores problemas y, antes bien, supieron adaptarse muy pronto a las actividades que habrían de brindarles a más de salud, alegría y bienestar espiritual. Fue tan generalizada su aceptación que a las canchas del Instituto no sólo concurrían los alumnos de Preparatorio y Primeros Cursos sino también de los Cursos Superiores quienes se sentían perjudicados al no tener horas de educación física en sus horarios. De ahí que las canchas deportivas de la Universidad Central resultaran muy pronto estrechas e insuficientes para el número de alumnos que concurrían en busca de aire, sol, agua y un saludable ejercicio físico para su cuerpo.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ASPECTO ECONOMICO

La labor del Instituto estuvo respaldada plenamente por el Departamento de Construcciones, inteligentemente dirigido por los señores Arquitecto Gatto Sobral e Ingeniero Luis Borja, y llevada a la práctica por la atención oportuna del Sr. Alberto Batallas Q., Tesorero de la Universidad Central.

Aparte de las rentas fijadas en el Presupuesto del Instituto de Educación Física por el Consejo Universitario y gracias a la atinada labor del Dr. Francisco Salgado, Secretario General de la Universidad Central, el Instituto pudo contar con el apoyo de la UNESCO; apoyo consistente en la donación de un equipo de gimnasio cerrado y piscina temperada que llegará muy pronto a nuestro país, así como la cantidad de s/. 28.000,00 en efectivo para el incremento y desarrollo de la educación física universitaria. De esta cantidad se ha recibido ya

la suma de s/. 14.000,00 que se está invirtiendo en la adquisición de implementos atléticos y construcción de un gimnasio al aire libre.

ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIALES

Dado el carácter universitario del Instituto de Educación Física, dentro de cuyas finalidades alcanza vastos aspectos de captación y difusión de los diferentes problemas que atañen a la educación física, el Instituto ha procurado desde el primer momento de su funcionamiento relacionar sus actividades e inquietudes con instituciones y personeros de reconocido prestigio en la ciencia y técnica de este ramo, con el objeto de recoger experiencias o de demostrar el por qué de la existencia del Instituto. De ahí que sus actividades sociales que pudo realizar se puedan resumir de la siguiente manera:

1.—Charlas realizadas por el Dr. Romero Brest, destacado profesor de educación física que nos visitara en Agosto pasado y quien tuvo las mejores expresiones de admiración y complacencia por la creación del Instituto a la vez que por la acertada orientación que se iba a dar a la educación física universitaria del país.

2.—Recepción por el Instituto y Liga Deportiva Universitaria, al Sr. Keneth Davidson, coach americano de basketball y de prestigio continental, cuyas charlas sustentadas en un Curso de Basketball verificado en Quito, marcó un nuevo rumbo técnico y científico en el basketball capitalino.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

3.—Con motivo de la llegada de la Delegación basketbolística de la Universidad de San Marcos de Lima, para cumplir un compromiso con equipos de esta capital, el Instituto ofreció una pequeña manifestación a sus jugadoras y representantes, como expresión de simpatía.

4.—Charlas de mesa redonda, verificadas en Agosto último con motivo de realizarse el VI Campeonato Femenino Sudamericano de Basketball, aprovechando de la presencia de distinguidos profesores de educación física de Sudamérica.

En estas reuniones, donde se expusieron temas de gran interés profesional, pudimos darnos cuenta del progreso alcanzado por nuestro país en materia de educación física y, en particular, de la acertada creación y orientación del Instituto de Educación Física de la Universidad Central, lo que nos valió para que dichos profesores, en un gesto de solidaridad con nuestros anhelos, elevaran una importante solicitud al H. Congreso Nacional, pidiendo todo apoyo para nuestro Instituto. Tenemos conocimiento que la solicitud se halla en buen camino y confiamos sea aprobada favorablemente por quienes no pue-

den negarse a una justa aspiración que beneficia a la juventud ecuatoriana.

5.—Durante los días en que se realizaba el VI Campeonato Femenino Sudamericano de Basketball, el Instituto colaboró ampliamente con los organismos deportivos nacionales prestando toda clase de atención y provisión de canchas, implementos, agua caliente y refrigerio a las Delegaciones que concurrieron a este Campeonato y que visitaron nuestras canchas todos los días, según horario, para realizar sus prácticas de entrenamiento.

Mediante esta atención, el Instituto ha logrado establecer relaciones internacionales que se mantienen actualmente con propósito de intercambio de material, de publicaciones, etc.

ASPECTO MATERIAL

De Agosto de 1955 a Mayo de 1956 se han construído las siguientes canchas: 3 de basketball, 4 de volleyball, dos de tenis de polvo de ladrillo y cerramiento de las mismas con malla de alambre; adaptación de una cancha de football para entrenamientos; un Gabinete de Kinesiterapia; 180 canceles; 14 duchas con servicio de agua caliente; servicios higiénicos, urinarios, lavabos; una pista y fosa para el gimnasio al aire libre y una serie de arreglos que han dado mejor presentación al Instituto.

En el estadio: terminación de las pistas de saltos y lanzamientos; construcción interna y externa que determinan la pista atlética cuyo desarrollo es de 400 metros, con seis andariveles; cerramiento con malla en el interior del estadio, para impedir el acceso de espectadores a las canchas de football y pistas; construcción de graderíos, y últimamente apertura y arreglo del callejón de la Marathón Olímpica.

En cuanto a implementos, se ha dispuesto de lo indispensable para las prácticas deportivas y atléticas.

FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

PLAN DE INNOVACIONES

Contando con la experiencia obtenida en el primer año de labores, el Instituto de Educación Física ha cobrado madurez y mayor seguridad para poner en práctica los objetivos a él encomendados. Por esta razón, Sr. Rector, nos permitimos poner a consideración de su autorizado criterio, los siguientes puntos que orientarían mejar la educación física en la Universidad Central:

1º—**Programa de Actividades:**

Para la elaboración del programa de actividades se ha tomado en cuenta fundamentalmente los conceptos modernos de la educación física tanto en lo bio-psíquico como en lo pedagógico, lo que significa una formación total en relación con los intereses del individuo. Participamos del criterio que sostiene que "sólo mediante la formación educativa y educación física, que se realiza como proceso de ayuda, la tendencia del hombre de formarse a sí mismo encuentra plena satisfacción y se realiza totalmente". De aquí que los objetivos fundamentales de la educación física tomados por el Instituto, contemplen dos aspectos:

a) Objetivos referentes al bio-psíquico que comprende: perfeccionamiento de la salud, formación corporal, educación del movimiento, aptitud física, adquisición y perfeccionamiento de destrezas y eficiencia física, como resultado de la formación y entrenamiento; y

b) Objetivos referentes al ser espiritual que comprende: formación de la personalidad, formación del carácter, de la inteligencia (como contenido), perfeccionamiento de los tipos humanos, formación y eficiencia del ser social.

2º—**Programa Básico:**

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Expuestos los fundamentos que le guían al Instituto para sus futuras labores, la Universidad Central podrá cumplir el siguiente programa:

1.—Sesiones de gimnasia donde estarán incluídos los ejercicios naturales, ejercicios construídos y ejercicios en aparatos;

2.—Sesiones de gimnasia rítmica y danza moderna para mujeres;

3.—Sesiones de danza folklórica y social;

4.—Sesiones de atletismo, comprendiendo pruebas atléticas naturales y pruebas de competencia;

5.—Sesiones de juegos y deportes;

6.—Competencias internas y externas;

7.—Excursiones y campamentos; y

8.—Pruebas de capacidad y de eficiencia física.

Nota: No se hace constar las "sesiones de natación", porque el Instituto no dispone de una piscina.

3º—**Mediciones antropométricas y control de rendimiento:**

Como actividad preliminar a la práctica de la educación física, el Instituto realizará un fichaje antropométrico de los alumnos, previamente de acuerdo con el Servicio Médico Estudiantil. El fichaje será periódico, con el objeto de constatar los resultados de toda actividad física, realizando así un balance de la enseñanza. Además, servirá para orientar el deporte que deben practicar los alumnos en orden a mejorar o perfeccionar sus aptitudes físicas o, en otros casos, a condicionar sus habilidades y destrezas.

Del señor Rector, muy atentamente,

GENARO FIERRO C.
Director.

ERNESTO GUERRA MONCAYO,
Secretario - Profesor

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

HOMENAJE AL ILUSTRE PROFESOR

Y SABIO GEOLOGO DOCTOR AUGUSTO NICOLAS MARTINEZ, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Discurso del Teniente Coronel Jorge A. Ribadeneira Ch.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Señores:

La tierra tiene sus cumbres, físicas y humanas.

La Universidad mantiene en alto su viejo abolengo de Cultura y de Justicia.

Hoy, la Madre Naturaleza y la Centenaria Casona de Enseñanza Superior, por feliz iniciativa de su joven y esforzada Facultad de Ciencias Químicas y Naturales, en la blanca página de su Libro de Oro, consagra el recuerdo brillante y distinguido de su Hombre Superior y Monumento de Valores: AUGUSTO NICOLAS MARTINEZ.

Hay hombres de quienes, la diafanidad del Cielo, las sublimidades de la Tierra y la inmensidad del Mar, son su elevada fisonomía moral, llevando, silenciosa y noblemente, su nombre augusto; y, de esos, es nuestro Augusto Nicolás Martínez.

El Alma Mater Cultural del País, conserva inmortales a sus educadores puros y sabios, porque su obra de grandeza espiritual es Cátedra eterna del Bien y del Ejemplo Constructivo.

La figura cimera y alba del Maestro Augusto Nicolás Martínez es evocación de ciencia consagrada, bondad de alma y apostolado educativo.

Originario de Tierra y Familia de varones ilustres, se adentró en el Cosmos, pasando a vivir su existencia de Sol en el espacio estelar.

Amasado con el limo fecundo de un valle hermoso, tomó para su espíritu lo blanco de sus picachos andinos, el perfume y exquisitez de sus deliciosos frutos, la fuerza y decisión del río Pastaza, abriéndose paso entre las moles de la incomprensión; imitó para su obra de constructor la franqueza efusiva del volcán Tungurahua y lo saludable de sus fuentes, junto con el encanto promisor de la Heredad Amazónica, para venir a la Universidad Central, trayendo su cristalino manantial de Ciencia y de virtudes, como credenciales del Profesor Universitario.

DON AUGUSTO, era el nombre que, con cariño y veneración, ante la majestad de su espíritu y la respetabilidad de su saber, la aristocracia de su alma y de su capacidad docente, con dulce fruición, asomaba á los labios para nombrarle: era un SEÑOR.

Destacada y pulcramente, rindiendo pruebas de sacrificio y magistrales conocimientos, haciendo el bien al País y enseñando con afecto y lealtad a sus alumnos, a lo largo de su vida de Apóstol y de Sabio, ante el severo Tribunal de algunas generaciones, después de presentar una obra valiosa y tangible, la gratitud y la admiración nacional le graduó en esta Universidad Central de DOCTOR HONORIS CAUSA, para ejemplo y prestigio del Título Académico.

Alumno dilecto del científico Teodoro Wolf, Augusto Nicolás Martínez aprendió la bella y fundamental Ciencia Geológica en la Primera Escuela Politécnica Nacional, en forma práctica y profunda, tal como enseñó después a sus alumnos.

Ahora, en romería de cultura, con fraterno afán de educadores, desde las poéticas vegas del Tomebamba, las orillas del tropical Guayas, y las andinas vertientes del Pichincha legendario, en símbolo de unión patria, Profesores Ilustres del Aula Superior, han llegado hasta este recinto de la Geología, en la Facultad de la Química y la Naturaleza, para ayudarnos a oficiar el más noble de los cultos: LA GRATITUD, plena de admiración y respeto, para Augusto Nicolás Martínez, que mirándonos está cariñoso, con su inefable sonrisa de Hombre Bueno y Maestro Sublime, cuyos manes pasean aquí, vigilantes y alentadores de toda acción elevada y constructiva.

Llegue esta rendida pleitesía, quintaesencia del alma culta y afectuosa de Profesores y alumnos, universitarios y politécnicos, hasta la familia ilustre del Doctor Geólogo Martínez, que para esto, nos acompañan los arpegios de la selva y el trueno de las alturas.

Con espíritu universitario y al grato servicio de su causa, se me ha dado el privilegio de ser quien exprese este sentido y justo homenaje ante la imagen del inmortal DON AUGUSTO, del legítimo DOC-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

TOR EN LA PROFESION DEL SABER Y DEL HONOR, del Profesor que doctoró en el País a la Ciencia Geológica Universitaria.

El Nombre y recuerdo de este varón científico y héroe blanco en las batallas de la cultura y de la esbeltez moral, teniendo a sus pies las riquezas del subsuelo ecuatoriano, serán el espejo donde se miren los educadores y las juventudes de la Patria, en su noble empeño de superación y de grandeza. Su imagen constituirá el escudo aristocrático del Señorío de la Ciencia, de la Naturaleza y del Bien.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

INFORME

COMO SE REALIZO LA INVESTIGACION

I. La Prueba Mental escogida.
II. Aplicación de la Prueba.
III. Corrección de la Prueba.
IV. Elaboración de los resultados.
   1) Clasificación de los datos numéricos.
   2) Cálculo de algunos valores representativos.
   3) Medida de la posición relativa de cada candidato.
V. Cómo aprovechar los resultados de la Prueba Mental, en la selección de candidatos al ingreso a la Universidad Central.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST SCIENTIA OMNIUM
FUNDACIÓN QUITO
ARCHIVO HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

A N E X O S

1. Materiales de trabajo entregados a los investigadores.
2. Tablas.
3. Gráficas.

I.—LA PRUEBA MENTAL ESCOGIDA

Se utilizó una Prueba Mental desconocida en el país, para evitar toda posibilidad de preparación previa en los candidatos. Con este objeto, se arregló la Prueba Mental "CANADA" de la Universidad de Toronto. Dicha Prueba tiene las siguientes características principales:

a) Es una Prueba Mental colectiva, compuesta de 75 preguntas, de las cuales unas se refieren a la inteligencia verbal, inteligen-

cia de forma numérica, percepción espacial. La Prueba presenta diversas tareas que ponen en juego determinadas funciones mentales y una cierta dirección de la inteligencia de modo que los sujetos tengan oportunidad de resolver cuestiones más relacionadas con sus capacidades especiales.

El tiempo que se da para su resolución es 35 minutos.

La Prueba ha sido practicada y controlada como instrumento de medida en la Universidad de Toronto, lo cual quiere decir que mediante una serie de aplicaciones sucesivas y con ayuda de los métodos estadísticos, fueron eliminándose deficiencias en la prasentación de las mismas, se graduaron las dificultades de las cuestiones; se seleccionó la amplitud o el área de la misma y se llegó a determinar el tiempo de su resolución.

El arreglo de la Prueba del Inglés al Castellano lo hizo el Profesor de la Escuela de Psicología, Sr. Ermel Velasco, contando con la colaboración del Profesor Raúl López en la traducción de la misma.

Arreglada la Prueba, teníamos por decirlo así, el instrumento de medida faltándonos las tablas de equivalencias que nos permitiera calificar el desarrollo mental de los examinados. En otras palabras para lograr la consecución del trabajo con precisión y aceleramiento.

II.—APLICACION DE LA PRUEBA

De conformidad con el número de alumnos candidatos y las salas en las que se iba a realizar la investigación, se organizaron doce grupos de investigadores formados cada uno por dos personas: el principal que realizaba la investigación, un Profesor de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, preferentemente Profesor de la Escuela de Psicología; y un ayudante, alumno de Segundo Curso de la misma Escuela, tal como se aprecia en el siguiente cuadro de distribución.

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CUADRO DE INVESTIGADORES Y AYUDANTES

1 Dr. Fernando Casares de la Torre. Ayudante: Srta. Mercedes Calero.
2 Dr. Jorge Escudero. Ayudante: Sr. Mario Cepeda.
3 Dr. Luis Riofrío. Ayudante: Srta. Eulalia Pástor.
4 Dr. Edmundo Carbo. Ayudante: Sr. Carlos Dávila.
5 Dr. Ligdano Chávez. Ayudante: Sr. Oswaldo Yépez.
6 Dr. Oswaldo Chávez. Ayudante: Sr. Alfredo Mantilla.
7 Tncl. Jorge Ribadeneira. Ayudante; Sr. Jaime Ruiz.-

8 Sr. Ermel Velasco. Ayudante: Srta. Zaida Guerra.
9 Sr. Plutarco Herdoíza. Ayudante Sr. Víctor Andrade.
10 Dr. Alfredo Carrillo. Ayudante: Sr. Raúl Sánchez.
11 Sr. Carlos Romo Dávila. Ayudante: Srta. Rosario Reyes.
12 Sr. Arturo Zambrano. Ayudante: Srta. María Eugenia Baquero.

Colaboraron en el cuidado de los alumnos que rendían su examen mental, un Profesor representante de la Facultad a la que correspondía el grupo investigado.

Cada investigador recibió una hoja en la que constaban las instrucciones precisas para dirigir el examen.

Todo el trabajo se planificó con anticipación necesaria. Se repartieron los grupos de investigadores, ayudantes y examinados; se determinaron las salas de la investigación y la hora del examen, todo lo cual fue exhibido a los interesados.

La investigación se realizó en la mañana del 15 de Octubre, cada investigador recibió en ese momento el paquete de formularios y aplicó la Prueba en dos grupos. Transcurrida la aplicación del primero, a continuación entró el segundo grupo. En ambos casos cada alumno se sentó individualmente y se tomaron providencias para identificar al candidato.

Para asegurar la absoluta imparcialidad en la corrección, los candidatos no escribieron su nombre en el formulario del examen sino en una tarjeta anexa a dicho formulario.

Posteriormente, una comisión presidida por el suscrito (Director de la Escuela), se encargó de reunir los exámenes y las correspondientes tarjetas.

III.—CORRECCION DE LA PRUEBA

Se encargó a 12 profesores (en su mayoría aquellos que realizaron la investigación) la corrección de las Pruebas. Cada profesor corrigió 57 pruebas anónimas con la ayuda de la respectiva hoja de instrucciones y la clave de corrección. Los resultados se entregaron en otras hojas preparadas para el efecto (Anexo 3).

IV.—ELABORACION ESTADISTICA DE LOS RESULTADOS

1) **Clasificación de los datos numéricos.**—Las hojas de resultados numéricos fueron entregados al Profesor de Estadística, señor Ermel Velasco, para la elaboración respectiva.

El primer paso fue el de clasificar los datos por el número de puntajes como se muestra en la Tabla 1, en la que se puede apre-

ciar que se investigaron 683 candidatos, habiéndose registrado un puntaje máximo de 68 y un puntaje mínimo de 7 (en una escala de 1 a 75 que contiene la prueba).

2) **Cálculo de algunos valores representativos.**—Con el objeto de facilitar los cálculos posteriores, los puntajes se agruparon en intervalos de clase de 7 unidades como puede verse en la Tabla 2, en la cual se han calculado algunos valores representativos de la distribución, cuyas principales características son las siguientes:

1.—La mayor frecuencia se concentra entre los puntajes 18 y 45 (530 casos) lo cual indica que la prueba resultó un poco difícil para los examinados puesto que la prueba varía entre 1 y 75 puntos.

2.—La media aritmética, la mediana y el modo difieren, lo que es un indicio de que la distribución fue asimétrica.

3.—La desviación estandard fue un poco amplia, (11,9), lo que nos habla de la heterogeneidad del grupo examinado.

4.—El error standard de la media es pequeño, lo que nos permite confiar en los valores estadísticos encontrados.

El análisis del polígono de frecuencia, que se presenta en la gráfica 1, nos permite destacar las siguientes conclusiones:

a) Aunque la distribución es asimétrica se asemeja bastante a la curva normal de frecuencia o campana de Gauss. Los valores se concentran al rededor de 25 y 30, disminuyendo los casos hacia los valores más bajos (lado izquierdo de la gráfica) y hacia los puntajes más altos (lado derecho de la gráfica).

b) La asimetría de la curva revela que la Prueba resultó un poco difícil para el grupo investigado.

c) La Prueba pudo medir a los sujetos inferiores, medianos y superiores, como se constata por el hecho de que los alumnos se localizaron desde los puntajes bajos hasta los altos dentro de la escala de medida.

d) Consecuentemente, la prueba resultó un buen instrumento de medida paar catalogar o clasificar a los investigados en función de la capacidad mental.

3) **Medida de la posición relativa de cada candidato.**—Con el objeto de llegar a determinar la posición relativa de cada candidato dentro del grupo examinado, se calcularon los percentiles. Como es conocido, la escala de percentiles se compone de 100 partes pero comenzando desde 0 hasta 100. También se puede graduar en 10 partes o deciles. Un percentil es un punto en una escala hasta el cual ha vencido un cierto tanto por ciento de casos.

Si una persona alcanzó el puntaje 46, por el cual le correspondió

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

el percentil 90, significa que menos de 46,5 obtuvo el 90% de casos investigados y más de 46,5 obtuvo el 10% de casos.

Con esta breve explicación, pasamos a indicar que se determinaron los percentiles por el método gráfico, construyendo la ojiva de Galton que muestra la figura 2; luego se comprobaron dichos percentiles con ayuda del método numérico y se estableció, finalmente, la tabla 3, que nos sirve para señalar la posición relativa del candidato en su grupo y con referencia a la prueba de capacidad empleada.

La tabla 3 es la tabla de equivalencias de la que hablamos en el subtema 1, "La prueba mental escogida'.

Naturalmente, habiendo sido esta la primera aplicación de la "Prueba Mental" Canadá, examen superior, necesita un mayor número de investigaciones para ir refinando el instrumento de medida, incluso perfeccionando la tabla de equivalencias. Como trabajo previo, la Escuela de Psicología va a comenzar a estudiar las contestaciones obtenidas a cada una de las 75 cuestiones de la prueba.

Estamos también recogiendo las calificaciones obtenidas por los candidatos en los exámenes de materias y las obtenidas durante su vida estudiantil y con cuyo material nos será posible calcular el coeficiente de correlación, es decir, el grado de relación (positiva, negativa o ausencia de relación) entre los tres resultados de las pruebas de admisión a la Universidad Central.

V.—COMO APROVECHAR LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA DE CAPACIDAD MENTAL EN LA SELECCION DE CANDIDATOS AL INGRESO A LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Creemos que la prueba de capacidad mental debe constituir otro elemento más de juicio, una información más del candidato para aprobar o reprobar su ingreso a la Universidad.

Juzgamos que por el momento el resultado de la prueba de Capacidad debe servir para lo siguiente:

a) Ratificación del criterio de selección cuando coincidan los tres elementos de juicio, los exámenes de materias, el examen de capacidad y las calificaciones durante la vida estudiantil en el Colegio.

b) Si el candidato hubiere obtenido desde el percentil 30 hasta el 50, estará aceptado en la Prueba de Capacidad y su ingreso estará condicionado al resultado de los exámenes de materias y a las calificaciones durante la vida estudiantil.

c) Desde el percentil 60 el resultado de la Prueba Mental servirá para decidir la aceptación a los candidatos que estuvieren en igualdad de condiciones en los otros dos elementos de juicio (pero

que debido a la limitación de cupo hubiere que elegir únicamente una parte de ellos) o en los casos de duda.

d) Desde el percentil 80 el resultado del examen mental debe servir para compensar un rendimiento pobre en los exámenes de conocimientos o durante la vida estudiantil. En otras palabras, para lograr la admisión.

e) El candidato que hubiere alcanzado 10 o menos de 10 y notas promediales de por lo menos 12 sobre 20 en los exámenes de conocimientos, debe ser sometido a otra prueba mental. Si este segundo resultado ratificara el primero, deberá ser rechazado el candidato.

En todo caso la posición que se adoptará no será irreductible sino más bien conciliatoria, debiendo, en ciertas situaciones recurrir a la aprobación provisional del alumno para que la aceptación definitiva se resuelva con las notas que hubiere alcanzado al final del 1er. trimestre.

f) A las sesiones en que cada Facultad decida la aprobación de candidatos al ingreso a la Universidad debe concurrir un representante de la Escuela de Psicología para que informe con más detalles el resultado de la Prueba Mental y aconseje en aquellos casos dudosos, discutibles, contradictorios en los resultados de los tres elementos de juicio para la selección de los alumnos.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

T A B L A Nº 1

Resultado de la Prueba Mental "Canadá", examen superior, aplicada a los candidatos al ingreso a la Universidad Central.

Puntos	Frecuencia
75	—
74	—
73	—
72	—
71	—
70	—
69	—
68	1
67	1
66	2
65	1
64	2
63	—
62	2
61	1
60	2
59	3
58	1
57	1
56	2
55	4
54	2
53	7
52	2
51	13
50	7
49	4
48	5
47	3
46	5
45	12
44	7
43	11
42	20
41	16

Puntos	Frecuencia
40	20
39	24
38	18
37	16
36	21
35	16
34	20
33	17
32	17
31	24
30	20
29	20
28	22
27	15
26	30
25	22
24	23
23	15
22	23
21	26
20	20
19	20
18	15
17	16
16	9
15	16
14	10
13	5
12	6
11	7
10	6
9	1
8	4
7	2

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

T A B L A Nº 2

Resultados de la Prueba Mental "Canadá" en intervalos de 7 unidades.

Intervalo de Clase	f	X	fX'	f (X') 2
67 — 73	2	5	10	50
60 — 66	10	4	40	160
53 — 59	20	3	60	180
46 — 52	39	2	78	156
39 — 45	110	1	110	110
32 — 38	125	0		
25 — 31	153	—1	—153	153
18 — 24	142	—2	—284	568
11 — 17	69	—3	—207	621
4 — 10	13	—4	— 52	208
	683		—398	2.206

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

M. = 30,94
Mdn. = 29,82
Mo = 28

D. E. = 11,9

$\overline{O}$ M. = 0,45

T A B L A 3

Percentiles que corresponden a los puntajes obtenidos en la Prueba Mental "Canadá".

Puntos	Percentiles
73	100
46	90
41	80
37	70
33	60
30	50
27	40
24	30
20	20
16	10
3	0

FORMULAS UTILIZADAS Y EQUIVALENCIAS EN LA TABLA Nº 2

$$M = A + i \left(\frac{\Sigma f X'}{N}\right)$$

$$Mdn. = \frac{N+1}{2} ; l + i \left(\frac{\frac{N}{2} - F}{f}\right)$$

$$D. E. = i \sqrt{\frac{\Sigma f (X')^2}{N} - \left(\frac{\Sigma f X'}{N}\right)^2}$$

$$\overline{O}\, M = \frac{\overline{O}}{\sqrt{N}}$$

M = Media aritmética.
A = Origen dado para calcular la media aritmética por el método indirecto.
i = Intervalo de clase.
Σ = Suma de.
X′ = Diferencia entre cada valor y el punto de origen dado, expresado en unidades de intervalo de clase.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

f = Frecuencia o número de casos que corresponden a cada valor.

N = Número de casos o investigados.

Mdn. = Mediana.

l = Límite inferior del intervalo en el cual se encuentra la Mediana.

F = Frecuencia acumulativa del intervalo en el cual se encuentra la mediana.

f = Frecuencia simple del intervalo en el cual se encuentra la mediana.

Mo = Modo que coresponde al punto medio del intervalo que tiene la mayor frecuencia.

D. E. = Desviación standard.

$\overline{O}$ M = Error standard de la arimética.

Los demás símbolos han sido explicados al referirnos a la media aritmética.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST SAPIENTIUM OMNIUM
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

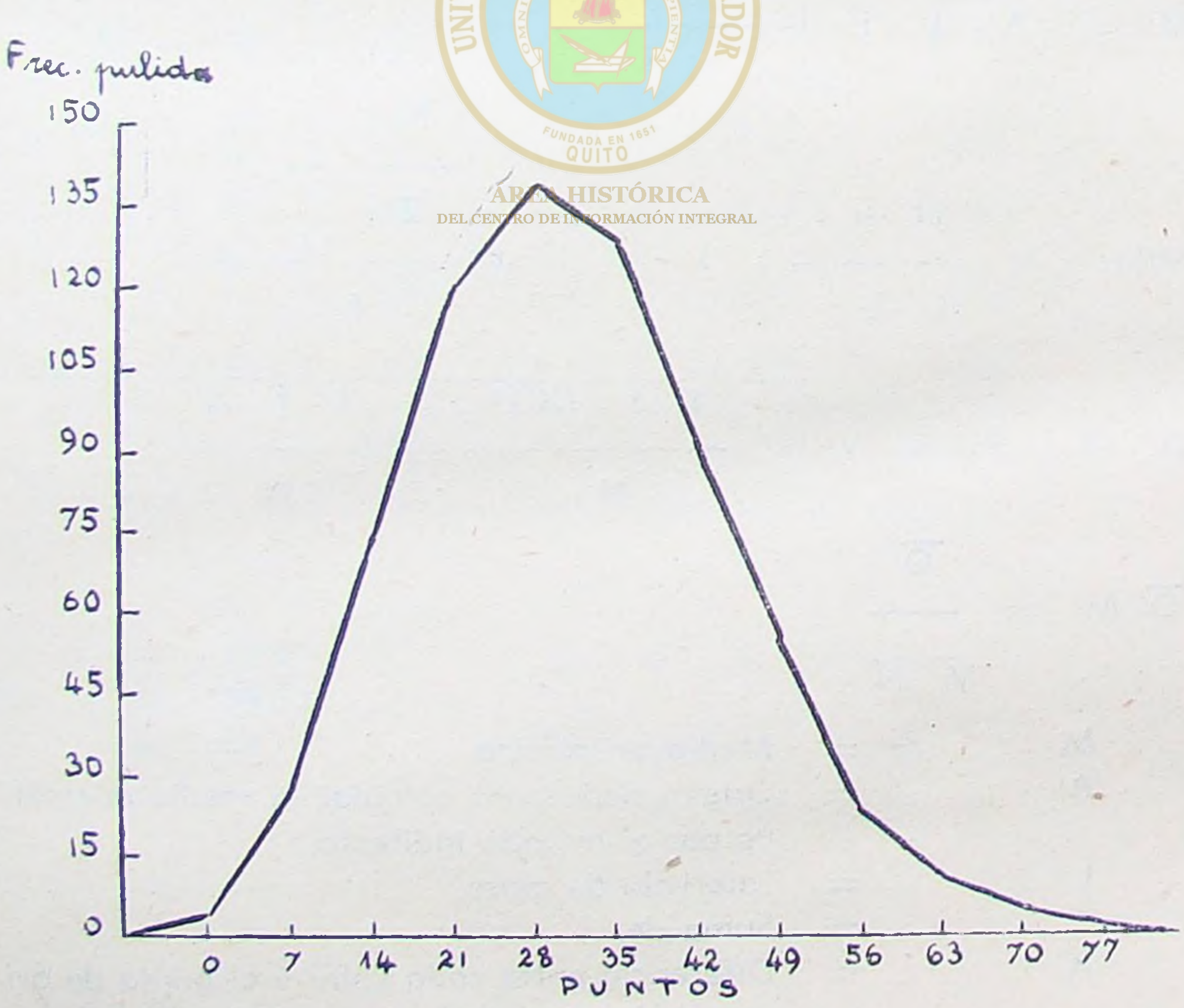

Gráfica 1—Polígono pulido construído con los datos de la Tabla 2.

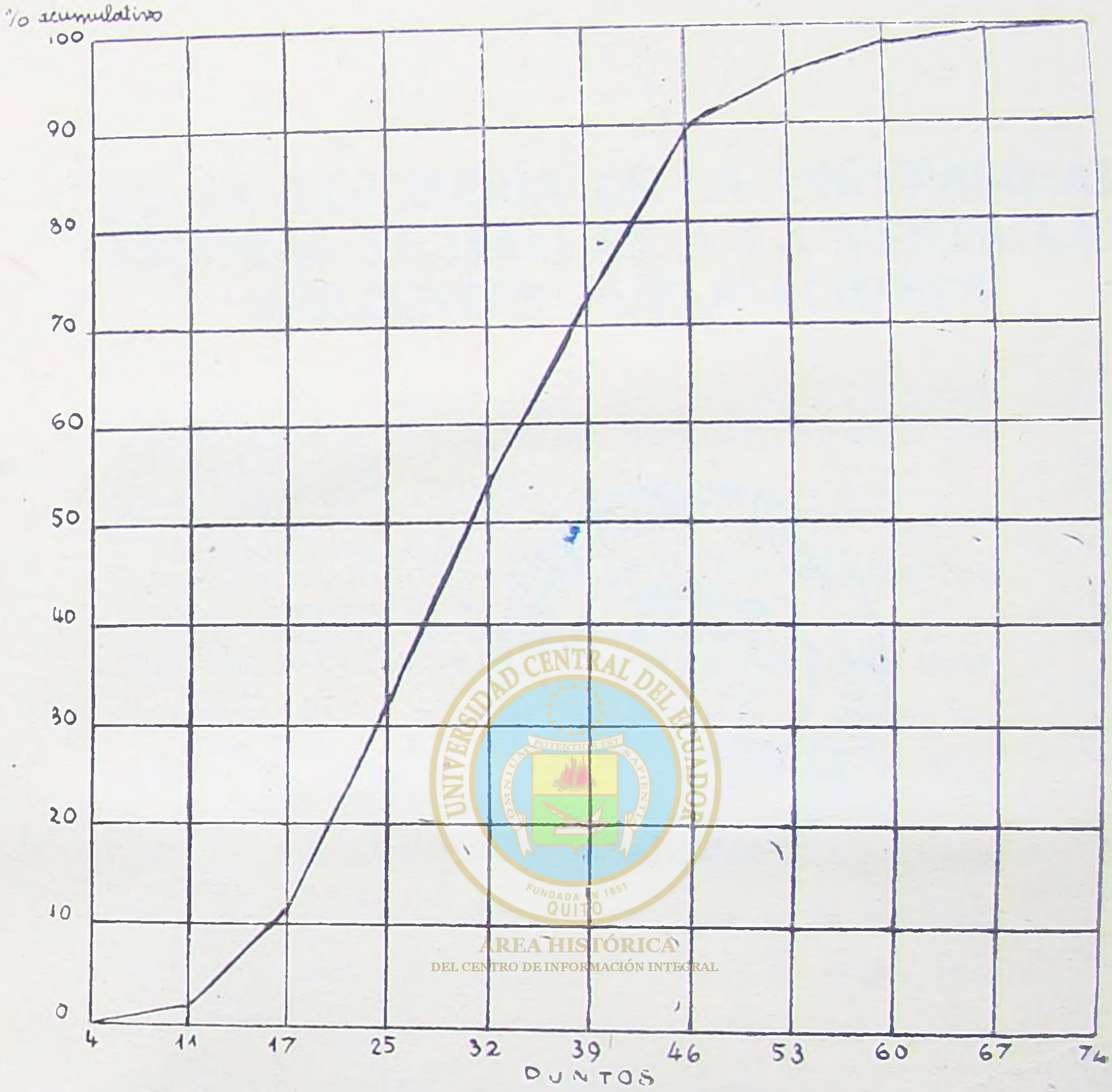

Gráfica 2—Ojiva construída con los datos de la Tabla 2.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

EN LA TESORERIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL SE HALLAN A LA VENTA LAS SIGUIENTES PUBLICACIONES

"DERECHO CIVIL INTERNACIONAL", por el Dr. Carlos Salazar Flor	$ 50,00
"JURISPRUDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO", por el Dr. Luis Jaramillo Pérez	„ 30,00
"EL DIVORCIO EN EL ECUADOR", por Augusto Pérez Anda	„ 15,00
"DE LA LETRA DE CAMBIO Y DEL PAGARE A LA ORDEN", por el Dr. Manuel Bustamante G.	„ 10,00
"LA CONDICION JURIDICA DE LAS AGUAS EN EL ECUADOR", por el Dr. Francisco Páez R.	„ 3,00
"EGLOGA TRAGICA", por Gonzalo Zaldumbide	„ 20,00
"CULTIVOS DE CLIMA CALIENTE", por el Ing. Agr. Ernesto Molestina O.	„ 50,00
"INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA QUIMICA", por los Drs. Marco Terán V., Raúl Gomezjurado y Luis Moreno B.	„ 30,00
"CODIGO DEL TRABAJO" y PRINCIPALES REFERENCIAS, Recopilación de Leyes y Regulaciones, por el Dr. Luis Jaramillo Pérez	„ 50,00
"LAS RELACIONES COLECTIVAS DEL TRABAJO", por el Dr. Hugo Valencia	„ 30,00
"ANALISIS QUIMICO CUANTITATIVO", por el Dr. Arquídamo Larenas	„ 25,00
"QUIMICA ANALITICA CUALITATIVA", por el Dr. Ernesto Albán Mestanza	„ 25,00
"CUADROS DE ANATOMIA HUMANA", por el Dr. Antonio Santiana	„ 15,00
"CANTOS DE LIBERTAD", por Abelardo Moncayo	„ 10,00
"CIENCIA DEL ESTADO", 2 tomos, por el Dr. Aurelio García	„ 60,00
"DERECHO CONSTITUCIONAL DEL TRABAJO", por el Dr. Luis Verdesoto Salgado	„ 25,00
"PANORAMA DEL INDIO ECUATORIANO", por el Dr. Antonio Santiana	„ 30,00
"LECCIONES DE MARXISMO", por el Dr. Manuel Agustín Aguirre, 2 tomos	„ 36,00
"LA DESCONOCIDA REGION DE OYACACHI", por Luciano Andrade Marín	„ 20,00
"POLINOSIS", por los doctores Plutarco Naranjo y Berta de Naranjo	„ 25,00
"LECCIONES DE QUIMICA BIOLOGICA", por el Dr. José M. F. Corral	„ 15,00
"LOS PROBLEMAS DE LA SOCIOLOGIA", por el Dr. Luis Bossano	„ 15,00
"LA CAPITAL DEL ECUADOR DESDE EL PUNTO DE VISTA MEDICO QUIRURGICO", por los Drs. E. Gayraud y D. Domec	„ 20,00
"LA ECONOMIA DE LOS MARES", por el Dr. Angel Modesto Paredes	„ 15,00
"LA PRISION POR DEUDAS", por el doctor Juan I. Lovato	„ 8,00
"ESTUDIO CRITICO ACERCA DE LOS HECHOS BASICOS DE LA HISTORIA DE LA QUINA", por el Dr. Jaramillo Arango	„ 5,00
"CONTRIBUCIONES PARA EL CONOCIMIENTO DEL CUATERNARIO EN EL ECUADOR", por el Dr. Ing. Walter Sauer	„ 5,00
"CONTIENDA DEL HOMBRE Y LA BELLEZA", por Atanasio Viteri	„ 10,00
"COMPENDIO DE ANALISIS BIOQUIMICO", por el Dr. Raúl Gomezjurado.	„ 40,00

QUITO
BIBLIOTECA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL